This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

**Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

**About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

B 853,502

Digitized by Google

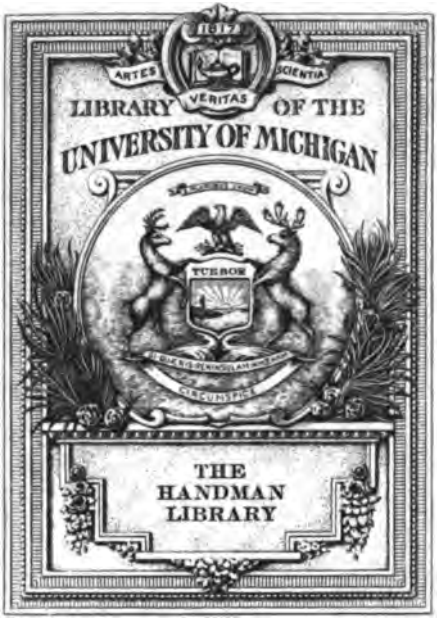


COLLECTED BY
MAX SYLVIUS HANDMAN 1865-1939
PROFESSOR OF ECONOMICS 1921-1939
UNIVERSITY OF MICHIGAN

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

# GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

# REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

## TOMO XIV.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE SONORA.

MEXICO
OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1893

Registrado en la Administración local de Correos como artículo de segunda clase.

Digitized by Google

Digitized by Google

# GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

# REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

---

## TOMO XIV.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE SONORA.

---

MEXICO
OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1893

Digitized by Google

Esta obra es propiedad del autor, quien se reserva todos los derechos que la ley le concede.

Digitized by Google

A MI DISTINGUIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR GENERAL

# D. PORFIRIO DIAZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DEDICO ESTA OBRA
COMO TESTIMONIO DE SINCERA ADMIRACIÓN Y PROFUNDA
GRATITUD.

*Alfonso Luis Velasco.*

Digitized by Google

Digitized by Google

A LOS SEÑORES

# D. RAFAEL IZÁBAL Y D. RAMÓN CORRAL,

Gobernador y Secretario de Gobierno del Estado de Sonora,

Dedico la "Geografía y Estadística del Estado de Sonora,"
en testimonio
de sincero respeto y agradecimiento.

*Alfonso Luis Velasco.*

Digitized by Google

Digitized by Google

Gen. a C. Lic.
Mandrian
12-11-46
539271

Un sello que dice: "Secretaría de Justicia é Instrucción Pública. México."—Sección 2ª.—7,680.—Se ha enterado el Presidente de la República del ocurso de usted, fecha 27 del actual, en el que, con arreglo al artículo 1,284 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad literaria que le corresponde respecto de la obra que ha escrito y está publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana;" declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla también en su oportunidad en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Dígolo á usted para su inteligencia, acusándole al mismo tiempo recibo de los dos ejemplares que acompaña del primer tomo que va publicado de la obra mencionada, á los que ya se da la distribución correspondiente; esperando que, como ofrece, seguirá remitiendo en su oportunidad, los que se sigan publicando hasta la conclusión de la citada obra.

Libertad y Constitución. México, Julio 29 de 1889.—P. L. D. S., *J. N. García*, Oficial Mayor.—Al C. Alfonso Luis Velasco.—Presente.

---

Un sello negro que dice: "República Mexicana. Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave."—Sección de Fomento.—Número 4,477.—Como resultado de las gestiones privadas de vd., y en vista del Informe emitido por la Junta Académica de la Escuela Normal del Estado, el C. Gobernador ha dispuesto que la obra que está vd. publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana," sea recomendada como de consulta para los profesores de instrucción pública del mismo Estado, y así se ha hecho ya por medio de circular dirigida á los Jefes Políticos de los Cantones.

El mismo Primer Magistrado encarga á vd. que remita á esta Secretaría diez ejemplares de cada uno de los tomos ya publicados, y que en lo sucesivo continúe dirigiéndole igual número de los demás que salgan á luz.

Patria y Libertad. Jalapa, 23 de Abril de 1890.—*A. Güido.* (Una rúbrica.) --Al C. Alfonso Luis Velasco.

Digitized by Google

Digitized by Google

# EL ESTADO DE SONORA.

El Estado de Sonora, situado en la parte Noroeste de la República Mexicana, en la frontera con los Estados Unidos y al Oriente del Golfo de California, es el segundo del país por su extensión y uno de los más importantes por sus grandes riquezas minerales y por la fertilidad y excepcionales condiciones agrícolas de su suelo. Favorécenlo, además, sus condiciones excepcionales respecto de su vecindad con Arizona y California, así como con Sinaloa; pero la falta de población y de vías de comunicación y la guerra de castas, le impiden progresar como debiera, á pesar del patriotismo y constancia de sus hijos para el trabajo, y de su empeño para difundir la instrucción pública.

Es tan rica aquella hermosa y fértil región llamada Sonora, que un filibustero francés, el Conde Raousset de Boulbon, la invadió en la primera mitad del presente siglo, para hacer de ella una nación independiente; pero el valiente General D. José María Yáñez fusiló en Guaymas al aventurero que tuvo la locura de desmembrar el territorio mexicano.



Digitized by Google

Para el observador menos atento, Sonora encierra cuanta riqueza minera pudiera desearse, pudiendo decirse que el oro, la plata, el cobre, el hierro, el carbón de piedra, etc., abundan más que en cualquier otro Estado de la República, y que sus ricos minerales casi permanecen vírgenes.

De la Sierra Madre y sus contrafuertes descienden ríos caudalosos que van á desembocar á las costas del Golfo de California, y multitud de corrientes y arroyos torrenciales que fertilizan la región llana donde prosperan los cereales, sobre todo el trigo que llega á producir de ochenta á ciento por uno, gran cantidad de frutas, sobre todo naranjas de exquisito sabor que en su mayoría se exportan para Estados Unidos, etc.

Por último, hay que citar la ganadería, una gran riqueza de Sonora, hoy decaída, debido á las incursiones de los apaches y á la ley Mac Kinley; pero que todavía contribuye con mucho para la riqueza de dicho país.

El Ferrocarril de Sonora, que atraviesa de Norte á Sur el Estado por su parte central, ha influído mucho en el progreso de Sonora, y le promete un nuevo porvenir el descubrimiento de los riquísimos y extensos mantos de carbón de piedra de San Marcial.

Sonora es una palabra que muchos hacen derivar de la voz Señora, luego Senora y al fin Sonora. Hay otras versiones sobre el origen de esta palabra; pero la que presenta más veracidad es la que asienta un jesuita en un escrito anónimo: cree que se deriva de Sonota, nombre con que los indios de una ranchería, cercana á Huepac, designaban á las hojas de maíz que utilizaban para cubrir sus jacales.

Digitized by Google

Antes de la venida de los españoles á Sonora se hallaba habitada, según el Sr. Orozco y Berra, la región que se extiende desde el río Gila al Norte hasta el río del Fuerte (Estado de Sinaloa) al Sur, por varias tribus indígenas, que como la de los ópatas, guardaban fiel recuerdo del paso de los aztecas por aquellas regiones. Las tribus eran las siguientes: Los ópatas ó tequimas, los eudebes, heves, dohemas ó batucos, los jobas ú ovas, los pimas divididos en dos regiones: Pimería Alta y Pimería Baja, los pápagos ó papabicotanes, los yumas, los *cahitas*, que se dividen en yaquis, mayos y tehuecos, y los apaches. Además de estos pueblos, de los cuales existen algunos indios, han desaparecido por completo los tepahues, los tecayaquis ó macoyaquis, los vayemas, los putimas, los baturoquis y los teparantanas, pueblos que existieron antes de la venida de los españoles.

A la llegada de los españoles á los reinos de Tonalán y Jalisco, y después de su conquista, emprendieron la de Sinaloa y Sonora. Como Cortés tuviese noticia de la riqueza de las tierras bañadas por el Golfo de California, envió varios barcos expedicionarios hacia aquellas regiones, los cuales naufragaron y no se volvió á tener noticia de ellos. A pesar de esta circunstancia, Nuño de Guzmán, en 1530, se decidió á emprender la conquista de aquellas tierras, y en Acaponeta (Territorio de Tepic) organizó sus fuerzas y marchó rumbo á Sinaloa y Sonora, habiendo encontrado en su camino un hermoso puerto, donde fundó una villa, á la que puso por nombre Chametla; pero la peste que atacó á su ejército, y una fuerte inundación que destruyó hasta los bastimentos y municiones, lo hizo

Digitized by Google

retardar mucho su marcha, la cual emprendió de nuevo á la llegada de Juan Sánchez, quien le trajo nuevos refuerzos y más de 3,000 indios con víveres, de Jalisco, Tonalán, Sayula y Colima.

Llegó á Culiacán, donde permaneció un año y fundó la villa de San Miguel; pero siendo necesaria su presencia en Guadalajara, dividió sus tropas en tres secciones, encargando el mando de la primera á Pedro Alméndez Chirinos, con el objeto de que invadiese todas las poblaciones situadas en todo el río de Petatlán y provincia de Sinaloa; la segunda la encomendó á José Angulo, encomendándole que invadiese todas las costas del Golfo de California; y la tercera la puso á las órdenes de Cristóbal de Oñate, para que entrara por el Hostial y Capirato.

Chirinos fué el primero que emprendió la marcha, y tuvo que trabar campaña con los indios al llegar al río de Petatlán, saliendo victorioso. Llamóle la atención encontrar entre los indios, espadas españolas, cuchillos, ropa, etc., que después se descubrió pertenecieron á soldados españoles náufragos que fueron matados por los indios, y formaban parte de la expedición que envió Cortés á las órdenes de D. Diego Hurtado de Mendoza, para el descubrimiento de las Californias.

Chirinos avanzó hasta el río Yaqui, pero desalentado por no haber logrado ninguna de sus ambiciones, después de recoger á unos seis soldados españoles que se hallaban entre los indios, y procedían de la expedición de Narvaez á la Florida, volvió de nuevo á Jalisco, con lo que terminó su expedición.

Angulo y Oñate, aunque recorrieron separados la

Digitized by Google

vasta extensión de Sonora, se dieron á conocer de algunas naciones, y se reunieron en la Sierra de Topía (Estado de Durango), para regresar de nuevo á Jalisco.

Los que acompañaron á Chirinos, dispersos de la Florida, vinieron á México y dieron cuenta al virrey D. Antonio de Mendoza, de que en la parte N.O. del país había una región riquísima en oro y plata, cuyos metales aparecían en estado nativo á flor de tierra. Esto determinó al virrey á encargar á Francisco Vázquez Coronado, Gobernador de Nueva Galicia, en 1540, la conquista de aquellas regiones. Este jefe penetró á Sinaloa, pasando á cuchillo á cuanto indio creía hostil, y colgando en seguida los cadáveres, de los árboles. Igual conducta observó en Sonora, donde fundó la villa de los Corazones, el año de 1540.

Coronado se internó en la Sierra y encontró unos pueblos muy grandes, con buenas casas, cuyas habitaciones eran redondas, pero que se hallaban abandonadas, lo que hizo creer á los españoles en la fábula de las Siete ciudades, que entonces se tomó como un fenómeno extraordinario.

Después de haber cometido Coronado horribles crímenes con los indios que encontraba á su paso en las poblaciones, llegó hasta la Quivira, donde tomó posesión pacíficamente, en nombre del rey, de todo aquel vasto territorio.

Después de esto, Coronado volvió á Jalisco, y se formó con el territorio conquistado por él la provincia de Sonora, la cual se extendía desde el río Gila al Norte hasta el Yaqui al Sur, y entre el Yaqui y el Fuerte se dilataba la provincia de Ostimuri.

Digitized by Google

El año de 1786 el Conde de Gálvez dividió á Nueva España en 12 intendencias, y formó una de ellas con las provincias de Sonora y Sinaloa. Por real orden de 18 de Mayo de 1804 se ordenó la división de las diez provincias internas en dos comandancias generales dependientes del virreinato, y con la denominación aquellas de orientales y occidentales, siendo Sonora de las segundas. Consumada la Independencia, Sinaloa y Sonora formaron una sola provincia, hasta que por decreto de 19 de Julio de 1824 quedaron separadas. La Constitución política de 1824 formó con dichas provincias el Estado de Occidente. Por último, conforme al decreto de 13 de Octubre de 1830, se formó con dicho Estado los de Sinaloa y Sonora. Por la Constitución política de 5 de Febrero de 1857, Sonora quedó declarado como uno de los 27 Estados que forman la Confederación Mexicana.

Sonora, como he dicho, es uno de los Estados de la República que tiene mayor porvenir económico. Para estudiarlo detenidamente, son necesarios datos que es imposible obtener, debido á que no se conoce bien su inmenso y fértil territorio.

No sólo sus tierras son riquísimas, sino sus costas, en las que abundan las perlas, quizás de las mejores y más bellas del mundo, la concha nácar y otra multitud de riquezas marinas, de que me ocuparé en su oportunidad.

Sonora se enorgullece con ser la cuna del valiente General Pesqueira, y ha producido patriotas inmaculados que ya en la injusta invasión norte-americana ó en la ridícula intervención franco-austro-belga, han defendido con heroismo y bravura á la patria; ó bien

Digitized by Google

han peleado por la libertad en la titánica lucha de Reforma.

Sonora está llamado á una era de progreso, ya que por fortuna le han tocado gobernantes honrados y patriotas como los Sres. Torres, Corral é Izábal.

---

## 1.—Situación geográfica.

El Estado de Sonora se halla comprendido entre los 26° 20′ y los 32° 29′ 44″ de latitud Norte (punto inicial 20 millas más abajo de la confluencia de los ríos Gila y Colorado), y entre los 9° 15′ 55″ de longitud occidental del meridiano de la ciudad de México.

---

## 2.—Límites.

Al Norte, los Estados Unidos de América (Territoríos de Arizona y Nuevo México), de los cuales se halla separado por una línea convencional; al Este, el Estado de Chihuahua, del cual lo separa la Sierra Madre; al Sur, el Estado de Sinaloa; al Oeste, el Golfo de California, Mar de Cortés ó Bermejo, y al Noroeste, el Territorio de la Baja California, del cual lo separan el río Colorado y el Gila.

---

## 3.—Superficie.

Según los datos de la Dirección General de Estadística de la República Mexicana, el Estado de Sonora mide una superficie de 199,224 ciento noventa y nueve

Digitized by Google

mil doscientos veinticuatro kilómetros cuadrados. Según otros datos, se calcula en 200,845 kilómetros cuadrados.

---

## 4.—Población.

En 31 de Diciembre de 1890 el número de habitantes con que contaba el Estado de Sonora ascendía á 165,892 ciento sesenta y cinco mil ochocientos noventa y dos, según los datos oficiales publicados en la Memoria presentada por el Gobernador del Estado, D. Ramón Corral.

---

## 5.—Litoral.

Las costas de Sonora miden una extensión de 860 kilómetros y se hallan bañadas por las aguas del Golfo de California, Mar de Cortés ó Bermejo. Se extienden desde la desembocadura del río Colorado hasta un poco más al Sur del puerto de Agiabampo.

El Golfo de California lo forman las aguas del Océano Pacífico, y es un mar mediterráneo, cuya entrada la forma una línea imaginaria trazada entre el Cabo San Lucas, situado en la extremidad Sur de la Península de la Baja California y la boca del río Chametla á 51 kilómetros al Sur del puerto de Mazatlán, en las costas del Estado de Sinaloa.

Su extensión de N.N.O. á S.S.E. es de 1,190 kilómetros, su mayor anchura de 306, y en los demás lugares varía entre 102 y 104. Al Norte del paralelo 31 hasta tocar la desembocadura del río Colorado, la cual se halla en la extremidad septentrional del Golfo.

Digitized by Google

Las costas de Sonora son casi paralelas á las de la Baja California, en dirección N.O., y por lo común ambas son bajas é indentadas por numerosos charcos ó ciénegas saladas en las que abundan los caimanes y numerosos reptiles é insectos. Estas costas son muy áridas y sumamente tristes. Apenas en uno que otro lugar del litoral crecen los cactus, los agaves y los manglares, y casi todas ellas carecen de agua potable, siendo una verdadera serie de arenales estériles, en los que alguna que otra vez crecen los palmeros y los naranjos.

Tanto en las costas como en alta mar se verifica el notable fenómeno de que la lluvia cae bajo un cielo sin nubes y perfectamente sereno. Esto lo ha observado Humboldt en tierra firme y Beechey en las aguas del Golfo en alta mar.

Desde las costas del Golfo de California se descubren las enhiestas y ricas montañas de la Sierra Madre que separan á Sonora de Chihuahua.

Desde Guaymas hasta el límite con Sinaloa la profundidad de las aguas del Golfo es casi uniforme, siendo de 7 á 8 brazas, y á 20 ó 35 kilómetros de las costas varía de 44 á 55 brazas.

Al Norte del puerto de Guaymas se hallan las islas de San Pedro Nolasco, San Pedro Mártir y el Tiburón, separadas de la costa por un canal estrecho que es muy peligroso, frente al cual se halla la isla de los Patos en su extremidad septentrional.

Desde este punto hasta la embocadura del río Colorado, hacia el Norte, la costa es baja y estéril, y en ella forman las brisas del mar nubes azules de finísima arena.

El río Colorado que tiene su origen en los Estados

Digitized by Google

Unidos y separa como he dicho á Sonora de la Baja California, tiene su desembocadura en la parte Norte del Golfo, siendo su anchura media de 10 kilómetros, y se halla dividido en tres canales por las pequeñas islas de Montagne y la Gore, y en su parte oriental se halla el canal principal que es muy estrecho y peligroso, y el cual tiene una profundidad media de 5 á 6 pies. A la entrada del río hay muchos bancos que permanecen á descubierto en la baja mar. Este río es navegable desde su desembocadura hasta Colville (Arizona) durante más de 1,000 kilómetros hacia los 36° 13′ latitud Norte, llegando á alcanzar una anchura de 800 á 2,500 metros y una profundidad de 4 á 8 pies. En este río pueden navegar vapores que no lleguen á 2 pies de calado.

Los vientos reinantes en el Golfo de California son los del N.O. de Noviembre á Mayo, y los del S.E. de Mayo á Noviembre. En la estación de los vientos del N.O. el tiempo es siempre bonancible, aunque en la cabeza del Golfo hay temporales algo recios de Diciembre á Enero. Los temporales muy fuertes se suceden hacia el S.E., abajo del paralelo de Guaymas, en la estación de aguas, de Mayo á Noviembre; y al fin de la referida estación sopla el viento huracanado ó ciclón local llamado *El Cordonazo* que sopla con mucha violencia. Luego que pasa este viento, vienen las brisas frescas del N.O. desde fines de Noviembre hasta principios de Mayo. Los vientos del Golfo, tanto en su dirección como en su intensidad, están sujetos á los vientos reinantes. Los que soplan á lo largo de la costa que se extiende al Sur de Guaymas son irregulares y muy fuertes.

Digitized by Google

Respecto de las mareas, éstas están sujetas también á la fuerza de los vientos así como á la configuración de las costas. En Guaymas, por ejemplo, que es un puerto abrigado y obstruido por muchos islotes, la marea sólo sube á 5 pies. El flujo y reflujo son muy regulares en la extremidad Norte del Golfo, y su corriente aumenta á medida que se acercan á la embocadura del Colorado, donde el reflujo corre de 5 á 6 nudos por hora.

La costa situada al Sur de Guaymas es baja, medanosa, y está cubierta de escollos muy peligrosos, por lo que para navegar cerca de ellos, hay que cuidarse mucho, sobre todo frente á los esteros y bocas de los riachuelos, pues las corrientes son irregulares y de distinta fuerza.

En el verano son muy escasas las lluvias en las costas, y el fuerte calor que se experimenta en las costas de Sonora lo suavizan las brisas del mar y el rocío. En el invierno, en la parte Norte del Golfo, las noches son muy frías, debido á los vientos que soplan del N.O., y que vienen de las montañas de Calmahué (Baja California). Por último, hay que agregar, que aun cuando el Cordonazo sopla en los primeros días de Octubre, á veces se dilata hasta el 1º de Noviembre.

En el Golfo de California se verifica un fenómeno raro y curioso. Consiste éste en la aparición repentina de inmensos manchones de agua de color rojo en las aguas del Golfo. Fué observado por los primeros navegantes que lo recorrieron, y por cuyo motivo le dieron el nombre de *Mar Bermejo* ó de *Vermellón*. Tomás H. Streets ha analizado este fenómeno, estableciendo una diferencia entre los manchones rojo vermellón que aparecen

Digitized by Google

en algunos lugares, á la entrada del Golfo, y las aguas corrosivas color de ladrillo que se hallan en algunos puntos de su extremidad Norte. Cree que los primeros son debidos á cardúmenes de *cilicate*, infusorios que se hallan suspendidos debajo de la superficie de las aguas marinas; y las segundas á las aglomeraciones inmensas de los infusorios de la especie *flagellate* ó *noctiluca miliaris* común, que al flotar sobre las aguas les imparten el color rojo claro de su mismo cuerpo.

El Golfo de California tiene un perfecto parecido con el Mar Adriático. Cuando fué descubierto por los españoles, éstos lo denominaron Mar Bermejo, por el color rojizo de sus aguas y por parecerse su configuración á la del Golfo Arábigo ó Mar Rojo. Los jesuitas que lo atravesaron le dieron el nombre de Seno-Mar-Lauretáneo ó sea Golfo ó Mar de Loreto. Hoy se conoce por Golfo de California ó Mar de Cortés.

En las aguas de este Golfo abundan casi todas las especies de peces alimenticios conocidos, más que en cualquiera otra parte del mundo; y no sólo llama la atención su abundancia y variedad, sino que encantan su belleza y sus vívidos colores.

Abundan en las aguas del Golfo de California los terribles y gigantescos *peje-espadas* que más de una vez han arremetido contra los buques á los que han enterrado sus espadas en sus lados. Hay que citar también el *boeps ochione*, (ojo de buey) *(orthagoriscus, de la familia de los gimnodontes)*, y que semeja una especie de mola. Este pez tiene en la parte central del lado superior de su cuerpo un solo ojo, que es del tamaño del de un toro.

Entre los peces que son el terror de los buzos-perle-

Digitized by Google

ros, se debe mencionar al tiburón de la región del Norte del Golfo, los cuales miden hasta 30 pies de largo y pesan media tonelada, siendo casi del tamaño de la ballena gris de California. Entre los otros tiburones que habitan las aguas del Golfo, citaré al tiburón azotador *(catcharias vulpus)* y al cabeza de martillo. Los tiburones son muy comunes en todas las bahías y radas del Golfo.

No debe olvidarse á la *Manta-Raya* que es el monstruo marino más temible para el buzo-perlero, y baste decir que una vez que pescaron uno en la bahía de la Paz, al luchar con él los pescadores, arrastró un bote con toda la tripulación y con gran velocidad, durante un gran trayecto. Es muy parecido este pez á la Raya-Cornuda (demonio del mar), que abunda en el Mediterráneo.

El Peje-Diablo es un molusco gigantesco muy temible, el cual vive en las cavidades rocallosas de las playas, sobre todo en los lugares donde hay reventazón.

Además se encuentran focas, lobos marinos y ballenas en las aguas del Golfo, y conchas perleras que producen quizás las mejores perlas del mundo.

Respecto del movimiento de las mareas en las costas del Golfo de California, hé aquí algunos datos importantes:

| | Pleamar. | Máxima altura. |
|---|---|---|
| Mazatlán..... | $9^h40^m$ | 7 pies. |
| Guaymas..... | 8.00 | 4 ,, |
| Río Colorado (desembocadura)..... | 2.15 | 25 á 30 ,, |
| Canal de San Lorenzo..... | 8.22 | 4½ ,, |
| Río de Culiacán (desembocadura)..... | 11.30 | 6 ,, |

Digitized by Google

En el litoral del Estado de Sonora y partiendo de la Boca del Río Colorado, se encuentran en las costas del Distrito del Altar: la punta Isabel, la bahía Adair, la punta y la bahía de la Roca, la bahía y la isla de San Jorge, el cabo y la bahía Tepoca, el cabo Lobos, el puerto de la Libertad y el cabo Tepoca del Sur. En el litoral del Distrito de Hermosillo se halla la isla de Patos, el canal del Infiernillo qne separa á la isla del Tiburón de la costa de Sonora, la punta de San Miguel, la isla del Pelícano, la isla Turner, la de San Pedro Mártir y el estero Tastiota.

En el litoral del Distrito de Guaymas se encuentran, viniendo de N.O. á S.E., la punta y bahía de San Pedro, la isla de San Pedro Nolasco, las puntas de San Eduardo, San Antonio y Doble, la ensenada de San Francisco, el puerto de Guaymas, los esteros de Tortuga y Algodones, la laguna de San Juan, la punta y la isla de Lobos y la antigua boca del Mayo.

El litoral del Distrito de Álamos presenta el estero y la isla del Ciari, la punta Arboleda, el estero de Santa Lugarda, la punta Rosa, la bahía de Santa Bárbara y el puerto de Agiabampo.

En el Golfo de California los ríos que desembocan y atraviesan por territorio sonorense, son: el río Colorado, el del Altar ó Asunción, el Yaqui y el Mayo, cuyas bocas se encuentran sobre el litoral.

---

## 6.—Aspecto físico y configuración.

El Estado de Sonora, el segundo de la República por su extensión, ocupa una región fértil y bella.

Digitized by Google

La parte oriental del Estado se halla atravesada en toda su extensión, de S.E. á N.E., por la intrincada y pintoresca Sierra Madre, cuyas cimas y cordilleras se descubren desde las aguas del Golfo de California, coronadas por extensos bosques de coníferas y cupresíneas, y de las cuales descienden los ríos que riegan las fértiles planicies que se tienden al pie de la Sierra, presentando vegas feracísimas en las que prosperan las gramíneas, y donde lucen sus encantos los huertos de naranjos, limoneros, datileros, etc.

La Sierra da lugar á numerosos contrafuertes que forman hermosos valles y cañadas, así como cañones, desfiladeros y precipicios. Por donde quiera presenta floridas barrancas, y en otros lugares las rocas talladas á pico se elevan sobre los crestones de la gran cordillera.

Las faldas occidentales de la serranía están cubiertas de hermosos sembradíos, y las vegas de los ríos Yaqui, Mayo, Sonora, San Miguel, Altar y otros, son verdaderos verjeles donde los huertos se suceden á los trigales y á los maizales. Las orillas de los ríos están defendidas por corpulentos sabinos.

En las faldas de la Sierra se admiran bellísimos bosques de amapas, laureles, ébano, brasil, mimosas, guayacanes, etc., que forman precioso contraste con las rocas porfíricas ó traquíticas, horadadas por las aguas torrenciales ó por las rocas calizas, que semejan mantos de armiño heridos por los rayos de oro de un sol tropical.

A medida que se deja la Sierra, caminando hacia el Occidente se encuentran los campos sembrados de gramíneas y leguminosas, las huertas de naranjos y otros

Digitized by Google

árboles frutales, se descubren los verdes abanicos de los palmeros, y se admiran las límpidas y azules aguas de los ríos que fertilizan á Sonora. Por desgracia, aun cuando el suelo del Estado es muy feraz, carece de suficientes corrientes de agua que lo fertilicen.

De los campos se pasa yendo hacia las costas, á los tristes y áridos arenales que se hallan en todo el litoral del Golfo, y cuyo aspecto es verdaderamente desolador.

Hay valles hermosísimos, como los de Guaymas y Ures.

En casi toda la costa abundan los médanos y las ciénegas saladas.

Las islas del Golfo que pertenecen á Sonora son muy pequeñas y están casi deshabitadas. La más extensa del Golfo es la del Tiburón, que es montañosa y árida, y la cual es visitada por los indios seris que habitan la costa firme, y que acuden á ella para cazar ciervos y para pescar tortugas, etc.

Casi toda la región Norte del Estado es muy accidentada en el límite con los Estados Unidos.

Sonora presenta, además de sus hermosos campos, de sus fértiles vegas y de sus enhiestas montañas, ricos placeres de oro, extensos criaderos de hierro, como el de los Ángeles, cerca de Horcasitas, que se considera como uno de los más ricos de la República, grandes mantos de carbón de piedra, como el de San Marcial, etc.

Por el lado occidental se encuentra el Golfo de California que, como he dicho, es uno de los mares más ricos del mundo en peces de todas clases, y en cuyas aguas se observa el fenómeno de que en algunos lugares se enrojecen sus aguas.

Digitized by Google

Sonora goza de todos los climas según la altitud del lugar, pues en las playas tristes y áridas se experimenta un calor sofocante; las llanuras pertenecen á la tierra templada; y en la Sierra Madre, á medida que se asciende á la cresta de la Cordillera, el clima va modificándose, hasta que se experimenta un frío extremoso.

El cielo de Sonora es bellísimo y los panoramas que presenta á la hora de los crepúsculos son encantadores.

El terreno va ascendiendo gradualmente desde las costas, pero no llega á alcanzar más de 1,000 metros de altura en los distritos del Altar, Hermosillo, Ures, Guaymas y Álamos, y la parte oriental de los de Arizpe y Magdalena. En los otros distritos del Estado, en la parte Sureste del de Ures y en la oriental del de Hermosillo, varía la elevación del terreno entre 1,000 y 2,000 metros, que es la mayor altura que alcanza el territorio del Estado.

En suma, Sonora es un país bello y fértil, rico en minas de todas clases, con extensos y excelentes llanos pastales, y al que sólo falta que la irrigación venga á enriquecer sus ricas tierras, y la mano experta del minero moderno á explotar sus montañas y sus yacimientos minerales.

En Ariocochi hay numerosos fósiles cuyo estudio arrojaría mucha luz sobre la geogenia de una gran porción del Estado.

---



Digitized by Google

## 8.—Descripción orográfica.

El Estado de Sonora es muy montañoso en su parte oriental, que se halla atravesada en toda su extensión por la Sierra Madre, la cual separa el Estado del de Chihuahua, y cuya mayor elevación alcanza á 2,000 metros. No presenta ninguna montaña ni altura notable. Sus cimas se hallan cubiertas de bosques de abetos, pinos, cedros, etc.

Al Occidente de la Sierra Madre corren otras serranías que son como contrafuertes de la Sierra Madre y que tienen alguna importancia.

Por el Norte se dilata la Sierra de Guadalupe entre los distritos de Arizpe y Moctezuma, y la forma la cañada de Guadalupe, que permite la fácil comunicación entre los Estados de Sonora y Chihuahua. Al Oriente de ella queda la Sierra de San Luis, que pertenece al territorio de Nuevo México (Estados Unidos), y recorre la parte Norte del distrito de Moctezuma.

Este último distrito, que es sumamente montañoso, se halla atravesado ál S.O. por la Sierra de Batuco, y en su parte central por la Sierra de Sahuaripa, la cual recorre el distrito del mismo nombre, y que es bastante extensa y escabrosa.

El terreno es sumamente accidentado en la parte Sur y oriental del distrito de Ures, y entre los ríos de Sonora y de Horcasitas ó San Miguel corre la intrincada Sierra de Antúnez.

Más al Norte, en el límite N. de los distritos de Magdalena y Altar, se dilata la rica Sierra de Arizo-

Digitized by Google

na; y hacia el N.E. de ella y en el límite con los Estados Unidos y el distrito de Magdalena, corren las serranías de Pajarito, Santa Cruz y Espuela. Al Oriente de esta última y en el límite del distrito de Arizpe con los Estados Unidos se dilata la Sierra de San José.

Al Norte de Arizpe, cerca del límite con los Estados Unidos, se alza la rica é importante Sierra de la Cananea.

Otra Sierra importante es la de la Pimería, la cual recorre la parte Sur del distrito del Altar. En este mismo distrito y en el límite con los Estados Unidos, se encuentran, viniendo de Oriente á Occidente, las Sierras Planchas de Plata, Verde, Escondida, Cobota, Sonoyta, la Nariz, el Tule, el Malpaís y Gila.

Al N.E. del Altar corren las Sierras del Humo y Carrizal, y al N.E. las de Ángeles, Quitovac y Pinacates.

En el distrito de Guaymas corren la Sierra de Bacatete al Oriente de Guaymas y al Norte del río Yaqui, y la Sierra Prieta al Norte de Guaymas.

El distrito de Álamos es muy montañoso en su parte oriental y Norte, y lo recorre la Sierra de Álamos.

Casi toda la región occidental del Estado es llana, y sólo la surcan algunos lomeríos y las sierras aisladas de la Pimería y Sierra Prieta.

Entre sus hermosos valles debe citarse el de Guaymas, y entre sus cañadas, la feraz y bellísima en que se asienta la ciudad de Ures y la cañada de Guadalupe, en el distrito de Arizpe.

---

Digitized by Google

## 9.—Descripción hidrográfica.

*Ríos.*—Los principales ríos que riegan el territorio de Sonora son los del Altar, Sonora, Yaqui, Mayo, Magdalena, San Miguel ú Horcasitas, Moctezuma, Bavispe, Sahuaripa, Mátape, Chico y Cedros. Hay otros menos importantes como los de Mulatos, Nácori Chico, Fronteras, San Pedro, Santa Cruz, Cocóspera, Babasac y Tecoripa. Entre los arroyos importantes hay que citar los de Chuchujaqui, Camotes, Álamos, Cocoraqui y Tepachi.

El río del Altar, que los americanos llaman de San Ignacio, se forma del río de San Ignacio ó Magdalena y del de la Asunción. El primero viene del distrito de Magdalena, donde riega los pueblos de Imuris, en donde se le une el río de Cocóspera que nace en el mismo distrito, sigue su curso hacia el S.O. y penetra al distrito del Altar, el cual recorre de S.E. á O. Pasa por Terrenate, San Ignacio, Magdalena, Santa Ana y haciendas de San Lorenzo, Santa Marta, Coyotillo y el Claro; luego se interna al distrito del Altar, donde riega los terrenos de la hacienda de Arétuava y pueblos de Pitiquito y Caborca. El río del Altar se le une á poca distancia al S.O. de la villa del Altar. Como se ve, hay mucha confusión en el verdadero nombre de este río. Después de dejar á Caborca corre hacia el Occidente, formando un arco en su curso, y desemboca en el Golfo de California. A 2 kilómetros de la desembocadura de este río hay algunos jacales de indios y gran cantidad de agua potable en cualquiera estación del año. La villa del Altar dista 127 kilóme-

Digitized by Google

tros de la boca del río y el Mineral de San Ignacio 229. Las orillas del río del Altar son muy bellas y están cubiertas de bosquecillos en los que abunda la caza. El curso de este río es de 358 kilómetros.

El río de Sonora nace en la Sierra de la Cananea ó del Cobre, distrito de Arizpe, en una ciénega, hacia el Norte; atraviesa casi todo el distrito, de Norte á Sur, pasando por Bacoachi, Chinapa, Arizpe, Sinoquipe, Banámichi, Huepac, Aconchi y Baviácora, cambia de rumbo en Los Hornitos, y penetra al distrito de Ures, el cual atraviesa de Oriente á Occidente, por su parte central, pasando por la ciudad de Ures, cuya cañada fertiliza. Después de dejar el distrito de Ures, penetra al de Hermosillo, recorriéndolo también de Oriente á Occidente. Toca en Hermosillo y Pueblo de Seris, y de allí se dirige al Golfo, atravesando por un terreno casi desierto, hasta encontrar los arenales de la playa, para perderse en las costas del Golfo frente á la bahía de Kino, después de un curso de 410 kilómetros. Durante la estación de aguas las crecientes del río de Sonora son tan abundantes que llenan su caja, la cual mide de 550 á 800 metros. Las aguas de este río las aprovechan casi por completo todas las poblaciones que he mencionado y se hallan en sus fértiles márgenes, al grado de que al llegar el río á Hermosillo no viene una gota de agua por su cauce. Además de aprovecharse las aguas del río de Sonora en canales de riego para las poblaciones de sus riberas, se utilizan para las numerosas haciendas de campo que se encuentran en sus márgenes, así como para poner en movimiento varios molinos y máquinas. Este río fertiliza por completo las hermosas vegas de su nombre y cañada de Ures ó Sonora.

Digitized by Google

El río de San Miguel, afluente del de Sonora, es conocido también bajo el nombre de Horcasitas. Nace en el distrito de Ures, cerca de Cucurpe, y lo recorre de Norte á Suroeste. Pasa por Cucurpe, Tuape, Opodepe, Rayón ó Nacameri, San Antonio, Horcasitas y hacienda de Angeles. Deja el distrito de Ures y se interna al de Hermosillo, el cual fertiliza en muy pequeña extensión. Toca á su paso en las haciendas de la Labor, el Jabalí y Alamito de Íñigo. Al llegar á Hermosillo afluye al río de Sonora.

El río de Mátape nace en el distrito de Ures al Norte del pueblo de su nombre. Pasa por Mátape ó Villa Pesqueira, Nacori Grande y Mazatán, penetrando en seguida al distrito de Guaymas, el cual recorre de Norte á Este, pasando por San José de Pimas y San Marcial, y después de fertilizar el valle de Guaymas desagua en el Golfo de California, siendo su curso de 234 kilómetros. Con las aguas que trae el río de Mátape en las grandes avenidas, se riegan por medio de canales las haciendas del valle de Guaymas.

El rio Yaqui nace en las Serranías que separan á Sonora de la Sierra de Tarahumara cerca de Tamitsopa en el distrito de Moctezuma en la parte N.E. del Estado, y á algunos kilómetros de su nacimiento recibe, cerca de Bacerac, al arroyo de Guachinera y después al de Arizpe. Corre hacia el Occidente y atraviesa por entre dos Sierras durante un curso de 75 kilómetros, da una gran vuelta hacia el Norte y recibe algunos derrames de las Sierras. El río Yaqui, al tomar su nacimiento en la Sierra Madre, y durante su curso en el distrito de Moctezuma, es conocido por río Bavispe, da numerosas vueltas por las escabrosidades de la Sierra

Digitized by Google

y fertiliza á Guachinera, Bacerac, Bavispe, San Miguelito, Batepito, Oputo, Guasabas y Granados, donde se le une el río de Sahuaripa y más adelante el de Moctezuma, desde cuyo punto toma el nombre de Yaqui. Desde la confluencia con el río Sahuaripa algunos le denominan Río Grande, pero suele quedarse seco de Mayo á Julio en este sitio, con excepción de algunos esteros que hay en su parte Sur. Recibe en este trayecto varios arroyos, y al Norte de Totonichi, el río Papigochic que viene de Chihuahua. Los ríos Sahuaripa y Moctezuma se unen al Yaqui cerca de Suaqui Chico (distrito de Ures), y desde allí ya toma el nombre de Yaqui, encontrándose en sus márgenes los pueblos de Soyopa, San Antonio de la Huerta, Tonichi, Onovas, Cumuripa, Buenavista, y los que se están formando después de la pacificación de los indios y que son: Cócorit, Bacum, Torin, Vícam, Pótam y Médano. El Yaqui es el río más extenso del Estado, pues tiene 838 kilómetros de curso, y el caudal de sus aguas es muy grande; pero por sus bordes no es fácil abrir canales para la agricultura, pues en algunos lugares su lecho y sus bordes son de piedra, y en otros, su lecho es muy profundo. El Yaqui es navegable, aun cuando no se utilizan sus aguas en este sentido. Sus riberas son escarpadas y se hallan cubiertas de bosques, no tiene tragaderos y sí algunos puntos peligrosos con peñascos en medio de su caja. Su boca está situada á los 27° 37′ 30″ de latitud Norte, y á los 111° 39′ 30″ de longitud Oeste de Greenwich, al Norte de Punta Lobos y al S.O. de Cabo Haro. En la boca del río Yaqui sólo pueden navegar buques pequeños en las secas, á causa de los bajíos y bancos de arena que en ella se encuentran.

Digitized by Google

El río Moctezuma, afluente del Yaqui, nace en la parte N.O. del distrito de Moctezuma y lo recorre al Occidente, tocando en Cumpas, Gécori, Moctezuma y las haciendas de Pivipa, la Junta y San Joaquín; penetrando, en seguida, al distrito de Ures, pasa por San Pedro de la Cueva, Batuc, Tepupa y Suaqui Chico, donde se une al Yaqui.

El río Sahuaripa nace en la Sierra Madre, al Sur de Sahuaripa, y pasa por Valle de Tacupete, Bámori, Arivechi, Pónida, Santo Tomás y Sahuaripa, y continúa su curso hacia el Occidente hasta unirse cerca de Granados con el río de Bavispe ó Yaqui. El río Chico, afluente del Yaqui, nace en la parte N.E. del distrito de Álamos, pasa por Río Chico, Movas, Nuri y otros pueblos de menor importancia.

El río Mayo nace en la Sierra Madre, en término del Mineral de Jesús María (Estado de Chihuahua), sigue su curso de N.E. á S.O., y después de haber recorrido una pequeña parte de Chihuahua, penetra á Sonora, atravesando el distrito de Álamos, de Oriente á Suroeste. Toca á su paso en Macoyahui, Conicárit, Camoa, Tésia, Navajoa y los pueblos que han comenzado á formarse, después de la pacificación de los indios mayos, y son: San Pedro, San Ignacio, Cuirimpo, Echojoa y Santa Cruz Huatabampo. Toca también en las haciendas de Santa Bárbara, Tres Hermanos, el Taste, Santa Rosa y otras menos importantes. Las márgenes del Mayo son de suave declive, y en ellas abundan los bosques y la caza. Este río desagua en el Golfo de California, después de un curso de 293 kilómetros. Su desembocadura está situada á 16 kilómetros al Este de Punta Rosa, á los 26° 41′ de latitud

Digitized by Google

Norte, y á los 109° 30′ 50″ de longitud Oeste de Greenwich. En su margen derecha hay una pequeña caleta que tiene tres brazas de profundidad y en la que pueden anclar buques de pequeño calado.

El río Cedros afluye al Yaqui cerca de Conicárit, nace en las montañas del distrito de Sahuaripa, y recorre la parte Norte del de Álamos. Fertiliza los terrenos de la hacienda Cedros y los de los pueblos de Tepahui y Quiriego.

Para terminar diré que entre los pueblos de Vícam y el Médano, situados en las riberas del Yaqui, el General Torres ha construido un canal.

*Lagunas.*—En el Distrito del Altar se encuentra la pequeña laguna de San Rafael, al S.E. de la villa del Altar.

---

## 10.—Clima.

El clima varía con la elevación del lugar en el Estado de Sonora. En las altas montañas de la Sierra Madre el clima es frío; en sus vertientes es templado, y en las cañadas, llanuras, valles y lugares cercanos á las costas del Golfo es cálido y seco, refrescado por el rocío y las brisas del mar.

En la costa Norte de Sonora las noches de invierno son muy frías, debido á que en esa época soplan los vientos del N.O.

En el distrito de Hermosillo desde la primavera hasta el otoño el termómetro centígrado llega á marcar hasta 98°.

En Guaymas, durante el verano, el termómetro Far-

Digitized by Google

henheit sube hasta 98° y á veces hasta 119°. En invierno varía de 56° á 60° y como mínimum marca 45°.

Las lluvias son moderadas en casi todo el Estado, menos en el distrito de Sahuaripa donde son abundantes. En las costas y en los lugares cercanos á ellas casi nunca llueve; pero el clima es caliente, seco y saludable.

En los distritos de Hermosillo, Ures, Altar, Guaymas y Álamos las heladas son poco frecuentes, y en los de Magdalena, Arizpe, Moctezuma y Sahuaripa caen heladas frecuentes, sobre todo en la Sierra Madre.

Las enfermedades más comunes son: el mal del bosio en los distritos de Ures, Moctezuma, Arizpe y Sahuaripa, en los que es endémico; los reumatismos en Hermosillo; el tifo en todos, menos en los del Altar y Guaymas, donde es más benigno; las fiebres intermitentes en todo el Estado; la viruela en los de Moctezuma y Álamos, de preferencia: el sarampión en los de Álamos, Ures, Moctezuma, Arizpe y Magdalena; la escarlatina en los mismos; la tos ferina en el de Moctezuma; los catarros nasales y bronquiales en todo el Estado, menos en los distritos del Altar, Guaymas y Sahuaripa; la neumonía en los del Altar, Guaymas, Magdalena, Moctezuma, Sahuaripa y Álamos, y las afecciones intestinales en el de Magdalena; pero las enfermedades que causan mayor mortalidad son: la tuberculosis en el distrito del Altar, la neumonía en el de Guaymas y las fiebres continuas en los demás lugares del Estado.

---

Digitized by Google

## 11.—Producciones minerales.

El Estado de Sonora, una de las más ricas, extensas é importantes regiones mineras de la República y del mundo, no está suficientemente explotada, por carecer de vías de comunicación y de población, y por ser, como he dicho, muy extensa.

Voy á ocuparme de ella, teniendo en cuenta los últimos datos oficiales que se han publicado.

Inmenso es el número de minas que hay en Sonora, unas en explotación y otras abandonadas, y creo que aún queda el doble ó triple por descubrir del número de las hasta hoy conocidas.

Los metales de plata y plomo abundan en todo el Estado. Las minas de oro y los placeres auríferos son incontables en los Distritos de Hermosillo, Altar, Magdalena, Arizpe, Sahuaripa y Ures. El cobre abunda en cantidad fabulosa en el de Moctezuma. En el del Altar se encuentran ricas é inagotables minas de antimonio y grandes criaderos de mica, en cuya superficie se hallan blocks de corta extensión, por lo que permanecen sin explotarse, así como por la falta de capitales. El cinabrio abunda en el pueblo de Batuc (distrito de Ures), y últimamente han comenzado á explotarse algunas minas. También están en explotación las ricas minas de grafito de la cercanías de San Javier (distrito de Ures).

Riquísimos y muy extensos son los placeres de oro de Bacoache, los Llanos, la Ciénega, San Perfecto y las Palomas.

Toda la región comprendida entre la línea del ferro-

Digitized by Google

carril de Sonora y las faldas occidentales de la Sierra Madre, es un inmenso criadero de carbón de piedra, el cual también abunda en la parte Norte del distrito de Arizpe, en el límite con el Territorio de Arizona (Estados Unidos del Norte).

La minería no ha adelantado bastante en Sonora, á pesar de haberse establecido grandes empresas mineras con capital extranjero; pero dichas empresas más bien han sido establecidas con el objeto de lucrar con los accionistas y no con el de explotar las riquezas de las zonas mineras que se les concedieron.

Aquellas empresas que han obrado con honradez y economía, han obtenido pingües resultados con la explotación de sus zonas mineras. De ello son prueba evidente las negociaciones de Minas Prietas, la Colorada, y la Barranca, en el distrito de Hermosillo; la Quintera y la Prieta, en el de Álamos; las de Lampazos y Nacosari, en el de Moctezuma; la del Oso Negro, en el de Arizpe.

Generalmente se exportan de ocho á diez millones de libras de metales sonorenses, para beneficiarlos en los Estados Unidos, y no se hace mayor exportación por los fuertes derechos que pagan los metales plomosos en aquel país. Además el transporte es muy caro, para llevarlos del Mineral á las estaciones del ferrocarril de Sonora. Para subsanar este mal, se ha establecido cerca del Mineral de Imuris (distrito de Magdalena), una gran hacienda de beneficio, perteneciente á la Negociación Minera "Imuris Mining Company Limited," cuya hacienda quedará ligada por ferrocarril, dentro de poco tiempo, con las ricas minas de Cerro Blanco.

Las zonas mineras concedidas por el Gobierno Fe-

Digitized by Google

deral, en el Estado de Sonora, y que se comienzan á explotar, son las situadas en los minerales de Mulatos, las Prietas y la Alameda, y las de los Placeres de oro de los Llanos y la Ciénega.

Además de los productos minerales que he mencionado, abundan en Sonora el fierro oxidado, el carbonatado, el espejado, del cual existe un rico y extenso criadero cerca de Horcasitas (distrito de Ures), que se considera como uno de los más ricos de México; y el magnético, del cual hay abundantes criaderos en Zubiate.

Se encuentran ricas minas de cobre con ley de oro, sobre todo en la Sierra de Santa Teresa, Batuc, Mátape, la Casita, Suaque y Minas Prietas, en cuyos lugares es muy abundante el carbonato.

También deben citarse entre las riquezas minerales del Estado: el estaño, la blenda, la galena, el molibdato de plomo, el azufre, la sal gema, el kaolín ó tierra de porcelana, el mercurio y las canteras de hermosos mármoles.

En Ariocochi existen numerosos fósiles.

Respecto de los mantos de carbón de piedra ya he mencionado dónde se encuentran, llamando la atención los yacimientos de las municipalidades de Barrancas, Baruche y los Bronces, pero sobre todo los criaderos de antracita de la Barranca Seca de San Marcial. Esta antracita ha dado el siguiente resultado después del respectivo ensaye industrial. Contiene en un gramo: 0' 0525 de agua higrométrica, 0' 0555 de materias volátiles y combustibles, 0' 8530 de carbón fijo y 0' 0390 de cenizas. Su poder calorífero es de 89'14 por 100 y su peso específico de 1' 79 por 100. Puede asegurarse

Digitized by Google

que los productos de Barranca Seca bastarían para el consumo de los puertos del litoral del Golfo de California y para algunos del Pacífico.

Falta añadir que en casi todo el territorio montañoso del Estado abundan el alabastro, el jaspe de varios colores, el pedernal, la piedra imán, el muriato, el salitre, el amianto, la caparrosa, el alumbre, el yeso, los berilos, los topacios, el nitrato de potasa y la amalgatatita.

Apunto aqui en seguida la lista de los minerales en explotación en el Estado, y cuyos datos ampliaré al tratar de la minería de cada uno de los nueve distritos en particular.

---

## Distrito de Hermosillo.

| Minerales. | Naturaleza del mineral. |
|---|---|
| San Javier. | 1 mina de carbón de piedra y 7 de plata. |
| Hermosillo. | 1 de plata y 2 de plata y plomo. |
| La Barranca. | 5 de plata y 2 de plata y oro. |
| Suaqui Grande. | 2 de plata y oro, 2 de plata y 2 de plata y plomo. |
| Tecoripa. | 2 de oro y 11 de oro y plata. |
| Pueblo de Seris. | 3 de plata y 8 de plata y plomo. |
| San José de Pimas. | 2 de plata y una de grafito. |
| Los Bronces. | 2 de plata y 4 de carbón de piedra. |
| Minas Prietas. | 11 de oro y plata. |
| Las Cruces. | 5 de plata. |
| Agachado. | 9 de plata. |
| Zubiate. | 7 de plata. |

Total: 12 minerales, en los que se encuentran 2 minas de oro, 26 de plata y oro, 43 de plata, 12 de plata y plomo, 5 de carbón de piedra y una de grafito.

Digitized by Google

Además, existen abandonadas en los mismos minerales, excepto en los de La Barranca y Zubiate, 76 minas, de ellas una de oro, 7 de oro y plata, una de oro, plata y plomo, 8 de plata y oro, una de plata, oro y plomo, 36 de plata, una de plata y cobre, y 20 de plata y plomo.

---

## Distrito del Altar.

*Municipalidad del Altar.*—Cuenta con 8 minas; 3 de ellas de oro, un Placer de oro, 2 minas de plata, 2 de plata, oro y plomo y una de plata y plomo.

*Municipalidad de Caborca.*—Cuenta con 23 minas; de ellas, 10 placeres de oro, 3 minas de oro, 6 de plata y 4 de antimonio.

*Municipalidad de Pitiquito.*—Cuenta con 4 minas de plata.

*Municipalidad de Oquitoa.*—Tiene una mina de plata.

*Municipalidad de Atil.*—Tiene 6 minas; de ellas, una de oro, 4 de plata y una de cobre.

*Municipalidad de Sáric.*—Cuenta con 13 minas; de ellas, 5 de oro, una de plata y oro y 7 de plata.

Total: 55 minas en explotación, siendo 11 placeres de oro, 12 minas de oro, una de plata y oro, 2 de plata, oro y plomo, una de plata y plomo, 4 de antimonio y 24 de plata.

Hay, además, abandonadas en el distrito: un placer de oro, 7 minas de oro, 20 de plata, una de cobre y una de carbón de piedra. Total: 30 minas abandonadas.

---

Digitized by Google

## Distrito de Moctezuma.

*Municipalidad de Moctezuma.* — Tiene 3 minas de plata.

*Municipalidad de Cumpas.*—Cuenta con 33 minas; de ellas, 2 de oro y plata, 26 de plata, 3 de plata y cobre y 2 de cobre y plata.

*Municipalidad de Tepache.*—Tiene 24 minas; de ellas, 2 de oro y plata y 22 de plata.

*Municipalidad de Óputo.* — Cuenta con 5 minas; de ellas, 3 de oro y plata y 2 de plata y oro.

*Municipalidad de Bacerac.*—Tiene 7 minas de plata.

*Municipalidad de Bacadéhuachi.* — Tiene una mina de plata.

Total: 73 minas en explotación; de ellas, 7 de oro y plata, 3 de plata y cobre, 2 de cobre y plata y 61 de plata.

Existen abandonadas en el distrito 66 minas; de ellas, 2 de oro, 6 de oro y plata, 6 de plata y oro, una de plata y cobre, una de plata y plomo, 47 de plata, una de cobre, una de fierro y una de carbón de piedra.

---

## Distrito de Álamos.

En este Distrito hay 11 minas de plata en explotación; de ellas, 3 en la municipalidad de Río Chico, una en la del Rosario, 2 en la de Tepahui y una en las de Baroyeca, Promontorio, Aduana, Minas Nuevas y Álamos.

Existen en el distrito en explotación, pero sin dar sino pequeños resultados, 40 minas de plata y 15 de oro.

Digitized by Google

En el Distrito hay abandonadas 63 minas; de ellas, 7 minas de oro, 3 de oro y plata, 48 de plata, 3 de plata y cobre, una de cobre y plata y una de cobre.

---

## Distrito de Sahuaripa.

*Municipalidad de Sahuaripa.* — 4 minas, siendo una de oro y 3 de plata.

*Municipalidad de Bacanora.* — Tiene 6 minas de plata.

*Municipalidad de Arivechi.*—Tiene 3 minas de plata.

*Municipalidad de Valle de Tacupeto.*—Tiene 14 minas, siendo de ellas 2 de oro, 3 de oro y plata y 9 de plata.

*Municipalidad de Trinidad.* — Tiene 38 minas de plata.

*Municipalidad de Tarachi.*—Tiene 15 minas; de ellas, 2 de oro, una de oro y plata y 12 de plata.

*Municipalidad de Mulatos.*—Cuenta con 34 minas; de ellas, 8 de oro, 19 de plata, 3 de plata mixta, una de metales plomosos, 2 de cobre y una de antimonio.

Total: 124 minas; de ellas, 13 de oro, 4 de oro y plata, 90 de plata, 3 de plata mixta, una de metales plomosos, 2 de cobre y una de antimonio.

En el distrito existen 328 minas abandonadas en sus diversas municipalidades, excepto en la municipalidad de Mulatos, donde todas las minas descubiertas se encuentran en explotación.

En el cerro de Catún (municipalidad de Trinidad) hay 25 minas de plata abandonadas, y en la misma



Digitized by Google

municipalidad se encuentran 30 minas sin nombre, también abandonadas.

De estas minas, 13 son de oro, 7 de oro y plata, 2 de plata y oro, 302 de plata y 2 de cobre y de cinabrio.

---

## Distrito de Guaymas.

En la municipalidad de San Marcial hay en explotación una mina de oro y plata, y 6 de plata en la de Cumuripa.

Además, en el distrito hay abandonadas 74 minas; de ellas, 11 de oro, 4 de oro y plata, 4 de plata y oro, 2 de plata y plomo, 31 de plata, 2 de cobre, plata y oro, una de cobre y plata, 14 de cobre, una de plombagina, una de plomo, una de metales argentíferos y 2 de salitre.

---

## Distrito de Magdalena.

En este distrito hay minerales en explotación y no hay minas abandonadas. Dichos minerales están repartidos como sigue: El de Planchas de plata, de minas de plata; el de Promontorios, de plata y de plomo, y el de la Plomosa, de oro y plata, en la municipalidad de Nogales; el de Cerro Blanco con minas de plata, oro y cobre, y el de Huacomos, con minas de oro y plata, en la municipalidad de Imuris; en la de Magdalena, el mineral de la Jojoba con minas de oro, y el de la Ventana con minas de oro y plata; en la de Cucurpe, el de Santa Teresa con minas de oro y plata; en la de

Digitized by Google

Santa Ana, los de la Pima y Santa Bárbara, con minas de oro y plata, y el de la Cordobeña con minas de cobre, plata y oro.

---

## Distrito de Ures.

En este distrito hay 37 minerales en explotación, repartidos como sigue:

*Municipalidad de Ures.*—3 Minerales de plata.

*Municipalidad de Horcasitas.*—3 Minerales de plata y uno de oro y plata.

*Municipalidad de Opodepe.*—9 Minerales de plata.

*Municipalidad de Soyopa.*—4 Minerales de plata.

*Municipalidad de Rayón.*—2 Minerales de plata.

*Municipalidad de Tuape.*—3 Minerales de plata.

*Municipalidad de San Antonio de la Huerta.*—2 Minerales de plata, uno de oro y uno de cobre.

*Municipalidad de Ónavas.*—Un Mineral de plata.

*Municipalidad de Mátape.*—2 Minerales de plata.

En el distrito hay 127 minas abandonadas, de ellas, 6 de oro, un placer de oro, 14 de oro y plata, 5 de plata y oro, 81 de plata, 6 de plata y cobre, 5 de plata y plomo, una de plata y azogue, 7 de cobre y 2 de carbón de piedra.

---

## Distrito de Arizpe.

| Mineral. | Municipalidad. | Naturaleza de las minas. |
|---|---|---|
| Cananea..... | Fronteras..... | 6 minas de cobre y plata y una de carbón de piedra. |
| Sierra Azul..... | Arizpe..... | 1 de plata y cobre y 3 de cobre, plata y plomo. |

Digitized by Google

| Mineral. | Municipalidad. | Naturaleza de las minas. |
|---|---|---|
| Basochuca | Id. | 6 minas de cobre, plata y plomo y una de plata y plomo. |
| El Gachi | Id. | 2 minas de plata y plomo y una de plata, cobre y plomo. |
| Janoverachi | Bacoache | 3 minas de oro y 4 de plata, cobre y plomo. |
| San Agustín | Sinoquipe | 4 minas de plata y cobre. |
| Bavicanora | Id. | 3 de plata y oro, uno de plata y plomo, 9 de plata y una de oro y plata. |
| San Antonio | Banámichi | 5 de plata. |
| San Antonio | Huépac | 1 mina de plata, llamada La Cobriza. |
| Puertecitos | Baviácora | 4 minas de plata. |
| Realito | Id. | 2 de oro, 4 de plata y una de plata y oro. |
| Cerro Colorado | Id. | 6 de oro y plata. |

Total: 11 Minerales, con 69 minas en explotación, de ellas, 3 de oro, 7 de oro y plata, 4 de plata y oro, 21 de plata, 5 de plata y cobre, 3 de plata y plomo, 7 de plata, cobre y plomo, 6 de cobre y plata, 9 de cobre, plata y plomo y una de carbón de piedra.

La zona carbonífera que se extiende en la parte Norte del distrito, en el límite con el Territorio de Arizona, tiene un perímetro de 21 kilómetros, y en ella hay 44 minas en explotación.

En el distrito hay 76 minas abandonadas repartidas en los Minerales de Cananea, San José, Santa Rosalía, el Gachi, Manzanal, Basochuca, Bavicanora, Los Toros, San Antonio, San Juan, San Felipe, Puertecitos, Realito y San Carlos. De estas minas, 2 son placeres de oro, 11 minas de oro, 3 de oro y plata, 12 de plata y oro, 18 de plata, 11 de plata y cobre, 8 de plata y plomo, 3 de cobre, plata y oro, 6 de cobre y plata, una de cobre y una de plomo.

Digitized by Google

El número de minas denunciadas de 1888 á 1891 ascendió á 991, siendo 739 de plata, 91 de oro, 73 de plata y oro, 17 de plata y cobre, 27 de plata y plomo, 9 de cobre, 6 de plata, oro y plomo, 3 de plata, cobre y plomo, 2 de plata, oro y cobre, 6 de antimonio, 8 de plomo, una de grafito, 5 de cinabrio, 2 de cobre, oro y plomo y 2 de carbonato de sosa.

---

En el Estado hay 37 haciendas de beneficio y una en construcción, valuadas las primeras en $1.210,041. De ellas hay 18 en trabajo y 19 paralizadas.

La exportación de las pastas de oro y plata del Estado en los años de 1889 y 1890 ascendió á $368,628'57 para el primero y á $970,645'00 para la segunda. Total: $1.339,273'57.

La acuñación habida en las Casas de Moneda que hay en el Estado en el período corrido de 1º de Julio de 1872 á 30 de Junio de 1892, ó sea un período de veinte años, según los datos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal ascendió á $25.434,060'53.

La Casa de Moneda de Álamos acuñó en dicho período $471,271'00 de monedas de oro, $15.289,451'65 en plata y $1,250'00 en cobre; y la de Hermosillo, $283,092'50 en oro, $9.438,867'30 en plata y $120'08 en cobre.

En el período transcurrido de 1886 á 1891 se exportaron 54.853,964 libras de metal bruto y concentrado para beneficiarlas en el extranjero, de lo cual resulta un promedio anual de 9.973,448 libras. Se calcula el valor total de los metales exportados durante dichos seis años en $2.087,282'17.

Digitized by Google

El oro que producen los Placeres del Estado, el cual, se asegura, á veces es hallado á flor de tierra, así como el que dan otras minas del mismo metal, se exporta de contrabando, y puede estimarse en más de medio millón de pesos el valor del metal exportado sin pagar derechos.

Los metales del Estado de Sonora que se han introducido á las Casas de Moneda de la República para su acuñación, en el período de 1º de Julio de 1881 á 30 de Junio de 1890, representan un valor de $5.517,225'71, siendo de ellos $120,507'58 en oro y $5.396,818'13 en plata.

---

Al tratar de la descripción particular de los distritos ampliaré más los datos sobre minería.

Para terminar lo relativo á las producciones minerales de Sonora apunto aquí lo que á este respecto dijo al Ministerio de Relaciones en su Informe la Junta de Fomento y Administración de Minería el 24 de Diciembre de 1850, que: "no hay otro que encierre en su respectivo territorio la asombrosa riqueza mineral que el Estado de que se trata."

---

## 12.—Producciones vegetales.

*Principales maderas existentes en el Estado de Sonora.*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Abeto | Abies Douglassi | Coníferas. |
| Id. | Pinus religiosa | Id. |
| Ahuehuete ó sabino | Taxodium mucronatum | Id. |
| Aile | Alnus acuminata | Cupulíferas. |
| Alamo blanco | Populus alba | Salicaceás. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Alamo negro, chopo ó alamillo | Populus nigra | Id. |
| Alamo plateacto | Populus heterophylla | Id. |
| Aliso | ..... | ..... |
| Amapa | ..... | Bignoniáceas. |
| Ayacahuite | Pinus ayacahuite | Coníferas. |
| Bálsamo ó palo bálsamo. | Miroepermum pereiræ | Leguminosas. |
| Brasil ó palo del Brasil | Cæsalpinia echinata | Id. |
| Camichín ó amate | Ficus padifolia | Moreas. |
| Caoba | Switenia Mahogoni | Meliáceas. |
| Campeche ó palo de Campeche | Hœmatoxylon campechianum | Leguminosas. |
| Cedro | Cedrella mexicana | Cedreláceas. |
| Cedro blanco | Cupressus Lindleyi | Coníferas. |
| Cedro colorado | Juniperus virginiana | Id. |
| Cedro de la Sierra ó cedro de México | Chamæcyparis thurifera | Cupresíneas. |
| Ciprés ó Tlatzcan | Cupressus thurifera | Id. |
| Ciprés ó Tlatzcan | Cupressus sempervirens. | Id. |
| Cuéramo | Cordia tigridia | Bignoniáceas. |
| Ébano | Brya ebenus | Leguminosas. |
| Ébano | Dyospiros tetrasperma | Ebenáceas. |
| Encina | Quercus insignis | Cupulíferas. |
| Id. blanca | Q. mexicanus | Id. |
| Id. roble | Q. xalapensis | Id. |
| Id. negra | Q. nigra | Id. |
| Enebro | Juniperus virginiana | Coníferas. |
| Fresno blanco | Fraxinus americana | Oleáceas. |
| Gigante | Eucaliptus globulus | Mirtáceas. |
| Gateado | Switenia sp? | Id. |
| Granadillo ó palo de fierro ó ébano | Brya ebenus | Leguminosas. |
| Granadillo | Phitecolobium multiflorum | Id. |
| Guaje | Acacia sculenta | Id. |
| Guayacán ó Hoayacán ó | | |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Matlalquahuitl ó Palo Santo | Guayacum officinarum | Zigofiláceas. |
| Huisache | Mimosa sp? | Leguminosa. |
| Hoitzquahuitl ó Palo del Brasil | Cæsalpinia echinata | Id. |
| Jalocote – Oyamel, Oyametl, Xalocotl | Pinus religiosa | Coníferas. |
| Laurel de México | Mizanteca Laurel | Lauríneas. |
| Laurel | Laurus sp? | Id. |
| Linaloé | Amyris linaloé | Terebintáceas. |
| Id. | Elaprhium aloexylon | Id. |
| Id. | Bursera aloexilon | Anacardiáceas. |
| Liquidámbar ó estoraque. | Liquidambar estyraciflua. | Hamamelídeas. |
| Madroño común | Arbutus unedo | Ericáceas. |
| Madroño chino | Arctostaphylos sp? | Id. |
| Madroño | Arctostaphylos tomentosa | Id. |
| Mangle | Rhyzophora mangle | Rizoforeas. |
| Mesquite, Mezquitl, Chachaca, Misquicopalli | Prosopis dulcis | Leguminosas. |
| Mesquite | Inga circinalis | Id. |
| Mesquite amarillo | Inga sp? | Id. |
| Mora | Morus nigra | Moreas. |
| Moralete | ..... | ..... |
| Nogal | Juglans sulcata | Juglandeas. |
| Olmo ó aile | Alnus cordifolia | Betuláceas. |
| Palo de rosa | Tecoma multiflora | Bignoniáceas. |
| Palo santo | Guayacum sanctum | Zigofiláceas. |
| Palma del desierto | Dracœna draco | Asparrageas. |
| Parota | Inga cyclocarpa | Leguminosas. |
| Id. | Phytecolobium | Id. |
| Pinabete | Abies peclinata | Coníferas. |
| Pino blanco | Pinus devoniana | Id. |
| Pino común | Pinus sylvestris | Id. |
| Pino común | Pinus Moctezuma | Id. |
| Pino real | Pinus buonapartea | Id. |
| Pino ú ocote | Pinus teocote | Id. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Pino ú oyamel | Picea religiosa | Id. |
| Pino ó acalocahuite | Pinus londoni | Id. |
| Pino ó ayacahuite | Pinus ayacahuite | Id. |
| Pinzán ó Huamúchil | Phitecolobium dulce | Id. |
| Parota ó guanacaxtle | Enterolobium cyclocarpum. Gris | Leguminosas. |
| Palo mulato | Zanthoxilum pterota | Rutáceas. |
| Palma brava ó de monte. | Astrocaryum mexicanum | Palmeras. |
| Quiebrahacha | Guayacum arboreum | Zigofiláceas. |
| Retama | Sparceum junceum | Leguminosas. |
| Roble común | Quercus ruber. Q. pedunculata. Q. pubescens | Cupulíferas. |
| Roble serrano | Quercus virens | Id. |
| Sabino | Juniperus mexicanum | Salicáceas. |
| Salate | Ficus silvestris | Moreas. |
| Samatito | Ficus complicata | Id. |
| Sangre de Drago | Pterocarpus draco | Leguminosas. |
| Sangre de Drago ó Etzquahuitl | Croton sanguiflum | Euforbiáceas. |
| Sauce acuático | Salix caprea | Salicíneas. |
| Id. amarillo | S. vitellinía | Id. |
| Id. ó sauz blanco | S. alba | Id. |
| Id. colorado | S. purpurea | Id. |
| Id. de hojas grandes | S. grandiflora | Id. |
| Id. lanceolado | S. lanceolata | Id. |
| Id. llorón | S. babilónica | Id. |
| Sicomoro | Ficus sicomoro | Moreas. |
| Tabachín | Poinciana pulcherrima | Leguminosas. |
| Tapincerán | Brya violácea | Convolvuláceas. |
| Taray | Eysenhardtia amorphoides | Leguminosas. |
| Tepehuaje | Lisylama acapulcensis | Id. |
| Tepame | Mimosa sp? | Id. |
| Tepezapote | ..... | Id. |
| Tepozán | Budleia americana | Escrofulariáceas. |
| Timbe | Mimosa sp? | Leguminosas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Troeno | Ligustrum japonicum | Oleáceas. |
| Tepemesquiste | Mimosa pseudo schinus | Leguminosas. |
| Tuya | Tuya occidentalis | Coníferas. |
| Yoloxochitl | Talauma mexicana | Magnoliáceas. |
| Zalate | Ficus sp? | Urticáceas. |
| Zopilote | Switenia mahogoni | Leguminosas. |

---

## *Principales frutas del Estado de Sonora.*

| | | |
|---|---|---|
| Aguacate | Persea gratissima | Lauríneas. |
| Ahuilote ó ubalama | Vitex mollis | Verbenáceas. |
| Albérchigo | Amygdalus pérsica | Rosáceas. |
| Anona | Anona glabra | Anonáceas. |
| Arrayán | Mirtus arrayan | Mirtáceas. |
| Breva | Ficus sp? | Moreas. |
| Cacahuate | Arachis hypogœa | Leguminosas. |
| Camichín | Ficus podifolia | Moreas. |
| Camote | Batatas edule | Convolvuláceas. |
| Caña de Castilla | Saccharum officinarum | Gramíneas. |
| Capulín | Prunus capollin | Rosáceas. |
| Cidra | Citrus medica | Auranciáceas. |
| Ciruela chica | Spondias sp? | Terebintáceas. |
| Ciruelo del país | Spondias lutea | Terebintáceas. |
| Ciruelo rojo | Spondias purpurea | Id. |
| Chabacano | Armeniaca vulgaris | Rosáceas. |
| Chayote | Sechium edule | Cucurbitáceas. |
| Chirimoya | Anona squamosa | Anonáceas. |
| Dátil | Phœnix dactilifera | Palmeras. |
| Durazno | Pérsica vulgaris | Rosáceas. |
| Garambullo | Arctosthaphilos discolor. | Ericáceas. |
| Granada cordelina | Punica granatum | Granateas. |
| Guayaba | Psidium pommiferum | Mirtáceas. |
| Guayaba agria | Psidium sp? | Id. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Higo | Ficus carica | Moreas. |
| Higo silvestre | Ficus sp? | Id. |
| Huamúchil | Phitecolobium dulce | Leguminosas. |
| Jícama | Dolichos tuberosa | Id. |
| Lima | Citrus limmeta | Auranciáceas. |
| Limón dulce y agrio | Citrus limonum | Id. |
| Limón real | Citrus limonum | Id. |
| Manzana | Pyrus malus | Rosáceas. |
| Melón | Cucumis melo | Cucurbitáceas. |
| Membrillo | Cydonia vulgaris | Rosáceas. |
| Mesquite dulce | Prosopis dulcis | Leguminosas. |
| Mora negra | Morus nigra | Moreas. |
| Nanche | Byrsomina cotinifolia | Malpigiáceas. |
| Naranja agria | Citrus vulgaris | Auranciáceas. |
| Naranja dulce | Citrus aurantium | Id. |
| Naranja-lima | Citrus aurantium. Ris. var. | Id. |
| Olivo | Olea europea | Oleáceas. |
| Pera | Pyrus communis | Rosáceas. |
| Perón | Malus acerba | Id. |
| Pingüica ó gayuba | Arctosthaphylos pungens. | Ericáceas. |
| Piñón | Pinus cembroides | Coníferas. |
| Pitaya | Cereus variabilis | Cácteas. |
| Pitahaya ó pitajaya | Cereus trigonus | Id. |
| Pitayita de agua | Pereskia portulacæfolia | Id. |
| Plátano chico | Musa sapientum | Musáceas. |
| Id. grande | Musa paradisiaca | Id. |
| Id. manzano | Musa sp? | Id. |
| Sandía | Cucumis citrullus | Cucurbitáceas. |
| Sinita | ..... | ..... |
| Tejocote | Cratægus mexicanus | Rosáceas. |
| Toronja | Citrus decumana | Auranciáceas. |
| Tuna amarilla | Opuntia lutea | Cácteas. |
| Id. blanca | Opuntia alba | Id. |
| Id. colorada | Opuntia cardenus | Id. |
| Uva | Vitis vinifera | Vitífera. |
| Zalate | Ficus sp? | Moreas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Zapote blanco..... | Cassimiroa edulis..... | Rutáceas. |
| Zarzamora..... | Rubus fructicescens..... | Rosáceas. |

---

*Plantas textiles y la parte que se utiliza del vegetal.*

Algodón. [*Gossipium*, L. *Malváceas*].—El fruto.

Alfalfa. [*Medicago sativa. Leguminosas*]. — La raíz de la que tiene menos de tres años.

Álamo blanco.—Con las fibras de la corteza se pueden fabricar cables.

Cáñamo ó marihuana. [*Canabis sativa*, L. *Canabineas*].—La corteza. Esta planta crece desde los lugares donde se da el maíz, y en las regiones donde hay huisaches y mesquites, hasta en aquellas zonas en que crecen los huisapoles y camichines, que es donde prospera mejor.

Caña de azúcar. [*Saccharum officinarum. Gramíneas*]. —El bagazo sirve para hacer papel y cartón.

Caña de maíz ó milpa. [*Zea mays*, L. *Gramíneas*]. —La corteza sirve para hacer papel y la médula para cartón.

Chicalote blanco. [*Argemona mexicana. Papaveráceas*].— La corteza de esta planta acuátil es muy resistente.

Envoltura del tronco del nopal.—Toda.

Envoltura de la mazorca del maíz.—Puede utilizarse para hacer papel.

Maguey silvestre.—Las pencas, con cuyas fibras puede hacerse jarcia.

Maguey de mescal. [*Agave sp? Amarilídeas*].—Las pencas.

Digitized by Google

Malva. [*Malva rotundifolia. Labiadas*].—La corteza.

Madroño.—El pellote.

Mastranto. [*Mentha rotundifolia. Labiadas*].—La corteza.

Malvavisco. [*Althœa officinalis. Malváceas*].—La corteza.

Monacillo. [*Hibiscus pentacarpus. Malváceas*].—La corteza.

Plátanos. [*Musáceas*].—De las diversas clases existentes en Sonora, pueden utilizarse el vástago y las hojas.

Platanillo ó coyol. [*Canna indica. Ammomáceas*].—La corteza de esta planta es muy resistente.

Pitajaya.

Palma brava ó de monte.—De las hojas pueden extraerse fibras para hacer telas burdas.

---

*Plantas curtientes, y la parte que de ellas se emplea.*

La corteza del aguacate, el aile, el arrayán, el capulín, el cuéramo de río, la encina colorada, el nogal, el sauce blanco y el de hoja redonda, la pingüica, el nanche, el granado cordelino, el guayabo, el tepame, el taray y el timbe.

Las legumbres del huisache y del tabachín.

Las hojas del huamúchil, el madroño colorado, el mangle blanco y las frutas de este último.

---

Digitized by Google

*Plantas de semilla oleaginosa.*

Algodón de arbol y mata.—De las semillas de estas plantas puede extraerse aceite por medio de una prensa hidráulica.

Adormideras blancas. [*Papaver ortense. Papaveráceas*].

Ajonjolí ó sésamo. [*Sésamum orientale* y *Sésamum indicum*, L. *Sesámeas*].—El aceite substituye al de olivo y al de almendras. Se usa como condimento.

Cacahuate ó maní.—El aceite substituye al de olivo.

Calabaza. [*Cucurbita melopepo. Cucurbitáceas*].—Las semillas se emplean en la fabricación del chocolate y en la confección de varios manjares.

Cáñamo ó marihuana.

Chabacano.—El aceite de sus semillas substituye al de almendras amargas.

Chía [*Salvia chia. Labiadas*].—Con sus semillas se fabrica un aceite muy usado en la pintura.

Chicalote blanco.—Con sus semillas se puede fabricar un aceite que en otros varios Estados lo emplean para pintar bateas.

Durazno.—El aceite que se extrae de sus semillas puede substituir al de almendras amargas.

Encina.—Los frutos.

Higuerilla, palma-christi ó ricino. [*Ricinus communis. Euforbiáceas*].—De las semillas de esta planta se extrae el aceite castor y un aceite purgante, llamado *aceite de ricino.* La semilla produce un 40 por ciento de aceite. Cuando se trata este aceite por la potasa y

Digitized by Google

la sosa produce una materia combustible, superior á la estearina.

Linaza. [*Linum usitatissimum. Lineas*].—Con sus semillas se elabora un aceite que mezclado con litargirio, es muy usado en pintura.

Mostaza. [*Sinapis nigra. Crucíferas*].

Nabo. [*Brassica napus. Crucíferas*].—De las semillas de esta planta se extrae un aceite muy usado en la industria.

---

*Plantas tintóreas y los colores que producen.*

Aguacate.—El hueso produce un color café indeleble en el algodón.

Aile.—Da un color colorado ó café.

Brasil.—Da un color colorado y café.

Campeche.—La madera produce un color rojo.

Ciprés.—Las agallas con mordiente de caparrosa producen un color aplomado.

Mangle.—La corteza, con las sales de cobre y fierro, da tintes apizarrados, moreno y de oliva.

Mesquite.—El fruto y la corteza dan colores café y negro.

Moral. [*Morus tinctoria. Moreas*].—Da un color amarillo.

Nogal.—La corteza verde de la nuez produce un color negro.

Orchilla ó flor de piedra.—Produce un color amarillo ó rojo firme.

Sangre de Drago ó Llora-Sangre.—Da un color rojo.

Digitized by Google

Sauz llorón ó de Babilonia.—Las hojas en cocimiento producen un color amarillo.

Tabachín.—Las legumbres de esta planta producen un color amarillo con mordiente de alumbre, y negro con mordiente de fierro.

Tapincerán.—Da un color morado obscuro.

Taray.—El fruto da un color negro.

Tejocote.—La madera de este árbol da un color amarillo enchilado.

Trébol. [*Trifolium arvense. Leguminosas*].—Produce un color amarillo caña.

---

*Plantas forrajeras.*

Alfalfa.
Alfilerillo. [*Geranium cicutarium. Geraniáceas*].
Biznaga. [*Mamillaria sphœrica. Cácteas*].
Cardón. [*Cereus candelabrus. Cácteas*].
Cebada. [*Hordeum vulgave. Gramíneas*].
Grama. [*Triticum repens. Gramíneas*].
Caña de azúcar.—El cogollo y las hojas verdes.
Maíz.—Las semillas y las hojas.
Orégano. [*Origanum vulgare. Crasuláceas*].
Palma.
Quelite bledo. [*Amaranthus spinosus. Amarantáceas*].
Trébol.
Trigo. [*Triticum repens. Gramíneas*].
Zacate de varias clases.

---

Digitized by Google

*Principales plantas venenosas.*

Colorín, patol ó zompantle. [*Erythrina coralloides. Leguminosas*].

Cabalonga ó Habilla de San Ignacio. [*Sthrycnos Ignatii. Stricneas.* Lamark].

Cicuta. [*Conium maculatum. Umbelíferas*].

Hongos de varias clases. [*Agaricus variabilis. Hongos*].

Rosa-laurel. [*Nerium oleander. Apocináceas*].

---

*Plantas aromáticas.*

Anís. [*Pimpinella anisum. Umbelíferas*].

Apio. [*Apium sativum. Umbelíferas*].

Albahaca. [*Occinum minimum. Labiadas*].

Cedrón. [*Lippia citriodora. Verbenáceas*].

Culantro. [*Coriandrum sativum. Umbelíferas*].

Culantro cimarrón.

Epazote. [*Chenopodium ambrosioides. Quenopodiáceas*].

Hinojo. [*Fœniculum vulgare. Umbelíferas*].

Laurel de olor. [*Laurus nobilis. Lauríneas*].

Lila ó clavo. [*Pittosporum tobira. Pitospóreas*].

Mastranto. [*Mentha rotundifolia. Labiadas*].

Mejorana. [*Origanum mejorana. Labiadas*].

Orégano. [*Origanum vulgare. Crasuláceas*].

Perejil. [*Petroselinum sativum. Umbelíferas*].

Poleo. [*Mentha pulegium. Labiadas*].

Romero. [*Rosmarinus officinalis. Labiadas*].

Ruda. [*Ruta graveolens. Rutáceas*].



Digitized by Google

Tomillo. [*Thymus vulgaris. Labiadas*].

Toronjil. [*Cedronella mexicana. Labiadas*].

Yerbabuena. [*Mentha viridis. Labiadas*].

Yerba de Santa María. [*Matricaria parthenium. Compuestas*].

---

## *Gomas.*

El mangle, la encina y el mesquite producen gomas medicinales.

La goma que da el mesquite es alimenticia.

El cocotero produce una goma apropiada para hacer la *bandolina* que se usa en el peinado.

La goma *tragacanto* del país se extrae del nopal.

El huisache da el *chante de huisache*, que es una goma medicinal.

Del mesquite se extrae la *goma arábiga* del país.

Además, producen gomas: el durazno, que la da en abundancia, el fresno, el garambullo, el huamúchil, el limonero y el órgano de la pitaya.

---

## *Resinas.*

El arrayán produce una resina aromática; el palo de bálsamo, un perfume medicinal; el copal chino ó colorado, el incienso; los cedros blanco y colorado, una resina aromática y medicinal; el guayacán, una resina medicinal, que además es útil para la fabricación de barnices; el llora-sangre ó sangre de Drago, árbol muy parecido al mesquite, produce la *goma laca*, la cual contiene una substancia roja colorante, que además es den-

Digitized by Google

trífica; el ocote y el pino producen la trementina; el sabino da una resina medicinal; el pino destila naturalmente la *resina galipodio;* el higuerón ó tescalama produce una resina medicinal y un perfume.

---

*Principales plantas medicinales.*

Abrojo de tierra caliente. [*Tribulus cestoides*, L. *Sygophiladas*].—La raíz y las semillas son tónicas, aperitivas y madurativas.

Achiote. [*Bixa orellana*, L. *Bixineas*].—Las hojas son laxantes y los granos son el contraveneno de la yuca cimarrona.

Achiotillo, Changaricua, Pumacua.

Aguacate.—Las hojas curan la sarna.

Agritos de maceta.. [*Oxalis corniculata. Oxalideas*]. —Las hojas son antiescorbúticas.

Ahuehuete. Sabino.—Las hojas curan la sarna.

Amapolita ó violeta del campo. [*Anoda triangularis*, D. C. *Malváceas*].—Se usa como emoliente.

Amole de raíz. [*Agave mexicana*, Lamark. *Amarilídeas*].—El jugo es diurético, laxante, emenagogo, y se usa contra la sarna.

Anís y anisillo.—Se usan como estimulantes.

Anona.—Las semillas son purgantes.

Apio.—Se emplea como diurético y expectorante.

Aro ó alcartaz. [*Arum vulgare*, L. *Aroideas*].—El jugo es cáustico.

Arrayán.—Las hojas son astringentes.

Arbol del Perú ó pirul. [*Schinus molle*, L. *Terebintáceas*].—Las hojas en cocimiento curan las úlceras de

Digitized by Google

la boca. Los frutos son diuréticos y estimulantes. La goma resina se usa para quitar las manchas de la córnea y la catarata.

Beleño. [*Hyosciamus niger*, L. *Solanáceas*].—Se emplea como narcótico.

Borraja. [*Borrago officinalis*, L. *Borragíneas*].—Las flores en cocimiento son emolientes, diuréticas y sudoríficas.

Calabazas. [*Cucurbita pepo*, L. *Cucurbitáceas*].—Las semillas y las flores de las de tierra caliente son teniáfugas.

Cáñamo. Marihuana.—Con las semillas se hacen horchatas antiblenorrágicas.

Caoba.—La corteza es antiperiódica y astringente.

Capulín.—Las cortezas son antidisentéricas y antiperiódicas.

Colorín, patol ó zompantle.—Las semillas son paralizantes y substituyen al curare.

Candelilla ó jumete. [*Pedilanthus pavonis. Euforbiáceas*].—Toda la planta es purgante.

Capuchina ó mastuerzo. [*Tropeolum majus*, L. *Tropeóleas*].—Se usa como antiescorbútico.

Cardo-santo. [*Centaurea mexicana. Compuestas*].—Se emplea como vomitivo y fortificante.

Cardo-santo. [*Cardus tenuiflorus. Centaurea grandiflora. Cenicus pascuarensis. Compuestas*].—Estas tres plantas se emplean como vomitivos y fortificantes.

Cebolla. [*Allium cœpa*, L. *Liliáceas*].—Es diurética, emoliente y resolutiva.

Cebolla albarrana, lirio blanco ó barbas de gato. [*Pancratium illyricum. Liliáceas*].—El fruto es diurético.

Digitized by Google

Cerraja. [*Taraxacum deux-leonis. Compuestas*].—Se usa como tónico.

Chía.—Las semillas son refrescantes y emolientes.

Chichiquelite ó yerbamora. [*Solanum nigra*, L. *Solanáceas*].—Es narcótico y emoliente.

Chilillo ó corteza de Winter. [*Drymis mexicana. Magnoliáceas*].—Se usa como narcótico.

Chicalote.—Toda la planta es narcótica.

Chile. [*Capsicum annum*, L. *Solanáceas*].—Los frutos son antihemorrágicos y antihemorroidales.

Chilillo. [*Polygonum hidropiper*, L. *Poligoneas*].—Toda la planta es diurética y antireumática.

Chirimoya.—Las semillas son un purgante drástico.

Damiana. [*Chrysactinia mexicana*, As. G. *Compuestas*].—Toda la planta es antireumática y afrodisiaca.

Digital ó dedalera. [*Digitalis purpurea. Escrofulariáceas*].—Toda la planta sirve para curar las enfermedades del corazón, y es además venenosa.

Estafiate. [*Artemisia mexicana*, L. *Compuestas*].—La yerba de esta planta es antihelmíntica, tónica y amarga.

Epazote.—Toda la planta es antihelmíntica y emenagoga.

Espinosilla. [*Læselia coccinea*, Cav. *Polemoniáceas*].—La yerba es diaforética y emetocatártica.

Fresno.—El maná de este árbol es purgante.

Flor de cuerno. [*Cereus flagelliformis. Cácteas*].—Las flores son cordiales.

Flor de Santa María. [*Tagetes lucida. Compuestas*].—Las flores curan los dolores de cabeza.

Gayuba ó pingüica.—Los frutos son diuréticos y las hojas astringentes.

Digitized by Google

Granado cordelino.—La corteza de la raíz es antihelmíntica.

Guayacán.—La madera es diaforética.

Gigante ó eucalyptus.—Las hojas son antiperiódicas y antifebrífugas.

Gordolobo. [*Gnaphalium canescens. Sinantéreas*].—Se usa como emoliente.

Grama.—Se emplea como depurativa y temperante.

Habilla de San Ignacio. [*Hura crepitans*, L. *Euforbiáceas*].—Las semillas son drásticas.

Helecho hembra. [*Pteris aquilina*, L. *Helechos*].—Se emplea como antihelmíntico.

Hojasén. [*Cœsalpinia exotemma. Leguminosas*].—Las hojas son purgantes.

Hinojo. [*Aenethum funiculum. Umbelíferas*].—La yerba es lactógena.

Jícama.—Las semillas son antipsóricas.

Lechuga. [*Lactuca sativa. Compuestas*].—Se usa como narcótico y calmante.

Lentisco. [*Acacia lentiscifolia. Leguminosas*].—Esta planta, que crece en los terrenos cálidos y barrancosos, es antihidrópica.

Limoncillo. [*Dalea citriodora. Compuestas*].—Se usa como febrífugo.

Llantén. [*Plantago media*, L. *Plantagíneas*].—Se emplea como emoliente.

Lentejilla ó panal. [*Lepidium virginicum. Crucíferas*].—Toda la planta es antiescorbútica, y la esencia es antidiarréica.

Maguey. [*Agave americana*, L. *Amarilídeas*].—El polvo de las hojas sirve para hacer sinapismos.

Melón.—Las semillas son antiblenorrágicas, y la raíz es emética.

Digitized by Google

Muérdago. [*Loranthus calyculatus*, D. C. *Lorantáceas*].—Toda la planta es vulneraria (alcaloide activo paralizo-motor), y los frutos producen una materia viscosa.

Madroño del campo. [*Gomphrena decumbens. G. Globosa. Amarantáceas*].—Se emplea como pectoral.

Malva. [*Malva rotundifolia. Malváceas*].—Se usa como emoliente.

Manzanilla romana. [*Anthemis nobilis. Compuestas*]. —Es antiespasmódica, febrífuga y tónica.

Marrubio blanco. [*Marrubium vulgare. Labiadas*]. —Toda la planta es estimulante.

Mastranzo.—Es estimulante.

Mercadela. [*Calendula officinalis*, L. *Compuestas*].—Es estimulante y antiespasmódica.

Monacillo. [*Hibiscus pentacarpus. Malváceas*].—Es emoliente.

Mostaza.—Sirve, pulverizada y desleída en agua, para hacer sinapismos.

Ortiga. [*Urtica dioica. Urticeas*].—Las hojas son antihemorrágicas.

Palo de Campeche.—El extracto es antidisentérico y antidiarréico.

Palo mulato.—Las cortezas son tónicas.

Rábano. [*Raphanus sativa. Crucíferas*].—El fruto es antiescorbútico.

Romero.—Se usa como tónico, estimulante y astringente.

Rosas de varias clases.—Son muy usadas en medicina las hojas de las flores en cocimiento.

Ruda.—Se emplea como estimulante.

Sangre de Drago.—El jugo es astringente.

Digitized by Google

Salvia común. [*Budleia verticilata. Loganiáceas*].—Se emplea como tónico.

Sauco. [*Sambucus mexicanus. Caprifoliáceas*]. — Es sudorífico y laxante.

Siempreviva amarilla. [*Sedum dendroidem. Crasuláceas*].—Se usa como astringente.

Sonòra ó matizadilla. [*Lantana camara*, L. *Verbenáceas*].—Se usa como pectoral y antireumático.

Tejocote.—Los frutos son pectorales y la raíz es diurética.

Toloache. [*Datura stramonium. Solanáceas*]. — Las hojas son narcóticas y son succedáneas de la belladona.

Tepehuaje.—La madera es astringente.

Tepozán.—Se usa como diurético.

Tescalama.—La resina es catagmática y cura el mal del bosio.

Yerba del ángel. [*Eupatorium collinni*, D. C. *Compuestas*].—Las hojas son antiperiódicas y amargas.

Yerba del carbonero. [*Baccharis multiflora*, H. B. *Compuestas*].—Las hojas curan los catarros.

Yerba del cura. [*Ternstrœmia altamirania*, La Llave. *Ternstroemiáceas*].—Las hojas curan el reumatismo y la gota.

Yerba del pollo. [*Comelina tuberosa* H. B. K. *Comelineas*].—El jugo, las hojas y el tallo son hemostáticos.

Yolochiachilt. Té del Brasil. Ipecacuana de América. [*Psoralea glandulosa*, L. *Leguminosas*].—Las hojas son vermífugas y la raíz es emética.

Yoloxochitl. [*Talauma mexicana. Magnoliáceas*].—Cura las enfermedades del corazón.

Zanahoria. [*Danthus carota. Umbelíferas*].—Cura la gangrena.

Digitized by Google

Zaragatona. [*Plantago psyllum. Plantagíneas*].—Es emoliente.

Zempoalzochitl. [*Tagetes erecta. Compuestas*].—Las flores son antihelmínticas.

---

## *Flores y plantas de ornato.*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Abanico | Celosia cristata | Amarantáceas. |
| Adelaida | Fuchsia coccinea | Onagrarias. |
| Adelfa ó laurel rosa | Nerium oleander | Apocináceas. |
| Adormidera | Papaver somniferum | Papaveráceas. |
| Agapando | Agapanthus umbelliferus | Liliáceas. |
| Agritos color de rosa | Oxalis decaphilla | Oxalídeas. |
| Agritos | Oxalis latifolia | Id. |
| Albahaca | Occimum basilicum | Labiadas. |
| Alegría | Amaranthus ceneospermus | Amarantáceas. |
| Alfombrilla del campo | Verbena ciliata | Verbenáceas. |
| Alfombrilla de jardín | Verbena corimbosa | Id. |
| Alhelí | Cheirantus cheiri | Crucíferas. |
| Altamisa ó artemisa | Pyrethrum parthenium. | Compuestas. |
| Ámbar | Hibiscus sp? | Malváceas. |
| Ambarina | Scabiosa atropurpurea | Dipsáceas. |
| Amapola amarilla | Chelidonium majus | Papaveráceas. |
| Amapolita ó violeta del campo | Anoda triangularis | Malváceas. |
| Amapola de China | Papaver rhœas | Id. |
| Amaranto | Amaranthus atropurpurea | Amarantáceas. |
| Atmosférica | Lagerstrœmia speciosa. | Litrariáceas. |
| Azucena amarilla | Hemerocallis fulva | Liliáceas. |
| Azucena encarnada | Amaryllis pedunculata | Amarilídeas. |
| Azucena blanca | Lilium candidum | Liliáceas. |
| Barbas de viejo | Clematis sericea | Ranunculáceas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Belén ó chinos..... | Impatiens balsamina... | Balsamíneas. |
| Bignonia..... | Bignonia capensis..... | Bignoniáceas. |
| Campanilla morada..... | Campanula media..... | Campanuláceas. |
| Capuchina ó mastuerzo.. | Tropeolum majus..... | Tropeoleas. |
| Carrizo..... | Arundo phragmites..... | Gramíneas. |
| Catalina ó nochebuena... | Euphorbia heterophilla. | Euforbiáceas. |
| Clavel encarnado..... | Dianthus sinentis..... | Cariofíleas. |
| Clavel de manojo..... | Dianthus sp? ..... | Id. |
| Clavel de poeta..... | Dianthus barbatus..... | Id. |
| Clavellina blanca..... | Carolinea insignis..... | Bombáceas. |
| Clavellina roja..... | Carolinea fastuosa ..... | Id. |
| Coamecate..... | Antigonum florescens... | Poligonáceas. |
| Corona de Cristo..... | Euphorbia splendens... | Euforbiáceas. |
| Coyol ó agrita..... | Begonia bicolor..... | Begoniáceas. |
| Chaquira..... | Cyanothus Alamani..... | Ramnáceas. |
| Chícharo de olor..... | Lathyrus odoratus..... | Leguminosas. |
| Chilillo de agua..... | Polygonum hidropiper. | Poligonáceas. |
| Dalia de jardín..... | Dahlia variabilis..... | Compuestas. |
| Dalia silvestre ..... | Dahlia coccinea ..... | Id. |
| Doradilla ó flor de piedra. | Selaginella rupestris.... | Selagináceas. |
| Eneldo ..... | Aenethum graveolens.. | Umbelíferas. |
| Espuela de caballero..... | Delphinium ajaxis..... | Ranunculáceas. |
| Estrella del campo..... | Milla biflora..... | Liliáceas. |
| Estrella del mar..... | Nigella vulgaris..... | Ranunculáceas. |
| Flor de campana..... | Cobea scandens..... | Polemoniáceas. |
| Flor de cuerno..... | Cereus flagelliformis... | Cácteas. |
| Flor de la Pasión..... | Pasiflora cœrulea..... | Pasifloras. |
| Flor de San Juan..... | Bouvardia longiflora... | Rubiáceas. |
| Floripondio..... | Datura arborea..... | Solanáceas. |
| Geranio..... | Geranium robertianum. | Geraniáceas. |
| Girasol ó mirasol amarillo..... | Cosmos sulphureus..... | Compuestas. |
| Girasol morado ..... | Cosmos bipinnatus..... | Id. |
| Girasol rojo ..... | Cosmos purpureus..... | Id. |
| Gloria ó jazmín de estrella morada..... | Solanum dulcamara.... | Solanáceas. |
| Heno largo ó paxtle..... | Tillandsia usneoides.... | Bromeliáceas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Heno chico ó gallinas.... | Tillandsia recurvata.... | Id. |
| Heliotropo..... | Heliotropium peruvianum..... | Borragíneas. |
| Heliotropo del cerro..... | Heliotropium grandiflora..... | Id. |
| Hinojo..... | Aenethum fœniculum... | Umbelíferas. |
| Hortensia..... | Hydrangea hortensia... | Saxifragáceas. |
| Huele de noche..... | Cestrum nocturnum.... | Solanáceas. |
| Jacalosuchil blanco..... | Plumeria alba..... | Id. |
| Id. rojo..... | Plumeria rubra..... | Id. |
| Jacinto..... | Hyacinthus orientalis... | Liliáceas. |
| Jaral amarilllo..... | Senecio vernus..... | Compuestas. |
| Id. blanco..... | Baccharis pterinoides... | Id. |
| Jaralillo amarillo..... | Lythrum gracile..... | Litrariáceas. |
| Jazmín amarillo..... | Jasminum humiles..... | Jazmináceas. |
| Jazmín blanco..... | Jasminum officinalis.... | Id. |
| Jazmín mosqueta..... | Philadelphus coronarius..... | Saxifragáceas. |
| Jocoyol color de rosa..... | Begonia gracilis..... | Begoniáceas. |
| Laurel..... | Laurus indica..... | Lauríneas. |
| Lirio..... | Iris germanica..... | Irídeas. |
| Lirio parásito..... | Lœlia autumnalis..... | Orquídeas. |
| Madreselva..... | Lonicera caprifolium... | Caprifoliáceas. |
| Magnolia..... | Magnolia grandiflora... | Magnoliáceas. |
| Malva geranio..... | Pellargonium umbellatum..... | Geraniáceas. |
| Malva de olor..... | Pelargonium odoratissimum..... | Id. |
| Malva rastrera..... | Malva leprosa..... | Malváceas. |
| Manzanilla..... | Matricaria chamomilla. | Compuestas. |
| Maravilla de jardín..... | Mirabilis hortensis..... | Nictagíneas. |
| Maravilla silvestre..... | Mirabilis dichotoma.... | Id. |
| Margarita del cerro..... | Rhamnus Humboldtianus..... | Ramneas. |
| Mercadela..... | Calendula officinalis.... | Compuestas. |
| Mirto..... | Salvia microphilla..... | Labiadas. |
| Monacillo..... | Hibiscus pentacarpus... | Malváceas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Monacillo blanco | Hibiscus sp? | Id. |
| No me olvides | Myosotis palustris | Borragíneas. |
| Nopalillo | Phyllocactus phyllantoides | Cácteas. |
| Obelisco | Hibiscus rosasinensis | Malváceas. |
| Ortiga de hoja grande | Tournefortia hirsutissima | Borragíneas. |
| Ortiga pequeña | Urtica urens | Urticáceas. |
| Otate | Guadua amplexifolia | Gramíneas. |
| Palmira | Mina lobata | Convolvuláceas. |
| Paraíso ó piocha | Melia acederach | Meliáceas. |
| Pegajosa | Mentzelia hispida | Loasáceas. |
| Pensamiento ó trinitaria. | Viola tricolor | Violáceas. |
| Perritos | Anthirrinum majus | Escrofulariáceas. |
| Petunia ó betulia | Petunia nygtaginiflora | Solanáceas. |
| Plúmbago | Plumbago europæa | Plumbagíneas. |
| Polígala | Poligala galioides | Poligáleas. |
| Poleo | Mentha pulegium | Labiadas. |
| Primavera | Primula sinensis | Primuláceas. |
| Resedá | Reseda odorata | Resedáceas. |
| Retama | Spartium juncum | Leguminosas. |
| Rocío | Messembrianthemum christalinum | Mesembrianáceas. |
| Romero | Rosmarinus officinalis | Labiadas. |
| Rosa de Castilla | Rosa centifolia | Rosáceas. |
| Id. de Jericó | Rosa parviflora | Id. |
| Id. del Norte | Rosa gallica | Id. |
| Id. thé | Rosa fragans | Id. |
| Sonora ó matizadilla | Lantana camara | Verbenáceas. |
| Trepadora amarilla | Rosa sp? | Rosáceas. |
| Id. blanca | Rosa sp? | Id. |
| Id. color de rosa | Rosa sp? | Id. |
| Verdolaga acuática | Fussia repens | Onagrarias. |
| Viuda | Œnothera suaveolens | Id. |
| Violeta | Viola odorata | Violáceas. |
| Verbena | Verbena officinalis | Verbenáceas. |
| Yedra azul | Convolvulus arvense | Convolvuláceas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Yoloxóchitl..... | Talauma mexicana..... | Magnoliáceas. |
| Yedra morada..... | Ipomæa purpurea..... | Convolvuláceas. |

---

## 13.—Producciones agrícolas.

Sonora sería uno de los Estados agrícolas más importantes de la República, si á sus excelentes tierras de pan llevar, uniese un buen número de corrientes de agua permanentes que lo fertilizaran, ó un buen sistema de irrigación, ya que las lluvias no son muy abundantes en el Estado; pero hasta el día carece de los dos elementos anteriores.

La propiedad rural está sumamente repartida en Sonora, pues en casi todas las poblaciones donde se cosecha mayor cantidad de cereales, las tierras de cultivo pertenecen á numerosos pequeños propietarios.

En el Estado hay muy pocas haciendas de importancia entre las que citaré, aun cuando no tengan una gran extensión de terrenos, á las de Topahui, la Labor, Carmen, Alamito y Molino, en el distrito de Hermosillo; á las de San Rafael y Santa Rosa, en el de Ures; á las de la Misa y San Antonio, en el valle de Guaymas. Estas haciendas cuando más produce cada una de ellas son de 500 á 600,000 kilogramos de trigo al año. Cuéntanse otras pequeñas haciendas que cuando más producen son 150,000 kilogramos de trigo al año.

En el distrito de Hermosillo y no lejos de las costas del Golfo de California han comenzado á formarse pequeñas haciendas, aprovechando las aguas del río de Sonora, que en los años de grandes avenidas hace que

Digitized by Google

las tierras se fertilicen, y que el trigo llegue á producir de 50 á 60 por uno y á veces hasta 100. Cuando las lluvias son escasas, el río lleva poco caudal de agua, y no puede fecundar las tierras algo distantes, aun cuando á las cercanas las abona con su limo todos los años. Estas tierras nuevas son superiores á las de regadío que no llegan á rendir más de 11 á 12 por uno del trigo que se siembra.

Se ha emprendido en el Estado la construcción de pozos artesianos, pero no ha dado mejor resultado. Y últimamente se están llevando á cabo obras en los ríos Yaqui y Mayo, para aprovechar sus aguas en beneficio de la agricultura, lo que dará á ésta una gran riqueza. Pero el gran problema consiste en dar á los terrenos altos del río Yaqui un riego seguro, lo que dará á Sonora y á México una región de las más fértiles y productoras del mundo.

Donde se ha encontrado agua artesiana en gran cantidad es en los terrenos carboníferos del valle de San Marcial.

El principal producto agrícola de Sonora es el trigo, del cual se exporta alguna cantidad para Sinaloa, Baja California y Estados Unidos. Comenzó á exportarse para Inglaterra; pero lo subido de los fletes de los ferrocarriles americanos hicieron casi imposible continuar su exportación. Ultimamente se han comenzado á traer los trigos sonorenses á la ciudad de México; pero se ha tropezado con la misma dificultad, y por otra parte, los exportadores no cuidan de limpiar el trigo al tiempo de exportarlo, lo que aminora su mérito. Según los inteligentes, el trigo de Sonora es de superior clase á los de Egipto, Hungría y California, y á los demás trigos mexicanos.

Digitized by Google

Después del trigo, Sonora exporta gran cantidad de naranjas para Estados Unidos, sobre todo de Hermosillo y Guaymas, aun cuando esta fruta se produce en gran cantidad en Álamos, Ures y otros lugares del Estado, situados á gran distancia del Ferrocarril de Sonora.

El algodón sonorense se exporta en pequeña cantidad para Sinaloa y Tepic.

Apunto á continuación un cuadro de la producción agrícola del Estado de Sonora, publicado en la Memoria presentada por su Gobernador, D. Ramón Corral, á la H. Legislatura, y que lleva la fecha de 1º de Julio de 1891:

Trigo, 410,350 tercios de 150 libras.
Maíz, 225,050 hectólitros.
Frijol, 38,690 íd.
Garbanzo, 7,270 íd.
Chile, 270,170 kilógramos.
Tabaco, 398,120 íd.
Algodón, 455,400 íd.
Panocha, 11,690 cargas.

Todos estos productos representan un valor de $ 2.341,645.00. A ellos debe agregarse el de las frutas y maderas, que puede estimarse en más de medio millón de pesos.

El tabaco se produce de muy buena clase en San Felipe, Aconchi, Huepac, Óputo, Guásabas, Granados, Santa Cruz, Pitiquito y Bavispe.

El algodón, en varios lugares del Estado; así como la caña de azúcar, con la que se fabrica panocha y aguardiente.

Digitized by Google

La cebada se cosecha en las municipalidades de Hermosillo, Aconchi, San Felipe y Santa Cruz; la lenteja, en las de Sahuaripa y Hermosillo; las papas, en las de Arizpe, la Trinidad, Santa Cruz y Hermosillo.

Las frutas más exquisitas se producen en Hermosillo, Ures, Álamos, Altar y Guaymas.

Son muy estimadas las naranjas, limas y limones de Hermosillo, Álamos, Altar y Ures; las manzanas de Santa Cruz; los dátiles é higos del Altar y Ures; las sandías y melones de Hermosillo y Ures, refiriéndose que á veces se producen sandías de peso de 15 kilógramos.

Como complemento de la riqueza agrícola de Sonora, puede añadirse la industria harinera que deriva de la agricultura. En el Estado hay 50 molinos de harina de trigo, en los que se muelen anualmente por término medio, 47,944 cargas de trigo de 300 libras.

De Noviembre de 1890 á Marzo de 1891, se exportaron de Sonora para Estados Unidos 18,481 cajas conteniendo 2.956,960 naranjas, más 351,080 naranjas en diversos envases, lo que hace un total de 3.308,040 naranjas, con un valor de $ 21,502.00.

En el año de 1889 se exportaron 733,051 kilógramos de trigo para Inglaterra.

Apunto en seguida la lista de las principales legumbres que se cultivan en el Estado, sobre todo en las huertas de Hermosillo, Guaymas, Ures, Arizpe, etc.:

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Ajo | Allium sativum | Liliáceas. |
| Calabaza de Castilla | Cucurbita melopepo | Cucurbitáceas. |
| Calabaza india | Cucurbita amigdaloidés | Id. |
| Cebolla | Allium cœpa | Liliáceas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Col ó repollo | Brassica olerácea | Crucíferas. |
| Coliflor | Brassica olerácea botritis cauliflora | Id. |
| Chícharos | Pisum sativum | Leguminosas. |
| Chiltipiquín | Capsicum microcarpum | Solanáceas. |
| Hongo comestible | Lycopersicum sculentum | Id. |
| Lechuga | Lactuca sativa | Compuestas. |
| Lenteja | Ervum lens | Leguminosas. |
| Nabo | Brassica napus | Crucíferas. |
| Rábano | Raphanus sativa | Id. |
| Tomate | Physalis pubescens | Solanáceas. |
| Verdolagas | Portulacca olerácea | Portuláceas. |
| Zanahoria | Danthus carota | Umbelíferas. |

## 14.—Producciones animales.

La fauna de Sonora es muy rica y variada, pero no existen suficientes datos para conocerla detalladamente.

Como ya he dicho, al ocuparme de la descripción del Golfo de California, en él abundan los tiburones, los peje-espadas, las manta-rayas, etc., y otra multitud de peces temibles.

En las aguas de los ríos sonorenses se encuentran carpas, truchas, anguilas, matalotes, robalos, lisas, bobos, bagres, etc., á cuya pesca se dedican de preferencia los indios yaquis y mayos.

El Golfo de California abunda en conchas perleras y concha nácar, asegurándose que las perlas que se pescan en dicho Golfo son las mejores del mundo, tanto por su oriente como por la belleza de sus iris y la perfección de su forma. Y hay quien asegure que son mejores que las del Golfo de Aden (Asia).



Digitized by Google

En la frontera Norte son muy comunes las manadas de berrendos y bisontes, así como las gamuzas, antílopes, castores, dantas y osos negros, rojos y pardos.

En casi todos los llanos pastales son numerosísimas las partidas de caballos, ganado vacuno y mular, en estado salvaje, sobre todo en la tierra caliente, en las regiones desiertas de Sonora, donde aún vive libremente el apache. Hay además importantes estancias para la cría de ganados, que antes se exportaban en gran cantidad para los Estados Unidos; pero los fuertes derechos proteccionistas de la ley Mac Kinley han hecho disminuir la exportación de ellos.

En las aguas del Golfo de California abunda la nutria y la foca ó lobo marino.

Incontable es el número de aves que viven en Sonora, y bellísimas son las tortugas de carey que hay en el Golfo de Cortés.

Numerosos son los peces, insectos, reptiles, etc., que viven en el territorio del Estado, y para terminar, doy á continuación un catálogo de los principales animales que se encuentran en el Estado.

---

## *Mamíferos.*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Ardilla | Sciurus variegatus. |
| Ardilla | Sciurus niger. |
| Armadillo | Tatusia novemcincta. |
| Burro. Asno | Equus asinus. |
| Caballo. Yegua | Equus caballus. |
| Cacomistle de monte ó Mico de noche | Bassaris monticola. |
| Carnero. Borrego. Oveja | Ovis aries. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Cerdo | Sus domesticus. |
| Cerdo. Cuino[1] | Sus hybridus. |
| Cíbolo | ..... |
| Conejo | Lepus sylvaticus. |
| Conejo blanco | Lepus albinus. |
| Coyote | Lupus latrans. |
| Coyote | Canis latrans. |
| Cuyo | Anœma cobaya. |
| Chivo. Cabra | Capra hircus. |
| Chupamiel. Hormiguera (en las costas) | Myrmecophaga tetradactyla. |
| Gato doméstico | Felis catus. |
| Gato montés | Lyncus rufus. |
| Jabalí. Cochino de monte | Dicotyles tapasu. |
| Liebre | Lepus callotis. |
| Lobo | Canis lupus. |
| Lobo marino ó foca | ..... |
| Mula. Macho | Equus asinus hybridus. |
| Murciélago | Nictynomus. |
| Murciélago | Vespertilio sp? |
| Murciélago | Atalapha noveloracensis. |
| Murciélago | Atalapha cinerea. |
| Murciélago | Nhiloaycteris rubiginosa. |
| Murciélago | Nhiloaycteris Daoyi. |
| Murciélago | Trachyops cirrhossus. |
| Murciélago | Natalus stramineus. |
| Musaraña | Sores. Thomsoni. Barina. |
| Onza | Felis yaguarondi. |
| Pantera | Felis pardalis. |
| Perro de agua | Lutra felina. |
| Perro doméstico | Canis domesticus. |
| Perro doméstico | Canis hybridus. |
| Perro doméstico | Canis familiaris. |
| Puerco-espín | Synctheres mexicanus. |
| Rata | Mus ratus. M. decumanus. |
| Rata conejo. Rata de maguey | Neotoma ferruginea. |

1 Proviene de la unión del carnero con la puerca.

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Ratón | Mus musculus. Hesperomys sumichrasti. Ochetodon sumichrasti. |
| Ratón del monte | Hesperomys mexicanus. H. toltecus. |
| Ratón tlacuatzín | Didelphys murina. |
| Tejón | Nasua nasica. |
| Tejón solitario | Procyon hernandezii. Var. mexicana. |
| Tepeitzcuintli. Perro montés | Cœlogenys paca. |
| Tiburón. Perro marino | Charcharias fronto. |
| Tigre ú ocelotl | Felis pardalis. |
| Tlacuatzín | Didelphys virginiana. D. quica. |
| Venado común | Cervus virginianus. — Ciervo. C. mexicanus.—Cuernicabra. C. capricornis. |
| Vaca. Toro. Buey | Bos taurus. |
| Venado | Cervus toltecus. |
| Zorrillos | Mephitis macroura. M. bicolor. M. interrupta. M. vittata. Conepatus mesoleucus. |
| Zorra | Vulpes–cinero–argenteus. Vulpes–virginianus. |

---

## *Aves.*

| | |
|---|---|
| Agachona | Gallinago Wilsonii. |
| Agachona real | Limosa fedoa. |
| Agachona pico largo | Numenius longirostris. |
| Agachona | Numenius hudsonieus. |
| Águila | Urubitinga zonura. |
| Águila | Urubitinga anthracina. |
| Águila | Morphuus unicinctus. |
| Águila ó gavilán pescador | Pandion carolinensis. |
| Águila ó huaco | Herpetotheres cochinnaus. |
| Ánsar | Anser Gambelii. |
| Ánsar de corbata | Bernicla canadensis. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Apipizca | Chroicocephallus atricilla. |
| Apipizca | Chroicocephalus Franklinii. |
| Apipizca | Chroicocephalus philadelphia. |
| Aguililla. Gavilán | Buteo borealis. B. montanus. B. latissinus. B. brachuyra. Busarellus nigricolis. |
| Alondra. Tordo cantor. Primavera | Tordus Swainsonii. |
| Alondra de los campos | Passerculus alaudinus. |
| Alcatraz. Pelícano | Pelicanus erythoryncus. P. fuscus. |
| Avión | Proene leucogaster. |
| Avión | Stelgidopterix fulvipennis. |
| Avioncito | Petrochelidon Swainsonii. |
| Buho | Buho virginianus. |
| Calandria | Icterus Waglerii. I. cucullatus. I. pustulatus. |
| Calandria carmelita | Icterus spurius. |
| Calandria | Icterus Graysonii. |
| Carpintero | Picus scalaris. |
| Carpintero | Centurus subelegans. |
| Carpintero | Centurus flaviventris. |
| Carpintero | Dryocopus scapularis. |
| Carpintero | Campephilus guatemalensis. |
| Codorniz | Lophortis Gambelii. |
| Codorniz | Cyrtonix Marsena. |
| Codorniz | Callipepla elegans. |
| Cojolite | Penelope purpurascens. |
| Colibrí, chupamirto, chuparrosa ó pájaro mosca | Campylopterus hemilcucurus. Cyamomyía violiceps. C. cyanocephala. C. viridifrons. Trochities culibris. Thaumatias candidus. Circe Doubledayi. Colothorax pluchra. Helliomaster pallidiceps. Amazalia Ocai. Chlorostilbon Caniveti. Phœoptila sordida. Eupherusa poliocerea. Hellio- |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| | master Leocadiæ. H. Constante. Pyrrhophœna cuinamonea. P. Riefferi. P. Devillii. Helliopedica melanotis. Eugenes fulgens. Pethosophora thalassina. Cœligena clementiæ. Selasforus. S. platycercus. Cyamomyia quadricolor. Atthis Eloisæ. Amazilia beryllina. Circe latirostris. Bassilinosa selasphorus. Species varias. |
| Cotorra de frente blanca..... | Chrysotis albifrons. |
| Cotorra..... | Chrysotis finschii. |
| Cuervo de la Sierra..... | Corvus corax. Var. carnivorus. |
| Cuervo. Corneja..... | Corvus mexicanus. |
| Cardenal..... | Cardenal virginianus. |
| Chachalaca..... | Ortalida Waglerii. |
| Chichicuilote..... | Gambetta flavipes. |
| Chichicuilote..... | Macrorhamphus griseus. |
| Chichicuilotitos..... | Tringa Wilsonii. |
| Gallina de agua..... | Rallus elegans. R. virginianus. |
| Gallinita de agua..... | Ortigometra carolina. |
| Gallareta..... | Fulica americana. |
| Gallareta..... | Callinula chloropus. |
| Gallareta..... | Aramides axilaris. |
| Gavilán..... | Falco femoralis. F. columbarius. |
| Gavilancito..... | Falco sparverius. |
| Garza blanca..... | Garzetta candidissima. |
| Garza real..... | Ardea Herodias. |
| Garza..... | Herodias egretta. |
| Garza..... | Ardetta exilis. |
| Gaviota..... | Larus Delawarensis. |
| Gaviota..... | Blsaipus. Heermanni. |
| Guajolote montés..... | Meleagris mexicana. |
| Guajolote doméstico..... | Meleagris. Gallo pavo. |
| Grulla..... | Grus canadensis. |
| Golondrina azul..... | Sialia azurea. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Gorrión | Carpodacus frontalis. |
| Gorrión azul | Sialia mexicana. |
| Guacamaya roja | Ara aracanga. |
| Guacamaya verde | Ara ambugus. |
| Gallo | Gallus gallorum. |
| Gallina | Gallus domestica. |
| Halcón | Falco anatum. |
| Jilguero | Myadestes obscurus. |
| Lechuza. Mochuelo | Strix pratincola. |
| Lechuza de los campanarios | Strix flammea. |
| Martín-pescador | Ceryle americana. C. alajon. |
| Milano | Geranozpiza gracilis. |
| Milano | Micrastur semitorquatus. |
| Milano ó aguililla | Accipiter cooperii. |
| Milano ó esmerejón | Accipiter fuscus. |
| Mulato | Calandria cœrulescens. |
| Paloma azul | Columba fasciata. |
| Paloma | Columba flavirostris. |
| Paloma torcaza | Melopelia leucoptera. |
| Pato galán | Anas boschas. |
| Pato golondrino | Dafila acuta. |
| Patito ó zarceta de invierno | Nettion carolinensis. |
| Patito ó zarceta de otoño | Querquedulis discors. |
| Pato colorado | Querquedulis cyanoptera. |
| Pato de cuchara | Spatula clypeata. |
| Pato de la Carolina | Aix sponsa. |
| Pato | Fulix marila. F. affinis. F. collaris. Aythia americana. Bucephala americana. Erismatura rubida. |
| Perico | Conurus petzii. Psittacula cyanopyga. |
| Pito real | Trogon ambigus. T. citreollus. |
| Saltapared | Catherpes mexicanus. C. sumichrasti. |
| Tecolote | Buho virginianus. |
| Tildio | Ægialitis vociferus. Æ. semipalmatus. Æ. nivosus. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Triguero | Sturnella magna. |
| Urraca | Calwitta Collici. C. formosa. |
| Zopilote ó aura | Cathartes fœtens. C. californianus. C. aura. |

---

## *Reptiles.*

| | |
|---|---|
| Alicante. Cencoatl | Pityophis Depeii. |
| Bejuquilla. Culebra voladora | Oxibilis acuminatus. |
| Bejuquilla verde | Dryophis fulgidus. |
| Boa ó mazacoatl | Boa imperator. |
| Basilisco | Bassiliscus vittatus. |
| Camaleón | Phrynosoma orbiculare. Ph. Harlanii. Ph. taurus. |
| Cantil. Culebra venenosa | Ancistrodon bilineatus. |
| Coralillo | Ophibolus polizonus. |
| Cocodrilo | Crocodilus pacificus. C. rhombifer. Alligator chapasuis. |
| Culebras de agua | Tropidonatus collaris. T. mesomelanus. T. bipunctatus. |
| Culebra pequeña. Serpiente pequeña | Stenostoma phenops. |
| Culebra venenosa | Loxocenus bicolor. |
| Culebra chatilla (su mordedura es mortal) | Bothrops brachystoma. |
| Culebra chirrionera | Masticophis tœniatus. |
| Escorpión | Gerrhonotus imbricatus. |
| Escorpión pequeño | Lepidophyma Smithii. |
| Galápago | Claudias augustatus. |
| Lagartija lisa | Maboina unimarginata. |
| Lagartija | Tropidolepis granicus. T. horridus. T. formosus. T. torquatus. T. Poinsettii. T. microlepidotus. T. scalaris. T. spinosus. T. variabilis. T. œneus. T. intermedius. |
| Lagartija espinosa | Phymatolepis bicarinatus. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Lagartija espinosa | Sceloropus melanochinus. S. variabilis. S. siniferus. |
| Salamanquesa | Phyllodactylus tuberculosis. |
| Sabanera (serpiente que llega á alcanzar el tamaño del Boa constrictor) | Bascanium mentovarium. |
| Tortuga de agua | Emys ornata. |
| Tortuga de pozo | Ozotheca (odorata?) |
| Tortuga de carey | Chelonia imbricata. |
| Tortuga | Chelonia virgata. Ch. olivaccea. |
| Víbora de cascabel | Crotalus rhombifer. C. horridus. |
| Víbora de cascabel, venenosa | Crotalus cascabella. |

## *Batracios.*

| | |
|---|---|
| Culebra de dos cabezas. Barretilla. | Sipponops mexicanus. |
| Rana | Rana Moctezuma. R. helecina. R. Longipes. |
| Ranita | Hyla eximia. H. slauferri. H. Dandini. |
| Sapo de agua | Bufo aquæ. |
| Sapo | Bufo anomalus. B. valliceps. B. sternosignatus. B. canaliferus. B. argillaceus. B. cœcyfer. |
| Sapito | Hyla versicolor. |
| Sapito | Hylodes laticeps. H. rhodopis. H. Sallæi. H. podiciferus. |

## *Peces.*

| | |
|---|---|
| Agujón | Signatus acutus. |
| Arenque | ..... |
| Anguila | Anguilla vulgaris. |
| Anguila de mar | Murœna anguilla. |
| Atún | ..... |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Bacoco | ..... |
| Bagre | Bagrus sp? |
| Barbudo | ..... |
| Bobo. Perca negra | Huro nigricans. |
| Bobina | Grystes nigricans. |
| Boca colorada | ..... |
| Boca chica | Prochilodus recticularis. |
| Bonito | Scomber pelamys. |
| Botete | ..... |
| Caballito de mar. Pegaso | Hippocampus ingius. |
| Cabezuda. Mojol | Squalus cephalus. |
| Cabrilla | Serranus cabrilla. |
| Corbina | Escicœna corvina. |
| Corbina colorada | Otolithus sp? |
| Cornuda. Toro | Cotrus scaber. |
| Currel | Pranchinotes sp? |
| Currel cocinero | Caraux caballus. |
| Chato | Fistularia depressa. |
| Carpas | ..... |
| Caballo | ..... |
| Dorada | Sparus aurata. |
| Dorado | Cyprinus auratus. |
| Flamenco | ..... |
| Gallineta | Serranus sp? |
| Gallo. Peje gallo | Seus faber. |
| Gata. Peje gata | Pimelodus cattus. |
| Guavina. Gobio de agua dulce | Gobius guavina. |
| Gaslas | ..... |
| Harpón | Harpodon sp? |
| Jerga. Peje jerga | Spinax sp? |
| Juile | ..... |
| Jurel. Escribano | Scomber fasciatus. |
| Liza | Mugil liza. |
| Lengua | ..... |
| Mantarraya | Manta birostris. |
| Mero | Perca scriba. |
| Mojarrá blanca | ..... |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Mojarra negra | ..... |
| Morena | Muræna pincta. |
| Ojo de buey | Boeps ochione (orthagoriseus). |
| Pámpano | Sparus salpa. |
| Pámpano almejero | Sparus sp? |
| Pargo | Sargus sp? |
| Pargo mulata | Sparus sargus. |
| Papalla | ..... |
| Pargo piedra | Sargus sp? |
| Peje puerco | Balistes stellatus. |
| Peje espada | Xyphias gladius. |
| Peje diablo | ..... |
| Pescado negro | Creotrus niger. |
| Pescadito de río. Sardina | Gobites tænia. |
| Piedra. Peje piedra | ..... |
| Raya | Raia rhina. |
| Róbalo paleto | Centropomus undecimalis. |
| Roncador blanco | Curbina ronchus. |
| Roncador negro | Macrocephalus. |
| Sábalo | ..... |
| Sabalote | Alausa vulgaris. |
| Sacamiche | ..... |
| Salmón | ..... |
| Salmonete | Mullus barbatus. |
| Sollo. Esturión | Esturio medirostris. |
| Sollo. Esturión | Esturio acustirostrus. |
| Sardina | Sardinella anchoire. |
| Sierra. Peje sierra | Pristis. Perrotetti. |
| Silguero | ..... |
| Trucha. Boquín | Myxostema austrina. |

## *Insectos. (Coleópteros y dípteros).*

| | |
|---|---|
| Abeja | Apis mellifica. |
| Abeja de colmena | Apis nigra. |
| Abeja de panal | ..... |
| Abejón negro | Bombus hortorum. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Abejón amarillo..... | Bombus sp? |
| Avispa amarilla..... | Zethus. |
| Avispa colorada..... | Zethus aztecus. |
| Avispa negra..... | Zethus. |
| Avispa de colores..... | Crocyza irridiserica. |
| Borreguito de encina. Agalla..... | Cynips agallæ. |
| Caballo del diablo. Libélula..... | Lestes grandis. Æchna multicolor. |
| Campamocha..... | Vates tolteca. |
| Campamocha..... | Stagmomantes linloata. |
| Cantárida..... | Cantharis bifasciattus. C. fasciolata. C. encera. C. devirgata. C. terminata. C. ochreipennis. C. marginata. C. cinctella. C. termicostatis. C. alboliniata. C. erythrotorax. C. quadrimaculata. C. corvina. C. stigmata. |
| Comejón. Hormiga blanca..... | Termes luteus. |
| Cucaracha..... | Homægonia mexicana. |
| Cucaracha..... | Notonecta mexicana. |
| Cucaracha de agua..... | Belostoma grandis. Zaita bifobeata. |
| Chahuiztle..... | Licea mais dischahuiztli. |
| Chapulín..... | Esmorphopus cayman. |
| Chapulín de prado..... | ..... |
| Chicharra parda. Cigarra..... | Cicada orni. |
| Chicharra negra..... | ..... |
| Chinche colorada..... | Acauthia lectucaria. |
| Chinche voladora..... | ..... |
| Escarabajo. Estralego..... | Stratœgus julianus. |
| Escarabajo. Abadejo..... | Lucanus cervus. |
| Gorgojo. Portapía..... | Setophylus granarius. |
| Gorgojo..... | Setophylus oryzæ. |
| Grillo..... | Grillus mexicanus. G. luctuosus. |
| Grillo de los vallados. Timbuche. | Œcanthus niveus. |
| Gusano de madroño..... | Eterpe nymbice. |
| Gusano de encina..... | Euterpe cuercina. |
| Gusano de lumbre..... | ..... |
| Gusano de caña. Rondón..... | ..... |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Gusano de elote. Rondón | ..... |
| Gusanito de maguey | Bombix agavis. |
| * Gorupo | Trichodectes limpeuroides. |
| Hormiga arriera | Œcodoma mexicana. |
| Hormiga brava | ..... |
| Hormiga mantequera | Formica pharaonis. |
| Hormiga mielera | Myrmecopstus melligerus. |
| * Jején | Æcata fubens. |
| Langosta | Acridium americanum. |
| Mariposa | Papilio. |
| Mayate | Hallorhina Antonii. |
| * Mosca común | Musca domestica. |
| * Id. de carne | Sarcophaga georgina. |
| * Id. de caballo | Stomoxys calcitrans. |
| * Moscón. Mosca verde | Lucilia hominivorax. |
| * Mosquito rodador | Stomoxis'c sp? |
| * Mosquito que no pica | ..... |
| * Mosquitos | Culex pipiens. |
| * Nigua | Dermatrophylus penetrans. |
| Palomilla. Palomita de San Juan. Polilla | Thermes margini pennis. |
| Palomilla | Chilostigma coagulata. |
| * Piojo de cabeza | Pedículus capites. |
| * Id. de ropa | P. vestimenti. |
| * Id. de aves de corral | P. pavonis. |
| * Id. de guajolote | P. meleagridis. |
| * Id. de puerco | Hœmatopenus suis. |
| * Id. de perro | Trichodectes cannis. |
| Polilla de pieles y substancias grasosas | Dermestes oblongus |
| * Polilla de madera | Cillene erythropus. |
| Pulga | Pulex irritans. |
| Pulgón de las flores | Thrips. |
| Rondón | Phanœus amithaon. Phanœus cuadridens. |
| * Tábano | Tabano tropicus. |

* Los nombres marcados con asterisco, pertenecen al orden de los dípteros.

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| * Id. de buey | Tabano rubiscens. |
| * Id. costero | Glossina Morcitans. |
| * Id. de venado | Pangonia cervus. |
| Zacatón | Bacteria azteca. B. tridens. |
| * Zancudo. Mosquito | Culex Peñafielii. |

## *Miriápodos.*

| | |
|---|---|
| Cientopiés | Spirostropus Moctezuma. |
| Cientopiés | Spirobolus nictanus. S. crassicornis. |
| Cientopies | Julus filicornis. |
| Cientopiés | Escolopendra azteca. |
| Cientopiés. Gusano de lumbre | Escolopendra fosforescens. |

## *Crustáceos.*

| | |
|---|---|
| Acocil. Camarón | Cambarus aztecas. C. Moctezuma. C. mexicanus. |
| Branquipo | Streptocephalus texanus. |
| Camarón | Gammarus fluviatilis. |
| Camarón | Palemonetes aztecus. |
| Camaroncillo | Gammarus fasciatus. |
| Cangrejo de mar | Cancer astacus. |
| Cangrejo terrestre ó de río | Cancer fluviatilis. |
| Cíclope | Cyclops vulgaris. |
| Cochinita de humedad | Oniseus asellus. |
| Chacal de mar | Socutea gigantea. |
| Chacal. Chacallín. Camarón de río. | Cancer gammarus. |
| Hipa | Hippa talpoidea. |
| Jaiba de mar | Callinectes diacantonitidus. |
| Jaiba de agua dulce | Astacus fluviatilis. |
| Langosta | Palinurus vulgaris. |
| Langostino | Asellus communis. |
| Porcelio | Porcelio aztecus. P. Moctezuma. |

Digitized by Google

## *Arácnidos.*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Alacrán negro | Butus occitanus. |
| Alacrán de tierra | Escorpio longicauda. |
| Araña de pared | Pholeus caudatus. |
| Araña mosquera | Attus fulgidos. |
| Araña doméstica | Tegenaria domestica. |
| Araña de las flores y las plantas | Theridium benignum. |
| Araña de los prados | Chelifer muscorum. |
| Araña acuática | Argironeta. Argironeta acuática. |
| Garrapata | Argas Magnini. |
| Genízaro | Gluvia cinerascens. |
| Madre de alacrán | Chelifer cancroides. |
| Pinolillo | Ixodes sylvaticus. |
| Tarántula | Metriopelma Breyerii. |
| Id. de caballo | Lycosa melanogaster. |
| Tarántula | Tarántula maculata. |
| Turicata | Argas turicata. |
| Vinagrillo | Theliphomes giganteus. |

## *Moluscos.*

| | |
|---|---|
| Almeja | Mytilus edulis. |
| Calamar | Loligo vulgaris. |
| Caracol de tinta | Aplysia depilans. |
| Caracol. Concha caracol | Bulimulus. Hedgewischii. |
| Citerea | Cytherea concentrica. |
| Citerea manchada | Cytherea maculata. |
| Cono. Concha conidea | Conus regina. |
| Concha perlífera | ..... |
| Concha de abulón | ..... |
| Conos de varias clases | Conus sp?. |
| Ostra. Ostión comestible | Ostra edulis. |
| Pulpo | Octopus muschatus. |

Digitized by Google

## *Anillados.*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Lombriz | Lumbricus tubifex. |
| Lombriz de tierra | Lumbricus terrestris. |
| Planaria | Planaria nigra. |
| Sanguijuela | Hæmentheria officinalis. |

## *Radiarios.*

| | |
|---|---|
| Actinia | Actinia azter. A. anemone. A. helianthus. |
| Equino. Erizo del mar | Echinaracunis parma. |
| Espatango | Spatanyus ovatus. |
| Protomedea | Protomedea uniformis. |

## *Pólipos.*

| | |
|---|---|
| Braquinón de las aguas del mar | Brachionus stratus. B. squamula. |
| Branquinón de los pantanos | B. muchronatus. |
| Corina | Coryna multicornis. |
| Furcularia del mar | Furcularia fasciculata. |
| Furcularia de los pantanos | Furcularia catulus. F. contricta. |
| Hidra de agua dulce | Hydra grisea. H. virides. |
| Tubicolaria | Tubicolaria alba. T. conservicola. |
| Urcecolaria | Urcecolaria virides. U. cincta. U. lunífera. |
| Vaginicola | Vaginicola ingenita. V. ninata. |
| Vorticela | Vorticela convalaria. V. flosculosa. |
| Zoanto de las rocas marinas | Zoanthus Solanderii. |

## *Políperos.*

| | |
|---|---|
| Alcyón | Alcyllonum repens. |
| Cristatela | Cristatella vagans. |
| Esponja | Sponja stricta. S. carbonaria. S. cavernosa. |

Digitized by Google

| | |
|---|---|
| Esponjilla de los ríos | Sponjilla pulvinata. |
| Madrépora | Madrépora palmata. |

---

*Infusorios.*

| | |
|---|---|
| Bursaria | Bursaria bullina. B. elliptica. |
| Cercaria | Cercaria mutabilis. C. ovalis. |
| Ciclidio | Cyclidium fluitorus. |
| Colpoda | Colpoda depressu. |
| Gonio | Gonium pectorale. |
| Mónade | Monas ovoidea. M. mica. M. hiyalina. |
| Paramecio | Paramecium-chrisalis. P. oviferum. |
| Proteo | Proteus tenax. P. diffluens. |
| Querena | Quereuna rastellum. Q. patella. |
| Tricoda | Tricoda sphérica. T. ovalis. |
| Vibrión | Vibrio vermicularis. |
| Volvoce | Volvox sphericus. |

---

## 14.—Semovientes.

No existen datos oficiales de ninguna especie sobre el número de cabezas de ganado de todas clases que existen en el Estado de Sonora. Sólo apunta la Memoria del Sr. Gobernador Corral, al tratar del valor de la propiedad del Estado, que el de los semovientes, con excepción de los del distrito de Moctezuma, asciende á $2.610,671 50.

Hace poco tiempo se hacía en grande escala la cría de ganados en los distritos de Altar, Magdalena y Moctezuma para la exportación á los Estados Unidos; pero la ley Mac-Kinley que gravó con fortísimos derechos á los ganados mexicanos que se introdujeran á territorio americano, ha impedido en absoluto que



Digitized by Google

se pueda exportar de Sonora para los Estados Unidos una sola cabeza de ganado.

Antiguamente se calculaba la exportación anual, por término medio, por las aduanas fronterizas de Nogales, Sásabe y Palominas, en 6 cabczas de ganado asnal, 185 de caballar, 99 de cerda, 200 de ganado menor, 10 de mular y 7,573 de vacuno, con un valor aproximado de $57,549 00.

---

## 15.—División política y territorial.

El Estado de Sonora se divide políticamente en 9 distritos, subdivididos en 84 municipalidades y 143 comisarías, en los que se hallan distribuidas 5 ciudades, 13 villas, 70 pueblos, 72 congregaciones, 150 haciendas y 723 ranchos.

Los distritos se hallan comprendidos del modo siguiente:

*Distritos del Norte.*—Altar, Magdalena, Arizpe y Moctezuma.

*Distritos del Oriente.*—Moctezuma, Sahuaripa y Álamos.

*Distritos del Sur.*—Álamos y Guaymas.

*Distritos del Occidente.*—Hermosillo y Altar.

*Distrito interior.*—Ures.

*Distritos limítrofes con los Estados Unidos del Norte.*—Altar, Magdalena, Arizpe y Moctezuma.

*Distritos limítrofes con Chihuahua.*—Moctezuma, Sahuaripa y Álamos.

*Distrito limítrofe con Sinaloa.*—Álamos.

Digitized by Google

*Distritos marítimos, bañados por el Golfo de Californias.*—Álamos, Guaymas, Hermosillo y Altar.

*Distrito limítrofe con el Territorio de la Baja California.*—Altar.

---

## 16.—Distrito del Altar.

*Límites.*—Al Norte, el Territorio de Arizona (Estados Unidos), del cual lo separa una línea convencional; al Este, el distrito de Magdalena; al Sureste, el de Ures; al Sur, el de Hermosillo; al Oeste, el Golfo de California, y al Noroeste el Territorio de la Baja California, del cual lo separa el río Colorado.

*Población.*—Cuenta con 13,120 habitantes, repartidos en las siete municipalidades en que se divide, como sigue:

| Municipalidades. | Habitantes. |
|---|---|
| Altar | 2,697 |
| Pitiquito | 2,959 |
| Caborca | 3,336 |
| Oquitoa | 694 |
| Atil | 575 |
| Tubutama | 1,580 |
| Sáric | 1,279 |
| Suma | 13,120 |

De estos habitantes 39 son extranjeros, siendo de ellos 22 norte-americanos, 3 franceses, 10 chinos, 2 españoles, un austriaco y un italiano.

*División política y territorial.*—El distrito del Altar se divide políticamente en 7 municipalidades que comprenden una villa, 6 pueblos, 13 comisarías, 8 congregaciones, 5 haciendas y 86 ranchos, repartidos del modo siguiente:

Digitized by Google

*Municipalidad del Altar.*—Villa del Altar con 1,500 habitantes; comisarías: El Plomo con 102, San Rafael del Alamito con 150 y los Molinos con 80; hacienda de Arituava con 105; ranchos: Los Llanos con 160, San Rafael con 32, Chirriones con 100, Santa Rosalía con 20, Rancho Nuevo con 13, Pozo Zepeda con 9, Paredones con 12, Las Rastras con 30, Corral de Espinas con 77, Repó de Araiza con 25, Ocuca con 118, Cruces con 23, Curiel con 15, Santa Rosa con 10, Humo con 8 y La Sierra con 8.

*Municipalidad de Pitiquito.*—Pueblo de Pitiquito que tiene 1,800 habitantes; ranchos: Cieneguillas con 1,000, Inmaculada 28, Pozos de Serna 27, Chupurate 47, Bámori 32 y Ojo de Agua 25.

*Municipalidad de Pueblo Nuevo de Caborca.*—Pueblo Nuevo de Caborca que tiene 804 habitantes; comisarías: Caborca Viejo 803, Las Palomas 50, San Perfecto 130, Quitobas 126, San Antonio 53, Sonoyta 346, Quitovaquita 15 y Colonia Lerdo 261; congregaciones: Las Norias 200, San Félix 45 y Santa Felícitas 36; haciendas: Santo Domingo 24; ranchos: El Sanora 14, la Cajera 6, Bizani 50, Tren 30, el Deseo 16, San Francisco 8, Desemboque 3, Álamo 2, Cosón 20, San Luis 10, Arivaipa 6, Carricito 150, Agua Dulce 6, Juárez 10, Soñí 4, Cubó 6, Aquituni 12, Veracruz 30, la Nariz 40 y la Lesna 20.

*Municipalidad de Oquitoa.*—Pueblo de Oquitoa que tiene 555 habitantes; congregaciones: los Fresnos 25 y Realito 59; rancho de Carrizal 55.

*Municipalidad de Atil.*—Pueblo de Atil con 385 habitantes; haciendas: Santa Teresa con 77 y el Gato con 64; ranchos: Tinaja I con 16 y Tinaja II con 33.

Digitized by Google

*Municipalidad de Tubutama.*—Pueblo de Tubutama que tiene 800 habitantes; comisaría de la Reforma 300, congregaciones: San Juan 150, Estancia 40 y la Pera 18; hacienda de la Aurora 25; ranchos: Peseneso de Aura 1, Busani I 30, Busani II 20, Busani III 50, Álamo 50, Papaya 6, Salada 12, Jarillas 10, Juanaqui 50, Sotolito 8 y Los Pozos 10.

*Municipalidad de Sáric.*—Pueblo de Sáric que tiene 615 habitantes; comisaría de Sombreretillo 80; ranchos: Sásabe 40, Nopalera 16, Calera 8, Babocómari, los Pozos de Corella 24, los Chirriones 8, Alamito 39, San Vicente 9, Tinaja 39, Cumaral 6, Riíto 18, Cúmaro 12, Búsani 60, Aquimuri 28, Rodeito 86, Chihuis 10, San Fernando, hoy la Osa, 98, Tres Bellotas 15, Sombreretillo, Peñascos Amarillos, Cerro del Chile 6, Basómari 8, la Bellota 4, el Potrerito, el Agua Caliente 16, Luisillo 12, el Agua Colgada 22, San José, los Nogales y el Saucito.

*Nota.*—Los ranchos que no tienen señalado el número de sus habitantes, es porque se encuentran despoblados.

*Descripción física.*—El distrito del Altar es uno de los más extensos y menos explorados del Estado de Sonora. Sus costas son bajas, arenosas y tristes, y se extienden desde la embocadura del río Colorado, hacia el Noroeste, en el límite de Sonora con la Baja California, hasta un poco más al Sur del Cabo Tepoca. El litoral del distrito tiene una longitud aproximada de 400 kilómetros, casi la mitad del litoral sonorense, cuyas costas alcanzan un desarrollo de 850 kilómetros. Desde las costas del Golfo de California se descubren las enhiestas montañas de la Sierra Madre, así como las

Digitized by Google

Serranías y elevaciones aisladas del distrito del Altar.

Viniendo de Norte á Sur, se encuentran en el litoral del distrito: las Bocas del río Colorado, la punta Isabel, la bahía Adáir, la punta y la bahía de la Roca, la bahía y la isla de San Jorge, el cabo Lobos, el puerto de la Libertad y el cabo Tepoca del Sur.

El interior del distrito es poco accidentado, y carece por completo de corrientes de agua, pues sólo lo atraviesa el río del Altar ó de San Ignacio, formado por el de San Ignacio ó Magdalena y el de la Asunción. El primero tiene su origen en el distrito de Magdalena, penetra al del Altar por su parte oriental, toca en Arétuava, Pitiquito y Caborca, y al S. O. de la villa del Altar recibe al río de Altar ó de la Asunción, y al dejar á Caborca continúa hacia el Occidente, formando un arco en su curso, para desembocar en el Golfo de California. Las márgenes de este río son muy bellas, y están cubiertas de arbolados, florestales y sembradíos, y cerca de su desembocadura abunda el agua potable. En sus bosques cercanos hay numerosos animales de caza.

La pequeña laguna de San Rafael queda al S. E. de la villa del Altar.

La elevación del terreno varía entre uno y 1,000 metros, y va ascendiendo gradualmente desde las costas. En la línea divisoria con los Estados Unidos es muy accidentado, y en ella se encuentran, viniendo de Occidente á Oriente, las Sierras de Gila, el Malpaís, el Tule, la Nariz, Sonoyta, Cobota, Escondida, Verde y Planchas de Plata.

Al N. E. de la villa del Altar corren las Sierras del Humo y Carrizal, y al N. E., las de los Ángeles, Qui-

Digitized by Google

tovac y Pinacates. Por el Sur se dilata la escabrosa y fértil Sierra de la Pimería.

Otros pequeños lomeríos interceptan el terreno, que tiene aspectos muy bellos hacia el Oriente y en las márgenes del río del Altar.

*Clima.*—El clima del distrito es cálido. En las costas septentrionales son muy frías las noches de invierno, á causa de los vientos que soplan del N. O. y que vienen de las montañas de Calmahué (Baja California). Las lluvias son moderadas, excepto en las costas donde casi nunca llueve, y se experimenta un calor sofocante que refrescan las brisas del mar, pero es preciso decir que el clima costeño de Sonora no es enfermizo.

Las enfermedades más comunes que se experimentan en el distrito, son: el tifo que presenta caracteres benignos, las fiebres intermitentes y la neumonía, siendo la tuberculosis la que causa mayor mortalidad.

*Minería.*—Este distrito es riquísimo como país minero, aun cuando apenas se comienza á explotar. No es posible enumerar las minas de oro, plata y plomo, así como los ricos placeres de oro que hay en el distrito. También posee ricas minas de antimonio y criaderos de mica.

En el distrito existen las siguientes minas en explotación:

*Municipalidad del Altar.*—Placeres de oro de Los Llanos; minas de oro del Yaqui, el Tiro y San Marcial; minas de plata de Cueva Santa y Los Corruzcos; mina de plata, oro y plomo, de La Ruiceña, y mina de plata y plomo, de La Abundancia.

*Municipalidad de Caborca.*—Mina de plata, oro y

Digitized by Google

plomo, continuación O. de La Ruiceña; placeres de oro, de Las Palomas, Las Norias, Las Guijas, San Perfecto, San Luis, Quitovac, San Antonio, Sonoyta, el Tren y el Soñí; de oro, de Santa Felícitas; de plata, de Santa Rosalía, el Rosario, San Félix, San Pedro, Santa Rosa y San Francisco; de oro, de Campana de Oro; de antimonio, Argentina, Escondida, San Luis y San José.

*Municipalidad de Pitiquito.*—Minas de plata de Mamerteña, La Época, San Dionisio y Sabanilla.

*Municipalidad de Oquitoa.*—Mina de plata de Santa Gertrudis.

*Municipalidad de Atil.*—Mina de oro, de La Providencia Divina; mina de cobre, de El Cobre; minas de plata, de La Serueña, el Consuelo, San Simón y La Fortuna.

*Municipalidad de Sáric.*—Minas de oro, de Guadalupe, La Luz, Margarita 2ª y el Refugio; mina de plata y oro, de Refugio y Nariz; minas de plata, de Vecina de Saturno, San Antonio, Las Cuestas, San Juan, el Bajío, La Esperanza y el Porvenir.

Hay, además, abandonadas las siguientes minas: En la municipalidad de Altar, un placer de oro, siete minas de plata y una de cobre; en la de Caborca, 5 de oro y 4 de plata; en la de Pitiquito, 2 de oro y 6 de plata; en la de Oquitoa, una de plata; en la de Sáric, 2 de plata, y en la de Atil, una de carbón de piedra.

De Enero de 1888 á Mayo de 1891 fueron denunciadas en el distrito 41 minas de plata, 12 de oro, 16 de plata y oro, 2 de plata y cobre, 2 de plata y plomo, 3 de cobre, una de plata, oro y plomo, 4 de antimonio, una de plomo, una de cobre, oro y plomo y 2 de carbonato de sosa. Total 85 minas.

Digitized by Google

La *región aurífera* del distrito del Altar se extiende desde Los Llanos y La Ciénega hasta Quitovaquita, teniendo una longitud de 420 kilómetros por una latitud que varía entre 60 y 105 kilómetros. La parte aurífera que se extiende en la región fronteriza con los Estados Unidos apenas si se explota, y comprende los placeres de las Norias, las Guijas, San Luis, San Antonio, el Tren, el Soñí, Quitovac, Sonoyta, Las Palomas y San Perfecto, siendo estos dos últimos en los que los gambucinos extraen algún oro.

Pero la región aurífera de Los Llanos y La Ciénega, explotada por la *Compañía Aurífera Minera del Altar*, ocupa una superficie de 1,300 kilómetros cuadrados, emplea como 800 trabajadores, pudiendo calcularse sus productos en poco menos de $500,000 al año. Esto es debido al imperfecto sistema de explotación de las máquinas de lavar en seco, por la falta de agua. La riqueza de estos placeres es fabulosa y data para los que mencioné primero desde 1799 y para los dos últimos desde 1803. Fué tal el auge de estos placeres hasta 1810, que llegóse á contar en ellos una población de 20,000 habitantes, y su producto anual era de $5.000,000. Hoy sólo cuentan con cerca de 3,000 habitantes. Las causas de su decaimiento fueron las depredaciones de los apaches y la escasez de agua.

En estos placeres se han llegado á encontrar pepitas de oro hasta del peso de 400 á 500 gramos, y son muy comunes las del peso de 30 gramos.

La mina más rica es la de Santa Felícitas que produce 5,000 toneladas de metales al año.

En el distrito se encuentran las siguientes haciendas de beneficio: San Antonio, Juárez, Guadalupe, el

Digitized by Google

Plomo, San Félix y Cieneguilla, paralizadas; Sombreretillo y Santa Felícitas, en actividad. Se calcula su valor en $ 79,841.

*Agricultura.*—La producción agrícola anual del distrito es la que sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Trigo..... | 547,500 | kilógramos. |
| Chile..... | 14,490 | „ |
| Tabaco..... | 18,400 | „ |
| Algodón..... | 18,400 | „ |
| Maíz..... | 7,400 | hectólitros. |
| Frijol..... | 4,600 | „ |
| Garbanzo..... | 340 | „ |
| Panocha..... | 650 | cargas. |

El valor de estos productos asciende á $ 242,345. A éste se debe añadir el de las frutas que pasa de $ 20,000.

El tabaco que se cosecha en Pitiquito es de excelente calidad, así como las naranjas, granadas, limas, limones, dátiles é higos de las huertas de la villa del Altar.

*Ganadería.*—El valor de los semovientes del distrito asciende á $ 406,069.

*Poblaciones principales.*—El Altar, villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 30° 42′ 44″28 de latitud Norte, y á los 12° 37′ 26″20 de longitud occidental del meridiano de México, de cuya ciudad dista 2,590 kilómetros al N.O., 260 ó 256 al N.O. de Hermosillo y á 127 kilómetros de la desembocadura del río del Altar ó de San Ignacio en el Golfo de California. La villa queda en la margen derecha del río del Altar, rodeada de bellísimas huertas. Del Altar á la estación de Santa Ana, en la

Digitized by Google

línea del Ferrocarril de Sonora, hay una distancia de 79 kilómetros.

Esta villa se denominaba antiguamente *Presidio de Guadalupe*, es una de las más importantes de la frontera sonorense y cuenta con 1,500 habitantes. En sus cercanías abundan las minas y los placeres de oro. Esta villa se asienta en una fértil llanura que se extiende hasta el río Colorado. Hace mucho comercio en metales, trigos, harinas, frutas y ganados.

*Industria.*—Los habitantes se dedican de preferencia á la minería, á la explotación de los placeres de oro, á la agricultura, la ganadería, la fabricación de harinas y panocha, al comercio, á la caza y al cultivo de los árboles frutales.

En el distrito existen 4 molinos harineros de trigo, movidos por vapor, en los que se muelen al año por término medio, 1.567,650 kilógramos de trigo.

*Comercio*—El distrito exporta metales sin beneficiar, frutas, ganados y harinas para los Estados Unidos; trigos y harinas para Sinaloa y otros diversos puntos de Sonora, así como frutas, ganados y cereales. Puede calcularse el valor de su movimiento mercantil en $ 400,000 al año.

*Ferrocarriles.*—Ninguna línea férrea atraviesa el distrito.

Hay concedido un ferrocarril que partiendo de la orilla del Río Colorado, en el Territorio de la Baja California, pase por la villa del Altar, continuando hacia el Oriente hasta entroncar con el Ferrocarril de Sonora en Magdalena, y cuya línea debe prolongarse hasta Ciudad Juárez para unirse con la del Ferrocarril Central. Esta línea atravesará el distrito de N.O. á Oriente.

Digitized by Google

*Gobierno.*—El distrito está administrado por un Prefecto Político, nombrado libremente por el Gobernador del Estado, quien reside en El Altar.

Hay además Comisarios de policía en El Plomo, La Reforma, Las Palomas, San Antonio, Chirriones y San Perfecto.

En cada una de las 7 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento compuesto de un Presidente, 4 regidores propietarios y 2 suplentes en Altar y Pitiquito, y de un Presidente, 2 regidores propietarios y un suplente en las de Caborca, Oquitoa, Atil, Tubutama y Sáric.

Hay un Juez menor en Las Palomas y otro en La Reforma.

En Altar reside un Juez de 1ª instancia, de lo civil y lo criminal, cuya jurisdicción se extiende á todo el distrito. Existen además dos jueces locales en Altar y uno en cada una de las cabeceras de municipalidad.

*Registro civil.*—En cada una de las siete cabeceras de municipalidad reside un Juez del Estado Civil. En el primer semestre de 1890 hubo en el distrito 1,129 nacimientos, 1,440 defunciones y 263 matrimonios.

*Beneficencia pública.*—En Altar existe una Junta de Sanidad compuesta de un Presidente y cuatro vocales, la cual está encargada de proteger á los enfermos menesterosos.

*Instrucción pública.*—El Estado sostiene una escuela primaria para niños en Altar, Pitiquito, Caborca, Caborca Viejo, Oquitoa, Atil, Tubutama, Sáric y La Reforma; y una para niñas, en las mismas poblaciones, menos en Caborca Viejo, Atil, Tubutama y Reforma. A ellos concurren 519 alumnos y 307 alumnas. Las

Digitized by Google

sirven 14 profesores y 5 ayudantes. Se emplean en su sostenimiento $ 916 al mes.

Número total de escuelas: 14.—Asistencia media: 826 educandos.

*Valor de la propiedad.*—El del distrito es el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Fincas rústicas | $ | 379,321 89 |
| Fincas urbanas | | 137,121 00 |
| Semovientes | | 406,069 00 |
| Giros industriales | | 60,525 00 |
| Giros mercantiles | | 64,733 00 |
| Otros valores | | 30,787 00 |
| Total | $ | 1.078,554 89 |

## 17.—Distrito de Magdalena.

*Límites.*—Al Norte, el Territorio de Arizona (Estados Unidos); al Este, el distrito de Arizpe; al Sur el de Ures, y al Oeste, el del Altar.

*Población.*—10,944 habitantes repartidos en las ocho municipalidades en que se divide el distrito, como sigue:

| Municipalidades. | Habitantes. |
|---|---|
| Magdalena | 2,600 |
| Cucurpe | 1,442 |
| Santa Ana | 1,902 |
| Santa Cruz | 720 |
| San Ignacio | 808 |
| Terrenate | 705 |
| Imuris | 1,016 |
| Nogales | 1,751 |
| | 10,944 |

Digitized by Google

De estos habitantes, 119 son extranjeros, siendo 41 noateamericanos, 18 franceses, 30 chinos, 1 austriaco, 2 italianos; 11 alemanes, 4 españoles, 2 suizos y 10 ingleses.

*División política y territorial.*—El distrito de Magdalena se divide políticamente en 8 municipalidades que comprenden 2 villas, 6 pueblos, 6 comisarías, 18 congregaciones, 17 haciendas y 50 ranchos, repartidos del modo siguiente:

*Municipalidad de Magdalena.*—Villa de Magdalena con 1,386 habitantes; comisaría de San Lorenzo con 380 habitantes; 2 congregaciones: El Arroyo con 174 habitantes y Sonora con 40; 7 ranchos: el Sásabe que tiene 79 habitantes, el Alamo 31, De Clark 30, Coyotillo 9, la Moraga 7, la Jojoba 9 y el Potrero 5.

*Municipalidad de Cucurpe.*—Pueblo de Cucurpe con 835 habitantes; 4 congregaciones: Guadalupe del Tren con 106 habitantes, Malenita con 38, el Ranchito con 40 y el Pintor con 69; hacienda de Dolores con 104; 11 ranchos: Saracachi con 67 habitantes, Santo Domingo con 19, Charababicón 10, San Javier con 26, el Bajío con 18, el Soldado con 11, el Cabrero con 17, el Carrizal con 26, San Bruno con 26, el Separo con 12 y Tren de Dolores con 18.

*Municipalidad de Santa Ana.*—Pueblo de Santa Ana con 919 habitantes; comisaría de Santa Marta con 346; 2 congregaciones: Estancia de Santa Ana con 271 y Real de la Piña con 73; 5 ranchos: Coyotillo que tiene 111 habitantes, Pajarito 68, Aguaje 41, Alamo 15 y De los Monreales 58.

*Municipalidad de Santa Cruz.*—Pueblo de Santa Cruz con 497 habitantes; 3 haciendas: la Galera con 15 ha-

Digitized by Google

bitantes, el Ranchito con 10 y San Lázaro con 46; 8 ranchos: Terrenate que tiene 28 habitantes, Ojito Zarco 13, San Antonio 6, Vado de Fresnos 40, Mal Paso 16, Divisadero 31, Manchón de Alamos 6 y Milpillas 12.

*Municipalidad de San Ignacio.*—Pueblo de San Ignacio con 389 habitantes; 2 congregaciones: Tacícuri con 69 habitantes y Mesa de Bedolla con 90; 2 haciendas: la Otra Banda con 82 habitantes y la Coteña con 34; 3 ranchos: Cañada del Alamo con 17, los Pozos con 16 y Tinaja con 14.

*Municipalidad de Terrenate.*—Pueblo de Terrenate con 380 habitantes, comisaría de La Mesa con 350, hacienda de Pierson con 60; 3 ranchos: Cúmaro con 10, Tompeate con 8 y Sauceda deshabitado.

*Municipalidad de Imuris.*—Pueblo de Imuris con 375 habitantes; 3 comisarías: las Flores con 33, Casita con 21, Ranchito con 43; congregación de Cumaral con 85; 6 haciendas: Viguitas que tiene 47 habitantes, Galera de Corellas 49, Galera de Gabilondo 48, Cocóspera 15, Puerta del Cajón 23 y Babasac 35; 10 ranchos: Vado Seco que tiene 13 habitantes, Vallecitos 15, Mohonera 35, los Alisos 12, Cíbuta 49, Comaquito 13, Ciénega 23, Remedios 14, Yuma 39 y Quelital 29.

*Municipalidad de Nogales.*—Villa de Nogales con 1,067 habitantes; 6 congregaciones: Planchas de Plata con 175, Promontorios 23, Plomosa 70, Durazno 10, Pajarito deshabitada y Mina Oculta 88; 2 haciendas: Buenavista con 100 habitautes y Santa Bárbara con 75; 3 ranchos: Agua Zarca con 38, San José con 8 y los Nogales con 27.

Digitized by Google

*Descripción física.*—El distrito de Magdalena, situado en la parte Norte del Estado, en la frontera norteamericana, es una región muy fértil, llana hacia el Occidente, donde la elevación del terreno apenas llega á 1,000 metros; pero la parte central y la oriental son más elevadas.

Atraviesan el territorio del distrito varias serranías que interrumpen las fértiles llanuras, y las cuales son ricos minerales.

Al Occidente, en el límite con el distrito del Altar, corre la rica Sierra de Arizona, cuyas montañas se dilatan hasta el Territorio de Arizona. En el límite del distrito con los Estados Unidos, yendo de Occidente á Oriente, se extienden las serranías de Pajarito, Santa Cruz y Espuela. En la parte Norte corre la serranía de Planchas de Plata. Entre las demás eminencias que surcan el terreno del distrito hay que citar las de Guijas, Santa Bárbara, Santo Domingo, Ventana, Cerro de la Prieta, Cerro Verdoso, Cerro de Enfrente, Corral Viejo, de la Pima, el Cajón y Cerro de la Prieta.

Riega el distrito el río de San Ignacio ó Magdalena, el cual tiene su origen en el ojo de agua de San Ignacio, á 59 kilómetros al Norte de la villa de Magdalena, continúa su curso al Sur y pasa por la Casita, Alisos, Imuris, Terrenate, Magdalena, San Ignacio, San Lorenzo, Santa Marta, Coyotillo y El Claro, y en seguida penetra al distrito del Altar, donde se une al de la Asunción para formar el río del Altar. Su curso desde su nacimiento hasta su confluencia con el de la Asunción es de 252 kilómetros. Este río recibe en su curso al arroyo de las Cruces, cerca de Aricuabo (distrito del Altar).

Digitized by Google

*Clima.*—El clima en general es frío, y templado en las llanuras. Las lluvias son moderadas y las heladas son muy frecuentes. El calor es extremoso en el verano.

Las enfermedades más comunes en el distrito son: el tifo, el sarampión, la escarlatina, la neumonía y las afecciones intestinales; pero las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

*Minería.*—Numerosos son los placeres y minas de oro que se encuentran en el distrito. Abundan también las minas de plata y plomo, las de cobre, fierro, cal, yeso, nitrato de potasa y carbonato de sosa.

Inmensos mantos ó yacimientos riquísimos de carbón de piedra se encuentran en todo el territorio comprendido entre la línea del Ferrocarril de Sonora y la falda occidental de la Sierra Madre, los cuales aun no se comienzan á explotar debidamente.

Con el objeto de beneficiar los metales plomosos se ha establecido cerca del Mineral de Imuris una gran hacienda de beneficio, perteneciente á la Negociación Minera "Imuris Mining Company Limited," la cual quedará, dentro de poco tiempo, unida con las ricas minas de Cerro Blanco por medio de un ferrocarril que se está construyendo.

En la Casita hay ricas minas de cobre con ley de oro y abunda también el carbonato.

En el distrito se encuentran en explotación las siguientes minas:

*Municipalidad de Magdalena.*—La Jojoba, mineral de oro.—La Ventana, mineral de oro y plata.

*Municipalidad de Imuris.*—Cerro Blanco, mineral de plata, oro y cobre, á 38 kilómetros al N.E. de Imuris. —El Huacomea, mineral de oro y plata.



Digitized by Google

*Municipalidad de Santa Ana.*—La Pima, mineral de oro y plata.—La Cordobeña, mineral de cobre, plata y oro.

*Municipalidad de Nogales.*—Planchas, mineral de plata; Promontorios, de plata y plomo; la Plomosa, de oro y plata.

*Municipalidad de Cucurpe.*—Santa Teresa, mineral de oro y plata.

Existen en dichos minerales numerosas minas abandonadas.

De Enero de 1888 á Mayo de 1891 se denunciaron 37 minas de plata, 15 de oro, 8 de plata y oro, 4 de plata y cobre, 1 de plata, oro y plomo, 2 de plata, oro y cobre y 5 de cinabrio. Total: 75 minas.

Las minas más importantes del distrito son las de Cerro Blanco ó Imuris, y se denominan San Imuris, San Juan, Sheba, Santa Rosa, San José, Erin, Bonanza y Oplin. Para beneficiar sus metales se ha construído una gran hacienda de beneficio, situada en la línea del Ferrocarril de Sonora, cerca de la nueva estación de Cerro Blanco, la cual quedará unida por una vía férrea con las referidas minas. Todas estas minas, el ferrocarril y la hacienda, pertenecen á una Compañía inglesa denominada "Imuris Mines Company Limited." Estas minas, aun no explotadas debidamente, han producido más de 100,000 toneladas de metal útil para el beneficio.

En el distrito existen los ricos placeres de oro de la Barajita, el Claro, la Sierra Azul, Santo Domingo, las Calabazas y la Brisca, este último el más rico de todos. No se explotan sino imperfectamente por los gambuscinos pobres, y no obstante, producen grandes cantidades de oro.

Digitized by Google

En el distrito existen las haciendas de beneficio de la Cordobeña y Ventana, valorizadas en $25,325, y además la magnífica hacienda de Cerro Blanco.

*Agricultura.*—El distrito de Magdalena produce anualmente, por término medio, lo que sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Trigo..... | 4.060,000 | kilógramos. |
| Maíz..... | 32,900 | hectólitros. |
| Frijol..... | 8,300 | „ |
| Garbanzo ..... | 500 | „ |
| Chile..... | 13,800 | kilógramos. |
| Tabaco ..... | 21,160 | „ |

Estos productos representan un valor de $221,200, y á ellos hay que añadir el de algunos otros productos agrícolas como el de la cebada y la paja que se cultivan en la municipalidad de Santa Cruz, donde se cosecha excelente tabaco y se producen las mejores manzanas del Estado, muy superiores á las de California.

*Ganadería.*—Se crían ganados de todas clases, con especialidad vacuno y caballar. El valor de los semovientes del distrito se calcula en $346,771 00 cs.

*Poblaciones principales.*—MAGDALENA, villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 30° 38′ 21″ 7 de latitud Norte y á los 11° 41′ 48″ 3 de longitud occidental de México, de cuya ciudad dista 2,755 kilómetros al N. O. y á 150 kilómetros al N. de Hermosillo. Esta villa se halla á orillas del río de su nombre ó de San Ignacio, en la línea del ferrocarril de Sonora, á 339 kilómetros al N. del puerto de Guaymas y á 87 al S. O. de Nogales. Tiene 1,836 habitantes.

*Nogales*, villa, cabecera de la municipalidad de su

Digitized by Google

nombre, situada en la línea divisoria con los Estados Unidos y frente á la población americana de Los Nogales, de la cual la separa sólo una calle. Fué fundada en 1882. Esta villa es el término del ferrocarril de Sonora, dista de Guaymas 426 kilómetros y 237 de Hermosillo. Es población muy comercial que cada día progresa más, y por la que se exportan grandes cantidades de metales para su beneficio, trigos, naranjas, ganados, etc. En ella existe una Aduana fronteriza de la Federación, la cual es la más importante de Sonora y la cuarta de nuestras aduanas fronterizas por sus productos. La villa cuenta con 1,067 habitantes.

*Industria.*—Los habitantes se dedican á la agricultura, la minería, la ganadería, el comercio y á varias artes mecánicas.

En el distrito existen 9 molinos de harinas de trigo, 5 de ellos movidos por vapor y 4 por caídas de agua. Los primeros son: Terrenate, Imuris, Santa Marta, Santa Ana y Favorita; los segundos son: San Ignacio, San Lorenzo, Cucurpe y Téllez. En ellos se muelen anualmente, por término medio, cerca de 1.700,000 kilógramos de trigo.

*Comercio.*—El distrito exporta metales, ganados, frutas, trigo y harinas para los Estados Unidos. Para Sinaloa y Sonora exporta trigos, ganados, etc. Su población más comercial es Nogales que tiene gran importancia como centro mercantil.

Puede estimarse el valor del movimiento comercial del distrito, sin contar con el de la Aduana de Nogales, en poco más de $700,000 al año.

Durante el año fiscal de 1889 á 1890 se importaron

Digitized by Google

por la Aduana fronteriza de Nogales mercancías por valor de $1.667,524 93, las cuales produjeron al fisco $597,092 90 de derechos.

En el año fiscal de 1890 á 1891 se exportaron por la Aduana de Nogales, mercancías por valor de..... $895,336 65.

*Ferrocarriles.*—El ferrocarril de Sonora atraviesa el distrito de N. O. á S. O. Tiene estaciones en Nogales á 426 kilómetros de Guaymas y á 237 de Hermosillo, Encina á 10 de Nogales y 416 de Guaymas, Agua Zarca á 19 y 407, Cibuta á 33½ y 392½, Casita á 43 y 383, Cumaral á 58 y 368, Imuris á 67½ y 358½, Pierson á 76 y 350, San Ignacio á 89 y 339, Magdalena á 87 y 339, Santa Ana á 105 y 321 y Llanos á 128 y 298.

Cerca de Imuris se ha establecido una Estación, la de Cerro Blanco, próxima á la hacienda de beneficio de la Compañía minera inglesa "Imuris Mines Company Limited," y de cuyo punto parte el ferrocarril que termina en las minas de Cerro Blanco, y el cual está próximo á terminarse.

Hay concedido un ferrocarril que, partiendo de la orilla del Río Colorado en la Baja California, se una al Ferrocarril Central en Ciudad Juárez, el cual debe atravesar el distrito, tocando en Magdalena.

*Gobierno.*—En Magdalena reside el Prefecto Político, quien administra el distrito y al que nombra libremente el Gobernador del Estado.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular que se renueva cada año, compuesto de un presidente, dos regidores propietarios y un suplente, menos el de Magdalena

Digitized by Google

que se compone de un presidente, 4 regidores propietarios y 2 suplentes.

En la municipalidad de Magdalena hay Comisarías de policía en San Lorenzo, Sásabe, el Álamo, la Jojoba y el Potrero; en la de Nogales, en Planchas de Plata, Promontorios, Buenavista y Santa Bárbara; en la de Santa Cruz, en la Noria, San Lázaro, Divisaderos y las Milpillas; en la de Imuris, en el Quelital, Casita, Fresnal, Bubasac, Comaquito, Remedios, Mojonera, Vado Seco, Ojo de Agua y Estación de Imuris; en la de Terrenate, en la Mesa; en la de San Ignacio, en Mesa de Bedolla y Mesa de Quiroga; en la de Cucurpe, en Saracachi, Valle de Dolores, el Pintor, San Javier y el Tren; en la de Santa Ana, en Santa Marta y Coyotillo, Santa Marta, Aguaje y el Álamo.

Hay jueces menores en San Lorenzo, las Viguitas, Cumaral, Cerro Blanco, Ranchito y la Mesa.

En Magdalena reside un juez letrado de 1ª instancia, de lo civil y lo criminal, cuya jurisdicción se extiende al distrito.

Hay jueces locales en cada una de las 8 cabeceras de municipalidad.

*Registro civil.*—En cada una de las 8 cabeceras municipales reside un juez del Estado civil.

En el primer semestre de 1890 el movimiento de población del distrito fué el siguiente: 47 nacimientos, 67 defunciones y 37 matrimonios.

*Beneficencia pública.*—En Nogales existe una Junta de Sanidad, compuesta de un presidente y dos vocales.

*Instrucción pública.*—En el distrito hay una escuela primaria pública para niños, en Magdalena, Nogales,

Digitized by Google

Imuris, Terrenate, Cucurpe, la Mesa, San Ignacio, Santa Cruz, Santa Marta y San Lázaro, y 2 en Santa Ana y Estación Santa Ana. Hay una escuela primaria pública para niñas, en Magdalena, Nogales, Imuris, Terrenate, Estación Santa Ana y la Mesa. A estas escuelas concurren 541 alumnos y 356 alumnas, las sirven 19 profesores y 5 ayudantes, y se invierten en su sostenimiento $936 05 al mes, de los cuales el Estado contribuye con $350 00, los municipios con $506 60 y los particulares con $79 45.

Existe una escuela particular para niños, en Magdalena, Estación Llanos, San Luis y Santa Marta, y una para niñas en Santa Ana y Peñasco. A ellas concurren 50 alumnos y 25 alumnas.

Número total de escuelas: 26. Asistencia media: 972 educandos.

*Valor de la propiedad.*—El del distrito es el siguiente:

| | |
|---|---|
| Fincas urbanas..... | $ 261,550 50 |
| Fincas rústicas..... | 311,462 50 |
| Semovientes ..... | 346,771 00 |
| Giros industriales..... | 63,060 00 |
| Giros mercantiles..... | 97,100 00 |
| Otros valores..... | 40,139 84 |
| Total..... | $ 1.120,083 84 |

---

## 18.—Distrito de Arizpe.

*Límites.*—Al Norte, los Estados Unidos; al Este y al Sureste, el distrito de Moctezuma; al Sur y al Oes-

Digitized by Google

te, el de Ures, y al Oeste y al Noroeste, el de Magdalena.

*Población.*—10,784 habitantes, repartidos en las 8 municipalidades en que se divide el distrito, del modo siguiente:

| Municipalidades. | Habitantes. |
|---|---|
| Arizpe | 2,155 |
| Sinoquipe | 716 |
| Banámichi | 1,590 |
| Huépac | 1.390 |
| Aconchi | 1,070 |
| Baviácora | 1,986 |
| Bacoache | 942 |
| Fronteras | 935 |
| Suma | 10,784 |

De este número, 112 son extranjeros, siendo 70 norteamericanos, un francés, 11 italiauos, 12 alemanes, un suizo, 12 ingleses, 2 chilenos, 2 africanos y un portugués.

*División política y territorial.*—El distrito de Arizpe se divide en ocho municipalidades que comprenden una ciudad, 7 pueblos, 12 comisarías, 14 congregaciones, 26 haciendas y 77 ranchos, repartidos como sigue:

*Municipalidad de Arizpe.*—Ciudad de Arizpe con 1,154 habitantes, comisaría de Chinapa con 200; 3 congregaciones: Bámori con 151, Buenavista con 100 y Tahuichopa con 124; 2 haciendas: Bacanuchi con 200 y Chiltepín con 55; 20 ranchos: Cueva Santa que tiene 10 habitantes, San Francisco 20, Toro Muerto

Digitized by Google

18, San Nicolás 12, San Felipe 6, Piedras de Lumbre 10, la Cruz 10, Cuitaca 30, Busochuca 15, Santa Rosa 6, los Alisos 6, el Rodeito 15, Depachi, Comateto 8: los siguientes ranchos todos están deshabitados y son: Álamo de Sevilla, Los Nogales, Guarache, Jesús María, Tebonchi y Los Vallecitos.

*Municipalidad de Sinoquipe.*—Pueblo de Sinoquipe con 408 habitantes; 2 congregaciones: San Agustín con 144 habitantes y San Luis con 28; una hacienda: Tetuachi con 90; 3 ranchos: San Cristóbal con 30, Santa María con 10 y Tetuachi con 6 habitantes.

*Municipalidad de Banámichi.*—Pueblo de Banámichi con 985 habitantes; 2 comisarías: Delicias con 150 y Motepori con 125; 2 congregaciones: Cahuí con 91 y Santo Espíritu con 40; 4 haciendas: Santa Elena con 100, Bácachi con 20, la Mora con 19 y el Tren con 30; 7 ranchos: la Parada con 6 habitantes, el Güitonchi con 12 y Opodepe con 12, y los ranchos deshabitados de la Higuera, los Nogales, el Saúz y el Carrizo.

*Municipalidad de Huépac.*—Pueblo de Huépac con 876 habitantes; comisaría de Ranchito con 369; 2 congregaciones: Ojo de Agua con 35 y Vinatería con 22; 3 haciendas: Torreones con 10, Laguna con 7 y Muralla con 10; 8 ranchos: Mochovavi con 11, Saucito con 6, Llano de San Juan con 2, Hueverachi con 15, Terreón con 10, Taraisal con 6, Gavilán con 5 y Batamote con 6.

*Municipalidad de Aconchi.*—Pueblo de Aconchi con 600 habitantes; comisaría de la Estancia con 258; congregación de Buenavista con 50; 4 haciendas: San Pablo con 30, San Pedro con 12, Alameda con 30 y Tres Alamos con 29; 9 ranchos: Agua Caliente con 3, Ala-

Digitized by Google

medita con 5, los Alamos con 6, Pichavari con 3, Otra Banda con 12, Navinanchi con 3, las Rastritas con 5, los Garzas con 4 y Chavovérachi con 20 habitantes.

*Municipalidad de Baviácora.*—Pueblo de Baviácora con 750 habitantes; 5 comisarías: San José que tiene 298 habitantes, Suaqui 375, Cañada Ancha 200, Coruco 58 y Puertecitos 40; 7 haciendas: Cahui con 25 habitantes, Labor con 25, Concepción con 80, Victoria con 15, Capilla con 12, el Realito con 20 y el Rodeo con 22; 5 ranchos: Coridéhuachi con 10, Vinatería con 18, Pastoría con 15, Masocahui con 15 y la Junta con 8.

*Municipalidad de Bacoache.*—Pueblo de Bacoache con 700 habitantes; 3 congregaciones: Cananea con 100, Rey de Cobre con 40 y Manzanal con 25; 15 ranchos: Janoveráchi con 20 habitantes, San Pedro del Almagre con 10, los Conejos con 12, el Valle con 25 y los Álamos con 10, y los ranchos deshabitados de Ojo de Agua, Cerro Colorado, Mututicachi, la Higuera, los Nogales, Bacasovavi, los Muchos, Culantrillo, el Tebonchi y Mavavi.

*Municipalidad de Fronteras.*—Pueblo de Fronteras con 320 habitantes; 2 comisarías: Cuquiaráchi con 136 y San Pedro Palominas con 350; congregación del Porvenir con 27 habitantes; 5 haciendas: Santa Rosa con 13, Reforma con 30, los Angeles con 10, San Antonio con 10 y el Peñasco con 10; 10 ranchos: Badéhuachi con 24, Cuchuta con 5, y los ranchos deshabitados de Turicachi, Auivácachi, Batepito, Juribana, Cuchuvérachi, San Bernardino, Santa Bárbara y Calabazas.

*Descripción física.*—El distrito de Arizpe, situado en la parte Norte del Estado, en la frontera con los

Digitized by Google

Estados Unidos, es de una forma muy irregular. La parte Norte tiene la figura de un rectángulo y hacia su extremidad S.O. se dilata el terreno del distrito hacia el Sur en forma de lengua, formando un arco de círculo cuya convexidad la constituye el límite con los distritos de Magdalena y Ures, y su concavidad el límite con el de Moctezuma.

El aspecto del distrito es el de un país montañoso, cuyo terreno se va elevando gradualmente desde el Occidente hacia el Oriente, variando la elevación del suelo entre 1,000 y 2,000 metros sobre el nivel del Golfo de California. La Sierra Madre recorre casi todo el distrito y tiende sus faldas occidentales en el límite con el distrito de Magdalena. Sus montañas están cubiertas de bosques de coníferas, cupresíneas, salicáceas, etc., presentándose allí la vegetación de la tierra fría en toda su belleza. La Sierra forma hermosísimas cañadas y barrancas, casi desconocidas en su mayor parte. En otros lugares las montañas dejan ver sus ricas vetas que anuncian la existencia de importantes minerales.

De la Sierra Madre se desprenden varios contrafuertes. Algunas serranías aisladas cruzan el terreno del distrito, en el que se encuentran formando hermoso contraste, bellísimos valles y cañadas donde prosperan las gramíneas y son muy extensos los huertos de flores y árboles frutales.

Por el Noreste corre la Sierra de Guadalupe, entre este distrito y el de Moctezuma, la cual la forma la cañada de Guadalupe, que permite la comunicación fácil entre los Estados de Sonora y Chihuahua.

En la parte Noroeste del distrito y al Oriente de la

Digitized by Google

Sierra de la Espuela corre la Sierra de San José en el límite con el Territorio de Arizona. Al Sur de esta Sierra y al Norte de Arizpe se dilata la rica y escabrosa Sierra de la Cananea.

Riega el territorio del distrito el río de Sonora, cuyas vegas son fértiles y bellísimas; tiene su nacimiento en la Sierra de la Cananea ó del Cobre, en una ciénega hacia el Norte, en la parte N.O. del distrito, atraviesa la cañada de la Cananea y recorre el distrito de Norte á Sur, tocando á su paso en Bacoachi, Chinapa, Arizpe, Sinoquipe, Banámichi, Huépac, Aconchi, Baviácora, y cambiando de rumbo en Los Hornitos, penetra en seguida al distrito de Ures. Las aguas de este río se aprovechan para el riego de las huertas y haciendas que se hallan en sus márgenes.

*Clima.*—El del distrito varía con las alturas, siendo templado en los valles y en las faldas de las serranías y frío en la Sierra Madre y en los lugares elevados.

Las lluvias son moderadas y las heladas son muy frecuentes.

Las enfermedades más comunes que se experimentan en el distrito, son: el mal del bosio que es endémico, el tifo, las fiebres intermitentes, el sarampión y la escarlatina, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

*Minería.*—Este distrito tuvo bastante importancia minera en la época del Gobierno español; pero ha decaído completamente debido á las depredaciones de los apaches, y hoy día á la falta de vías de comunicación, pues ha quedado completamente aislado. Tuvieron fama por sus productos los minerales de Babicanora y Sierra de la Cananea.

Digitized by Google

En el distrito abundan las minas de oro, plata, cobre, plomo, hierro, estaño, nitrato de potasa, sal gema y ricos yacimientos de carbón de piedra en su parte Norte. Son bellísimos los mármoles de diversos colores que hay en sus montañas.

Llaman la atención los riquísimos placeres auríferos de Bacoache, situados sobre el río de Sonora, los cuales no se explotan debidamente.

Las principales empresas mineras del distrito son la del Mineral del Carmen, Omega Mining Company, Santa Elena Gold Mine, Compañía Minera del Oso Negro y Compañía Minera de la Cananea. Los productos de estas minas, excepto los de la última empresa que aun no comienza sus explotaciones en forma, ascienden á poco más de $ 1.200,000 al año, en metales de oro, plata y fierro.

Hé aquí ahora la lista de los minerales que se encuentran en explotación en el distrito:

*Municipalidad de Fronteras.*—Mineral de Cananea: minas de cobre y plata: la Chiverita, la Verde ó Cobre Grande, Paso Real, San Ignacio, Alfredeña y Elenita.—Mina de carbón de piedra: Sierra de las Cenizas.

*Municipalidad de Arizpe.*—Mineral de Sierra Azul: minas de cobre, plata y plomo, de San Antonio, San Juan de Dios y la Fortuna; mina de plata y cobre, de la Trinidad.—Mineral de Basochuca: mina de plata y plomo, de La Unión; minas de cobre, plata y plomo, de Omega, las Mercedes, el Fierro y la Plata, Dos Repúblicas, la Diosa Ceres y Oso Negro.—Mineral del Gachi: minas de plata y plomo, de El Coronado y San Francisco; mina de plata, cobre y plomo, de Don Pascual.

Digitized by Google

*Municipalidad de Bacoache.*—Mineral de Jauwerachi: minas de oro de la Estaca, Buenos Aires y los Paredones; minas de plata, cobre y plomo, de Santa Fe, el Tesoro, la Esperanza y el Manzanal.

*Municipalidad de Sinoquipe.*—Mineral de San Agustín: minas de plata y cobre, de San Agustín, San Carlos, San Fernando y Pozo Aventurero.—Mineral de Bavicanora: minas de plata y oro, de Bavicanora, el Carmen y Tepalcate; mina de plata y plomo, de Plomosa; minas de plata, de Santo Domingo, Santa Eulalia, San Juan, Granaditas, Santa María, San Carlos, Buenos Aires, Purísima y Espíritu Santo; mina de oro y plata de Puertecitos.

*Municipalidad de Banámichi.*—Mineral de San Antonio, el cual se extiende á terrenos de la de Huépac, donde se halla la mina de plata de la Cobriza. En la de Banámichi se encuentran las minas de plata de Santa Fé, San José, San Luis, San Pedro y San Antonio.

*Municipalidad de Baviácora.*—Mineral de Puertecitos: minas de plata, de la Grande, Rey de Plata, Nuestra Señora del Refugio y Mendoza.—Mineral de Realito: minas de oro, de la Luz y San Francisco; minas de plata, de Dolores, Providencia, la Luz de Corrales y el Álamo; mina de plata y oro, del Oro.—Mineral de Cerro Colorado: minas de oro y plata, de la Cruz, la Bonanza, Cerro Gordo, las Cabezas, Juan Manuel y Santa Ana.

El mineral de carbón de piedra de la Sierra de las Cenizas tiene un perímetro de 21 kilómetros, y dentro de él existen las siguientes minas: la Alameña, San Rafael, Santa Rosa, San José, San Andrés, la Ceniza,

Digitized by Google

la Guaymeña, la Morada, San Luis, la Verde, Todos Santos, la Blanca, las Víboras, Santa Elena, la Marquesa, la Tordilla, San Miguel, la del Paredón, la Mojada, la Alacrana, Guadalupe, San Ramón, el Refugio, la Esperanza, San Lorenzo, San Juan, la Amarilla, la Plomosa, San Carlos, Santo Domingo, la Nopalera, las Animas, la Huérfana, San Pedro, Santa Margarita, el Mortero, la Carbonera, la Luz, la Descubridora, Nuestra Señora, la Prieta, Santa Teresa, la Colorada y Santa Rosa 2ª.

En el distrito hay abandonadas 11 minas de plata y cobre, en el mineral de Cananea, y una de plata y plomo; 3 de plata y oro, en el de San José; 3 de plata y oro, en el de Santa Rosalía; 1 de plata y plomo en el del Gachi; 5 de plata y oro y 2 de plata y plomo, en el del Manzanal; 2 de plata y plomo, en el de Basochuca; 1 de oro y 3 de plata, en el de Bavicanora; 7 de oro, en el de los Toros; 4 de plata, unos placeres de oro, 1 de plomo, 6 de cobre y plata y una de cobre, en el de San Antonio; 3 de oro y plata, en el de San Juan; 3 de cobre, plata y oro, 2 de plata y plomo y una de plata, en el de San Felipe; 3 de plata y unos placeres de oro, en el de Puertecitos; 7 de plata y una de oro, en el de Realito, y una de plata y oro y 2 de oro, en el de San Carlos.

De Enero de 1888 á Mayo de 1891 se denunciaron en el distrito: 78 minas de plata, 12 de oro, 8 de plata y oro, 9 de plata y cobre, 2 de plata y plomo, 2 de plata, cobre y plomo, 2 de antimonio y una de plomo.

En el distrito existen 2 haciendas de beneficio: la de Santa Elena en actividad y la de San Agustín, paralizada. El valor de ambas es de $ 205,000.

Digitized by Google

*Agricultura.*—La producción agrícola anual del distrito es, por término medio, la que sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Trigo ..... | 7.000,000 | kilógramos. |
| Chile..... | 67,850 | „ |
| Tabaco..... | 243,570 | „ |
| Maíz ..... | 14,700 | hectólitros. |
| Frijol ..... | 4,500 | „ |
| Garbanzo. ..... | 310 | „ |
| Panocha. ..... | 1,490 | cargas. |

Estos productos representan un valor de $ 249,440.

En el distrito existen numerosas huertas en las que se cultivan muy buenas frutas y legumbres. Entre las primeras pueden citarse el durazno, la granada, el higo, el limón agrio y el limón real, la lima, la manzana, el membrillo, las moras, la naranja dulce, varias clases de peras y el tejocote. Entre las segundas, se producen las siguientes: ajo, ajonjolí, betabel, acelga, cebolla, col, coliflor, chícharo, lechuga, espárrago, nabo, rábano, rábano pequeño, zanahoria, etc.

Arizpe es una ciudad que cuenta con más de 40 huertas que ocupan una superficie de 100 hectaras. Hay en ellas 20,000 naranjos, 6,000 limares y otros numerosos árboles frutales. Además de la fruta que consume ó que se reduce á pasa, exporta anualmente 200 cargas de granada cordelina, 200 de membrillo, 20 de pera, 5 de albaricoque, 100 fanegas de tejocote y 10 de nueces.

Hay huertas en San Felipe donde se produce el mejor durazno del distrito, en Fronteras donde se cosecha muy buena uva, en Bacuachi, en Tetuachi, en las Delicias, en Huépac, en Aconchi y en Babiácora.

Digitized by Google

El distrito exporta anualmente 500 cargas de granada, 600 de durazno, 500 de membrillo, 20 de albaricoques, 40 de pera, 25 de naranjas, 120 fanegas de tejocotes y 25 de nueces. Esta exportación constituye la mitad de la cosecha anual, cuyo valor se estima en seis ó siete mil pesos.

*Ganadería.*—Se crían numerosos ganados vacuno y caballar, y en menos escala se hace la cría de los demás ganados. El valor de los semovientes del Distrito asciende á $284,311.

*Poblaciones principales.*—ARIZPE, ciudad, cabecera del Distrito y de la Municipalidad de su nombre, situada á los 30° 20′ 12″6 de latitud Norte y á los 10° 58′ 41″6 de longitud occidental del meridiano de México, á orillas del río San Ignacio, en medio de numerosas huertas y hortalizas. Esta ciudad, antigua misión, fué fundada por los jesuitas, y tuvo gran importancia en tiempo del gobierno español, en que llegó á contar más de 15,000 habitantes. Se le designó para comandancia general con independencia del virrey, y se mandó establecer en ella una casa de moneda, lo cual no llegó á realizarse. Su decadencia data de 1824 y sobre todo desde 1837 á 1838, desde la ruptura de las paces con los apaches.

Arizpe se halla rodeado de ricos minerales, hoy casi abandonados, y su clima es fresco y saludable, siendo el cambio de las estaciones del año muy regular.

Esta ciudad ha sido capital del Estado, poseía buenos edificios, hoy casi destruídos, y en ella se conservaban los archivos antiguos y modernos de la comandancia, gobierno é intendencia, asesoría y tesorería principal, los cuales fueron destruídos de 1821 á 1823,



Digitized by Google

menos el último. Poseía hospital militar, cuarteles y cárceles, hoy casi en ruinas, así como una buena presa que conducía el agua del río de Bacamochi á la ciudad, y la cual está casi destruída.

Arizpe es población que hace algún comercio de trigos, metales, frutas, ganados, etc. Su población asciende á 1,154 habitantes. Dista de México 2,731 kilómetros al N.O.; de Hermosillo 219 al N.E. y del puerto de Guaymas 363 al N.E.

*Industria.*—Los habitantes se dedican á la agricultura, la minería, la ganadería, la horticultura, el comercio, la arriería, la fabricación de panocha y á varias artes mecánicas.

En el Distrito hay 4 molinos de harinas de trigo, en los que se hace una molienda anual que no llega á 50,000 kilógramos.

*Comercio.*—El Distrito exporta metales, trigos, ganados y frutas, é importa efectos extranjeros de Estados Unidos. También hace algun comercio con los demás pueblos del Estado, calculándose el valor de su movimiento mercantil en $300,000 al año.

*Ferrocarriles.*—Hasta hoy no hay construído un solo kilómetro de vía férrea en el Distrito.

Hay concedido un ferrocarril que partiendo de la orilla del río Colorado en el Territorio de la Baja California, vaya á enlazarse con el Ferrocarril Central en Ciudad Juárez, el cual cruzará la parte Norte del Distrito.

*Gobierno.*—El Distrito está administrado por un Prefecto Político que reside en Arizpe, y á quien nombra libremente el Gobernador del Estado.

En cada una de las ocho cabeceras de municipali-

Digitized by Google

dad hay un Ayuntamiento de elección popular, compuesto de un presidente, cuatro regidores propietarios y dos suplentes en Arizpe, Banámichi y Baviácora, y de un presidente, dos regidores propietarios y un suplente en cada una de las otras cinco cabeceras.

Hay comisarios de policía en Chinapa, Tahuichopa, Buenavista y Cuquiárachi.

En Arizpe reside un Juez de 1ª Instancia de lo civil y lo criminal, y hay jueces locales en Arizpe y uno en cada una de las otras cabeceras municipales y en San Felipe.

*Registro civil.*—En las cabeceras de municipalidad reside un Juez del Estado Civil, así como en San Felipe y San Pedro Palominas.

En el primer semestre de 1890 hubo en el Distrito el siguiente movimiento de población: 66 nacimientos, 70 defunciones y 19 matrimonios.

*Instrucción pública.*—En 1891 había en el Distrito 13 escuelas públicas primarias para niños y 6 para niñas, á las que asistieron por término medio 486 alumnos y 328 alumnas, y fueron servidas por 19 profesores y 4 ayudantes, costando su sostenimiento $710.75 mensuales.

Número total de escuelas: 19. Asistencia media: 814 educandos.

*Valor de la propiedad.*—El del Distrito es el siguiente:

| | |
|---|---|
| Fincas urbanas ..... | $ 34,694 00 |
| Fincas rústicas..... | 480,560 93 |
| Semovientes ..... | 284,311 00 |
| Giros industriales..... | 13,274 00 |
| A la vuelta..... | 812,839 93 |

Digitized by Google

| | |
|---|---|
| De la vuelta..... | $ 812,839 93 |
| Giros mercantiles..... | 28,090 00 |
| Otros valores..... | 35,932 98 |
| Suma..... | $ 876,862 91 |

---

## 20.—Distrito de Moctezuma.

*Límites.*—Al Norte, los Estados Unidos; al Este, el Estado de Chihuahua; al Sur, el Distrito de Sahuaripa; al Sureste, el de Ures, y al Oeste y Noroeste, el de Arizpe.

*Población.*—10,979 habitantes, repartidos en las 9 municipalidades en que se divide el Distrito, como sigue:

| Municipalidades. | Habitantes. |
|---|---|
| Moctezuma..... | 2,006 |
| Cumpas..... | 2,608 |
| Óputo..... | 740 |
| Guásabas..... | 1,145 |
| Tepache..... | 737 |
| Bacerac..... | 1,215 |
| Bavispe..... | 878 |
| Bacadéhuachi..... | 735 |
| Granados..... | 915 |
| Total..... | 10,979 |

De estos habitantes 112 son extranjeros, siendo de ellos 70 narteamericanos, un francés, 11 italianos, 12 alemanes, un suizo, 12 ingleses, 2 chilenos, 2 africanos y un portugués.

Digitized by Google

*División política y territorial.*—El Distrito de Moctezuma se divide en 9 municipalidades que comprenden 2 villas, 7 pueblos, 8 comisarías, 4 congregaciones, 7 haciendas, 58 ranchos y 9 minerales, á saber:

*Municipalidad de Moctezuma.*—Villa de Moctezuma con 1,594 habitantes; 3 haciendas: Pivipa con 150; La Galera con 40 y Tevisco con 18; 15 ranchos: Tonobabi que tiene 15 habitantes, El Paredón 30, La Rinconada 10, Térapa 70, Bácachi 25, Las Lajas 20, La Pastoría 12, Arroyo Seco 10, El Alamillo 12, y los ranchos deshabitados del Potrero, San José del Pinal, Básura, El Tiznado, La Huerta y Teisorobabi.

*Municipalidad de Cumpas.*—Pueblo de Cumpas que tiene 1,400 habitantes; 3 comisarías: Ojo de Agua con 350 habitantes, Teonadepa con 245 y Gévori con 290; Hacienda de Mortero con 248; 10 ranchos: La Noria con 10, El Rodeo con 15 y los ranchos deshabitados de Casa Colorada, Jurahui, Pajarito, La Noria, Rancho de los Hoyos, El Sauz, De Mesa, De Francisco León y De los Vázquez; 5 minerales: Nacosari que tiene 10 habitantes, San Pablo 25, San Pedro 10, San Juan 5 y Tobacachi deshabitado.

*Municipalidad de Óputo.*—Villa de Óputo con 700 habitantes; congregación de Palo Gacochón, 40; 7 ranchos deshabitados: San Antonio del Treu, San Juan del Río, Rancho de Don Laureano, La Casita, Toriquipa, Teras y Los Pilares; mineral de Valenzuela, deshabitado.

*Municipalidad de Tepache.*—Pueblo de Tepache con 381 habitantes; comisaría de Tepache Chico con 179; Hacienda de Casa Grande, deshabitada; 5 ranchos: La Junta con 8 habitantes, San Joaquín con 15, La Noria,

Digitized by Google

Nacatovari y Churunequi, deshabitados; 2 minerales: Lampazos con 150 habitantes y Gavilán con 4.

*Municipalidad de Bacerac.*—Pueblo de Bacerac con 787 habitantes; comisaría de Guachinera con 287; Hacienda de Estancia con 50; 4 ranchos: Méchapa con 10, El Nori con 15, Teisorobabi con 8 y Jaquivérachi deshabitado.

*Municipalidad de Guásabas.*—Pueblo de Guásabas con 896 habitantes; 2 congregaciones: Buenavista con 87 y Galera con 11; 6 ranchos: Capadéhuachic con 88, Baduri con 21, Jaicota con 37, Nogales, Rancho Seco y Casita, deshabitados.

*Municipalidad de Bavispe.*—Pueblo de Bavispe con 581 habitantes; comisaría de San Miguelito con 287; congregación de Galerita con 10; 4 ranchos deshabitados: Milpillas, Orcones, Tasaviri y La Cañada.

*Municipalidad de Bacadéhuachi.*—Pueblo de Bacadéhuachi con 485 habitantes; comisaría de Nácori con 250; 4 ranchos deshabitados: San Gabriel, El Alamo, El Palmarito y Temosachi.

*Municipalidad de Granados.*—Pueblo de Granados con 680 habitantes; comisaría de Jalisco con 185; Hacienda de Guácora con 50 y rancho de Tinaja, deshabitado.

*Descripción física.*—El Distrito de Moctezuma, situado en la parte Noreste del Estado, como he dicho, es fronterizo con los Estados Unidos y con Chihuahua. Tiene una forma irregular, presentando en su parte Norte una lengua estrecha de tierra, unida á la demás parte del Distrito, que tiene la forma de un polígono irregular.

El aspecto del Distrito es el de un país montañoso.

Digitized by Google

Lo atraviesa la Sierra Madre en toda su extensión, presentándose sumamente escabrosa é intrincada, y dando lugar á numerosos desfiladeros, barrancas y picachos. Sus montañas están coronadas por espesos arbolados, por donde serpentean numerosos arroyos. Las coníferas, las cupresíneas, las salicáceas, etc., forman espléndidos palacios con sus corpulentos y enhiestos árboles, que engalanan el paisaje. Muy pocos son los lugares planos del Distrito. La altura del terreno varía entre 1,100 y 2,000 metros, sobre todo en el límite con Chihuahua es donde alcanza esta última altura.

En la parte Norte del Distrito, en el límite con el de Arizpe, corre la Sierra de Guadalupe, que, como ya he dicho, es por donde se puede comunicar mejor al Estado con Chihuahua. Más al Oriente, pero siempre en la parte Norte, se dilata la intrincada Sierra de San Luis, que se extiende hasta el Territorio de Nuevo México (Estados Unidos).

Por la parte Suroeste del Distrito corre la Sierra de Batuco, y en su parte central la Sierra dè Sahuaripa, qne se prolonga al Distrito de Sahuaripa, hacia el Snr, y la cual es muy escabrosa y sumamente extensa. Estas sierras pueden considerarse como contrafuertes de la Sierra Madre.

En su parte occidental corre la Sierra de Oposura, entre los ríos de Batepito ó Bavispe y Soyopa.

Entre las corrientes de agua que fertilizan el terreno del Distrito la principal es el río Yaqui, el más importante del Estado de Sonora, y el cual se conoce en el Distrito bajo el nombre de río de Bavispe. Este río tiene su origen en las serranías que separan al Es-

Digitized by Google

tado de la Sierra de la Tarahumara (Estado de Chihuahua), cerca de Tamitsopa, en la parte N.E. del Distrito. A poca distancia de su nacimiento recibe en su curso al arroyo de la Guachinera, cerca de Bacerac. Atraviesa por entre la Sierra Madre y la de Oposura en un espacio de 75 kilómetros, después da una gran vuelta hacia el Norte, recibiendo los derrames de las dos sierras, entre cuyas escabrosidades da numerosas vueltas, y pasa por Guachinera, Bacerac, Bavispe, San Miguel, Batepito, Óputo, Guásabas y Granados, en cuyo lugar se le une el río de Sahuaripa que viene del Distrito de su nombre, y más adelante el de Moctezuma, desde cuyo punto es conocido por río Yaqui. Estos dos ríos se unen al Yaqui cerca de Suaqui Chico (Estado de Sonora).

El río Moctezuma ó Soyupa tiene su origen en la parte N.O. del Distrito y fertiliza su parte occidental, pasando por Cumpas, Gécori, Moctezuma y las haciendas de Pivipa, La Junta y San Joaquín, penetrando en seguida al Distrito de Ures.

Algunos arroyos fertilizan el terreno, muchos de ellos permanentes, pero todos de poca importancia.

*Clima.*—En general es frío, encontrándose, sin embargo, algnnos lugares donde es templado; pero es saludable en todo el Distrito.

Las lluvias son moderadas y las heladas fuertes y frecuentes, sobre todo en la Sierra Madre.

Las enfermedades más comunes que se experimentan en el Distrito, son: el mal del bosio que es endémico, la viruela que hace muchos estragos, el tifo, las fiebres intermitentes, el sarampión, la escarlatina, la tos ferina, los catarros nasales y bronquiales y la neu-

Digitized by Google

monía, siendo las fiebres contínuas las que causan mayor mortalidad.

*Minería.*—Este Distrito es muy rico como país minero; pero como casi todo el Estado, apenas si se comienza á explotar debidamente, pues es muy extenso y su población sumamente pequeña.

Riquísimas son las minas de cobre de este Distrito, y el día que se exploten constituirán su gran riqueza, por ser éste un metal muy útil para la industria.

Los minerales más importantes del Distrito son los de Lampazos y Nacosari.

Otras muchas riquezas mineras cuenta el Distrito, las cuales sería largo enumerar; pero sí citaré sus minas en explotación, que son las siguientes:

*Municipalidad de Moctezuma.*—Minerales de plata de La Blanca, Banco de San Lorenzo y Arenillas.

*Municipalidad de Cumpas.*—Minerales de oro y plata de Churimivari y San Miguel; mineral de plata y oro de la Gran República; minerales de plata y cobre de Paulina y Rosenda; minerales de cobre y plata de Bella Unión y Cobriza; mineral de oro y plata de San Miguel; minerales de plata: San Pedro 1º, Descubridora, Cata de Agua, Bronzosa, Santa Ana, San Pedro 2º, La Prieta, Moody, Galera, Plomosa, Oeste de San Pedro, Dorado, Mamouth, Santa Elena, San José, San Pablo, San Francisco, San Luis, Moctezuma, Rosario, San Fernando, las Animas, San Salvador, Santa Eulalia y Buena Fe.

*Municipalidad de Tepache.*—Minerales de oro y plata de Carlota y Promontorio; minerales de plata: Santa Rosa, San Francisco, Virginia, Luisa, La Parra, Bronzosa, Las Animas, Los Tajos, El Carmen, Las

Digitized by Google

Encinas, Zaragoza, La Luz, Concepción, Reforma, San Antonio, San José, San Agustín, Santa Clara, La Grande y El Arroyo.

*Munícipalidad de Óputo.*—Minerales de oro y plata de San Ignacio, República Mexicana y Pinito; minerales de plata y oro de Valenzuela y San Patricio.

*Munícipalidad de Bacerac.*—Minerales de plata: Sierra Madre, Angelita, Juniper, Adam, Torres, Eva y Santa Rita.

*Municipalidad de Bacadéhuachi.*—Mineral de plata de Nuestra Señora de Loreto.

En el Distrito hay abandonadas las siguientes minas: 8 minas de plata en la Municipalidad de Moctezuma; 2 de oro, 3 de oro y plata, 2 de plata y oro, una de plata y cobre, 23 de plata y una de fierro, en la de Cumpas; 3 de plata y oro en la de Tepache, y 10 de plata; en la de Bacerac, 2 de plata; en la de Bacadéhuachi, una de plata y 2 de plata y plomo; en la de Nacosari, una de plata; en la de Óputo, 2 de oro y plata, una de plata y oro y una de plata; en la de Guásabas, una de oro y plata.

Durante el período corrido de Enero de 1878 á Mayo de 1881 fueron denunciadas en el Distrito: 83 minas de plata, una de oro, 5 de plata y oro, una de plata y plomo, una de cobre y 2 de plomo. Total: 93 minas.

En la Municipalidad de Tepache se encuentra el mineral de Lampazos que dista 150 millas al Oriente de Hermosillo y 220 al Sureste de Nogales, y en el cual hay 6 minas en explotación que pertenecen á la compañía explotadora "Lampazos Mining Co. of Sonora," y en las que se calcula hay una existencia de 1.426,792 onzas de plata.

Digitized by Google

Merecen citarse también las compañías mineras: "San Pedro Mining Co." "San Luis Mining Co." y la mina de Tobácachi, que se encuentra en la Municipalidad de Cumpas. Los metales de esta mina dan 300 onzas de plata por tonelada y 30 por ciento de plomo, produciendo la mina anualmente 100 toneladas que se exportan para los Estados Unidos.

En la Municipalidad de Tepache existe la hacienda de beneficio de Gavilán, en actividad, y las de San Pedro y Nacosari, paralizadas. Se valúan en $75,500.

*Agricultura.*—El Distrito de Moctezuma produce anualmente, por término medio, lo que sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Trigo..... | 765,000 | kilógramos. |
| Chile..... | 7,130 | ,, |
| Tabaco ..... | 68,540 | ,, |
| Maíz..... | 4,250 | hectólitros. |
| Frijol ..... | 815 | ,, |
| Garbanzo..... | 45 | ,, |
| Panocha..... | 1,465 | cargas. |

Estos productos representan un valor de $74,600.

En Óputo, Guásabas y Granados se produce tabaco de excelente calidad.

Además de estos productos hay que añadir los de la horticultura, que da muy buenas frutas y legumbres, y cuyo valor puede estimarse en $2,000 al año.

*Ganadería.*—En el Distrito se cría toda clase de ganados; pero no hay datos sobre el valor de sus semovientes.

*Poblaciones principales.*—MOCTEZUMA ú OPOSURA, villa, cabecera del Distrito y de la Municipalidad de su nombre, situada á los 29° 48′ 19″0 de latitud Norte

Digitized by Google

y á los 10° 31′ 33″0 de longitud Oeste de México, á orillas del río de su nombre ó Soyopa, en la Sierra, á 2,296 kilómetros al N.O. de México, á 185 al N.E. de Hermosillo y á 329 al N.E. de Guaymas. Cuenta con 1,594 habitantes. Esta villa cambió su nombre de Oposura por el de Moctezuma, en virtud del decreto de 9 de Septiembre de 1828.

*Cumpas*, pueblo, cabecera de la Municipalidad de su nombre, situado en el centro de una importante región minera, á orillas del río Moctezuma, habitado en su mayor parte por ópatas-tegüimas. Dista 29 kilómetros al Norte de Moctezuma y tiene 1,400 habitantes.

*Industria.*—Los habitantes se dedican á la minería, la agricultura, la ganadería, el comercio, el corte de maderas, la horticultura, la arriería, la fabricación de panocha, etc.

*Comercio.*—El Distrito exporta trigos y metales para los Estados Unidos, ganados, frutas, etc. Calcúlase su movimiento mercantil en poco menos de $200.000 al año.

*Ferrocarriles.*—El de la orilla del río Colorado (Baja California) á Ciudad Juárez (Chihuahua) atravesará el Distrito en su parte Norte.

*Gobierno.*—En Moctezuma reside un Prefecto Político que administra el Distrito, y á quien nombra el Gobernador del Estado.

En cada una de las 9 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente, compuesto de un presidente, dos regidores propietarios y un suplente.

Hay comisarios de policía en Teonadepa, Ojo de Agua, Gécori, Mortero, Nacosari, Guachinera, Nácori

Digitized by Google

Chico, Tepache del Sur y Lampazos. Hay jueces menores en estos mismos lugares, menos en Mortero y Nacosari.

En Moctezuma reside un Juez de 1ª Instancia de lo civil y lo criminal, y hay dos jueces locales en Moctezuma y uno en cada una de las cabeceras de municipalidad.

*Registro civil.*—Hay un juez del estado civil en cada una de las 9 cabeceras de municipio y en Guachinera y San Felipe.

El movimiento de población habido en el Distrito, durante el primer semestre de 1890, fué el siguiente: 82 nacimientos, 57 defunciones y 14 matrimonios.

*Instrucción pública.*—En el Distrito existen 13 escuelas primarias públicas para niños en Moctezuma, Mortero, Gécori, Guásabas, Granados, Óputo, Bacerac, Tepache, San Miguel, Bacadéhuachi, Bavispe, y 2 en Cumpas, y una escuela primaria pública para niñas en este último pueblo. A ellas concurren por término medio 669 alumnos y 57 alumnas; las sirven 14 profesores y se invierten en su sostenimiento $481.77 al mes.

Número total de escuelas: 14. Asistencia media: 726 educandos.

*Valor de la propiedad.*—En la Memoria del Sr. Gobernador Don Ramón Corral, publicada en 1891, no hay datos respecto al valor de la propiedad del Distrito.

---

Digitized by Google

## 21.—Distrito de Sahuaripa.

*Límites.*—Al Noroeste y al Norte el Distrito de Moctezuma; al Este, el Estado de Chihuahua; al Sur, el Distrito de Alamos, y al Oeste, el de Ures.

*Población.*—11,443 habitantes, repartidos en las 8 municipalidades en que se divide el Distrito, como sigue:

| Municipalidades. | Habitantes. |
|---|---|
| Sahuaripa | 2,631 |
| Trinidad | 3,315 |
| Mulatos | 564 |
| Guadalupe | 808 |
| Arivechi | 1,233 |
| Valle de Tacupeto | 980 |
| Bacanora | 1,312 |
| Tarachi | 600 |
| Total | 11,443 |

De estos habitantes 60 son extranjeros, siendo de ellos 38 norteamericanos, 2 franceses, un chino, 11 alemanes, 2 españoles, un suizo, 4 ingleses y un chileno.

*División política y territorial.*—El Distrito se divide en 8 municipalidades que comprenden: una villa, 7 pueblos, 8 comisarías, 5 congregaciones, 10 haciendas y 49 ranchos, á saber:

*Municipalidad de Sahuaripa.*—Villa de Sahuaripa con 1,923 habitantes; 2 comisarías: Santo Tomás con 272 y Sehuadéhuachi con 138; congregación de la Me-

Digitized by Google

sita con 138; hacienda de Santa Isabel con 10; 14 ranchos: Teópari con 95, Chipájora con 25, Badesi con 10, San Felipe con 10, Moribayi con 10, El Bójori con 5 y los ranchos deshabitados de Tasajera, Chamada, Goveopa, Nátora, Los Taraises, Batacomachi, Cahinte y El Cuájari.

*Municipalidad de Trinidad.*—Pueblo de Trinidad con 2,000 habitantes; congregación del Trigo con 20; 5 comisarías: Santa Rosa con 300, Güisamopa con 250, San Nicolás con 150, Yecora con 150 y Maycoba con 400; 6 ranchos: Carrizal con 10, Cajón Colorado con 35 y los ranchos deshabitados de San Diego, San Antonio, Nevares y Guaguasari.

*Municipalidad de Mulatos.*—Pueblo de Mulatos con 564 habitantes.

*Municipalidad de Guadalupe.*—Pueblo de Guadalupe con 110 habitantes; 2 haciendas: Santa Ana con 170 y Concordia con 39; 6 ranchos: Tepoca con 215, Curea con 72, Capulín con 60, Salcedo con 53, Animas con 44 y Concepción con 25.

*Municipalidad de Arivechi.*—Pueblo de Arivechi con 713 habitantes; comisaría de Bámori con 400; congregación de Pónida con 110; 2 haciendas: La Piedra de Cal con 10 y Quimbunazorra, deshabitada; 7 ranchos deshabitados: Bacamatari, Tecorida, Saucito, Potrero, San Miguel, Estancia y Agua Caliente.

*Municipalidad de Valle de Tacupeto.*—Pueblo de Valle de Tacupeto con 800 habitantes: 2 ranchos: La Huerta con 100 y Guaycora con 80.

*Municipalidad de Bacanora.*—Pueblo de Bacanora con 816 habitantes; 2 congregaciones: Santa Teresa con 89 y Destacamento con 59; 3 haciendas: Cuájari con 13,

Digitized by Google

Mechababi con 35 y Minas México con 300; 12 ranchos deshabitados: Casita, Bójori, Chinos, Cueva, Taraises, San Antonio del Mesquite, Torobusi, Jeropa, Masocahui, El Peñasco, San Lucas y Guadalupe.

*Municipalidad de Tarachi.*—Pueblo de Tarachi con 500 habitantes: 2 congregaciones: La Iglesia y La Yerba Buena, deshabitadas; 2 ranchos deshabitados: Los Nogales y Las Calabazas.

*Descripción física.*—El Distrito de Sahuaripa, situado en la parte oriental del Estado, en el límite con Chihuahua, es el más pequeño de todos, y su aspecto es el de un país muy montañoso, pues se halla atravesado en toda su extensión por la Sierra Madre, que aquí se presenta sumamente fragosa é intrincada. En la parte Norte del Distrito corre la escabrosa y pintoresca Sierra de Sahuaripa, que viene á ser un contrafuerte de la Sierra Madre.

El Distrito está regado por el río Sahuaripa que tiene su origen en la Sierra Madre, al Sur de Sahuaripa, pasa en su curso por Valle de Tacupeto, Bámori, Arivechi, Pónida, Santo Tomás y Sahuaripa, y sigue su curso, rumbo al Noroeste, hasta unirse al de Bavispe ó Yaqui, cerca de Granados. Este río recorre la parte occidental del Distrito, en donde es conocido bajo el nombre de río Grande, aun cuando se seca de Mayo á Julio, menos en algunos esteros que hay en su parte Sur.

Otro río que atraviesa el Distrito en su parte central, de Oriente á Occidente, es el Papigochic, que viene de Chihuahua y se une al Yaqui en terrenos del Distrito de Ures.

Otras pequeñas corrientes fertilizan el Distrito, ta-

Digitized by Google

les como el río de Cedros, que corre en su parte Sur y que es afluente del Mayo.

*Clima.*—El clima del Distrito generalmente es algo frío, sobre todo en la Sierra Madre. En los valles y cañadas es templado. La altura del terreno varía entre 1,500 y 2,000 metros.

Las lluvias son muy abundantes y las heladas muy frecuentes. Es el Distrito de Sonora en que llueve más, de allí que la vegetación florestal sea bellísima.

Las enfermedades más comunes en el Distrito son: el mal del bosio que es endémico, el tifo, las fiebres intermitentes, la viruela y la neumonía, siendo las fiebres contínuas las que causan mayor mortalidad.

*Producciones minerales.*—El Distrito de Sahuaripa es una de las regiones mineras más ricas de Sonora.

Abundan en el Distrito las minas de oro, los placeres auríferos, las minas de plata y plomo, etc.

Paso á enumerar en seguida las minas que se hallan en explotación en el Distrito:

*Municipalidad de Sahuaripa.*—Mina de oro de San José Téopari; minas de plata: El Mesquite, Prieta del Espíritu y San Felipe.

*Municipalidad de Bacanora.*—Minas de plata: El Sacramento, La Guitarra, El Cazadero, Puerto de los Vados, Plomosa de Palos Blancos y Plomosa de Santa Rosa.

*Municipalidad de Arivechi.*—La Cont Norte, La Providencia y La Toribia.

*Municipalidad de Valle de Tacupeto.*—2 minas de oro: Colorada Yaqui y La Aguja; 3 de oro y plata: Carrillo ó Bronzuda, La Republicana y La Prieta: 9 minas de plata: Amparo, Providencia, Los Hoyos,



Digitized by Google

Tayopa, El Herrero, Mina del Hilo, Rayón ó Verde, San Joaquín y Guijosa.

*Municipalidad de Trinidad.*—38 minas de plata: Refugio, El Arco, Dios Padre, El Recuesto, Cintita, Zapatera, Distrito de Sahuaripa, La Esperanza, La Catita, El Cura, La Velera, Cont. Velera, Aguila de Plata, Pueblo de Plata, El Grito, Abundancia, Las Tierritas, Santa Elena de la Aguja, La Zamora, La Guijosa, Prieta de Santa Rosa, Mina del Apache, Apache de Auravisce, Providencia, San José del Capanero, Santa Dálida, Plomosa de Santa Ana, Santa Teresa, San José del Muerto, Media Cuesta, Plomosa de Guadalupe, Buenaventura, El Trueno, La Bronzuda, La Concordia, La Cobriza, La Tierra, Santa Rita y San Francisco de Guaguasari.

*Municipalidad de Tarachi.*—Minas de oro: El Oro Blanco y San Miguel; mina de oro y plata de San José del Realito; minas de plata: La Providencia, Comercial, Highland, La Blanca, La Viruela, Continuación, Hostimuri, La Fortuna, Las Palomas, La Chilena, La Chipiona y Cuerpo de la Plata.

*Municipalidad de Mulatos.*—Minas de oro: San Antonio Blanca y Colorada, El Refugio, Remate de Medidas, El Progreso, Extensión Este, La Dura, La Verde y El Carnero; minas de plata mixta: San José, San Felipe y El Placerito; minas de plata: San Juan, La Barroneña, San Fernando, La Gloria, Santo Domingo, San Francisco, Dulces Nombres, San Nicolás, Santa María, La Restauradora, Mina de Plata, Extensión Sureste, Continuación, Nueva Pertenencia, Juárez, Abundancia, Puntos de Mineral, Faja de Terreno y Pertenencia Dura.

Digitized by Google

En el Distrito hay abandonadas 328 minas, á saber: en la Municipalidad de Sahuaripa hay 4 minas de oro, una de oro y plata y 37 de plata; en la de Bacanora, 4 de oro, una de oro y plata, 15 de plata y 2 de cobre; en la de Arivechi, 16 de plata y 2 de cinabrio; en la de Valle de Tacupeto, 4 de oro y plata, una de plata y oro y 20 de plata; en la de Trinidad, una de oro, una de oro y plata, una de plata y oro y 199 de plata; en la de Tarachi, 4 de oro y 12 de plata. Además, en la Municipalidad de Trinidad se encuentra abandonado el Cerro de Caturi, mineral de plata, con 25 bocas en diversas vetas.

Las minas más importantes del Distrito son: Mina del Sacramento que produce metales sulfurosos, compuestos de sulfuros de hierro, zinc, antimonio y cobre, con petanques de plata que dan 350 onzas por tonelada de metal. Esta mina se halla en jurisdicción de Bacanora; da de productos 750 toneladas de metal al año, que valen $120,000 y que se exportan para los Estados Unidos, conduciéndolas en acémilas y carros á la Estación Ortiz, en la línea del Ferrocarril de Sonora.

La mina México ó del Padre, situada á 12 kilómetros al Sur de Bacanora, produce de 500 á 600 onzas de plata por tonelada de metal, y sus productos anuales ascienden á 120 toneladas.

Las minas Dios Padre, Cintita y Zapatero, son consideradas como el cuerpo más fuerte de mineral argentífero que se conoce en Sonora, pues su espesor es de 400 pies. Se hallan ubicadas en el pueblo de la Trinidad y sus productos ascienden á 12,000 toneladas al año, que representan un valor de $300,000; el ca-

Digitized by Google

rácter de sus metales es sulfuroso, produciendo de 21 á 50 onzas de plata por tonelada. Para la explotación de estas minas la Empresa posee una de las mejores maquinarias de la República.

La zona minera de Mulatos, ubicada en el pueblo de Mulatos, es una importante región aurífera, situada sobre las faldas occidentales de la Sierra, regada por el río y el arroyo de Mulatos, á 4,000 pies de elevación sobre el nivel del Golfo de California y á poco menos de 370 kilómetros de la Estación Ortiz del Ferrocarril de Sonora. Sus principales minas son: San Antonio, Blanca y Colorada (cuyas medidas incluyen los crestones de La Gloria y La Dura). Estas minas se conocen comunmente bajo el nombre de Minas de Mulatos. Además, se encuentran otras minas importantes como La Descubridora, La Abundancia, El Progreso, La Restauradora, Juárez, Refugio, Mina, La Dura, El Zorrillo, La Verde, El Carnero, San Juan y Nuevo San Juan. En todas estas minas la roca aurífera es un cuarzo muy resquebrajado, en el que las grietas contienen un cemento muy silicoso, siendo el pórfido la roca circundante. Sólo la mina del Refugio es una pequeña veta de espato.

De los diversos ensayes practicados en las minas de Mulatos por una Comisión de ingenieros americanos, y por los ensayes hechos en San Francisco California con las piedras de dichas minas, resultan los siguientes datos, calculando que sólo se beneficie un 62 por ciento de mineral:

En la mina de San Antonio, Blanca y Colorada, el valor de los depósitos de metal es el que sigue:

Labores de Mulatos: 385,000 toneladas, cuyo bene-

Digitized by Google

ficio producirá $8.00 oro por tonelada.—$3.080,000.

La Dura y Voladero: 170,000 toneladas, cuyo beneficio dará $8.00 por tonelada.—$1.360,000.

La Gloria: 526,000 toneladas, cuyo beneficio dará $6.00 por tonelada.—$3.156,000.

Los gastos de laboreo importarán $3.00 por tonelada, de lo que resulta una ganancia neta, sólo de estas pertenencias, de $4.353,000.

La zona minera de Mulatos, según la concesión del Gobierno mexicano, abarca una superficie de 10,000 hectaras. Debido á la mala explotación de sus minas, da de 70 á $80,000 de oro al año.

En el Distrito existen 4 haciendas de beneficio: las de Trinidad y Mulatos en actividad, y las de Yerbabuena y Sahuaripa, paralizadas. Representan un valor de $303,000.

*Agricultura.*—La producción agrícola anual del Distrito es la siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Trigo ..... | 731,250 | kilógramos. |
| Maíz ..... | 22,700 | hectólitros. |
| Frijol..... | 1,100 | „ |
| Garbanzo ..... | 25 | „ |
| Chile ..... | 3,680 | kilógramos. |
| Tabaco ..... | 1,150 | „ |
| Panocha..... | 560 | cargas. |

Estos productos representan un valor de $115,845.

Hay que citar además la lenteja como producto agrícola del Distrito.

*Ganadería.*—En el Distrito se cría toda clase de ganado mayor y menor, aun cuando en pequeña escala. El valor de sus semovientes es de $157,474.

Digitized by Google

*Poblaciones principales.*—SAHUARIPA, villa, cabecera del Distrito y de la Municipalidad de su nombre, situada á orillas del río Sahuaripa, en la Sierra de su nombre, en el centro de una importante región minera, á 2,528 kilómetros al N.O. de México, á 323 kilómetros al N.E. de Hermosillo y á 274 al N.E. del puerto de Guaymas.

Tiene 1,923 habitantes.

También es importante el pueblo y mineral de *Trinidad*, situado en la Sierra Madre, á 88 kilómetros al S.E. de Sahuaripa. Cuenta con 2,000 habitantes.

*Industria.*—Los habitantes se dedican de preferencia á la minería, y en menor escala á la agricultura, la arriería, el comercio, la fabricación de panocha, la ganadería, el corte de maderas, la caza y á varias artes mecánicas.

En el Distrito existen 2 molinos de harinas de trigo, uno en la Municipalidad de Sahuaripa y otro en la de Arivechi. En ellos se muelen anualmente 24,750 kilógramos de trigo.

*Comercio.*—Se exportan del Distrito metales para los Estados Unidos, cereales, maderas y ganados.

En el Distrito, á causa de lo escabroso del terreno, todos los caminos son de herradura. Se comunica con el resto del Estado, por el camino de Sahuaripa á Soyopa (Distrito de Ures), y desde este pueblo á la Estación Ortiz por un mal camino carretero. De Trinidad también parte para la Estación Ortiz otro camino carretero, por el que se conducen los metales para exportarlos á los Estados Unidos.

*Gobierno.*—El Distrito está administrado por un Prefecto Político que reside en Sahuaripa.

Digitized by Google

En cada una de las 8 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento, compuesto de un Presidente municipal, 2 Regidores propietarios y un suplente, menos el de Sahuaripa, que se forma de un Presidente, 4 Regidores propietarios y 2 suplentes.

Hay un Comisario de policía en Santo Tomás, La Mesita, Sehuadéhuachi, Teópari, Santa Teresa, Bámori, Santa Rosa, San Nicolás, Yécora, Maycoba, Guadalupe, Tepoca, Santa Ana, Capulín, Salcedo, Güisamopa, Cajón Colorado, La Concepción, Curea y Las Animas.

Existe un Juez menor en dichos lugares, menos en los 4 últimos ni en Teópari y Santa Teresa.

En Sahuaripa hay un Juez de 1ª Instancia de lo civil y lo criminal.

*Registro Civil.*—Hay un Juez del Estado Civil en cada una de las cabeceras de municipalidad y otro en Bámori.

Durante el primer semestre de 1890 se registraron en el Distrito 182 nacimientos, 76 defunciones y 26 matrimonios.

*Instrucción pública.*—Cuenta el Distrito con 12 escuelas primarias públicas para niños, concurridas por 480 alumnos por término medio, servidas por 12 profesores y un ayudante, gastándose mensualmente en su sostenimiento $413.00.

Estas escuelas están situadas en Sahuaripa, Sehuadéhuachi, Santo Tomás, Bacanora, Arivechi, Valle de Tacupeto, La Trinidad, Güisamopa, Maycoba, Tarachi, Mulatos y Bámori.

Hay además 4 escuelas particulares para niñas en Sahuaripa, una en Bacanora, 2 en Arivechi y una mix-

Digitized by Google

ta en este último lugar. A ellas asisten 79 niñas y 4 niños.

Número total de escuelas: 20. Asistencia media, 563 educandos.

*Valor de la propiedad.*—El de la del Distrito es el siguiente:

| | Su valor. |
|---|---|
| Fincas urbanas | $ 65,147 |
| Idem rústicas | 89,236 |
| Semovientes | 157.474 |
| Giros industriales | 7,150 |
| Idem mercantiles | 31,850 |
| Otros valores | 36,230 |
| Total | $ 387,087 |

---

## 22.—Distrito de Alamos.

*Límites.*—Al Norte, el Distritos de Sahuaripa; al Noreste, el Estado de Chihuahua; al Este y al Sureste, el de Sinaloa; al Sur, el Golfo de California; al Oeste y al Noroeste, el Distrito de Guaymas.

*Población.*—43,346 habitantes, repartidos en las 17 municipalidades en que se divide el Distrito, del modo siguiente:

| Municipalidades. | Habitantes. |
|---|---|
| Alamos | 13,639 |
| Baroyeca | 1,405 |
| Nuri | 1,625 |
| Al frente | 16,669 |

Digitized by Google

| | |
|---|---|
| Del frente | 16,669 |
| Tepahui | 836 |
| Conicárit | 603 |
| Minas Nuevas | 1,208 |
| Rosario | 1,622 |
| Movas | 992 |
| Aduana | 911 |
| Río Chico | 1,894 |
| Camoa | 1,567 |
| Quiriego | 2,336 |
| Macoyahui | 1,058 |
| Promontorios | 4,532 |
| Batacosa | 938 |
| Navojoa | 6,176 |
| Cuirimpo | 2,004 |
| Suma | 43,346 |

De esta suma 66 son extranjeros, siendo de ellos, 9 norteamericanos, 6 franceses, 18 chinos, 3 italianos, 6 alemanes, 3 españoles, 3 suizos, 7 ingleses, un holandés, 4 turcos, un venezolano, 3 canadenses y 2 polacos.

*División política y territorial.*—El Distrito de Alamos se divide en 17 municipalidades que comprenden una ciudad, 3 villas, 13 pueblos, 34 comisarías, 79 congregaciones, 26 haciendas y 172 ranchos, á saber:

*Municipalidad de Alamos.*—Una ciudad: Alamos que tiene 5,802 habitantes; 17 comisarías: Tábelo que tiene 100 habitantes, San Luis 101, Tepehuajes 88, Güirocoba 80, Potrero de Esquer 97, Cochibampo 134, Jacalitos 34, Jerocoa, San Vicente 266, Basiroa, Tapizuelas, Salado 124, Agiabampo 551, Chinal 253, San

Digitized by Google

Bernardo 213, Taymuco 97, Camotes, 264; 25 congregaciones: Huamúchil que tiene 10 habitantes, Zayas 14, San Rafael 2, Vinatería de Otero 46, Cieneguita 7, Tinaja 27, Guayabo 23, Potrerillo 15, Cañada 41, Aguaje 88, Realito 14, Huamuchilito 50, Sauz 21, Concepción 9, Bapole 34, Huamúchil 2º 27, Cuevas 23, Jerocoa Chiquito 250, Pilas 35, Ciénega 43, Nacapuli 12, Carrizo 4, San José 10, Yoricarichi 18 y Palmar 11; 4 haciendas: San Francisco con 74 habitantes, Del Cobre con 26, Baromico con 28 y Dolores Hidalgo con 7; 64 ranchos: Cerro Colorado que tiene 42 habitantes, Tanques 75, Vinatería 60, San Antonio 28, San Pedro 22, Tamachi 136, Labor Chica 41, Sabino Grande 73, Labor Grande 97, Ranchito 34, Vallecito 60, Plomosa 42, Soledad 41, Sabinito 68, Majada 86, Palmarito 49, Algarrobas 36, San Ventura 4, Saucillo 35, Muniguasa 209, Lusipaco 20, 2º Cerro Colorado 86, Palmarejo 24, Capomos 32, Potrero de Alcántara 87, Zapote 140, Sombrerito 69, Potrero de Gutiérrez, 119, Taray 35, Calera 27, Paredones 34, Isleta 38, Salitral 39, Gacela 17, Conisaca 62, Yocojigua 64, Miramontes 62, Paso 90, Casanate 77, Hornos 31, San Francisco de Guerrero 65, Jubarebampo 43, Bamocha 56, Torocobampo 20, Maquipo 258, Quintero 136, Carrizal 40, Gochico 51, Mescales 115, San Rafael 11, Táscate 11 y Del Frijol.

La población de los ranchos de Cochibampo, Jacalitos, Jerocoa, San Vicente, Basiroa, Tapizuelas, Salado, Chinal, San Bernardo, Taymuco y Camotes, está comprendida en las comisarías del mismo nombre.

*Municipalidad de Baroyeca.*—Villa de Baroyeca con 632 habitantes; 3 comisarías: Espíritu con 184, Múti-

Digitized by Google

ca con 100 y La Noria con 88; 5 haciendas: El Alamo que tiene 82 habitantes, Santa Ana 32, Barbechitos 65, Tacabajo 42 y Cajón 34; 4 ranchos: Sivachicori con 48 habitantes, Bachomobampo con 43, Los Ajos con 28 é Ibajímari con 27.

*Municipalidad de Nuri.*—Pueblo de Nuri con 1,200 habitantes; comisaría del Rincón con 25; 3 ranchos: Uvalama con 200, Palmarito con 50 y Techomoa con 150.

*Municipalidad de Tepahui.*—Pueblo de Tepahui con 125 habitantes: 3 congregaciones: Goijaqui con 83, Chinal con 50 y Los Parajes con 43; hacienda de Báucari con 160; 7 ranchos: Mójari con 100, Mimbres con 100, Consuri con 30, Chamocal con 45, Mesquite con 25, San Silvestre con 25 y San José con 50.

*Municipalidad de Conicárit.*—Pueblo de Conicárit con 256 habitantes; congregación de Guicos con 75; 5 ranchos: Zapote con 70, Sobia con 80, Mútica con 17, Agua Caliente con 61 y Tabelojaqui con 41.

*Municipalidad de Minas Nuevas.*—Pueblo de Minas Nuevas con 870 habitantes; 2 comisarías: Tepustete con 84 y Las Lomas con 32; 6 ranchos: Carrizal con 104, La Higuera con 38, San Pascual con 11, Bachaca con 52, Rancho Viejo con 15 y Tres Marías con 2 habitantes.

*Municipalidad de Rosario.*—Pueblo de Rosario con 1,010 habitantes; comisaría del Sauz con 210; 2 congregaciones: Angostura con 77 y Santa Ana con 102; 2 haciendas: Paredones con 70 y Estrella con 103; 2 ranchos: San Martín con 20 y Lima con 30.

*Municipalidad de Movas.*—Pueblo de Movas con 796 habitantes; 9 ranchos: Despensa con 130, San Fran-

Digitized by Google

cisco con 20, Batamote con 28, Cieneguita con 8, Santo Domingo con 10, y los ranchos deshabitados de Tesohuacate, Estanzuela, Bamuco y Carrizal.

*Municipalidad de Aduana.*—Villa de Aduana con 815 habitantes; 2 cóngregaciones: Ranchito con 87 y Sierrita con 9.

*Municipalidad de Río Chico.*—Pueblo de Río Chico con 492 habitantes; congregación del Ojito con 182; 3 haciendas: Concentración con 550, Mina Prieta con 131 y California con 57; 3 ranchos: El Alamo con 42, La Dura con 320 y Carrizal con 120.

*Municipalidad de Camoa.*—Pueblo de Camoa con 312 habitantes; 2 comisarías: Tres Hermanos con 180 y Santa Bárbara con 350; estas comisarías corresponden á las 2 haciendas del mismo nombre; 3 congregaciones: Tablón con 180, Guaiparime con 252 y Siquisiba con 186; 3 ranchos: Barebampo con 52, Yorijiove con 5 y Osobampo con 50.

*Municipalidad de Quiriego.*—Pueblo de Quiriego con 1,112 habitantes; comisaría de Cedros con 450; 2 haciendas: Bacusa con 160 y Tesia con 63; 4 congregaciones: Paredón Colorado con 50, Moyahui con 40, Enconada con 22 y Alamillo con 26; 6 ranchos: San Luis con 56, Trigo con 81, Ranchito con 4, Juros con 102, Tesocoma con 80 y Cobriza con 90.

*Municipalidad de Macoyahui.*—Pueblo de Macoyahui con 339 habitantes; 2 comisarías: Techobampo con 194 y Sejaqui con 135; congregación de Chorijoa con 240; 4 ranchos: Valle con 23, Marihui con 32, Topiyeca con 49 y Santa Isabel con 46.

*Municipalidad de Promontorios.*—Villa de Promontorios que tiene 2,000 habitantes; 2 comisarías: Masia-

Digitized by Google

ca con 400 y Veranito con 115; 4 congregaciones: San Lucas con 100, Tetajiosa con 70, Cajoncito con 25 y Las Bastras con 120; hacienda de Almada y Tirito con 180; 27 ranchos: San José con 150, Tesopaco con 60, Jambiolabampo con 50, Los Yavaros con 30, Las Bocas con 25, Goybuasi con 200, Güebampo con 12, San Isidro con 25, Machomojaqui con 25, Siribampo con 150, Mayo Soto con 75, Bellulbampo con 10, Piedra Baya con 80, Nabotahueca con 15, Tebojaque con 15, Cochibampo con 20, Milpas con 115, Yópori con 50, Teachive con 30, San Antonio con 115, Guasaguari con 100, Atalaya con 50, San Nazario con 145, Chino con 25, Chicuras con 35, Potrero con 15 y Veranito, cuya población está comprendida en la comisaría del mismo nombre.

*Municipalidad de Batacosa.*—Pueblo de Batacosa con 465 habitantes; comisaría de Couraqui con 59; congregación de Tepaguis con 50; 2 haciendas: Galerón con 68 y Cabora con 107; 8 ranchos: Aquihuíquichi con 64, Paloma con 49, Alamo con 15, Huilates con 21, Josibampo con 5, Juicore con 15, Baborecagüi con 20 y el rancho despoblado de Vasitos.

*Municipalidad de Navojoa.*—Pueblo de Navojoa con 656 habitantes; comisaría de Tesia con 122 habitantes; 21 congregaciones: Vallegüey que tiene 344 habitantes, Bagüiso 600, Capogüisa 433, Tetanchopo 75, Santa Cruz Huabampo 1,500, Dátil 334, Nopobampo Ibarra 23, Nopobampo Ayalas 21, Nopobampo Zazuetas 22, Túcurit Bacacehua 12, Memelabampo 26, Túcurit Siari 12, Agiabampo 40, Mochibampo 9, El Molino 614, Sivacori 94, Yoremtamehua 40, Casa Blanca 219, El Core 69, El Jíjiri 69 y Mochobampo 101; 4 hacien-

Digitized by Google

das: Ortiz Hermanos, San José Bachivo, con 29 habitantes, El Taste con 255 y Santa Rosa con 115; 12 ranchos: San José con 10, Soledad con 21, Chuculibampo con 104, Buenos Aires con 61, Siquilibampo con 33, Nabomora con 29, Bibajímari con 40, Las Lajas con 42, Choaroa con 11 y los ranchos despoblados de Animas, San Bartolo y Agua Blanca.

*Municipalidad de Cuirimpo.*—Pueblo de Cuirimpo con 110 habitantes; comisaría de Bacabachi con 236; 12 congregaciones: San Ignacio con 250, Macochín con 34, Torobehui con 300, Ilibaqui con 11, Zapochopo con 209, Bacamén con 82, Rancho de los Camargos con 45, Chinotahueca con 65, Senagüisa con 100, Los Guayos con 35, Los Muertos con 40 y Batayaqui con 130; 5 ranchos: Yópori con 45, Malacate con 45, Chinobampo con 38, Capetamaya con 31 y rancho despoblado de Bachoco.

*Descripción física.*—El Distrito de Alamos, situado en la parte Sur del Estado, en el límite con los de Chihuahua y Sinaloa, está bañado en su parte occidental por el Golfo de California. Es montañoso en su parte Oriental y Norte y llano en los demás lugares.

El terreno va ascendiendo gradualmente desde la costa hasta que en la región montañosa llega á alcanzar 1,000 metros de elevación.

La Sierra Madre cruza el Distrito hacia el Oriente, presentándose poco elevada, pero muy pintoresca en el límite con Chihuahua. Por el Distrito es por donde la gran cordillera penetra al Estado.

De la Sierra Madre se desprende un contrafuerte que atraviesa el Distrito en su parte central, y se conoce por Sierra de Alamos, la cual es muy rica en mi-

Digitized by Google

nas de todas clases, y cuyas ramificaciones se dilatan hasta Sinaloa.

Siguiendo hacia el Occidente se encuentra el litoral del Distrito, que, como he dicho, está bañado por el Mar de Cortés ó Golfo de California, y en el que se hallan, yendo de Norte á Sur, el puerto de Agiabampo, la boca del río Mayo, la bahía de Santa Bárbara, el estero de Santa Lugarda, la punta Arboleda, la isla del Ciari y el estero del Ciari. Las costas del Distrito son bajas, medanosas y están cubiertas de escollos muy peligrosos, con especialidad frente á los esteros y bocas de los riachuelos, debido á que en ellos son las corrientes de distinta fuerza y muy irregulares.

El Distrito está fertilizado por el río Mayo, uno de los más importantes de la República y uno de los más bellos y caudalosos de Sonora. Cruza el Distrito de Oriente á Suroeste y tiene su origen en jurisdicción de Jesús María (Estado de Chihuahua), en las montañas de la Sierra Madre, siendo su curso en dirección de N.E. á S.O. y penetra á Sonora por el Distrito de Alamos, tocando en Macoyahui, Conicárit, en donde ya lleva una cantidad de agua que puede estimarse en 50 metros cúbicos por segundo; continúa su curso siempre al S.O. pasando por Camoa, Tesia, Navojoa, y los nuevos pueblos que han empezado á formarse después de la pacificación de los indios mayos, y son: San Pedro, San Ignacio, Cuirimpo, Echojoa y Santa Cruz Huatabampo. También pasa por las haciendas de Santa Bárbara, Tres Hermanos, el Taste, Santa Rosa y otras más pequeñas.

El río Mayo tiene un curso de 293 kilómetros desde su origen en la Sierra Madre hasta su desemboca-

Digitized by Google

dura en el Golfo de California. Sus riberas son beliísimas, llenas de sembradíos y huertas, muy boscosas, y en ellas abunda la caza. En las márgenes de este río viven los indios, raza indómita, de buena fisonomía, compuesta de agricultores y buenos cazadores, la que después de tenaz guerra se ha sometido á los Gobiernos Federal y del Estado.

La boca del Mayo en el Golfo está situada á los 26° 41′ de latitud Norte y á los 109° 30′ 50″ de longitud Oeste de Greenwich. La boca del Mayo se reconoce por el Pico ó Monte del Alamo (5,877 pies de elevación sobre las aguas del Golfo), la cual demora la punta E. de su entrada al N.E. ⅛ (magn.) E., á 32 millas de distancia.

La boca del Mayo Viejo, situada al Norte de la anterior, queda á 19¾ millas al S.O. 12° O. (magn.) de la extremidad de la isla de Ciari, á los 27° 11′ latitud Norte y 110° 20′ 30″ longitud Oeste. En esta boca se forma una barra en la que la mar hace violenta reventazón. Pertenece al Distrito de Guaymas.

El río de Cedros, afluente del Mayo, tiene su nacimiento en las montañas de Sahuaripa, cerca de Trinidad y Carrizal; fertiliza la parte Norte del Distrito, pasa por la hacienda de Cedros y los pueblos de Tepahui y Quiriego, se une al Mayo por su margen derecha, á poca distancia al Occidente de Conicárit.

Por último, el arroyo de Alamos nace cerca de la ciudad de su nombre, cuyos terrenos fertiliza, así como los de Tapizuelas; corre hacia el Sur penetrando en seguida á Sinaloa, en donde se une al río del Fuerte.

El distrito de Alamos forma parte de la Provincia de Hostinuri, que en la época del Gobierno español

Digitized by Google

ocupaba el territorio comprendido entre los ríos Yaqui y del Fuerte (Estado de Sinaloa).

*Clima.*—Es caliente y seco en el litoral y en los lugares cercanos á él, donde las tierras son refrescadas por las brisas del mar y el rocío. En los demás lugares es templado-cálido, y ya en las partes elevadas de la región montañosa es templado y algunas veces frío.

Las lluvias son moderadas, menos en las costas donde casi nunca llueve. Las heladas son muy raras en la montaña, y jamás hiela en las llanuras.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, las fiebres intermitentes, la viruela que hace grandes estragos, el sarampión, los catarros nasales y bronquiales y la neumonía, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

*Minería.*—Este distrito, en su parte montañosa, es como casi todo el Estado de Sonora, una importante y rica región minera, en la que abundan toda clase de minas, las cuales paso en seguida á enumerar.

Buena prueba de su riqueza es la prosperidad de las negociaciones mineras de la Prieta y la Quintera.

En el distrito hay 11 minas de plata en explotación, en las siguientes municipalidades: minas de Prieta de San Miguel, Dura y California, en la de Río Chico; Espíritu, en la de Rosario; los Pobres y San Pedro, en la de Tepahui; Grande, en la de Baroyeca; Almada y Tirito en la de Promontorios; Quintera en la de Aduana; Zambona en la de Minas Nuevas, y Unión en la de Álamos.

Cuéntanse además 15 minas de oro y 40 de plata en explotación que dan muy pequeños resultados.

Hay en el distrito 63 minas abandonadas: 4 minas



Digitized by Google

de oro, 18 de plata, 2 de plata y cobre y una de cobre en la municipalidad de Álamos; 6 de plata y una de plata y cobre, en la de Aduana; 3 de plata en la de Promontorios; 2 de plata en la de Minas Nuevas; una de oro, en la de Tepahui; una de oro, en la de Camoa; 3 de oro y plata, 2 de plata y una de cobre y plata, en la de Quiriego; una de plata, en la de Baroyeca; una de plata, en la de Rosario; una de plata, en la de Movas; una de oro y 12 de plata, en la de Río Chico.

De Enero de 1888 á Mayo de 1891 fueron denunciadas en el distrito: 55 minas de plata, 4 de oro, 5 de plata y oro, una de plata y cobre, y una de cobre. Total: 85 minas.

En el distrito hay 3 haciendas de beneficio en actividad: Almada y Tirito en la municipalidad de Promontorios; Virginia y Baúcari, en la de Minas Nuevas, y posee una paralizada; Constancia en la de Minas Nuevas, la Dura en la de Río Chico y Quintera en la de Aduana.

*Agricultura.*—La producción agrícola anual del distrito es la siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Maíz..... | 84,500 | hectólitros. |
| Frijol..... | 3,350 | ,, |
| Garbanzo..... | 1,400 | ,, |
| Trigo..... | 174,250 | kilógramos. |
| Chile..... | 20,700 | ,, |
| Tabaco..... | 18,400 | ,, |
| Algodón..... | 55,200 | ,, |
| Panocha..... | 1,095 | cargas. |

Estos productos representan un valor de $ 291,920. Seguramente que en estos datos no están incluídos los datos de la producción agrícola de los indios mayos,

Digitized by Google

por ser muy difícil formar entre ellos la estadística de su agricultura.

Entre los productos agrícolas del distrito los más estimados son los siguientes: trigo, naranjas de Álamos, así como sus limas, limones y otros frutos, maíz y algodón.

*Ganadería.*—Críanse ganados de todas clases, siendo de muy buena calidad el bovino y el caballar.

El valor de los semovientes del distrito asciende á $ 389,059 50 cs.

*Poblaciones principales.*—ÁLAMOS, ciudad, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 27° 12′ latitud Norte y los 9° 47′ de longitud occidental del meridiano de México, en una pintoresca posición, en la Sierra de Álamos y cerca del arroyo de su nombre. Es una bouita ciudad y rico mineral, llamado antiguamente Ostimuri, y hoy Concepción de los Álamos ó Álamos. Se le concedió el título de ciudad en 1827 y fué capital del Estado, después del levantamiento de los yaquis en 1825.

La ciudad se halla rodeada de minerales de importancia, su planta es muy irregular, posee una buena parroquia, hospital civil, buenos edificios de sólida construcción y casa de moneda en la que se ha acuñado de 1872 á 1890 la suma de $ 471,271 en oro, $ 15.289,451 65 cs. en plata y $ 1,250 en cobre.

Álamos es la tercera ciudad del Estado, posee una sociedad culta é ilustrada y cuenta con 5,802 habitantes. Dista de México 1883 kilómetros, de Guaymas 273½, de Hermosillo 309 y de Nogales, por camino carretero hasta Batamotal y de allí por ferrocarril, 675 kilómetros. Su clima es saludable y su comercio muy importante.

Digitized by Google

También es notable la villa y mineral de *Promontorios* que cuenta con 2,000 habitantes, á 16 kilómetros de Álamos.

*Industria.*—Los habitantes se dedican de preferencia á la minería, la agricultura, el comercio, la ganadería, la arriería, la arboricultura y algunas artes mecánicas en pequeña escala.

La especialidad de la villa de Baroyeca es la fabricación de aguardiente mescal que se exporta en gran cantidad para el puerto de Guaymas.

*Comercio.*—El del distrito se reduce á la exportación de sus metales, sobre todo polvillos, para su beneficio, á los Estados Unidos y Mazatlán, y para su acuñación los envía á Álamos.

Exporta naranjas para Estados Unidos, trigo y algodón para Sinaloa, cereales, cuando las cosechas son buenas, y mezcal de Baroyeca para Guaymas y otros puntos del Estado.

Careciendo de buenos caminos, pues en su mayor parte éstos son carreteros, y no contando otro camino carretero que el que de El Fuerte se dirige á Guaymas, su comercio es muy limitado.

*Ferrocarriles.*—Hasta hoy no hay construído un solo kilómetro de vía férrea en el distrito.

El Ferrocarril de Sonora de Nogales á Guaymas, debía haber ligado á este puerto con Álamos; pero se declaró caduca la concesión respectiva, por no haber cumplido la Compañía con sus compromisos.

Hay concedido un ferrocarril llamado de Sonora, Sinaloa y Chihuahua, el cual debe ligar por medio de un ramal á Álamos y al puerto de Agiabampo con dicha vía férrea.

Digitized by Google

*Gobierno.*—El distrito lo administra un Prefecto político, nombrado por el Gobernador del Estado. Su residencia es la ciudad de Álamos.

En cada una de las 17 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento compuesto de un presidente municipal, 2 regidores propietarios y un suplente, menos el de Álamos que se forma de un presidente, 6 regidores propietarios y 3 suplentes.

Hay Comisarios de policía en los siguientes lugares: Paredones, Yerocoa, San Vicente, Basiroa, Agiabampo, Tapizuelas, Salado, Chinal, Potrero de Gutiérrez, Potrero de Alcántar, Cerro Colorado de Gil, Potrero de Esquer, Soledad, Tepehuajes, San Luis, Agua Caliente de Ávila, Baboyahui, Cochibampo, Tábelo, Camotes, San Bernardo, Taymuco, El Sauz, Techobampo, Sejaqui, Cuirimpo, Tesia, Bacabachi, Uvalama, Palmarito, Techomea, Tiáhuari, Huatabampo, Echojoa y San Pedro (estos tres últimos pueblos del Río Mayo).

En cada uno de estos lugares hay un juez menor, menos en Palmarito, Techomea y Tiáhuari. Hay, además, un juez menor en Guizocoba.

En Álamos reside un juez de 1ª instancia de lo civil y lo criminal, cuya jurisdicción se extiende al distrito.

*Beneficencia pública.*—El Ayuntamiento de Álamos sostiene un hospital civil para hombres y mujeres, en dicha ciudad. También contribuyen para su sostenimiento algunos vecinos filantrópicos.

*Registro civil.*—Excepto en Cuirimpo, en cada una de las otras 16 cabeceras de municipalidad hay un juez del estado civil.

Digitized by Google

Durante el primer semestre de 1890 se registraron en las oficinas del estado civil del distrito los siguientes actos: 132 nacimientos, 306 defunciones y 34 matrimonios.

*Instrucción pública.*—En el distrito hay 28 escuelas primarias públicas para niños, de ellas 3 en Álamos, una en cada una de las otras 16 cabeceras de municipalidad, menos en Promontorios y en Jerocoa, en Tapizuelas, Agiabampo, Tesia, Cerro Colorado, Camotes, la Dura, Concentración, Cochibampo y Huatabampo. Hay 2 escuelas primarias públicas para niñas en Álamos, una en Quiriego, una en Aduana, una en Nuri y una en Macoyahui.

A todas estas escuelas concurren, por término medio, 1,017 alumnos y 335 alumnas; las sirven 32 profesores y 14 ayudantes, y cuesta su sostenimiento mensual $ 2,024 62 cs.

Número total de escuelas: 34.—Asistencia media: 1,352 alumnos.

En Álamos existe el "Colegio de la Purísima Concepción" para niñas, de enseñanza secundaria; el "Instituto de niños" de segunda enseñanza, y una escuela primaria para niñas: los tres establecimientos particulares. A ellos concurren 76 educandas y 38 educandos.

El Gobierno del Estado sostiene en Álamos un colegio de instrucción primaria y secundaria para varones y el colegio de niñas denominado "El Progreso," en los que se siguen los métodos de la pedagogía moderna.

*Valor de la propiedad.*—El del distrito de Álamos es el siguiente:

Digitized by Google

| | Su valor. |
|---|---|
| Fincas urbanas..... | $ 353,586 00 |
| Fincas rústicas..... | 452,969 50 |
| Semovientes. ..... | 389,059 50 |
| Giros industriales..... | 27,500 00 |
| Giros mercantiles..... | 149,750 00 |
| Otros valores..... | 54,326 00 |
| Suma..... | $ 1.427,191 00 |

---

## 23.—Distrito de Guaymas.

*Límites.*—Al Norte, el distrito de Hermosillo; al Noreste, el de Ures; al Oriente y al Sur, el de Álamos, y al Suroeste y al Occidente, el Golfo de California.

*Población.*—15,808 habitantes, distribuídos como sigue, en las cinco municipalidades en que se divide el distrito:

| Municipalidades. | Habitantes. |
|---|---|
| Guaymas ..... | 7,106 |
| San Marcial..... | 1,071 |
| Buenavista..... | 800 |
| Cumuripa. ..... | 1,067 |
| San José de Guaymas..... | 5,764 |
| Total..... | 15,808 |

De este número 251 son extranjeros, de ellos, 34 norteamericanos, 15 franceses, 143 chinos, 5 italianos, 16 alemanes, 27 españoles, 6 ingleses, 2 suecos, 2 ecuatorianos y un chileno.

*División política y territorial.*—El distrito de Guaymas se divide políticamente en 5 municipalidades que

Digitized by Google

comprenden una ciudad, una villa, 3 pueblos, 2 comisarías, 12 congregaciones, 12 haciendas y 44 ranchos, repartidos como sigue:

*Municipalidad de Guaymas.*—Ciudad y puerto de Guaymas con 5,592 habitantes; 4 congregaciones; Bacochibampo con 86, Providencia con 114, Aguilita con 71 y Águila con 123; 2 haciendas: Cruz de Piedra con 37 y Torin con 1,000; rancho de P. B. Chisem con 83.

*Municipalidad de San Marcial.*—Pueblo de San Marcial que tiene 513 habitantes; congregación de Najar 40; 4 haciendas: Mesa Quemada 51, Tuquisón 39, Batamote 53 y Pasitos 81; 9 ranchos: San Lorenzo 65, Cuesta 45, Sanguijuela 41, Punta de Agua 39, Chilicote 15, Chinches 37, Peñitas 10, Julita 27 y Paredón Bajo 15.

*Municipalidad de Buenavista.*—Pueblo de Buenavista que tiene 800 habitantes: 4 ranchos: San José de la Vuelta 30, el Cajón 20, las Cuevas 15 y el Recodo 15.

*Municipalidad de Cumuripa.*—Pueblo de Cumuripa que tiene 509 habitantes; comisaría de la Aguja 111; congregación del Rancho del Realito 71; 16 ranchos: Realito 200, Agua caliente 35, Milpillas 30, San José 72, Madera 9, Aguacaliente de los García y Lugo 10, Nacimiento 12 y Apache 8, y los ranchos despoblados de Palo-fierro de Doña Teresa, Álamos de Molina, Cieneguita, Ánimas, Cerro Tordillo, Corral de Piedra, Peñasco Blanco y Salmoral.

*Municipalidad de San José de Guaymas.*—Villa de San José de Guaymas con 1,464 habitantes; comisaría de Estación Ortiz 385; 6 congregaciones: Batamotal con 75, Buenos Aires con 120, Tomatal con 402, Santa Rosa con 565, Jaimea con 327 y Cerro Tordillo con

Digitized by Google

508; 6 haciendas: San Antonio con 403, la Misa con 1,103, Aranjuez con 108, Laurita con 70 y haciendas despobladas de Milpitas y los Gatos: 13 ranchos: Represo con 18, Chinal con 15, Palma con 7, Caballo con 63, Cieneguita con 16, Pozo de Bustamante con 21, Jupunguaymas con 30, San José con 8, Nochebuena con 18, Noria del Valle con 38 y los ranchos despoblados de Palmita, Pasión y Carrizo.

*Descripción física.*—El distrito de Guaymas, situado en la parte Sur del Estado y bañado en su parte occidental por el Golfo de California, es uno de los más extensos de Sonora. Posee excelentes tierras que se pueden cultivar con las aguas del caudaloso Yaqui. La región situada al Norte de este río es muy montañosa, por ella corre la Sierra del Bacatete, y presenta hermosos valles, como el de Guaymas, bellísimas cañadas y barrancas. Al Sur del Yaqui se extiende una región poco accidentada, aunque bastante fértil. La elevación del terreno varía entre 1 y 1,000 metros y va ascendiendo desde el litoral. La Sierra de Bacatete queda situada entre el curso del Mátape y el Yaqui. Al Occidente de ella, al Norte de Guaymas y al Oriente del río de San José, corre la Sierra Prieta.

El río Yaqui, el más importante de Sonora, atraviesa el distrito en toda su extensión de N.E. á S.O. Este río, como he dicho, tiene su origen en la Sierra de Tarahumara, cerca de Tamitsopa, en el límite del Estado con el de Chihuahua. Penetra al distrito por su parte N.E., tocando á su paso en los pueblos de Cumuripa y Buenavista, y los que están en actual formación después de la pacificación de los indios yaquis, y son: Cócorit, Bácum, Torin, Pótam y Médano. El

Digitized by Google

Yaqui es un río muy caudaloso que puede ser navegable, para buques de pequeño calado; pero no se aprovechan sus aguas en este sentido. Sus riberas son bellísimas y escarpadas, y están cubiertas de bosques. Los terrenos vecinos de este río son muy feraces.

El río de Mátape viene del distrito de Ures, donde tiene su origen, recorre el de Guaymas de Norte á Occidente, toca en San Marcial y en seguida fertiliza el valle de Guaymas, en donde se aprovechan las aguas de sus grandes avenidas para el riego de las haciendas de dicho valle. Desagua en el Golfo de California al Sureste del puerto de Guaymas. Sus aguas no son permanentes, pues hay una época en que se seca.

Otra corriente de agua que riega el distrito, es el río de San José que pasa por San José de Guaymas y termina en el Golfo, cerca de Guaymas.

Las costas del distrito son bajas, arenosas, y en algunos lugares tienen un color blanquizco. Desde la boca del Yaqui hacia el Norte, las costas son montañosas. La costa situada al Sur de Guaymas es baja, cubierta de médanos y escollos, y su navegación es muy peligrosa.

Viniendo de Norte á Sur se encuentran en las costas del distrito: la Punta y Bahía de San Pedro, la isla de San Pedro Nolasco, las Puntas de San Eduardo, San Antonio y Doble, la Ensenada de San Francisco, el puerto de Guaymas, las islas de Pajaritos y Trinidad, el Cabo Haro, los esteros de la Tortuga y Algodones, la laguna de San Juan, la Punta y la isla de Lobos y la antigua Boca del Mayo. En las costas del distrito se ven algunos palmeros diseminados ó formando bosquecitos.

Digitized by Google

*Clima.*—El clima es caliente y seco en las costas, y un poco menos cálido en el interior del distrito. En el invierno y la primavera el clima es agradable en Guaymas. El rocío y las brisas del mar refrescan las tierras.

En el verano, el termómetro Farhenheit llega á marcar 98° y á veces hasta 119°. En invierno varía entre 56° á 60° y marca 45° como mínimum.

Las lluvias son muy escasas, pues casi no llueve en las costas y lugares cercanos á ellas. En el interior son más abundantes y casi nunca hiela.

Las enfermedades más comunes son: la fiebre amarilla que es endémica en la costa, aunque es algo benigna esta enfermedad, sobre todo en Guaymas; la viruela y la neumonía, siendo esta última enfermedad la que causa mayor mortalidad.

*Producciones minerales.*—Este distrito no está muy explotado como región minera; pero su gran riqueza consiste en los yacimientos de antracita de San Marcial, de que me ocuparé más adelante. Hé aquí ahora la lista de las minas que hay en explotación en el distrito:

*Municipalidad de San Marcial.*—Mina de oro y plata, de Mina Grande; 6 minas de plata: Los Muertos, Guadalupe, La Florida, San Ignacio, Dos Amigos y Jesusita.

*Municipalidad de Cumuripa.*—Mina de plata de San Vicente.

En el distrito hay abandonadas 74 minas. En San Marcial: 4 minas de oro, 2 de plata y oro, 2 de plata y plomo, una de plombagina, una de oro y plata, 9 de plata y 5 de cobre; en Aguas Calientes, 6 de plata; en

Digitized by Google

Pocitos, una de cobre; en Cumuripa: una de cobre, plata y oro, 2 de oro y plata, 12 de plata, 2 de oro y plata y una de cobre; en Bonancita: 4 de oro y una de plata; en Bella Vista: 2 de oro, una de cobre y plata, 5 de plata y una de cobre; en Río Yaqui, una de plomo; en Guaymas, una de oro y plata, una de plata y oro, una de cobre y 2 de salitre.

La mina más importante del distrito es Mina Grande, de metales sulfurosos. Produce anualmente 300 toneladas de metal de á 100 onzas de plata cada tonelada. Estos metales se exportan á Estados Unidos. La mina está ubicada en jurisdicción de San Marcial.

La riqueza carbonífera del Valle de San Marcial se ha demostrado con las perforaciones practicadas sobre el terreno por la *Compañía Explotadora de Terrenos carboníferos de Sonora*, pues en las perforaciones hechas en los puntos llamados "El Salto" y "El Tulito" á los 400 pies de profundidad se han encontrado gruesas capas de antracita explotables, de un espesor de 52 pies.

El análisis del carbón del Valle de San Marcial es el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Carbón fijo..... | 85 | por ciento. |
| Materias volátiles..... | 10 | „ „ |
| Cenizas..... | 5 | „ „ |

Esta Compañía tiene una concesión del Gobierno Federal para la explotación de una zona carbonífera de más de 13,000 kilómetros cuadrados. Esta zona se extiende desde el pueblo de Batuc (distrito de Ures), sigue la orilla izquierda del Yaqui, llega al Sur hasta Movas (distrito de Álamos), comprendiendo los pue-

Digitized by Google

blos de Cumuripa y Buenavista (distrito de Guaymas), da la vuelta por la Sierra del Bacatete ó de los Pilares, continúa hacia el Norte, siguiendo la línea del Ferrocarril de Sonora, ocupa parte de los distritos de Hermosillo y Ures, y termina en Batuc que es su punto de partida.

*Agricultura:*—La producción agrícola anual del distrito de Guaymas es la que sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Trigo..... | 1.327,500 | kilógramos. |
| Chile..... | 23,000 | ,, |
| Tabaco..... | 4,600 | ,, |
| Algodón..... | 253,000 | ,, |
| Maíz..... | 21,300 | hectólitros. |
| Frijol..... | 3,850 | ,, |
| Garbanzo..... | 3,350 | ,, |
| Panocha..... | 100 | cargas. |

El valor de estos productos se estima en $251,650.

Las haciendas de mayor importancia con que cuenta el distrito, son la Misa y San Antonio, situadas en el valle de Guaymas.

El gran problema agrícola de Sonora es dar á los terrenos altos del Yaqui un riego seguro, lo que hará de esa región una de las más fértiles del mundo.

El agua artesiana abunda en el valle de San Marcial, lo que permitirá fácilmente regar los campos.

Las naranjas de Guaymas son de muy buen gusto y se exportan en gran cantidad para los Estados Unidos. Este es el distrito que produce más algodón de todos los del Estado.

*Ganadería.*—En el distrito se cría toda clase de ganado, sobre todo el caballar que es de muy buena raza. El valor de sus semovientes asciende á $ 108,081.

Digitized by Google

*Poblaciones principales.*—GUAYMAS, ciudad y puerto de altura, situado sobre el Golfo de California á los 27° 54′ latitud Norte y 110° 49′ 10″ de longitud Oeste del meridiano de Greenwich, en una península montañosa, cuya extremidad meridional es el Cabo Haro que dista 5 millas al Sur del puerto, el cual tiene 3 millas de extensión, y se encuentra defendido por un grupo de islas hacia el E. y el S.E., siendo su profundidad media de 6 brazas y su fondeadero pequeño, pero abrigado de los vientos y con el fondo necesario para una fragata, siendo uno de los mejores puertos físicos del litoral mexicano y el mejor del Golfo de California.

El puerto se reconoce fácilmente desde el mar, desde donde se descubre una montaña de dos picos, llamada Tetas de Cabra. Es preciso pasar por el canal que forma la isla de Pájaros, situada al S.E. de Guaymas, con la costa firme, para evitar un banco que se encuentra hacia el Norte y que cierra la entrada, y en seguida se pasa por entre dos islas cerca de tierra, pudiendo atracar los buques de menos de 100 toneladas en el puerto y los de mayor calado en las islas.

La hora del establecimiento de la marea en el puerto es entre 8 h. y 9 h. A. M. Se ha dado el caso de contarse en Guaymas hasta 4 mareas en un día, siendo la subida de las lunares de 6 pies. Los vientos que soplan de Mayo á Julio son los del S.E. y del S.O.

El puerto de Guaymas es un puerto cerrado, que se puede considerar dividido en dos partes: la exterior donde pueden anclar buques hasta de 22 pies de calado, y la interior en la que sólo pueden entrar los que midan hasta 14 pies. La parte exterior se halla com-

Digitized by Google

prendida entre Punta Baja y Morro Inglés al Oriente, las islas del Almagre Grande y la Ardilla hacia el Occidente y el puerto interior hacia el Oriente de dichas islas y el espacio comprendido entre la costa firme y dichas islas.

Para penetrar al fondeadero del puerto interior hay que hacerlo por el canal que separa las islas del Almagre Grande y la Ardilla.

La variación magnética es de 11° 45′ E. con aumento anual de 2′. La hora del establecimiento de la marea puede considerarse á las 8 h. de la mañana.

Las otras islas que se encuentran en el puerto son las del Almagrito, Mellizos y Saguara, al Sur de Guaymas en el interior de la bahía, y las de Pájaros, San Vicente ó Trinidad y Ritallas, al Norte de Cabo Haro.

En Cabo Haro hay colocado un Faro situado á los 27° 50′ 41″ de latitud Norte y á los 110° 54′ 13″ de longitud Oeste de Greensvich. Su foco luminoso se halla colocado á 105′67 metros sobre el nivel del mar, montado sobre una torre de hierro en esqueleto, en una altura que demora á los S. 22° 30′ de la punta S.E. de la isla de Pájaros y á los S. 18° O. de la punta S.O. de dicha, siendo los dos rumbos magnéticos.

El alcance geográfico de la luz es de 19′50 millas marinas. Y el aparato de iluminación es de cuarto orden, dióptrico, con luz constante que despide destellos cada minuto, siendo la intensidad mínima de la luz constante de 24 unidades Carcel y la de los destellos de 150 unidades, con tiempo claro.

Al Norte del surgidero exterior del puerto de Guaymas y de la playa de Dolores ó Cochore, se halla una

Digitized by Google

gran porción de agua llamada la Laguna, que en su parte Norte está llena de bajos y barras arenosas y en la Sur mide hasta 2 brazas de profundidad. Se extiende hasta Punta Blanca á 2½ millas al N. de Morro Inglés. En algunos lugares se queda seca en la época de las bajas mareas. Al N.O. de Punta Blanca desagua en la Laguna el riachuelo del Estero del Rancho, en cuyas márgenes y á poca distancia del mar se halla San José de Guaymas, poblado por indios yaquis.

Desde el Morro Inglés hasta el cerro de Yocicoris la costa corre en dirección E. y en ella se encuentra una playa arenosa conocida por costa de Cochore ó Dolores.

Guaymas es una ciudad, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, rodeada de cerros, lo que hace que el calor se reconcentre en ella y la fiebre amarilla sea endémica. Es una ciudad de construcción moderna, con buenos edificios, colegios, aduana marítima, hospital civil y militar, hoteles, jardines y teatro. En uno de sus barrios, viven los indios yaquis, dedicados á la fabricación de sombreros de paja, loza y sarapes, muy estimados por lo artístico de su confección. La industria ha adelantado mucho en este puerto, sobre todo el arte de la tipografía.

Guaymas es una ciudad donde la vida es cara, debido á que carece de comestibles que se tienen que traer de grandes distancias, pues hasta las ostras las traen generalmente del río Yaqui. Carece de agua potable y se surte de un depósito de agua del Ferrocarril de Sonora que la trae por cañería desde Bacochibampo. Tiene 5,592 habitantes y dista de México 2,361 kilómetros al N.O. y por ferrocarril 2,957, atravesando te-

Digitized by Google

rritorio americano desde El Paso hasta Nogales y aprovechando la línea del Ferrocarril Central hasta Ciudad Juárez, el Souhtern Pacific y el de Sonora. Dista de Hermosillo 154 kilómetros al Norte y de Nogales 425 al Norte.

La sociedad de Guaymas es ilustrada y progresista, y sus mujeres son muy bellas y afables.

Guaymas es uno de los puertos mexicados más comerciales del Pacífico.

En el año fiscal de 1889 á 1890 se importaron por el puerto de Guaymas mercancías extranjeras por valor de $ 518,632 67 que produjeron $ 288,284 82 de derechos al fisco.

En el año fiscal de 1890 á 1891 se exportaron por el puerto de Guaymas $ 521,223.01 de metales preciosos y $ 22,738.50 de diversas mercancías.—Exportación total: $ 543,961.51.

Los artículos exportados fueron ajos, aletas de pescado, cuernos, drogas medicinales, frutas, libros, perlas finas, pescado salado, cueros de res y de otros animales, plombagina, mineral de plata, oro pasta y plata con oro.

En el año fiscal de 1888 á 1889 entraron en el puerto de Guaymas 3 buques de vapor extranjeros midiendo 2031 toneladas y 15 de vela con 7,634 toneladas, y salieron 8 buques de vela con 5604 toneladas. La navegación interior en el mismo periodo fué la siguiente: Entraron 98 buques de vapor con 18,627 toneladas y 169 de vela con 5,760. Salieron 101 de vapor con 20,733 toneladas y 171 de vela con 7,942.

*Industria.*—Los habitantes se dedican á la minería, la agricultura, el comercio, la fabricación de loza, som-



Digitized by Google

breros de palma, sarapes, la pesca, la ganadería, la horticultura, etc.

En el distrito hay 2 molinos de harina de trigo en San José de Guaymas, denominados San Antonio y Mercedes, movidos por vapor, y en los que se muelen por término medio al año 396,600 kilógramos de trigo.

*Comercio.*—El del distrito consiste en la exportación de metales, frutas y otros efectos para Estados Unidos; trigo, algodón, etc. para Sinaloa.

Guaymas mantiene un activo comercio con San Francisco California, Mazatlán, La Paz y Altata, y está en comunicación directa con Centro, Sud-América y los demás puertos mexicanos por medio de varias líneas de vapores americanos.

El movimiento mercantil del distrito puede calcularse en un millón de pesos al año.

*Ferrocarriles.*—Atraviesa el distrito el Ferrocarril de Sonora que une á Guaymas con Nogales, Estados Unidos y las principales poblaciones de la República.

Parte de Guaymas y tiene estaciones en el distrito en los siguientes lugares: Guaymas á 425 kilómetros de Nogales y á 144 de Hermosillo, Batamotal á 12 kilómetros de Guaymas y 413 de Nogales, Maytorena á 24 y 401, Santa Rosa á 32 y 393, Ortiz á 48 y 387, y Moreno á 72 y 353 kilómetros.

En Guaymas hay un ferrocarril urbano, de tracción animal, que tiene 3,203 metros de longitud, parte de la estación del Ferrocarril de Sonora y termina en la hacienda de la Aurora, atravesando las principales calles de la ciudad.

*Gobierno.*—El distrito está administrado por un Prefecto Político que reside en Guaymas, á quien nombra el Gobernador del Estado.

Digitized by Google

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento compuesto de un Presidente Municipal, 6 Regidores propietarios y 3 suplentes; de un Presidente y 3 Regidores propietarios, los de Cumuripa y Buenavista; de un Presidente, 2 Regidores propietarios y un suplente, los de San Marcial y San José de Guaymas.

Hay Comisarios de Policía en Guaymas, Pótam, el Médano, Cócorit, Torin y San José de Guaymas.

En Guaymas hay un Juez de 1ª instancia, de lo civil y de lo criminal, cuya jurisdicción se extiende á todo el distrito.

*Beneficencia pública.*—En Guaymas hay un Hospital Civil sostenido por el Ayuntamiento, y está próximo á terminarse un nuevo Hospital.

Existe en dicha ciudad una Junta de Sanidad compuesta de un Presidente, un Vicepresidente y seis vocales.

*Registro Civil.*—En cada una de las 5 cabeceras de municipalidad hay un Juez del Estado Civil.

En el primer semestre de 1890 hubo en el distrito 159 nacimientos, 244 defunciones y 34 matrimonios.

*Instrucción pública.*—En este distrito está sumamente atendida la enseñanza oficial primaria. Hay en él: 2 escuelas primarias públicas para niños en Guaymas y una en cada uno de los siguientes lugares: San José de Guaymas, Estación Ortiz, San Marcial, Cumuripa y Buenavista. Hay además 4 escuelas primarias públicas para niñas en Guaymas, una en Cócorit y otra en San José de Guaymas. A estas 13 escuelas concurren por término medio 394 alumnas y 571 alumnos, las sirven 13 profesores y 10 ayudantes y cuesta su sostenimiento $ 1,306.04 al mes.

Digitized by Google

En Guaymas hay una escuela nocturna "Obreros del Porvenir," una nocturna para varones "Loreto E. de Avilés" y un colegio para niñas titulado "El Progreso." A ellas concurren 132 alumnos y 33 alumnas.

Número total de escuelas: 16.—Asistencia media: 1,130 educandos.

*Valor de la propiedad.*—El de la del Distrito es el siguiente:

| | Su valor. |
|---|---|
| Fincas urbanas | $ 910,115 |
| Idem rústicas | 272,314 |
| Semovientes | 108,081 |
| Giros industriales | 48,950 |
| Idem mercantiles | 340,050 |
| Otros valores | 65,778 |
| Suma | $ 1.745,288 |

---

## 23.—Distrito de Hermosillo.

*Limites.*—Al Noroeste, el distrito del Altar; al Noreste y al Este, el de Ures; al Sur, el de Guaymas, y al Oeste, el Golfo de California.

*Población.*—21,930 habitantes repartidos en las 9 municipalidades en que se divide el distrito, como sigue:

| Municipalidades. | Habitantes. |
|---|---|
| Hermosillo | 11,883 |
| Las Prietas | 2,902 |
| San Javier | 1,309 |
| Al frente | 16,094 |

Digitized by Google

| | |
|---|---|
| Del frente..... | 16,094 |
| Pueblo de Seris..... | 2,547 |
| Los Bronces..... | 120 |
| Suaqui..... | 685 |
| La Barranca..... ..... | 732 |
| Tecoripa..... | 982 |
| San José de Pimas..... | 770 |
| Suma..... | 21,930 |

De este número son 251 extranjeros, de ellos, 34 norteamericanos, 15 franceses, 143 chinos, 5 italianos, 16 alemanes, 27 españoles, 6 ingleses, 2 suecos y un ecuatoriano.

*División política y territorial.*—El distrito se divide en 9 municipalidades que comprenden una ciudad, 8 pueblos, 5 comisarías, 10 congregaciones, 22 haciendas y 83 ranchos, á saber.

*Municipalidad de Hermosillo.*—Ciudad de Hermosillo con 7,071 habitantes; 2 comisarías: San José de Gracia con 232, y San Juanico con 343; 6 congregaciones: Ranchito que tiene 207 habitantes, Haciendita 175, San Juan 260, Mesa de Seri 194, Chanate 76 y Norias de Romo 81; 15 haciendas: Topahue que tiene 250 habitantes, Alamito 312, Zacatón 120, Chino 208, San Bartolo 152, San Francisco 176, Tanque 235, Santa Margarita 132, Tren de Serrano 42, San Luis 114, Labor 315, Carmen 300, Molino de Encinas 7, Torreón 35 y Llano 51; 25 ranchos: Sayula que tiene 20 habitantes, Pozo de Encinas 15, Id. de Morales 10, San José 12, Agachado 15, El Centro 150, Pozo de Pérez 100, Santa Aña 12, Manga 48, Cercada 10, Tonuco 17, San Enrique 10, Represo 20, Lista Blanca 10, Sierri-

Digitized by Google

ta de la Paz 29, Llano Blanco 42, Baceacho 20, Pozo 12, Carnero 12, Costa Rica 101, San Fernando 100, San Carlos 30 y los ranchos despoblados del Desierto, San Vicente y Pozo de Comite.

*Municipalidad de Las Prietas.*—Pueblo de las Prietas con 1,607 habitantes; comisaría de Estación Torres con 350; 3 haciendas: La Colorada con 300, Las Amarillas con 200 y Zubiate con 150; 10 ranchos: El Chivato con 20, el Jagüey con 10, Los Pozos con 50, Alonso con 10, El Cajón con 15, Tejungo con 50, El Aguaje con 100, Las Burras con 40 y los ranchos despoblados de Jacalitos y el Represo.

*Municipalidad de San Javier.*—Pueblo de San Javier que tiene 1,171 habitantes; 2 congregaciones: Urbana con 10 é Higueritas con 15; hacienda del Aguaje con 10; 14 ranchos: Lo de Campo que tiene 10 habitantes, Sabinos 16, Guásima 10, Limón 7, Obispo 4, Cieneguita 5, San Miguelito 12, Güisa 6, Las Lajas 10, Cerro Colorado 6 y Guadalupe 15.

*Municipalidad de Pueblo de Seris.*—Pueblo de Seris con 1,876 habitantes; comisaría de Carmen con 181; 12 ranchos: Gorguz que tiene 203 habitantes, Biznaga 10, Zapo 20, Carmen 22, Conejo 30, Tastiota 20, Pocitos 50, Palma 40, Posa y Santa Cruz 32, Pozo de Vega 38, La Piedra 25 y el rancho deshabitado de Tuquisón.

*Municipalidad de Los Bronces.*—Pueblo de los Bronces con 120 habitantes.

*Municipalidad de Suaqui.*—Pueblo de Suaqui que tiene 501 habitantes; 8 ranchos: Guásima 37, Guayaba 39, Tambor 14, Cendradita 26, Tuna 16, Otates 26, Palos Blancos 20 y Potrero 6.

Digitized by Google

*Municipalidad de La Barranca.*—Pueblo de La Barranca con 573 habitantes; comisaría de Tarahumara con 159 habitantes.

*Municipalidad de Tecoripa.*—Pueblo de Tecoripa con 540 habitantes; 2 congregaciones: Aguacaliente con 10 y Ojo de Agua con 89; 3 haciendas: San Isidro con 21, San Antonio con 18 y Bárraco con 35; 8 ranchos: Mortero con 46, San Juanico que tiene 61 habitante, Santa Bárbara 43, Casita 36, Noria de Elías 37, Noria Pesqueira 36, Tacurubabi 10 y el rancho deshabitado de Parra.

*Municipalidad de San José de Pimas.*—Pueblo de San José de Pimas que tiene 500 habitantes; 6 ranchos: San Rafael 20, Galera 150, Robertos 50, Aigame 30, Vasitos 20 y el rancho deshabitado de Represo.

*Descripción física.*—El distrito de Hermosillo, situado casi en el centro del Estado y bañado por el Golfo de California, es una región llana y fértil, algo accidentada hacia el Sureste. También en el litoral hay algunos lomeríos.—Frente al litoral y en la parte Norte del distrito se encuentra la isla del Tiburón que tiene bastantes ondulaciones.

En la llanura se tienden algunas lomas y cerritos poco elevados.

Riega el distrito el río de Sonora que lo cruza de Oriente á Occidente. Este río, como he dicho, tiene su origen en la Sierra de la Cananea ó del Cobre (distrito de Arizpe), penetra al distrito por el Este, toca á su paso en Hermosillo y pueblo de Seris, en varios ranchos y haciendas, atraviesa una llanura casi desierta hasta su desembocadura en el Golfo de California, frente á la bahía de Kino. En las márgenes de este río

Digitized by Google

y cerca de la costa han comenzado á establecer varias haciendas de campo. Recibe en su curso al río de San Miguel ó de Horcasitas que riega una pequeña parte del distrito y penetra á él por el Norte. A sus orillas se encuentran las haciendas de La Labor, Jabalí y Alamito de Iñigo. Después corre hacia el Sur y al llegar á Hermosillo engrosa las aguas del río de Sonora.

La altura del terreno del distrito varía entre 1 y 1,000 metros.

Las islas del Tiburón y San Pedro Mártir se hallan separadas de la costa por un canal muy peligroso. Esta costa es baja y estéril, y frente al referido canal se encuentra la isla de Patos en su extremidad. En las costas del distrito se encuentran, además de dichas islas, el canal del Infiernillo que separa á la costa firme de la isla del Tiburón, la Punta de San Miguel, la isla del Pelícano, la isla Turner, la bahía de Kino y el estero de Tastiota.

La isla del Tiburón tiene una longitud de 29 millas de N. á S. y una anchura media de 15 millas de O. á E. Se halla situada en la parte más estrecha del Golfo de California, pues entre Punta Willard y la costa de la Baja California la anchura del Golfo sólo mide 33 millas. La isla es muy montañosa y su altura varía de 1,000 á 4,000 pies sobre el nivel del mar. Entre las extremidades N.O. y N. de la isla se halla el ancón ó ensenada denominado Bahía de Agua Dulce, en el que se halla un ancladero á ¾ de milla de la playa, con 5 á 7 brazas de profundidad, expuesto á los vientos del N.O. y abrigado de los del S.E. La costa oriental de la isla hasta Punta de San Miguel, en la costa firme, es baja, arenosa y árida. Está separada

Digitized by Google

de la costa firme por el canal del Infiernillo cuya anchura varía entre 1 y 3 millas, y cuya profundidad media es de 6½ brazas; es navegable sólo para buques muy pequeños. Su parte Norte tiene muy poco fondo. La costa Sur de la isla es baja y arenosa en un espacio de 13½ millas y acantilada y con escarpas rocallosas en su demás extensión que es de 5½ millas, siendo su profundidad de 5 á 7 brazas.

En una península situada en la parte S.E. de la isla hay un ancladero en el N. donde abunda el agua dulce, y se encuentran algunas casitas de indios.

La punta Monumento es la más meridional de la isla y la Willard es su extremidad S.O. Esta parte de la costa está libre de escollos, y á poca distancia hay una profundidad considerable en el Golfo.

Entre Punta Monumento á Punta Roja hacia el O. se encuentra una pequeña bahía abierta ó fondeadero que tiene de 5 á 6 brazas y en la que se puede fondear en abrigo de los vientos del N.O. A ¼ millas de Punta Willard al E. también se encuentra un fondeadero.

La costa occidental se extiende en un espacio de 21 millas desde Punta Willard hasta la extremidad N.O. de la isla. Está formada por escarpas acantiladas y rocallosas y libre de escollos, encontrándose gran profundidad á poca distancia de la playa.

En la isla abunda una especie de ciervo y en ella hay numerosos campamentos, sobre todo en la costa oriental, de los indios seris que la visitan todo el año, con el objeto de ir á cazar con flechas envenenadas, según se dice, y á pescar, con la misma arma, tortugas y pescados. Mucho se exagera la ferocidad de su carácter, pero los marinos americanos que han visitado la isla, desdicen esta versión.

Digitized by Google

Se asegura que en el canal del Infiernillo hay lechos perlíferos.

*Clima.*—El clima es caliente y seco, sobre todo en las llanuras y en los lugares cercanos á las costas, donde son muy raras las lluvias. El termómetro centígrado llega á marcar hasta 98° en Hermosillo, desde la primavera al invierno.

Las lluvias son muy escasas y casi nunca hiela.

Las enfermedades más comunes son: los reumatismos, el tifo, las fiebres intermitentes y la viruela, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

*Minería.*—Este distrito es muy rico en minas de oro, plata y plomo, etc., así como posee numerosos placeres auríferos y ricos mantos de carbón de piedra en La Barranca y Los Bronces.

Las minas que se hallan en explotación en el distrito, son las siguientes:

*Municipalidad de Hermosillo.*—Mineral de Hermosillo: Mina Grande, mina de plata; Joven Pastora y San José, minas de plata y plomo.—Mineral de las Cruces: El Yeso, La Gloria, La Colorada, Descubridora y Ahogada, minas de plata.—Mineral de Agachado: El Rosario, La Victoria, Santo Tomás, San Bartolo, La Constancia, San Jorge, La Unión, La Florida y América, minas de plata.

*Municipalidad de San Javier.*—Mineral de San Javier: América, mina de carbón de piedra; San Cárlos, Las Animas, Santa Rosa, Guadalupe, Purísima, El Rosario y La Grande, minas de plata.

*Municipalidad de La Barranca.*—Mineral de La Barranca: minas de plata, Tarahumara, Santa Juliana,

Digitized by Google

San José Arenillas, Santa Rosa y Belen; minas de plata y oro, de Santa Fe y Guadalupe.

*Municipalidad de Suaqui Grande.*—Mineral de Suaqui Grande.—Minas de plata y oro: Las Catalanas y Las Cruces; minas de plata: Las Muleras y El Mapa; minas de plata y plomo: El Amparo, Sara y San Francisco.

*Municipalidad de Tecoripa.*—Mineral de Tecoripa.—Minas de oro: Santa Bárbara y El Refugio; minas de oro y plata: Amargosa, La Palma, La Esperanza, Antonio Rosales, Año Nuevo, San Francisco, Santo Domingo, La Fortuna, La Aurífera, Amecameca, Morelos, Santa Bárbara y El Refugio.

*Municipalidad de Pueblo de Seris.*—Mineral de Pueblo de Seris.—Minas de plata: Los Tajos, Teresa y La Esperanza; minas de plata y plomo: La Bacanora, Cueva Santa, La Sonora, La Carranceña, San Agustín, Santa Teresa, La Bronzuda y Los Angeles.

*Municipalidad de San José de Pimas.*—Mineral de San José de Pimas.—Minas de plata: El Hecho y Don Alonso; mina de grafito, La Plombagina.

Mineral de Minas Prietas.—Minas de oro y plata: Santa Cruz, La Verde, Great-Estern, Amarillas, La Colorada, Crestón, Colorada Norte, Amparo, Delfina, Enterprise-Mine y Mamoth Mine.

Mineral de Zubiate.—Minas de plata; El Carmen, La Rosareña, Delfina, La Zamoreña, La Sonora, Willard y Bronzuda.

*Municipalidad de Los Bronces.*—Mineral de Los Bronces.—Minas de plata: El Amolillo y Los Bronces; minas de carbón de piedra: La Carbonera, Gran Cumberland, Atlántico y Continental.

Digitized by Google

En el distrito hay 76 minas abandonadas, á saber: una mina de plata y 4 de plata y plomo, en el mineral de San Javier: 2 de plata, 2 de plata y oro, una de plata y cobre y una de plata y plomo, en el de Hermosillo; una de plata, oro y plomo, una de plata y plomo y 11 de plata, en el de Suaqui Grande; una de oro, 7 de oro y plata y una de oro, plata y plomo, en el de Tecoripa; una de oro y plata, 5 de plata y 14 de plata y plomo, en el de Pueblo de Seris; 6 de plata y oro, en el de San José de Pimas; 4 de plata, en el de Los Bronces; una de plata, en el de Minas Prietas; 2 de plata, en el de Las Cruces, y 10 de plata en el de Agachado.

De Enero de 1888 á Mayo de 1891 fueron denunciadas en el distrito 187 minas de plata, 16 de oro, 14 de plata y oro, 9 de plata y plomo, 3 de plata, oro y plomo, una de plomo y una de grafito. Total: 231 minas.

Las negociaciones mineras más importantes del distrito son:

"La Barranca" que comprende las siguientes minas: Noche Buena que produce $108 plata y $5 oro por tonelada, produciendo 3,000 toneladas de metal al año; Santa Ana, Los Tajos y Santa Fe; Las Catalanas que se hallan en jurisdicción de Suaqui Grande, que producen $400 de plata por tonelada y 50 toneladas de metal anualmente; San Ignacio, situada en la misma jurisdicción así como Las Cruces, da $200 por tonelada la primera y $300 la segunda, produciendo 250 toneladas al año; Belén da $250 por tonelada; el Yeso y la Gloria, Mina Sierra da $150 por tonelada, San Francisco, Cerro Verde $200 y Purísima $250.

Digitized by Google

Esta negociación tiene una hacienda de beneficio en la que se emplean los sistemas de clorinación y lexiviación, y se halla en la municipalidad. Todas estas minas dan una utilidad líquida de doscientos á trescientos mil pesos al año, y de 1872 á 1889 ha producido la suma de $ 3.181,663 90 cs.

"Zubiate" tiene tres minas: La Prieta y La Bronzuda en explotación, y Chilicote. La primera es una mina de plata muy extensa y muy abundante y rica en diversos metales. En ella se encuentra plata nativa, rosicler, plata gris antimonial, plata córnea, yoduros y bromuros de plata, sulfuros de plata, galena, piritas de hierro y arsenicales, espatos, carbonatos y óxidos de diversos metales. Esta negociación tiene una pequeña hacienda de beneficio y rinde pocos productos. La ley media de los metales de sus minas es de $ 200 por tonelada.

"Minas Prietas" comprende las minas: La Verde, La Prieta, San Juan y Amparo, unidas y comunicadas recientemente, por lo que forman una sola mina. Sus metales son de oro con ley de plata y tienen un valor medio de $ 15 oro y 1 á 10 onzas de plata. Estas minas producen, por término medio, 25,000 toneladas al año y su producto líquido es de $ 300,000. Esta negociación tiene una magnífica hacienda de beneficio cuyo costo ascendió á $ 300,000. Dista este mineral 21 kilómetros de la Estación Torres.

"Creston, Colorada Mines and Mill" comprende las minas: Colorada, Crestón, Delfina, Santa Cruz y Colorada del Norte. Esta negociación está á continuación de la de Minas Prietas. La mina Colorada es la más importante y es la que está dando grandes productos,

Digitized by Google

pues ha llegado á producir $ 200 de oro y plata por tonelada. Crestón tienen sus metales una ley de $ 14 80 cs. oro y 10 onzas plata por tonelada. Las últimas tres minas son exploraciones de la Compañía. La que se explota en toda forma es La Colorada. Los productos anuales de ella pasan de $ 300,000. Posee la negociación una buena hacienda de beneficio.

Ultimamente se han descubierto en el rancho de La Palma (municipalidad de Tecoripa) unos placeres auríferos, apenas explotados por los gambusinos.

En el distrito hay 5 haciendas de beneficio en actividad: La Colorada, Las Prietas, Barranca, Tarahumara y el Yeso, y 3 paralizadas: Las Ánimas, Los Bronces y Belén. Se estima su valor en la suma de $ 296,875.

*Agricultura.*—El distrito de Hermosillo es el más importante del Estado como región agrícola. Hé aquí ahora su producción anual:

| | | |
|---|---|---|
| Maíz..... | 27,100 | hectólitros. |
| Frijol..... | 12,100 | „ |
| Garbanzo..... | 1,200 | „ |
| Trigo..... | 7.582,500 | kilógramos. |
| Chile..... | 41,400 | „ |
| Tabaco..... | 16,100 | „ |
| Algodón..... | 92,000 | „ |
| Panocha..... | 100 | cargas. |

Estos productos representan un valor de $ 524,100, al que hay que añadir el de las frutas que bien puede estimarse en $ 30,000 al año.

Las haciendas más importantes del distrito, que es el que produce más trigo de todos los del Estado, son:

Digitized by Google

Topahui, La Labor, Carmen, Alamito y Molino, que llega á cosechar cada uno de 500 á 600,000 kilógramos de trigo al año.

Las naranjas de Hermosillo son de fama en los Estados Unidos, donde son muy buscadas.

En la municipalidad de Hermosillo se cultiva la cebada, la lenteja y la papa, que son de muy buena calidad, así como las limas, limones, melones y sandías.

Además de estos productos hay que citar los siguientes: haba, arvejón, hortaliza (col, lechuga, acelga, rábano, chile, cebolla y nabo); cidra, calabaza, dátil, plátano, camote y cacahuate. La viña es una de las riquezas de la municipalidad, y las uvas de Hermosillo son de varias clases y de superior calidad.

La cosecha del trigo se hace de Mayo á Junio, la del maíz en Noviembre y la de la naranja agria y dulce en Diciembre.

De suerte es que la verdadera producción agrícola del distrito puede estimarse en un millón de pesos al año.

*Ganadería.*—En el distrito se cría toda clase de ganado, siendo de muy buena clase el vacuno. El valor de sus semovientes asciende á $ 478,074. Este distrito es el más rico del Estado, como ganadero.

*Poblaciones principales.*—HERMOSILLO [*antiguo Presidio de Pitic*], ciudad, capital del Estado de Sonora, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 29° 04′ 36″7 de latitud Norte y á los 11° 47′ 57″ de longitud Oeete del meridiano de México, cerca de la confluencia de los ríos de Sonora y San Miguel ú Horcasitas, en una llanura limitada al Norte por las pequeñas alturas del Cerro Colorado, al Occidente por las lomas del Chanate y al Oriente

Digitized by Google

por el Cerro de la Campana, cuyo pie baña el río de Sonora. Dista de México 2,527 kilómetros al N.O y por ferrocarril, teniendo que cruzar territorio americano, 2,957 kilómetros, de Nogales 281 al N. y de Guaymas 144 al S. Cuenta con 7,071 habitantes.

Hermosillo es una ciudad elegante y civilizada que posee regulares edificios. Debe citarse entre los más bellos el Palacio de Gobierno, cuya construcción se comenzó en 1882, hoy casi terminado, debido á los esfuerzos de los Sres. Gobernadores Corral é Izábal: ocupa el lugar del antiguo Palacio Municipal, frente á la Plaza de Armas que es muy bella. En su parte baja se halla situada la Biblioteca Pública. También deben citarse la Casa de Moneda, el Colegio de Sonora, el Instituto de Niñas, la Catedral y el nuevo Palacio Municipal. Hermosillo es residencia de un obispo católico.

Los alrededores de Hermosillo son bellísimos, pues los adornan sus jardines, sus huertas de naranjos y otras frutas y sus viñedos. Cuenta con varios templos, plazas públicas y paseos.

La sociedad es ilustrada y hospitalaria y sus mujeres son muy bellas é inteligentes.

Su comercio es muy activo y su industria cada día progresa más.

Posee un buen Hospital Civil y varias escuelas públicas y particulares.

En Hermosillo se fabrica muy buen aguardiente y jabón.

*Industria.*—Los habitantes se dedican de preferencia á la agricultura, la minería, el comercio, la horticultura, la ganadería, la arriería, la fabricación de panocha, aguardiente, jabón, etc.

Digitized by Google

En el distrito existen 10 molinos harineros, que son: San Benito y La Estrella, movidos por vapor, y Topahue, Monterrey, La Labor, El Sol y Alamito, por agua, los cuales se encuentran en la municipalidad de Hermosillo; en la de Pueblo de Seris se encuentran los de Molino Grande, Gutiérrez y Bellavista. En estos molinos se muelen anualmente por término medio, 2.427,750 kilógramos de trigo, al año.

*Ferrocarriles.*—El Ferrocarril de Sonora atraviesa el distrito de Norte á Sur y tiene estaciones en Zamora á 256 kilómetros de Nogales, 26 de Hermosillo y 170 de Guaymas; en Hermosillo á 382 de Nogales y á 144 de Guaymas; en Willard á 18 de Hermosillo, 400 de Nogales y 126 de Guaymas, y en Torres á 23, 423 y 103 respectivamente.

*Gobierno.*—En Hermosillo residen los poderes del Estado, esto es, la Legislatura, el Gobernador y el Supremo Tribunal de Justicia.

En Hermosillo residen: el Prefecto Político que administra el distrito, 2 Jueces de 1ª instancia con jurisdicción mixta, un ayuntamiento de elección popular, compuesto de un presidente municipal y 8 regidores propietarios y 4 suplentes.

En cada una de las 9 cabeceras de municipalidad hay un juez local y un ayuntamiento formado de un presidente municipal, 2 regidores propietarios y un suplente, menos en Pueblo de Seris, cuyo ayuntamiento se compone de un presidente, 4 regidores propietarios y 2 suplentes. En Los Bronces no hay ayuntamiento, y el de Hermosillo ya he dicho de qué se compone.

Hay Comisarios de policía en Mesa del Seri, Ran-



Digitized by Google

chito, Haciendita, San José de Gracia, San Juan, San Juanico, Chanate, Estación Torres y La Tarahumara.

*Beneficencia pública.*—En Hermosillo hay un hospital civil, sostenido con fondos del ayuntamiento, y además la misma corporación socorre á varios enfermos vergonzantes que se encuentran fuera del edificio.

*Registro civil.*—En cada una de las 9 cabeceras de municipalidad hay un juez del estado civil y otro en San José de Gracia.

En el primer semestre del año de 1890 se registraron en el distrito: 43 nacimientos, 192 defunciones y 36 matrimonios.

*Instrucción pública.*—En el distrito hay 27 escuelas primarias públicas para varones y 7 para niñas, repartidas como sigue: 7 escuelas de niños en Hermosillo y una en cada uno de los lugares que se expresan: El Ranchito, Mesa del Seri, San José de Gracia, Las Cruces, Pueblo de Seris, Minas Prietas, Estación Torres, La Barranca, San Javier, San José de Pimas, Tecoripa, Estación Carbó, La Colorada y Suaqui Grande; 4 escuelas de niñas en Hermosillo, 1 en Pueblo de Seris, 1 en Minas Prietas y 1 en Estación Torres. A estas escuelas concurren 996 alumnos y 682 alumnas; las sirven 27 directores y 32 ayudantes y cuesta su sostenimiento mensual $ 3,474 25 cs.

En Hermosillo hay además 2 escuelas particulares para niñas, una mixta y una escuela católica para niños anexa al Seminario Conciliar; todas concurridas por 82 alumnos y 62 alumnas.

Número total de escuelas primarias: 32.—Asistencia media: 1,088 educandos y 754 alumnas.

En Hermosillo existe el "Colegio de Sonora" donde se da la instrucción secundaria y destinado á servir

Digitized by Google

de escuela normal de profesores. Posee una buena biblioteca, gabinete de física, laboratorio de química, museo zoológico, herbario botánico y colecciones de geologia, mineralogía y paleontología.

En Hermosillo hay un seminario conciliar, para formar sacerdotes del culto católico.

*Valor de la propiedad.*—El de la del distrito, según los datos oficiales, es el siguiente:

| | Su valor. |
|---|---|
| Fincas urbanas..... | $ 921,932 59 |
| Fincas rústicas..... | 1.189,414 00 |
| Semovientes ..... | 478,074 00 |
| Giros industriales..... | 82,170 00 |
| Giros mercantiles..... | 261,050 00 |
| Otros valores..... | 158,268 00 |
| Total..... | $ 3.090,908 59 |

---

## 24.—Distrito de Ures.

*Límites.*—Al Norte, el distrito de Magdalena; al Este, los de Arizpe y Moctezuma; al Sureste, el de Sahuaripa; al Sur y al Oeste, el de Hermosillo, y al Noroeste, el del Altar.

*Población.*—27,538 habitantes, distribuídos en las 17 municipalidades en que se divide el distrito, como sigue:

| Municipalidades. | Habitantes. |
|---|---|
| Ures ..... | 8,044 |
| Horcasitas..... | 4,647 |
| Rayón. ..... | 2,218 |
| A la vuelta..... | 14,909 |

Digitized by Google

| | |
|---|---|
| De la vuelta | 14,909 |
| Opodepe | 1,638 |
| Tuape | 635 |
| Pueblo de Álamos | 556 |
| Mazatán | 761 |
| Nácori Grande | 771 |
| Mátape | 1,490 |
| San Pedro de la Cueva | 984 |
| Batuc | 1,512 |
| Tepupa | 569 |
| Suaqui | 980 |
| Soyopa | 720 |
| San Antonio de la Huerta | 600 |
| Tónichi | 363 |
| Ónavas | 1,050 |
| Suma | 27,538 |

De este número, 65 son extranjeros, de ellos 33 norteamericanos, 7 franceses, 1 chino, 2 italianos, 2 alemanes, 7 españoles, 1 suizo y 7 ingleses.

*División política y territorial.*—El distrito se divide en 9 municipalidades que comprenden una ciudad, 3 villas, 13 pueblos, 14 comisarías, 25 congregaciones, 26 haciendas, 90 ranchos y 6 minerales, á saber:

*Municipalidad de Ures.*—Ciudad de Ures con 4,791 habitantes; 3 comisarías: Rancho de San Pedro con 285, Santiago con 115 y Guadalupe con 237; 8 congregaciones: Los Peñasquitos que tiene 61 habitantes, Mateboca 60, Puerta del Sol 300, Cardón 80, San Pedro 124, Estancia 135, Sauz 193 y Santa Rosalía 52; 8 haciendas: Haciendas de Aguilar 75, San Joaquín 236, San Felipe 42, Pueblito 140, San Francisco 190, San Pedro 124, Estancia 135, Sauz 193 y Santa Rosa 128; 9 ranchos: Sonibiate 108, La Raja 12, Noria de Gándara 22, Noria de Aguilar 14, Capulín 15, Corralitos

Digitized by Google

23, Noria de Bórquez 8, La Salada 12, Noria de Romo 29 y Gavilán 100.

*Municipalidad de Horcasitas.*—Villa de Horcasitas con 1,676 habitantes; 5 comisarías: Llano con 180 habitantes, Pueblito con 145, Carbonera con 131, Ranchito de Badilla con 143 y Estación Carbó con 430; 6 haciendas: Hacienda de Islas con 110, ídem del Pópulo con 85, Ángeles con 490, Terranova con 194, Codórachi con 145 y Cerro Pelón con 38; 15 ranchos: Noria del Verde que tiene 122 habitantes, Chupisonora 40, Taray 21, Jesús María 24, Batovabi 32, Dolores 24, San Juan 30, La Pasa 23, Pozo de Crisanto 52, Tabique 10, San Antonio 58, Noria de Landavazo 40, Cerro Colorado 37, Tembladora 17 y Calera 20; 2 congregaciones: Estación Pesqueira 250 y Torreón 80.

*Municipalidad de Rayón.*—Villa de Rayón con 1,436 habitantes; 2 comisarías: La Paz con 280 y La Huerta con 140; 5 congregaciones: San Fernando con 15, Cerro Colorado con 20, El Rancho con 50, Rosales con 6 y El Socorro con 40; 4 haciendas: San Isidro con 12, Los González con 6, Los Llanos con 6 y El Pajarito con 42; 13 ranchos: La Palma que tiene 18 habitantes, El Represo 20, Tapizuela 8, San Rafael 16, Lo de Salas 22, Los Chinos 12, Lo de Cruz 8, El Pajarito 15, Los Mimbres 6, El Palmar 6, San Lorenzo 10, Saucito 12 y Tarais 12.

*Municipalidad de Opodepe.*—Pueblo de Opodepe con 613 habitantes; comisaría de Meresichi con 329; 2 haciendas: Buenos Aires con 57 y San José con 50; 8 ranchos: Rodeo con 51, Querobabi con 70, Santa Gertrudis con 110, Sauceda con 67, San Juan con 93, El Carrizo con 10, Tarais con 13 y Agua Blanca con 33;

Digitized by Google

6 minerales: El Oro con 63, El Bajío con 8, El Tajo con 11, Amarillas con 33, San Jerónimo con 12 y San Ricardo con 15.

*Municipalidad de Tuape.*—Pueblo de Tuape con 272 habitantes; 2 congregaciones: Pueblo Viejo con 149 y Guijas con 77; hacienda de Santa Eulalia con 21; 3 ranchos: Rodeo con 48, San Antonio de Padua con 55 y Bacuchi con 13.

*Municipalidad de Pueblo de Alamos.*—Pueblo de Álamos que tiene 316 habitantes; 2 congregaciones: La Junta, despoblada, y La Presita con 11 habitantes; hacienda de la Feliciana con 31; 4 ranchos: Teópari con 6, Los Yaquis despoblado, Bamuco con 69 y Rancho Viejo con 123.

*Municipalidad de Mazatán.*—Pueblo de Mazatán que tiene 530 habitantes; 5 ranchos: Tasajera 140, Monte Grande 18, Chinos 25, Quisuani 18 y Duraznilla 30.

*Municipalidad de Nácori Grande.*—Pueblo de Nácori Grande que tiene 510 habitantes; 2 haciendas: Nidopa 72 y Adivino 81; 8 ranchos: Todos Santos 18, El Ahogado 16, El Ranchito 16, Las Pilas 15, Bufanda 10, La Estancia 9, Noria de Véjar 8 y Noria de M 16.

*Municipalidad de Mátape.*—Villa de Mátape que tiene 1,025 habitantes; 3 congregaciones: Haciendita 16, Machacuviri 14 y Canori 12; hacienda de La Chipioneña 75; 7 ranchos: Rastritos 20, Satebuche 115, La Noria 22, Cuervitos 8, Sibachicori 150, Los Chinos 15 y Tarais 18.

*Municipalidad de San Pedro de la Cueva.*—Pueblo de San Pedro de la Cueva que tiene 900 habitantes; 5 ranchos: Parodéhuachi 15, Huépari 10, Tecújachi 14, Batópar 20 y Huacita 25.

Digitized by Google

*Municipalidad de Batuc.*—Pueblo de Batuc con 1,476 habitantes; hacienda del Carmen con 22 y rancho del Aguacaliente con 14.

*Municipalidad de Tepupa.*—Pueblo de Tepupa con 450 habitantes y rancho de Cagüirmechi con 29.

*Municipalidad de Suaqui.*—Pueblo de Suaqui con 953 habitantes; 3 ranchos: El Cajón con 12, El Gomi con 15 y Carrizal, despoblado.

*Municipalidad de Soyopa.*—Pueblo de Soyopa con 621 habitantes; 4 ranchos: Saporoa con 69, Potrero con 30 y Sicorachi y Real Viejo, despoblados.

*Municipalidad de San Antonio de la Huerta.*—Pueblo del mismo nombre con 500 habitantes; comisaría de Jocopaco con 50; congregación de Tinaja con 30 y rancho de Opochi con 20.

*Municipalidad de Tónichi.*—Pueblo de Tónichi con 303; comisaría de Agua Caliente con 30; congregación de Carrizo con 12; 3 ranchos: Cervantes con 6, Tirbusari con 8 y Guamochil con 4.

*Municipalidad de Onavas.*—Pueblo de Ónavas con 698 habitantes; comisaría de Potrero con 123; 2 congregaciones: Mesa de Santa Rita con 189 y Gavilán con 40.

*Descripción física.*—El distrito de Ures ocupa una región montañosa fértil y bella, cuya altura varía entre 1,000 y 2,000 metros. Sólo su parte Noroeste, esto es, al Occidente del río de San Miguel, es la que es poco ondulada.

La región Noroeste del distrito y parte de la oriental se hallan ocupadas por la intrincada y pintoresca Sierra de Antúnez, que se eleva al Norte de Ures y que corre entre los ríos de Sonora y San Miguel. Al Orien-

Digitized by Google

te de esta ciudad corre parte de la Sierra de Batuco, que como he dicho, se extiende entre los distritos de Arizpe y Moctezuma y se prolonga al de Ures.

Al Sur de la Sierra de Antúnez se encuentra la bella y feraz cañada de Ures que es un verdadero vergel, la cual la forma el río de Sonora y en la que se asienta la ciudad de Ures.

En las montañas del distrito hay bosques de pinos, encinas, cedros, pinabetes, etc., y abundan los florestales surcados por los arroyos torrenciales.

El río de Sonora fertiliza el territorio del distrito, cruzándolo casi en su parte central, en dirección de E. á O. Este río que tiene su origen en la Sierra de la Cananea, penetra al distrito por su parte oriental y toca á su paso en las haciendas de la Vinatería y San Joaquín, riega la cañada de Ures, toca en Ures, haciendas de Santa Rita, Santa Rosa, Gavilán y Cruces, y se interna al distrito de Hermosillo. Las aguas de este río se aprovechan para regar los campos por que atraviesa, lo que los hace muy fértiles.

Su afluente el río de San Miguel ú Horcasitas que se le une cerca de Hermosillo, tiene su origen á poca distancia al Norte del pueblo de Cucurpe, cruza el distrito de Norte á Suroeste, y toca en Cucurpe, Tuape, Opodepe, Rayón ó Nacameri, San Antonio, San Miguel de Horcasitas y hacienda de Ángeles, penetrando en seguida al distrito de Hermosillo.

El río de Mátape que nace al Norte de la villa del mismo nombre, fertiliza la parte Sur del distrito. Toca á su paso en Mátape ó Villa Pesqueira, Nácori Grande y Mazatán, y en seguida se interna al distrito de Hermosillo.

Digitized by Google

La parte Sureste del distrito la fertiliza el río de Sibachicori que se une al Soyopa, afluente del Yaqui, que corre en la parte Sur.

*Clima.*—Templado en los valles y cañadas, frío en la región montañosa y caliente y seco en la llanura que se extiende al Oeste del río de Horcasitas.

Las lluvias son moderadas y las heladas poco frecuentes.

Las enfermedades más comunes, son: el mal del bosio que es endémico, el tifo, las fiebres intermitentes, la viruela, el sarampión y los catarros nasales y bronquiales, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

*Minería.*—El distrito de Ures es una región minera muy importante, aun cuando muy mal explotada. En él abundan los placeres y las minas de oro, las minas de plata y plomo. Son muy ricas las minas de cinabrio de Batuc, así como las de cobre que también son numerosas en la jurisdicción de Mátape.

Los minerales que se encuentran en explotación en el distrito son los siguientes:

*Municipalidad de Ures.*—Minerales de plata: Santa Bernarda, La Grande de San José, Saboyana, La Luz, San José, El Porvenir y La Ramona.

*Municipalidad de Opodepe.*—Minerales de plata: San Jerónimo, el Güerigo, el Socorro, La Compañía, el Mesquite, Santa Margarita, Dos Cabezas y Leontina; mineral de plata y oro, de San Ricardo.

*Municipalidad de Soyopa.*—Minerales de plata: Noche Buena, San Miguel, La Gloria y El Volcán.

*Municipalidad de Rayón.*—Minerales de plata: Rosales y El Picacho.

Digitized by Google

*Municipalidad de Tuape.*—Minerales de plata: Concepción, La Providencia y Las Guijas.

*Municipalidad de San Antonio de la Huerta.*—Mineral de oro, de Grande de Oro; minerales de plata: La Blanca y Rosareña; mineral de cobre, de San Antonio.

*Municipalidad de Horcasitas.*—Mineral de oro y plata, de La Dorada; minerales de plata: Sonora Chief, Buenavista y El Refugio.

*Municipalidad de Onavas.*—Mineral de plata, de La Blanca.

*Municipalidad de Mátape.*—Minerales de plata: Yerbabuena y La Chipiona.

En el distrito hay 127 minas abandonadas: 6 de oro, un placer de oro, 14 minas de oro y plata, 5 de plata y oro, 81 de plata, 6 de plata y cobre, 5 de plata y plomo, una de plata y azogue, 7 de cobre y 2 de carbón de piedra.

De Enero de 1888 á Mayo de 1891 fueron denunciadas en el distrito 145 minas de plata, 18 de oro, 5 de plata y oro, 4 de plata y plomo, 2 de cobre y 1 de plata, oro y plomo. Total: 175 minas.

Las minas más importantes del distrito son: El Socorro que produce $ 800 plata por tonelada, La Prieta que da $ 400 plata y $ 40 oro por tonelada, La Dorada, Lo de Salas y La Chipioneña cuya compañía tiene una buena hacienda de beneficio.

En el distrito hay 2 haciendas de beneficio en actividad: San Ricardo y El Socorro en la municipalidad de Opodepe, y 2 paralizadas: Bella Vista, en la de Soyopa, y Los Rosales, en la de Rayón. Estas haciendas están valorizadas en $ 65,500.

*Agricultura.*—El distrito produce anualmente lo que sigue:

Digitized by Google

| | | |
|---|---|---|
| Maíz..... | 26,350 | hectólitros. |
| Frijol..... | 5,525 | ,, |
| Garbanzo..... | 520 | ,, |
| Trigo..... | 4.942,500 | kilógramos. |
| Chile..... | 79,420 | ,, |
| Tabaco..... | 9,200 | ,, |
| Algodón..... | 36,800 | ,, |
| Panocha..... | 3,750 | cargas. |

Estos productos valen $ 370,545.

Las haciendas más ricas del distrito, son las de Santa Rosa y San Rafael.

Este distrito es en el que se cultiva en mayor escala la caña de azúcar.

Entre sus exquisitas frutas, deben citarse los dátiles, higos, naranjas, limas, limones y uvas.

Cultívase la hortaliza, la lenteja, etc.

Este distrito es una región agrícola muy bien regada por dos ríos caudalosos, tres de meuor importancia y numerosos arroyos; pero apenas está cultivada. El día que el Ferrocarril de Sonora tienda un ramal á Ures, pasando por Horcasitas, se habrá logrado una verdadera riqueza para el Estado.

*Ganadería.*—El valor de los semovientes del distrito es el de $ 440,832.

Este distrito es el segundo del Estado como ganadero, y en él se cría muy buen ganado bovino, caballar, lanar y cabrío.

*Poblaciones principales.*—Ures, ciudad, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 29° 26′ 5″78 de latitud Norte y á los 11° 12′ 45″40 de longitud Oeste del meridiano de México, en la bellísima y fértil cañada de su nombre y á orillas del río de Sonora, en medio de huertas de naranjos y otras

Digitized by Google

frutas y en las que lucen las palmeras de dátil y los plátanos con sus anchas y lustrosas hojas. También se encuentran los viñedos en la cañada y alrededores de Ures. El trigo de la cañada es de los mejores de Sonora.

Dista de México 2,602 kilómetros al N.O. de México, de Hermosillo 76 kilómetros al N.E. y de Guaymas 220 al N.E. Cuenta con 4,791 habitantes.

Su clima es cálido y poco enfermizo.

Esta ciudad posee regulares edificios y un bonito jardín en la Plaza de Armas, adornado con una fuente y cuatro estatuas.

El comercio de Ures ha decaído mucho por haber quedado aislado del Ferrocarril de Sonora; pero todavía es una de las principales ciudades de Sonora. Fué capital del Estado desde 1838 hasta hace pocos años, y en la antigüedad fué una misión de pimas bajos, de cuya raza aún quedan algunos individuos.

*Horcasitas*, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á orillas del río de su nombre ó de San Miguel, en una feraz región que tiene unos 120 kilómetros de largo por 40 á 50 de ancho. Su clima es templado y saludable, y sus campos producen trigos de los mejores de la República y del Estado. Dista 67 kilómetros al N.E. de Hermosillo, 42 al Oeste de Ures y queda á corta distancia de la Estación Pesqueira, en la línea del Ferrocarril de Sonora. Tiene 1,676 habitantes.

*Rayón ó Nacameri*, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en las márgenes del río de Horcasitas, á 46 kilómetros al Norte de esta villa, á 88 de Ures y á 113 de Hermosillo. Se halla en medio

Digitized by Google

de fértiles campos y rodeada de huertas y hortalizas. Tiene 1,436 habitantes y es población muy comercial.

*Mátape ó Villa Pesqueira*, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á orillas del río de Mátape, en la parte Sur del distrito, á 70 kilómetros al S.E. de Ures y á 146 de Hermosillo. Esta villa está habitada por ópatas coguinaches. Diósele el nombre de Villa Pesqueira, el 11 de Febrero de 1867, en honor del valiente y esclarecido liberal sonorense, General D. Ignacio Pesqueira. En su jurisdicción abundan las minas de cobre y cinabrio.

*Industria.*—Los habitantes se dedican á la agricultura, de preferencia; al comercio, á la ganadería, á la minería, á la caza, al corte de maderas, á la fabricación de harinas, aguardiente de caña y panocha.

En el distrito hay 9 molinos de harinas. Los Cuates, Los Ángeles, Codórachi y Pópulo, en la municipalidad de Horcasitas; San Rafael, Santa Rosa y Pueblito, en la de Ures; El Porvenir, en la de Rayón; Rancho Viejo, en la de Pueblo de Álamos. En ellos se muelen 907,200 kilógramos de trigo al año.

*Comercio.*—Este distrito mantiene un activo comercio con las principales poblaciones del Estado, á las que envía sus granos, sus harinas, sus ganados y sus frutas. Exporta sus metales para el Estado de Colorado (Estados Unidos), y harinas para Sinaloa. Todas las mercancías extranjeras que consume las trae de Guaymas y Estados Unidos.

Surcan el distrito varias carreteras en buen estado que le permiten comunicarse con las demás cabeceras de distrito y poblaciones importantes del Estado y con el Ferrocarril de Sonora.

Digitized by Google

*Ferrocarriles.*—El de Sonora lo atraviesa de Norte á Sur, en su parte occidental, y tiene estaciones en Pesqueira á 183 kilómetros de Guaymas, 39 de Hermosillo y 243 de Nogales; Posa á 237, 93 y 188; Querobabi 259, 115 y 166, y Puerto á 279, 135 y 166.

Este ferrocarril tenía concesión para construir un ramal á Ures; pero no habiendo cumplido sus compromisos, se declaró caduca la concesión.

*Gobierno.*—Ures es la residencia de un Prefecto Político que administra el distrito; de un juez de 1ª instancia de lo civil y de lo criminal; de un ayuntamiento de elección popular, compuesto de un presidente municipal, 6 regidores propietarios y 3 suplentes y de un juez local.

En cada una de las otras 16 cabeceras de municipalidad hay un ayuntamiento compuesto de un presidente municipal, 2 regidores propietarios y un suplente y un juez local.

Hay Comisarios de policía en Rancho de San Pedro, San Joaquín, Santiago, San Francisco, Guadalupe, Estación Carbó, La Paz, La Huerta, Topisco, Rancho Viejo, Bámuco, Agua Caliente, Mesa de Santa Rita, Rebeico, Soporoa y Potrero.

*Registro civil.*—En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un juez del estado civil.

En el primer semestre de 1890 se registraron en las respectivas oficinas del distrito: 130 nacimientos, 198 defunciones y 45 matrimonios.

*Instrucción pública.*—En el distrito hay 33 escuelas públicas primarias: Una escuela para niños en cada una de las cabeceras de municipalidad, y además una en cada uno de los siguientes lugares: Santiago, Santa

Digitized by Google

Rosalía, Meresiche, El Rancho, San Juan, Adivino, Guadalupe y Estación Carbó. Existe una escuela de niñas en cada una de las siguientes poblaciones: Ures, Santiago, Horcasitas, Rayón, Batuc, Soyopa, Mazatán, San Antonio de la Huerta y Estación Carbó. A estas escuelas concurren, por término medio, 980 alumnos y 629 alumnas; las sirven 29 directores y 11 ayudantes, y se invierten en su sostenimiento $1,280 50 cs. mensuales.

*Valor de la propiedad.*—El de la del distrito es el que sigue:

| | Su valor. |
|---|---|
| Fincas urbanas.....$ | 173,962 00 |
| Idem rústicas..... | 584,293 50 |
| Semovientes ..... | 440,832 00 |
| Giros industriales..... | 108,900 00 |
| Giros mercantiles..... | 50,150 00 |
| Otros valores..... | 64,572 26 |
| Suma.....$ | 1.422,709 76 |

---

## 25:—Habitantes.

Sonora cuenta con 165,892 habitantes, según los datos oficiales del Gobierno del Estado; pero á juzgarse por su creciente desarrollo comercial, y por la inmigración norteamericana á su territorio, la población de Sonora puede evaluarse en algo más de 200,000 habitantes, según los informes de personas autorizadas. A este aumento de población han contribuído poderosamente la pacificación de los indios yaquis y mayos,

Digitized by Google

y los honrados y progresistas gobiernos de los Señores Generales Luis E. Torres y Lorenzo Torres, Ramón Corral y Rafael Izábal.

La población indígena de Sonora pasa de 40,000 habitantes, repartidos como sigue: 21,000 yaquis, 11,000 mayos, 6,000 ópatas y 3,000 pimas.

El resto de la población pertenece á la raza hispano-americana, contándose 927 extranjeros, de ellos, 337 norteamericanos, 72 franceses, 229 chinos, 2 austriacos, 45 italianos, 82 alemanes, 49 españoles, 12 suizos, 68 ingleses, 2 suecos, 2 ecuatorianos, 8 chilenos, 1 húngaro, 2 judíos, 2 belgas, 2 africanos, 1 portugués, 1 holandés, 4 turcos, 1 venezolano, 3 canadenses y 2 polacos.

El tipo del sonorense es muy parecido al del europeo. Por lo común, el sonorense es de constitución sanguínea, algunas veces linfático-sanguínea ó nervioso-sanguínea. La tez es blanca ó apiñonada, las facciones correctas, los ojos castaño-oscuros y algunas veces negros, garzos ó azules. Como casi todos los individuos de nuestra frontera Norte, es buen ginete y hábil cazador. Su estatura es generalmente alta.

En cuanto á su carácter, el sonorense es franco, sincero, comunicativo, valiente y patriota. Su constante guerra con los feroces apaches, ha hecho que su valor raye algunas veces en temeridad. Es ilustrado y amante como el que más de la educación científica del pueblo, á cuyo efecto ha hecho cuanto ha podido por implantar en su Estado los métodos de la pedagogía moderna, sustituyendo la escuela antigua del dómine y su palmeta, con la escuela que tiene por base el lema de la humanidad: "El amor por principio, el orden por base y el progreso por fin."

Digitized by Google

Respecto á las mujeres sonorenses, aunque se me crea exagerado, puedo decir que en su mayoría tienen la corrección en la forma y la belleza en el alma. Son sencillas, afables, virtuosas, amantes del hogar y de la Patria, así como de la ilustración y el progreso. Bellísimas son las de Álamos, aun cuando no les ceden su puesto las de Guaymas, Hermosillo y Ures. En los pueblecillos y rancherías de la montaña, entre sus mujeres se admiran verdaderas bellezas angelicales.

Los hijos de Sonora han dado muestras de su patriotismo y valor, no sólo en las luchas de la invasión americana é intervención francesa, donde defendieron con gloria el honor nacional; sino en nuestras guerras civiles, en la épica lucha de la Reforma, en la humanitaria guerra contra las depredaciones de los apaches salvajes, en la defensa de su territorio contra los filibusteros, acaudillados por el Conde Raousset de Boulbon, que fué fusilado en Guaymas por el valiente General D. José María Yáñez.

Sonora se enorgullece con ser cuna de los valientes patriotas Generales Pesqueira y García Morales, cuyas estatuas adornan el Paseo de la Reforma en la ciudad de México.

En cuanto á los indios sonorenses, pertenecen á la familia ópata-pima, siendo los más útiles y laboriosos los yaquis, que son excelentes agricultores é industriales; en este sentido tienen mucho gusto artístico para sus manufacturas. Por lo común son como todos los demás indios, de tez bronceada clara, facciones correctas, menos la boca, estatura alta, bien musculados y de cabellos lacios. Entre los mayos, cuyo color es menos



Digitized by Google

cobrizo, más bien moreno, se encuentran individuos de tez blanca y pelo rubio. Entre las indias sonorenses las hay de fisonomía muy bella.

El carácter del indio sonorense es altivo, indómito y vengativo. Es muy amante del trabajo, pero muy fanático. El indio sonorense es muy buen cazador y ginete y posee un valor temerario. Para la pacificación de los indios rebeldes de las riberas del Yaqui y del Mayo, el Gobierno Federal y el del Estado han gastado fuertes sumas, y esa guerra de castas y de fanatismo, acaudillada por la ambición, ha costado muchas vidas útiles por ambas partes. Felizmente el Gobierno enérgico del General Díaz ha logrado someter á la obediencia á los rebeldes.

Los yaquis y mayos hablan un mismo idioma, aunque de distinto dialecto. Habitan los primeros en las riberas del Yaqui, en los pueblos de Rahun, Bicám, Pótam, Huirivis, Cocórit, Belem, Torin y Bácum. Los segundos en las del Mayo, en los pueblos de Macoyahui, Conicárit, Camoa, Tesia, Navajoa, Cuirimpo, Guitajoa, Echojoa, Santa Cruz y Masiaca. Casi en su totalidad fueron destruídos estos pueblos en la guerra, y se han comenzado á formar de nuevo algunos de ellos.

Los ópatas también son muy trabajadores, de buen carácter, valerosos, moralizados y muy amigos de los hispano-americanos, cuyos trajes usan. Viven en las siguientes poblaciones, principalmente: Opodepe, Pueblo de Álamos, Nácori Grande, Mátape, Tónichi, Soyopa, Sinoquipe, Banámichi, Huépac, Baviácora, Aconchi, Chinapa, Bacoache, Moctezuma, Cumpas, Batuco, Bacerac, Guásabas, Bacadéhuachi, Nácori Chico, Guachinera, Bavispe, Cucurpe, Tuape, Arivechi, Pónida, Santo Tomás y Bacanora.

Digitized by Google

Los pimas son muy parecidos á los ópatas y habitan en la Pimería Alta, hacia el N.O., á poca distancia de la frontera, y en la Pimería Baja, situada en la parte central del Estado. Los de la primera viven en Oquitoa, Tubutama, Caborca, Pitiquito, Magdalena, San Ignacio y Tubac. Han abandonado los pueblos de Tamacacori, El Dátil, Cocóspera y Buzani, debido á las incursiones de los apaches. Los de la segunda viven en Ures, que en su origen se dividía en ópatas y pimas, en Rayón, Hermosillo, San José de Pimas, Tecoripa, Suaqui, Guaymas, Ónavas, Soyopa, Nuri y Movas.

Todos estos indios viven repartidos también en casi todas las poblaciones del Estado.

Los indios pápagos, tribu guerrera, habitan en Buzani, Quitovac y Zoní, en la frontera del Norte. Se dedican al comercio de pieles curtidas y frutos de sus campos y á la fabricación de *corites*, cestos de muy bello aspecto.

Los seris viven en las costas de la isla del Tiburón, donde tienen varios caseríos, y en las costas de Sonora, pertenecientes al distrito de Hermosillo. Son muy afectos al robo, y antes usaban flechas envenenadas para pelear y cazar tortugas y pescados; pero ahora ya están provistos de armas de fuego. Son en pequeño número, y de instintos algo salvajes. Cuéntanse algunos indios tarahumares en el distrito de Sahuaripa y en Mulatos.

Además de todos estos indios, hacen frecuentes incursiones los apaches, en el territorio de los distritos del Altar, Magdalena, Arizpe y Moctezuma, causando muchos perjuicios á sus poblaciones y rancherías.

Digitized by Google

Los principales son los chiricahuas, mogollanes y gileños.

---

## 26.—Religión.

La mayoría de los habitantes profesa la religión católica apostólica romana. En Hermosillo reside un Obispo católico, cuya diócesis es sufragánea de la archidiócesis de Guadalajara, y se extiende á todo el Estado.

---

## 27.—Idiomas.

El idioma oficial es el castellano, el cual lo hablan casi todos los sonorenses, excepto algunos indios. Entre los indígenas se hablan los siguientes idiomas: el ópata ó teguima, cuyo idioma se compone de 23 letras; el cahita, de 21; el pima, de 20; el pápago y el comanche.

---

## 28.—Industria.

La mayoría de los habitantes se dedica á la minería, la agricultura, el comercio y la ganadería, que puede decirse son las principales industrias de Sonora.

También se dedican los sonorenses á la arriería, la pesca, la caza, el corte de maderas, la fabricación de aguardiente de caña, panocha, jabón, hilados y tejidos de algodón y de lana y otras varias manufacturas.

En Guaymas los yaquis fabrican sarapes, loza y

Digitized by Google

sombreros de paja, de excelente gusto artístico y muy apreciados por los norte-americanos.

En Baroyeca se fabrica muy buen mescal, que casi todo se consume en Guaymas.

Los pápagos hacen unos preciosos cestos, llamados *corites*, que se venden con mucho aprecio.

En casi todas las haciendas del Estado se fabrican sabrosísimos quesos, que pueden competir con los famosos quesos de Mocorito (Sinaloa) y La Barca (Jalisco).

La horticultura es una de las grandes riquezas de Hermosillo y de otros lugares como Guaymas, Álamos, Ures, Arizpe, etc. En dichos lugares, sobre todo en Hermosillo, el cultivo de la naranja se hace en grande escala.

Una de las grandes industrias sonorenses es la industria harinera, á cuyo efecto hay en todos los distritos del Estado, menos en Sahuaripa, molinos de harina de trigo, en número de 50, en los que se muelen, por término medio, 14.383,200 kilógramos de trigo al año.

Para el beneficio de los metales hay haciendas de beneficio en todos los distritos del Estado, menos en el de Sahuaripa, en número de 37; de ellas, 19 paralizadas y 18 en actividad, calculándose su valor en $1.210,041.

Además hay establecidas otras industrias, como la tipografía y la encuadernación, que se hallan muy adelantadas en Guaymas; la herrería, la carrocería, la zapatería, la sastrería, etc.

Sin embargo, Sonora, como Estado manufacturero, se halla muy atrasado; pero esto depende de su esca-

Digitized by Google

sa población, dedicada de preferencia á la minería y la agricultura.

En el Estado ejercen 7 abogados, que también lo hacen como escribanos, 9 abogados, un escribano, 16 ingenieros, 17 médicos y 4 farmacéuticos.

---

## 29.—Comercio.

Sonora, como aislado de la parte central de la República, debido á su posición geográfica, limita su comercio á los Estados y Territorios occidentales de la Unión Americana, de los que es una verdadera dependencia comercial, y á los Estados de Sinaloa y Chihuahua y el Territorio de la Baja California.

Sonora, que en sus cuatro quintas partes es una inmensa llanura, está atravesada por numerosas carreteras en buen estado, que facilitan la comunicación entre los diversos pueblos del Estado. Además, en la región montañosa son buenos los caminos de herradura. Podían hacerse navegables, con poco costo, los caudalosos ríos Yaqui, Mayo, Sonora y Altar.

Sólo la parte occidental está atravesada por el ferrocarril de Sonora, que partiendo de Guaymas hacia el Sur, termina en la frontera americana, en Nogales, frente á la población americana de Nogales, donde conecta con la línea del Southern Pacific que va á Benson y de allí se liga con el Atchison, Topeka y Santa Fe, que termina en el Paso Texas, y después de cruzar el Bravo se enlaza con el Central en Ciudad Juárez (Estado de Chihuahua). De esta manera queda enla-

Digitized by Google

zada Sonora con las principales ciudades de la República y Estados Unidos. Podrían construirse ramales importantes á Ures, Moctezuma, Altar y Álamos.

Por el lado del mar sólo posee el puerto de Guaymas para el comercio de altura y la Sección aduanal de Agiabampo (distrito de Álamos), al Sur de Guaymas. Este puerto es uno de los más comerciales del Pacífico y la primera plaza mercantil del Estado. Síguenle en importancia Nogales, Hermosillo, Álamos, Ures, Magdalena y Sahuaripa.

En la frontera americana, por donde se hace un activo comercio y mucho contrabando, Sonora exporta muchos de sus productos, lo que ha dado lugar á la creación de las Aduanas fronterizas de Nogales, Las Palomas y la Morita, de las que dependen la Sección aduanal de San Pedro Palominas, de la última, y las de Quitovaquita y Sásabe, de la primera.

Los principales artículos que se exportan de Sonora son: metales y piedra mineral, naranjas y frutas, pieles, trigos, ganados, maderas, etc., para Estados Unidos; trigos, harinas y algodón, para Sinaloa y Chihuahua; perlas para Europa y Estados Unidos, etc. Se exportan artefactos, como sarapes, loza, sombreros de palma, carne cecinada, cestos, mescal, cuernos, pescado salado, etc.

En el año fiscal de 1890 á 1891, las exportaciones hechas para el extranjero por el puerto de Guaymas, en el que hay Aduana marítima, y por las Aduanas fronterizas y Secciones aduanales, fueron las que siguen:

Digitized by Google

| | Metales preciosos. | Demás artículos. | TOTAL. |
|---|---|---|---|
| Guaymas..... | $ 523,223 01 | $ 22,738 50 | $ 546,061 51 |
| Las Palomas..... | ..... | ..... | ..... |
| Nogales..... | 808,821 65 | 86,515 00 | 895,336 65 |
| Palominas..... | 198,726 18 | 30,036 00 | 228,756 00 |
| Quitovaquita..... | ..... | ..... | ..... |
| Sásabe..... | 3,600 00 | 2,464 00 | 6,064 00 |
| Sumas..... | $1.534,371 84 | $141,753 50 | $1.676,218 34 |

Las principales importaciones de Sonora consisten en maquinaria é implementos para la minería y la agricultura, géneros de seda, lana, algodón y lino, vinos, aguardientes y licores, abarrotes, papel, libros, estampas, pianos, armas, pólvora, dinamita, drogas, perfumes, bonetería, mercería, cristalería, ferretería, etc., etc.

Las importaciones habidas en el año fiscal de 1889 á 90 por sus Aduanas fronterizas y marítimas, fué la siguiente:

| | Valor de factura. | Derechos. |
|---|---|---|
| Guaymas..... | $ 518,632 67 | $ 288,284 89 |
| Las Palomas..... | 11,943 13 | 2,853 48 |
| Nogales..... | 1.067,524 93 | 597,092 90 |
| Palominas..... | 72,486 30 | 26,944 29 |
| Sásabe..... | 4,374 75 | 1,754 38 |
| Sumas..... | $ 1.674,961 78 | $ 916,929 94 |

La principal Aduana federal en Sonora es la de Nogales, la cuarta de nuestra frontera Norte y la séptima de la República por su importancia.

En Guaymas hay capitanía de puerto de segunda clase.

La población americana con quien Sonora más comercia es Nogales (Arizona), situada frente á Nogales (Sonora) y dividida por una sola calle, pues en la extensa línea que separa al Estado del territorio de Arizona y Nuevo México (415 kilómetros aproxima-

Digitized by Google

damente), sólo se levantan á uno y otro lado de la línea divisoria uno que otro rancho ó caserío con escasísima población y á grandes distancias. De ahí que la acción del Gobierno no pueda ser eficaz para contener el contrabando de esta parte de la frontera, á pesar de los esfuerzos de la gendarmería fiscal.

Sonora está comunicada por líneas de vapores que parten del puerto de Guaymas, con San Francisco y San Diego California, con los principales puertos mexicanos del Pacífico y con los de Centro y Sud América, Asia y Oceanía.

Pero le falta la comunicación ferrocarrilera con las poblaciones mexicanas del Grande Océano y la comunicación directa con México. El día que esto suceda el comercio sonorense se desarrollará en grande escala, comercio que hoy día puede evaluarse en poco más de 5 millones de pesos al año. También necesita más mercados para sus productos que acrecerán con las vías de comunicacíon, sobre todo sus trigos, ganados y frutas.

---

## VÍAS DE COMUNICACIÓN.

### 30.—Ferrocarriles.

Una sola vía férrea atraviesa el Estado, de Norte á Sur, cruzándolo por su parte central y la cual se liga en Nogales con el ferrocarril americano "Southern Pacific." Esta línea es la del Ferrocarril de Sonora, de Guaymas á Nogales. Según los datos de la Secretaría

Digitized by Google

de Comunicaciones y Obras Públicas, este ferrocarril tiene las siguientes estaciones y mide las distancias que á continuación se expresan:

| Estaciones. | DISTANCIAS EN KILÓMETROS. Parcial. | Total. |
|---|---|---|
| Guaymas | 0.000 | 0.000 |
| Batuecas | 3.000 | 3.000 |
| Long Bridge | 3.600 | 6.600 |
| Batamotal | 5.500 | 12.100 |
| Maytorena | 11.900 | 24.000 |
| Santa Rosa | 8.200 | 32.200 |
| Ortiz | 15.400 | 47.600 |
| Moreno | 24.600 | 72.200 |
| Torres | 30.600 | 102.800 |
| Williard | 23.500 | 126.300 |
| Hermosillo | 18.100 | 144.400 |
| Zamora | 21.500 | 165,900 |
| Pesqueira | 13.300 | 179.200 |
| Carbó | 34.300 | 213.500 |
| Posa | 19.900 | 233.400 |
| Querobabi | 22.700 | 256.100 |
| Puerto | 12.800 | 268.900 |
| Llano | 25.000 | 293.900 |
| Santa Ana | 23.100 | 317.000 |
| Magdalena | 18.300 | 335,300 |
| San Ignacio | 7.100 | 342.400 |
| Pierson | 3.800 | 346.200 |
| Imuris | 7.900 | 354.100 |
| Casita | 24.600 | 378.700 |
| Cibuta | 9.800 | 388.500 |
| Agua Zarca | 14.400 | 402.900 |
| Encina | 9.100 | 412.000 |
| Nogales | 10.302 | 422.302 |

---

La empresa de este ferrocarril tenía concesión para ligar á Hermosillo con Paso del Norte, pudiendo tender ramales á Ures y Álamos. Esta concesión ca-

Digitized by Google

ducó, y la empresa construyó solamente la línea de Guaymas á Hermosillo y Nogales.

---

En Guaymas hay un ferrocarril urbano de vía angosta que parte de la estación del Ferrocarril de Sonora en dicha ciudad, atraviesa sus principales calles y termina en la hacienda de la Aurora. Su longitud es de 3,203 metros y es de vía angosta.

---

En el distrito de Magdalena existe construído un ferrocarril que une la hacienda de beneficio de la compañía inglesa "Imuris Mining Company Limited" en la línea del Ferrocarril de Sonora, con el grupo de las minas de Cerro Blanco, y cuya longitud será de 18 kilómetros.

---

Los ferrocarriles concedidos que han de atravesar el territorio sonorense, son:

1º El de la Baja California, de la orilla del Río Colorado á Paso del Norte, el cual pasando por Altar, entroncará en Magdalena con la línea del Ferrocarril de Sonora, luego pasará por Arizpe y de allí entroncará con el Central en Ciudad Juárez.

2º El de Sonora, Sinaloa y Chihuahua en las líneas de Guaymas á Topolobampo, con ramales á Álamos y Agiabampo y los ramales que sirvan para poner en comunicación con las líneas principales los criaderos de carbón de piedra del Estado de Sonora.

3º Las líneas que pudiere construir la empresa del Ferrocarril Minero, para unir las minas y fundiciones con los ferrocarriles existentes ó que se construyan en lo sucesivo.

---

Digitized by Google

## 31.—Telégrafos.

Los telégrafos federales existentes en el Estado de Sonora pertenecen á la 12ª zona telegráfica, excepto la línea de un solo hilo que de Álamos se extiende hacia el Oriente hasta Chínipas (Estado de Chihuahua) en una extensión de 50,280 metros hasta la línea divisoria con dicho Estado, sin que en esta línea haya oficinas telegráficas en el Estado.

La 12ª zona telegráfica se extiende desde Nogales hasta Culiacán (Estado de Sinaloa), y tiene oficinas en el Estado de Sonora en los siguientes lugares:

| | DISTANCIAS EN METROS. | |
|---|---|---|
| | Parcial. | Total. |
| Nogales..... | 0.000 | 0.000 |
| Magdalena..... | 92.180 | 92.180 |
| Hermosillo..... | 201.120 | 293.300 |
| Ortiz..... | 96.370 | 389.670 |
| Buenavista..... | 121.510 | 511.100 |
| Quiriego..... | 83.800 | 594.980 |
| Álamos..... | 75.420 | 670.400 |
| Total..... | | 2.551.710 |

Esta línea que tiene dos hilos conductores se prolonga en territorio sonorense, rumbo al Sur, hacia El Fuerte (Estado de Sinaloa) en una extensión de 78,470 metros.

De Hermosillo parte una línea telegráfica con un solo hilo conductor que termina en Ures, cuya extensión es de 75,420 metros.

De Ortiz parte otra, con doble hilo conductor, que termina en Guaymas, cuya longitud es de 46,090 metros.

Digitized by Google

De Buenavista parte otra, con un solo hilo conductor, que va á concluir en Guaymas, y tiene oficinas en los puntos siguientes:

| | DISTANCIAS EN METROS. | |
|---|---|---|
| | Parcial. | Total. |
| Buenavista | 0.000 | 0.000 |
| Cócorit | 41.900 | 41.900 |
| Tórin | 37.890 | 79.790 |
| Pótam | 20.950 | 100.740 |
| Guaymas | 121.510 | 222.350 |

Otra línea, con un solo hilo conductor, parte de Álamos y termina en Huatabampo, teniendo oficinas en los siguientes puntos:

| | DISTANCIAS EN METROS. | |
|---|---|---|
| | Parcial. | Total. |
| Álamos | 0.000 | 0.000 |
| Agiabampo | 71.270 | 71.270 |
| Médano Blanco | 71.270 | 142.540 |
| Huatabampo | 16.760 | 159.300 |

De lo que resulta que la extensión de las líneas federales en el Estado de Sonora alcanza un desarrollo de 3,183 kilómetros 620 metros ó sean 5.859,890 metros de hilos conductores. En estas líneas hay 15 oficinas telegráficas.

Las líneas telegráficas pertenecientes al Gobierno del Estado, conforme á los datos suministrados por la Memoria presentada por el Gobernador, Sr. Corral, son las siguientes: 1ª, de Ures á Arizpe, con oficinas en dichas ciudades y en Banámichi, y cuya extensión es de 118,172 metros, con un solo hilo conductor. 2ª, de Álamos á Agiabampo, cuya longitud es de 104,750 metros, con oficinas en dichos lugares; la de Álamos en la federal.

Digitized by Google

La línea telegráfica del Ferrocarril de Sonora, de Nogales á Guaymas, con una longitud de 422,300 metros, sigue á lo largo de dicha vía férrea y tiene oficinas en Guaymas, Ortiz, Torres, Hermosillo, Pesqueira, Carbó, Posa, Querobabi, Santa Ana, Magdalena, Imuris y Nogales. Total: 12 oficinas.[1]

---

## 32.—Teléfonos.

Las líneas telefónicas existentes en el Estado de Sonora tienen una extensión de 68,775 metros; pertenecen á particulares, y son las siguientes:

| | Distancias en metros. |
|---|---|
| De Guaymas á la Hacienda de Aranjuez..... | 12.060 |
| De Ures á la Hacienda de San Rafael..... | 10.475 |
| De Ures á la Hacienda del Aguilar..... | 2.200 |
| De Ures á la Hacienda de San Francisco..... | 4.190 |
| De Hermosillo á la Huerta de las Playitas... | 4.350 |
| De Magdalena á Terrenate..... | 12.500 |
| De Torres á la Colorada..... | 23.000 |
| Suma..... | 68.775 |

---

## 33.—Correos.

En el Estado de Sonora existen 13 administraciones locales de correos y 71 agencias subalternas, á saber:

1 Los datos relativos á los telégrafos federales en Sonora, me fueron suministrados por mi ilustrado y buen amigo el Sr. D. Francisco A. Soní, empleado superior de la Dirección de Telégrafos Federales, por cuyo favor le vivo reconocido.

Digitized by Google

| Administraciones. | Agencias. |
|---|---|
| Álamos | Aduana, Agiabampo, Baroyeca, Cedros, Huatabampo, Minas Nuevas, Movas, Navajoa, Promontorios, Quiriego y Rosario. |
| Altar | Atil, Caborca, Cieneguilla, La Reforma, Oquitoa, Pitiquito, Santo Domingo, Sáric, Sásabe y Tubutama. |
| Arizpe | Aconchi, Baviácora, Bacoache, Banámichi, Fronteras, Huépac, San Pedro Palominas y Sinoquipe. |
| Barranca | San Javier, San Antonio de las Huertas y Suaqui Grande. |
| Guaymas | Batamotal, Buenavista, Cocórit, Cumuripa, Noria de Valles, Pótam, San José de Guaymas y Tórin. |
| Hermosillo | Carbó, Pueblo de Seris, Horcasitas, Pesqueira, Querobabi, San Marcial y Tecoripa. |
| Magdalena | Cerro Blanco, Cucurpe, Imuris y Santa Cruz. |
| Moctezuma | Bavispe, Cumpas y Granados. |
| Nogales | La Morita. |
| Sahuaripa | Arivechi, Bacanora, Mulatos, Tacupeto, Tarachi, Trinidad y Yerba Buena. |
| Santa Ana (Estación). | |
| Torres (Estación) | Pimas y Las Prietas. |

Digitized by Google

| Administraciones. | Agencias. |
|---|---|
| Ures..... | Batuc, Nácori, Opodepe, Rayón, Soyopa, Villa Pesqueira ó Mátape y Tuape. |

---

En el Estado la correspondencia es conducida en ferrocarril entre las poblaciones ligadas por el ferrocarril de Sonora, en carruaje y á caballo entre los lugares unidos por carretera, y á caballo ó á pie entre las poblaciones que unen los caminos de herradura.

---

## 34.—Líneas de vapores.

Las principales líneas de vapores que tocan en Guaymas, son:

*Línea Redo.*—El servicio lo hace el vapor "Alejandro," entre Guaymas, La Paz, Altata, Mazatlán, San Blas y Manzanillo, verificando un viaje cada mes entre dichos puertos. Esta empresa es mexicana.

*Empresa Izaguirre y Comp., Sucesores.*—El servicio lo hace el vapor "Porfirio Díaz," entre los puertos de Guaymas, Agiabampo, Altata, Mazatlán y San Blas, verificando 10 viajes por año. Toca accidentalmente en Chamela, La Paz y otros puertos.

*Compañía del Ferrocarril de Sinaloa á Durango.*—El servicio lo hacen los vapores "Mazatlán" y "Altata," entre Guaymas, Agiabampo, Altata, Mazatlán, San Blas y Manzanillo, verificando 36 viajes al año entre los referidos puertos.

Digitized by Google

*Compañía de vapores de la Costa del Pacífico.*—El servicio lo hace el vapor "Newbern" entre San Francisco (Estados Unidos), Ensenada de Todos Santos, Bahía de la Magdalena, San José del Cabo, Mazatlán, La Paz y Guaymas, verificando un viaje cada mes.

*Luis A. Martínez y Comp.*—El servicio lo hace el vapor "Yaqui" entre Guaymas y el Médano en el río Yaqui, ó en su defecto en el Estero de los Algodones, verificando 6 viajes al mes.

---

## 35.—Caminos comunes.

### *1.—De México á Hermosillo.*

| | Distancia en kilómetros. Parcial. | Total. |
|---|---|---|
| México á..... | | |
| Culiacán..... | 1,660.0 | 1,660.0 |
| Moholo..... | 12.6 | 1,672.6 |
| Paredones..... | 16.8 | 1,699.4 |
| Las Higueras..... | 16.8 | 1,699.4 |
| La Morita..... | 16.8 | 1,716.2 |
| Los Mescalitos..... | 21.0 | 1,737.2 |
| Palmar de los Leyvas..... | 29.4 | 1,766.6 |
| La Ciénega..... | 16.8 | 1,783.4 |
| Los Coyotes..... | 12.6 | 1,796.0 |
| Rancho del Negro..... | 12.5 | 1,808.5 |
| Los Cerrillos..... | 8.4 | 1,816.9 |
| Sinaloa..... | 10.5 | 1,827.4 |
| Cabrera..... | 16.8 | 1,844.2 |
| Ocoroni..... | 33.6 | 1,877.8 |
| Tasajera..... | 25.1 | 2,002.9 |



Digitized by Google

| | DISTANCIA EN KILOMETROS. Parcial. | Total. |
|---|---|---|
| Los Ojitos | 29.4 | 2,032.3 |
| Montoya | 16.8 | 2,049.1 |
| Canutillo | 12.6 | 2,061.7 |
| El Fuerte | 4.3 | 2.066.0 |
| El Mesquite (límite entre Sonora y Sinaloa) | 25.0 | 2,091.0 |
| Tapizuelas | 25.0 | 2,116.0 |
| Basiroa | 8.0 | 2,124.0 |
| San Vicente | 8.0 | 2,132.0 |
| Gerocoa | 8.0 | 2,140.0 |
| Isleta | 4.0 | 2,144.0 |
| Álamos | 25.0 | 2,169.0 |
| Minas Nuevas | 8.0 | 2,177.0 |
| Carrizal | 4.0 | 2,181.0 |
| Lomas | 8.0 | 2,189.0 |
| Osobampo | 9.0 | 2,198.0 |
| Camoa | 21.0 | 2,219.0 |
| Soquisiva | 6.0 | 2,225.0 |
| Barebampo (paso del río Mayo) | 6.0 | 2,231.0 |
| Aquihuiquichi | 15.0 | 2,246.0 |
| Cabora | 15.0 | 2,261.0 |
| Cocoraqui | 8.0 | 2,269.0 |
| Yucuribampo | 21.0 | 2,290.0 |
| Cócorit | 21.0 | 2,311.0 |
| Bácum | 17.0 | 2,348.0 |
| Chumampaco (paso del río Yaqui) | 13.0 | 2,361.0 |
| Torin | 6.0 | 2,367.0 |
| Pitahaya | 35.0 | 2,402.0 |
| Guásimas | 22.0 | 2,424.0 |
| Cruz de Piedra | 13.0 | 2,437.0 |
| Batamotal | 13.0 | 2,450.0 |
| Hermosillo (por ferrocarril) | 132.0 | 2,582.0 |

Digitized by Google

### 2.—*De México á Hermosillo.*

| | DISTANCIA EN KILÓMETROS. Parcial. | Total. |
|---|---|---|
| México á | | |
| Álamos | 2,169 | 2,169 |
| Conicárit | 34 | 2,203 |
| Sobia | 17 | 2,220 |
| Los Vasitos | 16 | 2,232 |
| Baroyeca | 34 | 2,266 |
| Buenavista | 66 | 2,332 |
| Cumuripa | 51 | 2,383 |
| Bonancita | 51 | 2,434 |
| Sanguijuela | 42 | 2,476 |
| San José de Pimas | 25 | 2,501 |
| Zubiate | 38 | 2,539 |
| Hermosillo | 46 | 2,585 |

### 3.—*De Hermosillo á Chihuahua.*

| | | |
|---|---|---|
| Hermosillo á | | |
| Molino de Monterrey | 21 | 21 |
| Tepahui | 21 | 42 |
| Guadalupe | 25 | 67 |
| Ures | 2 | 69 |
| Masacahui | 42 | 101 |
| Concepción | 17 | 128 |
| Baviácora | 34 | 162 |
| Aconchi | 21 | 183 |
| Huepac | 34 | 227 |
| Banámichi | 17 | 244 |
| Sinoquipe | 38 | 282 |
| Arizpe | 16 | 298 |

Digitized by Google

| | DISTANCIA EN KILÓMETROS. Parcial. | Total. |
|---|---|---|
| Chinapa | 34 | 332 |
| Bacoachi | 17 | 349 |
| Cuguiriachi | 38 | 389 |
| Fronteras | 29 | 418 |
| Batepito | 60 | 478 |
| San Bernardino | 29 | 507 |
| Palotada | 88 | 595 |
| Janos | 21 | 616 |
| Ramos | 38 | 654 |
| Casas Grandes | 33 | 687 |
| Galeana | 75 | 762 |
| Chihuahua | 293 | 1,055 |

*4.—Hermosillo á Guaymas (camino carretero).*

| | | |
|---|---|---|
| Hermosillo á Guaymas | 122 | 122 |
| Por ferrocarril | 144 | 144 |

*5.—Hermosillo á Sahuaripa.*

| | | |
|---|---|---|
| Hermosillo á Estación Ortiz (por ferrocarril) | 97 | 97 |
| La Misa | 22 | 119 |
| Punta de Agua | 8 | 127 |
| San Marcial | 17 | 144 |
| Sanguijuelas | 13 | 157 |
| Tohnson | 4 | 161 |
| Aguacaliente | 21 | 182 |
| Tecoripa | 4 | 186 |
| Mortero | 4 | 190 |
| San Juanico | 6 | 196 |

Digitized by Google

| | DISTANCIA EN KILÓMETROS. Parcial. | Total. |
|---|---|---|
| Güisa | 10 | 206 |
| Las Lajas | 4 | 210 |
| Cerro Colorado | 15 | 225 |
| Soyopa (hasta este lugar el camino es carretero, de allí en adelante de herradura) | 15 | 240 |
| Giropa | 50 | 290 |
| Bacanora | 8 | 298 |
| Sahuaripa | 25 | 323 |

*6.—Hermosillo á Sahuaripa.*

| | | |
|---|---|---|
| Hermosillo á Estación Torres (por ferrocarril) | 41 | 41 |
| Chivato | 17 | 58 |
| Minas Prietas | 4 | 62 |
| Aigamé | 17 | 79 |
| San José de Pimas | 8 | 87 |
| Los Bacitos | 17 | 104 |
| Pedregoso | 4 | 108 |
| Tucurubay | 6 | 114 |
| Tecoripa | 12 | 126 |
| Sahuaripa (véase el número 5) | 137 | 263 |

*7.—Hermosillo á Ures.*

| | | |
|---|---|---|
| Hermosillo á San Juanico | 9 | ..... |
| Zanjón | 2 | 11 |
| Santa Margarita | 7 | 18 |
| Chimo | 3 | 21 |
| Galera | 4 | 25 |

Digitized by Google

| | DISTANCIA EN KILÓMETROS. Parcial. | Total. |
|---|---|---|
| Molino de Camón | 2 | 27 |
| El Toro | 11 | 38 |
| San Mateo | 2 | 40 |
| Topalme | 2 | 42 |
| San José de Gracia | 4 | 46 |
| San Luis | 2 | 48 |
| Gavilán | 7 | 55 |
| Santa Rosa | 9 | 64 |
| San Rafael | 2 | 66 |
| Guadalupe | 2 | 68 |
| Guagüi | 6 | 74 |
| Ures | 2 | 76 |

*8.—De Hermosillo á Moctezuma.*

| | | |
|---|---|---|
| Hermosillo á | | |
| Ures (véase el número 7) | 76 | 76 |
| San Pedro | 1 | 77 |
| El Prado | 7 | 84 |
| San Joaquín | 2 | 86 |
| Puerta del Sol | 2 | 88 |
| Mazocahui | 30 | 118 |
| Pastoría | 25 | 143 |
| Las Lajas | 8 | 151 |
| Arroyo Seco | 4 | 155 |
| Bacachi | 13 | 168 |
| Moctezuma | 17 | 185 |

*9.—Hermosillo á Arizpe.*

| | | |
|---|---|---|
| Hermosillo á | | |
| Puerta del Sol | 88 | 88 |
| Cañada Ancha | 18 | 106 |

Digitized by Google

| | DISTANCIA EN KILÓMETROS. | |
|---|---|---|
| | Parcial. | Total. |
| Cahui | 8 | 114 |
| La Concepción | 5 | 119 |
| Victoria | 2 | 121 |
| Suaqui | 3 | 124 |
| Baviácora | 4 | 128 |
| San José | 4 | 132 |
| San Pablo | 7 | 139 |
| La Estancia | 2 | 141 |
| Aconchi | 4 | 145 |
| Tres Álamos | 1 | 146 |
| Cañada | 3 | 149 |
| Ranchito | 4 | 153 |
| Huépac | 4 | 157 |
| Ojo de Agua | 4 | 161 |
| La Mora | 4 | 165 |
| Banámichi | 4 | 169 |
| Motepori | 9 | 178 |
| San Cristóbal | 11 | 189 |
| Sinoquipe | 2 | 191 |
| Bavicanora | 4 | 195 |
| Tetuache | 8 | 203 |
| Nogalitos | 6 | 209 |
| Bámori | 6 | 215 |
| Arizpe | 4 | 219 |

---

*10.—De Hermosillo á Altar.*

| | | |
|---|---|---|
| Hermosillo á Estación de Santa Ana (por ferrocarril) | 176.6 | 176.6 |
| El Rebaje | 14.0 | 190.0 |

Digitized by Google

| | DISTANCIA EN KILÓMETROS. Parcial. | Total. |
|---|---|---|
| Ocuca | 23.0 | 213.0 |
| El Altar | 46.0 | 259.0 |

*11.—De Hermosillo á Altar.*

| | | |
|---|---|---|
| Hermosillo á | | |
| Estación de Santa Ana | 176.6 | 176.6 |
| Ranchito de Véjar | 6.0 | 182.6 |
| Ocuca | 27.0 | 209.6 |
| Altar | 46.0 | 255.6 |

DISTANCIAS ENTRE LAS CABECERAS DE LOS DISTRITOS COLINDANTES.

| | Kilómetros. |
|---|---|
| De Álamos á Sahuaripa (este camino es carretero hasta Nuri, 158 kils.) | 183 |
| De Álamos á Guaymas | 273.4 |
| De Álamos á Ures (camino carretero, 255 kilómetros; de herradura, de Río Chico á Nácori Grande, 155 kilómetros) | 410 |
| De Sahuaripa á Ures (carretero de Ures á Nácori Grande, 6.7 kilómetros; y de allí hasta Sahuaripa 167 kilómetros, de herradura) | 234 |
| De Sahuaripa á Moctezuma (camino de herradura) | 126 |
| De Moctezuma á Ures (camino de herradura, de Moctezuma á Mazocahui, 67 kilómetros) | 218 |
| De Moctuzuma á Arizpe (camino carretero) | 125 |
| De Arizpe á Magdalena (camino de herradura) | 112 |

Digitized by Google

| | Kilómetros. |
|---|---|
| De Arizpe á Magdalena (carretero hasta Imuris, 164 kilómetros; y de allí, por ferrocarril, 19 kilómetros).. | 183 |
| De Magdalena á Ures (camino de herradura hasta Meresichi, 89; y de allí, carretero hasta Ures, 91 kilómetros) | 180 |
| De Magdalena al Altar (por ferrocarril hasta Santa Ana, 18 kilómetros; y de allí carretero, 79 kilómetros) | 97 |
| De Magdalena al Altar (camino carretero)..... | 91 |

---

## Distancias de las cabeceras de Distrito á las de sus Municipalidades.

*Distrito de Álamos.*

| | | |
|---|---|---|
| De Álamos á | Minas Nuevas.. | 8 |
| „ | Navajoa.. | 60 |
| „ | Aduana | 8 |
| „ | Promontorios | 16 |
| „ | Conicárit | 35 |
| „ | Quiriego. | 77 |
| „ | Macoyagui. | 50 |
| „ | Batacosa | 98 |
| „ | Baroyeca | 119 |
| „ | Rosario | 119 |
| „ | Movas | 163 |
| „ | Río Chico | 188 |
| „ | Nuri | 188½ |
| „ | Tepahui.. | 58½ |
| „ | Camoa | 50 |
| „ | Cuirimpo | 74 |

---

Digitized by Google

*Distrito del Altar.*

| | | Kilómetros. |
|---|---|---|
| Del Altar á | Pueblo Nuevo de Caborca | 33½ |
| „ | Oquitoa | 8 |
| „ | Atil | 29 |
| „ | Tubutama | 42 |

*Distrito de Arizpe.*

| | | |
|---|---|---|
| De Arizpe á | Sinoquipe | 29 |
| „ | Banámichi | 50 |
| „ | Huépac | 63 |
| „ | Aconchi | 75 |
| „ | Bacoache | 50 |
| „ | Fronteras | 126 |

*Distrito de Guaymas.*

| | | |
|---|---|---|
| De Guaymas á | San Marcial | 109 |
| „ | Buenavista | 146½ |
| „ | Cumuripa | 146½ |
| „ | San José de Guaymas | 12½ |

*Distrito de Hermosillo.*

| | | |
|---|---|---|
| De Hermosillo á | las Prietas | 58½ |
| „ | San Javier | 167½ |
| „ | Pueblo de Seris | 37 |
| „ | Los Bronces | 179½ |
| „ | Suaqui | 167½ |
| „ | La Barranca | 184 |
| „ | Tecoripa | 138½ |
| „ | San José de Pimas | 87½ |

Digitized by Google

*Distrito de Magdalena.*

| | | Kilómetros. |
|---|---|---|
| De Magdalena á | Cucurpe | 54 |
| „ | Santa Ana | 21 |
| „ | Santa Cruz | 96 |
| „ | San Ignacio | 8 |
| „ | Terrenate | 10 |
| „ | Imuris | 21 |
| „ | Nogales | 96 |

*Distrito de Moctezuma.*

| | | |
|---|---|---|
| De Moctezuma á | Cumpas | 30 |
| „ | Óputo | 72 |
| „ | Tepache | 37½ |
| „ | Bacerac | 125½ |
| „ | Guásabas | 52 |
| „ | Bavispe | 138 |
| „ | Bacadéhuachi | 75½ |
| „ | Granados | 54½ |

*Distrito de Sahuaripa.*

| | | |
|---|---|---|
| De Sahuaripa á | Trinidad | 88 |
| „ | Mulatos | 92 |
| „ | Guadalupe | 177 |
| „ | Arivechi | 16½ |
| „ | Valle de Tacupeto | 33½ |
| „ | Bacanora | 25 |
| „ | Tarachi | 42 |

Digitized by Google

*Distrito de Ures.*

| | | Kilómetros. |
|---|---|---|
| De Ures á | Horcasitas | 37½ |
| „ | Rayón | 50 |
| „ | Opodepe | 76 |
| „ | Tuape | 101 |
| „ | Pueblo de Álamos | 50 |
| „ | Mazatán | 75½ |
| „ | Nácori Grande | 61 |
| „ | Mátape | 75 |
| „ | San Pedro de la Cueva | 25 |
| „ | Batuc | 117½ |
| „ | Tepupa | 117½ |
| „ | Suaqui | 104½ |
| „ | Soyopa | 159 |
| „ | San Antonio de la Huerta | 167½ |
| „ | Tónichi | 176 |
| „ | Ónavas | 184 |

---

*Itinerario de Álamos á Agiabampo.*

| | DISTANCIA EN KILS. Parcial. | Total. |
|---|---|---|
| Álamos á | | |
| Paredones | 21 | 21 |
| Tojibampo | 8 | 29 |
| Jubarebampo | 34 | 63 |
| Cerrillos | 21 | 84 |
| Agiabampo | 13 | 97 |

---

Digitized by Google

*De Álamos á Chínipas (Estado de Chihuahua).*

| Álamos á | DISTANCIA EN KILS. Parcial. | Total. |
|---|---|---|
| La Higuera | 8 | 8 |
| Tábelo | 9 | 17 |
| Los Tanques | 12 | 29 |
| Camotes | 8 | 37 |
| Taymuco | 13 | 50 |
| Las Chinacas (Estado de Chihuahua) | 30 | 80 |
| Chínipas | 34 | 114 |

Este camino es carretero hasta Camotes; y en lo de adelante, de herradura.

---

## 36.—Gobierno.

Sonora es uno de los veintisiete Estados que forman la Federación Mexicana. Es libre y soberano, en cuanto á su régimen interior; pero está unido con las demás partes integrantes de la República, conforme á la Constitución política de 5 de Febrero de 1857, con todas sus adiciones y reformas.

Fué erigido en Estado en 13 de Octubre de 1838, y su Constitución política fué promulgada el 23 de Febrero de 1861, habiendo sido después reformada varias veces.

El Gobierno del Estado es republicano, representativo, popular, y se divide para su ejercicio en tres poderes:

El Poder Legislativo lo ejerce la *Legislatura del Estado*, compuesta de 13 Diputados propietarios y 13

Digitized by Google

suplentes, electos popularmente para un período de dos años, dos por cada uno de los distritos de Hermosillo, Ures, Álamos y Guaymas; y uno por cada uno de los distritos de Altar, Magdalena, Arizpe, Sahuaripa y Moctezuma. Los Diputados pueden ser reelectos para su encargo.

El PODER EJECUTIVO lo ejerce el *Gobernador del Estado*, electo popularmente para un período de cuatro años, pudiendo ser reelecto.

En las faltas absolutas ó temporales del Gobernador lo sustituye el Vice Gobernador del Estado, electo también popularmente para un período de cuatro años.

Auxilian al Gobernador en sus tareas, un Secretario de Estado, un Oficial Mayor, un Oficial 1º, Director de la Instrucción Pública y 4 Oficiales encargados de las demás Secciones de la Secretaría de Estado. Todos estos empleados son nombrados directamente por el Gobernador del Estado.

En cada una de las cabeceras de los 9 distritos en que se divide el Estado hay un Prefecto político que administra el distrito, y á quien nombra el Gobernador, pudiendo removerlo libremente.

La Hacienda Pública está á cargo de un Tesorero general. Hay agencias fiscales dependientes de la Tesorería general en Nogales, La Morita y Bavispe. Hay administraciones de rentas en cada una de las cabeceras de distrito, menos en Hermosillo.

El PODER JUDICIAL lo ejerce el *Supremo Tribunal de Justicia*, compuesto de 3 Ministros y un Fiscal propietarios y 3 Ministros y un Fiscal suplentes, electos popularmente para un período de cuatro años, y de

Digitized by Google

un Defensor de oficio. El Tribunal se divide en tres Salas.

También ejercen el Poder Judicial los Jueces de 1ª instancia, de lo civil y lo criminal, de los cuales hay uno en cada cabecera de distrito, menos en Hermosillo y Álamos donde existen dos.

En cada una de las cabeceras de las 84 municipalidades en que se divide el Estado hay un Juez local, excepto en las cabeceras de distrito en donde hay 2, menos en Hermosillo en donde existen 3.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un ayuntamiento, electo popularmente, que se renueva cada año.

Además de estas autoridades, hay Jueces menores y Comisarios de policía en diversos lugares del Estado.

Por cada Juez de 1ª instancia hay tres insaculados que lo suplan, y por cada Juez local propietario hay un Juez suplente.

De lo que resulta que en el Estado de Sonora hay un Gobernador, un Vice Gobernador, 9 Prefectos políticos, 84 Presidentes municipales, 203 Regidores propietarios, 101 suplentes, 143 Comisarios de policía propietarios y 139 suplentes y 51 Jueces menores propietarios y 51 suplentes.

El Estado se divide para las elecciones locales en 9 distritos electorales que corresponden á los 9 distritos políticos en que está dividido, y cuyas cabeceras electorales son las de los referidos distritos.

Para las elecciones federales se divide el Estado en tres distritos electorales, cuyas cabeceras son: Ures, Hermosillo y Álamos. El primer distrito electoral

Digitized by Google

comprende los distritos políticos de Ures, Arizpe, Moctezuma y Magdalena; el segundo, los de Hermosillo, Guaymas y Altar, y el tercero, los de Álamos y Sahuaripa. El Estado da tres Diputados propietarios y tres suplentes y dos Senadores propietarios y dos suplentes, al Congreso de la Unión.

En el Estado hay las siguientes oficinas federales: un juzgado de distrito en Hermosillo; administraciones y agencias de correos y oficinas telegráficas en los lugares que he indicado; jefatura de hacienda en Hermosillo; aduana marítima en Guaymas, de la que dependen las secciones aduanales de Agiabampo y Médano Blanco; administraciones y agencias de la renta del timbre en los principales lugares del Estado, y una capitanía de puerto en Guaymas.

El Estado forma parte de la 1ª zona militar, que comprende los Estados de Sonora y Sinaloa y el Territorio de la Baja California, y cuyo cuartel general se halla en Tórin, á orillas del Yaqui.

---

## 37.—Cuerpo consular.

En Guaymas hay cónsules de Costa Rica y Estados Unidos, y vice-cónsules de Alemania, Ecuador, Gran Bretaña, Suecia y Noruega.

En Hermosillo hay un cónsul de Guatemala, y en Nogales un cónsul y un vice-cónsul de los Estados Unidos.

---

Digitized by Google

## 38.—Beneficencia pública.

En Hermosillo hay un hospital municipal para ambos sexos, así como en Guaymas y en Álamos hay un hospital sostenido por el ayuntamiento y los vecinos.

Hay Juntas de Sanidad en Guaymas, Nogales, Altar y Fronteras.

---

## 39.—Registro civil.

Hay Jueces del Estado Civil en cada uno de los lugares que he mencionado al ocuparme de la descripción particular de los distritos.

En las oficinas del Estado Civil de Sonora se registraron durante el primer semestre de 1890 las siguientes actas: 1,129 nacimientos, siendo de ellos, 565 varones y 564 hembras; 475 hijos legítimos y 654 no-legítimos; 1,440 defunciones, siendo 762 varones y 678 hembras, siendo 1,429 mexicanos, 11 extranjeros, y de ellos, 701 solteros, 488 casados y 245 viudos, registrándose la mayor mortalidad entre los individuos de 0 á 5 años; 263 matrimonios, siendo 519 mexicanos y 7 extranjeros, de ellos, 515 solteros y 11 viudos.

---

## 40.—Fuerzas de seguridad pública.

En cada una de las cabeceras de distrito hay una cárcel pública, custodiada por una guardia, compuesta como sigue:



Digitized by Google

| Cárceles. | Sargentos primeros. | Sargentos segundos. | Cabos. | Soldados. |
|---|---|---|---|---|
| Hermosillo..... | 1 | 1 | 2 | 12 |
| Guaymas..... | 1 | 0 | 2 | 12 |
| Álamos..... | 1 | 1 | 2 | 14 |
| Ures..... | | 1 | 2 | 10 |
| Magdalena..... | | 1 | 2 | 10 |
| Altar..... | | | 1 | 8 |
| Sahuaripa..... | | | 1 | 6 |
| Moctezuma..... | | | 1 | 6 |
| Arizpe..... | | | 1 | 8 |
| Sumas..... | 3 | 4 | 14 | 86 |

Total: 107 hombres de guardias de las cárceles.

---

## 41.—Instrucción pública.

En el Estado de Sonora hay 134 escuelas primarias públicas para varones y 44 para niñas, concurridas, por término medio, por 5,957 alumnos y 3,185 alumnas. Estas escuelas están servidas por 174 directores y 82 ayudantes. El Gobierno del Estado contribuye mensualmente para su sostenimiento con $5,699, los ayuntamientos con $4,086 73 cs. y los particulares con $1,724 25 cs.

El año de 1890 había en el Estado de Sonora 173 escuelas públicas primarias, concurridas por 8,997 alumnos, esto es, el 5.42 por ciento sobre la población del Estado. Se invirtieron en su sostenimiento $147,246 15 cs. ó sean $16 36 cs. per alumno, en el año.

En las escuelas primarias públicas de Sonora se en-

Digitized by Google

señan los siguientes ramos: lectura, escritura, elementos de gramática castellana, aritmética, sistema métrico-decimal, rudimentos de geografía, sobre todo del país y en particular de Sonora, rudimentos de la historia del país y en particular del Estado de Sonora, rudimentos de geometría, principios de moral, urbanidad y gimnasia.

Además existen en el Estado 11 escuelas primarias particulares para varones y 15 para niñas, concurridas por 317 alumnos y 248 alumnas. De estas escuelas 3 son nocturnas.

En Hermosillo existe el "Colegio de Sonora" en el que se da la instrucción primaria, secundaria y profesional. La enseñanza secundaria la constituyen los siguientes ramos: matemáticas, física, química, zoología, botánica, mineralogía, geología, cosmografía, geografía general y de México, historia universal y de México, lógica, literatura, dibujo lineal, raíces griegas é idiomas español, francés é inglés. La enseñanza profesional consiste en las siguientes materias: pedagogía, antropología pedagógica, teneduría de libros, telegrafía, galvanoplastía y fotografía, economía política, topografía y geodesia, astronomía práctica, agrimensura, nivelación y levantamiento de planos, ensaye de metales y análisis químico (incluyéndose la docimasia).

En este colegio se cursan las siguientes carreras: tenedor de libros y telegrafista en dos años; agrimensor en tres y ensayador y profesor de instrucción primaria en cuatro.

Anexa á este colegio hay una Escuela Modelo de instrucción primaria que se enseña en 6 años escola-

Digitized by Google

res, y en la que se aprenden las mismas materias que en las demás escuelas primarias públicas del Estado, y además las siguientes: enseñanza objetiva, nociones de ciencias físicas, nociones de economía política, idiomas francés é inglés, ejercicios militares y música vocal.

En las escuelas primarias de niñas se enseñan, además, labores manuales y nociones de economía doméstica, y en el Colegio de Niñas de Hermosillo, música vocal y piano é idioma inglés.

El Colegio de Sonora posee una biblioteca que tiene 800 volúmenes, buen gabinete de física, laboratorio de química, museo zoológico, herbario botánico y un museo de geología, mineralogía y geología.

En Guaymas reside una Junta de instrucción pública, así como en Álamos y Rayón, encargadas de velar por la enseñanza del pueblo y formada de los principales vecinos de dichos lugares.

Las escuelas de Guaymas son de las mejores de la República y en ellas se da la instrucción primaria en cinco años.

En Álamos existe un "Colegio de Instrucción primaria y secundaria," en el que además de enseñarse la instrucción primaria elemental en cuatro años y la superior en dos, constituyen las siguientes materias la enseñanza secundaria: álgebra elemental, geometría plana y en el espacio, trigonometría rectilínea y esférica, geometría analítica de dos y tres dimensiones, cálculo diferencial é integral, topografía y agrimensura, geometría descriptiva, arquitectura civil, ensayes dosimásticos y análisis químico, física experimental, química, dibujo geográfico, topográfico, arquitectónico y de máquinas.

Digitized by Google

Existe además en Álamos el colegio de niñas "El Progreso," de instrucción primaria superior.

En Hermosillo, el clero católico sostiene un seminario conciliar destinado á formar sacerdotes de dicho culto.

Los establecimientos particulares de enseñanza secundaria que hay en el Estado, son: el Instituto de Niños en Álamos, una escuela nocturna para varones, en Rayón ó Nacameri y el "Colegio de la Purísima Concepción" para niñas, en Álamos.

Además de la Biblioteca del Colegio de Sonora, existen otras tres en el Estado: la Biblioteca pública en Hermosillo, la cual tiene 3,500 volúmenes; la de la "Junta de Instrucción pública" en Guaymas, que cuenta con 1,000; y la de la "Sociedad de Instrucción" en Sahuaripa, que tiene 800 volúmenes.

---

Los siguientes periódicos se publican en el Estado: La Constitución (órgano del Gobierno del Estado) y El Sábado, en Hermosillo; el Boletín Municipal, El Obrero, El Tráfico, El Regenerador y La Libertad y los periódicos pedagógicos; La Instrucción Pública, El Colegio y El Progreso, en Guaymas; El Artesano en Álamos; La Voz del Estado y El Chicote, en Magdalena y El Eco del Valle en Ures.

---

Sonora puede considerarse como uno de los Estados de la República en que está mejor atendida la instrucción pública, y en el que se hacen más esfuerzos por implantar en sus escuelas los métodos de la pedagogía moderna.

---

Digitized by Google

## 42.—Hacienda pública.

El presupuesto de Ingresos del Estado de Sonora para el año de 1893, es el siguiente:

*Artículo único.*—El Tesoro del Estado en el año de 1893 se formará de las rentas siguientes:

I. De la contribución directa ordinaria que establece la ley número 12, fecha 30 de Noviembre de 1881, la cual se cobrará tomando por base los últimos avalúos practicados por la Junta Valuadora de la capital, y los que posteriormente se practiquen según la misma ley.

II. Del impuesto de dos por ciento sobre todo remate judicial ó adjudicación, según la ley número 40, fecha 18 de Febrero de 1878.

III. Del impuesto de patentes de alambiques para la destilación de licores embriagantes, conforme á la ley número 61, fecha 17 de Abril de 1879.

IV. Del impuesto sobre efectos extranjeros, que establece la ley número 8 de 26 de Octubre del año de 1887.

V. Del impuesto de consumo sobre efectos nacionales, que se cobrará según la ley número 9, fecha 11 de Noviembre del año de 1887, quedando facultado el Ejecutivo para modificar las cuotas de la tarifa.

VI. Del impuesto sobre los productos de las minas, que se hará efectivo en los términos que previene la ley número 10, fecha 21 de Noviembre de 1887.

VII. Del impuesto de dos por ciento sobre el valor de las escrituras públicas, establecido por la ley número 2, fecha 20 de Septiembre de 1881.

Digitized by Google

VIII. Del impuesto del seis al millar sobre el valor de las haciendas de beneficio de metales y oficinas metalúrgicas, decretado en la ley número 64, fecha 12 de Julio de 1887, el cual se hará efectivo conforme al Reglamento de 28 de Octubre del mismo año.

IX. Del impuesto sobre herencias y legados, establecido por la ley número 58, fecha 14 de Abril de 1879.

X. Del impuesto de cincuenta á doscientos pesos por la dispensa de publicaciones de actas matrimoniales, según la ley número 68 de 15 de Diciembre de 1878.

XI. De la mitad que corresponde al Estado en el producto de enagenación, arrendamiento y explotación de terrenos baldíos.

XII. Del impuesto de doce pesos por cada uno de los títulos de fierros ó marcas de herrar que se expidan.

XIII. Del producto de suscripciones al Periódico Oficial.

XIV. Del producto líquido de las herencias vacantes.

XV. De las multas que deben ingresar á las rentas del Estado, según las leyes.

XVI. Del diez por ciento sobre lo que recauden los Ayuntamientos de las cabeceras de distrito del Estado.

XVII. Del producto de diez centavos por cada pasajero y por cada tonelada de mercancías de puro tránsito que debe cobrar la empresa del ferrocarril de Sonora en beneficio del Estado, conforme al artículo 35 de la ley de concesión, fecha 14 de Septiembre de 1890.

XVIII. Del producto de cuatro pesos que se cobra-

Digitized by Google

rán por cada legalización de firma que haga el Gobierno del Estado ó el Supremo Tribunal de Justicia, y de un peso por las que hagan los Prefectos y Jueces de 1ª Instancia de los distritos.

XIX. Del producto de los telégrafos del Estado, conforme á las tarifas para el cobro de mensajes que acuerde el Ejecutivo.

---

El presupuesto de Egresos del Estado de Sonora para el año de 1893, es el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Sección | I.—Legislatura del Estado..... | $ 21,428 |
| „ | II.—Secretaría del Congreso..... | 2,940 |
| „ | III.—Oficina de Glosa..... | 400 |
| „ | IV.—Gobierno del Estado..... | 5,880 |
| „ | V.—Secretaría de Estado..... | 10,800 |
| „ | VI.—Prefecturas.. ..... | 20,040 |
| „ | VII.—Instrucción pública..... | 76,850 |
| „ | VIII.—Gastos extraordinarios..... | 10,000 |
| „ | IX.—Mejoras materiales..... | 12,400 |
| „ | X.—Imprenta .. ..... | 4,000 |
| „ | XI.—Telégrafos y correspondencia..... | 7,240 |
| „ | XII.—Pensionistas .. ..... | 2,160 |
| „ | XIII.—Edificios públicos..... | 1,500 |
| „ | XIV.—Muebles ..... | 1,500 |
| „ | XV.—Fuerzas de Seguridad pública..... | 28,297 |
| „ | XVI.—Tesorería General del Estado..... | 12,880 |
| „ | XVII.—Junta Valuadora..... | 360 |
| „ | XVIII.—Agencias Fiscales dependientes de la Tesorería General..... | 2,400 |
| „ | XIX.—Administraciones de Rentas..... | 16,880 |
| „ | XX.—Supremo Tribunal de Justicia..... | 7,980 |
| „ | XXI.—Secretaría del Tribunal..... | 5,220 |
| „ | XXII.—Juzgados de 1ª Instancia..... | 32,427 |
| | Suma total..... | $283,627 |

---

Digitized by Google

El año de 1890 las rentas del Estado ascendieron á la suma de $362,701.43, y los gastos públicos á $384,430.92. Con la existencia de los años anteriores, los ingresos fuera de presupuesto, los rezagos, venta de objetos del Estado, patentes de licores, vales á pagar, etc., los ingresos del Tesoro de Sonora ascendieron en 1890 á la suma de $515,619.61. Con los egresos fuera de presupuesto, la cancelación de créditos contra el Erario, vales á pagar, etc., los egresos ascendieron en dicho año á $501,766.40, quedando en las cajas del Estado la cantidad de $13,853.21, como existencia para el año de 1891.

---

## 43.—Valor de la propiedad.

El valor de la propiedad del Estado de Sonora, según los datos oficiales de su Gobierno, es el siguiente:

| | Su valor. |
|---|---|
| Fincas urbanas..... | $ 2.858,376 09 |
| Idem rústicas..... | 3.759,572 32 |
| Semovientes..... | 2.610,671 50 |
| Giros industriales..... | 411,529 00 |
| Giros mercantiles..... | 1.022,773 00 |
| Otros valores..... | 485,764 00 |
| Suma..... | $ 11.148,685 99 |

El valor de los edificios públicos del Estado, pertenecientes al Gobierno y á los Municipios, ascendía en 1891 á la suma de $433,443, y el de las Haciendas de Beneficio existentes en él Estado, á $1.210.041.

---

Digitized by Google

## 44.—Casas de Moneda.

En el Estado hay 2 Casas de Moneda pertenecientes al Gobierno Federal, en las que ha habido la siguiente acuñación en el período de 1874 á 1892:

| Casas de Moneda. | ORO. | PLATA. | COBRE. |
|---|---|---|---|
| Álamos..... | $ 496,365 00 | $ 14.613,224 30 | $ 1,250 00 |
| Hermosillo.. ..... | 162,280 00 | 9.331,470 50 | 120 08 |
| Sumas..... | $ 658,645 00 | $ 23.944,694 84 | $ 1,370 08 |

En el año fiscal de 1891 á 1892, hubo en dichas casas la siguiente acuñación:

| Casas de Moneda. | ORO. | PLATA. |
|---|---|---|
| Álamos ..... | $ 12,760 00 | $ 2.525,605 00 |
| Hermosillo..... | ..... ... | 779,200 00 |
| Sumas..... | $ 12,760 00 | $ 3.304,805 00 |

---

## 45.—Movimiento marítimo de altura y cabotaje del Puerto de Guaymas, en el primer semestre de 1892.

*Entradas.*

| | Embarcaciones. | Toneladas. |
|---|---|---|
| De vapor..... | 138 | 22,283 |
| De vela. ..... | 254 | 8,850 |

Nacionales, 379 con 20,518 toneladas; y extranjeras 13 con 10,615 toneladas.

*Salidas.*

| | Embarcaciones. | Toneladas. |
|---|---|---|
| De vapor..... | 136 | 21,234 |
| De vela. ..... | 268 | 9,827 |

Digitized by Google

Nacionales, 390 con 21,730 toneladas; y extranjeras 14 con 9,331 toneladas.

---

## 46.—Estadística minera antigua.

La Intendencia de Sonora comprendía en tiempo del Gobierno español las Diputaciones de Minería de Cosalá, Copala, San Francisco Xavier y los Álamos. Las dos primeras pertenecen hoy día á Sinaloa y las dos segundas á Sonora. Del Informe rendido con fecha 17 de Febrero de 1794 por el Sr. D. Fausto Elhúyar, Director General de Minería, sobre el estado que en aquella época guardaba el ramo en la entonces Nueva España, copio lo siguiente, que se refiere á Sonora:

*Diputación de San Francisco Xavier.*

"Comprende en su territorio los Reales de minas de San Francisco Xavier, San Antonio de la Huerta, San Ildefonso de la Cieneguilla, la Purísima Concepción de Aigamé, la Santísima Trinidad y Guadalupe.

En San Francisco Xavier hay cinco minas en corriente laborío y en razonable saca de metal; la más abundante es la de San Juan Bautista, perteneciente á D. Juan Antonio Gutiérrez y D. Francisco Ceballos.

En el de San Antonio de la Huerta no hay más que dos minas en laborío de metales de oro, y los frutos de ellas son bien escasos.

En el de la Cieneguilla hay otras dos en corriente y en los mismos términos; su dueño es D. Enrique de Castro.

Digitized by Google

En el de la Santísima Trinidad hay seis en actual laborío, pero con muy corto producto de metal de plata.

En el de Aigamé hay siete minas en actual corriente, y se trabajan otras varias con poca constancia de sus dueños.

En el de Guadalupe sólo hay tres en muy poca corriente."

*Diputación de Álamos.*

"Comprende en su distrito los Reales de minas de Álamos, Sivirijac y Baroyeca.

En el Real de Álamos se trabajan ocho minas con razonable saca de metales de plata; la mejor de ellas es la de Nuestra Señora del Peñasco, perteneciente á D. Manuel Ruiz.

En el de Sivirijac y en el de Baroyeca están todas abandonadas."

FIN.

Digitized by Google

# FE DE ERRATAS MAS NOTABLES.

| Página. | Línea. | Dice. | Debe decirse. |
|---|---|---|---|
| 10 | 31 | Huepac | Huépac |
| 28 | 17 | S.E. | N.E. |
| 29 | 9 | Huepac | Huépac |
| 30 | 12 | del pueblo | de la villa |
| 30 | 13 | Nacori | Nácari |
| 30 | 14 | Guaymas | Hermosillo |
| 30 | 15 | Este | Oeste |
| 30 | 15 | Pimas y San Marcial, | Pimas y luego se interna al de Guaymas, pasando por San Marcial, |
| 31 | 2 | Guasabas | Guásabas |
| 32 | 9 | Tacupete | Tacupeto |
| 32 | 22 | Navajoa | Navojoa |
| 33 | 8 | Cedros | de Cedros |
| 35 | 26 | Ures | Hermosillo |
| 41 | 27 | Catun | Caturi |
| 43 | 19 | 14 | 14 minas |
| 69 | 21 | produce | producen |
| 70 | 25 | hicieron | hizo |
| 144 | 15 | el Distrito de | los distritos de Ures y |
| 196 | 6 | al N.O. de México | al N.O |

Digitized by Google

Digitized by Google

# ÍNDICE.


| | Págs. |
|---|---|
| El Estado de Sonora | 9 |
| 1.—Situación geográfica | 15 |
| 2.—Límites | 15 |
| 3.—Superficie | 15 |
| 4.—Población | 16 |
| 5.—Litoral | 16 |
| 6.—Aspecto físico y configuración | 22 |
| 7.—Descripción orográfica | 26 |
| 8.—Descripción hidrográfica | 28 |
| 9.—Clima | 33 |
| 10.—Producciones minerales | 35 |
| 11.—Producciones vegetales | 46 |
| 12.—Producciones agrícolas | 69 |
| 13.—Producciones animales | 73 |
| 14.—Semovientes | 89 |
| 15.—División política y territorial | 90 |
| 16.—Distrito del Altar | 91 |
| 17.— „ de Magdalena | 101 |
| 18.— „ de Arizpe | 111 |
| 19.— „ de Moctezuma | 124 |
| 20.— „ de Sahuaripa | 134 |
| 21.— „ de Álamos | 144 |
| 22.— „ de Guaymas | 159 |
| 23.— „ de Hermosillo | 172 |
| 24.— „ de Ures | 187 |
| 25.—Habitantes | 199 |
| 26.—Religión | 204 |
| 27.—Idiomas | 204 |
| 28.—Industria | 204 |
| 29.—Comercio | 206 |


Digitized by Google

## VIAS DE COMUNICACION.

Págs.

30.—Ferrocarriles..... 209
31.—Telégrafos..... 212
32.—Telefonos..... 214
33.—Correos..... 214
34.—Líneas de vapores..... 216
35.—Caminos comunes..... 217
36.—Gobierno..... 229
37.—Cuerpo consular..... 232
38.—Beneficencia pública..... 233
39.—Registro civil..... 233
40.—Fuerzas de seguridad pública..... 233
41.—Instrucción pública..... 234
42.—Hacienda pública..... 238
43.—Valor de la propiedad..... 241
44.—Casas de moneda..... 242
45.—Movimiento marítimo de altura y cabotaje del puerto de Guaymas en el primer semestre de 1892..... 242
46.—Estadística minera antigua..... 243
Fé de erratas..... 245

Digitized by Google

# GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

# REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

## TOMO XV.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE ZACATECAS.

MEXICO
OFICINA TIPOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO
Calle de S. Andrés n. 15. (Avenida Oriente 51.)

1894

Registrado en la Administración local de Correos como artículo de segunda clase.

Digitized by Google

Digitized by Google

# GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

# REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

## TOMO XV.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE ZACATECAS.

MEXICO
OFICINA TIPOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO
Calle de S. Andrés n. 15. (Avenida Oriente 51.)

1894

Digitized by Google

F
1202
.143
v.15

Esta obra es propiedad del autor, quien se reserva todos los derechos que la ley le concede.

Digitized by Google

A MI DISTINGUIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR GENERAL

# D. PORFIRIO DIAZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DEDICO ESTA OBRA
COMO TESTIMONIO DE SINCERA ADMIRACIÓN Y PROFUNDA
GRATITUD.

*Alfonso Luis Velasco.*

Digitized by Google

Digitized by Google

A MIS ESTIMADOS Y BUENOS AMIGOS

LOS SEÑORES GENERALES

# D. MANUEL GONZÁLEZ COSÍO,

Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas de los Estados Unidos Mexicanos,

Y

# D. JESUS ARÉCHIGA,

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS,

Dedico la "Geografía y Estadística del Estado de Zacatecas," en testimonio de sincero respeto y agradecimiento.

ALFONSO LUIS VELASCO.

Digitized by Google

Digitized by Google

12-11-4
5392-71

Un sello que dice: "Secretaría de Justicia é Instrucción Pública. México."—Sección 2ª—7,680.—Se ha enterado el Presidente de la República del ocurso de usted, fecha 27 del actual, en el que, con arreglo al artículo 1,234 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad literaria que le corresponde respecto de la obra que ha escrito y está publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana;" declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla también en su oportunidad en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Dígolo á usted para su inteligencia, acusándole al mismo tiempo recibo de los dos ejemplares que acompaña del primer tomo que va publicado de la obra mencionada, á los que ya se da la distribución correspondiente; esperando que, como ofrece, seguirá remitiendo en su oportunidad, los que se sigan publicando hasta la conclusión de la citada obra.

Libertad y Constitución. México, Julio 29 de 1889.—P. L. D. S., *J. N. García*, Oficial Mayor.—Al C. Alfonso Luis Velasco.—Presente.

---

Un sello negro que dice: "República Mexicana. Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave."—Sección de Fomento.—Número 4,477.—Como resultado de las gestiones privadas de vd., y en vista del Informe emitido por la Junta Académica de la Escuela Normal del Estado, el C. Gobernador ha dispuesto que la obra que está vd. publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana," sea recomendada como de consulta para los profesores de instrucción pública del mismo Estado, y así se ha hecho ya por medio de circular dirigida á los Jefes Políticos de los Cantones.

El mismo Primer Magistrado encarga á vd. que remita á esta Secretaría diez ejemplares de cada uno de los tomos ya publicados, y que en lo sucesivo continúe dirigiéndole igual número de los demás que salgan á luz.

Patria y Libertad. Jalapa, 23 de Abril de 1890.—*A. Güido.* (Una rúbrica.)—Al C. Alfonso Luis Velasco.

Digitized by Google

Digitized by Google

# EL ESTADO DE ZACATECAS.

El Estado de Zacatecas, situado al Noroeste de la ciudad de México, en la parte occidental de la República, es uno de los Estados interiores más importantes de la Confederación Mexicana. Ocupa una región montañosa, rica en minas de todas clases, sobre todo de plata, pudiendo considerarse como una de las zonas argentíferas más ricas del mundo. De esta región minera se han extraído cantidades fabulosas de plata, desde hace más de cuatro siglos, y han gozado de nombradía los ricos minerales de Fresnillo, Zacatecas, Veta Grande y otros.

Aun cuando el territorio del Estado cuenta con pocas corrientes de agua, sus condiciones climatéricas hacen muchos lugares de su territorio bastante fértiles, sobre todo en su parte Sur, donde abundan los valles, cañadas y cañones, y en donde prosperan las plantas tropicales.

El territorio que ocupa hoy el Estado de Zacatecas, se hallaba habitado antes de la venida de los españoles á México, por las tribus indígenas que hoy han



Digitized by Google

desaparecido, y las cuales eran: la de los *zacatecos* que ocupaba la parte occidental del Estado y la oriental del de Durango; la de los *cuachichiles*, que además vivía en territorio de San Luis Potosí, parte Sur de Coahuila y Suroeste de Nuevo León, y la de los *irritilas* que vivía al Norte de los zacatecos.

Según las ruinas que se encuentran en territorio zacatecano y conforme á la tradición histórica, los primeros habitantes que vivieron en territorio del Estado y formaban un pueblo respetable, fué una de las tribus de los Nahuatlacas, ó sea la nación de los chichimecas que, después de la destrucción de los toltecas, partieron de *Amaquemecan*, situado al Suroeste de Sombrerete, quizás el Valle de Ameca, hoy de Zacatecas, y que era país vecino de los toltecas. Esta peregrinación de los chichimecas terminó en *Xoloc*, cerro situado al Sur del pueblo de Tizayuca (Estado de Hidalgo), en el Valle de México.

Las siete tribus civilizadas de los *Nahuatlacas*, ó gentes que hablaban el idioma *nahuatl*, partieron de Chicomoztoc el año de 820, con rumbo al Valle de México, tomando como punto de partida á *Aztlán*, situado en la parte Norte de la América Septentrional. En su penosa y larga peregrinación tocaron en Casas Grandes del río Gila, Casas Grandes de Chihuahua, Sierra de los Tarahumares, Hueycolhuacán ó Culiacán (Sinaloa) y Chicomoztoc, situado al Sur de Zacatecas, al Norte de la Hacienda de la Quemada, donde se encuentran las ruinas de los Edificios, las cuales, según Clavijero, ocupan el lugar del antiguo Chicomoztoc, en cuyo punto se separaron las siete tribus aztecas, para dirigirse por diversos rumbos al Valle de México.

Digitized by Google

Después de la llegada de los españoles á México, y con motivo de los disgustos habidos entre Cortés y Nuño de Guzmán, partió este último rumbo á Michoacán y Jalisco, tierras desconocidas para los españoles, y después de la batalla de Tetlán, envió á Pedro Almendes Chirinos y á Cristóbal de Oñate á expedicionar por el país de los zacatecos, con obligación de reunirse á Guzmán en Etzatlán. Chirinos descubrió y conquistó á Tololotlán, Acatic, Comanja, Bufa de Zacatecas, Jerez, Tlaltenango y Sierra del Nayarit hasta Huaynamota y Centispac, reuniéndose en seguida en Etzatlán á Nuño de Guzmán, en cuyo punto también se le unió Oñate, después de haber descubierto y conquistado á Tetlán, Tololotlán, Izcatlán, Valle de Tlacotlán, Teponahuasco, Huejotitlán, Teocaltitzi y Aguascalientes, de donde regresó por Tlaltenango, para pasar en seguida á Juchipila, Xalpa, Tlaltenango y Teul (lugar sagrado).

Más tarde se formó con estos territorios y otros conquistados y descubiertos por los capitanes de Nuño de Guzmán, el Nuevo Reino de Galicia que comprendía el territorio ocupado hoy día por los Estados de Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco y parte del de San Luis Potosí. Los límites de la Nueva Galicia eran: al Norte, la jurisdicción de Matehuala, con el Nuevo Reino de León; por el Noreste, las de San Matías de la Sierra de Pinos y Santa María de Charcas, con San Luis Potosí, que también era de la Nueva España; por el Oriente, con el Real de Minas de Comanja, partiendo límites con la Villa de León y Real de Guanajuato, que eran de la Nueva España; por el Noroeste, las jurisdicciones del Real de Mazapil, Nieves y Som-

Digitized by Google

brerete, con la Nueva Vizcaya; por el Poniente, las de Xora, Hostotipaquillo, Jala, Tequepespan, Tepic, Centispac y Acaponeta, interponiéndose la Provincia de Nayarit ó Nuevo Reino de Toledo.

A la llegada del primer virrey español á México, los indios aztecas que habitaban algunos lugares de la parte Sur del Estado, fueron sometidos al gobierno español, después de haberse defendido valientemente, sobre todo los de Juchipila, con los que se cometió una horrible carnicería, al ocupar los españoles el punto del Mixtón. Puede decirse que debido á los misioneros se pacificó el país en 1535, así como á las victorias sobre los indios de Juchipila, muchos de los cuales, después del triunfo, fueron enviados á Michoacán y Jalisco, y con los otros se fundó á Juchipila.

En 8 de Septiembre de 1546, Juan de Tolosa, en unión del padre franciscano Fray Jerónimo de Mendoza, sometió pacíficamente esta parte de la Nueva España á la corona de Castilla. Y más tarde el mismo Tolosa, en unión de otros conquistadores, descubrió hasta el año de 1564, diversos de los minerales del Estado que fueron otras tantas Alcaldías mayores sujetas á un Corregimiento, con las que en 1736 se formó la Provincia de Zacatecas, la cual en 1786 quedó considerada como una de las doce Intendencias en que el Conde de Gálvez, virrey de México, dividió el país. Poco antes de la proclamación de la Independencia, Zacatecas formó parte del Reino de Nueva Galicia, uno de los cuatro que dependían del virreinato de Nueva España.

Consumada la Independencia de México, se instaló la Diputación Provincial en 1822, y cuando la Pro-

Digitized by Google

vincia aceptó el sistema federal en Junio de 1823, se creó un Gobierno provisional en 14 de Julio de 1824, el cual cesó en sus funciones en 19 de Octubre del mismo año, á consecuencia de haberse instalado el Congreso Constituyente, el cual sancionó la Constitución del Estado en 17 de Enero de 1825, que fué sustituída por la de 15 de Enero de 1837. La Constitución Federal de 5 de Febrero de 1857 declaró á Zacatecas uno de los Estados que forman la Federación Mexicana, y en virtud de ella se le incorporaron la Hacienda de la Bonanza que pertenecía á Coahuila, las Municipalidades de Ojocaliente y San Francisco de los Adames que pertenecían á San Luis Potosí, y los pueblos de Nueva Tlaxcala y San Andrés del Teul, á Jalisco. En cambio se le segregó la Municipalidad de Ahualulco, la cual se incorporó á San Luis Potosí.

El 30 de Diciembre de 1791 fué agregado Aguascalientes á la Intendencia de Zacatecas, y continuó formando parte de este Estado hasta 30 de Junio de 1838 en que fué declarado uno de los veinticuatro Departamentos en que se dividió la República Central. Por la ley de 22 de Agosto de 1846 fué elevado á la categoría de Estado, libre y soberano; y con este carácter subsistió hasta el 18 de Mayo de 1847, en que se le incorporó á Zacatecas, como Distrito político, y por último en 1857, por la Constitución de 5 de Febrero fué erigido nuevamente en Estado.

Zacatecas no sólo es una región minera riquísima, sino una importante región agrícola. Además cuenta con centros de población, en los que florecen las ciencias, las artes, las letras, el comercio y la industria. Su progreso es creciente, y prosperará mucho, luego

Digitized by Google

que esté terminado el ferrocarril directo de Zacatecas á San Luis Potosí, que ya llega á Ojocaliente, y cuando quede unida la capital del Estado con algún puerto del Pacífico, bien sea Mazatlán ó San Blas, y ligada con poblaciones tan importantes como Jerez, Villanueva, Tlaltenango, Juchipila, etc., hasta quedar unida con Guadalajara, directamente por ferrocarril.

Zacatecas se enorgullece con ser la cuna de genios políticos tan profundos como D. Luis de la Rosa, que nació en Pinos, honra no sólo del Estado y de México, sino de toda la América. Él fué liberal inmaculado; defensor de la integridad nacional durante la cobarde, inícua é injusta invasión norte-americana en 1847, en cuya época fué Ministro universal durante la administración del integérrimo jurisconsulto Don Manuel de la Peña y Peña; hábil economista, erudito é inteligente literato y de los primeros estadistas del presente siglo.

También tiene Zacatecas la gloria de haber visto nacer al inmaculado estadista D. Francisco García, cuyo lugar de nacimiento fué la Hacienda de la Labor de Santa Gertrudis, cerca de Jerez. García es considerado con justa razón como el mejor gobernante que ha tenido el Estado, y sin disputa como uno de los mejores de México.

En el largo catálogo de los zacatecanos ilustres figuran los nombres de Juan Ignacio Castorena y Urzúa, primer periodista mexicano, pues fué el primero que publicó en México en 1720 sus "Gacetas ó periódicos," y además fué un sacerdote ejemplar, obispo de Yucatán; de Víctor Rosales, el patriota insurgente que fué uno de los trece héroes de la patria, así como

Digitized by Google

su familia, asesinada por los españoles, por el delito de defender la independencia de su patria; de Jesús González Ortega, el bizarro soldado, vencedor de los reaccionarios en Calpulalpan y uno de los más bravos generales que peleó contra los traidores y los imbéciles invasores franceses, austriacos y belgas.

También se enorgullece Zacatecas con el nombre del dulce y sentido poeta, militar, periodista y político, que aunque natural de Guadalajara, consideró á Zacatecas como su cuna, de Fernando Calderón, á quien para honrar su memoria los zacatecanos, le han dado el nombre de Teatro Calderón al suntuoso coliseo construído en la capital del Estado, debido á los esfuerzos y al patriotismo del Sr. Gral. Jesús Aréchiga, actual Gobernador de Zacatecas, y á quien le debe dicho Estado innumerables mejoras y grandes progresos, pudiendo asegurarse que su gobierno ha sido de los mejores que ha tenido tan importante entidad federativa.

## 1.—Situación geográfica.

El Estado de Zacatecas se halla comprendido entre los 21°9′ y 24°53′30″ de latitud Norte, y los 2°7′40″ y 5°20″ de longitud occidental del meridiano de México.

## 2.—Límites.

El Estado de Zacatecas está limitado por el Estado de Coahuila, al Norte; por el de San Luis Potosí, al Noreste y al Este; por el de Jalisco, al Sureste, al Sur, al Suroeste y al Oeste; por el de Aguascalientes, al Sur, y por el de Durango, al Oeste y al Noroeste.

Digitized by Google

### 3.—Superficie.

Según los datos del Gobierno del Estado, la extensión superficial del Estado de Zacatecas es de 65,500 kilómetros cuadrados; y según los datos de la Sección de Cartografía, de la Secretaría de Fomento, la superficie del Estado mide 64,138 kilómetros cuadrados.

La mayor longitud del Estado es de 463 kilómetros, medida desde el Mineral de Bonanza (Partido de Mazapil) situado al Norte, hasta la Estanzuela (Partido de Sánchez Román) situada en la parte Sur del Estado.

El perímetro del Estado es muy irregular y abarca una extensión de 1,740 kilómetros.

### 4.—Población.

En 31 de Diciembre de 1892 la población del Estado de Zacatecas ascendía á 530,657 quinientos treinta mil seiscientos cincuenta y siete habitantes, según los datos de su Gobierno. De este número 255,312 son hombres y 275,346 mujeres.

### 5.—Aspecto físico y configuración.

El Estado de Zacatecas, situado en la alta meseta central de la República, es una de las regiones más montañosas del país. Su perímetro es el más irregular de todos los Estados de México.

Casi todo el territorio del Estado, como he dicho, está ocupado por numerosas eminencias y serranías, las cuales se unen en una gran extensión de terreno,

Digitized by Google

formando la prolongación de la Sierra Madre. Estas montañas interrumpen á cada paso las llanuras, y se dilatan éstas sobre todo al Norte de la Sierra de Zacatecas y en la parte oriental de los partidos de Mazapil y Fresnillo.

La parte Sur del Estado es muy montañosa, y en el descenso de sus montañas hacia las llanuras da lugar á hermosos valles, cañadas y cañones, que fertilizan los ríos de Juchipila, Tlaltenango, Jerez y otros. Los más bellos son los de Juchipila, Tlaltenango, Jerez, Villanueva, Jalpa y Valparaíso; debiendo citarse además las mesas del Fraile y Juanacatique y sus pintorescas barrancas, pobladas de bellísimas arboledas y de hermosos florestales.

Variando la elevación del territorio del Estado casi á una misma latitud, no es raro encontrar cerca de los áridos y tristes llanos de Mazapil y Fresnillo, al pie de las cordilleras, lugares en que la vegetación se presenta en toda su belleza, como en Hacienda de Sierra Hermosa, Gruñidora y Agua Nueva (Partido de Mazapil).

La altura media del Estado sobre el nivel del Golfo de México es de 2,230 metros, la mayor es de 3,090 metros y la menor es de 1,573 metros (Hacienda de San Agustín, Partido de Juchipila). Esto da lugar á que en el Estado se experimenten seis temperaturas medias anuales, sin poderse describir las zonas climatéricas, pues lugares situados hacia el Norte en latitudes más elevadas que algunos situados al Sur en latitudes más bajas, tengan igual temperatura por tener alturas iguales sobre el nivel del mar.

Desde los 1,550 hasta los 1,650 metros de altura, la

Digitized by Google

temperatura media anual es de 21°5; de 1650 á 1,800 metros es de 19°; de 1,800 á 2,000 metros es de 17°4; de 2,000 á 2,200 metros es de 15°5; de 2,200 á 2,400 metros es de 14°; de 2,400 á 3,000 metros es de 13°2 á 11°.

La mayor parte del territorio del Estado está formado por terrenos sedimentarios. Casi todas las cordilleras de montañas que recorren el Estado son terrenos del período primario (rocas metamórficas), que comprenden en la capa inferior del gneiss, las talquitas, las pizarras micáceas, las cuarcitas, la sienita y las calizas compactas; siendo todas estas rocas mezozoicas. Generalmente se presentan las pizarras betuminosas, las tobas, los conglomerados y las areniscas silizosas, arcillosas ó ferruginosas, en las capas media y superior de estos terrenos sedimentarios.

Las llanuras salinosas, áridas y desiertas del partido de Mazapil y las del Norte y el Oriente del de Fresnillo, así como las mesetas y los valles poco extensos, tienen sus terrenos recubiertos de una capa, cuya naturaleza es semejante á la de las rocas, y la cual reproduce los caracteres de los terrenos arenosos de constitución primitiva: este suelo ya es de arenas ligeras, ya de arenas frías y tenaces en el estado húmedo, inconsistentes en el de sequedad. Estos terrenos son impropios para el cultivo de cereales, pero pueden aprovecharse para pastos de ganados.

Los terrenos jurásico–cretáceos de Mazapil son en general calcáreos, arcillo–calcáreos, de color ferruginoso, á los que se hallan mezclados numerosos fragmentos de piedras calcáreas que forman el subsuelo, las cuales dominan algunas veces y hacen el terreno seco y árido, siendo comunmente planas.

Digitized by Google

También se encuentran en abundancia las areniscas y las tierras pizarrosas, cuyos suelos no son fértiles.

En el período secundario, estos terrenos sedimentarios toman un carácter más vegetal, y son contemporáneos de los pantanos y las praderas, en los que vivieron los grandes saurianos y los primeros mamíferos, y en ellos se descubren los depósitos formados en las aguas tranquilas ó por las corrientes. De esta clase de terrenos se encuentran en las llanuras de los partidos de Ojocaliente y Pinos; estos depósitos son marinos ó de agua dulce.

También hay en el Estado terrenos terciarios y cuaternarios y terrenos de aluvión. En las serranías que rodean á Jerez abundan los terrenos volcánicos, cuyas principales rocas son el basalto, la traquita y las lavas, las cuales al desagregarse dan lugar á terrenos muy fértiles.

El Estado no es muy próspero en cuanto á agricultura, debido á su estructura orográfica, pues los ríos más caudalosos son torrenciales y además tienen un descenso ó declive muy fuerte, y por otra parte son poco extensos y no llegan á seis los de algún volumen de agua; pero la misma estructura del terreno da lugar á numerosos manantiales y arroyos que fertilizan los valles y las faldas de las montañas, y ayudan á la fertilidad de las tierras, en algunos lugares del Estado, sus condiciones climatéricas.

## 6.—Descripción orográfica.

El Estado de Zacatecas ocupa una región montañosa, cuyas principales serranías y eminencias, que in-

Digitized by Google

terrumpen las llanuras, están ligadas entre sí en una gran extensión de terreno y forman varios contrafuertes ó más bien la prolongación oriental de la Sierra Madre. Muchas de estas sierras, las mesas y los cerros dan lugar á cañones profundos ó fértiles valles, y de las aguas de los declives de estas montañas se forman los ríos de Juchipila, Tlaltenango y Jerez al Sur y el de Nieves al Norte, los cuales son los más caudalosos del Estado. Sus principales serranías son las siguientes, viniendo de Norte á Sur:

En el Partido de Mazapil: la sierra de Mazapil que es muy extensa, la de Tecolotes y la de Novillos, al Norte; el Pico de Teyra al Sur de esta última, así como la sierra del Calabazal, y al Oriente de ésta, las de la Candelaria y San Antonio; el cerro Pichihualtepec en el límite con el Partido de Nieves, hacia el Noroeste, en el punto limítrofe con Durango; la sierra de San Juan de Ahorcados, al Occidente, en el límite con Nieves; las sierras Pitiquita y Hermosa, al S.E. de la de Mazapil, al Oriente, en el límite del partido con San Luis Potosí.

En el Partido de Nieves: la sierra de Guadalupe en su parte oriental; los cerros de San Pedro, Tetillas y Santiago, hacia el Sur, y la sierra del Mesquital al Occidente.

En el Partido de Sombrerete se extiende por el Noroeste la sierra del mismo nombre, cuyos primeros escalones los forman los cerros de Melilla (Partido de Nieves); al Sur de ella queda la de Chacuaco y al Suroeste de esta última, la de Chalchihuites, encontrándose al Suroeste de dicha sierra el histórico Valle de Ameca. En su parte Sur se levanta la Mesa de Corrales y Abrigo, y al Este la sierra de Chapultepec.

Digitized by Google

El Partido de Fresnillo que se dilata de Occidente á Oriente, ocupando el centro del Estado con el de Ciudad García y parte del de Zacatecas, desde las fértiles tierras de Valparaiso hasta los llanos áridos y salitrosos de Villa de Cos, está atravesado hacia el S.O. de Fresnillo por la serranía de Valdecañas y el cerro Prieto. Junto á Fresnillo queda el cerro de Proaño, uno de los más ricos minerales de plata que se conocen, y la serranía del Mineral de Plateros queda al Norte de la cabecera del partido.

En el Partido de Zacatecas se encuentra la rica sierra de Zacatecas, en la cual está situada la capital del Estado; se extiende al Norte hasta poca distancia del rancho de San Antonio y por el Sur se prolonga hasta la sierra de las Palomas (Partido de Villanueva) que la une con la Sierra Fría, la cual recorre la parte Sur del Partido de la Capital y se extiende hasta el Estado de Aguascalientes.

En el Partido de Jerez las principales eminencias son: los Montes de García donde se forman los ríos de Jerez y Nieves, la Mesa del Fraile en la parte Noroeste del partido, la de Monte Escobedo, en la Suroeste, y la del Laurel hacia el Sureste.

En el Partido de Villanueva corre al Noreste la sierra de las Palomas.

En el Partido de Sánchez Román se elevan las serranías de Morones, Tlaltenango y el Teul, los cerros del Tambor y Mesa Colorada, y las vertientes occidentales de la Mesa de Pinacates.

En el Partido de Juchipila se eleva la Mesa de Pinacates que lo separa al Occidente del de Sánchez Román; la Mesa de Cruz Grande se alza al Sur de la ca-

Digitized by Google

becera del partido, y además deben mencionarse los cerros del Mixtón y el Peñol, cerca de Juchipila, y la serranía del Mesquital del Oro, hacia el Suroeste.

La sierra de Nochixtlán atraviesa el partido de Norte á Sur, y en la parte Norte de él se eleva el cerro del Peñón.

En el Partido de Pinos, situado en la parte Sureste del Estado, corre la sierra de Pinos en su parte central y la de Angeles en la occidental. Al Norte de Pinos quedan los cerros del Coyote, Abronzados, Mesa de San Nicolás, San Salvador, Peñón Blanco, Puerto y San Miguel.

El Partido de Ojocaliente cuenta con eminencias poco elevadas.

Las alturas más notables de las montañas y de los llanos que las rodean son, viniendo de Norte á Sur, las siguientes:

| | Altura en metros. |
|---|---|
| Mazapil | 2,339 |
| San Pedro Ocampo | 2,099 |
| Concepción del Oro | 2,155 |
| Rancho del Taray | 2,130 |
| Cerro del Temeroso | 2,937 |
| Montaña del Pico de Teyra | 2,704 |
| Estancia del Gato | 2,363 |
| Gruñidora | 2,269 |
| Pozo Hondo | 2,374 |
| Hacienda de Norias | 2,247 |
| Estancia de San Rafael | 2,468 |
| Hacienda de Cedros | 2,355 |

Digitized by Google

| | Altura en metros. |
|---|---|
| Atotonilco (Partido de Nieves)..... | 2,218 |
| Hacienda de Melilla..... | 2,123 |
| San Miguel del Mesquital..... | 2,037 |
| Villa Aréchiga..... | 2,023 |
| Nieves..... | 2,017 |
| Sombrerete..... | 2,396 |
| Chalchihuites..... | 2,320 |
| Sauces..... | 2,129 |
| Lo de Mena..... | 2,179 |
| Arenal..... | 2,273 |
| Antuna..... | 2,175 |
| El Sauz..... | 2,158 |
| Rancho Grande..... | 2,065 |
| La Escondida..... | 2,174 |
| San Cosme..... | 2,309 |
| Sain Alto..... | 2,136 |
| Fresnillo..... | 2,261 |
| Bañón..... | 2,323 |
| Plateros..... | 2,306 |
| Hacienda de la Presa..... | 2,173 |
| Trujillo..... | 2,345 |
| Sauceda..... | 2,413 |
| Valparaíso..... | 1,940 |
| San Agustín del Verjel..... | 2,000 |
| El Astillero..... | 1,842 |
| Hacienda de la Peña..... | 1,908 |
| Atotonilco (Partido de Fresnillo).... | 1,970 |
| Calera..... | 2,227 |
| Hacienda del Maguey..... | 2,347 |
| Hacienda de Cieneguilla..... | 2,340 |
| ZACATECAS..... | 2,490 |

Digitized by Google

| | Altura en metros |
|---|---|
| Veta Grande | 2,628 |
| Puerto de la Veta | 2,709 |
| Guadalupe | 2,372 |
| Cinco Señores | 2,469 |
| Rancho del Visitador | 2,304 |
| Rancho del Fuerte | 2,210 |
| Malpaso | 2,235 |
| Villanueva | 1,987 |
| Hacienda de la Quemada | 2,076 |
| Rancho del Tigre | 2,154 |
| Las Cocinas | 2,283 |
| Ciudad García ó Jerez | 2,064 |
| Rancho del Durazno | 2,110 |
| Rancho de los Haros | 2,123 |
| Hacienda del Tesorero | 2,213 |
| Rancho de Guajotes | 2,046 |
| Susticacán | 2,090 |
| Cerro Blanco (punto más elevado de la Sierra de Jerez) | 2,960 |
| Juanchorey | 2,210 |
| Tepetongo | 2,035 |
| Hacienda de Víboras | 2,000 |
| Hacienda de la Encarnación | 2,084 |
| Alto de Juanacatic | 2,284 |
| Sierra de Palomas (punto más elevado) | 2,632 |
| Villa del Refugio (Tabasco) | 1,586 |
| Teul | 2,385 |
| Tlaltenango | 1,776 |
| Sierra de Morones (punto más elevado) | 2,460 |

Digitized by Google

| | Altura en metros. |
|---|---|
| Jalpa | 1,800 |
| Juchipila | 1,737 |
| Apozol | 1,705 |
| Moyahua | 1,632 |
| Mesquital del Oro | 1,740 |
| San Agustín | 1,573 |
| Rancho de Tolosa | 2,317 |
| Rancho de Palmillas | 2,230 |
| Rancho del Refugio | 2,183 |
| Ojocaliente | 2,121 |
| Trancoso | 2,266 |
| San Pedro | 2,087 |
| Tlacotes | 2,164 |
| El Mesón | 2,272 |
| Candelaria | 2,390 |
| San José de la Isla | 2,223 |
| *Sierra Fría*, puntos más elevados: | |
| Cerro de Órganos | 3,040 |
| Cerro del Pértigo | 3,069 |
| Cerro de Ventanillas | 3,018 |
| Pastoría | 2,304 |
| Noria de Ángeles | 2,293 |
| Santa Rita | 2,257 |
| Pinos | 2,539 |
| Serranía de Pinos (punto más elevado) | 3,091 |
| Puerto de Nuestra Señora | 2,259 |
| Bajío del Salitral | 2,194 |
| Hacienda de Espíritu Santo | 2,135 |
| Rancho de Tolosa | 2,208 |
| Hacienda de Santiago | 2,263 |



Digitized by Google

| | Altura en metros. |
|---|---|
| Hacienda de Santa Ana..... | 2,317 |
| Idem de la Pendencia..... | 2,281 |
| Presa de Valenzuela..... | 2,500 |
| Hacienda de San Nicolás..... | 2,276 |
| Idem del Pedregoso..... | 2,271 |
| Concepción..... | 2,243 |
| Hacienda del Lobo..... | 2,260 |
| Idem de San Marcos..... | 2,125 |

Los anteriores datos sobre las principales alturas del Estado, están tomados de la obra del Sr. Ingeniero José A. y Bonilla, titulada: "Memoria sobre la Agricultura y sus productos en el Estado de Zacatecas.—1889."

## 7.—Descripción hidrográfica.

La constitución orográfica del Estado da lugar á multitud de arroyos y ríos torrenciales, muchos de los primeros temporales, lo que hace que sus aguas no sirvan para fertilizar los campos.

Por otra parte, el cauce de estos ríos torrenciales atraviesa por terrenos sumamente escabrosos, y los cuales no se prestan casi para ningún cultivo.

Dos son los principales ríos que cruzan el territorio zacatecano: el de Juchipila en la parte Sur del Estado y el de Nieves en la Norte.

El río de Juchipila nace en la Serranía de Zacatecas (partido del mismo nombre), dirige su curso de Norte á Sur, fertilizando el bellísimo Cañón de Juchipila, y se interna en el Estado de Jalisco, uniéndose

Digitized by Google

después de algunos kilómetros de curso al río Grande ó de Tololotlán, junto al pueblo de San Cristóbal. Este río tiene 230 kilómetros de curso en el Estado. Toca á su paso en el partido de Villanueva, en Malpaso, Quemada, Villanueva, Encarnación, Tayahua, Villa del Refugio (Tabasco), San Pedro, Tecualtichillo, Jalpa, Acapepexco y Cofradía; en el de Juchipila, en San Miguel, Apozól, Juchipila, Gallos, Moyahua, Santa Rosa y San Agustín. La pendiente de este río es muy rápida, pues la altura del punto donde tiene su origen es de 2,450 metros, y la del punto donde sale del Estado, para penetrar al de Jalisco, es de 1,573 metros, lo que da una diferencia de nivel de 877 metros en una longitud bien corta. Como ya he dicho, la Sierra de Nochistlán corre entre el límite Occidental del partido de su nombre y el Oriental del de Juchipila, los cuales son limítrofes, y por sus vertientes occidentales derrama sus aguas en el río de Juchipila, el cual recibe por su ribera izquierda, tanto en la Cañada de Villanueva como en el Cañón de Juchipila, las aguas que corren por las vertientes orientales de la hacienda del Maguey, Cerro de San Francisco, la Mesa, el Laurel, Pisulla, Serranía de Morones, Cerro Mixtón, Mesas de Pinacates y la Cruz Grande, y montañas del Mesquital del Oro. Estas eminencias dirigen sus aguas por sus vertientes occidentales á los ríos de Jerez y Tlaltenango, de que hablaré más adelante.

El río de Nieves tiene su origen en el Alto de la hacienda de Santa Rosa (partido de Jerez), donde es conocido con el nombre de Río Chico, atraviesa el territorio de este partido, el de Fresnillo, donde sirve de

Digitized by Google

límite en parte con el de Sombrerete, y se interna al de Nieves, de donde sale por Agua Nueva, para penetrar al Estado de Durango, donde es conocido con el nombre de Aguanaval. Este río toca á su paso en Río Chico, Trujillo, Rancho Grande, San Pedro del Río, Río Grande, Ancón, Santa Rita, Cañas, Escondida y Melilla. Este río también es conocido con el nombre de Río Grande en el partido de Nieves. La cañada de este río está limitada al Oriente por las eminencias del Mineral de Plateros, Cerros de Santiago y de Tetillas, Serranía de Guadalupe y Cerro Pichihualtepec, punto limítrofe con Durango, donde recibe el río de Nieves las aguas de la Sierra de San Juan de Ahorcados que vienen del Sureste y las de las Sierras de Novillos y Pico de Teyra, del Noreste. Por el Occidente del cauce de este río quedan las Sierras de Corrales y Abrigo, de Chapultepec, y otros cerros, como los de Melilla que forman los primeros escalones de las Sierras de Sombrerete y el Mesquital. El curso del río de Nieves en el Estado es de 225 kilómetros, y su diferencia de nivel entre su punto de nacimiento y su punto de salida para el Estado de Durango es de 512 metros.

El río de Jerez nace en la parte Norte del partido de este nombre en las montañas de los Órganos de Jerez, pasa por Jerez y se interna á territorio de Jalisco, para ir á formar el río de Colotlán. Recibe en Jalisco al río que procede de Susticacán y Tepetongo. Su curso en el Estado es de 30 kilómetros.

El río de Tlaltenango nace en el rancho de San Pedro, en la vertiente Norte de la Sierra de San Juan del Teul, sigue su curso hacia el Norte pasando por

Digitized by Google

Tepechitlán, donde se le une el río del Teul; ya juntos, continúan hacia el Norte, pasando por Tlaltenango y Momáx donde recibe el arroyo de Coculitén, internándose en seguida al Estado de Jalisco, donde se une al río de Colotlán.

El río del Teul, afluente del de Tlaltenango, nace á 16 kilómetros al Sur de la villa de San Juan del Teul, sigue su curso de S. á N., toca en Zapotito, donde inclina su curso hacia el N.E., pasa por Santiago y se une al Tlaltenango en Tepechitlán.

Algunos otros ríos de menor importancia fertilizan el territorio del Estado, y de ellos hablaré al ocuparme de la descripción particular de los partidos.

El Estado no cuenta con depósitos naturales de agua como lagos, lagunas, etc., á consecuencia de la constitución orográfica del terreno. En cambio, abundan los manantiales de agua fría y algunos de aguas termales y medicinales.

Según el Sr. Ingeniero José A. y Bonilla que ha hecho un reconocimiento provisional de las principales aguas termales del Estado, éstas contienen lo que sigue:

*Aguas termales de Ojocaliente.*—Temperatura, varía de 28° á 29°5.—Contienen: carbonato de sosa, nitrato de potasa, sulfato de sosa y cloruro de sodio.

*Aguas termales de Santa Cruz, en Fresnillo.*—Temperatura, 35°.—Contienen: sulfato de cal, carbonatos de cal, sosa y magnesia y silicato de potasa.

*Aguas termales de Atotonilco, en Sain Alto.*—Temperatura, 42°.—Contienen: bicarbonato de protóxido de hierro, cloruro de sodio, bicarbonatos de sosa, potasa y cal y sílice.

Digitized by Google

*Aguas termales de Atotonilco, en Valparaiso.*—Temperatura, 48°.—Contienen: carbonatos de cal, sosa y magnesia, sulfato de aluminio, fierro y siliza.

---

En el partido de Pinos abundan los depósitos de agua salada, los cuales se extienden hasta las salinas de Peñón Blanco (Estado de San Luis Potosí).

## 8.—Clima.

En el Estado se experimentan diferentes climas, pero en general es sano casi todo su territorio. El clima varía únicamente con las alturas. Así en los lugares elevados es frío, templado en los de elevación media y cálido en los de poca altura, sin que influya la latitud del lugar.

Muchas observaciones se han hecho en el Observatorio Meteorológico de Zacatecas, de las cuales me ocuparé al hablar del clima de esta ciudad, y entretanto apuntaré que se ha observado que las mieses sufren un retardo de 5 días por cada 100 metros de altura, de donde resulta que entre los lugares situados entre 1550 y 2400 metros, bajo condiciones iguales de siembra y estado meteorológico, habrá un retardo hasta de 30 días para la completa maduración de las semillas.

El Estado se puede considerar dividido en tres regiones climatéricas, las cuales tienen su clima propio y presentan diferentes variedades en lo que se refiere á su producción agrícola. Estas regiones son: la 1ª, comprendida entre los 1550 hasta los 2000 metros de altura sobre el nivel del mar; la 2ª, desde los 2000

Digitized by Google

hasta los 2400 metros, y la 3ª, desde los 2400 hasta los 3000. Estas regiones se subdividen en seis, debido á pequeñas diferencias de temperatura, y son las siguientes:

1ª Región, de 1550 á 1650 metros.—Temperatura media anual, 21°5.—Se extiende á las municipalidades de Estanzuela y Mesquital del Oro, San Agustín, Santa Rosa, Mesquitula, Moyahua, los Gallos, Juchipila, Apozol y San Miguel, esto es, el partido de Juchipila. También comprende la parte Sur del de Villanueva, extendiéndose á Cofradías, Acapepexco, Jalpa, Tecualtichillo, San Pedro y Villa del Refugio (Tabasco) 1586 metros. Estas poblaciones comprenden el Cañón de Juchipila y Tabasco.

2ª Región.—De 1650 á 1800 metros.—Temperatura media anual, 19°.—Esta se observa en el Cañón de Tlaltenango y Momáx (partido de Tlaltenango, parte N.O.)

3ª Región.—De 1800 á 2000 metros.—Temperatura media anual, 17°4.—Esta región comprende el Valle de Valparaiso (1940 metros), San Agustín del Verjel (2000 metros), El Astillero (1842 metros), La Peña, Atotonilco y Tayahua.

4ª Región.—De 2000 á 2200 metros.—Comprende los siguientes lugares: Concepción del Oro, San Pedro Ocampo, el Taray, hacienda de Melilla, San Miguel del Mesquital, Villa Aréchiga, Nieves, Sauces, Lo de Mena, Antuna, El Saúz, Rancho Grande, La Escondida, Sain Alto, Sain Bajo, Villanueva, hacienda de la Quemada, Rancho del Tigre, hacienda de la Encarnación, El Salto, Santiago, Apulco, Bajío de Jeréz, El Durazno, Los Haros, Guajetes, Susticacán, Tepetongo,

Digitized by Google

haciendas de Víboras, Trojes, La Labor, Santa Fe y Buenavista, Rancho del Refugio, Ojocaliente, San Pedro, Tlacotes, Bajío del Salitral, Pinos, hacienda de Espíritu Santo y hacienda de San Marcos.

5ª Región.—De 2200 á 2400 metros.—Temperatura media anual, 14°; ésta se experimenta en casi toda la mitad del territorio del Estado. Comprende todas las llanuras del partido de Mazapil, haciendas de Norias, Cedros, etc., las llanuras de Sombrerete, Chalchihuites, San Andrés del Teul, San Cosme, Fresnillo, Bañón, Plateros, Trujillo, Santa Cruz, Sauceda, Llanetes, las planicies del Maguey, Calera, El Fuerte, Malpaso, Trancoso, San José de la Isla, Candelaria, Noria de Angeles, Santa Rita, llanuras del partido de Pinos, haciendas de Santiago y Santa Ana, Ranchos de Tolosa y de Espíritu Santo, La Pendencia, Presa de Valenzuela, San Nicolás, Pedregoso, Concepción, El Lobo, San Martín, llanos de Guadalupe, El Mesón, Soledad y Nochistlán.

6ª Región.—De 2400 á 3000 metros de altura.—Temperatura media anual, 13°2 á 11°.—Comprende las Serranías que se alzan sobre las planicies de la región anterior. Comprende: Zacatecas, Sierra Fría, El Temeroso, El Pico de Teyra, Sierras de Novillos, San Juan de Ahorcados, Sierra Hermosa, Sierras de Guadalupe, el Chacuaco, San Andrés del Teul, Chapultepec, San Antonio, San Mateo y Valparaiso, Monte de Garcías, Sierra de Jerez, Santa Olalla, Monte Escobedo, Serranías de Vetagrande, Palomas, Morones, el Teul, Nochistlán y Pinos, Mesas del Laurel y Pinacates, Santiago y Peñón Blanco.

Las lluvias son abundantes en casi todo el Estado,

Digitized by Google

con excepción de los llanos áridos del partido de Mazapil. Las lluvias más fuertes son las de los meses de Junio y Julío. Por término medio el número de días lluviosos es de 114 al año. El promedio anual de lluvia que cae en Zacatecas es de $0^{m}.800$, pudiendo considerarse igual esta cantidad de lluvia para casi todo el Estado, con pequeñas diferencias. En el Estado en las lluvias de verano cae mayor cantidad de agua que en las del invierno, habiéndose observado en Zacatecas, en el Observatorio Meteorológico, en el aguacero de 14 de Junio de 1888, que la capa de agua ascendió á 104 milímetros. La estación de lluvias ó de aguas comienza en el Estado á fines de Mayo ó principios de Junio y termina en Septiembre.

En general, los vientos que soplan del Oeste son fríos y los del S.E. calurosos, en casi todo el Estado. En invierno los vientos del N.W. traen los mayores fríos, así como los calurosos del S. y S.W. En el verano las calmas atmosféricas coinciden con los fuertes calores, y éstos algunas veces con los vientos del S.W. En la misma estación los vientos del N.E. y del E. coinciden con los fuertes fríos. Comunmente un cambio de viento repentino produce oscilaciones considerables de temperatura en pocas horas.

Los vientos fuertes soplan del cuadrante S.W., tienen su mayor fuerza en Febrero y Marzo, y son los constantes, cuando se aproximan los equinoccios.

En un período de diez años, el viento más fuerte que ha soplado en Zacatecas fué del S.W. y sopló el 12 de Diciembre de 1887, siendo su mayor velocidad de $14^{m}.2$.

Hé aquí ahora un cuadro de las observaciones prac-

Digitized by Google

ticadas durante un período de diez años, en el Observatorio Meteorológico de Zacatecas, respecto de los vientos dominantes en los diversos meses del año:

| Meses. | Vientos dominantes. | Fuerza media ó velocidad media por segundo. | Velocidad máxima. |
|---|---|---|---|
| Enero | W. | 3.9 ms. | 5.0 ms. |
| Febrero | W. | 5.5 „ | 7.0 „ |
| Marzo | S.W. | 7.9 „ | 9.9 „ |
| Abril | S.W. | 3.0 „ | 9.4 „ |
| Mayo | S.E. | 2.4 „ | 5.7 „ |
| Junio | S.E. | 2.7 „ | 5.3 „ |
| Julio | S.E. | 2.5 „ | 7.8 „ |
| Agosto | S.E. | 2.2 „ | 6.0 „ |
| Septiembre | S.E. | 5.7 „ | 10.6 „ |
| Octubre | S.E. | 2.9 „ | 8.0 „ |
| Noviembre | S.E. | 2.6 „ | 8.2 „ |
| Diciembre | S.W. | 4.2 „ | 8.7 „ |

---

Las enfermedades más comunes en el Estado son: el mal de San Vito en los partidos de Juchipila y Jerez, donde es endémico; el mal del pinto y el mal del bosio, en el de Juchipila; los reumatismos en el invierno, en el de Fresnillo; el tifo en el invierno, en todos los partidos del Estado, menos en el de Juchipila, y donde hace más estragos es en el de Villanueva; el tifo en el verano, en los de Fresnillo, Nieves, Mazapil, Pinos y Juchipila, causando mayor mortalidad en los demás partidos del Estado; las fiebres intermitentes en el invierno, en los de Fresnillo, Sombrerete, Tlaltenango y Juchipila, y en el verano, en estos mismos y en el de Jerez, pero no en el de Tlaltenango; la viruela en el

Digitized by Google

invierno, en los anteriores, y en el verano, en todo el Estado, menos en el partido de Tlaltenango; el sarampión en el verano, en los de Zacatecas, Fresnillo y Sombrerete; la escarlatina en el verano, en el de Zacatecas; la tos ferina en el invierno, en los de Zacatecas y Juchipila; los catarros nasales y bronquiales en el verano, en el de Pinos, y en el invierno, en los de Mazapil, Jerez, Juchipila y Tlaltenango; la neumonía en el invierno, en todo el Estado, menos en los partidos de Mazapil y Villanueva, y en el verano, en los de Zacatecas, Pinos, Fresnillo, Juchipila, Tlaltenango y Nochistlán; las afecciones intestinales en el invierno, en los de Fresnillo, Villanueva, Juchipila y Tlaltenango, y en el verano, en todo el Estado, menos en los partidos de Mazapil, Villanueva, Tlaltenango y Nochistlán.

Las enfermedades que causan mayor mortalidad en todo el Estado, son las fiebres continuas, excepto en los partidos de Zacatecas y Fresnillo, donde la neumonía es la que produce mayor mortalidad.

### 9.—Producciones animales.

La fauna de Zacatecas todavía no es bien conocida, pero hay en su territorio por lo común los animales de la zona templada y algunos de la fría. En sus montes abunda la caza, y en algunos de sus ríos ó riachuelos hay algunos peces. Entre los 21° y 24° en los lugares llanos, se crían muchas ovejas que son de muy buena raza, y se estiman tanto por la calidad de su lana, como por su sabrosa carne, siendo de fama las de Villa de Cos.

Abundan en los campos los pájaros de varias cla-

Digitized by Google

ses, así como los reptiles, insectos, etc., que se encuentran en los lugares poblados.

Doy á continuación un catálogo de los principales animales que viven en el Estado.

---

## *Mamíferos.*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Ardilla de tierra | Spermophilus mexicanus. |
| Armadillo | Tatusia novemcincta. |
| Burro ó Asno | Equus asinus. |
| Caballo. Yegua | Equus caballus. |
| Cacomistle | Bassaris astuta. |
| Carnero. Borrego. Oveja | Ovis aries. |
| Cerdo | Sus domesticus. |
| Cerdo. Cuino[1] | Sus hybridus. |
| Conejo | Lepus selvatycus. |
| Conejo blanco | Lepus albinus. |
| Comadreja | Mustela Brasiliensis. |
| Coyote | Lupus latrans. |
| Cuyo | Anœma cobaya. |
| Chivo. Cabra | Capra hircus. |
| Gato doméstico | Felis catus. |
| Gato montés | Lyncus rufus. |
| Hurón | Mustela Brasiliensis. |
| Liebre | Lepus callotis. |
| Lobo | Canis lupus. |
| Mula. Macho | Equus asinus hybridus. |
| Murciélago | Nictynomus. Dinops [sp?]. Plecotus [velatus]. Mormoops [blainville]. Monophylus leachii. Nicticœus tessellatus? Vespertilio [sp?]. |
| Onza | Mustela frœnata. |

1 Proviene de la unión del carnero con la puerca.

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Perro doméstico | Canis domesticus. C. hybridus. C. familiaris. |
| Rata conejo | Dipodomys ordii. Mus rattus. Mus decumanus. |
| Ratón | Mus musculus. |
| Rata de maguey | Neotoma ferruginea. |
| Ratón del monte | Hesperomys mexicanus. H. toltecus. |
| Tejón | Nasua nasica. |
| Tejón solitario | Procion Hernandezii. Var. mexicana. |
| Tlacuache | Didelphys Californica. |
| Venado común | Cervus mexicanus. |
| Vaca. Toro. Buey | Bos taurus. |
| Zorra | Vulpes–cirnereo–argenteus. |
| Zorrillo | Mephitis bicolor. M. interrupta. M. tenacroura. Thiosmus nasutus. |

## *Aves.*

| | |
|---|---|
| Agachona | Gallinago Wilsonii. Limosa fedoa. |
| Aguililla | Buteo Swainsonii. B. borealis. B. calurus. Urubitinga unicinctas. |
| Ansar | Anser Gambelii. |
| Ansar blanco | Anser hyperborea. |
| Ansar de corbata | Bernicla canadensis. |
| Apipizca | Chroicocephalus Philadelphia. |
| Aura | Cathartes aura. |
| Buho | Buho virginianus. |
| Burro | Tantalus loculatus. |
| Calandria huertera | Icterus abeillii. |
| Calandria tunera | Icterus prosthemelas. |
| Canario | Spiza versicolor. Embernagra Blandigiana. |
| Carpintero | Picus scalaris. Colaptes mexicana. Centurus flaviventris. |
| Codorniz | Callipepla squammata. Cyrtonix Massena. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Colibrí. Chupamirto. Chuparrosa. | Cianomyia quadricolor. Circe latirostris. Cœligena clementiæ. Eugenes fulgens. Heliopedica melanothis. Petasophora thalassina. Selasforus platycercus. Atthis Eloisæ. Amasilia beryllina. |
| Conguita | Scardafella inca. |
| Cuiji. Quelele. Quebrantahueso | Polyboris vulgaris. |
| Cuitlacoche | Harporhynchus curvirostris. |
| Cuervo. Corneja | Corvus americanus. |
| Cuervo de la Sierra | Corvus corax. Var. carnivorus. |
| Chibo | Cardinalis virginianus. Pyrrhuloxia simurta. |
| Chibo negro | Phainopepla nitous. Setophaga picta. |
| Gallàreta | Fulica americana. |
| Gallinita del agua | Ortigometra carolina. |
| Ganga | Actiturixis Bartramius. |
| Gavilancito | Falco sparverius. |
| Golondrina | Hirundo horreorum. |
| Gavilán | Accipiter Cooperi. |
| Gorrión | Carpodacus frontalis. Hœmophila rufescens. |
| Gorrión azul | Sialia artica. Sialia Wilsonii. |
| Gallo | Gallus gallorum. |
| Gallina | Gallus domestica. |
| Golondrina | Hirundo horreorum. Procne leucogaster. Tachicineta thalassina. |
| Golondrina azul | Procne purpurea. |
| Grulla | Grus canadensis. |
| Guajolote montés | Melleagris mexicana. |
| Guajolote doméstico | Melleagris. Gallo. Pavo. |
| Halcón | Falco anatum. |
| Huilota | Zenaidura carolinensis. |
| Jilguero | Myadestes obscurus. |
| Lechuza. Mochuelo | Strix pratincola. |
| Lechuza de los campanarios | Strix flammea. |
| Martín pescador | Ceryle americana. C. alajon. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Mirlo | Cyanocorax luxuosus. |
| Mulato | Melanotis cœrulescens. |
| Paloma | Columba flavirostris. |
| Paloma azul | Columba fasciata. |
| Paloma torcaza | Melopelia leucoptera. |
| Patito | Nettion Carolinensis. |
| Pato colorado | Querquedula discors. |
| Pato triguero | Anas obscura. Anas boschas. Erismatura rubida. Dafila acuta. Bucephala alveola. Mareca americana. |
| Pato de cuchara | Spatula clypeata. |
| Pato real | Chaulelasmus streperus. |
| Perdiz | Ortix pectoralis. Ortix texanus. |
| Primavera | Turdus migratorius. |
| Saltapared | Catherpes mexicanus. Thriothorus Berrickii. |
| Tecolote | Bubo virginianus. |
| Tildío | Ægialitis vociferus. |
| Tecolotito | Scops. Mac. Calli. |
| Torcaz | Melopelia leucoptera. |
| Tordito | Molothrus pecoris. |
| Tordo | Molothrus œneus. |
| Triguero | Sturnella magna. |
| Urraca | Pica hudsonica. |
| Zenzontle | Mymus polyglotus. |
| Zopilote | Cathartes atratus. C. fœtens. C. Californianus. C. aura. |

## *Reptiles.*

| | |
|---|---|
| Alicante. Cencuate | Pityophis Deppei. Salvadora Bairdii. |
| Camaleón | Phrynosoma orbiculare. |
| Coralillo | Coronella doliata. Comastes quincunciatus. Diadophis lœtus. Elaps fulvius. Homolacranion melanocephalus. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Culebra de agua | Tropidonotus collaris. T. mesomelanus. T. bipunctatus. |
| Culebra pequeña. Serpiente pequeña | Stenostoma phenops. |
| Culebra chirrionera | Masticophis tœniatus. Ischnognathus occipito maculatus. |
| Escorpión | Gerrhonotus lichenigerus. G. multicarinatus. |
| Lagartija lisa | Maboina unimarginata. |
| Lagartija espinosa | Phymatolepis bicarinatus. |
| Lagartija | Tropidolepis grammicus. T. horridus. T. formosus. T. torquatus. T. Poinsetii. T. scalaris. T. spinosus. T. variabilis. T. æncus. T. intermedius. |
| Salamanquesa | Phyllodactilus tuberculosis. |
| Tortuga de pozo | Ozotheca [odorata?] |
| Tortuga de agua | Ernys ornata. |

—

## *Batracios.*

| | |
|---|---|
| Rana | Rana helecina. Scaphiopus Holbrokii. |
| Ranita | Hyla eximia. |
| Sapito | Hyla versicolor. Hylades laticeps. |
| Sapo de agua | Bufo aquæ. |
| Sapo | Bufo anomalus. B. intermedius. B. Chilensis. |

—

## *Peces.*

| | |
|---|---|
| Bagre | Bagrus [sp?]. |
| Juil | ..... |
| Mojarra | ..... |
| Pescadito de río | Gobites tœnia. |
| Trucha | Myxostema austrina. |

—

Digitized by Google

## *Insectos (coleópteros y dípteros.)*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Abeja | Apis mellifica. |
| Abeja de colmena | Apis nigra. |
| Abeja de panal | ..... |
| Abejón negro | Bombus hortorum. |
| Avispa amarilla | Zethus. |
| Idem colorada | Zethus aztecus. |
| Idem negra | Zethus. |
| Idem de colores | Crocyza irridiserica. |
| Borreguito de encina, Agalla | Cynips agallæ. |
| Caballo del Diablo, Libélula | Lestes grandis.—Æchna multicolor. |
| Campamocha | Vates tolteca.—Stagmomantes linloata. |
| Cantárida | Cantaris variabilis.—C. bivirgata.—C. croceicincta.—C. Borrei.—C. Zonitis atra.—C. Zonitis flavicollis.—Tetraonys fulvus.—T. rufus. |
| Cucaracha | Homægonia mexicana.—Notonecta mexicana. |
| Cucaracha de agua | Belostoma grandis.—Zaita bifobeata. |
| Chahuiztle | Licea mais dischahuiztli. |
| Chapulín | Esmorphopus cayman. |
| Chicharra. Cigarra | Cicada orni. |
| Chinche colorada | Acanthia lectucaria. |
| Chinche voladora | ..... |
| Escarabajo. Abadejo | Lucanus cervus. |
| Gorgojo | Setophylus granarius.—S. oryzae. |
| Grillo | Grillus mexicanus.—G. luctuosus. |
| Grillo de los vallados | Œcanthus niveus. |
| Gusano de madroño | Eterpe nymbice. |
| Gusano de encina | Eterpe cuercina. |



Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Gusano de lumbre | ..... |
| Gusano de caña. Rondón | ..... |
| Gusano de elote. Rondón | ..... |
| Gusanito de maguey | Bombix agavia. |
| * Gorupo | Trichodectes limpenroides. |
| Hormiga arriera | Œcodoma mexicana. |
| Idem brava | ..... |
| Idem mantequera | Formica pharaonis. |
| Idem mielera | Myrmecopstus melligerus. |
| Mariposa | Papilio. |
| Mayate | Hallorhina Antonii. |
| * Mosca doméstica | Musca domestica. |
| * Mosca de carne | Sarcophaga georgina. |
| * Mosca de caballo | Stomoxys calcitrans. |
| * Moscón. Mosca verde | Lucilia homonivorax. |
| * Mosquito rodador | Stomoxys (sp?) |
| * Mosquitos | Culex pipiens. |
| * Nigua | Dermatrophylus penetrans. |
| Palomilla, Palomilla de San Juan, Polilla | Thermes margini pennis. |
| Palomilla | Chilostigma coagulata. |
| * Piojo de cabeza | Pediculus capites. |
| * Idem de ropa | P. vestimentis. |
| * Idem de aves de corral | P. pavonis. |
| * Idem de guajolote | P. meleagridis. |
| * Idem de puerco | Hæmatopenus suis. |
| * Idem de perro | Trichodectes cannis. |
| Pulga | Pulex irritans. |
| Pulgón de las flores | Thrips. |
| * Tábano de buey | Tabano rubiscens. |
| * Idem de venado | Pangonia cervus. |
| Zacatón | Bacteria azteca.—B. tridens. |
| * Zancudo. Mosquito | Culex Peñafielii. |

—

* Los nombres marcados con asterisco, pertenecen al orden de los dípteros.

Digitized by Google

## *Miriápodos.*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Cientopiés | Escolopendra azteca. |
| Cientopiés. Gusano de lumbre | Escolopendra fosforescens. |

## *Crustáceos.*

| | |
|---|---|
| Cangrejo de río | Cancer fluviatilis. |
| Cochinita de humedad | Oniseus asellus. |

## *Arácnidos.*

| | |
|---|---|
| Alacrán negro | Butus occitanus. |
| Alacrán de tierra | Escorpio longicauda. |
| Araña de pared | Pholeus caudatus. |
| Araña de las flores y las plantas | Theridium benignum. |
| Araña acuática | Argironeta. Argironeta acuática. |
| Garrapata | Argas Maguini. |
| Tarántula | Tarántula maculata. |
| Turicata | Argas turicata. |

## *Anillados.*

| | |
|---|---|
| Lombriz | Lumbricus tubifex. |
| Lombriz de tierra | Lumbricus terrestris. |
| Sanguijuela | Hœmentheria officinalis. |

## *Pólipos.*

| | |
|---|---|
| Braquinón de los pantanos | Brachionus muchronatus. |
| Furcularia de los pantanos | Furcularia catulus.—F. contricta. |
| Hidra de agua dulce | Hydra grisea.—H. virides. |

Digitized by Google

## 10.—Producciones vegetales.

### *Arboles silvestres de la región fría del Estado de Zacatecas.*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Acebo | Ilex (sp?) | Aquifoliáceas. |
| Aile | Alnus (sp?) | Betuláceas. |
| Alamo | Platanus occidentalis. | Platanáceas. |
| Alamo negro | Populus nigra | Salicáceas. |
| Alamo plateado | Populus heterophylla. | Idem. |
| Amargoso | Piscidia (sp?) | Leguminosas. |
| Arbol del Perú ó Pirul | Schinus molle | Terebintáceas. |
| Cabo de hacha | Trichilia spondicoides | Meliáceas. |
| Capulín | Prunus capuli | Amigdaleas. |
| Capulincillo | Bunchosia lanceolata. | Malpigiáceas. |
| Casahuate | Ipomea murce evides. | Convolvulaceas. |
| Cascalote | Cæsalpinia cacalaco | Leguminosas. |
| Cedro blanco | Cupressus lindleyi | Coníferas. |
| Cedro colorado | Juniperus virginiana | Idem. |
| Cedro chino | Cedrela | Cedreláceas. |
| Cedro macho | Cedrela odorata | Idem. |
| Ciprés | Cupressus sempervirens | Cupresíneas. |
| Colorín, patol ó zompantle | Erythrina coralloides. | Leguminosas. |
| Cuateshuatl | Chanoecyparis thurífera | Cupresíneas. |
| Chabacano | Armeniaca vulgaris | Rosáceas. |
| Chaparro prieto | Mimosa lacctífera | Leguminosas. |
| Chopo | Populus tremula | Salicaceas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Encina[1] | Quercus mexicanus.—Q. xalapensis.—Q. reticulata.—Q. sideroxylon.—Q. lanceolata.—Q. agrifolia.—Q. repanda.—Q. tridens.—Q. spicata rugosa.—Q. depressus.—Q. glaucescens.—Q. castaneas.—Q. cracipes.—Q. acutifolia.—Q. nigra.—Q. obtusata.—Q. ambigua.—Q. stipularis.—Q. pulchella.—Q. laurina.—Q. insignis | Cupulíferas. |
| Fresno | Fraxinus americana.—F. cuadrangulata.—F. sambucifolia | Oleáceas. |
| Haya | Zanthoxylom bombaxfolium | Zigofiláceas. |
| Huamúchil | Mimosa unguiscati | Leguminosas. |
| Huejote | ..... | ..... |
| Guayacán | Guayacum officinarum | Zigofiláceas. |
| Jalocote | Pinus religiosa | Coníferas. |
| Madroño colorado | Celosia moquini | Amarantáceas. |
| Madroño común | Arbustus unedo | Ericáceas. |
| Madroño negro | Arctostaphylos tementosa | Idem. |
| Manzanillo | Hippomæ mancemilla | Euforbiáceas. |
| Mesquite | Prosopis dulcis. Inga circinalis | Leguminosas. |
| Mesquite amarillo | Inga (sp?) | Idem. |

1 En los bosques del Estado se cuentan hasta 26 clases de encinas, siendo las principales, las que quedan indicadas arriba.

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Mesquite rosillo..... | Inga (sp?)..... | Idem. |
| Mesquitillo ..... | Cassia occidentalis.... | Idem. |
| Moral amarillo..... | Morus (sp?)..... | Moreas. |
| Moral blanco..... | Morus alba..... | Idem. |
| Moral negro..... | Morus nigra..... | Idem. |
| Naranjo agrio..... | Citrus vulgaris..... | Auranciáceas. |
| Nogal ..... | Juglans granatensis. —J. mucronata..... | Juglandeas. |
| Ocote ..... | Pinus teocote..... | Coníferas. |
| Ocote hembra..... | Pinus gordoneana..... | Idem. |
| Ocote macho..... | Pinus granville..... | Idem. |
| Ocote chino..... | Pinus leiophylla..... | Idem. |
| Olmo ..... | Alnus cordifolia..... | Betuláceas. |
| Olmo ..... | Oleae europea..... | Oleáceas. |
| Olivo ..... | Ulmus americana..... | Ulmáceas. |
| Palmilla..... | Corypha nana..... | Palmeras. |
| Palo bronco..... | Malpighia urens..... | Malpigiáceas. |
| Palo dulce..... | Eysenhardtia amorphoides..... | Leguminosas. |
| Pingüica ..... | Arctostaphylos pungens ..... | Ericáceas. |
| Pino ..... | Pinus teocote.—P. llaveana.—P. ocarpa. —P. moctezuma.—P. devoniana. — P. filifolia.—P. protuberans.—P. macrophyla. — P. ayacahuite.—P. leudonia. —P. russeliana.—P. sylvestris.—P. pseudostrobus.—P. taeda.—P. leiophyla... | Coníferas. |
| Roble amarillo..... | Bourreria callophyla.. | Borragineas. |
| Roble común..... | Tecomalen coxylon... | Bignoniáceas. |
| Roble común..... | Quercus ruber..... | Cupulíferas. |
| Roble de duelas ..... | Quercus xalapensis... | Idem. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Roble serrano..... | Quercus vires..... | Idem. |
| Sabino..... | Taxodium mucronatum ..... | Coníferas. |
| Sabino..... | Taxodium distichum.. | Idem. |
| Sauce acuático..... | Salix caprea..... | Salicíneas. |
| Idem amarillo..... | S. vitellina..... | Idem. |
| Idem blanco..... | S. alba..... | Idem. |
| Idem colorado..... | S. purpurea..... | Idem. |
| Idem llorón..... | S. babilónica..... | Idem. |
| Tepozán ..... | Budleia americana..... | Escrofulariáceas. |
| Trueno ..... | Lígustrum japonicum | Oleaceas. |
| Zumaque ..... | Rhus mollis..... | Terebintáceas. |

---

Estos árboles que se utilizan como maderas de construcción y combustible, y algunos de ellos en la ebanistería, se encuentran en los bosques vírgenes y en explotación de las Sierras frías del Estado, como son las de Chalchihuites, San Andrés del Teul, Jerez, Monte Escobedo, Santa Olalla, Sierra Fría, Morones, Pinacates y Valparaiso.

---

*Arboles silvestres de la región caliente del Estado de Zacatecas.*

| | | |
|---|---|---|
| Aguacate ..... | Persea gratissima..... | Laurineas. |
| Aguacate oloroso.... | Persea drymifolia..... | Idem. |
| Ahate ..... | Anona purpurea..... | Anonáceas. |
| Ahuacachile ..... | ..... | ..... |
| Ahuacasuco..... | ..... | ..... |
| Ahuatle..... | Quercus acutifoiia..... | Cupulíferas. |
| Aile ..... | Betula lenta..... | Betuláceas. |
| Alamo blanco..... | Populus alba..... | Salicáceas. |
| Alamo plateado..... | Populus heterophylla. | Idem. |
| Aleluya ..... | ..... | ..... |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Aliso..... | ..... | ..... |
| Anona..... | Annona mucosa..... | Anonáceas. |
| Anonilla..... | Magnolia grandiflora. | Magnoliáceas. |
| Arbol del cuerno..... | Acacia cornigera..... | Leguminosas. |
| Arbol del Perú ó Pirul..... ..... | Schinus molle..... | Terebintáceas. |
| Candelilla ó Guardalagua ..... | Pedilanthus pavonis.. | Euforbiáceas. |
| Canelillo amargo..... | Croton penicillatum.. | Idem. |
| Capuchina ..... | ..... | ..... |
| Capulín..... | Prunus capuli..... | Amigdaleas. |
| Capulincillo ..... | Ribes campanulatum. | Glosularéaceas. |
| Cascalote ..... | Cæsalpina cacalaca.... | Leguminosas. |
| Cedro blanco ..... | Cupressus Lindleyi... | Coníferas. |
| Cedro colorado..... | Juniperus virginiana.. | Idem. |
| Cedro amarillo..... | Cupressus (sp?)..... | Idem. |
| Ceiba..... | Bombax ceiba..... | Bombáceas. |
| Cebolleta..... | ..... | ..... |
| Ciprés ..... | Cupressus thurifera... | Cupresineas. |
| Ciruelo.. ..... | Spondias mombin..... | Terebintáceas. |
| Ciruelo del país..... | Spondias purpurea.... | Idem. |
| Colorín..... | Erythrina coralloides. | Leguminosas. |
| Copal..... | Crytocarpa procera... | Terebintáceas. |
| Cortapico..... | ..... | ..... |
| Costacual..... | ..... | ..... |
| Cuachalalá ..... | Rajania subsamarata. | Dioscoreáceas. |
| Cuajiote ..... | Rhus perniciosa..... | Terebintáceas. |
| Cuapinolc ..... | Hymenea candolliana | Leguminosas. |
| Cuautecomate..... | Crescentia alata..... | Bignoniáceas. |
| Cuéramo..... | Cordia tigridia..... | Idem. |
| Cuero de indio..... | ..... | ..... |
| Chabacano ..... | Armeniaca vulgaris... | Roseáceas. |
| Chaparro prieto..... | Mimosa laccifera..... | Leguminosas. |
| Chicozapote..... | Achras zapota..... | Zapotáceas. |
| Chirimoyo ..... | Anona cherimolia..... | Anonáceas. |
| Chinchillo..... | ..... | ..... |
| Datilero ..... | Phoenix dacthylifera. | Palmeras. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Durazno | Persica vulgaris | Rosáceas. |
| Encina blanca | Quercus mexicanus | Cupulíferas. |
| Idem roble | Q. xalapensis | Idem. |
| Idem memelito | Q. laurina | Idem. |
| Idem de rayo | Q. radiata | Idem. |
| Idem negra | Q. nigra | Idem. |
| Fresno blanco | Fraxinus americana | Oleáceas. |
| Idem colorado | F. sambuccifolia | Idem. |
| Garrapatilla | Symplocos citrea | Estireáceas. |
| Gateado | Switenia (sp?) | Meliáceas. |
| Granadillo | Brya ebenus | Leguminosas. |
| Granadillo | Phitecolobium multiflorum | Idem. |
| Grangeno | ..... | ..... |
| Guaje | Acacia sculenta | Leguminosas. |
| Guamochi | Inga pungens | Idem. |
| Guardalagua ó Mala Mujer | Rhus toxicodendrum. | Terebintáceas. |
| Guásima | Guazuma polybothrya | Bitneráceas. |
| Guayabillo | Psidium pomniferum | Mirtáceas. |
| Guayacán ó Palo Santo | Guayacum officinarum | Zigofiláceas. |
| Guencho | ..... | ..... |
| Garambullo | Rosa Moctezumæ | Rosáceas. |
| Higuera negra | Ficus carica | Moreas. |
| Hincha huevo | ..... | ..... |
| Huamúchil | Mimosa unguiscati | Leguminosas. |
| Huisache de flor blanca | Acacia albicans | Idem. |
| Juanacaxtle | Enterolobium cyclocarpum | Idem. |
| Jacaloxochil | Plumeria rubra | Idem. |
| Jaboncillo | Sapindus saponaria | Sapindáceas. |
| Lima | Citrus limmeta | Auranciáceas. |
| Lantrisco ó zocona | Acacia lentisifolia | Leguminosas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familia. |
|---|---|---|
| Limoncillo..... | Symplocos limoncillo. | Estireáceas. |
| Madroño colorado... | Celosia meoquini..... | Amarantáceas. |
| Idem común..... | Arbustus unedus..... | Ericáceas. |
| Idem negro..... | Arctostaphylos tomentosa ..... | Idem. |
| Idem chino..... | Arctostaphylos (sp?).. | Idem. |
| Mano de buey..... | ..... | ..... |
| Margarita..... | ..... | ..... |
| Mesquite..... | Prosopis dulcis. Inga circinalis..... | Leguminosas. |
| Morera negra..... | Morus nigra..... | Moreas. |
| Morera cimarrona... | Morus (sp?)..... | Idem. |
| Muitle ..... | Sericographis mohitle | Acantáceas. |
| Mostochilte..... | ..... | ..... |
| Naranjo agrio..... | Citrus vulgaris..... | Auranciáceas. |
| Idem dulce..... | Citrus aurantium..... | Idem. |
| Nogal..... | Juglans regia..... | Juglandeas. |
| Nogal silvestre..... | J. granatensis..... | Idem. |
| Nogal negro..... | J. nigra..... | Idem. |
| Nogal morado..... | Carya olivæformis.... | Cariáceas. |
| Nogal rayado..... | Carya (¿sp?) ..... | Idem. |
| Ocote ..... | Pinus teocote..... | Coníferas. |
| Palma dulce..... | Brahea dulcis..... | Palmeras. |
| Palma coyol ..... | Attalea cahouni..... | Idem. |
| Palo amargo..... | Garrya (¿sp?)..... | Garryáceas. |
| Palo aguanesi..... | ..... | ..... |
| Palo blanco..... | Pinus devoniana..... | Coníferas. |
| Palo bobo..... | Ipomeæ murucoides .. | Convolvuláceas. |
| Palo blanco ..... | Pinus moctezumæ..... | Coníferas. |
| Palo de fierro ..... | Copaifera himænifolia | Leguminosas. |
| Palo santo ..... | Guayacum sanctum... | Zigofiláceas. |
| Papelillo. ..... | ..... | ..... |
| Pochote ..... ..... | Eriodendrum anfractuosum ..... | Bombáceas. |
| Quiebrahacha ..... | Guayacum arboreum. | Zigofiláceas. |
| Roble ..... | Quercus ruber..... | Cupulíferas. |
| Rosa María..... | ..... | ..... |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familia. |
|---|---|---|
| Sabino..... | Juniperus mexicanum | Salicáceas. |
| Sangre de Drago..... | Croton sanguiflum.... | Euforbiáceas. |
| Sauce blanco ..... | Salix alba..... | Salicíneas. |
| Idem colorado..... | S. purpurea..... | Idem. |
| Idem llorón..... | S. babilónica..... | Idem. |
| Tepehuaje ..... | Acacia acapulcensis... | Leguminosas. |
| Tamarindo ..... | Tamarindus occidentalis ..... | Idem. |
| Tapincerán ..... | Brya violacea ..... | Convolvuláceas. |
| Taray ..... | Varennea polystachia | Leguminosas. |
| Tecomate ..... | Crescentia alata ..... | Bignoniáceas. |
| Temachaca..... | ..... | ..... |
| Tejocote ..... | Cratægus mexicana... | Rosáceas. |
| Temaquito ..... | ..... | ..... |
| Tencuanete ..... | ..... | ..... |
| Tepame..... | Acacia cornigera..... | Leguminosas. |
| Tepemesquite..... | Mimosa pseudoschinus ..... | Idem. |
| Tepezapote..... | Pirenia dioica..... | Fitoláceas. |
| Tesupo ó crucecilla.. | ..... | ..... |
| Tescalama ..... | Ficus ninphæifolia.... | Moreas. |
| Timbe. Timbre..... | Rhus schinoides..... | Terebintáceas. |
| Trueno ..... | Ligustrum japonicum | Oleáceas. |
| Uña de gato..... | Acacia ferox..... | Leguminosas. |
| Venadilla..... | ..... | ..... |
| Vara dulce..... | Eysenhardtia amorphoides..... | Leguminosas. |
| Vara prieta..... | ..... | ..... |
| Yoyote ..... | Thevetia icotli ..... | ..... |
| Zalate..... | Ficus silvestris..... | Moreas. |
| Zapote..... | Dyospiros nigra..... | Ebenáceas. |
| Zapote blanco..... | Cassimiroa edulis..... | Rutáceas. |

---

Todos estos árboles se encuentran en las serranías del Cañón de Juchipila, donde se halla la región cálida del Estado.

Digitized by Google

## *Principales frutas del Estado de Zacatecas.*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familia. |
|---|---|---|
| Aguacate | Persea gratissima | Laurineas. |
| Anona | Anona glabra | Anonáceas. |
| Anonilla | ..... | ..... |
| Albaricoque | Amygdalus persica | Rosáceas. |
| Breva | Ficus sp? | Moreas. |
| Caña de Castilla | Saccharum officinarum | Gramíneas. |
| Capulín | Prunus capollin. | Rosáceas. |
| Cidra | Citrus medica | Auranciáceas. |
| Ciruela del país | Spondias lutea | Terebintáceas. |
| Ciruela roja | Spondias purpurea | Idem. |
| Costacual | ..... | ..... |
| Chabacano | Armeniaca vulgaris | Rosáceas. |
| Chayote | Sechium edule | Cucurbitáceas. |
| Chico-zapote | Achras zapota | Zapotáceas. |
| Chilitos de biznaga | Echinoctatus cornigeras | Cácteas. |
| Chirimoya | Anona squamosa | Anonáceas. |
| Dátil | Phœnix dactilífera | Palmeras. |
| Durazno | Pérsica vulgaris | Rosáceas. |
| Fresa | Fragaria vesca | Idem. |
| Garambullo | Cereus garambullos | Cácteas. |
| Granada cordelina | Punica granatum | Granateas. |
| Granada de China | Passiflora edulis | Pasifloreas. |
| Guinda | Prunus cerassus | Rosáceas. |
| Guayaba | Psidium pommiferum | Mirtáceas. |
| Huamúchil | Phitecolobium dulcis. | Leguminosas. |
| Higo | Ficus carica | Moreas. |
| Jícama | Dolichos tuberosa | Leguminosas. |
| Lima | Citrus limmeta | Auranciáceas. |
| Limón dulce y agrio. | Citrus limonum | Idem. |
| Limón real | Citrus limonum | Idem. |
| Madroño | Arbutus unedo | Ericáceas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familia. |
|---|---|---|
| Mango..... | Manguifera indica..... | Terebintáceas. |
| Manzana..... | Pyrus malus..... | Rosáceas. |
| Melón ..... | Cucumis melo ..... | Cucurbitáceas. |
| Membrillo ..... | Cydonia vulgaris..... | Rosáceas. |
| Mesquite dulce..... | Prosopis dulcis..... | Leguminosas. |
| Mora negra..... | Morus nigra ..... | Moreas. |
| Naranja agria..... | Citrus vulgaris..... | Auranciáceas. |
| Idem dulce..... | Citrus aurantium ..... | Idem. |
| Nuez de Castilla.... | Juglans regia..... | Juglandeas. |
| Nuez de la tierra.... | Juglans nigra..... | Idem. |
| Olivo. ..... | Olea europea..... | Oleáceas. |
| Pera ..... | Pyrus communis..... | Rosáceas. |
| Perón ..... | Malus acerba..... | Idem. |
| Piñón..... | Pinus sembroides..... | Coníferas. |
| Pitaya..... | Cereus variabilis..... | Cácteas. |
| Pitahaya ..... | Cereus trigonus..... | Idem. |
| Plátano chico..... | Musa sapientium..... | Musáceas. |
| Plátano de Costa Rica..... | Musa regia ..... | Idem. |
| Plátano cuerno de vaca ..... | ..... | Idem. |
| Sandía..... | Cucumis citrullus..... | Cucurbitáceas. |
| Tejocote ..... | Cratægus mexicanus. | Rosáceas. |
| Tamarindo..... | Tamarindus occidentalis ..... | Leguminosas. |
| Toronja. ..... | Citrus decumana..... | Auranciáceas. |
| Tuna de varias clases ..... | Opuntia sp?..... | Cácteas. |
| Uva. ..... | Vitis vinifera..... | Vitíferas. |
| Zalate..... | Ficus silvestris..... | Moreas. |
| Zapote blanco..... | Cassimiroa edulis..... | Rutáceas. |
| Zapote prieto..... | Dyospiros nigra..... | Ebenáceas. |

---

*Plantas textiles y la parte que se utiliza del vegetal.*

Alfalfa. *(Medicago sativa. Malváceas.)*—La raíz de la que tiene menos de tres años.

Digitized by Google

Alamo blanco.—Con las fibras de la corteza se pueden fabricar cables.

Bejuco de granada de China.—Todo él.

Caña de azúcar. *(Saccharum officinarum. Gramíneas.)*—El bagazo sirve para hacer papel y cartón.

Caña de maíz ó milpa *(Zea mays. Gramíneas.)*—La corteza sirve para hacer papel y la médula para cartón.

Cáñamo ó marihuana. *(Canabis sativa. Canabineas.)*—La corteza.—Esta planta crece en las tierras donde se da el maíz, y en los lugares donde crecen los mesquites y los huisaches.

Envoltura del tronco del nopal.—Toda.

Envoltura de la mazorca del maíz.—Puede utilizarse para hacer papel.

Maguey silvestre.—Las pencas, con cuyas fibras puede hacerse jarcia.

Maguey de mescal. *(Agave americana. Amarilídeas.)*—Las pencas.

Malva. *(Malva rotundifolia. Malváceas.)*—La corteza.

Malvavisco. *(Altæa officinalis.)*

Madroño.—El pellote.

Monacillo. *(Hibiscus pentacarpus. Malváceas.)*—La corteza.

Plátanos.—El vástago y las hojas.

Palmeros.—Las hojas.

Pitajaya.

Palma brava ó de monte.—De las hojas pueden extraerse fibras para hacer telas burdas.

---

Digitized by Google

*Plantas curtientes, y la parte que de ellas se emplea.*

La corteza del aguacate, el aile, el arrayán, el capulín, el cuéramo de río, el cascalote blanco, amarillo y colorado, el granado cordelino, el guayabo, el nogal, el nanche, el sauz blanco, el timbe y la ninfea de flor blanca.

Las legumbres del huisache.

Las hojas del huamúchil y el madroño colorado.

---

*Plantas de semilla oleaginosa.*

Ajonjolí ó sésamo. (*Sésamum orientale* y *S. indicum. Sesámeas.*)—El aceite de ajonjolí sustituye al de olivo y al de almendras. Se usa como condimento. La semilla de esta planta puede contener de 45 á 60 por ciento de aceite.

Cacahuate ó maní.—El aceite sustituye al de olivo.

Calabaza. (*Cucurbita melopepo. Cucurbitáceas.*)—Las semillas se emplean en la fabricación del chocolate, y sirven para confeccionar varios manjares.

Cáñamo ó marihuana.

Chabacano.—El aceite de sus semillas sustituye al de almendras amargas.

Chía. (*Salvia chia. Labiadas.*)—Con sus semillas se fabrica un aceite muy usado en la pintura.

Chicalote. (*Papaver spinosum. Papaveráceas.*)—Las semillas de esta planta contienen de un 30 á un 40 por ciento de aceite, de color amarillo, límpido y transparente. Muchos lo emplean en la pintura, de preferencia al de linaza, á causa de sus propiedades secantes.

Digitized by Google

Se usa para los colores claros y los barnices grasos. El aceite de chicalote sirve para la fabricación de jabones, para el alumbrado, y es emético y purgante.

Durazno.—El aceite que se extrae de sus semillas, puede sustituir al de almendras amargas.

Encina.—Los frutos son oleaginosos.

Higuerilla, palma-christi ó ricino. *(Ricinus communis. Euforbiáceas.)*—Esta planta crece silvestre en el Estado, sobre todo en los terrenos arcillosos profundos que conservan alguna humedad, en los partidos de Jerez, Villanueva y Juchipila. De sus semillas se extrae el aceite castor y un aceite purgante, llamado *aceite de ricino.* La semilla produce un 40 por ciento de aceite. Cuando se trata este aceite por la potasa y la sosa, produce una materia combustible superior á la estearina. Las hojas de la higuerilla blanca sirven para alimentar un gusano de seda *(bombyx cynthia)* que produce una seda menos fina que la del gusano de la morera, pero que se produce con mayor facilidad, y con la que se pueden fabricar tejidos muy resistentes. El aceite de higuerilla puede utilizarse para el alumbrado y la fabricación de jabones, y para la pintura por ser secante. Forma un buen cimento cuando se le mezcla cal.

Linaza. *(Linnum ussitatissimum. Linneas.)*—Con sus semillas se fabrica un aceite que mezclado con litargirio, es muy usado en pintura.

Mostaza. *(Sinapis nigra. Cruciferas.)*

Nabo. *(Brassica napus. Cruciferas.)*—De las semillas de esta planta se extrae un aceite muy usado en la industria.

---

Digitized by Google

*Plantas tintóreas y los colores que producen.*

Agrito. *(Oxalix laticilia. Oxalídeas.)*—Da un color amarillo.

Aguacate. *(Persea gratissima. Lauráceas.)*—El hueso produce un color café, indeleble en el algodón.

Aile.—Da un color colorado ó café.

Añil ó jiquilite. *(Indigofera argentea. Leguminosas.)*—Da un color azul.

Achiote. *(Bixa orellana. Bixineas.)*—Produce un color amarillo.

Azafrancillo. *(Cartamus tinctorius. Sinantéreas.)*—Da un color amarillo.

Brasil. *(Hæmatoxylon campechianum. Leguminosas.)*—Su madera produce un color colorado ó café.

Cascalote.—Produce un color amarillo ó negro.

Ciprés.—Las agallas con mordiente de caparrosa producen un color aplomado.

Chachamol. *(Ninphea alba.)*—Da un color encarnado.

Fresno.—Las hojas y el fruto producen colores morados ó negros.

Gualda. *(Reseda luteola.)*—Produce un color amarillo.

Huisache chino.—Las legumbres producen un color negro.

Muitle.—Da un color plomo ó carmesí, según la combinación con fierro ó sal de estaño.

Nogal.—La corteza verde de la nuez da un color pardo ó negro, y la cáscara seca, un color negro.

Palo amarillo.—Da un color amarillo.



Digitized by Google

Sauz llorón.—Las hojas en cocimiento producen un color amarillo.

Tapincerán.—Da un color morado obscuro.

Taray.—El fruto produce un color negro.

Tejocote.—La madera de este árbol da un color amarillo enchilado.

Trébol. *(Trifolium arvense. Leguminosas.)*—Produce un color amarillo caña.

Zacatlaxcal. *(Cuscuta americana. Convolvuláceas.)*—Produce un color amarillo. Se usa mucho para pintar los pisos de madera, mezclado con alumbre.

---

*Plantas forrajeras.*

Avena. [*Avena sativa. Gramíneas.*]
Acahual. [*Helianthus annus. Compuestas.*]
Alfalfa. [*Medicago sativa. Leguminosas.*]
Aceitilla. [*Bidens pilosa. Compuestas.*]
Biznaga. [*Mamillaria sphærica. Cácteas.*]
Cebada. [*Ordeum vulgare. Gramíneas.*]
Cinco llagas. [*Tagetes fallax. Compuestas.*]
Chachamol. [*Ninphea alba.*]
Grama. [*Triticum repens. Gramíneas.*]
Garbancillo.
Lampote. [*Helianthus annus. Compuestas.*]
Lampotillo. [*Titonia tubiflora. Compuestas.*]
Maíz. [*Zea mays. Gramíneas.*]
Orégano. [*Origanum vulgare. Crasuláceas.*]
Palma.
Trébol. [*Trifolium arvense. Leguminosas.*]
Trigo. [*Triticum repens. Gramíneas.*]
Zacate de diez clases.

Digitized by Google

En el Estado se emplean como forrajes, la alfalfa para las vacas lecheras, y en los establos y caballerizas, el rastrojo verde y seco, ó sea el tallo de la caña de maíz, la paja de trigo y la de cebada, que es la que más se usa. También se cultiva la avena en la hacienda de Trancoso.

---

*Principales plantas venenosas.*

Colorín, patol ó zompantle.
Cicuta. (*Conium maculatum. Umbelíferas.*)
Hongos de varias clases. (*Agaricus variabilis. Hongos.*)
Pegajosa. (*Mentzelia hispida. Loasáceas.*)
Rosa-laurel. (*Nerium oleander. Apocináceas.*)
Yerbamora.

---

*Plantas aromáticas.*

Anís. (*Pimpinella anisum. Umbelíferas.*)
Albahaca. (*Occinum minimum. Labiadas.*)
Cedrón. (*Lippia citriodora. Verbenáceas.*)
Culantro. (*Coriandrum sativum. Umbelíferas.*)
Epazote. (*Chenopodium ambrosioides. Quenopodiáceas.*)
Hinojo. (*Fœniculum vulgare. Umbelíferas.*)
Laurel de olor. (*Laurus nobilis. Laurineas.*)
Mastranto. (*Mentha rotundifolia. Labiadas.*)
Mejorana. (*Origanum mejorana. Labiadas.*)
Orégano. (*Origanum vulgare. Crasuláceas.*)
Perejil. (*Petroselinum sativum. Umbelíferas.*)
Poleo. (*Mentha pulegium. Labiadas.*)

Digitized by Google

Romero. (*Rosmarinus officinalis. Labiadas.*)
Ruda. (*Ruta graveolens. Rutáceas.*)
Tomillo. (*Thymus vulgaris, Labiadas.*)
Toronjil. (*Cedronella mexicana. Labiadas.*)
Yerbabuena. (*Mentha viridis. Labiadas.*)
Yerba de Sta. María. (*Matricaria parthenium. Compuestas.*)

---

*Gomas.*

El mesquite produce una goma que es medicinal y alimenticia, y de este árbol se extrae la *goma arábiga* del país.

El huisache produce el *chaute de huisache* que es una goma medicinal, y el nopal la *goma tragacanto* del país.

También producen gomas: el durazno que la da en abundancia, el fresno, el garambullo, el huamúchil, el limonero y el órgano de la pitaya.

El árbol de la *Tarahumara* pruduce una goma que es purgante drástico, y sólo crece en Monte Escobedo. Sus efectos purgantes los neutraliza el tequila.

---

*Resinas.*

El arrayán produce una resina aromática; el copal chino ó colorado, el incienso; los cedros blanco y colorado, una resina aromática y medicinal; el guayacán, una resina que es medicinal, y que sirve para fabricar barnices; el ocote y el pino producen la trementina; el sabino, una resina medicinal; el pino destila naturalmente la *resina galipodio;* el higuerón ó tescalama produce una resina medicinal y un perfume.

Digitized by Google

*Principales plantas medicinales.*

Abrojo. (*Tribulus terrestris. Zigophyladas.*)
Achiote. (*Bixa Orellana. Bixineas.*)
Aguacate. (*Persea gratissima. Laurineas.*)
Agritos de maceta. (*Oxalis corniculata. Oxalideas.*)
Amole de bolita. (*Sapindus amole. Sapindáceas.*)
Amole de raíz. (*Agave americana. Amarilídeas.*)
Anís. (*Anisium pimpinella. Umbelíferas.*)
Anona. (*Anona glabra. Anonáceas.*)
Arrayán. (*Mirtus arrayan. Mirtáceas.*)
Arbol del Perú. (*Schinus molle. Terebintáceas.*)
Alfilerillo. (*Erodium moronese. Geraniáceas.*)
Angélica. (*Angelica littoralis. Umbelíferas.*)
Acualaiste.
Azafrán. Yerba de la araña.
Anonilla. (*Magnolia grandiflora. Magnoleáceas.*)
Ánimas.
Agrilla.
Acocote ó cominos rústicos. (*Pentacripta atropurpúrea. Umbelíferas.*)
Árnica. (*Arnica montana. Sinantereas.*)
Artemisa. (*Ambrosia artemisifoelia. Sinantereas.*)
Achicoria dulce. (*Sonchus ciliatus. Sinantereas.*)
Bretónica. (*Bretónica alopecurus. Labiadas.*)
Barbasco. (*Batata venenosa. Convolvuláceas.*)
Barbudilla. (*Dorstenia contrayerba. Moreas.*)
Barba de chivo. (*Clematis siricea. Ranunculáceas.*)
Borraja. (*Borrago officinalis. Borragíneas.*)
Crameria ó raíz de ciruelilla. (*Krameria secundiflora. Poligaláceas.*)

Digitized by Google

Campinserán.
Cola de zorra. (*Acurtia moshata. Compuestas.*)
Cardo santo. (*Circium mexicanum. Sinantereas.*)
Capitaneja. (*Bidens alatum. Compuestas.*)
Coronilla.
Camilas.
Capulincillo. (*Cerassus capollin. Rosáceas.*)
Cedrón. (*Lippium citreodorum. Verbenáceas.*)
Cocolmecan. (*Smilax rotundifolia. Smiláceas.*)
Cebadilla. (*Veratrum officinalis. Colchicáceas.*)
Cinco llagas. (*Tagetes fallax. Compuestas.*)
Coamecate. (*Antigonum leptopus. Poligonáceas.*)
Costascuagüe.
Cuachalalá. (*Rajania subsamarata. Dioscóreas.*)
Cuauchichic. (*Carya ovata. Cariáceas.*)
Cañafístula. (*Cassiafistula. Leguminosas.*)
Canchalagua. (*Erythraca jorullensis. Gencianáceas.*)
Culantro. (*Coriandrum sativum. Umbelíferas.*)
Cedro. (*Cedrela odorata. Cedreláceas.*)
Calahuala. (*Polypodium aureum. Helechos.*)
Cáñamo ó marihuana. (*Canabis sativa. Canabineas.*)
Chicalote. (*Argemona mexicana. Papaveráceas.*)
Chilihuispaste.
Chichilihua. (*Solanum sp? Solanáceas.*)
Estafiate. (*Artemisa mexicana. Compuestas.*)
Encina roble. (*Quercus xalapensis. Cupulíferas.*)
Epazote. (*Chenopus ambrosioides. Quenopodiáceas.*)
Eucalipto. (*Eucalyptus globulus. Mirtáceas.*)
Escobilla. (*Scabiosa atropurpurea. Dipsáceas.*)
Flor de sauco. (*Sambucus mexicana. Caprifoliáceas.*)
Gordolobo. (*Gnaphalium canescens. Sinantereas.*)
Gobernadora. (*Zygophylum fabago. Zigofiláceas.*)

Digitized by Google

Grama. (*Triticum repens. Gramíneas.*)

Granado. (*Punica granatum. Granateas.*)

Guaumecatle. (*Serjania mexicana. Sapindáceas.*)

Huichichile ó espinosilla. (*Hoitzea coccinea. Polemoneáceas.*)

Higuerilla. (*Ricinus communis. Euforbiáceas.*)

Huasi.

Inmortal. (*Gomphrena procumbens. Amarantáceas.*)

Ingerto de encina.

Jocoyol. (*Oxalis violarea. Oxalídeas.*)

Jaltomate. (*Saracha jaltomata. Solanáceas.*)

Junco. (*Cassia juncea. Leguminosas.*)

Jaquiques ó cacomite. (*Tigridia pavoni. Irídeas.*)

Jarilla. (*Senecio vernus. Compuestas.*)

Jihuite de hule.

Liquen ó Flor de Peña.

Lechuguilla ó calancapatle. (*Solidago montana. Sinantereas.*)

Lengua de ciervo. (*Polypodium lanceolatum. Helechos.*)

Lentejilla. (*Lepichium virginicum. Crucíferas.*)

Laurel. (*Laurus nobilis. Laurineas.*)

Lobelia. (*Lobelia inflata. Lobeliáceas.*)

Linillo.

Lágrimas de San Pedro. (*Coix lachrima. Gramíneas.*)

Limoncillo. (*Dahlea citriodora. Leguminosas.*)

Mejorana. (*Salvia grandifolia. Labiadas.*)

Margarita. (*Dahne laureola. Tymeleas.*)

Mostochil.

Madroño negro. (*Arctostaphylos tomentosa. Ericáceas.*)

Digitized by Google

Moradilla. (*Maclura tinctoria. Moreas.*)
Mancamula.
Malva. (*Malva rotundifolia. Malváceas.*)
Menta. (*Mentha viridis. Labiadas.*)
Mariola.
Mirto de Castilla.
Mastranto. (*Mentha rotundifolia. Labiadas.*)
Mispatle. (*Budleia verticillata. Escrofulariáceas.*)
Monacillo. (*Hibiscus pentacarpus. Malváceas.*)
Mostaza. (*Sinapis nigra. Crucíferas.*)
Mejorana. (*Origanum majorana. Labiadas.*)
Maravilla. (*Mirabilis dichotoma. Nigtagíneas.*)
Manzanilla. (*Matricaria chamomilla. Compuestas.*)
Marrubio. (*Marrubium vulgare. Labiadas.*)
Mastuerzo. (*Tropeolum majus. Tropeoleas.*)
Nogal. (*Juglanda granatensis. Juglandeas.*)
Ñamole. (*Phitolaca decandra. Fitoláceas.*)
Ortiguilla. (*Urtica mexicana. Urticáceas.*)
Orejuela de ratón. (*Castilleja coccinea. Escrofulareáceas.*)
Orozús vulgar. (*Glicyrrhiza glabra. Leguminosas.*)
Ojo de pollo. (*Sanvitalia procumbens. Compuestas.*)
Ortiga. (*Urtica dioica. Urticáceas.*)
Pegajosilla. (*Mentzelia híspida. Loasáceas.*)
Plateada.
Pachonchilla, pastora amarilla y blanca. (*Tagetes sp? Compuestas.*)
Pestón.
Pichichagua.
Pata de vaca. (*Hypomeae maritima. Convolvuláceas.*)
Pimpinela. (*Rosa pimpinela folia. Rosáceas.*)
Palapa.

Digitized by Google

Poleo. (*Mentha pulegium. Labiadas.*)
Prodigiosa. (*Athanasia amara. Sinantereas.*)
Pulmonaria. (*Stricta pulmonaria. Liquenáceas.*)
Plumagillo. (*Achillea millefolium. Compuestas.*)
Parietaria. (*Parietaria pensilvánica. Urticáceas.*)
Peonía. (*Peonia officinalis. Ranunculáceas.*)
Perejil. (*Petroselinum sativum. Umbelíferas.*)
Pipitzahuac. (*Trixis fructicosa. Compuestas.*)
Quelite colorado. (*Amaranthus hybridus. Amarantáceas.*)
Quiebraplato. (*Pharbitis sp? Convolvuláceas.*)
Quelite. (*Chenopodium vulgare. Quenopodiáceas.*)
Rosa. (*Rosa indica. Rosáceas.*)
Rosas de San Juan. (*Senecio cineraroides.*)
Retama. (*Cassia lævigata. Leguminosas.*)
Ruda. (*Ruta graveolens. Rutáceas.*)
Saponaria ó coralilla. (*Anagallis arbensis. Primuláceas.*)
Sanguinaria. (*Paronichya argenta. Paroniquias.*)
Sauz. (*Salix pentandra. Salicineas.*)
Salvia real. (*Budleia globosa. Escrofulariáceas.*)
Sabino. (*Juniperus mexicanus. Coníferas.*)
Sangre de drago. (*Pterocarpus draco. Leguminosas.*)
Sueldo. (*Potentilla multifida. Rosáceas.*)
Tzautly ó chautle. (*Blettia campanulata. Orquídeas.*)
Tzirlochirl ó gallos. (Parásito de la encina.)
Toritos. (*Stanhopea tigrina. Orquídeas.*)
Temachaca.
Tepeamete. (*Ficus ninphaeifolia. Moreas.*)
Tabardillo, yerba del negro. (*Malva angustifolia. Malváceas.*)
Trompilla. (*Cordia Boissieri. Borragíneas.*)

Digitized by Google

Té limón. (*Andropogon citratus. Gramíneas.*)

Toronjil. (*Cedronella palida. Labiadas.*)

Toloache. (*Datura stramonium. Solanáceas.*)

Tomatillo. (*Physalis angulata. Solanáceas.*)

Tomillo. (*Thymus vulgaris. Labiadas.*)

Violetas. (*Anoda triloba. Malváceas.*)

Verbena. (*Verbena carolineana. Verbenáceas.*)

Yerba lumbre.

Yerba de la mula. (*Monnina ocampii. Poligaleas.*)

Yerba anís ó yerba de Santa María. (*Matricaria parthenium. Sinantereas.*)

Yerba del sapo ó escorcionera. (*Eryngium sp? Umbelíferas.*)

Yerba del zorrillo. (*Croton dioicum. Euforbiáceas.*)

Yerba del aire. (*Stevia nerviosa. Sinantereas.*)

Yerba de la hinchazón.

Yerba de Santa María. (*Taxetes lucida. Compuestas.*)

Yerba del cáncer. (*Lytrum alatum. Litrariáceas.*)

Yerba del coyote. (*Polamitia uniglandulosa.*)

Yerba de la gallina.

Yerba del venado. (*Posophylum macrocephalum.*)

Yerba de la golondrina. (*Euphorbia maculata. Euforbiáceas.*)

Yoyote. (*Thevetia iccostli. Apocináceas.*)

Yerba del golpe. (*Oenothera pumilia. Onagrarias.*)

Yerba del pollo. (*Tradescantia erecta. Comelineáceas.*)

Yerba de San Francisco.

Yerbamora. (*Solanum nigra. Solanáceas.*)

Yerba de la almorrana.

Yerba de San Nicolás. (*Junidium angustifolia. Violáreas.*)

Digitized by Google

Yerba del ángel. (*Eupatorium Collinii. Compuestas.*)

Yerba del alacrán. (*Plumbago scandens. Plumbagíneas.*)

Yerba del indio. (*Aristolochia fœtida. Aristoloquiáceas.*)

Zarzaparrilla. (*Smilax medica. Esparragíneas.*)

Zempoalillo. (*Taxetes erecta. Compuestas.*)

Zayahuaste.

Zempoalxochitl. (*Taxetes erecta. Compuestas.*)

---

## *Flores y plantas de ornato.*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Abanico | Celosia cristata | Amarantáceas. |
| Adormidera | Papaver somniferum | Papaveráceas. |
| Agapando | Agapanthus umbellatus | Liliáceas. |
| Albahaca | Occimum basilicum | Labiadas. |
| Alfombrilla del campo | Verbena ciliata | Verbenáceas. |
| Alfombrilla de jardín | Verbena corimbosa | Idem. |
| Alhelí | Cheirantus cheiri | Crucíferas. |
| Altemisa ó artemisa. | Pyrethrum partenium | Compuestas. |
| Ambar | Hibiscus sp? | Malváceas. |
| Ambarina | Scabiosa atropurpurea | Dipsáceas. |
| Amapolita ó violeta del campo | Anoda triangularis | Malváceas. |
| Amapola de China | Papaver rhoeas | Idem. |
| Amapola grande | Althœa rosea | Papaveráceas. |
| Amaranto | Amaranthus caudatus | Amarantáceas. |
| Aretillo ó zarcillo | Bessea elegans | Liliáceas. |
| Atmosférica | Lagerstroemia speciosa | Litrariáceas. |
| Azucena amarilla | Homellocavis flava | Liliáceas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familia. |
|---|---|---|
| Azucena blanca..... | Lilium candidum..... | Liliáceas. |
| Idem azafranada.... | Hemerocallis fulva... | Idem. |
| Idem encarnada..... | Amaryllis pedunculata ..... | Amarilídeas. |
| Barbas de viejo..... | Clematis sericea..... | Ranunculáceas. |
| Belén ó chinos..... | Impatiens balsamina. | Balsamíneas. |
| Bignonia ..... | Bignonia capensis..... | Bignoniáceas. |
| Biznaga ..... | Mamillaria spherica .. | Cácteas. |
| Idem de chilitos..... | Echinocactus (var. species) ..... | Idem. |
| Cacomite ..... | Tigridia pavoni..... | Irideas. |
| Campanilla ..... | Campanula media..... | Campanuláceas. |
| Capuchina ó mastuerzo ..... | Tropeolum majus..... | Tropeoleas. |
| Carrizo ..... | Arundo phragmites... | Gramíneas. |
| Catalina ó Nochebuena ..... | Euphorbia heterophilla ..... | Euforbiáceas. |
| Cebolla albarrana, lirio blanco ó barbas de gato..... | Pancratium illyricum | Liliáceas. |
| Cempazúchil ..... | Tagetes erecta..... | Compuestas. |
| Idem chiquito..... | Tagetes multiseta ..... | Idem. |
| Idem sencillo..... | Adenophylum porophyllum ..... | Idem. |
| Clavel encarnado.... | Dyanthus sinentis..... | Cariofileas. |
| Idem de manojo..... | Dyanthus, sp?..... | Idem. |
| Idem de poeta ..... | Dyanthus barbatus... | Idem. |
| Clavellina blanca.... | Carolinea insignis..... | Bombáceas. |
| Clavellina roja..... | Carolina fastuosa..... | Idem. |
| Coamecate verde .... | Antigonum florescens | Poligonáceas. |
| Corona de Cristo .... | Euphorbia splendens. | Euforbiáceas. |
| Coyol ó agrito..... | Begonia bicolor..... | Begoniáceas. |
| Cuamecate ..... | Antigonum leptopus.. | Poligonáceas. |
| Chaquira..... | Cyanothis Alamani... | Ramnáceas. |
| Chía azul grande.... | Salvia Cyanea..... | Labiadas. |
| Chícharo de olor..... | Lathyrus odoratas.... | Leguminosas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familia. |
|---|---|---|
| Dalia de jardín..... | Dahlia variabilis ..... | Compuestas. |
| Dalia silvestre..... | Dahlia coccinea..... | Idem. |
| Doradilla ó flor de piedra ..... | Selaginella rupestris.. | Selaginéaceas. |
| Eneldo..... | Aneothum graveolens | Umbelíferas. |
| Espuela de caballero | Delphinium ajaxis.... | Ranunculáceas. |
| Estrella del campo.. | Milla biflora..... | Liliáceas. |
| Estrella del mar..... | Nigela vulgaris..... | Ranunculáceas. |
| Flor de campana..... | Cobea scandens. ..... | Polemoniáceas. |
| Flor de cuerno..... | Cereus flagelliformis.. | Cácteas. |
| Flor de la Pasión.... | Passiflora cœrulea..... | Pasifloráceas. |
| Flor de San Juan.... | Bouvardia longiflora. | Rubiáceas. |
| Floripondio..... | Datura arborea ..... | Solanáceas. |
| Geranio..... | Geranium robertianum ..... | Geraniáceas. |
| Gigante ..... | Eucaliptus globulus... | Mirtáceas. |
| Girasol ó mirasol amarillo ..... | Cosmos sulphurens... | Compuestas. |
| Girasol morado..... | C. bippinatus..... | Idem. |
| Girasol rojo..... | C. purpureus..... | Idem. |
| Gloria ó jazmín de estrella morada... | Solanum dulcamara... | Solanáceas. |
| Heno largo ó paxtle | Tillandsia usneoides .. | Bromeliáceas. |
| Heno pequeño ó gallinas..... | Tillandsia recurvata.. | Idem. |
| Heliotropo ..... | Heliotropium peruvianum..... | Borragíneas. |
| Heliotropo del cerro. | Heliotropium grandiflora ..... | Idem. |
| Hinojo..... | Ænethum fœniculum. | ..... |
| Hortensia ..... | Hydrangea hortensia. | Saxifragáceas. |
| Huele de noche..... | Cestrum nocturnum.. | Solanáceas. |
| Jacalosúchil blanco. | Plumeria alba..... | Apocináceas. |
| Idem rojo..... | P. rubra . ..... | Idem. |
| Jaral amarillo..... | Senecio vernus..... | Compuestas. |
| Jazmín ó coamecate azul ..... | Petrea subserrata ..... | Verbenáceas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familia. |
|---|---|---|
| Jazmín amarillo..... | Jasminum humiles.... | Jazmináceas. |
| Jazmín blanco..... | Jazminum officinalis.. | Idem. |
| Jazmín mosqueta ... | Philadelphus coronarius ..... | Saxifragáceas. |
| Jocoyol color de rosa | Begonia gracilis..... | Begoniáceas. |
| Junco espinoso..... | Cereus serpentinus... | Cácteas. |
| Lirio..... | Iris germanica..... | Irideas. |
| Madreselva ..... | Lonicera caprifolium. | Caprifoliáceas. |
| Magnolia ..... | Magnolia grandiflora. | Magnoliáceas. |
| Malva-geranio ó malva-bouquet. | Pelargonium umbellatum ..... | Geraniáceas. |
| Malva de olor..... | Pelargonium odoratissimum ..... | Idem. |
| Manzanilla ..... | Matricaria chamomilla..... | Compuestas. |
| Maravilla de jardín.. | Mirabilis hortensis.... | Nictagíneas. |
| Maravilla silvestre.. | Mirabilis dichotoma.. | Idem. |
| Margarita..... | Centranthus ruber.... | Valerianáceas. |
| Mercadela ..... | Calendula officinalis.. | Compuestas. |
| Mimosa ..... | Mimosa pseudo schinus..... | Leguminosas. |
| Mirto..... | Salvia coccinea..... | Labiadas. |
| Monacillo ..... | Hibiscus pentacarpus | Malváceas. |
| Idem blanco..... | H. candidum..... | Idem. |
| Nardo ..... | Polyanthes tuberosa.. | Liliáceas. |
| No me olvides..... | Myosotis palustris.... | Borragíneas. |
| Nopalillo ..... | Cereus philantus..... | Cácteas. |
| Obeliscos ..... | Hibiscus azanzæ..... | Malváceas. |
| Paño de Holanda ó Flor de Nochebuena, Catalina, Flor de Pascua..... | Euphorbia heterophylla ..... | Euforbiáceas. |
| Paraíso, lila, piocha ó paraíso morado. | Melia sempervivens... | Meliáceas. |
| Pasto inglés..... | Lœlium perenne..... | Gramíneas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familia. |
|---|---|---|
| Perritos | Anthirrinum majus | Escrofulariáceas. |
| Plúmbago | Plumbago capensis | Plumbagíneas. |
| Pensamiento ó trinitaria | Viola tricolor | Violáceas. |
| Polígala | Poligala galioides | Poligáleas. |
| Resedá | Resedá odorata | Resedáceas. |
| Retama | Spartium juncum | Leguminosas. |
| Rocío | Mesembrianthemum christalinum | Mesembrianáceas. |
| Romero | Rosmarinus officinalis | Labiadas. |
| Rosa blanca | Rosa alba | Rosáceas. |
| Idem de Castilla | R. centifolia | Idem. |
| Idem de cien hojas | ..... | Idem. |
| Idem monstruo | ..... | Idem. |
| Idem del Norte | R. gallica | Idem. |
| Rosa té | Rosa indica | Rosáceas. |
| Rosa reina | Rosa regia | Idem. |
| Rosa enredadora | Rosa sempervivens scandens | Idem. |
| Rosa amarilla | Rosa sulphurea | Idem. |
| Rosilla ó cabezona | Rosilla luthea | Idem. |
| Siempreviva | Aizoon canariensis | Crasuláceas. |
| Sonajilla | Phaca mollis | Leguminosas. |
| Toritos | Stanhopea tigrina | Orquídeas. |
| Tronadora de cerro | Bignonia stans | Bignoniáceas. |
| Violeta | Viola odorata | Violáreas. |
| Violeta azul | Anoda triloba | Malváceas. |
| Violeta azul | Enothera (¿sp?) | Idem. |
| Violetita | ..... | Idem. |
| Volkameria | Clorodendron fragrans | Verbenáceas. |
| Verdolaga acuática | Fussiæa repens | Onagrarias. |
| Vinca pervinca ó Cielo raso | Vinca minor | Apocináceas. |
| Yedra azul | Convolvulus arvense | Convolvuláceas. |
| Yedra morada | Ipomæa purpurea | Idem. |
| Yoloxochitl | Talauma mexicana | Magnoliáceas. |

Digitized by Google

## 11.—Producciones minerales.

El Estado de Zacatecas es una de las regiones mineras más ricas del mundo, con especialidad la Sierra de Zacatecas, que ha producido fabulosas cantidades de plata.

Los principales Minerales del Estado son: Zacatecas, Veta Grande y Pánuco, que son los más ricos; Fresnillo, Sombrerete, Chalchihuites, Nieves, San Miguel del Mesquital, Mazapil, Pinos, Noria de Angeles, Ojocaliente y Pico de Teyra. En casi todos estos Minerales hay minas de oro y plata.

Se encuentran minas de mercurio en la Hacienda del Carro, Pinos, los Huajes, San Cosme, Bañón, Sombrerete, Mazapil y Melilla [minas del Tequesquite].

El fierro meteórico se halla en el partido de Zacatecas, y el fierro pardo acompañado de malaquita, en los criaderos de las bufas ó rebosaderos de Mazapil.

El cobre amarillo, la malaquita y el cobre azul se encuentran en el Mineral de Mazapil, y el último, en el de Bonanza.

Según Schuchardt, en el citado Mineral de Mazapil se encuentra el cobre nativo, la chalcopirita, el cobre gris, el cobre morado, la bournonia, la covellina, la malaquita verde, la azurita y la herrerita.

En Veta Grande también hay minas de cobre, con cuyos minerales se obtienen el magistral y el cobre metálico.

En Mazapil, Plateros y Sombrerete abundan las minas de zinc.

El bismuto nativo se halla en abundancia en la mi-

Digitized by Google

na del Cristo, y asociado al sulfuro de bismuto, en el Cerro de Ganzules [partido de Ojocaliente].

El carbón de piedra sólo se ha encontrado, en el territorio del Estado, en la Sierra del Temasçal.

Hay algunos criaderos auríferos, sobre todo en la parte Norte del Estado; pero no se explotan. En el partido de Mazapil se encuentran en Concepción del Oro y Pico de Teyra. En el de Nieves existe uno conocido por Mina de la Nueva Mariposa, en el Cerro de San José, situado en la Sierrita de la Ascensión. En la parte Sur del Estado se hallan criaderos auríferos en Mesquital del Oro [partido de Juchipila].

En la parte oriental del Estado, en el límite con San Luis Potosí, se encuentran las ricas salinas de Villa Cos [partido de Fresnillo], las cuales tienen una superficie de cerca de 150,000 metros cuadrados, en la que existen más de 300 pilas que corresponden á 40 fábricas ubicadas en los siguientes lugares: Bajío de la Cofradía, Laguna Alta, Laguna Baja y Bajío del Vidrio.

También existen salinas importantes en el Agrito, Chichimequillas y otros lugares del Estado.

---

Siendo actualmente la minería la gran riqueza de Zacatecas, me ocuparé detalladamente de cada uno de los minerales más importantes del Estado.

### *Distrito mineral de Zacatecas.*

*Mineral de Quebradilla.*—Se halla situado en la Capital del Estado y en la Alameda, en el cual se encuentran las minas de Quebradilla, Buenavista, el Piquete,



Digitized by Google

la Acacia y Negociación Euterpe. Sus metales son: plata en sus variedades sulfuro simples, sulfo-antimoniuro, galena-platosa, piritas de fierro y blenda en matices, cuarzo y espato calizos.

*Distrito mineral de Veta Grande.*

Sus metales son iguales á los del Distrito mineral de Zacatecas.

*Mineral de San Marcos.*—Minas de la Carnicería, San Marcos y la Unión, situadas en la Capital y en la Alameda. Sus metales son iguales á los de Quebradilla.

*Mineral de Barones.*—Minas de San José de Gracia y San Pablo, situadas, la primera al Norte y la segunda al Oriente del Cerro de San Andrés. Sus metales son ordinarios.

*Mineral de Cinco Señores.*—Minas de Cinco Señores, San Cárlos, Jesús María y el Rosario, ubicadas en el Cerrillo. Sus metales son verdiones con plata blanca.

*Mineral de El Loco.*—Minas de Socavón del Refugio y anexas: se hallan en la orilla Oriente de Zacatecas y sus metales son pobres.

*Mineral de La Reforma.*—Mina de La Reforma, que se encuentra en Juan Alonso, y cuyos metales tienen la ley de 3½ marcos por montón.

*Mineral de El Bote.*—Minas del Cerro del Bote, Cal y Canto, y Clérigos, situadas las primeras al N. O. y la última al Sur de Zacatecas; sus metales son sulfuros de plata.

*Mineral de San Rafael.*—Minas de San Rafael, San Bartolo, Bolsas, Purísima, San Pascual, San Vicente,

Digitized by Google

la Aurora y la Paz, que se hallan al S. E. y al E. de Zacatecas; sus metales son ordinarios.

*Mineral de Purísima de Nápoles.*—Mina de Purísima de Nápoles, al N. O. del Cerro del Grillo; sus metales son ordinarios.

*Veta Grande.*

*Mineral de Purísima Concepción.*—Minas de Purísima Concepción y Sirena, en Tajos y Chihuahua; sus metales son ordinarios.

*Mineral de Zapopam.*—Minas de Zapopam, la Verde y los Colorados, al N. O. de Veta Grande; sus metales son abronzados.

*Mineral de La Luz.*—Minas de La Luz y Santa Rita, en las que no se han encontrado frutos.

*Mineral de Hércules.*—Minas de la Soledad y San José de la Chica, al Sur de Veta Grande; sus metales son ordinarios con ley de tres marcos.

*Mineral de Bilbao.*—Minas de Bilbao, Esmeralda, Salto, los Lirios y el Talismán; situadas, la primera en Pánuco, y las demás en Veta Grande. Sus metales tienen una ley de 4 marcos por montón.[1]

*Mineral de Nueva Gallega.*—Minas de Guarda Raya, Lavista, Porvenir, San Antonio y Quiote, situadas en Guadalupito; sus metales son negros abronzados.

*Mineral de Euterpe.*—5 minas sobre una veta de un metro de ancho, al N. O de Veta Grande; sus minerales son plata sulfúrea en cintas irregulares.

*Minas de Veta Grande.*—Minas de Cata de Juanes, Gallega, San Francisco, San Borja, Uriata, Macías,

1 El montón de Zacatecas es de 20 quintales ó 924 kilógramos.

Digitized by Google

Proaño, Purísima, la Flor, Tiro General, Tiro Nuevo, Albarrada, Soledad y Carolina, en el Mineral de Veta Grande.

*Mineral de El Refugio.*—Minas de El Refugio, San Nicolás y la Ascensión, al Oeste de Cata de Juanes; sus metales son ordinarios.

*Mineral de San Acacio.*—Minas de San Acacio y Anexas, situadas en el Mineral de Veta Grande; sus metales son sulfuro de plata con ley de 5 marcos por montón.

*Pánuco.*

*Mineral de Consuelo.*—Minas de Consuelo y socavón de San Pedro, al Oeste del Cerro del Consuelo; sus metales son colorados y calizos.

*Mineral de Providencia de Pánuco.*—Minas de Providencia, el Angel, la Victoria y Purísima, en el Mineral de Pánuco, al Oriente del Cerro del Angel; sus metales son sulfuros de plata.

Los Minerales de Santa Rosa, Moscosa, Santa Teresa, Bilbao y Gloria, comprenden las minas de su nombre, las que se hallan en el Mineral de Pánuco, y sus metales son plomosos blendosos.

---

En esta región minera hay paralizados los siguientes Minerales: el de Malanoche, de metales abronzados, al Norte de Zacatecas; el de San Martín al N. de la Bufa; el de la Filarmónica en el Cerro del Grillo; el de San Rafael al S. E. de Zacatecas; el de la Purísima Concepción al Norte; el de la Soledad al Sur, y el de la Frontera al Noroeste de Veta Grande; el de Guarda Raya en Guadalupito, y el de El Refugio al Oeste

Digitized by Google

de Cata de Juanes. En Pánuco se hallan paralizados 13 Minerales, todos de sulfuros de plata, á saber: San Pablo, la Purísima, las Vueltas, Catillas, Carolina, Consuelo, San José de Gracia, los Tajos, Nochebuena, San Antonio, el Descubrimiento, Santa Elena y Limoncillas.

En la misma región hay 25 haciendas de beneficio, en las cuales se emplea el sistema de patio, y cuyo número de arrastres pasa de setecientos. Las haciendas y los lugares donde se encuentran, son los siguientes: San José en Zacatecas y Barrio de San José, San Juan en la plaza de San Juan de Dios, San Bernabé en la Cañada de San Bernabé, Las Mercedes (paralizada) en Bracho, la Malinche en San José, la Purísima y Juan Alonso en Juan Alonso, la Pinta en Barrio de la Pinta, Cinco Señores al Sur de Zacatecas, Florida en Florida, al Sur de Zacatecas, y la hacienda de beneficio del Tiro General de Veta Grande.

En Guadalupe hay las siguientes haciendas de beneficio: Begoña, Angeles, Carmen, Bernardes al N. E. de esta villa, Purísima en la calle del Tránsito, la de El Refugio en la del Refugio, y la de la Granja en la plazuela de la Granja de dicha población. En Sauceda existen las de Sauceda y Guadalupito, y en Pánuco las de El Refugio, la Purísima, Buen Suceso, San José y Cinco Señores.

### *Mineral de Zacatecas.*

El Mineral de Zacatecas está situado en la Sierra del mismo nombre, la cual la forma un grupo de montañas que se desprende de las Sierras que recorren la parte Sur del Estado, y que se dilata hacia las llanu-

Digitized by Google

ras de las regiones Norte, Oriental y Occidental que la rodean. Esta Sierra desprende desde su elevada cresta varios ramales que le sirven de estribos y de contrafuertes, los cuales dan lugar á las barrancas y los cauces de los arroyos, por donde vierte sus aguas torrenciales, de Junio á Septiembre, á los llanos del Oriente que se dilatan hasta el territorio de San Luis Potosí, y por el Noreste hasta las dos cónicas montañas llamadas "Las Tetillas."

En toda la parte elevada de la Sierra de Zacatecas se alzan bellísimos crestones, que demuestran la existencia de ricas y extensas vetas metalíferas. De ellos, los más notables son: el de la Bufa, de color abigarrado, situado á poca distancia de Zacatecas, y las cimas de San Francisco y Veta Grande.

Por medio de la Mesa del Cerrillo se une la Sierra de Zacatecas con las serranías australes del Estado que se unen á la Sierra de las Palomas, y dan lugar á las alturas de la cañada que desciende de la Bufa y Zacatecas, de Poniente á Oriente, para concluir en la villa de Guadalupe. Partiendo de la Bufa, hacia el S. O., el terreno se deprime y forma otra cañada que vierte sus aguas en el río de Juchipila.

Esta región, como he dicho, es una de las más importantes de México y del mundo como centro minero. Tiene sus principales asientos de minas en los Reales de Zacatecas, Veta Grande y Pánuco.

Estas montañas cuentan con innumerables vetas metalíferas, cuya dirección es de E. á O., con su echado al S., y distribuidas de N. á S., del modo siguiente: Limoncillo, Agua Dulce y Tajos del Pánuco, al N. del Mineral de este nombre; la Descubridora, al O.; el

Digitized by Google

Palenque, al S. E.; San Pedro; Tecolotes, al N.; las Moscas, al E., y Veta Grande, al Sur de este Mineral; la Chica; el Carmen; el Coyotal; San Bernabé, en el Llano de los Coyotes, entre Zacatecas y Veta Grande; San Martín y la Cantera, al E. de Zacatecas; Quebradilla; Encantada, al Sur, y las Mesteñas, al Poniente de la capital.

Según Burkart, la roca verde en que arman las vetas del Mineral de Zacatecas, es una diorita. Esta roca presenta unas veces la textura pizarreña, y otras se halla formada por granos blancos y verdes: generalmente reposa sobre una pizarra arcillosa azulada, que es la que se encuentra en los planos de las minas más profundas de México. Cree que esta roca y sus variedades se deben referir á la vácia gris.

Los levantamientos que han dado origen á esta Sierra, se atribuyen á los pórfidos y las traquitas que se distinguen en las alturas conocidas bajo el nombre de *bufas.*

La veta más notable de esta Sierra es la de la Cantera, por las variaciones que presenta en su dirección, en su espesor y en el papel geognóstico que desempeña. Estas variaciones se observan en una extensión de más de 12 kilómetros, en la que su rumbo general que es de N. O.–63°–S. E., y que se conserva en el Cerro de la Bufa, se cambia por un ramaleo, en el cual uno de los ramales toma el rumbo Norte, y se conoce por veta de San Martín, y el principal, desviándose hacia el Sur, bajo el nombre de veta del Muerto, corta la veta de Quebradilla, dislocándola; y continuando hacia el Poniente, se dirige á las explotaciones del Bote. Esta veta, cuya longitud entre sus respaldos

Digitized by Google

varía de 15 á 20 metros, mide hasta 60 en el crestón del Cerro del Grillo, donde tiene al alto la arenisca roja y al bajo la vácia gris.

Las vetas de Zacatecas están divididas por caballetes en varios cuerpos, los que por su posición relativa se llaman del alto, de enmedio y del bajo.

Las principales negociaciones mineras que se hallan establecidas en estas vetas son las siguientes: la de Quebradilla, cuya mina más importante labrada en la veta de este nombre, fué de las primeras que se trabajaron; la de la Granja, la de San Marcos ó Carnicería, la de Cinco Señores, la de San Rafael, la de Santo Domingo y antiguo Santo Cristo, la de la Reforma y anexas, la del Bote, cuyos minerales tienen ley de oro, la de Clérigos, la de Cantera, cuya veta es estéril, la de Mala Noche, la de la Plata, la de San Acacio que antes producía más de medio millón de pesos al año, la de Veta Grande, la Asturiana, El Refugio, Nueva Gallega y la Esmeralda.

El Mineral de Pánuco fué uno de los primeros que trabajaron los españoles, y sus productos eran muy buenos, pues sus minerales de plata contenían alta ley de oro, encontrándose en él vetas esencialmente auríferas. El Ingeniero Zárate dice respecto de Pánuco, que este pueblo "afecta un tipo realmente minero, pues muchas de sus casas son otras tantas haciendas de beneficio, dotadas con una, dos ó más tahonas, que se sostienen con carga que sacan de las catas ó de los tajos abiertos sobre las muchas vetas que están inmediatas, ó bien beneficiando los mismos barreteros la parte que les corresponde de la busca en las minas donde trabajan."

Digitized by Google

El ingeniero Berghes que ha estudiado la geología de la Sierra de Zacatecas, crèe que la roca más antigua de este Mineral es la sienita, la cual forma la base de sus montañas, puesto que sobre ella descansa una extensa formación de pizarra, rumbo al Norte, la que llama la atención no sólo por el espacio que ocupa, sino por armar en ella todas las vetas metálicas. Se considera de transición por contener capas de siliza pizarra, vácia gris, piedra de afilar, clorita, etc. Esta es la más importante formación de este Mineral.

En la parte Sur se encuentran dos formas de pórfidos, de transición, una más nueva que la otra: en la más antigua se presenta á veces la pizarra, y la nueva descansa sobre esta roca y alterna con ella. En estos pórfidos hay pocos metales y sus vetas tienen una extensión muy corta; en ellos se encuentran formaciones de vacia gris, brechas antiguas y depósitos modernos de acarreo.

Hacia el N. E. de Zacatecas y hacia el N. O. se encuentran dos formaciones de caliza secundaria que descansan sobre la sienita y la pizarra: la última es la más extensa.

Todas las vetas del Distrito mineral de Zacatecas pueden dividirse en tres grandes grupos, ó reducirse á tres formaciones ó depósitos metálicos, á saber:

El primero comprende la veta Cantera y la mayor parte de las que quedan al Sur de ella. Contiene plata sulfúrea, menos plata nativa, muy poca galena y pirita sulfúrea en cubos pequeños, la cual está diseminada en un cuarzo casi puro, con muy poco espato calizo.

El segundo, que es el más extenso y el que abarca

Digitized by Google

mayor número de criaderos, comprende la veta de San Bernabé y todas las que cruzan el grande espacio que existe entre la Cantera y Veta Grande. Contiene plata sulfúrea y agria, y poca plata nativa; más rosicler obscuro, menos galena; pirita sulfúrea, argentífera, dominante en grandes partes y hermosos cristales con una blenda negra; sobre cuarzo, piedra córnea y roca verde muy endurecida, con venillas de cuarzo y espato calizo, y poco bruno–espato.

El tercero comprende á Veta Grande y las vetas que se encuentran al Norte de este Mineral. Contiene plata sulfúrea rosicler, á veces dominante, más ó menos plata nativa, galenas de todos granos, blenda parda, negra y amarilla, no muy abundantes, poca pinta sulfúrea y algún cobre amarillo, sobre cuarzo y piedra córnea, algún espato calizo y bruno–espato.

### *Mineral de Veta Grande.*

Este Mineral, uno de los más importantes de la República, se halla situado á 9 kilómetros al Norte de Zacatecas, y se halla asentado en la vertiente Norte de la cordillera que lo separa de la capital del Estado. Su extensa y rica veta tiene un rumbo general de 61° N. O. y su echado al Sur con 30° de inclinación.

El cuarzo es la principal y más abundante matriz de esta veta; comunmente es gris ó lechoso, cariado ó celular, y raras veces cristalizado; á veces pasa á piedra córnea escamosa. En esta veta se encuentra la amatista de color violado obscuro, algunas veces claro en masas y cristales muy pequeños. La piedra córnea, siempre unida al cuarzo, lo que indica su transición,

Digitized by Google

forma en la veta cintas y vetas en diversas direcciones de ella. También se encuentran en esta veta, aunque en menor cantidad, la caliza espática en masas, en tablas, en hacecillos y algunas veces cristalizada en pirámides exágonas [Metatástico de Hassey], siempre pequeñas; el bruno-espato en masas, en botones de vacimos, y algunas veces se hallan pequeños cristalinos de baritina ó espato pesado.

Este Mineral contiene: plata sulfúrea cristalizada, en pequeños cubos octaedros y prismas exágonos; plata agria en tablas exágonas atravesadas, sobrepuestas ó en forma celular; plata nativa en chapas, hojillas, pegaduras y rara vez dentículas; rosicler obscuro en masas diseminadas y cristalizado en prismas exágonos, y la plata polvorilla en hojas; la galena siempre en masas de hojas de todos tamaños, y á veces tan pequeñas que pasan á plúmbago; el carbonato de plomo celular, la blenda negra, parda y amarilla, nunca en cristales sino siempre en masas y diseminada á veces tan finamente que constituye la clase de frutos llamados acanelados, los que son muy ricos, porque la blenda se halla mezclada con rosicler y plata sulfúrea; el cobre amarillo en masas pequeñas, y el azul en tablillas celulares; la pirita sulfúrea en cubos y en cristales triglifos pequeños, y por último la pirita arsenical; Berghes cree que no existen en esta veta la plata córnea ni el antimonio, como aseguran otros mineros.

La veta de la Gallega es más abundante en plata, porque su grano es más fino. Contiene pirita sulfúrea de un amarillo de bronce pulido, bronce bruno de los mineros; es muy argentífera, y llega á tener de 12 á 15 marcos por montón. Se ha dado el nombre de *mar-*

Digitized by Google

*majas* á esta pirita molida en los arrastres, y las más ricas son las de la veta de San Bernabé y sus anexas.

Todas estas substancias se presentan divididas en dos partes principales: la primera es la zona de los frutos colorados, que son muy ricos. Las vetas que los contienen están trabajadas á tajo abierto, y se encuentran estas grandes zanjas á cada paso en las montañas. En la negociación de los Tajos de Pánuco, que dió lugar á la de Veta Grande, la veta se halla comida desde la superficie en todo el espacio de sus pertenencias, así como en otras menos importantes como la de los Tajos de San Agustín, la de Isabelica, la de los Santiagos, etc. La segunda, llamada de los Negros, es la más extensa, rica y constante; principia donde concluyen los Colorados y es la más exacta en su composición.

La veta de San Bernabé, situada en el terreno que media entre Zacatecas y Veta Grande, es el primer criadero que descubrieron los españoles en esta región. Atraviesa un gran espacio, por entre suaves montañas de pizarra. Su rumbo es hacia el E. N. y su echado al Sur. En ella se encuentran varias minas que han producido grandes bonanzas, sobre todo las de las negociaciones de San Bernabé, Rondanera, Malanoche, Guadalupe y Peregrina. La de Rondanera ha producido una vez, en la labor del Chahuiztle, en una sola semana, la suma de seiscientos mil pesos, así como otras varias bonanzas. También Peregrina ha llegado á producir grandes cantidades de plata.

La veta de la Cantera es uno de los criaderos más uniformes; pasa por el cerro de la Bufa, en cuya cima se descubren sus grandes y elevados crestones, reque-

Digitized by Google

brados de varios modos, formando castillos y ruinas de edificios, por lo que su aspecto es muy pintoresco. La dirección de esta veta es de N. 63° W. y su echado al S. con inclinación de 33° á 37°. Desde la Bufa la veta varía de rumbo hacia el Sur, y con el nombre de Veta del Muerto pasa por el extremo Norte de Zacatecas, toma la falda del Cerro del Grillo y continúa unida con la veta de Quebradilla. El criadero metálico de la Cantera no sólo separa dos rocas, sino dos sistemas diversos de rocas, cuya formación corresponde á épocas diversas. La masa principal de esta veta es un cuarzo por lo común lechoso ó gris, acompañado algunas veces con espato calizo. Los metales que contiene son: plata sulfúrea, agria y nativa; galena de grano fino, y pirita sulfúrea en pequeños cubos, y aun cobre amarillo en masas, por lo que sus frutos son muy dóciles para su beneficio. Sus frutos ordinarios son muy abundantes y con ley de 4 á 5 marcos por montón.

Por último, hay que citar la veta de Quebradilla, considerada como la Valenciana de Zacatecas, la cual llegó á producir, en el primer tercio de este siglo, de 6,500 á 7,000 cargas de frutos semanariamente.

### *Mineral de Fresnillo.*

Después de los de Veta Grande y Zacatecas, este Mineral es el más importante del Estado. Se halla á 63 kilómetros al Norte de la capital, y en él se encuentra el famoso Cerro de Proaño, situado al Sur de Fresnillo, ocupando una superficie de 850 metros de longitud por 650 de latitud. Su altura es de 100 metros sobre el bajío que lo rodea y de 2,368 sobre el nivel

Digitized by Google

del mar. Este cerro está formado de vacia gris de transición con algunas capas de pizarra arcillosa, y cuenta el criadero metalífero que se halla en su seno más de cien vetas, muchas de ellas trabajadas desde la superficie y otras á gran profundidad. Este cerro llegó á producir en malas épocas 680,000 quintales de plata al año, por término medio.

Como ya he manifestado, la mesa central del Estado pertenece á los terrenos de transición, y se eleva á 2,219 metros sobre el nivel del mar. Esta mesa se halla interrumpida en su parte occidental por las masas de pórfido y traquita de la Sierra de Valdecañas, y en el límite de esta interrupción es donde se encuentra el Distrito mineral de Fresnillo.

En la llanura en que se eleva el cerro de Proaño, al Sur de Fresnillo, se encuentran al Norte de esta ciudad los cerritos de Ánimas, San Demetrio y Buenos Aires, en los que están las minas de Plateros.

Todo el terreno de transición que se halla al derredor del Cerro de Proaño y en el espacio de algunas leguas, se encuenlra cubierto de caliza moderna y arenisca caliza. Estas rocas se extienden hasta el pie de las montañas pizarrosas de Zacatecas, y encubren los conglomerados de Santiaguillo, hacia el Oriente, en el camino á Villa de Cos. También se detienen en los declives de los cerros de Plateros y ocultan los pórfidos rojos de las lomas de la Sierra de Valdecañas que avanzan hacia dichas montañas.

Sobre la prolongada falda de las montañas de Valdecañas se encuentran el Cerrito del Fierro y la Mesa, unidas por un crestón de basalto, que indica su existencia posterior al pórfido, y el cual contiene cris-

Digitized by Google

tales de olivino y hornblenda y mucho hierro magnético.

Las minas de Proaño han sido trabajadas desde hace muchísimos años, dando grandes beneficios la plata verde ó cloruro de plata, extraída desde la superficie de las vetas. Se hallan sobre vetas argentíferas que arman sobre pizarras, con rumbo é inclinación variables. El rumbo de la veta principal es entre h. 7 y 8; su inclinación al S. E., variando en diferentes profundidades, de suerte que al día casi se halla parada, y en una profundidad de 58 á 60 metros tiene ya un echado de 50° á 55°. El panino de las vetas de Proaño es cuarzo, bruno-espato, fragmentos de roca en que arman y rara vez espato calizo. Esta masa contiene plata nativa, plata córnea ó verde, plata antimonial y arsenical, plata sulfúrea, plata negra terrosa, rosicler obscuro, dimkles Rothgultiguerz, galena, blenda morada y negra, antimonio gris, Grauspiessglauserz, pirita de hierro y cobre. En algunas vetas se ha encontrado también oro virgen. [Informe de la Junta de Fomento y administrativa de Minería.]

Toda la producción de Proaño es de metales secos, esto es, de los que sirven para el beneficio de la amalgamación.

Diez y ocho son las minas más importantes de Proaño: Beleña, Barranco, Obscura, Epazote, Salcido, Colorada, Santo Domingo, Valdenegros, Barbosas, San Pedro, Valenciana, Plateritos, San Nicolás, Espíritu Santo, Rosario, Amarilla, Tiro-Nuevo y Santa Ifigenia.

En Proaño, el sistema de beneficiar los metales que se ha empleado ha sido el de patio. Tiene la hacienda

Digitized by Google

de beneficio de Hacienda Nueva, situada al Norte del Cerro; la de Guadalupe, de fundición [paralizada], y la del Rosario [en ruinas].

*Mineral de Sombrerete.*

El Mineral de Sombrerete, descubierto en 1755 por Juan de Tolosa, se halla situado en la Sierra de su nombre en una cañada, cerca de los límites con Durango, á 151 kilómetros al N. O. de Zacatecas y á 2369 metros de altura. Fué de renombre hasta 1792 por los ricos frutos de las minas de Veta Grande y Pabellón.

En el mismo partido de Sombrerete se encuentran además los Minerales de la Noria, el Chacuaco, Chapultepec, Minillas, Chalchihuites, el Manto y Colorada.

Al Norte de Sombrerete se eleva el cónico cerro del Pabellón, en el cual se encuentran en dirección de S. E. á N. O. y en posición paralela las dos vetas de Pabellón y Veta Grande. En ellas se han abierto muchas minas, la mayor parte abandonadas, debido á su mal laboreo, lo que ha hecho que sus productos no hayan correspondido á las esperanzas de los mineros. De ellas se han extraído: oro, plata, plomo, cobre, fierro y zinc. Además de estos minerales, también se han extraído del cerro del Pabellón: azufre, antimonio, arsénico y caparrosa. Esta combinación de sustancias tan diversas ha sido un obstáculo para la extracción de la plata, pero sobre todo la existencia de los metales blendosos, por lo que han sido abandonadas estas minas; las cuales han vuelto á trabajarse de

Digitized by Google

nuevo. La veta del Pabellón ha sido explotada en una extensión de 3 kilómetros, hallándose en ellos las siguientes minas: la Concordia, Aranzazu, Arrete, Sta. Gertrudis, la Cruz, el Carmen, el Cristo, San Juan Bautista, Soledad, San Nicolás del Arroyo, Tiro General de San Francisco, San Nicolás de la Cruz, Esperanza, Quebradilla, Sta. Catarina, Refugio, San Amaro, Sto. Domingo, la Joya, Cata Rica, Cruz de Moros y San José de la Llanada.

Esta veta, como la de Veta Negra, está compuesta de tres cuerpos con algunas venas intermedias: éstos son los del alto, de enmedio y del bajo. En Sta. Gertrudis el espesor del cuerpo del alto al del bajo es de 24 metros, así como en el Cristo, habiendo alcanzado su mayor anchura en la mina del Carmen, que es la que ha producido la mayor riqueza.

Al alto de la veta del Pabellón y al Sur de ella se encuentra la Veta Negra, que es casi vertical, con echado al Sur, habiéndose explotado en una extensión de 1 kilómetro. Al Sur de ella se halla la de San Lucas, entre ella y la del Pabellón que han sido las más explotadas, y la menos la de la Cañada.

Cuéntanse en este Distrito más de 80 minas, la mayoría abandonadas, 12 haciendas de beneficio, y se calculan sus productos anuales en cerca de medio millón de pesos.

### *Mineral de Chalchihuites.*

Este Mineral se halla situado en la Sierra de su nombre, á 36 kilómetros al Sur del de Sombrerete, y como éste fué descubierto por Juan de Tolosa en 1755. Sus vetas contienen metales plomosos, propios para la



Digitized by Google

fundición. También abundan los metales cobrizos, con los que se fabrica el sulfato de cobre, cuyo ácido se prepara directamente, usando el método de las cámaras de plomo. Se encuentran también minerales de plata con ley de un marco á 12 onzas por carga.

Sus principales minas son: Arellana, Sta. Teresa, la Purísima, en Chalchihuites; la Trinidad, las Canoas, Chuza y Sangre de Cristo, en el rancho de Cieneguilla.

También existen varias minas laboreadas por buscones, y entre ellas citaré las siguientes: Sta. Eduwigis, San Pedro, el Manzanillal, la Vidriosa, San Francisco el Duro, San Francisco el Blando, Candelaria, Mando, Guadalupe, Tajos de los Marciales, Colorada, Sto. Domingo, Todos Santos, San Antonio, Capulines y Guantes. Se calcula el producto anual de todas estas minas en 40 ó 50,000 pesos.

En este Mineral hay 7 haciendas de beneficio, 3 de patio y una de lexiviación.

### *Mineral de Nieves.*

El Mineral de Nieves, situado al N. O. de Zacatecas, en la Sierra de su nombre, y cuyas principales elevaciones son los cerros del Calvario, las Cabras y Colorado, es un antiguo Real de Minas, cuyas vetas, de galena argentífera, no se han profundizado por la presencia del agua. La Sierra eleva la planicie de la Ciénega, al Sur de la cual se hallan los terrenos minerales de este Distrito que comprende la veta del Potrero, la del Tapón, la del Rosario y la de Sta. Rita, cuya dirección es de E. á O.

Sus minas más conocidas son: Sta. Rita, Guadalu-

Digitized by Google

pe, San Francisco, el Cristo, el Patrocinio, Sevillaga, San José, San Nicolás, San Joaquín, San Antonio, Dolores, la Cruz, San Pedro, San Cayetano, Colloachi, Guadalupe, Marquito, San Antonio, Tiburona, Dolores y San Joaquín.

*Mineral de San Miguel del Mesquital.*

Este Mineral se encuentra al N. O. del anterior, cerca del límite con Durango, en terreno llano y despejado, con algunos lomeríos y cerritos en su parte Sur, en el partido de Nieves. Sus principales minas son: San José de Gracia, Sta. Catarina, Tajo de Berrún, la Bejareña, el Pabellón, las Navajas, Ánimas, Guadalupe, Pozo de Sta. Ana, la Blanca, Tiro del Calvario, el Guije, la Prieta, el Burro, el Corral y Tepetates.

*Mineral de Mazapil.*

Este Mineral es uno de los más ricos de México, y como la mayor parte de sus vetas no están explotadas sino en su superficie, puede decirse que se hallan vírgenes. Se halla situado en la parte Norte del Estado, en la Sierra de su nombre, cerca del límite con Coahuila y al N. E. de Zacatecas.

Cercanas á la Sierra de Mazapil se encuentran otras varias Sierras en las que abundan las vetas metalíferas, á saber: Sierras de Zuloaga, Pozo, Guadalupe, Potrero y otras que se unen hacia el Sur con las de Piquita y Sierra Hermosa, y en cuyo centro se encuentra la de Mazapil. En dichas serranías se hallan los Minerales de Mazapil, Albarradón y Bonanza, al N. E.; el de Cedros, al O.; el de Concepción del Oro, al E.,

Digitized by Google

y el del Rosario al S. E. Al Poniente de Mazapil queda la Sierra de Novillos, en la que se encuentra al Sur el Mineral del Pico de Teyra, donde dominan las vetas auríferas, que son muy ricas.

La mayor parte de las vetas de las minas de las Sierras mencionadas contienen casi todos los compuestos argentíferos conocidos, por lo que sus metales no son propios para el beneficio de patio.

Se asegura que el número de minas en explotación pasa de 140, poco profundas, por lo que hay una gran zona virgen en el sentido del echado. Estas minas están muy mal explotadas. De ellas se extrae oro, plata, cobre en las especies de malaquita, cobre azul y cobre amarillo; fierro en el estado de fierro pardo, magnético y espejado; plomo, galena, carbonato, molibdato, fosfato y litargirio; el mercurio, en el estado nativo y en el de cinabrio; el zinc, en el de blenda; el azufre, el arsénico y otros compuestos. La verdadera riqueza de las minas de Mazapil es el cobre.

Sus principales minas son: Ánimas del Norte, Malcriado, la Cruz, San Pedro, la Abra, Aranzazu, San Antonio, el Placer, Albarradón, San Gregorio, Cuevas, Purísima, Catasillas, Alicante, Cata la Oportuna, en Cedros, y el Potrero.

En Mazapil hay 4 haciendas de beneficio, una en Bonanza y una en Cedros.

### *Mineral de Pinos.*

Este rico Mineral situado en la Sierra de su nombre, se halla al S. E. de Zacatecas, sobre una colina de la vertiente Sur de la Sierra de su nombre. Las ricas vetas metalíferas de este Mineral se hallan al

Digitized by Google

Poniente de esta ciudad, con dirección de S. á N., y poca desviación hacia el W. Contienen oro y plata, el primero en estado nativo y mezclado á la última, y ésta en el de plata verde. La ley de sus metales es muy alta, y su mina más importante es Candelaria.

La formación aurífera de Pinos se extiende hasta Peñón Blanco (Estado de San Luis Potosí), hacia el Norte.

Sus principales minas son: Cata Nava, San Rafael, Aposentillo, Carmen, Santa Gertrudis, Quebradilla, Mina Grande, Santo Niño, Cara de Perro, Ánimas, Don Julián, Dolores, Cinco Señores, Ave María, Almirante, Sapo Pinto, San Ignacio, Santa Brígida, Sta. Anita, Sacramento, Purísima, Reyes, Zacatecanos, San Matías, Afligidos, San Miguel, Santiago, Restauradora, Valenciana, Cueva Santa, San Blas, Coyotes, San Antonio, Gualupito, Tinajas, Mala Noche, Cucurrusola, Pópula, Gloria, Góngora, Campana, Tepozán, San Pedro, Mina Blanca, Concepción del Oro, Guadalupe, Socavón del Oro, Sta. Margarita, San Luisito, San Félix, Patrocinio, Lobeña, Doncella, San Nicolás, Bernalejo, Trinidad, el Escarbadero, Estaño, Sacramento de Cascarona, San Francisco, Merced, Derrumbadero, Peña de Ahualulco, la Garriga, Maravilla, Refugio, Esperanza del Picacho, Guadalape de Agostadero, la Providencia, la Luz, Ahualulco, Capulín, Peña del Colorado, Jocoqui, San Miguel de Agostadero, Maravillas de Agua Gorda, los Narcisos, Purísima de Ahualulco, San José, Refugio, Collazo, Angostura, San Pedro y San Pablo, San Juan, Sta. Rosa de Ahualulco y Candelaria.

Existen 6 haciendas para el beneficio de los meta-

Digitized by Google

les de Pinos, en las que se emplea el sistema de patio y cazo, y son: Hacienda Grande, Ave María, Siempre es así, Coyote y Guadalupe. La de la Luz se halla en la Noria de Mancilla, Mineral perteneciente al partido de Pinos.

*Mineral de Noria de Angeles.*

El Mineral de Noria de Ángeles se halla situado en la parte N. O. del partido de Pinos, de cuya cabecera dista 50 kilómetros hacia el N. O. y 92 al S. E. de Zacatecas, en la falda Norte de la Sierra de Noria de Ángeles. El mineral que contienen sus vetas consiste en una mezcla de galena y pirita arsenical, la cual puede tratarse por fundición y amalgamación, según su ley, previa la concentración por el lavado en planillas y la reverberación.

Sus principales minas son: Santo Cristo, San Antonio, Cata Rica, San Juan, el Niño, San José, Mina Grande, Aurora, Purísima, Jesús María, Mantos, Belem, Atanasia, San Francisco, Guadalupe, San Antonio, la Cumbre y Dolores. Cuenta con 2 haciendas de beneficio por el sistema de fuego y patio.

*Mineral de Mesquital del Oro.*

Se halla al S. O. de Zacatecas, á 16 kilómetros del límite con Jalisco, á 57 kilómetros de Juchipila, en la Sierra de su nombre. En este Mineral se encuentran minas de oro y criaderos auríferos. Según los ensayos practicados por los Ingenieros de la Compañía Restauradora Zacatecana en los metales argentíferos de este Mineral, la ley de plata está entre 0,40 y 4,45 marcos por carga, y la de oro entre 0,05 y 0,50 marcos por carga.

Digitized by Google

### *Mineral de Ojocaliente.*

Se halla situado al S. E. de Zacatecas, en la línea del Camino de Fierro Nacional Mexicano, de esta ciudad á San Luis Potosí. No es de mucha importancia, y sus minerales consisten en sulfuros sobre matriz de cuarzo, siendo poco comunes los compuestos en que se hallan las galenas y las piritas. Sus metales se benefician por el sistema de patio.

## 12.—Agricultura.

El Estado de Zacatecas no es una de las regiones agrícolas más importantes de la tierra templada. Favorécenla la feracidad de su suelo y la bondad de su clima. Varios obstáculos se presentan para que la agricultura no prospere en Zacatecas como debiera. Desde luego, es de observarse la falta absoluta de corrientes de agua que fertilicen el terreno, pues los ríos, cuyas aguas podrían aprovecharse, como los de Juchipila, Nieves, Jerez, Tlaltenango y otros, debido á la estructura orográfica del territorio del Estado, son á veces torrenciales, y la excesiva diferencia de nivel que presentan en su curso, no hacen utilizables sus aguas para la agricultura, ó bien atraviesan por entre terrenos escabrosos, en los que los cultivos no prosperan. De suerte que el agricultor zacatecano no cuenta propiamente, sino con el agua de las lluvias, pues en los terrenos cultivables no encuentra lugares á propósito para formar presas y bordos en que depositar las aguas pluviales, para regar los campos. Si á esto se

Digitized by Google

añade la mala división de la propiedad rural, repartida entre unos cuantos grandes propietaros, pues hay fincas agrícolas que en el Estado llegan á alcanzar una superficie de 251,000 hectaras, y el término medio de ellas es de 8,775 hectaras; así como la falta de población ilustrada en las labores del campo, y la ausencia de maquinaria, implementos y métodos modernos para el cultivo de las tierras; se comprenderá que Zacatecas con sus actuales productos demuestra lo que podría ser, si la agricultura estuviera en el Estado como se encuentra en Europa y Estados Unidos.

Zacatecas es una de las regiones privilegiadas de México para el cultivo de los cereales. Sus partidos más productores son: Jerez, Fresnillo, Villanueva, Zacatecas, Tlaltenango y Ojocaliente. En ellos se cultivan el maíz, el trigo, la cebada, la avena en pequeña cantidad, y el frijol.

En algunos lugares del Estado la caña ó milpa del maíz llega á tener 6 metros de altura, y así se observa en los hermosos maizales de las haciendas de Tetillas, Maguey, Trancoso, Cieneguilla, Víboras, San Nicolás y San José de Bernalejo.

Las variedades de maíz que se cultivan en Zacatecas, son: maíz de paloma (*zea mays elliptica lutea punilia*), maíz cuarenteno amarillo (*zea mays elliptica lutea precox*), maíz de Agosto (*zea mays elliptica lutea*), maíz naranjado (*zea mays elliptica aurea*), maíz amarillo de grano largo, llamado de pepitilla (*zea mays elongata lutea*), maíz cuarenteno blanco (*zea mays elliptica alba precox*), maíz azucarado, llamado maíz dulce (*mays elliptica saccharata*), maíz de Cuzco blanco ó maíz de maicianaro (*zea mays compressa candida*), maíz

Digitized by Google

blanco de América ó maíz blanco mexicano (*zea mays compressa triangularis*), maíz rojo de Brescia (*mays elliptica carollina*), maíz rojo (*zea mays elliptica rubra*), maíz rojo, diente de caballo (*zea mays allongata carnœa*), maíz de Cuzco, rojo (*zea mays compressa rubra*), maíz negro (*zea mays elongata alba coerulea*), maíz negro tierno (*zea mays elongata nigra coerulea*), maíz perla (*zea mays elliptica versicolor*) y maíz amarillo de pico (*zea rostrata lutea*).

En Zacatecas sólo se cultiva, botánicamente hablando, una especie de maíz, el *zea mays*, pues las citadas no son sino variedades de esta especie, excepto el *zea rostrata*. Agronómicamente se cultivan cinco variedades de maíz en el Estado, que pueden reducirse á dos: 1ª el maíz alto ó de riego que comprende el maíz que necesita 11, 9 y 7 meses de cultivo, y crece el primero en San José Bernalejo (partido de Pinos), y los otros dos en los terrenos de regadío; 2ª, el maíz bajo ó de temporal, para cuyo cultivo que dura 5 y 3 meses, se aprovechan las lluvias.

El maíz produce 300 hectólitros por uno, en los escasos terrenos de riego de los partidos de Fresnillo, Jerez, Villanueva, Juchipila y Nochistlán; 200 por uno en los de Nieves, Sombrerete, Zacatecas y Ojocaliente; en las siembras de temporal, siendo buenas las tierras y las lluvias abundantes, 150 por uno; en las tierras medianas y siendo buenas las lluvias, 100 por uno. En los años regulares se cosechan en las tierras de temporal de 60 á 80 hectólitros por uno de sembradura, y en los malos no se llegan á cosechar más de 20 hectólitros por uno.

El trigo que se cultiva en Zacatecas es de dos va-

Digitized by Google

riedades: el *trigo colorado* ó de otoño y el *blanco* ó de invierno. Se siembra de riego, y sólo en unas cuantas haciendas se siembra de *aventurero*, el cual es de mala calidad.

En las haciendas de Cieneguilla (partido de Zacatecas) y de Ciénega (partido de Jerez) se siembran á la vez revueltas las dos semillas, lo que produce una variedad especial.

El trigo colorado se siembra en Octubre y el blanco á fines de Diciembre ó á principios de Enero, y ambos se cosechan en Mayo.

La cebada se siembra en el Estado, en las tierras de temporal, al vuelo, en Julio ó Agosto, y se cosecha en Diciembre. Se cosechan 5 hectólitros por uno de sembradura, y 1,150 kilógramos de paja, de la que se hace un consumo anual en el Estado, de 17.501,568 kilógramos, por término medio.

El frijol también se siembra de temporal en Julio, y se cosecha en Diciembre. Produce de 40 á 50 hectólitros por uno en buenas tierras, y en las malas, la mitad. Muchas son las variedades de frijol que se cultivan en Zacatecas, siendo sus nombres vulgares los siguientes: bayo gordo, bayo tepetate, blanco grande, blanco bola, grullo, liebrilla, blanco amarillo, colorado chico, mula, canelo, prieto, amarillo claro, amarillo naranjado, orihuelo, almohadilla pinto, guadalupano, del deseo, almohadilla amarillo, morado, garbancillo, amarillo pinto, ejote, sabino chico, bayo garbancillo, bayo chico, cigüeño, bayo pinto, sabino, blanco garbancillo, mula morado, amarillo gordo chico, pinto negro, pinto blanco chico, mula pinto, frijol gordo ó patol, blanco, negro y de muchos colores, pichilinga, huertera y matambo.

Digitized by Google

Además de estos cultivos hay que citar los siguientes: el de la avena, que es una especialidad de la hacienda de Trancoso; el del alpiste; el de la alfalfa, planta que se siembra en todo el Estado, y cuyas semillas no se renuevan sino cada 40 ó 50 años, pudiéndose hacer 5 ó 6 cortes al año; el del garbanzo en algunos lugares del Sur del Estado: sus matas secas ó verdes son un buen forraje; el de la papa; el del chile, en sus variedades de ancho, mulato, pasilla, poblano, dulce ó valenciano, chiltepiquín, bolita, mirasol y tronquillo, produciendo al año, en cuatro cortes, 6,740 kilogramos de fruta verde; el del camote, en sus variedades de blanco, amarillo y morado.

En cuanto al cultivo de las plantas económicas, tiene alguna importancia en el Estado.

La caña de azúcar se cultiva en la región cálida del Estado [1,550 á 1,650 metros], esto es, en la parte Sur, en el Cañón llamado de Tabasco y Juchipila, y en la hacienda de San Juan Capistrano [partido de Fresnillo], situada al Occidente de la serranía de Valparaíso y San Antonio. En el Cañón de Juchipila la caña se siembra cada diez ó quince años, después de haber sufrido varios cortes, y hay lugares como la hacienda de la Labor, donde se siembra cada veinte años, con un corte anual. El corte ó zafra se hace del 15 de Diciembre á Junio de cada año. La caña de azúcar que se cultiva en Juchipila y Capistrano, es una subvariedad entre la caña violeta [*saccharum violaceum*] y la veteada ó jaspeada [*saccharum versicolor*]. Con ella se fabrica piloncillo ó panocha, por contener una gran cantidad de azúcar *incristalizable*, y en la hacienda de la Labor se fabrica aguardiente con los desechos de sus trapiches. La caña también se consume como alimento.

Digitized by Google

El cultivo de la vid es muy pequeño en el Estado, y en la mayor parte de los lugares en que se cultiva la uva negra, que es la más común, se aprovecha para fruta de mesa, siendo la de mejor clase la de Tetillas. La fabricación de vinos es casi nula, pues al año sólo se obtienen 40 ó 50 hectólitros de vinos tintos y 20 de aguardientes, de inferior calidad. Estos se elaboran en Cedros, en el partido de Mazapil; en el Fuerte y Tetillas, en el de Nieves; en Espíritu Santo, en el de Pinos, y en Santiago, en el de Villanueva.

El cultivo del maguey de mescal es una de las riquezas del partido de Pinos, en el cual se encuentran más de 25 millones de plantas de maguey, repartidas en una superficie de 2,000 hectaras de terreno. En dicho partido hay 15 fábricas de mescal que consumen 3.306,900 cabezas ó piñas de maguey al año, las que producen 43,800 hectólitros de aguardiente mescal anualmente. Las fábricas ó *ranchos de vino* son los siguientes: cinco en la hacienda de Espíritu Santo, que son: Tolosa, Santa Gertrudis, el Salto, Manuel María y las Cabras; la de la hacienda de Santiago; las de Saldaña y San Carlos, en Santa Ana; las de la Trinidad, la Pendencia, San Martín, Presa de Valenzuela, Chorrillo, y las de la hacienda de San Nicolás, que son Potrero y Mancillas. El *mescal de Pinos* tiene un sabor diferente á los de *Tequila* [Estado de Jalisco], *Chorrera* [Estado de San Luis Potosí], y otros que se fabrican en diversos puntos de la República con el *Agave americana*, planta de la familia de las *Amarilídeas*, siendo el de Pinos de la variedad *Agave potatorum*.

Respecto de la arboricultura ó cultivo de los árboles frutales, además de la gran cantidad que crecen

Digitized by Google

silvestres, hay numerosas huertas donde se cultivan las frutas que he mencionado al hablar de las producciones vegetales.

Entre las frutas más exquisitas merecen citarse las naranjas y la caña de azúcar, del Cañón de Juchipila; las manzanas y perones de los partidos de Zacatecas y Fresnillo, siendo exquisitos los perones de San Pedro, El Lobo y Trujillo; los duraznos de Concepción del Oro, las uvas de Tetillas y Cedros, y las pitahayas de Moyahua y Mesquital del Oro.

Merece mencionarse especialmente la vasta y variada producción de la *tuna* [higo chumbo de los españoles], fruta que no sólo sirve de manjar, sino de alimento, y con ella se fabrica el sabroso licor llamado *colonche*, la miel, la melcocha, el queso y el aguardiente de tuna. También es de muy buen gusto la tuna pasa, que se prepara sobre todo en Aguascalientes, y no en el Estado, donde las principales variedades de tuna son las siguientes: chaveña, amarilla, amarilla naranjada, bolañera, colorada dura, jaraleña, chatita, parda, puerquera, jarrilla, xoconoxtle, chamacuera, blanca, japalaqueña, mansa, agria, liendrilla, tapona cuervera, cola de zorra, tuna de órgano, ídem de biznaga, ídem de garambullo, blanca de Alfajayucan, camuesa, pelona, moradilla, memela, cardona colorada, cardona blanca, cascarona, pachona, bayita, huilanchi, cuija, rastrera, duraznillo colorado, duraznillo blanco, coyonoxtle de cardencho, blanca sin espinas, color de rosa sin espinas, sarquilla, naranjona sin espinas, camuesa amarilla, cascarona sanjuera, tempranilla, cochinilla, americana, huevo ó de gato, villana, bartolona, tecoquilla, ceniza, chapeada mulata, sangre de toro,

Digitized by Google

rebusca, negrita, engaña-bobos, caidilla, aguanosa colorada, aguanosa blanca, de Castilla, cuernavaca y villera.

Hay muchas buenas hortalizas en los alrededores de las principales poblaciones del Estado, en tierras de riego, abonadas, cercadas y escogidas. En ellas se cultivan las siguientes plantas:

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familia. |
|---|---|---|
| Acedera | Rumex acetosa | Poligoneas. |
| Acelgas | Beta cycla | Salsoláceas. |
| Ajo | Allium sativum | Liliáceas. |
| Alcachofas | Cynara scolymus | Sinantereas. |
| Apio | Apium graveolens | Umbelíferas. |
| Betabel | Beta vulgaris | Salsoláceas. |
| Berengena | Solanum melengena | Solanáceas. |
| Berros | Nasturtium officinale. | Crucíferas. |
| Calabaza | Cucurbita maxima | Cucurbitáceas. |
| Calabaza de Castilla. | Cucurbita melopepo | Idem. |
| Calabaza amarilla | Cucurbita | Idem. |
| Calabaza cascarona. | Cucurbita | Idem. |
| Calabaza canaria | Cucurbita | Idem. |
| Cebolla | Allium cœpa | Liliáceas. |
| Col | Brassica oleracea | Crucíferas. |
| Colinabo | Brassica oleracea caulocarpa | Idem. |
| Coliflor | Brassica cauliflora | Idem. |
| Col morada | Brassica crispa | Idem. |
| Chícharos | Pisum sativum | Leguminosas. |
| Espinaca | Spinaca oleracea | Salsoláceas. |
| Escarola | Chicorium endivia | Sinantereas. |
| Jitomate | Lycopersicum sculentum | Solanáceas. |
| Habichuelas | Vicia faba | Leguminosas. |
| Lechuga | Lactuca sativa. | Compuestas. |
| Lenteja | Ervum lens | Leguminosas. |
| Nabo | Brassica napus | Crucíferas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familia. |
|---|---|---|
| Perejil | Apium petroselinum | Umbelíferas. |
| Pepino | Cucumis sativus | Cucurbitáceas. |
| Rábano | Raphanus sativus | Crucíferas. |
| Rabanitos | Raphanus radicula | Idem. |
| Tomate | Phisalis pubescens | Solanáceas. |
| Verdolaga | Portulaca oleracea | Portuláceas. |
| Zanahoria | Danthus carota | Umbelíferas. |

En cuanto á la producción agrícola anual del Estado de Zacatecas, no hay datos muy exactos acerca de ella. Sin embargo, apunto aquí el siguiente resumen, que es aproximado:

| | Hectólitros. | Su valor. |
|---|---|---|
| Avena [*Avena sativa. Gramineas.*] | 1,200 | $ 4,800 |
| Maíz. [*Zea mays. Gramineas.*] | 2.717,500 | 8.142,500 |
| Trigo. [*Triticum hybernum. Gramíneas*] | 320,000 | 1.600,000 |
| Cebada. [*Hordeum vulgare. Gramíneas.*] | 52,500 | 157,500 |
| Garbanzo. [*Cicer arietinum. Leguminosas*] | 4,700 | 21,500 |
| Lenteja. [*Ervum lens. Leguminosas.*] | 1,600 | 6,400 |
| Frijol. [*Phasseolus vulgaris. Leguminosas.*] | 800,000 | 1.600,000 |
| | **Kilogramos.** | |
| Papa. [*Solanum tuberosum. Solanáceas.*] | 228,560 | 94,200 |
| Chile. *Capsicum annum. Solanáceas*]. | 600,000 | 120,000 |
| Camote. [*Batatas edulis. Convolvuláceas.*] | 18.000,000 | 270,000 |
| Frutas | ..... | 35,000 |
| Legumbres | ..... | 8,000 |
| TOTAL | ..... | $ 12.078,400 |

Digitized by Google

Debe añadirse á este producto el de las industrias agrícolas, como son la fabricación de panocha y piloncillo [2.960,736 kilogms.], cuyo valor es de $236,685 88 cs.; la elaboración de mescal de Pinos que produce 43,800 hectólitros al año, cuyo valor es de $ 490,560; el de la fabricación de vinos y aguardientes de uva y el de aguardiente de caña, cuya producción alcanza á 50 hectólitros de vinos y 20 de aguardientes de uva, no conociéndose ni la cantidad ni el valor del de caña.

---

## 13.—Ganadería.

La ganadería es una de las principales riquezas de Zacatecas. De fama son en toda la República sus haciendas ganaderas, siendo muy estimados sus carneros por la buena clase de su lana y su sabrosa carne; así como sus cabras, mulas, asnos y caballos, los cuales se exportan en gran cantidad para diversos Estados del país. También son muy estimadas sus reses para la matanza. Puede decirse que la industria pecuaria ocupa preferente lugar entre los zacatecanos, debido á que sus productos son muy solicitados en la mayor parte de los mercados de la República.

La buena clase de los ganados zacatecanos se debe á que pastan en terrenos elevados, donde el aire es sano, el clima templado, los pastos muy buenos, y á que los ganaderos tienen especial empeño en mejorar sus razas por medio del cruzamiento.

Digitized by Google

La superficie que ocupan en el Estado los terrenos pastales es de 3.270,000 hectaras. En ellos se crían ganados ovino, caprino, bovino, caballar, mular, asnal y porcino; todos muy apreciados.

El ganado ovino se cría en las extensas llanuras del partido de Mazapil y en la mayor parte de las de Nieves, Sombrerete, Zacatecas, Ojocaliente y Pinos, donde se encuentran las principales haciendas ganaderas que son: Cedros, Norias, San Juan de Ahorcados, Gruñidora, Sierra Hermosa, Pozo Hondo, Tetillas, la Salada, Mesquite, Bañón, Santa Cruz, Rancho Grande, Trujillo, Abrego, San Juan Capistrano, Ameca, Sauceda, Llanetes, Lobatos, Maguey, Malpaso, Trancoso, San Marcos, San Nicolás, Espíritu Santo y el Carro. Las que cuentan con mayor número de cabezas de ganado lanar y cabrío, así como por su buena calidad, son las de Norias, Mesquite, Pozo Hondo, Bañón, Trancoso y Espíritu Santo.

En estas haciendas se emplea el sistema de cría *trashumante*, para los ganados ovino y caprino, sobre todo en las extensas, elevadas y resecas llanuras del partido de Mazapil y del Norte del Fresnillo, las cuales se hallan cargadas de tierras salinas y salitrosas, muy propias para la cría de las razas por el sistema trashumante. El mejoramiento de las razas se hace por medio de la *selección* y *el cruzamiento*.

Los primeros carneros que se introdujeron á Zacatecas, fueron de *raza merina*, pero ésta casi ha desaparecido del Estado, á pesar de los esfuerzos de algunos ganaderos. Hoy sólo se encuentran carneros merinos en la hacienda de San Nicolás Quijas, de los que mandó traer el inolvidable gobernante D. Francisco Gar-



Digitized by Google

cía. También se encuentran algunos merinos en Villa de Cos.

En estos últimos tiempos se ha cruzado el ganado del país con los padres de las razas extranjeras siguientes: la inglesa llamada *Southdown*, la escocesa *Leicestershire*, y carneros americanos de San Antonio Texas.

Se calcula en 2.102,300 el número de cabezas de ganado lanar existentes en el Estado, y el de cabezas de ganado cabrío en 738,000.

La matanza de estos ganados se hace á fines de Octubre y principios de Noviembre, cuando el carnero ó el chivo están bien cebados, y dan mejores productos. Cada carnero da, por término medio, al año, 700 gramos de lana.

El ganado bovino también se cría por el sistema trashumante. Se ha cruzado la raza del país con la de *Durham* (raza inglesa), cuyas reses son muy buenas para la engorda, y se halla en gran número ganado proveniente de este cruzamiento, en la hacienda de Espíritu Santo (partido de Pinos). También se ha efectuado el cruzamiento con las razas suizas de Friburgo y Schwytz y con la americana de Jersey.

Se calcula en 540,960 cabezas de ganado bovino el número de las que hay en el Estado.

El ganado caballar existente en el Estado es originario de Europa, y fué importado por los españoles. Se ha mejorado cruzándolo con caballos de razas americana, árabe é inglesa. En San Nicolás (partido de Pinos) existen caballos descendientes del caballo inglés de raza pura, que son muy apreciados. Se calcula el número de los caballos de las manadas de las haciendas ganaderas del Estado en poco menos de.....

Digitized by Google

120,000. Hay que añadir á este número, los dedicados á los trabajos de las minas, que son muy numerosos; así como los de silla y tiro.

No hay datos respecto de los ganados mular y asnal, que también son muy numerosos y de excelente clase, por lo que se exportan en gran cantidad para toda la República. Son muy apreciados, sobre todo, los de las haciendas de Pozo Hondo, Trancoso, Rancho Grande, Mesquite y Espíritu Santo.

En cuanto al ganado porcino se cría, sobre todo, en los partidos de Villanueva, Tlaltenango y Juchipila, donde los cerdos son de muy buena calidad.

## 14.—División política y territorial.

El Estado de Zacatecas se divide políticamente en 12 partidos, subdivididos en 55 municipalidades que comprenden 10 ciudades, 10 villas, 71 pueblos, 195 haciendas y 1,603 ranchos.

Los partidos se hallan repartidos del modo siguiente:

*Partidos del Norte.*—Nieves y Mazapil.

*Partidos del Oriente.*—Mazapil, Fresnillo, Zacatecas, Ojocaliente y Pinos.

*Partidos del Sur.*—Pinos, Ojocaliente, Zacatecas, Villanueva, Juchipila, Nochistlán y Sánchez Román ó Tlaltenango.

*Partidos del Occidente.*—Sánchez Román, Villanueva, Jerez ó Ciudad García, Fresnillo, Sombrerete y Nieves.

*Partido limítrofe con el Estado de Coahuila.*—Mazapil.

Digitized by Google

*Partidos limítrofes con el Estado de San Luis Potosí.* —Mazapil, Fresnillo, Zacatecas, Ojocaliente y Pinos.

*Partidos limítrofes con el Estado de Aguascalientes.* —Pinos, Ojocaliente, Zacatecas, Villanueva, Juchipila y Nochistlán.

*Partidos limítrofes con el Estado de Jalisco.*—Pinos, Nochistlán, Juchipila, Tlaltenango, Jerez, Fresnillo y Sombrerete.

*Partidos limítrofes con el Estado de Durango.*—Sombrerete, Nieves y Mazapil.

---

La división territorial del Estado de Zacatecas la he arreglado, de conformidad con la "Tabla alfabética de todas las poblaciones del Estado de Zacatecas, existentes en la actualidad, formada por Elías Amador, Jefe de la Sección de Estadística de la Secretaría de Gobierno del mismo Estado.—Zacatecas, 1º de Abril de 1893."

Conforme á dicho trabajo resulta que el Estado de Zacatecas contaba en la fecha expresada con 530,657 habitantes. Según los datos que tuvo la bondad de ministrarme el Sr. Amador, por acuerdo del Sr. general D. Jesús Aréchiga, Gobernador de dicho Estado, su población en 1892 ascendía á 530,657 habitantes. La diferencia notable consiste en el número de habitantes asignado á cada una de las 55 municipalidades en que se divide el Estado, y ésta se observará en los datos respectivos que apunto en seguida al tratar de la Descripción particular de los partidos, correspondiendo los apuntados al tratar de la población de cada partido á los de 1892, y los apuntados al tratar de la división territorial á los de la Tabla Alfabética.

Digitized by Google

Además de las 1,889 poblaciones que comprende el Estado, y que se hallan indicadas en la Tabla del Sr. Amador, se encuentran expresadas en ella las siguientes, que no se determina á qué partido ó municipalidad pertenecen, las cuales son: Berriozábal (estación del Ferrocarril Central), Juan de la Tapia, Palangana y Puerto de J. Alberto.

Muchas poblaciones no tienen indicado su número de habitantes en la Tabla del Sr. Amador, y por eso no se expresa en esta obra.

---

## DESCRIPCION PARTICULAR DE LOS PARTIDOS.

### 15.—Partido de Mazapil.

*Límites.*—Al Noroeste, el Estado de Durango; al Norte, el de Coahuila; al Oriente, el de San Luis Potosí; al Sur, el partido de Fresnillo, y al Occidente, el de Nieves.

*Población.*—El partido cuenta con 18,241 habitantes, repartidos como sigue:

| Municipalidades. | Hombres. | Mujeres. | Total. |
|---|---|---|---|
| Mazapil..... | 4,826 | 5,249 | 10,075 |
| Sierra Hermosa..... | 1,963 | 2,114 | 4,077 |
| Concepción del Oro..... | 1,549 | 1,502 | 3,051 |
| San Pedro Ocampo..... | 458 | 580 | 1,038 |
| Sumas..... | 8,796 | 9,445 | 18,241 |

*División política y territorial.*—Este partido se divide en cuatro municipalidades, cuyas cabeceras son las

Digitized by Google

poblaciones del mismo nombre; comprenden 4 pueblos, 9 haciendas y 68 ranchos, á saber:

*Municipalidad de Mazapil.*—Un pueblo: Mazapil con 2,292 habitantes; 6 haciendas: Bonanza que tiene 900 habitantes, Cedros 2,100, Gruñidora 850, Gualupito 38, San Rafael 1,064 y San Tiburcio 575; 32 ranchos: Ávalos que cuenta 10 habitantes, Bajío de Guadalupe 28, Banderita 36, las Bocas 30, Calabazal 11, Cañada Blanca 149, Coapas 218, Cardito 46, Cardona 65, Cerro Gordo 131, Concepción de la Norma 79, Estanque de Guadalupe 18, Las Mangas 14, Novillos 121, Palmilla 55, Piselaya 114, Rayado 18, Rancho de Vicente 40, Estanque del Rosario 36, Sábana Grande 121, San Isidro 1º 63, San Isidro 2º 60, San José Carbonerillas 54, San José de Bañón 24, Santa Catarina 95, Santa Gertrudis 20, Santa Olalla 103, Santa Rita de Acuña 54, Taray 454, Tecolotes 35, Estación Camacho y Estación González.—Suma: 10,151 habitantes.

*Municipalidad de Sierra Hermosa.*—Una hacienda: Sierra Hermosa con 2,368 habitantes; 12 ranchos: Capirote que tiene 245 haditantes, Cervantes 239, Colorada 209, Dolores 92, Estanque del Rucio 247, Gato 386, Loreto 16, San Andrés 180, San Antonio del Burro 94, San Ignacio 285, San José 103 y San Juan de Ulúa 58.—Suma: 4,522 habitantes.

*Municipalidad de Concepción del Oro.*—2 pueblos: Concepción del Oro con 1,010 habitantes y Ciénega de Bracamontes con 115; 2 haciendas: Aguadulce con 425 habitantes y Buenavista con 32; 18 ranchos: Arenal que tiene 76 habitantes, Calabacillas 45, Coleadero 30, El Cobre 61, Estanquecito 13, Estanque Nuevo 262, Eustaquio 180, Guadalupe 225, Huertas 300, Laborcilla 25, Playas 32, Pozo Colorado 42, Rincón de los

Digitized by Google

Caballos 15, Sabanilla 30, Salitre 120, San Marcos del Tapado 50, San Nicolás 31 y San Salvador 398.—Suma: 3,517 habitantes.

*Municipalidad de San Pedro Ocampo.*—Un pueblo: San Pedro Ocampo con 700 habitantes; 5 ranchos: Matamoros que cuenta con 110 habitantes, Matehuapil 15, Salitrillo 250, San Jerónimo 159 y San Miguel 86.—Suma: 1,320 habitantes.

*Descripción física.*—El partido de Mazapil es el más extenso del Estado. Se halla al Norte de Zacatecss, y ocupa una región de llanuras áridas y resecas, abundantes en tierras salinas en las que crece un pequeño pasto, muy útil para el alimento de los numerosos rebaños de ovejas que se crían en el partido. Una que otra eminencia se alza en el terreno, y pocas corrientes de agua lo fertilizan. Por la parte Norte, en el límite con Coahuila, y en la Occidental, en el límite con el partido de Nieves, se encuentran varias cordilleras en las que abundan los metales de diferentes clases.

En medio de aquella naturaleza triste y agreste, se esconden al pie de las cordilleras lugares bellísimos, donde la vegetación es magnífica, como acontece en la hacienda de Gruñidora, en el camino de Zacatecas á Mazapil; en la de Sierra Hermosa, en la parte Sureste del partido y al Noreste de la Villa de Cos (partido de Zacatecas); y en Aguanueva.

Este partido. como he dicho, está formado por planicies ó grandes llanuras áridas y secas. Los terrenos que se extienden al Sur de la hacienda de Gruñidora, situada casi en el centro del partido, y que están limitados al Norte por la Serranía del Calabazal; al Este, por las de Pitiquita y Sierra Hermosa; al Sur, por el

Digitized by Google

partido de Fresnillo, y al Occidente, por la Sierra de San Juan de Ahorcados, que corre en el límite con el partido de Nieves: predomina en ellos la siliza y son sílico–arcillosos, compuestos de arenas y tierras, en su mayor parte pulverulentas, pedregosas ó guijarrosas, unos pobres y otros muy pobres y someros, siendo el subsuelo verdaderamente impermeable. En las cercanías de la Sierra de Mazapil y Albarradón, así como en la región situada al N. E. de los Cerros de Tecolotes, situadas ambas en la parte Norte del partido, dominan los terrenos en que predomina la caliza, así como los calcáreos arcillosos y los calcáreos silizosos consistentes en limos y tierras cultivables, bastante profundas.

La elevación del terreno en las llanuras del partido varía entre 2,200 á 2,400 metros, como se observa en las haciendas de Cedros, Norias, Gruñidora, etc. La altura de las cordilleras del partido tiene una elevación de 2,400 á 3,000 metros sobre el nivel del mar. Las principales son: la extensa Sierra de San Juan de Ahorcados, que se extiende en la parte occidental del partido en el límite con el de Nieves, y al Norte de ella, en el límite con Durango, queda el Cerro Pichihualtepec. Esta Sierra está atravesada por numerosos arroyos torrenciales y permanentes, muchos de los cuales afluyen en Aguanueva al río de Nieves. Hacia el N. E. de ella, en la parte Norte del partido corre la Sierra de Novillos, en cuya extremidad S. E. queda el cerro del Pico de Teyra, y en la N. O. el hermoso Cerro del Oratorio, en el límite con Durango y Coahuila. Dejando la Sierra de Novillos y continuando hacia el Oriente, se encuentran los Cerros de Tecolo-

Digitized by Google

tes, y al Sur de ellos las Sierras de San Antonio, Candelaria y Calabazal. Al Norte de la primera se extiende, hasta el límite con Coahuila, la rica Sierra de Mazapil y Albarradón, quedando al Oriente de ésta la de Concepción del Oro. Después se extiende una gran llanura, casi deshabitada, donde crecen los pastos. Al Sur de esta especie de estepa, en el límite con San Luis Potosí, y en la parte Sureste del partido, se alzan las cordilleras de Pitiquita y Sierra Hermosa.

Ningún río fertiliza el partido. Sólo de las cordilleras descienden algunas corrientes de aguas, muchas de ellas torrenciales, y la mayoría temporales, que como las de las Sierras de San Juan de Ahorcados y Novillos, y Cerro de Pico de Teyra, van á engrosar el río de Nieves en el límite con Durango.

*Clima.*—El del partido, generalmente, es frío y saludable. En las llanuras la temperatura media es de 14° y en las cordilleras es de 13°2 á 11°, del termómetro centígrado. Los vientos del W. son fríos y los del S. E. son cálidos. Las lluvias son escasas en las llanuras y algo abundantes en las serranías. Las heladas son muy frecuentes.

Las enfermedades más comunes en el partido son: el tifo durante todo el año, la viruela, los catarros nasales y bronquiales en el invierno, etc., siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

*Minería.*[1]—El partido de Mazapil es un importante Distrito minero, poco explotado, y en donde se han

1 En el capítulo relativo á *Producciones minerales*, al tratar del Estado en general, lo he hecho detalladamente; por lo que al ocuparme de cada partido, sólo mencionaré de la Minería lo muy indispensable y aquello que sea una particularidad minera del partido.

Digitized by Google

explotado y se explotan sus minas, se hace de una manera anticientífica y conforme á los métodos primitivos.

Abundan las minas de plata, cobre y plomo en las sierras de Mazapil y Albarradón, Zuloaga, Pozo, Guadalupe, Potreros, Pitiquitas, Sierra Hermosa y Novillos y los cerros del Oratorio y Pico de Teyra. Sus principales Minerales son: Albarradón y Bonanza al N. E., Cedros al O., Concepción del Oro al E., y Rosario al S., del Mineral de Mazapil. Las minas de cobre de este Mineral son muy importantes, y en Concepción del Oro hay criaderos auríferos.

*Agricultura.*—En este partido se cultivan principalmente los cereales, como el maíz, del cual se cosechan 19,800 hectólitros al año, por término medio; el trigo, la cebada y el frijol. Además se cultiva la alfalfa, el chile, etc. Prospera la vid y son exquisitas las uvas de mesa de la hacienda de Cedros. Deben mencionarse los sabrosos duraznos de Concepción del Oro.

Todas las tierras del partido dedicadas á la agricultura son de temporal. Puede decirse que este partido es el que tiene menos tierras cultivables, carece de agua, produce cosechas muy pequeñas y el valor de ellas no llega á doscientos mil pesos al año, á pesar de ser el más extenso del Estado y ocupar una superficie aproximada de 13 á 14,000 kilómetros cuadrados. También depende el atraso de su agricultura de que no se emplean en la labranza de las tierras los métodos modernos, ni maquinaria de ninguna clase, donde la carencia de brazos se hace sentir, por encontrarse los hombres ocupados en el laboreo de las minas. Esto también es causa de la carestía de las semillas y de los forrajes,

Digitized by Google

pues la producción del partido no basta para el consumo local.

*Ganadería.*—Siendo casi todos los terrenos del partido propios para la cría de ganados, la industria pecuaria es muy importante en todas sus haciendas y ranchos. Se crían, sobre todo, ganados lanar, cabrío, vacuno, caballar y mular, y en menor escala, asnal y porcino.

Este partido es el más rico del Estado, como ganadero. Se calcula su riqueza pecuaria en 704,800 cabezas de ganado ovino, 450,600 de caprino, 95,600 de bovino, 9,050 de caballar y gran número de cabezas de mular, asnal y porcino.

*Poblaciones principales.*—MAZAPIL, pueblo y Mineral, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situado en la Sierra de Mazapil, rica en minas de plata y cobre, á los 24° 46′ de latitud Norte y á los 3° 3′ 10″ de longitud occidental del meridiano de México, ciudad de la cual dista 983 kilómetros al N. O. y 336 al N. E. de Zacatecas, y á 2,339 metros de altura.

Este Mineral es de alguna importancia y cuenta con 2,292 habitantes. Merece citarse la plaza Hidalgo con un elegante jardín, adornado con un kiosko.

Mazapil, en mexicano *Mazapilli*, quiere decir Venadito: de *mazatl*, venado, y *pilli*, pequeño.

La región en que se encuentra este Mineral estuvo habitada por los chichimecas hasta fines del siglo XVI, en que la ocuparon los españoles. El pueblo fué erigido en Alcaldía mayor en 1616, y cabecera del partido de su nombre en 1786, con los límites que hasta el día conserva.

Digitized by Google

*Habitantes.*—Los del partido pertenecen á la raza hispano-americana; son afables, sencillos, muy laboriosos, muy buenos ginetes, profesan el catolicismo y hablan el español. Cuéntanse algunos extranjeros, sobre todo españoles y norte-americanos.

*Industria.*—La de los habitantes del partido consiste en la ganadería y la minería. También se dedican á la agricultura, el comercio, la arriería, la horticultura, la curtiduría, la fabricación de vinos de uva en pequeñísima escala, en la hacienda de Cedros, y á varias artes mecánicas.

*Comercio.*—La principal plaza mercantil del partido es Mazapil.

El partido exporta ganados, piedra mineral, metales plomosos, cobre, lana, cueros, etc. Importa mercancías extranjeras, mantas, casimires, mescal, cereales, etc.

En su parte occidental atraviesa el Ferrocarril Central, y por el centro y Noreste cruza la carretera de Zacatecas al Saltillo.

El principal comercio de Mazapil es con México y Zacatecas.

*Ferrocarriles.*—El Ferrocarril Central atraviesa la parte occidental del partido de Suroeste á Noroeste, cruzando por una región llana y casi desierta, al Oriente de la Sierra de San Juan de Ahorcados. Pasa entre esta Sierra y la de Novillos, y penetra al Estado de Durango, en terrenos del partido de San Juan de Guadalupe. Tiene las siguientes estaciones en el partido: Guzmán, á 895 kilómetros de México y 189 de Zacatecas; González, á 915 y 209, y Camacho, á 937 de México y 231 de Zacatecas.

Digitized by Google

*Gobierno.*—El partido está administrado por un Jefe Político electo por el pueblo.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular que se renueva cada año.

En Mazapil reside un Juez letrado de 1ª instancia, de lo civil y lo criminal, electo popularmente para un período de dos años, y cuya jurisdicción se extiende á todo el partido.

En las cabeceras de municipalidad y en las poblaciones de alguna importancia hay Jueces de Paz.

En Mazapil hay una Administración de Rentas, y Receptorías en Sierra Hermosa, Concepción del Oro y Ocampo.

*Registro civil.*—Sólo existen datos de la municipalidad de Mazapil y son los siguientes: En el período corrido de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892, hubo en dicha municipalidad 1,286 nacimientos, 667 defunciones y 271 matrimonios.

*Hacienda municipal.*—La Tesorería municipal de Mazapil recaudó, de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892, la suma de $ 29,270.52, y tuvo de egresos $ 29,249.09; la de Sierra Hermosa recaudó $ 9,993.06, y tuvo de egresos la cantidad de $ 9,231.14, de 1º de Enero de 1888 á 31 de Diciembre de 1891, y la de Concepción del Oro, en igual período, tuvo..... $ 18,264.00 de ingresos y $ 16,451.63 de egresos.

*Instrucción publica.*—Existen en el partido 13 escuelas primarias para niños y 7 para niñas, sostenidas por los municipios, y 2 para niños y una para niñas, sostenidas por los particulares. En dichas escuelas están matriculados 720 alumnos y 667 alumnas, y

Digitized by Google

concurren, por término medio, 553 y 502 respectivamente. Cuesta su sostenimiento $13,118 al año; de ellos, $12,158 con que contribuyen los ayuntamientos y $960 los particulares.

*Valor de la propiedad.*[1]—El de la rústica del partido asciende á $997,301.65, repartidos como sigue:

| | |
|---|---|
| Municipalidad de Mazapil..... | $470,763 15 |
| Idem de Concepción del Oro..... | 74,549 50 |
| Idem de Sierra Hermosa..... | 451,989 00 |
| El de la urbana asciende á..... | 46,409 00 |

---

## 16.—Partido de Fresnillo.

*Límites.*—Al Norte, los partidos de Sombrerete, Nieves y Mazapil; al Oriente, el Estado de San Luis Potosí; al Sur, los partidos de Zacatecas y Jerez; y al Poniente, el Estado de Jalisco.

*Población.*—Cuenta el partido con 61,332 habitantes, repartidos como sigue:

| Municipalidades. | Hombres. | Mujeres. | Total. |
|---|---|---|---|
| Fresnillo ..... | 16,268 | 16,802 | 33,070 |
| Valparaíso..... | 11,576 | 11,385 | 22,961 |
| Villa de Cos..... | 2,892 | 2,409 | 5,301 |
| Sumas..... | 30,736 | 30,596 | 61,332 |

1 No teniendo datos exactos sobre el valor de la propiedad urbana de cada uno de los partidos del Estado de Zacatecas, incluyo en esta obra los que poseo, como dato curioso.

Digitized by Google

De este número, 16 son extranjeros, siendo 13 hombres y 3 mujeres.

*División política y territorial.*—El partido se divide en 3 municipalidades que comprenden: una ciudad, 2 villas, 6 pueblos, 38 haciendas y 157 ranchos, repartidos como sigue:

*Municipalidad de Fresnillo.*—Una ciudad, Fresnillo, con 8,300 habitantes; 6 pueblos: Arroyo de Enmedio, que tiene 794 habitantes, Beleña 290, Chichimequillas 400, Plateros 972, Sombreretillo 40 y Sosa 70; 18 haciendas: Ábrego que cuenta con 627 habitantes, Centro 371, Mesquite 3,300, Ojuelos 500, Presa 506, Providencia 80, Potrero Blanco 20, Rancho Grande 1,527, Salada 1,471, Santa Anita 266, Santa Cruz 1,341, San Francisco 342, San Rafael 1º 40, San Rafael 2º 40, Santa Rosa 500, Urite 317, Trujillo 1,000 y Valdecañas 246; 93 ranchos: Agua de Enmedio 91, Aguazarca 88, Aguila 250, Ajuntas 16, Álamo 55, Alamitos 49, Angelito 97, Asunción 40, Atenas 17, Barranco 50, Boca de Río Chico 90, Boquilla 115, Buenavista 1º 80, Buenavista 2º 51, Cabrales 150, Cañitas 145, Carrillo 113, Casa Blanca 17, Ciénega 60, Concepción 50, Conejo 60, Cueros 30, Charco 50, Charco Blanco 27, Charquillos 60, Chilitos 80, Chuecas 114, Chupaderos 20, Escondida 25, Estanzuela 48, Fortuna 9, Guadalupe 280, Estación Gutiérrez, Hermanas 117, Iguana 30, Jaralillo 12, San José 1º 220, San José 2º 65, San José 3º 85, Laguna Blanca 174, Linares 215, San Luis 1º 68, San Luis 2º 50, Magueycito 126, Mendoza 90, Milpillas 80, Minillas 121, Misericordia 170, Noria 110, Norias 80, Obligado 50, Patillos de Bañón 250, Pícaras 50, Piedras 174, Polvillos 75, Porfías 28,

Digitized by Google

Purísima 50, Quemada 225, Refugio 1º 80, Refugio 2º 100, Rivera, Salto 25, San Antonio 1º 70, San Antonio 2º 80, San Bartolo 20, San Buenaventura 91, San Jerónimo 146, San Isidro 88, San Juan de Dios 92, San Justo 110, San Marcos 63, San Miguel 49, San Pablo 70, San Pedro 150, Santa Bárbara 773, Santa Rita 30, Santiaguillo 250, Saucito 35, Saucillo 50, Sierras 90, Soledad 1º 50, Soledad 2º 70, Tapias 1º 40, Tapias 2º 90, Taray de Ojuelos 14, Taray de Chávez 100, Tejujan 63, Terrero 59, Tórtolas 16, Las Torres 1,553, Zanja 65 y Zotolar 11.—Suma: 33,220 habitantes.

*Municipalidad de Valparaíso.*—Una villa, Valparaíso, con 5,576 habitantes; 17 haciendas: Ameca que cuenta con 537 habitantes, Astillero 736, Lobatos y anexos 633, Peña Blanca 469, Potrero de las Mulas 19, Potrero de Gallegos 705, Potenciana de Arriba 151, Potenciana 150, Raja 31, San Agustín del Vergel 447, San Antonio de Padua 963, San José Salitrillo 538, San Juan Capistrán 1,048, San Mateo 2,882, San Miguel 797, San Rafael 64 y San Juan de Sauceda 324; 49 ranchos: Aguafría que cuenta con 329 habitantes, Astillero de Arriba 149, Atotonilco 291, Boquilla 1º 58, Boquilla 2º 65, Capulín 140, Cóconos 100, Coyotes 158, Cruces 154, Cueva Grande 466, Cuevecillas 25, Chacoaco 110, Estanque 193, Gambuta 198, Joconoxtle 128, Las Andas 65, Los Estrados 14, Mala Noche 150, Mesquitalillo 48, Milpillas 156, Mimbres 249, Mirador 216, Ojo de Agua 22, Palma 60, Palmitos 154, Pastores 299; Peinillo 417, Peñitas 148, Pilas 61, Pilas de Soto 114, Pinillo y anexos 381, Los Puertos 76, Purísima de Carrillo 713, Resbalón 70, Romerillo

Digitized by Google

1º 58, Romerillo 2º 15, Salitre 22, Salitrillo 171, Salto 64, San Antonio 82, San Cayetano 111, San José de Arriba 91, San José de Abajo 36, San José de Buenavista 68, Sauz 78, Trojes 28, Vega 26 y Viudas 231. —Suma: 23,248 habitantes.

*Municipalidad de Villa de Cos.*—Una villa, Villa de Cos, con 3,582 habitantes; 3 haciendas: Bañón que tiene 936 habitantes, Guadalupe 185 y Pozo Hondo 596; 15 ranchos: Agrito que cuenta con 202 habitantes, Aguanueva 327, Cañas 61, Cedro 57, Colorada 75, Charco Blanco 243, Charquillos 51, Chupaderos 390, Mesquitillo 80, San Blas 184, San Eusebio de Arriba 62, San Eusebio de Abajo 59, San Julián 150, Salto de Bañón 150 y Tenango 200.—Suma: 7,590 habitantes.

*Descripción física.*—El partido de Fresnillo, situado en la parte central del Estado, se extiende desde el Occidente en el límite con Jalisco, hasta el Oriente en el límite con San Luis Potosí. Tiene la forma de una faja sinuosa, que se ensancha hacia el Noreste, en la región de los llanos pastales. Puede dividirse el partido en tres regiones: la oriental que es la prolongación de las llanuras que se tienden al Norte de la Sierra de Zacatecas y se prolongan hasta el partido de Mazapil: Es la región de los llanos áridos y resecos, cuyos terrenos se componen de arcillas cargadas de arenas silizosas, pedregosas ó guijarrosas, muy cargados de sales, como el cloruro de sodio, el sulfato de sosa, el nitrato de potasa y los carbonatos de estos metaloides. Estos terrenos no se prestan para los cultivos agrícolas; pero sí son muy á propósito para la cría de ganados lanar y cabrío. Esta región ocupa la municipalidad



Digitized by Google

de Villa de Cos y parte de la de Fresnillo. En ella abundan las salinas que constituyen una de sus principales riquezas. En este sentido deben citarse las tierras de Bañón, el Mesquite, la Salada, Villa de Cos y Pozo Hondo.

La segunda región, situada en el centro del partido, y comprendida entre las cordilleras de Chapultepec, Valdecañas, Lomas de Plateros y Cerro Prieto, está formada por llanuras y colinas ó lomeríos de poca elevación. Sus terrenos son muy ricos, son de base orgánica, y sus tierras son suaves, limosas y arcillo-sílico-calcáreas. En ellas prosperan los cereales, y son muy propias para la cría de ganados vacuno, caballar y cabrío. Todos los bajíos y las llanuras de esta región poseen tierras muy ricas, siendo sus suelos más ó menos permeables. En las altas mesetas ó en las faldas de los cerros y lomas, las tierras son someras y pedregosas. A esta región corresponden los terrenos de Sta. Cruz, Sta. Rosa, Rancho Grande, el Centro, Trujillo, Abrego, Valdecañas, la Presa, Urite, Taray, Arroyo de Enmedio y Fresnillo.

La tercera región ó la occidental se extiende desde el límite de la anterior hasta el confín del partido con el Estado de Jalisco. Es una región montañosa, en la que se encuentran hermosos y fértiles valles como el de Valparaiso, y sus montañas se encuentran coronadas de bosques de pinos, ocotes, encinas, cedros, etc. Los terrenos de esta región son los mejores del partido, y en ellos prosperan admirablemente las gramíneas, algunas solanáceas como la papa y el camote, toda clase de árboles frutales de clima frío y templado y gran variedad de legumbres. Son muy ricos en

Digitized by Google

cuanto á sus sustancias orgánicas, su mayor profundidad, su mayor variedad en calcáreos, arcillo–calcáreos, silizos, etc., y en que sirven para mayor número de cultivos. Se encuentran en Valle de Valparaiso, San Antonio de la Sauceda, la Peña, Llanetes, San Mateo, Astillero, San Agustín, San Juan Capistrano, Ameca, Ranchos del Saucillo, Lechuguilla, Potrero y otros. Los terrenos situados al pié de la Sierra de Valparaiso y en la Peña y Astillero y también en la falda de la Serranía, son los mejores del partido, muy superiores á los que he descrito. Son profundos, limosos, y su subsuelo es permeable.

Las llanuras de la región occidental del partido tienen una elevación media de 1,800 á 2,000 metros; como en el Valle de Valparaiso (1,940 metros), el Astillero (1,842 metros) y San Agustín del Verjel (2,000 metros). Las otras regiones tienen una elevación media de 2,200 á 2,400 metros en las llanuras, como en San Cosme, Fresnillo, Bañón, Plateros, Trujillo, etc.; y varía entre 2,400 y 3,000 metros en las Serranías de Guadalupe, Chapultepec, San Mateo, San Antonio y Valparaiso.

El río de Nieves ó Río Grande que nace en el alto de la hacienda de Santa Rosa (partido de Jerez), atraviesa el partido de Sur á Norte, regando la municipalidad de Fresnillo, y tocando á su paso en Trujillo, Rancho Grande y San Pedro del Río, después penetra en el partido de Nieves. El río de Valparaiso riega la municipalidad de su nombre, y se forma de los arroyos que descienden de las Serranías de San Mateo, Corrales, Sauceda, Mesa del Fraile y Montes de García, pasa por Valparaiso, y se interna al partido

Digitized by Google

de Jerez, para ir á engrosar el río de Bolaños en Jalisco.

*Clima.*—El del partido varía con las alturas del terreno. Es frío en los lugares situados entre 2,400 y 3,000 metros, donde la temperatura media anual es de 13°2 á 11°: esta región comprende las Serranías del partido. Es menos frío en las llanuras situadas entre 2,000 y 2,400 metros de elevación, y en las que la temperatura media anual es de 14°. En las llanuras y valles situados entre los 1,800 y 2,000 metros el clima es templado y la temperatura media anual es de 17°4.

Las lluvias son escasas en la región oriental, abundantes en la Serranía y moderadas en las llanuras. Los vientos del S. O. son cálidos y los del W. son fríos; pero en invierno los vientos del N. W. son muy fríos y los del S. S. W. muy cálidos. En el verano los vientos del S. W. anuncian los calores muy fuertes, y los del N. E. y del E. son fríos. Las heladas son muy frecuentes.

Las enfermedades más comunes en el partido son: los reumatismos en el invierno, el tifo durante todo el año, las fiebres intermitentes en el invierno, la viruela que es endémica, el sarampión en el verano, las afecciones intestinales y la neumonía que es la que causa mayor mortalidad.

*Minería.*—En este partido se encuentran los minerales de Fresnillo, Plateros y Valdecañas, ricos en minas de plata y metales plomosos. En su parte Oriental se extienden las ricas salinas de Villa de Cos, Pozo Hondo, Bañón, etc. A lo que ya he dicho de la minería en este partido, añadiré lo siguiente, tomado de la des-

Digitized by Google

cripción hecha del Mineral del Fresnillo, por el Sr. Ingeniero D. Joaquín Velázquez de León:

"La Mesa Central del Estado de Zacatecas pertenece, por la constitución de su suelo, á la serie de terrenos llamados de transición, que los geólogos dividen en dos grupos: siluriano y cambrio. En la parte occidental de esta mesa, elevada 2,219 metros sobre el nivel del mar, la formación se halla interrumpida por las masas de pórfido y traquita de la Sierra de Valdecañas; y en el límite de esta interrupción está situado el Distrito mineral del Fresnillo, cuyas rocas son las últimas de transición que se observan al O. del Estado.

"El cerro de Proaño se presenta aislado, elevándose como 100 metros sobre una llanura que se extiende hasta cerca de la villa de Cos por el N. E. y hasta el grupo de montañas del Distrito mineral de Zacatecas por el S. E. Hacia el S. y S. O. está limitada por la Sierra mencionada de Valdecañas, que dista del Proaño más de dos leguas. Sobre la misma llanura, y á legua y media al N. de la población del Fresnillo, están situados los cerritos de Ánimas, San Demetrio y Buenos Aires, en que se hallan las minas de Plateros.

"La primera capa que se presenta en la cumbre del cerro de Proaño es de vácia gris descompuesta en arcilla de un color blanco amarillento, con venas rojas ó amarillas de ocre, debidas á la descomposición de la pirita en óxido de fierro. La pirita otras veces se halla trasmitida en hierro pardo, en cubos perfectos, empastados en la roca. Debajo de esta capa y hasta la profundidad de 130 varas bajo el nivel del llano, la vá-

Digitized by Google

cia gris y la pizarra alternan en lechos de diferente espesor, dominando la vácia. Esta consiste en una masa de pizarra con granos de cuarzo y feldespato muy abundante; de manera que pasa frecuentemente á ser una masa de feldespato compacto, con granos y venas de cuarzo y mucha pirita diseminada. La mica que caracteriza las psammitas, aparece en algunos puntos, pero no es común. Su color muy variable es, sin embargo, el gris azulado y verdoso más generalmente, y la pirita descompuesta se lo da en algunas partes rojizo.

"Otras veces, los granos son siliza-pizarra, pizarra común y cuarzo empastados en una masa de arcilla. Bajo este aspecto se presenta en las minas de Colorada y Santo Domingo, pasando por el tamaño de sus fragmentos á una brecha.

"La vácia gris va pasando gradualmente á la pizarra, ya cargándose de los fragmentos de ésta, cuando su masa es de arcilla, ó perdiendo los de cuarzo y feldespato, cuando su masa es pizarrosa. El término medio de esta transición es la vácia gris apizarrada.

"La pizarra que alterna con ella en estratificación concordante dirigida entre N. O. y S. E., con inclinación de 35 á 40° S. O., es de un negro agrisado, poco lustrosa ó centellante, de textura pizarreña, más ó menos perfecta, en láminas gruesas; la transversal desigual de grano fino, de dureza y resistencia variables. Contiene también mucha pirita diseminada y dispuesta en venas que, por su alteración, forma fajas interpuestas entre sus láminas. El contacto del aire y la humedad la alteran, separando sus hojas y desmoronándole en tierra menuda: circunstancia muy desfa-

Digitized by Google

vorable para la seguridad de las excavaciones abiertas en ella.

"La serie de capas descrita descansa sobre una pizarra qae no difiere de la precedente, sino en su mayor consistencia, y en que va cargándose más y más de venas de espato-calizo, conforme crece la profundidad. A la de 435 varas, en que se halla el tiro de San José, abunda tanto, que la pizarra pasa á cal-pizarra. Las lajas son más gruesas, pero bien marcadas; se notan diversas dislocaciones en sus junturas de estratificación, causadas por las cintas que las cortan; y á menudo, entre dos de estas cintas paralelas, las lajas aparecen ondeadas, como si las masas que las forman, conservando aún su estado pastoso, hubieran cedido á las presiones resultantes de la eyección simultánea de dichas cintas.

"La vácia no vuelve á aparecer desde la profundidad referida de 130 varas: el enorme espesor de la pizarra caliza puede valuarse en 1,500, descansando después, según toda probabilidad, sobre la caliza de transición de Plateros que constituye la cima y falda S. del cerro de las Ánimas.

"En efecto, la inclinación constante de la pizarra se descubre de nuevo en la pequeña hondonada llamada la Hoya, en el camino de la Hoya á Plateros, apoyándose después sobre la caliza del cerro mencionado. La estratificación de esta roca es concordante con la de la pizarra; por otra parte, después de observar en las minas de Proaño la abundancia de la cal á medida que aumenta la profundidad, se infiere fácilmente que la pizarra llegará á convertirse totalmente en una caliza, ó al menos que descansa sobre esta roca."

Digitized by Google

El Sr. Velázquez de León expone en seguida las teorías sobre el origen y procedencia de las sustancias metálicas que llenaron las vetas del Mineral de Fresnillo, y en seguida se expresa de él como sigue:

"Las vetas explotadas en las minas de Plateros han acreditado su riqueza en la caliza de transición; las que se disfrutan en la cal-pizarra de Proaño no la desmienten, pudiendo inferirse que conservarán ó aumentarán su riqueza al pasar á la caliza, cuyo espesor puede valuarse aproximativamente.

"A primera vista puede tomarse la caliza de Plateros por la carbonosa de montaña ó metalífera; parece estar sobrepuesta á la vácia y la pizarra; pero observada atentamente su estratificación, se reconoce ser inferior á estas rocas. Esta caliza es negra agrisada, de textura igual, pasando á concoidea imperfecta: se halla atravesada de venas de espato-calizo y cuarzo. Carece de petrificaciones. La cal que suministra es excelente. A poca profundidad de esta capa se presenta el antimonio gris en hilos delgados; pero más abajo no vuelve á aparecer.

"Esta capa de caliza no tiene mucho espesor en el cerro de las Ánimas, según se ve en las minas de Cata de Plata y la Leona; pero dirigiéndose por su rumbo al N. E., parece desarrollarse más, formando la totalidad de la Mesa de San Albino y cerros contíguos que limitan por ese rumbo la llanura. Descansa sobre una arenisca excesivamente dura, en que domina el feldespato y que pertenece á la vácia gris. Sobre ella han caminado hasta su mayor profundidad los tiros de Cata de Plata y San Buenaventura, donde se ve también poco desarrollada la pizarra en capas accidentales.

Digitized by Google

"En las lomas calizas que cercan la laguna de Santa Ana (al N. E. del Fresnillo), en el camino á la hacienda del Mesquite, se han encontrado varias conchas y aun algunos vestigios de carbón; tal vez esta caliza sea la perteneciente al grupo inferior de la formación carbonífera.

"En la mina de Colorado, en el cerro de Proaño, un gran banco de siliza-pizarra se intercala entre la vácia y la pizarra, extendiéndose en este banco el laboreo de Colorada, notable por la constante nobleza de las innumerables vetas que la atraviesan en todas direcciones.

"Otros bancos de una roca gris verdosa que parece una mezcla íntima de hornblenda y feldespato dominante (roca verde), cortan transversalmente, inclinándose al N., las capas de pizarra. Es imposible fijar su estratificación, por estar resquebrada en todas direcciones. En esta roca se labraron las minas de Valdenegros y Saraus; las vetas que penetran en ellas se estrechan mucho y acaban por desaparecer, lo que ha hecho abandonar aquellas minas, pues sus escasos frutos desmerecen también en ley.

"La influencia que tienen la siliza-pizarra de Colorada y la roca verde sobre las vetas que la atraviesan es muy marcada.

"El terreno llamado impropiamente de transición, presenta en su conjunto, en el Distrito del Fresnillo, una masa enorme de pizarra en que alternan diversos lechos de psammitas, areniscas y brechas, comprendidas bajo el nombre de vácia gris, bancos interpuestos de roca verde, y por último, una capa de caliza muy poco desarrollada respecto de la extensión de la piza-

Digitized by Google

rra: probablemente debajo de la arenisca á que está sobrepuesta, aparecerán otras pizarras que á su vez descansarán sobre el terreno cristalophyliano de hoy, pues dicha caliza parece solamente dividir el grupo en dos porciones.

"Toda la formación se halla cubierta al derredor del cerro de Proaño, y por el espacio de algunas leguas, de caliza moderna y una arenisca caliza. Estas rocas llegan hasta el pie de las montañas pizarrosas de Zacatecas, y encubren los conglomerados de Santiaguillo, en el camino á la Villa de Cos. Se detienen también á la falda de los cerros de Plateros, y ocultan las lomas de pórfido que avanzan de la Sierra de Valdecañas.

"El pórfido rojo de este ramal de la Sierra Madre es el que interrumpe la formación descrita. Se eje, dirigido entre N. E. y S. O., se distingue por las caprichosas bufas ó crestones que coronan sus cumbres elevadas. La traquita que en algunas de ellas está sobrepuesta al pórfido, pasa á éste insensiblemente.

"El pórfido de Valdecañas consiste en una pasta de feldespato vidrioso y hornblenda y granos de cuarzo. Las crestas todas difícilmente accesibles, se distinguen por la abundancia de la hornblenda, que les da desde lejos un aspecto verdoso, y las hace aparecer estratificadas; pero acercándose lo posible á ellas, se conoce que las fajas verdes le dan tal apariencia. En el centro de esta Sierra los valles son profundos y pintorescos; una cantidad considerable de agua se acumula en ellos, y mantiene una vegetación vigorosa.

"El pórfido en algunos puntos está descompuesto: en este estado lo usan para piedras de talla en las cons-

Digitized by Google

trucciones. Sobre la prolongada falda de estas montañas aparecen dos pequeñas eminencias basálticas. La más occidental, conocida con el nombre de "Cerrito del Fierro," apenas abraza en su base como unas diez mil varas cuadradas, y se halla atravesada de E. á O. por un crestón ó dique del mismo basalto, que la une con la segunda. Esta, un poco más extensa, llamada la "Mesita," aparenta en efecto esta figura: el basalto, dividido groseramente en prismas exágonos de poca altura, forma gradas ó escalones que rematan en la parte superior, que es plana. El dique que une estas dos eminencias, distante una de otra poco más de una legua, aparece sólo en algunos puntos, para revelar el origen del basalto, manifiestamente posterior al del pórfido. El primero contiene cristales de olivino y hornblenda y mucho hierro magnético.

"Al rededor de estos pequeños cerros, y en toda la pendiente de Valdecañas, hay almendrilla basáltica en piedras rodadas, cuyos granos son de espato calizo y cuarzo; un conglomerado del mismo pórfido se encuentra también, aunque en menos abundancia.

"Estos conglomerados, como también los de Santiaguillo, manifiestan un trastorno posterior á la aparición del pórfido; así como las brechas, que contienen fragmentos de pizarra, parecen ser, unas, anteriores á la subida de aquella roca, y otras, coetáneas con ellas.

"Las pizarras, tan desarrolladas como se ha visto, fueron dislocadas de su posición primitiva, así como las diferentes capas que les estaban sobrepuestas; después de esta dislocación apareció el pórfido destruyendo una gran masa de pizarra y trastornando aun las capas que atravesaba. En efecto, las del cerro de Proa-

Digitized by Google

ño conforme se acercan por su inclinación á las lomas de pórfido, parecen enderezarse, como se ve en el crucero S. de la Compañía, que es la excavación más avanzada hacia este rumbo.

"La aparición del pórfido hace también un papel muy importante en el origen de las numerosas vetas de Proaño: muchas de ellas lo deben, sin duda, á la eyección de esta roca."

Del "Informe de la Junta de Fomento y administrativa de Minería," copio lo siguiente, relativo á las minas de Proaño:

"La plata virgen frecuentemente está en pintas finas como en masas sólidas, alambre y filiforme. Lo mismo la plata verde: está las más veces en pintas, hallándose no raras veces en masas mayores cristalizada, estando limitada casi exclusivamente á los altos de la mina. La plata sulfúrea y la antimonial es sólida, cristalizada y en pintas. Plata negra terrosa se encuentra á menudo en unión con plata sulfúrea. Rosicler hay sólido y en cristales hermosos, aunque no muy grandes. Galena y blenda aparecen las más veces mezcladas, principalmente en las partes occidentales de la mina, uniéndose además con pirita que no contiene plata. Esta mezcla que llaman miche, no le gusta al minero, aunque tanto la galena como la blenda tienen ley de plata.

"Dichos metales se ven en tal manera juntos y distribuídos, que por eso se ordenan regularmente en tres grandes clases: los colorados, los negros y los azules.

"Los primeros se ven en los altos, y bajan en las diferentes vetas á distintas profundidades. Son un cuarzo ferruginoso, hasta á veces un fierro pardo cuarzo,

Digitized by Google

en que está inserida plata nativa, plata verde, plata sulfúrea y á veces plata negra terrosa. Estos metales son muy diferentes de los colorados de Angangueo, en que rara vez se ve cuarzo y nunca plata verde ó córnea.

"Los negros están en mayor profundidad que los colorados, á menudo sólidos sin panino, pero las más veces también en cuarzo. Regularmente consisten en piritas que deben su ley de plata á una mezcla de plata nativa y plata sulfúrea que tienen inseridas. En la parte occidental de la mina existen los negros frecuentemente, de la mezcla de galena y blenda llamada miche.

"Los azulaques no pertenecen á las vetas sino á los respaldos, á los que está inserida hasta la distancia de una vara de las vetas, pirita, plata sulfúrea, córnea y nativa. La plata córnea y la nativa se encuentran en láminas delgadas en las vetas de la roca, comunmente como una precipitación de color blanco de plata y bastante lustrosa.

"De lo dicho se sigue que toda la producción de Proaño consiste en metales secos (dúrre Erse), es decir, de aquellos que sobre todo se califican para el beneficio de la amalgamación."

Para terminar lo relativo á la minería del partido, hay que añadir que en Villa de Cos se encuentran ricas minas de cinabrio, poco explotadas.

*Agricultura.*—El partido de Fresnillo es el segundo del Estado para la producción de cereales.

En la parte occidental del partido (municipalidad de Valparaiso) es donde se encuentran los terrenos de regadío. En ellos se cosechan, por término medio, 300

Digitized by Google

hectólitros de maíz por uno de sembradura. Los demás lugares del partido son de temporal. Hay algunas tierras pedregosas en la municipalidad de Fresnillo, y otras que se encuentran en los declives de las colinas, cuyo fondo es de tepetate (arcilla dura), en las que hace más de tres siglos que se siembra maíz, sin que hayan recibido ningún abono.

Existe al Poniente de las sierras de Valparaiso y San Antonio, una pequeña región situada á 1,600 metros de altura, donde el clima es cálido y las tierras son húmedas y ligeras: se halla ocupada por la hacienda de San Juan Capistrano, único lugar donde crece la caña de azúcar, cuya plantación se hace de Enero á Octubre y el corte ó zafra de Diciembre á Junio. La plantación se hace por medio del arado común, con el que se abren surcos, y los trozos de canutos que han de germinar se depositan en la zanja. Con esta caña, aunque tiene gran cantidad de azúcar incristalizable, por medio de aparatos adecuados podría elaborarse azúcar de regular calidad; pero sólo se aprovecha para la fabricación de piloncillo y panocha.

En todo el partido se cultiva el maíz, del que se cosechan 659,490 hectólitros al año, por término medio; trigo, cebada y frijol.

En la municipalidad de Valparaiso se cultivan, además, aunque en pequeña escala, la papa, el camote, el chile, la alfalfa, la lenteja y gran cantidad de frutas.

Son muy apreciados los perones [Trujillo y San Pedro] y las manzanas del partido, en el que abundan las tunas de multitud de clases.

*Ganadería.*—Toda la parte oriental del partido, ocupada por las llanuras áridas y resecas que se dilatan

Digitized by Google

desde el Norte de Zacatecas hasta el límite con Mazapil, es una gran región ganadera, donde se crían ganados de todas clases, sobre todo lanar y cabrío. En ellas se encnentran las ricas y afamadas haciendas ganaderas de Bañón, Pozo Hondo y Mesquite. En la región central del partido merecen mencionarse las haciendas de Santa Cruz, Rancho Grande, Trujillo y Ábrego, en las que se hace en grande escala la cría de ganados bovino, caballar y mular, todos de muy buena clase. En la región occidental hay que mencionar las haciendas de San Juan Capistrano, Ameca y Sauceda.

El partido cuenta con la siguiente riqueza pecuaria: 650,000 cabezas de ganado lanar, 98,100 de cabrío, 102,400 de bovino y 32,600 de caballar.

Respecto de los ganados mular, asnal y porcino, no hay datos exactos sobre su número.

Fresnillo es el partido del Estado que cuenta con mayor número de cabezas de ganados vacuno y caballar.

En Villa de Cos se encuentran algunos carneros merinos ó cruzados de muy buen aspecto.

*Poblaciones principales.*—FRESNILLO, ciudad y Mineral, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situada á 2,261 metros de altura, á los 23° 10′ 29″4 de latitud Norte y á los 33° 44′ 02″7 de longitud occidental del meridiano de México, de cuya ciudad dista 706 kilómetros al N. O. y á 59 al N. O. de Zacatecas. Fresnillo se halla edificada en un bajío triste, rodeada por el N. O. y S. por cerros que se van elevando gradualmente hacia el Norte. A poco más de un kilómetro al Sur de la ciudad, se eleva el cerro de Proaño, que se alza á 100 metros sobre el llano.

Digitized by Google

Fresnillo es una ciudad ilustrada, hoy decaída á causa de la paralización de varias negociaciones mineras. Posee regulares edificios, entre los que hay que citar: el Hospicio González Echeverría, que ocupa el lugar de la antigua Escuela Práctica de Minas, fundada en 1853; el Teatro González Echeverría, de elegante construcción; la Parroquia, el Palacio Municipal y el Parián. Cuenta con un elegante jardín en la Plaza de Armas y con el llamado del Obelisco, y además con una huerta en el cerro de Proaño. En Noviembre de 1840 se erigió en la Plaza Principal de la ciudad un obelisco á la memoria del 16 de Septiembre de 1810, debido al patriotismo del Gobernador D. Francisco García. La ciudad tiene 8,300 habitantes.

Este Mineral fué descubierto en 1554 por el capitán español D. Francisco Ibarra, habiéndose establecido en 1568 un presidio ó destacamento en dicho lugar, por orden del Virrey D. Martín Enríquez, para proteger á los viajeros que iban á Sombrerete. Debido al descubrimiento de numerosas minas, tanto en el cerro de Proaño como en las alturas cercanas, se estableció una villa en Fresnillo, que llegó á prosperar bastante; hasta que á mediados del siglo pasado, no habiéndose podido desaguar las minas, se abandonó este Mineral, que volvió á su antigua grandeza en 1831, cuando el patriota Gobernador García emprendió la explotación de las minas de Proaño por cuenta del Estado.

Fresnillo se halla situado en la línea del Ferrocarril Central, y su estación dista 764 kilómetros de México.

Villa de Cos, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á 60 kilómetros al N. E. de Fres-

Digitized by Google

nillo y á 83 al N. E. de Zacatecas, en un bajío donde abundan las salinas. Cuenta con 3,582 habitantes y una buena parroquia.

Esta villa se llamaba antiguamente Burgo de San Cosme. De ella era Cura el Dr. D. José María Cos, el cual por sus ideas independientes fué desterrado por el Obispo de Guadalajara en 1800, y se radicó en San Cosme hasta 1810 en que se lanzó á la revolución de Independencia, ayudando eficazmente á la propagación de la libertad de nuestra patria, imprimiendo y repartiendo multitud de proclamas y actas de los independientes. El benemérito Dr. Cos llevaba consigo su pequeña imprenta, en la que trabajaba personalmente todos los impresos de los libertadores de México. Por decreto de la Legislatura del Estado, de 20 de Marzo de 1828, se le dió á San Cosme el título de Villa de Cos, en honor del insigne Dr. Cos. Hasta el 12 de Abril de 1845 no disfrutó este pueblo del título de villa.

La principal ocupación de sus habitantes consiste en la explotación de las ricas salinas de Laguna Baja y Laguna Alta, para la cual hay establecidas varias fábricas en Villa de Cos.

Valparaiso, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en el fértil valle de Valparaiso y en la margen derecha del río de este nombre, á 118 kilómetros al O. S. O. de Fresnillo y á 150 al O. de Zacatecas. Posee una buena Parroquia, un jardín en la Plaza Principal y otro en la del Vergel. Sus alrededores son muy pintorescos.

*Habitantes.*—Pertenecen en su totalidad á la raza hispano-americana, hablan el español y profesan el



Digitized by Google

catolicismo. Son muy buenos ganaderos y ginetes, y tienen muchas aptitudes para la minería.

*Industria.*—Los habitantes del partido se dedican á la agricultura, la ganadería, la minería, la explotación de las salinas, la arriería, la horticultura, el corte de maderas, el comercio y varias artes mecánicas.

En Fresnillo hay cuatro haciendas de beneficio en actividad, llamadas: Hacienda Grande, Santa Ana, el Salvador y el Horno Mágico; y una en Minillas, en la que se benefician los metales de San Luis, la Soledad y Palmira.

En San Juan Capistrano se fabrica panocha y piloncillo.

*Comercio.*—El del partido es muy importante. Exporta ganados, lana, sebo, cuernos; ganados caballar, mular, bovino, lanar, cabrío y asnal; sal en gran cantidad, cereales, plata en barras, piedra mineral, etc. Su comercio principal es con Zacatecas y México, y su plaza más importante es Fresnillo.

*Ferrocarriles.*—El Ferrocarril Central Mexicano atraviesa el partido de S. E. á N. O., en una extensión de 127 kilómetros, en la línea internacional de México á Ciudad Juárez. Tiene estaciones en el partido en los siguientes lugares: Ojuelos, á 750 kilómetros de México y á 44 de Zacatecas; Fresnillo, á 764 y á 58; Mendoza, á 779 y á 73; Gutiérrez, á 794 y á 88; Cañitas, á 817 y á 111; Cedro, á 830 y á 124; La Colorada, á 851 y á 145, y Pacheco, á 876 y á 170 respectivamente.

*Gobierno.*—En Fresnillo reside el Jefe Político del partido, un Juez de 1ª instancia de lo civil y lo criminal y un Administrador de Rentas.

Digitized by Google

En cada una de las tres cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento, electo popularmente cada año.

En los lugares más importantes del partido hay Jueces de Paz.

En Valparaiso reside un juez de 1ª instancia, con jurisdicción mixta, y hay Receptorías de Rentas en dicha villa y en la de Villa de Cos.

*Beneficencia pública.*—En Fresnillo existe el "Hospicio González Echeverría," sostenido con el legado que para ese objeto dejó el filántropo Sr. D. José González Echeverría. Ocupa el edificio de la antigua Escuela Práctica de Minas, y en él hay, además de una escuela de instrucción primaria, talleres de carpintería, imprenta, sastrería y zapatería. El número de asilados asciende á 25. Hay además el Hospital de Guadalupe.

*Registro Civil.*—Las oficinas del Registro Civil del partido tuvieron el siguiente movimiento, de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892: 2,647 nacimientos, 2,161 defunciones y 345 matrimonios en la municipalidad de Fresnillo; en la de Villa de Cos, 1,472, 919 y 220 respectivamente. De la de Valparaiso no hay datos en la Memoria del Gobierno del Estado.

*Instrucción publica.*—En el partido hay 29 escuelas primarias para niños, 25 para niñas y 12 mixtas, sostenidas por los municipios; 7 para niños, 4 para niñas y 3 mixtas, costeadas por los particulares. A ellas están inscritos 2,326 niños y 1,968 niñas, y concurren, por término medio, 1,779 alumnos y 1,526 alumnas. Los municipios invierten en el sostenimiento de estas escuelas $ 21,032.77 y los particulares $ 2,165 al año. —Suma, $ 23,197.77.

Digitized by Google

Número total de escuelas, 80.—Asistencia media, 3,405 educandos.

*Hacienda publica.*—La Administración de Rentas de Fresnillo tuvo un ingreso de $ 362,014.40 y un egreso de $ 359,402.57 en el período corrido de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892.

*Valor de la propiedad.*—El de la rústica del partido es el siguiente;

| Municipalidades. | Su valor. |
|---|---|
| Fresnillo | $ 1.175,325 16 |
| Valparaiso | 655,347 99 |
| Villa de Cos | 622,310 00 |
| Total | $ 2.452,983 15 |

El valor de los edificios públicos, propiedad del Municipio de Fresnillo, es el siguiente:

| | |
|---|---|
| Palacio Municipal | $ 10,000 |
| Cuatro edificios para escuelas | 6,000 |
| Mercado de Carnes | 1,500 |
| Cárcel, Juzgados y Cuartel | 5,500 |
| Hospicio "González Echeverría" | 60,000 |
| Teatro "González Echeverría" | 40,000 |
| Sacas de Agua de "La Rueda" | 500 |
| Idem de la "Concepción" | 400 |
| Total | $ 123,900 |

## 17.—Partido de Zacatecas.

*Límites.*—Al Norte, el partido de Fresnillo; al Oriente, el Estado de San Luis Potosí y el partido de Ojo-

Digitized by Google

caliente; al Sur, el Estado de Aguascalientes; al Sur y al Suroeste, el partido de Villanueva, y al Occidente, el de Jerez,

*Población.*—95,361 habitantes, repartidos como sigue:

| Municipalidades. | Hombres. | Mujeres. | Total. |
|---|---|---|---|
| Zacatecas ..... | 19,187 | 25,166 | 44,353 |
| Guadalupe..... | 11,655 | 13,963 | 25,618 |
| Veta Grande..... | 1,135 | 1,121 | 2,256 |
| Sauceda ..... | 2,358 | 3,041 | 6,399 |
| Pánuco..... ..... | 2,098 | 2,040 | 4,138 |
| Chupaderos ..... | 1,876 | 1,765 | 3,641 |
| Calera ..... | 1,129 | 1,221 | 2,350 |
| San Pedro ..... | 1,895 | 1,754 | 1,649 |
| San José de la Isla..... | 1,551 | 1,410 | 2,961 |
| Sumas..... | 43,884 | 51,481 | 95,365 |

Del número total de habitantes, 210 son extranjeros, siendo 187 hombres y 23 mujeres.

*División política y territorial.*—El partido de Zacatecas se divide en nueve municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre, que comprenden: una ciudad, una villa, 8 pueblos, 15 haciendas y 94 ranchos, repartidos como sigue:

*Municipalidad de Zacatecas.*—Comprende: una ciudad, Zacatecas, con 41,271 habitantes; 3 haciendas: Cieneguilla que tiene 319 habitantes, Maguey 876 y Pimienta 172; 26 ranchos: Águila que cuenta con 44 habitantes, Atargeas 90, Calera 356, Cayetano 111, Cerrillo 54, Cieneguilla 44, Cieneguita 180, Conformidad 96, Escondida 82, Florida 49, Higueras 67, Huer-

Digitized by Google

ta de Enciso 60, Machines 61, Maravillas 72, Negros 113, Ojo de Agua 82, Orito 43, Purísima 101, San Agustín 56, San Blas 90, San José de Chica 374, San Francisco 82, San Juan de Dios 46, San Miguel 100, Varela 40 y Visitador 93.—Suma: 45,224 habitantes.

*Municipalidad de Guadalupe.*—Comprende: una villa, Guadalupe, con 16,011 habitantes; 2 haciendas, Bañuelas y Trancoso, con 260 habitantes; 13 ranchos: Guerrero que tiene 142 habitantes, Lo de Vega 330, Mastranto 28, Palo Colorado 35, Pedernalillo 230, Pescado 273, Puerto de Tapias 78, Puerto de la Cerda 173, San Jerónimo 1,157, Santa Mónica 15, San Ramón 192, Zacatecana 765, y Zóquite 826.—Suma: 20,515 habitantes.

*Municipalidad de Veta Grande.*—Comprende: un pueblo, Veta Grande, con 3,392 habitantes: una hacienda, Guadalupito, con 159 habitantes; 5 ranchos: Barreras que tiene 252 habitantes, Cata de Juanes 274, San Acacio 170, Valenciana 78 y Vírgenes 289.—Suma: 4,614 habitantes.

*Municipalidad de Sauceda.*—Comprende 4 haciendas: Sauceda que tiene 2,919 habitantes, Buenavista 269, Casa Blanca 879 y Tacoaleche 2,700; 4 ranchos: Arzola con 55 habitantes, Bordo con 323, La Era con 296 y Lampotal con 531.—Suma: 7,972 habitantes.

*Municipalidad de Pánuco.*—Comprende: un pueblo, Pánuco, con 1,359 habitantes; una hacienda, Muleros, con 372 habitantes; 7 ranchos: Casa del Cerro que tiene 527 habitantes, Gutiérrez 67, Laguna Seca 5, Parada 162, Pozo de Gamboa 550, San Antonio 550 y San Vicente 208.—Suma: 3,800 habitantes.

Digitized by Google

*Municipalidad de Chupaderos.*—Comprende: un pueblo, Chupaderos, con 2,056 habitantes; 2 ranchos, Hacienda Nueva con 1,297 y Pilas con 610.—Suma, 3,963 habitantes.

*Municipalidad de Calera.*—Comprende: un pueblo, Calera, con 2,768 habitantes; una hacienda, Bañuelos, con 14 habitantes; 8 ranchos: Borrego que tiene 11 habitantes, Chaviras 27, Estación de Calera 92, Mares 17, Pichardo 51, Rosales 11, Rubalcaba 21 y Santa Teresa 172.—Suma: 3,184 habitantes.

*Municipalidad de San Pedro.*—Comprende: 3 pueblos: San Pedro Piedra Gorda con 2,411 habitantes, Minillas con 256 y Morelia con 62; 2 haciendas: Presillas con 17 y Rancho Nuevo con 389; 15 ranchos: Congoja que tiene 94 habitantes, Bonilla 24, El Chan 20, Encinillas 41, Huertas 125, La Virgen 15, Laurel 41, Lecheras 14, Loreto 29, Mescalito 114, Noria 10, Piedra Gorda 292, Río de los Loeras 80, San Miguel 34 y Tierra Colorada 581.—Suma: 4,116 habitantes.

*Municipalidad de San José de la Isla.*—Comprende: un pueblo, San José de la Isla, con 1,295 habitantes; una hacienda, Candelaria, con 264; 13 ranchos: Delgadillo que tiene 45 habitantes, Macías 103, Mesón 61, Minillas 343, Muñoces 43, Ojo de Agua 166, San Fernando 50, Santa Gertrudis 117, Santa Inés 119, San Miguel 23, Santa Rosa 45, Tepetate 100 y Victoria de Perales 28.—Suma: 2,802 habitantes.

*Descripción física.*—El partido de Zacatecas, situado en la región central del Estado, ocupa un terreno sumamente escabroso, encontrándose atravesado por la áspera y rica Sierra de Zacatecas que ocupa toda la parte central y austral del partido, por donde se une

Digitized by Google

á la Sierra de Palomas [partido de Villanueva] y á la Sierra Fría que recorre la parte Sur del partido, y se interna á Aguascalientes por el partido de Calpulálpam. La Sierra de Zacateeas termina cerca del rancho de San Antonio, al Norte de la capital del Estado. Al pie de la Sierra, al Norte de ella, comienza la región de los llanos pastales, áridos y tristes, que se prolonga hasta los partidos de Fresnillo y Mazapil. También la parte oriental del partido está ocupada por estas llanuras, ricas en salinas. La parte occidental es montañosa y en ella se tienden las últimas ondulaciones de la Sierra de Valdecañas y de los montes de García.

En la parte Sur del Partido, y en las montañas de la Sierra de Zacatecas nace el río de Juchipila que fertiliza una pequeña región del Partido. Unos cuantos arroyos, casi todos temporales, riegan sus tierras.

Las llanuras del Partido tienen una elevación media de 2,200 á 2,400 metros, como las del Maguey al Oeste de Zacatecas, la Calera al N. O., el Fuerte, Trancoso al S. E., San José de la Isla y Guadalupe al S. E. La altura de las montañas que forman las Sierras de Zacatecas y Sierra Fría varía entre 2,400 y 3,000 metros. En algunos lugares de estas Sierras abundan los arbolados y bosquecillos de coníferas, cupulíferas, cupresíneas y salicáceas, así como multitud de flores silvestres y algunos arroyos que embellecen las montañas. En los lugares de la Sierra de Zacatecas, donde existen los minerales, la vegetación es muy pobre, y en algunos lugares asoma la pizarra y la roca porfídica, mirándose la montaña triste y pelona, donde crece un zacate amarillo obscuro, que da á la Sierra un as-

Digitized by Google

pecto sumamente feo. Pero, como antes he dicho, hay lugares bastante bellos que forman contraste con los montes pelones, y en los que luce la vegetación de la tierra fría. Los llanos presentan sólo en las épocas en que están sembrados un bonito aspecto, con sus enhiestas milpas ó sus campos de trigo como mantos de esmeralda, sobre todo, cuando las lluvias son abundantes. En las faldas de las Sierras y de las colinas la vegetación es, en algunas de ellas, magnífica.

Los terrenos del Partido se dividen en dos clases: los de los llanos y los de las montañas. Los primeros se pueden subdividir en dos clases: 1ª, las llanuras ó los bajíos situados en las faldas de las Serranías ó de los cerros, como las de la Candelaria, San José de la Isla, San Pedro, Tlacotes y Trancoso: sus tierras son arcillo-silizosas, arcillo-calcáreas, un poco someras, cargadas de limo arenoso y pedregoso, y en las que prosperan las gramíneas, sobre todo la cebada. 2ª, las llanuras más bajas que las anteriores, cuyas tierras son ricas, arcillo-sílico-calcáreas, consistentes en limo bastante suave y permeables, muy apropiadas para el cultivo de las leguminosas y las gramíneas, como las de Caleras, Cieneguilla, Maguey, Machines y parte de los bajíos de Trancoso, en cuya hacienda se encuentra la laguna permanente de Ana García ó Pedanalillo, á 12 kilómetros al Oriente de Zacatecas.

*Clima.*—El del Partido en general es frío y saludable. En las llanuras la temperatura media anual es de 14° y en las cordilleras varía entre 13°2 á 11° del termómetro centígrado.

En todo el Partido los vientos pueden servir para determinar las probabilidades de las lluvias. Cuando sobre una masa de nubes situada en algún lugar pasa

Digitized by Google

un viento cálido ó uno frío, procedentes de cualquiera región, las nubes se resolverán en lluvia.

Las lluvias son abundantes de Junio á principios de Septiembre, y el siguiente cuadro dará una idea de las lluvias en el Partido:

| Meses. | Promedio de lluvias. | Promedio de días de lluvias. |
|---|---|---|
| Enero | 40 milímetros. | 5 |
| Febrero | 17 „ | 3 |
| Marzo | 9 „ | 2 |
| Abril | 23 „ | 4 |
| Mayo | 78 „ | 5 |
| Junio | 155 „ | 18 |
| Julio | 181 „ | 22 |
| Agosto | 108 „ | 20 |
| Septiembre | 88 „ | 12 |
| Octubre | 53 „ | 10 |
| Noviembre | 15 „ | 3 |
| Diciembre | 33 „ | 8 |

Estos datos sobre las lluvias en el Partido, son el resumen de las observaciones obtenidas durante un promedio de diez años en el Observatorio Meteorológico de Zacatecas.

El número de días lluviosos al año es de 114, por término medio, y la cantidad de lluvia anual que cae en Zacatecas y en casi todo el Partido es de 800 milímetros.

La lluvia en el verano influye mucho en Zacatecas sobre las variaciones de temperatura. En Mayo ó Junio cesa el calor, luego que caen las primeras lluvias, las que hacen descender las temperaturas máximas de 28° á 22°, 25° y 26°, así como las temperaturas medias de estos días.

También el aspecto del cielo influye sobre la temperatura máxima y mínima diarias. La primera tiene lugar más tarde que la segunda, cuando el cielo está

Digitized by Google

limpio que cuando está cubierto; lo contrario sucede en el invierno.

Respecto de los vientos que reinan en el Partido, ya al tratar del clima del Estado me ocupé de ellos. Añadiré que en invierno los vientos que soplan del S., S. E. ó S. W. son húmedos y traen las nubes con ellos, y los del N. ó N. W. son secos y fríos, y se conocen porque dejan limpio el cielo, llevándose las nubes.

Los vientos del S. O., que vienen de los bajíos, son muy secos y fríos, y son perjudiciales á la vegetación de las cordilleras.

Las heladas y las granizadas son muy frecuentes en el Partido.

Sus enfermedades más comunes son las siguientes: la viruela y el tifo durante todo el año; el sarampión y la escarlatina en el verano, las afecciones intestinales en el verano, la tos ferina en el invierno y la neumonía durante todo el año, que es la que causa mayor mortalidad.

*Minería.*—Este Partido posee una de las regiones argentíferas más ricas del mundo. Los ricos Minerales de Zacatecas, Veta Grande y Pánuco, de que me he ocupado al tratar de las "Producciones Minerales" del Estado, han dado y continúan dando, sobre todo los dos primeros, grandes cantidades de plata, lo que ha hecho que á Zacatecas se le considere como uno de los Minerales de plata más ricos de la Tierra.

El minero Berghes, á principios del sigio escribió lo siguiente acerca de sus observaciones sobre las rocas, los depósitos metálicos y las vetas que contienen, del Mineral de Zacatecas:

"La sienita se presenta atravesando la pizarra en

Digitized by Google

las cimas elevadas del cerro de San Francisco de la Esperanza, y los demás cerros al Norte y Oriente de Zacatecas, y los puntos bajos de las barrancas escarbadas por las aguas en el arroyo de la Sauceda; es de grano fino, no tiene cuarzo, ni mica diseminada; el feldespato es blanco y la hornblenda generalmente verdosa; á veces estas dos sustancias están mezcladas tan íntimamente, que se pierde la textura granuda, la masa toma un color gris verdoso, y pasa á verdadera roca verde. Contiene granate ordinario en masas, cuarzo y epidota común en ojos, y yo he hallado piztacita en cristales divergentes en estrellas y ramilletes. No se puede observar su estratificación, y sólo se nota en algunos puntos que consta de partes separadas, en chapas confusas, y en bolas confusas y compuestas de cascos concéntricos, que se separan fácilmente por la descomposición que experimenta esta roca en virtud de la acción que ejercen sobre ella los agentes atmosféricos, lo cual se observa con mucha claridad en las bolas y trozos redondos que se encuentran en las faldas de las montañas.

"Sobre la sienita y debajo de la pizarra descansa inmediatamente una capa de roca verde (cañada de la Sauceda), que en unas partes es muy gruesa (cañada del Arroyo Chico), y en otras no se deja ver entre las dos rocas citadas, sino que sobre la sienita está inmediatamente la pizarra (cerro de San Marcos). Pudieran señalarse dos especies: la una que consta efectivamente de feldespato y hornblenda común, y ésta es la más abundante, y la otra en que la mezcla es de hornblenda basáltica, ó más bien elugila por su dureza y color. La primera es gris verdosa mate, textura des-

Digitized by Google

igual, raspadura blanca agrisada y semi-dura: contiene venillas de caliza espática, cuarzo cristalizado en los huecos y pirita sulfúrea diseminada en la masa, á veces tan abundantes, como si estuviera próxima á vetas: también suele tener cristales de feldespato dispersos en su masa (Cerro de Esperanza), y entonces pasa á roca verde porfidosa: este feldespato es de muy fácil descomposición, y cuando absolutamente desaparecen los cristales, quedan los huecos, que le dan á la roca un aspecto de almendrilla de base de roca verde; en ésta también suele hallarse la piztacita en cristales divergentes. Esta primera especie forma una capa, cuyo grueso pasa de doscientos metros; se deja ver más arriba de la cañada de Guachichila, y se observa en el fondo del tiro de la mina de Tecolotes, en el llano de las Vírgenes; también alterna en capas con la pizarra de que hablaremos después. La segunda es casi negra agrisada; forma capas inclinadas, ya al S. E., ya al S. N., de 55 á 70° (arroyo de la Leona), dura, resistente y en capas delgadas; ésta se deja ver sólo en pequeños espacios, y contiene granate en masas.

"Las dos formaciones que hemos descrito se hallan cubiertas por la pizarra; esta roca ocupa más que las tres cuartas partes de lo que llamamos la Sierra de Zacatecas: su estratificación es muy clara, y aunque á veces sus capas están ondeadas, por lo común son planas y bastante regulares: se dirigen entre las horas ocho y nueve con inclinación de 45° á 50° al S. N. Contiene todas las especies y variedades que se conocen de esta roca sencilla, pero se puede distinguir en cuatro principales que parece que indican otras tantas

Digitized by Google

épocas de formación. La más inferior ó antigua (loma de la mina de la Hoyera) es una pizarra parda rojiza talcosa, con muchas láminas continuas de cuarzo gris, alternando con las hojas de la pizarra, á veces tan abundantes, que parece un cuarzo apizarrado con talco, ó más bien una variedad de mica-pizarra, en que la mica ha sido sustituída por hojillas delgadas de talco pardo-rojizo: en ella abunda el cuarzo blanco de leche, en almendras, nudos y bolas de varios tamaños, embutidas en la masa, siguiendo la estratificación de la roca en sus capas comunmente ondeadas. Después sigue otra especie (cerro de Monserrate y arroyo de la Calavera), gris de perla obscuro, lustre de seda, textura pizarreña fina muy perfecta, más untuosa que la anterior, y contiene cristales de feldespato, granitos de cuarzo y muy pequeñas porciones amigdaloideas de esteatita ó litomarga endurecida, y pudiera llamarse porfidosa ó pórfido apizarrado. Estas dos especies no son tan abundantes como la siguiente: es gris amarillenta muy untuosa y lustrosa, pasa á pizarra talcosa, de un aspecto plateado, y contiene capas de pizarra de afilar (cerros del Salto y del Cristo), de sílico-pizarra común (arroyos de los tajos de Pánuco) y en otras partes de simple arcillo endurecido. La última especie (cerro de las Moscas) es gris verdosa, con manchas verdinegras de lustre de cera y poco untuosa, que en parte toma el aspecto de clorita apizarrada, á la cual pasa efectivamente y alterna con ella varias veces; pero esta alternativa sencilla, se hace compuesta, cuando á la clorita apizarrada se reunen capas de roca verde y de siliza-pizarra que alternan entre sí (tajos de Pánuco), siempre subordinadas ó como elementos constitutivos de la formación pizarreña.

Digitized by Google

"Hacia el Sur, en que la pizarra se introduce en los límites del terreno porfidoso y de vácia gris, se encuentran capas de estas dos últimas sustancias alternando en situación concordante, como lo están la siliza-pizarra, pizarra de afilar, clorita y roca verde con las de la pizarra, y preludiando otro orden de cosas ó el cambio que va á experimentar el terreno.

"Hasta aquí la formación pizarreña se había presentado con sencillez; pero este incidente introduce al parecer el desorden en el modo con que las nuevas masas componentes se amontonan ó se suceden unas á otras, porque la pizarra, que poco antes era la roca principal, se presenta después como una simple capa subordinada al pórfido: repentinamente se hace dominante una formación fragmentaria de vácia gris y brechas ó conglomerado rojizo, y se oculta enteramente el pórfido; pero vuelve de nuevo la formación pizarreña, indicando que todos los cambios exteriores sólo deben considerarse como accidentes subordinados á su modo de ser: no hay dnda que esta complexidad que nace de la estrecha relación que tienen entre sí todos los miembros que constituyen la clase de transición, obliga por lo menos á tratar de varias rocas al mismo tiempo, y esto suele perjudicar á la claridad y concisión de las descripciones.

"Este pórfido que forma capas en la pizarra y que descansa sobre ella, es el que consideramos como más moderno; su color es rojizo, su base arcillosa, y los cristales de feldespato tienen poca adherencia con la masa; suele contener tablitas de mica parda de tumbaga, pero carece de cuarzo y hornblenda; en su lugar tiene ojos y bolas de esteatita y litomarga disemina-

Digitized by Google

dos: se descompone muy fácilmente y se desmorona, y á veces sus granos son tan pequeños que parece una arenita (cerro de la Bufa). Esta arenisca se trabaja como cantera en aquellos parajes en que la masa tiene más consistencia, y la emplean en la construcción de edificios. La vácia gris que alterna en capas con el pórfido que acabamos de describir, es una masa de pizarra, á veces gris amarillenta y á veces parda que contiene fragmentos de siliza, pizarra, clorita, etc., (cerro de Santiago y cerro de San Andrés), estratificada en capas gruesas y confusas.

"Este sistema de rocas alternantes de vácia gris, pórfido y pizarra, está en parte sobrepuesto de una brecha rojiza (arenisca antigua, conglomerado antiguo de Humboldt), de base de arcilla muy ferruginosa que envuelve fragmentos angulosos de pizarra, siliza, cuarzo, pórfido, piedra córnea, pizarra de afilar, sienita, etc., de varios tamaños más ó menos confusamente estratificados, y cuyas capas inferiores parece que pasan á la vácia gris (cerro del Padre), y en parte vuelve á aparecer dominando sólo la pizarra hasta que termina en el contacto con los pórfidos más antiguos.

"Estos se hallan todos hacia el Sur: no se encuentra más la pizarra, y ocupa una grande extensión, afectando montañas elevadas, ya de figura cónica y con los vértices tajados á pico, ya de formas redondeadas ó de poca altura (loma de Francos); el más antiguo es un pórfido de base de piedra córnea escamosa, en cuya masa se adhieren fuertemente los cristalitos de feldespato, se observan también algunos de cuarzo de fuerte lustre de cera, y no contienen hornblenda ni mica (al Sur de la masa del Cerrillo, al Poniente

Digitized by Google

de Guadalupe): otra especie de jaspe rojizo, que envuelve los cristales de feldespato, contiene calcedonia en venillas delgadas ó en forma arriñonada, revistiendo los huecos: su masa es bastante dura, y por esto la emplean en piedras de arrastre para moler los metales (cerro de Guadalupe y arroyo de Machines): en parte su masa es uniforme, y no se observa estratificación; pero cn otros parajes está dividido en lajas ó chapas más ó menos inclinadas y con direcciones inconstantes, pero bastante grandes, y se aprovéchan de las más delgadas y uniformes, esto es, de las que tienan doce ó catorce pulgadas de grueso, y cosa de tres y media á cuatro varas de largo y ancho, sacándolas con mucho cuidado, y empleándolas en hacer de ellas el fondo de las tinas de los lavaderos de una sola pieza, para acortar así la pérdida de azogue y plata que se advierte, cuando estos suelos son de varias piezas, filtrándose de amalgamas muy líquidas por las junturas. No nos ha sido posible observar si estos pórfidos descansan inmediatamente sobre la sienita, como lo creemos, ó si sólo están recargados á ella, y ambas rocas reposando sobre otras más antiguas: los pórfidos forman aquí una capa muy gruesa, y son demasiado duros para que las aguas hayan podido escarbar barrancas tan profundas, como necesita el que se ocupa del estudio de las montañas. Es un disgusto tener que emplear suposiciones más ó menos fundadas, para inferir la situación de una roca, y no encontrar en el terreno mismo, por más que se recorra en todas direcciones, medios exactos de fijar su antigüedad. Las faldas de estas montañas porfidosas suelen hallarse cubiertas por vácia gris, por bancos de arcilla casi pura,



Digitized by Google

y más comunmente por la brecha rojiza ó conglomerado antiguo que hemos descrito antes.

"Para terminar esta descripción de las rocas, nos resta hablar de una formación de caliza secundaria que se presenta en los puntos del Distrito; el uno cerca de la hacienda de la Sauceda, y el otro en el camino de Veta Grande, al rumbo del Pozo de Gamboa, y el tercero en el camino, por el rumbo de Bracho: hacia el camino para Fresnillo, en que el terreno desciende considerablemente, se oculta la pizarra bajo una caliza compacta gris amarilla, de textura igual, casi plana y mate, cubierta por una capa delgada de tela caliza, pórfido, etc., de varios tamaños. Esta formación se desenvuelve más hacia el rancho de la Calera, y se notan sus analogías con la caliza de la llanura de Temascatio, cerca de Guanajuato, pero no contiene alabandina como aquella, ni hemos observado capas subordinadas de otras rocas. La caliza de la Sauceda es gris azulada, y tiene la misma textura que la anterior: descansa también sobre la pizarra, y no hemos visto en ella las capas de siliza-pizarra de que habla Soneschmidts."

Para terminar lo relativo á la minería del Partido, puesto que de ella me he ocupado extensamente al tratar de las "Producciones Minerales" del Estado, añadiré aquí lo que sobre las vetas de Zacatecas dice, en sus "Apuntes sobre la Minería del Estado de Zacatecas," el Ingeniero D. Francisco de P. Zárate, y es lo siguiente:

"Estas vetas, con muy raras excepciones, presentan como caracteres generales el estar formadas por dos ó tres cuerpos: el del alto, el del medio y el del bajo,

Digitized by Google

separados por intermedios ó caballos de más ó menos espesor, y producir en su curso ó dirección, así como á la profundidad, varios otros cuerpos de vetas, que vienen á su vez á subdividirse, formando otro sistema particular de vetas. Así es como, por ejemplo, entre las vetas de Malanoche y de la Plata encontramos otras muchas, cuyo origen ha provenido de una ó de otra de estas vetas, lo mismo entre las vetas de la Cantera y Malanoche, y así podríamos decir de todas las demás que hemos expresado, por cuya causa toda la Serranía está cruzada por multitud de vetas, de modo que si se recorre de Norte á Sur, siguiendo una dirección de crucero al rumbo de las vetas, á cada paso tropezamos con crestones de vetas, ó percibimos á la simple vista varias impresiones de otras, que surcan los arroyos, señalando en ellos sus relices. Igualmente vemos el origen de estas vetas, en muchos de los cerros que forman la Serranía, como el de la América, cuya montaña casi la constituye un crestón de todo el sistema de vetas de Malanoche, y de allí se van desprendiendo al Oriente, la principal de Malanoche, la de San Clemente ó San Nicolás, la de la Bargueña, San Carlos y muchos otros ramales que ya en la cañada de San Bernabé forman otro orden particular de vetas. Lo mismo observamos en el cerro del Grillo, con las vetas de la Cantera, de Quebradilla, de Buenavista y otras varias.

"En la Veta Grande, también son perceptibles á la simple vista los varios y muy importantes cuerpos de veta que se desprenden del principal, como los de Armados al bajo, en cuya continuación al Poniente están las minas de Nueva Granada, Cabrestante y otras que

Digitized by Google

han dado brillantes resultados en su explotación: el de San Borja al alto, de no menos importancia, y en las pertenencias de San Acacio los cuerpos de veta al alto de San Ricardo, y al bajo toman nacimiento las vetas del Salto y del Café, y sobre la primera, en su continuación al Poniente, están establecidas las Negociaciones de Morse, Nueva Gallega y las pertenencias de San Nicolás que forman parte de la Negociación de la Asturiana. Citariamos también respecto á la veta de la Cantera, el cuerpo de San Martín desprendido al bajo, y al alto el de la Reforma, sobre el cual están las minas de este nombre, las de la Aurora pertenecientes á la Negociación de San Rafael, las de San Diego, San Pablo, Providencia y Dolores. Las vetas de la Negociación del Bote, aunque poco nos son conocidas, sin embargo, por lo que observamos en la mina de San Bartolo, y en las Mesteñas al principio de sus trabajos, presentan la misma analogía en su formación.

"En algunas, los compuestos que contienen la plata no son idénticos ni están distribuídos de igual manera: así en las vetas de Malanoche, de Veta Grande y la Plata, los metales del cuerpo del bajo se componen de pirita común (caldera), plomosos (galenas y blendas), y entre éstos se halla la plata nativa, azul y petlanque, constituyendo una pinta *revuelta*, como se llama vulgarmente. Estos minerales están á veces ordenados concéntricamente, formando nódulos ó, como se dice, en boleo. En el cuerpo de enmedio, por lo común la plata está repartida simétricamente entre el cuarzo ó el espato calizo, y en el del alto forma cintas ó ramales, muy bien encajonados en la roca, por lo

Digitized by Google

cual son las más veces los que producen frutos de mejor ley. De estos cuerpos, en ciertos casos, alguno se encuentra completamente estéril, pero ofreciendo buenas condiciones para avanzar las obras generales, se utiliza entonces para abrir pronto laborío, rompiendo cruceros al alto y bajo. Tanto al rumbo como en la inclinación, no están colocados dichos cuerpos unos respecto de los otros paralelamente, sino que varían, acercándose ó alejándose, y en su contacto producen algunas veces tramos de mucho interés. En su reunión se presentan muy bien señalados por sus relices y por los compuestos ó pintas que les son características, sin ocasionar un cambio sensible ni en el rumbo ni en la inclinación media de la veta. Por esta circunstancia, apoyada en muchas otras observaciones, es de suponerse que aunque la formación de las abras ó de las grandes grietas, que constituyen las vetas, debe haber sido simultánea, el llenamiento de éstas se ha de haber verificado en períodos diferentes y bajo acciones diversas. Tal vez por esta misma causa acontece, que disfrutando una veta ó reconociéndola con obras de investigación, bajo ciertos compuestos ó pintas, repentinamente cambia en otros muy diversos, sin ninguna semejanza con los anteriores.

"Es también digno de notarse, por lo que se pueda deducir respecto á la época de formación de estas vetas, que todas las que están siiuadas al Sur de la veta de la Cantera, no pasan al Oriente del grupo de montañas, conoeido con el nombre de la Mesa del Cerrillo, que están formadas por el pórfido acanterado; por el contrario, la misma veta de la Cantera y todas las que están situadas al Norte, comprendiendo las de

Digitized by Google

Veta Grande y Tecolotes, donde no encontramos esta roca ni los conglomerados, atraviesan toda la Serranía hasta sepultarse en la llanura, y todavía parece que pasan ésta, pues sobre el eje de su dirección, se siguen observando las impresiones y crestones de las vetas, hasta el cerro de Santiago, distante unas 14 leguas al Oriente de esta Serranía, y en donde se encuentran muchos cuerpos de vetas, ofreciendo gran analogía en sus compuestos á los de éstas. La misma particularidad presenta el cerro de Proaño en el Mineral de Fresnillo, colocado al Poniente, en la misma dirección de las vetas de Zacatecas, casi á igual distancia que el cerro de Santiago, y cuyo criadero ó formación lo constituye, como se sabe, un tejido de varios cuerpos de veta.

"La propiedad antes mencionada de estar compuestas de varios cuerpos, así como de desprenderse otros al alto y bajo, además de las que pueden venir á incorporarse á la principal, las recomienda mucho para su explotación, porque aumentan para el minero los elementos para sostenerse y las probabilidades de obtener un buen éxito en su trabajo.

"También otra de las circunstancias que las hacen muy recomendables, es el poder hallar frutos costeables á muy corta profundidad, pues en algunas á los 30 ó 40 metros se han presentado en bonanza, ó al menos ya ayudan á los gastos de explotación. Por eso es muy común encontrar casi todas las vetas disfrutadas por los cateadores ó buscones, á tajo abierto hasta cierta profundidad, donde se han detenido por las dificultades consiguientes á este mal sistema de trabajo. A esta misma causa deben varias de las actuales

Digitized by Google

Negociaciones de minas los buenos resultados que han obtenido con un capital insignificante.

"Estos tramos ricos que se presentan casi desde la superficie, adquieren á cierta profundidad su mayor extensión y riqueza, y profundizándose, se van reduciendo, disminuyendo su interés, hasta desaparecer los frutos, conservando, no obstante, la veta sus buenos caracteres.

"Siguen unas veces una dirección vertical, y otras se inclinan al Oriente ó al Poniente, terminando en unas vetas á los 150 metros y en otras descienden hasta los 300 metros.

"Pasada esta profundidad, aunque se han hecho y se siguen haciendo registros, no han adquirido todavía la amplitud necesaria, para resolver si será posible conseguir una zona tan noble como la de arriba.

"Con excepción de la veta de la Cantera y la de Malanoche, en las demás las aguas son muy poco abundantes, y se suelen agotar al grado de faltar aun para los usos indispensables de las minas.

"La de la Cantera es tan abundante, que las Negociaciones de Quebradilla y del Bote han tenido que montar máquinas de desagüe de gran potencia, para sostener las aguas que reconocen de esta veta las que tienen en explotación. La de la veta de Malanoche es mucho menor, pero, sin embargo, cuando esta Negociación estaba en movimiento, el desagüe era poco eficaz y dispendioso por medio de los malacates.

"Sobre veta los paninos son por lo general favorables para el avance de las obras, necesitándose aun en ciertos casos, ejecutar estos trabajos con los paleros, por tener que ir fortificando ó recibiendo las excava-

Digitized by Google

ciones. Fuera de veta, por el contrario, son bastante macizos, á no ser que la roca en que arma ésta, sea por su misma naturaleza blanda ó se encuentre descompuesta por la acción del llenamiento de la veta, sobre todo, cuando es de regular potencia.

"La formación aurífera es relativamente reducida, pues sólo se conocen, la veta de oro que explota la Negociación del Bote, las que están ubicadas al Sur de la Serranía en el Oriente, y que se extienden hasta la Escondida, y que han sido poco explotadas; las vetas de Pánuco que también contienen oro y que recientemente se han trabajado en muy pequeña escala.

"En todas las demás no se encuentra, sino en cantidad apenas apreciable, y en las vetas del Refugio y San Tiburcio en que abundan las piritas, se viene á recoger en la plata producida por la pella de planillas, que como se ha dicho, proviene de la concentración de los resíduos del beneficio."

En estas vetas, como ya he dicho, se encuentran las importantes Negociaciones mineras de Quebradilla, San Marcos ó Carnicería, San Rafael, Cinco Señores, Santo Domingo y antiguo Santo Cristo, la Reforma y anexas, la del Bote, la Plata, la de San Acacio, la de Veta Grande, la de la Asturiana y otras.

*Agricultura.*—La agricultura en el Partido está tan atrasada como en los demás del Estado; sin embargo, en muchas de sus haciendas, como las de Trancoso y Cieneguilla, se ha comenzado á usar de la maquinaria y de los implementos modernos para las labores agrícolas; así como se han introducido nuevos métodos para algunos cultivos.

Casi todas las tierras cultivables del Partido son de

Digitized by Google

temporal, y en ellas la cosecha varía entre 100 y 150 hectólitros por uno de sembradura, cuando las lluvias son favorables y los terrenos de buena clase; en los de mediana calidad, siendo buenas las lluvias, se cosecha ciento por uno: puede calcularse como término medio de producto, de las tierras de temporal del Partido, de 80 á 60 por uno, y sólo se levanta una cosecha. Cuando las lluvias son escasas, á veces se pierde la siembra, ó cuando más se llega á cosechar veinte por uno.

También hay terrenos tepetatosos ó pedregosos en las faldas de los cerros, donde se cosecha sobre todo maíz, y en ellos se hace la siembra sin ninguna preparación.

Los pocos terrenos de regadío con que cuenta el Partido, producen 200 por uno.

La producción anual del maíz se calcula en 378,650 hectólitros al año, por término medio.

Se cultivan en el Partido: el *trigo colorado* ó de otoño y el *blanco* ó de invierno, y además, en la hacienda de Cieneguilla, inmediata á Zacatecas, se cultiva una variedad de estas dos especies de trigo; la cebada que se siembra de temporal en Julio ó principios de Agosto, produciendo 5 hectólitros por uno de sembradura y 1,150 kilógramos de paja: la cosecha se hace en Diciembre; el frijol se siembra de temporal en Julio, al concluir de sembrar el maíz, y se cosecha en Diciembre, produciendo de 40 á 50 hectólitros por uno, en tierras de buena clase, y en las delgadas cuando más se cosecha 20 por uno; la avena que sólo se cultiva en la hacienda de Trancoso, la que produce 12 hectólitros por uno de semilla y 3,680 kilógramos de paja; el alpiste, en pequeña cantidad; la alfalfa, que se produce

Digitized by Google

en gran cantidad y de muy buena clase, se le dan cinco ó seis cortes por año, y por lo común se siembra la semilla cada 40 ó 50 años: en la huerta de la hacienda de San Pedro existe alfalfa que da 5 cortes por año y que se sembró hace 45 años; el chile, que se produce de varias clases; la papa, el camote, toda clase de hortaliza y frutas de clima frío, siendo muy estimados los perones y manzanas que se producen en sus huertas.

La producción agrícola anual del Partido puede estimarse en 800 ó 900,000 pesos.

*Ganadería.*—La cría de ganado ovino y caprino se hace en grande escala en casi todas las haciendas del Estado, siendo las más notables por el número de individuos de estas razas y por su buena clase las haciendas de Trancoso y Maguey. Se calcula en 327,000 el número de cabezas de ganado lanar y en 100,100 el de cabrío, con que cuenta el Partido, lo que lo coloca en segundo lugar entre los partidos del Estado, por su ganado de pelo, y en tercero, por el lanar.

En el partido hay 67,300 cabezas de ganado bovino, 23,100 de caballar y gran número de mular y asnal, y porcino en pequeño número.

*Poblaciones principales.*—ZACATECAS, ciudad y rico Mineral, capital del Estado de Zacatecas, y cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre; se halla situada á los 22° 46′ 34″6 de latitud Norte y á los 3° 26′ 21″6 de longitud Oeste del meridiano de la ciudad de México, en una cañada ó barranca en el centro de la Sierra de Zacatecas, rodeada de montañas áridas y bastante elevadas, que le dan un aspecto triste y que interceptan sus horizontes. En la falda de los cerros del Grillo y de la Bufa el caserío de la ciudad

Digitized by Google

se ve, desde lejos, como agrupado y escalonado, y la planta de ésta es muy irregular y con sensibles diferencias de nivel, por lo que pocas de sus calles son rectas. La ciudad se eleva á 2,496 metros de altura, y el Cerro de la Bufa, que queda al Norte de ella, á 2,786 metros, presentando su bello crestón de abigarrados colores.

Zacatecas dista de México 647 kilómetros al N. O. Se halla en la línea del Ferrocarril Central, encontrándose su estación á 2,452$^{m}$60 y á 706 kilómetros de México, á 1,130 del puerto de Veracruz, á 121 al N. O. de Aguascalientes, á 346 al N. E. de San Luis Potosí, á 787 al N. O. del puerto de Tampico, á 1,265 de Paso del Norte ó Ciudad Juárez, á 1,047 de Piedras Negras ó Ciudad Porfirio Díaz, á 692 de Durango y á 612 de Guadalajara: todas estas distancias son por ferrocarril.

Zacatecas es una de las principales ciudades de la República; su comercio es muy importante, siendo su principal industria la minería; también se fabrican en esta ciudad muebles finos de muy buena clase y cigarros muy apreciados.

La sociedad de Zacatecas es progresista, ilustrada y liberal, y muy amante de las bellas artes. Las zacatecanas son muy afables y bellas. En esta ciudad existe una Biblioteca Pública, sostenida con fondos del Estado y que cuenta con más de 20,000 volúmenes. A ella concurren como 10,000 visitantes al año.

La ciudad posee buenos edificios públicos y particulares. Entre los primeros merecen citarse: el Palacio del Poder Ejecutivo y el Palacio de los Poderes Legislativo y Judicial, situados en la Plaza Principal,

Digitized by Google

frente uno de otro; el Palacio Municipal, al que se hallan anexos el Abasto ó Mercado de Carnes y la Cárcel de Mujeres; la Casa de Moneda, una de las mejores de la República, establecida en 24 de Noviembre de 1810 y consolidada en 1822; el Instituto de Ciencias, fundado en 1786, aun cuando su erección se acordó en 17 de Diciembre de 1784, y para cuya fundación dejó el filántropo Cura de Zacatecas, Dr. D. Francisco Pérez de Aragón la suma de $ 230,000 y el Conde de San Mateo la de $ 6,000 para la cátedra de filosofía y una casa; el Mercado Principal, de fierro y cristales, y cuyo costo pasa de $ 300,000.

Entre los templos con que cuenta la ciudad, hay que citar: la Catedral, cuya fachada ostenta una artística talla; San Francisco; San Agustín; Santo Domingo; La Merced; La Compañía de Jesús; San Juan de Dios; varias capillas históricas, y la de los Remedios ó del Patrocinio, edificada en el cerro de la Bufa en 1728 y reedificada en 1794.

Sus principales establecimientos de Beneficencia son: el Hospital Civil, el Asilo de Niñas, la Escuela de Artes anexa á la Penitenciaría, el Monte de Piedad y el Hospital de San Vicente sostenido por la asociación del mismo nombre.

Posee varias plazas, plazoletas y jardines, debiendo citarse el jardín Hidalgo y el situado frente al Palacio Municipal en la antigua plaza de la Carne, y la Alameda construída sobre una barranca. Cuenta con varios hoteles, casinos y tranvías que recorren las calles de la ciudad y unen el centro de ella con las estaciones de los Ferrocarriles Central y Nacional Mexicano. Zacatecas está iluminada con alumbrado eléctrico.

Digitized by Google

Las fuentes públicas se proveen de agua de una noria, de la que se extrae por medio de maquinaria, y en algunos terrenos de propiedad particular hay manantiales de agua potable, que sus dueños venden á precios muy caros.

En Zacatecas, además del Instituto de Ciencias hay una Escuela Normal para varones y una para Profesoras, sostenidas por el Estado; varias escuelas primarias para niños, niñas y adultos, oficiales y particulares, y un Seminario Católico.

Zacatecas ha progresado mucho bajo el liberal gobierno del Sr. General Jesús Aréchiga, actual Gobernador del Estado. En cuanto á las mejoras materiales llevadas á cabo por este integérrimo gobernante, hay que citar la construcción del nuevo Hospital Civil, edificado en la loma del Calvario, y que cuando esté concluído será uno de los primeros de la República; la del elegante y suntuoso "Teatro Calderón," construído al estilo americano ostenta una bellísima fachada y su costo ascendió á más de $ 300,000; la de la escuela de niñas "Francisco García" y la de párvulos "Frœbel," conforme á los sistemas de la pedagogía moderna; la de la Penitenciaría en el lugar que ocupaba la antigua Cárcel de hombres; la terminación del Mercado Principal, comenzado durante la administración del Sr. Morfín Chávez; las reformas y mejoras en el Hospicio de Guadalupe, el Instituto de Ciencias, las Escuelas Normales, el Jardín Hidalgo y la instalación de la luz eléctrica para el alumbrado de la ciudad.

El 8 de Septiembre de 1546, el capitán español Juan de Tolosa descubrió este Mineral. Hasta el 17

Digitized by Google

de Abril de 1585, Felipe II le expidió la cédula de erección en ciudad, en Monzón (España). En 1587, Zacatecas tuvo su primer Ayuntamiento, y le fueron concedidos los mismos privilegios de que gozaban las ciudades de Castilla y de México. Por real cédula, fechada en San Lorenzo del Escorial á 20 de Julio de 1588, se le dió el título de *Muy noble y leal ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas.*

Del *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, Apéndice, tomo 10?, página 1,078, copio lo siguiente de la real cédula, fechada también en el mismo día 20 de Julio de 1588, en San Lorenzo, en lo que se ve lo que le concedió Felipe II: "*por sus armas conocidas un escudo, y en él una peña grande por estar la dicha Ciudad fundada al pie de otra que se llama la Bufa y en lo más eminente una cruz de plata y en una parte la más acomodada de la mesma peña una imagen de ntra. Señora, por haber descubierto aquel zerro y peñazco en el dia de su glorioso nacimiento Juanes de Tolosa y más abajo una zifra coronada de oro que diga Philippo para que siempre haya memoria de haverse intitulado y ennoblecido la dicha Ciudad en el tiempo que por la misericordia de Dios yo Reyno ien los dos extremos de lo más alto del dicho escudo el sol y la luna y en la halda de la dicha peña cuatro retratos de personas en campo de plata por memoria del dicho Juanes de Tolosa y de Diego de Ybarra Baltazar de Vañuelos y el capitan xpañol de Oñate primeros cuatro descubridores del dicho Zerro y peñazco y pobladores de la dicha Ciudad y devajo un letrero que diga: Labor Vincit Omnia: y en la Orla cinco manojos de flechas entremetidos con otros cinco Arcos que son las armas de que usan los dichos yndios chichimecas.*"

Digitized by Google

El primer corregidor fué nombrado en 1580, y su primer cura, en 1569. La parroquia se trazó en 1567, y su dedicación definitiva tuvo lugar el 15 de Agosto de 1752.

Este Mineral, según una estadística antigua, produjo de 1548 á 1832 la suma de 667.343,229 pesos, 2 reales, 8 granos.

Zacatecas es Sede obispal y en esta ciudad reside un Obispo católico, cuya diócesis comprende el Estado de Zacatecas.

La ciudad de Zacatecas cuenta con 41,271 habitantes. Su clima es frío y saludable. A continuación doy un Cuadro de observaciones meteorológicas referentes al clima de esta ciudad.

Digitized by Google

**Resumen general de las observaciones practicadas en el Observatorio Meteorológico del Instituto de Ciencias del Estado de Zacatecas, durante diez años, por el Ingeniero José A. y Bonilla.**

Posición del Observatorio:

Latitud: 22° 46′ 34″9 N.—Longitud W. de París: 6h. 50′ 21″70.—Altura sobre el nivel del mar: 2,496 metros.

| AÑOS. | *Barómetro.* | Temperatura del aire á la sombra. | | | *Humedad del aire.* | NUBES. | | *Viento dominante y velocidad media por segundo.* | *Lluvia total en el año.* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | *Media.* | *Máxima.* | *Mínima.* | | *Cantidad media.* | *Dirección dominante.* | | |
| | mm. | | | | | | | m. | mm. |
| 1878..... | 573.82 | + 12°2 | + 21°3 | + 5.2 | 50.1 | 3.1 | S. E. | S. O. 3.3 | 560 |
| 1879..... | 573.43 | 12.5 | 22.5 | 6.1 | 49.1 | 2.9 | S. E. | S. O. 3.1 | 672 |
| 1880..... | 573.23 | 12.7 | 22.0 | 5.3 | 47.3 | 3.0 | S. E. | S. E. 2.6 | 690 |
| 1881..... | 573.32 | 13.1 | 21.0 | 6.4 | 48.1 | 3.1 | S. O. | S. O. 2.1 | 700 |
| 1882..... | 573.41 | 12.3 | 21.1 | 6.5 | 46.8 | 3.1 | S. O. | S. E. 2.3 | 717 |
| 1883..... | 573.22 | 12.8 | 21.4 | 7.1 | 47.3 | 2.7 | S. E. | S. E. 2.4 | 825 |
| 1884..... | 573.62 | 14.6 | 22.5 | 5.3 | 48.3 | 3.3 | S. O. | S. E. 2.7 | 990 |
| 1885..... | 573.58 | 14.3 | 21.7 | 6.2 | 47.5 | 3.1 | S. O. | S. E. 2.3 | 981 |
| 1886..... | 573.22 | 12.1 | 22.9 | 6.8 | 48.0 | 3.5 | S. E. | S. E. 2.3 | 978 |
| 1887..... | 573.70 | 14.4 | 21.6 | 5.8 | 51.0 | 3.9 | S. E. | S. E. 2.7 | 978 |
| MEDIAS.. | 573.45 | 13.2 | 21.8 | 6.07 | 48.3 | 3.2 | S. E. | S. E. 2.6 | 800.1 |

Digitized by Google

GUADALUPE, villa y cabecera de la Municipalidad de su nombre, situada á 2,376 metros sobre el nivel del mar, al pie de la Sierra de Zacatecas, á 5½ kilómetros al S. E. de la capital del Estado, á 7 por la línea del Camino de Fierro Nacional Mexicano y á 10 por la del Central. Es una población muy comercial, que sirve de recreo á los habitantes de la capital.

Llama en ella la atención el Hospicio ú Orfanatorio fundado en 1879 por el General Trinidad García de la Cadena, Gobernador que fué del Estado, y en el que hay asilados más de 200 niños. En dicho establecimiento existe una escuela de instrucción primaria elemental y superior y una nocturna, en la que además se enseña dibujo y música á los asilados, á quienes también se les da la instrucción cívica y militar y la gimnástica. Los niños del Hospicio forman un Batallón escolar que tiene su buena banda de música. Existe en este Hospicio una Escuela de Artes y Oficios para varones.

Cuenta, además, Guadalupe con el Asilo de Niñas que tiene como 130 alumnas.

Deben mencionarse el templo de la Purísima, el santuario de Guadalupe, el Palacio Municipal ó Casa Consistorial, el Mercado, el Jardín de la Plaza Principal y la Alameda de reciente formación.

Guadalupe tiene 16,011 habitantes. Su clima es frío y su temperatura media anual varía entre 13° y 11°. En esta villa existe la fábrica de tejidos de lana "La Zacatecana."

*Habitantes.*—Casi todos pertenecen á la raza hispano-americana. Son progresistas, ilustrados, muy patriotas y amantes de las bellas artes y de las ciencias.



Digitized by Google

Su carácter es sencillo y afable y son muy hospitalarios. Casi todos profesan el catolicismo, aun cuando algunas personas profesan el protestantismo, contándose muchos que pertenecen al dogma científico. En el partido se habla el español. En él residen 310 extranjeros, de ellos, 27 pertenecientes al sexo femenino.

*Industria.*—La principal industria de los habitantes es la minería, que constituye una de las grandes riquezas del Estado. También se dedican á la agricultura, la ganadería, el comercio, la horticultura, la explotación de las canteras, la arriería, la fabricación de muebles finos, cigarros, puros, tejidos de lana en Guadalupe, donde existe la fábrica de "La Zacatecana," y otros objetos, y á varias artes mecánicas.

*Comercio.*—El del partido es el más importante del Estado. Zacatecas es su principal plaza comercial y una de las más importantes de la República. En ella está establecido el "Banco de Zacatecas," cuyo capital pasa de un millón de pesos, y hay además una sucursal del "Banco Nacional de México." El cambio sobre la capital de la República es del uno por ciento cuando está más elevado.

Zacatecas está comunicado con las principales ciudades y puertos por medio de ferrocarril, y también está unido por medio de hilos telegráficos.

Su principal comercio lo hace con México y los Estados de Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, Durango y Guanajuato.

Exporta plata en barras y acuñada, ganados, lana, sal, cereales, etc. Su comercio puede estimarse de cuatro á cinco millones de pesos al año.

*Ferrocarriles.*—El partido está atravesado por dos

Digitized by Google

ferrocarriles, el Central y el Nacional. El primero lo atraviesa, en la línea de México á Ciudad Juárez, de S. E. á N. Cruza por un terreno montañoso hasta Zacatecas, desde el límite con Aguascalientes, y á poca distancia de la capital, la vía abandona la Sierra de Zacatecas y desciende hacia los llanos pastales que se extienden al Norte, los cruza, y luego penetra al partido de Fresnillo. En este tramo la vía asciende por espirales las ásperas montañas de la Sierra. Tiene estaciones en el partido, en los siguientes lugares: Trancoso á 681 kilómetros de México y á 25 de Zacatecas, Guadalupe á 696 y 10, Zacatecas á 706, Pimienta á 720 y á 14, y en Calera á 736 y á 30 kilómetros respectivamente. El Camino de Fierro Nacional Mexicano atraviesa el partido, en la línea de Zacatecas á San Luis Potosí, terminada hasta Ojocaliente. Parte de la capital del Estado hacia el Sureste, cruza el partido en la misma dirección y en seguida penetra al de Ojocaliente, después de haber descendido por fuertes pendientes. En el partido tiene estaciones en Florida á 4 kilómetros de Zacatecas y á 43½ de Ojocaliente, en Guadalupe á 7 y á 42½, en Santa Mónica á 17 y á 30½ y en Trancoso á 24 y á 23½.

*Gobierno.*—Zacatecas es la residencia de los Poderes del Estado, esto es, la Legislatura, el Gobernador y el Supremo Tribunal de Justicia.

Además residen en dicha ciudad, el Jefe Político del partido, un Juez de 1ª instancia de lo civil y tres de lo criminal, dos Jueces de Paz, la Tesorería General del Estado y la Administración de Rentas de la capital.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay

Digitized by Google

un Ayuntamiento ó Asamblea Municipal que se renueva cada año y una Receptoría de Rentas, existiendo una de estas oficinas en Trancoso.

Existen Jueces de Paz y Jueces del Registro Civil en cada uno de los principales lugares del partido.

*Beneficencia pública.*—En la ciudad de Zacatecas se encuentra establecido el Hospital Civil [antes de San Juan de Dios], sostenido por los fondos del Estado. Está próximo á terminarse el nuevo Hospital Civil, debido á la filantropía del Sr. Gobernador del Estado, General D. Jesús Aréchiga. En la misma ciudad hay un Monte de Piedad cuyos productos se destinan al sostenimiento del Hospicio de Guadalupe y á la fundación de nuevas sucursales. Cuenta también con el Hospital de San Vicente, sostenido por la asociación del mismo nombre, y el cual se halla establecido en la antigua Casa del Cobre, llamada así, porque en ella se acuñaba moneda de cobre.

En la villa de Guadalupe, el Gobierno sostiene la más benéfica institución del Estado y una de las principales de la República: el Hospicio ú Orfanatorio, fundado en 1879 por el Gobernador García de la Cadena. En este establecimiento hay asilados 200 niños, que forman un batallón escolar de obreros; tienen su banda de música y se les enseñan los ejercicios militares. En dicho establecimiento existe una escuela primaria elemental y otra nocturna, á las que concurren alumnos externos; así como una Escuela de Artes y Oficios, en la que se enseñan matemáticas, geometría descriptiva, elementos de mecánica, física y química industrial, cosmografía, geografía, historia universal y de México, teneduría de libros, higiene y medicina

Digitized by Google

doméstica, moral, urbanidad, idiomas español, francés é inglés, dibujo, música, gimnasia y telegrafía eléctrica. En dicho Hospicio hay los siguientes talleres para la enseñanza de los asilados: imprenta, fábrica de libros en blanco, encuadernación, zapatería, sastrería, carpintería y herrería.

En la misma villa existe el "Asilo de Niñas" sostenido por el Estado. En él hay asiladas 130 niñas, y en dicho establecimiento se enseña la instrucción primaria, y como materias de enseñanza superior: aritmética, cosmografía, geografía, historia, dibujo y nociones de pintura, francés, español, gimnasia, lectura superior, y además costura, bordados, tejido y corte de ropa, modas, manufacturas de flores artificiales de lienzo y cera, economía doméstica y labores manuales [lavado, planchado, zurcido, cocina y aseo de las habitaciones].

Hay en Guadalupe un Monte de Piedad dedicado á los mismos objetos que el de Zacatecas.

*Registro civil.*—Respecto de datos sobre el Registro Civil del partido, sólo constan, en la "Memoria del Gobierno del Estado, 1888–1892," los relativos á las Municipalidades de Pánuco, San José de la Isla y Chupaderos. En ellas hubo, durante dicho período, 1,068, 999 y 727 nacimientos; 772, 755 y 146 defunciones; 137, 177 y 120 matrimonios, respectivamente.

*Instrucción pública.*—En el partido sostiene el Gobierno del Estado 2 escuelas primarias para niños y una para niñas, concurridas por 252 alumnos y 71 alumnas; los Municipios sostienen 36 escuelas primarias para niños, 20 para niñas y 15 mixtas, concurridas por 2,762 educandos y 2,113 educandas; los parti-

Digitized by Google

culares sostienen 6 para niños y 5 para niñas, á las que asisten 245 y 171 respectivamente, y el clero, una para niños y otra para niñas, concurridas por 90 alumnos y 125 alumnas. Total: 45 escuelas para niños, 27 para niñas y 15 mixtas. Cuesta su sostenimiento anual: $3,522.13 al Estado, $68,378.75 á los Municipios, $3,471 á los particulares y $498.04 al clero. A estas escuelas están matriculados 5,438 niños y 3,893 niñas.

Número total de escuelas: 87.—Asistencia media: 5,829 educandos.

---

Para la enseñanza secundaria y profesional existe en Zacatecas el "Instituto de Ciencias," donde se enseñan todas las materias preparatorias para las carreras profesionales y las necesarias para las profesiones de abogado, escribano público, farmacéutico, ingeniero de minas y topógrafo y ensayador de metales.

Hay una Escuela Normal para profesores y una para profesoras, en la capital, sostenidas por el Gobierno, así como el Instituto y la Escuela de Artes de la Penitenciaría, en la que además de enseñarse la instrucción técnica y suplementaria, hay talleres de imprenta, carpintería, zapatería, hojalatería, obraje y herrería para la enseñanza de los presos.

En Guadalupe, como he dicho al ocuparme de la Beneficencia Pública del Partido, sostiene el Gobierno el Hospicio de Niños y el Asilo de Niñas.

*Valor de la propiedad.*—El de la urbana ascendía en 1891 á $3.480,474.66 y el de la rústica á $1.352,112 45 cs.—Total: $4.832,586.11.

La propiedad rústica del partido está repartida como sigue:

Digitized by Google

| Municipalidades. | Su valor. |
|---|---|
| Zacatecas | $ 305,051 00 |
| Guadalupe | 598,741 92 |
| San Pedro | 110,710 00 |
| Vetagrande | 79,703 00 |
| Sauceda | 25,000 00 |
| Pánuco | 52,109 00 |
| Calera | 38,156 53 |
| San José de la Isla | 143,041 00 |
| Suma | $ 1.352,112 45 |

## 18.—Partido de Ojocaliente.

*Límites.*—Al Norte y al Noreste, el Estado de San Luis Potosí; al Oriente, el partido de Pinos; al Sur, el Estado de Aguascalientes, y al Occidente y al Norte, el partido de Zacatecas.

*Población.*—El partido tiene 17,010 habitantes, repartidos como sigue:

| Municipalidades. | Hombres. | Mujeres. | Total. |
|---|---|---|---|
| Ojocaliente | 7,058 | 6,624 | 13,682 |
| San Francisco de los Adames | 1,638 | 1,690 | 3,328 |
| Sumas | 8,696 | 8,314 | 17,010 |

De este número, 13 son extranjeros; de ellos, 9 hombres y 4 mujeres.

*División política y territorial.*—El partido de Ojocaliente se divide en 2 Municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre, que comprenden una ciudad, una villa, 5 pueblos, 14 haciendas y 32 ranchos, repartidos como sigue:

Digitized by Google

*Municipalidad de Ojocaliente.*—Comprende: una ciudad, Ojocaliente, con 2,547 habitantes; cinco pueblos: Milagros con 972 habitantes, Morro con 152, Pastoría con 680, Sauceda con 380 y Santo Tomás con 250; 10 haciendas: Buenavista que tiene 140 habitantes, Concepción 276, Guanajuatillo 296, Refugio 360, Saladillo 249, Santa Elena 388, San Rafael 89, San Rafael de San Diego 430, San Ramón del Téul 44 y Tlacotes 273; 29 ranchos: Bocas que tiene 18 habitantes, Boquillas 64, Cabezón 427, Cerrito de Agua 186, Chepinque 134, Dolores 186, Gallinero 16, Epazote, Habana 10, Horno 479, Huarache 17, Jarillas 120, La Blanca 1,047, La Tesorera 332, Noria del Cerro 34, Ordeña 31, Palmillas 536, Papantón 14, Potrero 77, Pozo de Jarillas 97, Rancho Nuevo 46, Saladillo 43, San Cristóbal 274, San Isidro 65, San José de los Llanos 245, San Juan sin Agua 118, San Nicolás 38, Tahonas 291 y Zapopa 127.—Suma: 12,648 habitantes.

*Municipalidad de San Francisco de los Adames.*—Comprende: una villa, San Francisco de los Adames, con 1,421 habitantes; 4 haciendas: Griegos que tiene 381 habitantes, San Marcial del Cuicillo 295, San Diego 1ª 139 y San Diego 2ª 26; 3 ranchos: Barranquillas con 90 habitantes, Casas Coloradas con 349 y Noria de Molina con 617.

*Descripción física.*—Este partido, el más pequeño del Estado después del de Nochistlán, es algo montañoso y cuenta con llanos fértiles al pie de las montañas, y con llanuras pastales en el límite con el partido de Salinas [Estado de San Luis Potosí]. Carece de ríos y sólo lo fertilizan algunos arroyos de pequeña corriente, muchos de ellos temporales. Abundan en su

Digitized by Google

territorio los manantiales de agua fría, y en la ciudad de Ojocaliente existen unas aguas termales, cuya temperatura varía de 28° á 29°5, y las cuales contienen carbonato y sulfato de sosa, nitrato de potasa y sal común [cloruro de sodio].

Los terrenos del partido son sílico-arcillosos, de regular calidad, algo profundos en los bajíos y un poco someros en las montañas como en San Diego, la Blanca, Santa Elena y el Refugio. En Ojocaliente estos terrenos están cargados de nitrato de potasa. En término del pueblo de Pastoría los terrenos son arcillo-calcáreos con un subsuelo impermeable de caliza compacta.

La elevación del terreno varía en el partido de 2,000 á 2,300 metros, como en Ojocaliente [2,121 metros], Palmillas [2,230], el Refugio [2,183], Tlacotes [2,164], Pastoría [2,304], etc.

*Clima.*—El clima del partido en general es templado-frío, y frío en algunos lugares como en Pastoría y las montañas. Las lluvias son moderadas, las heladas frecuentes y los vientos generalmente soplan, del W. los fríos, y los cálidos del S. E. En invierno los vientos fríos soplan del N. W. y los calientes del S. y S.W.; en verano, los primeros vienen del N. E. y E., y los segundos del S. W.

La temperatura media anual del partido es de 15°5.

Las enfermedades más comunes en el partido son las siguientes: el tifo, los catarros bronquiales y nasales, durante todo el año, la viruela en el verano y las afecciones intestinales en el invierno.

*Minería.*—En las montañas cercanas á Ojocaliente y en algunos otros lugares del partido existen minas de plata. Sus minerales consisten en minas sobre ma-

Digitized by Google

triz de cuarzo, siendo raros los compuestos en que se hallan las piritas y las galenas. Estos minerales se benefician por el sistema de patio.

En este partido anualmente se hacen denuncios de minas, cuyo número varía de 100 á 150.

*Agricullura.*—Lo que he dicho de la agricultura del Estado en general, puede aplicarse á este partido. La mayoría de sus tierras de sembradío son de temporal, aunque tiene algunas de riego en los bajíos algo profundos situados al pie de sus montañas. En ellos el maíz llega á producir 180 á 200 por uno con buenas lluvias, y en los primeros desde 20 hasta 100, según la calidad de las tierras y la abundancia ó escasez de las lluvias. También hay en los declives de los montes y los lomeríos, tierras tepetatosas y pedregosas en que crece el maíz como en las tierras sílico-arcillosas del partido. En él se cultivan el maíz, el trigo, la cebada, el frijol, el chile, la papa, la alfalfa, las frutas, las legumbres, etc.

Puede estimarse la producción anual del partido en 82,350 hectólitros de maíz, por lo que ocupa el sexto lugar entre los productores de cereales en el Estado.

El valor de la producción agrícola anual del partido se calcula en 300,000 ó 400,000 pesos.

*Ganadería.*—En las llanuras de la parte oriental del partido se hace la cría en grande escala de ganados lanar y de pelo. Se estima la riqueza pecuaria del partido en 40,500 cabezas de ganado ovino, en 8,300 de cabrío, en 10,300 de bovino, en 2,000 de caballar, en 3,200 de mular y en 1,900 de asnal. Es muy insignificante el número de cabezas de ganado de cerda con que cuenta el partido.

Digitized by Google

*Poblaciones principales.*—OJOCALIENTE, ciudad y Mineral, cabecera del partido y de la Municipalidad del mismo nombre, situada á 646 kilómetros al N. O. de México, á 34 al S. E. de Zacatecas, á 92 al N. de Aguascalientes y á 176 al N. O. de San Luis Potosi, en la línea en construcción del Camino de Fierro Nacional Mexicano, de esta ciudad á Zacatecas, á 47 kilómetros de la capital del Estado. Ojocaliente es una población situada en un Distrito agrícola y ganadero que hace mucho comercio con Zacatecas. Cuenta con el elegante Jardín Hidalgo, una buena Parroquia, el Palacio Municipal, un Monte de Piedad y varias escuelas. Tiene 2,547 habitantes.

*Habitantes.*—Todos los habitantes del partido pertenecen á la raza mixta ó hispano-americana, hablan el castellano y profesan el catolicismo. Son muy amantes de la ilustración, y muy aptos para las labores del campo y la cría de ganados.

*Industria.*—Los habitantes se dedican á la agricultura, la ganadería, el comercio, la arriería, la minería en pequeña escala y á diversas artes mecánicas.

*Comercio.*—Este partido hace algún comercio con los Estados limítrofes de San Luis Potosí y Aguascalientes y con los partidos de Zacatecas y Pinos. Su plaza más comercial es Ojocaliente.

Exporta cereales, ganados, piedra mineral, plata en barras, maderas, etc. Puede estimarse su movimiento mercantil en trescientos mil pesos al año.

*Ferrocarriles.*—Dos ferrocarriles atraviesan el partido: el Central, que lo cruza en su parte occidental y tiene estación en Tlacotes á 666 kilómetros de México y á 40 de Zacatecas.—El Camino de Fierro Nacional

Digitized by Google

Mexicano, en la línea de Zacatecas á San Luis Potosí, en construcción y concluída hasta Ojocaliente, después de dejar el partido de Zacatecas, penetra á este partido por su parte Noroeste: tiene estaciones en él, en Palmillas á 36 kilómetros de Zacatecas y á 11½ de Ojocaliente, en Refugio á 39 y á 8½, en Delgado á 43 y á 4½ y en Ojocaliente á 47½ de Zacatecas.

*Gobierno.*—Ojocaliente es la residencia del Jefe Político del Partido, de un Juez de 1ª instancia de lo civil y lo criminal, de una Administración de Rentas y de un Ayuntamiento electo popularmente para el período de un año.

En San Francisco hay un Ayuntamiento y una Receptoría de Rentas.

En las principales poblaciones del partido residen Jueces de Paz.

*Registro Civil.*—En la Municipalidad de Ojocaliente se registraron 2,413 nacimientos, 2,249 defunciones y 331 matrimonios, en las oficinas del Registro Civil, en el período de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892.

*Hacienda municipal.*—La Tesorería Municipal de Ojocaliente tuvo un ingreso de $ 39,092.91 y un egreso igual, y la de San Francisco de los Adames un ingreso de $ 8,441.85 y un egreso igual, ambas en el período de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892.

*Instrucción pública.*—En el partido existen 2 escuelas primarias para niños, 2 para niñas y 25 mixtas, sostenidas por los Municipios; una para niños y una para niñas, por los particulares, y una para niños y una para niñas, por el clero. A estas escuelas están

Digitized by Google

inscritos 843 alumnos y 674 alumnas. Concurren, por término medio, 640 niños y 486 niñas. Los Ayuntamientos invierten en el sostenimiento de estas escuelas $10,710 al año, los particulares $690 y el clero $540.—Total: $11,940.

Número total de escuelas del partido: 33.—Asistencia media: 1,126 educandos.

*Valor de la propiedad.*—El de la urbana del partido asciende á $48,375 y el de la rústica á $467,486.18, correspondiendo á la de la Municipalidad de Ojocaliente la suma de $298,123.18 y á la de San Francisco la de $169,363.00.—Valor total de la propiedad del partido: $515,862.18.

---

## 19.—Partido de Pinos.

*Límites.*—Al Norte y al Oriente, el Estado de San Luis Potosí; al Sur, el de Jalisco, y al Occidente, el de Aguascalientes y el partido de Ojocaliente.

*Población.*—El partido de Pinos tiene 42,914 habitantes, repartidos como sigue:

| Municipalidades. | Hombres. | Mujeres. | Total. |
|---|---|---|---|
| Pinos | 9,712 | 10,484 | 20,196 |
| Villa García | 6,846 | 5,914 | 12,765 |
| Noria de Angeles | 1,465 | 2,023 | 3,489 |
| El Carro | 1,235 | 1,877 | 3,112 |
| Santa Rita | 1,742 | 1,611 | 3,353 |
| Sumas | 21,000 | 21,914 | 42,914 |

De este número total, son 5 extranjeros.

*División política y territorial.*—El Partido se divide en 5 Municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre, que comprenden una ciu-

Digitized by Google

dad, una villa, 6 pueblos, 31 haciendas y 246 ranchos, repartidos como sigue:

*Municipalidad de Pinos.*—Comprende una ciudad: Pinos con 8,041 habitantes; 20 haciendas: Santa Ana que tiene 422 habitantes, Buenavista 6, Catalufa 60, Colorada 409, San Diego 220, Santa Elena 419, Espíritu Santo, 1,889, Estrella 217, Jaula 332, San Martín 656, San Nicolás 1,575, Pedregoso 423, la Pendencia 679, Presa de la Saleta 12, Pueblito 138, Puerta de la Petaca 31, San Rafael 1ª 52, Idem 2ª 127, Idem 3ª 27 y Santiago 474; 148 ranchos: Aguagorda que tiene 206 habitantes, Aguaseñora 15, Ahijaderos 103, Alcantarilla 109, Alquería 102, la Amapola 17, Amarillas 36, Santa Anita, Angostura 53, San Antonio 1º 86, Idem 2º 11, Idem de Jarillas 97, San Antoñito 36, Arenal ó Botija 41, Astillero 46, Belén 69, San José Bellavista 126, San José Bernalejo 196, San Bernardo 141, Buenavista 194, San Buenaventura 144, Caballerías 77, Cabras 103, Caído 26, Calerilla 14, Cancán 44, Cañadillas 80, el Carmen 38, San Carlos 211, Castellanos 55, San José de Castellanos 44, el Castillo 45, Cerca 11, Cerrito de Dolores 313, Cerro Gordo 44, Ciénega 1ª 80, Ciénega 2ª 130, Santa Clara 46, Codinas 41, Cojos 49, Colonias 83, Collazo 52, Conos 56, la Cruz 27, las Cruces 70, Chapultepec 69, Chihuahua 65, Chino 374, Chirlín 52, Chiquilla 149, Chiquihuitilla 1º 93, Chiquihuitilla 2º 60, Chorrillo 45, Chula 64, Chupaderos 64, el Desierto 43, San Diego 40, Enramada 72, Escondida 28, la Fábrica 133, el Falso 172, San Francisco 1º 62, San Francisco 2º 18, Fracción de Gallinas 149, Gato ó Soledad 11, Santa Gertrudis 376, Guadalupe 1º 59, Guadalupe 2º 11, Epazote 74, San Isidro

Digitized by Google

1º 6, San Isidro 2º 30, San Isidro del Castillo 93, San Isidro de Abajo 56, Jaltomate 119, Jarillas 52, Jaula de Abajo 398, San José 1º 80, San José 2º 48, San Juan de los Herreras 246, San Juan Nepomuceno 46, San Juanico 62, Labor 68, Lobeña 52, Santa Lucía 31, Maguey 48, Maravillas 35, San Matías 60, Medalla Blanca 61, la Mesa 46, Mesilla 98, Mesquite 25, Mesquite de Abajo 141, San Miguel 1º 19, San Miguel 2º 60, Minero 128, Mojonera 24, Molino 52, Motolinia 96, Mulita 32, Noria de Arriba 69, Noria de Abajo 258, Norita 19, Pájaro 50, Pachona 92, Palma 68, Paloma 15, Parritas 28, Patos 37, Peñasquito 48, Peñón 196, Polvo 22, Pozos 58, Paso Blanco 81, Puertito de San Franco 55, Purísima 1ª 24, Purísima 2ª 128, Rancho Viejo 50, Ratones 152, Refugio 1º 10, Refugio 2º 42, Refugio 3º 41, Refugio 4º de los Ortiz 300, Rincón de Piña 29, Rosario 71, Saldaña 247, Salto 317, Sauquillo 16, Sentado 59, Sitio 465, Soledad 1º 25, Soledad 2º 17, Tanatillo 24, Taray 21, Tepozán 1º 60, Tepozán 2º 33, Tolosa 371, Trinidad 1º 62, Trinidad 2º 29, Trinidad 3º 48, Tropezón, Ventanas 210, la Virgen 45, Llano de Zamora 10, Sauceda 1º 66, Sauceda 2º 84 y Santiago 42.—Suma: 28,795 habitantes.

*Municipalidad de Villa García.*—Comprende una villa: Villa García con 2,747 habitantes; 3 pueblos: Monteza con 600 habitantes, Montoro con 20 y Muertos con 100; 7 haciendas: Buenavista que tiene 51 habitantes, Campos 1,210, Concepción 513, Corral Blanco 24, Lobo 880, San Marcos 298 y Potrerillo 60; 68 ranchos: Agostadero de Abajo que tiene 110 habitantes, Aguagorda 608, Aguasmuertas 84, Aguanueva 57, el Aguila 77, Bautismo 58, Bimbaletes 256, San Blas

Digitized by Google

124, Borrunda 61, Cambio de San Marcos 11, Carboneras 29, Puerta de Carrera 112, Cascarones 12, Copetillo 447, Coyote, Coyotes 93, Crisóstomos 317, las Cruces 162, Cuidado 31, Chupaderos 132, San Francisco 104, Santa Gertrudis 101, Gordillo 59, Granados 43, Guadalupe 15, Epazote 220, los Hernández 11, Horcones 21, Huisachal 48, San José 57, San Juan 42, Puerta de Juan Alberto 77, la Luz 288, Maravillas 55, Santa María de los Angeles 159, Puerto de Martinica 10, San Matías 50, Puerto de Mexicanos 126, Milagro 24, la Milpa 193, Noria 10, Noria de Borrego 302, Norias de Guadalupe 194, Hojarasca 24, Ojo de Herrera 23, Paisanos 12, Palomo 55, Pastor 144, Paxtle 18, San Pedro 48, Picacho 20, Puerto de Cruces 21, Puerto del Refugio 27, Puerto de Mexicanos 36, Realejos 18, Refugio 23, Santa Rita 75, Rosario 53, Salitre 10, Sentado 235, Soledad 25, Tepetate 154, Tepetatillo 22, Terrero 36, Tierra Blanca 548, Tulillo 105, la Virgen 27 y Yeso 13.—Suma: 12,377 habitantes.

*Municipalidad de Noria de Angeles.*—Comprende: 2 pueblos: Noria de Angeles que es la cabecera con 2,601 habitantes y Angeles con 588; 2 ranchos: Honda con 98 habitantes y San Miguel con 80.—Suma: 3,367 habitantes.

*Municipalidad de El Carro.*—Sólo comprende la hacienda de El Carro que tiene 3,112 habitantes.

*Municipalidad de Santa Rita.*—Comprende: un pueblo: Santa Rita con 1,062 habitantes; tres haciendas: Guadalupe de López con 116 habitantes, Guadalupe de Pícaro con 41 y Valenzuela con 121; 29 ranchos: San Acacio que tiene 17 habitantes, San Agustín 25, San Agustín de Chavarrías 38, San Agustín de las

Digitized by Google

Cuevas 25, Ánimas 10, Cerro Prieto 30, San Francisco Alonso 46, San Francisco la Mocha 86, Huisache 17, San José 57, Lagunita 192, Lobeña 17, Maravillas 50, Monte Grande 74, Palmarito 22, San Pascual 40, Pozo Grande 28, Puerto de Nuestra Señora 14, Purísima del Rucio 226, Rancho Nuevo 20, Santa Rita 58, Santa Rosa 67, Rosario 16, Salitre 77, Seda Negra 53, Soledad de García 10, Soledad de Vidales 15, Tepetate 244 y Trinidad 70.

*Descripción física.*—El partido de Pinos ocupa una región algo montañosa, sobre todo en la parte occidental donde corre la Sierra de Ángeles, en la central donde se eleva la Sierra de Pinos y en la meridional donde se alzan numerosos cerros y lomeríos. Las principales elevaciones del Partido son: los cerros de San Miguel, Puerto, Peñón Blanco, Abronzados, Coyote, Pelón en el límite con San Luis Potosí, San Salvador y Mesa de San Nicolás.

De las montañas de las Sierras de Pinos y Ángeles descienden algunos arroyos; pero el Partido carece de corrientes de agua, abundando en cambio los manantiales de agua fresca y potable.

El aspecto del Partido es bien triste, con sus tierras calizas, sus extensas magueyeras, y sólo en los terrenos bajos crecen los cereales. En las Sierras la vegetación de la tierra fría forma contraste con los llanos pastales y los campos de magueyes.

Este Partido varía mucho en la elevación de sus tierras. Situado aproximadamente entre los 21° 50′ y los 22° 40′, la altura del terreno varía completamente los cultivos que corresponden á estas latitudes. Así el terreno se eleva de 2,000 á 2,200 metros, como en



Digitized by Google

la hacienda de Espíritu Santo (2,135 metros), Bajío del Salitral (2,194 metros) y hacienda de San Marcos (2,125 metros), donde crecen muy buenos pastos y se desarrollan bien los cereales. El terreno se eleva entre 2,200 y 2,400 metros, como en Noria de Ángeles (2,293 metros), Santa Rita (2,257 metros), las haciendas que ocupan las llanuras del Partido como Santiago (2,263 metros), Santa Ana (2,317 metros), la Pendencia (2,281 metros), Presa de Valenzuela (2,276 metros), San Nicolás (2,276 metros), Pedregoso (2,271 metros), Concepción (2,243 metros), el Lobo (2,260 metros) y las llanuras de las de Espíritu Santo y San Marcos y el rancho de Tolosa (2,317 metros). Los terrenos del Partido situados entre los 2,400 y los 3,000 metros de altura, son los ocupados por los cerros de Peñón Blanco y la Sierra de Pinos, cuyo punto más elevado tiene una altura de 3,091 metros, que es la montaña más alta del Estado.

Las tierras del Partido son de las más caracterizadas como arcillo–sílico–calcáreas, las cuales descansan por lo común en un subsuelo calizo; son someras, delgadas, poco tenaces y desmoronadizas. Cuando estas tierras están secas no cuesta gran trabajo labrarlas; cuando están húmedas, se adhieren á los instrumentos de labranza durante poco tiempo; al secarse forman costras, y se vuelven desmoronadizas; absorben y conservan pronto la humedad atmosférica.

Disminuyen en fertilidad cuando se las mezcla con algún otro componente, y se hacen más ligeras. Estas tierras contienen arcilla, arena fina y caliza, en buenas proporciones: en ellas es donde prospera el *maguey de mescal*, del que se extrae el *aguardiente mescal ó vino de*

Digitized by Google

*Pinos.* Casi todo el Partido se compone de estas tierras, sobre todo en los lugares elevados de Colorada, Espíritu Santo, Estrellas, la Jaula, la Pendencia, Presa de Valenzuela, Santa Ana, Santa Elena, San Martín, Santiago y Trinidad.

Existen otros terrenos en el Partido, los cuales son arcillo-silizosos, de base orgánica, y que contienen menos caliza y más limo. Estos se encuentran en los bajíos de Agostadero, el Carro, Espíritu Santo, San Diego, San Marcos y San Nicolás.

*Clima.*—El del Partido es frío y saludable. Las lluvias son moderadas; algunos años llueve muy poco. Las heladas son frecuentes, y á veces muy fuertes, así como las granizadas. Los vientos del W. son fríos y los del S. E. cálidos.

Las enfermedades más comunes del Partido son: el tifo, la viruela, los catarros nasales y bronquiales, las afecciones intestinales y la neumonía, que es la que causa mayor mortalidad.

*Minería.*—La Sierra de Pinos así como la de Noria de Ángeles contienen grandes riquezas minerales, poco explotadas. Existen cerca de 100 minas, en dichos lugares, la mayor parte de plata. Además de los minerales de Pinos y Noria de Ángeles de que ya me he ocupado en el capítulo 11, existe también el de Noria de Mancilla, donde se encuentra la hacienda de beneficio de la Luz, en la que se emplea el sistema de patio y cazo, como en las demás del Partido.

La Candelaria es la mina más importante del Mineral de Pinos, y á la que debe estar todavía en explotación. Las vetas de Pinos llaman la atención por la alta ley de sus metales de oro y plata. El oro se en-

Digitized by Google

cuentra en el estado nativo mezclado á la plata, que se halla en la de plata. Esta formación aurífera se extiende por toda la Sierra de Pinos y las montañas que quedan al Norte, y se prolonga hasta las cercanías de Peñón Blanco (Estado de San Luis Potosí).

Los minerales de Noria de Ángeles consisten en una mezcla de pirita sulfúrea y galena. Según *su ley* se tratan por fundición y amalgamación, habiéndose hecho antes la concentración, por el lavado en planillas, y la reverberación.

En la municipalidad del Carro existen, según se dice, ricos yacimientos de cinabrio.

En Villa García actualmente se explota la mina de plata de "La Esperanza," existiendo otras que se hallan abandonadas.

En la Sierra del Peñón Blanco, Municipalidad de Santa Rita, existen varias minas de plata en explotación, y en Santa Rita hay un molino para beneficiar metales.

*Agricultura.*—Las tierras de este Partido son muy impropias para toda clase de cultivos, con excepción del cultivo del maguey de mescal y maguey sotol, los cuales crecen en casi todo el Partido, por ser sus tierras arcillo-sílico-calcáreas, con un subsuelo calizo, poco someras, de poco espesor, poco tenaces y desmoronadizas. Sólo en los bajíos de las haciendas de Espíritu Santo, el Carro, San Diego, San Nicolás, Agostadero cerca de Villa García y San Marcos al Norte de ella, es donde prosperan los cereales (maíz, trigo, cebada, frijol), y crecen los buenos pastos.

El partido de Pinos, después del de Mazapil, es el último del Estado para la producción de cereales. De

Digitized by Google

maíz sólo se cosechan anualmente 22,110 hectólitros, por término medio, y cantidades más pequeñas de los demás cereales. También se cultiva la alfalfa, los árboles frutales, la hortaliza, el chile de varias clases, etc.

Siendo todas las tierras del Partido de temporal, y las lluvias generalmente escasas, no se llega á cosechar, en buenos años, más de 60 hectólitros por uno de sembradura.

La verdadera riqueza agrícola del Partido consiste en la producción del maguey de mescal (*Agave potatorum. Amarilídeas*). Esta planta, como se sabe, crece en los terrenos secos y no muy montañosos, en pendientes poco elevadas, y donde mejor prospera es en las tierras de subsuelo muy calizo; su crecimiento dura de 8 á 10 años; siendo atmosférica, debe sólo al aire su subsistencia y al suelo las sales de cal que absorbe. En el Partido los magueyes no son atacados por ningún insecto ni enfermedad. La extensión de la zona magueyera del Partido alcanza una superficie de 2,000 hectaras, en las que se calcula que hay de 24 á 25 millones de plantas. Se calcula anualmente la fabricación de vino ó mescal de Pinos en 44 ó 45,000 hectólitros.

El análisis químico del mescal de Pinos da el siguiente resultado:

| | |
|---|---|
| Alcohol | 300.00 |
| Ácidos láctico y acético | 3.19 |
| Eter acético y productos etéreos imperfectamente determinados | 2.81 |
| Agua | 694.00 |
| | 1,000.00 |

Digitized by Google

Esta bebida es aperitiva y tónica, y muy estimada en Estados Unidos, donde se conoce bajo los nombres de *mexican brandy* (aguardiente mexicano) y *mexican gin* (ginebra mexicano).

Puede estimarse la producción agrícola anual del Partido en 250 ó 300,000 pesos.

*Ganadería.*—Esta constituye la principal riqueza del Partido.

La cría de ganados ovino y caprino se hace en los llanos pastales de todos los ranchos y haciendas del Partido; y en grande escala en las de El Carro, San Marcos, San Nicolás y Espíritu Santo, que es la que posee más numerosos ganados.

La cría de ganado bovino se hace también en grande escala, y se han comenzado á cruzar, en las principales haciendas ganaderas, las razas indígenas con las extranjeras. En la hacienda de San Nicolás hay gran número de cabezas de ganado bovino provenientes del cruzamiento con la raza inglesa de Durham, de astas cortas, que es muy estimada para la carnicería. En esta misma hacienda hay descendientes del caballo inglés de raza pura, muy estimado para el tiro y la carrera.

La riqueza pecuaria del Partido consiste en 242,500 cabezas de ganado lanar, 3,200 del cabrío, 18,600 del bovino, 7,150 del caballar, 2,900 del mular, 1,780 del asnal y pequeña cantidad del porcino.

*Poblaciones principales.*—Pinos, ciudad y Mineral, cabecera del Partido y de la Municipalidad de su nombre, situada en una colina de la vertiente Sur de la Sierra de Pinos, á 125 kilómetros al S. E. de Zacatecas y á 84 al N. O. de San Luis Potosí. Dista de la

Digitized by Google

Estación de Honda, en la línea del Ferrocarril Central de Aguascalientes á San Luis, 31 kilómetros, y del puerto de Tampico, por ferrocarril desde Honda, 616 kilómetros.

Esta ciudad tiene la importante Negociación minera de la Candelaria, y merecen citarse de ella, su elegante Jardín de la Plaza Principal, su Parroquia y su Palacio Municipal y Jefatura. Tiene Monte de Piedad, varias escuelas y algunos edificios de regular construcción. En sus alrededores abundan los ojos de agua potable. Su población asciende á 8,041 habitantes. Esta ciudad tiene la gloria de ser la cuna del eminente estadista D. Luis de la Rosa.

*Habitantes.*—Cuenta el Partido con una población sencilla, trabajadora y progresista, que pertenece á la raza hispano-americana, habla el castellano y profesa el catolicismo.

*Industria.*—Los habitantes se dedican á la ganadería, la agricultura, la minería, el comercio, la arriería y á varias artes mecánicas.

La industria especial consiste en la elaboración del alcohol ó mescal de Pinos, extraído de la piña ó cabeza del maguey, calculándose en 9 ó 10,000 el número de cabezas de maguey que consumen diariamente las fábricas de mescal, cuyo bagazo sirve de combustible, y en 3.500,000 aproximadamente el consumo anual de piñas de maguey. Se fabrican al año, por término medio, de 43 á 45,000 hectólitros de aguardiente mescal, que á $ 11 20 cs. hectólitro á que se vende en las fábricas, dan un producto de $ 481,600 á $ 492,800.

Para la elaboración del mescal existen, en el Partido, 15 fábricas ó ranchos de vino, que son: las cinco

Digitized by Google

de la hacienda del Espíritu Santo: Tolosa, Santa Gertrudis, el Salto, Manuel María y las Cabras; las dos de la hacienda de Santa Ana: Saldaña y San Carlos; las dos de la hacienda de San Nicolás: Potrero y Mancillas, y las de las haciendas de Santiago, la Trinidad, San Martín, Presa de Valenzuela y la Pendencia, y la del rancho del Chorrillo. El aguardiente que se elabora en la hacienda de la Pendencia es de agradable sabor.

*Comercio.*—El Partido hace un activo comercio con las principales plazas de los Estados limítrofes, con las del Estado de Guanajuato y con la ciudad de México.

Exporta ganados, vino mescal, lanas, pieles, sebo, piedra mineral, plata, etc.

Importa efectos extranjeros y del país, como géneros de algodón y de lana, abarrotes, vinos, muebles, pólvora, armas, maquinaria, etc.

*Ferrocarriles.*—El Ferrocarril Central atraviesa el Partido en la línea de Aguascalientes á San Luis Potosí, y lo pone en comunicación con las principales ciudades de la República y de los Estados Unidos. La vía penetra al Partido por su parte occidental, lo cruza de P. á N., se interna en el Estado de San Luis, y vuelve á penetrar al Partido por su parte Norte, y de allí se dirige, después de dejar los bajíos del Espíritu Santo, al Estado de San Luis. Este ferrocarril tiene las siguientes estaciones en el Partido: San Marcos á 644 kilómetros de México, á 180 de Zacatecas y á 166 de San Luis Potosí; en García á 655, á 190 y á 155; en la Honda á 668, á 204 y á 142; en Espíritu Santo á 723, á 259 y á 87 y en Tolosa á 738, á 274 y á 72, respectivamente.

Digitized by Google

*Gobierno.*—En Pinos reside el Jefe Político del Partido, un Juez de 1ª instancia, con jurisdicción mixta, un Administrador de Rentas y un Ayuntamiento de elección popular.

En las demás cabeceras de Municipalidad hay un Ayuntamiento en cada una de ellas y una Receptoría de Rentas.

Existen Jueces de Paz en las principales poblaciones del Partido.

*Hacienda municipal.*—Durante el período corrido de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892, tuvieron las Tesorerías Municipales del partido el siguiente movimiento:

| Tesorerías. | Ingresos. | Egresos. |
|---|---|---|
| Pinos | $ 38,528 16 | $ 38,527 34 |
| Villa García | 13,167 18 | 13,238 55 |
| Santa Rita | 4,064 53 | 4,421 71 |

De las Municipalidades del Carro y Noria de Angeles no existen datos en la última Memoria del Gobierno del Estado.

*Registro Civil.*—En los Juzgados de este ramo se registraron las siguientes actas, en el período de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892:

| Municipalidades. | Nacimientos. | Defunciones. | Matrimonios. |
|---|---|---|---|
| Pinos | 4,535 | 3,574 | 387 |
| Villa García | 1,568 | 1,543 | 308 |
| Santa Rita | 652 | 547 | 82 |

*Instrucción pública.*—Los Ayuntamientos sostienen, en el partido, 10 escuelas primarias públicas para niños, 8 para niñas y 2 mixtas. A ellas están inscritos 2,263 niños y 1,857 niñas, y concurren, por término

Digitized by Google

medio, 1,515 alumnos y 1,294 alumnas. Los particulares sostienen 12 escuelas primarias para niños, 6 para niñas y 5 mixtas. A ellas concurren 338 alumnos y 283 alumnas, y están inscritos 1,222 niños y 397 niñas.

Los Municipios gastan anualmente $17,897 en el sostenimiento de sus escuelas, y los particulares,..... $4,711.19.

*Valor de la propiedad.*—La propiedad urbana del partido representa un valor de $138,350, y la rústica, de $1.911,782.10, repartida esta última como sigue:

| Municipalidades. | Valor de la propiedad rústica. |
|---|---|
| Pinos..... | $ 1.216,838 10 |
| Noria de Ángeles..... | 211,119 00 |
| Villa García..... | 408,625 00 |
| Santa Rita..... | 75,200 00 |
| Suma..... | $ 1.911,782 10 |

## 20.—Partido de Villanueva.

*Límites.*—Al Norte y al Noreste, el partido de Zacatecas; al Este, el Estado de Aguascalientes; al Sur, el partido de Juchipila; al Suroeste y al Oeste, el de Tlaltenango; al Oeste, el Cantón de Colotlán [Estado de Jalisco], y al Noroeste, el partido de Jerez.

*Población.*—58,154 habitantes, repartidos del modo siguiente:

| Municipalidades. | Hombres. | Mujeres. | Total. |
|---|---|---|---|
| Villanueva..... | 10,915 | 8,359 | 19,274 |
| Jalpa..... | 19,965 | 11,140 | 22,105 |
| Huanusco..... | 1,605 | 1,589 | 3,194 |
| Plateado..... | 1,685 | 1,713 | 3,398 |
| Villa del Refugio..... | 5,517 | 4,666 | 10,183 |
| Sumas..... | 30,687 | 27,467 | 58,154 |

Digitized by Google

Del número total de habitantes, 6 son extranjeros, de ellos, 4 hombres y 2 mujeres.

*División política y territorial.*—El partido de Villanueva se divide en cinco Municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre. El partido comprende: una ciudad, una villa, 4 pueblos, 14 haciendas y 229 ranchos, repartidos como sigue:

*Municipalidad de Villanueva.*—Comprende: una ciudad, Villanueva, con 5,511 habitantes; 5 haciendas: Encarnación con 868 habitantes; Malpaso con 1,293, Quemada con 974, Salto con 308 y Tayahua con 1,635; 44 ranchos: Aguacaliente que tiene 60 habitantes, Ajuntas 359, Atitanac 372, Bancos 58, Barranca 161, Belén 104, Boca de Rivera 359, Boquilla 290, Capulincito 65, Cócono 22, Cuevas 58, Durazno 8, Fuerte 1º 261, Fuerte 2º 22, Hornos 57, Huertas 245, Jagüey 251, Japalaca 182, Jaral 251, Juan Miguel 28, Juitán 87, Laguna 342, Magdalena 313, Majadas 173, Maravillas 236, Marrano 6, Negros 127, Ojo de Agua 160, Palomas Nuevas 123, Palomas Viejas 145, Pantano 75, Parada 143, Pilares 44, Río de Aguacaliente 33, Santa María 10, Sauz 41, Saucillo 6, Tarasco 170, Tenango 383, Tepetate 24, Tigre 343, Tustuaque 292 y Zapoqui 90.—Suma: 17,280 habitantes.

*Municipalidad de Jalpa.*—Comprende: 2 pueblos: Jalpa con 3,787 habitantes y Teocaltiche con 320; una hacienda, Cofradía, con 172 habitantes; 106 ranchos: Abanicos que tiene 10 habitantes, Acapepezco 79, Acaponeta 59, Aguacate 80, Aguazarca 66, Agujas 37, Amoles 37, Barranquita 21, Bernarda 267, Bocaqui 39, Boquilla 35, Caballerías 135, Caelagua 16, Cardos 37, Carrizal 98, Ceja del Llano 32, Cerrito 144, Cie-

Digitized by Google

neguita 68, Ciriaco 64, Cofradía 38, Coahalaca 89, Corral de Piedra 39, Cuartilla 24, Chalchisco de Arriba 40, Chalchisco de Abajo 134, Escondida de Arriba 39, Escondida de Abajo 46, Estanques 17, San Francisco 29, Gavilán 38, Guayabas 27, Haciendita 34, Huamúchil 12, Huaracha 282, Huaracha de Arriba 13, Huencho 137, Huertas 15, Illescas 9, Jabonera 108, Jagüey 13, Jocoqui 32, Joya 1º 30, Joya 2º 10, La Cuesta 93, Leonera 466, Limón 128, Maguey 10, Mesquite de Arriba 95, Mexiquito 14, Molinero 37, Ojo de Agua 157, Olvido 13, Otro Arroyo 94, Palmar 1º 180, Palmar 2º 13, Palmillas 1º 336, Palmillas 2º 19, Palomas 38, Palos Blancos 103, Patrocinio 41, Piedras 29, Pilitas 36, Pitahaya 165, Presa 137, Presas 87, Ranchito 76, Realito de Abajo 143, Realito de Arriba 25, Reparo 10, Rodeo 25, Sabinos 68, Salitrillo 25, Salto 35, San Andrés 135, Santa Clara 153, Santa Isabel 1º 20, Santa Isabel 2º 138, San Isidro 12, Santa Juana 174, Santa Rosa 37, Sauces 13, Sauz 161, Sehuizingo 18, Soledad 20, Soyates 33, Tahonas 28, Tareas 15, Tenayuca 269, Teocaltichillo 10, Tepetates 18, Tepeyac 170, Tepezalá 133, Tepesahuasco 71, Terrero 19, Tiritán 220, Torreón 250, Trojes 206, Tuitán 214, Yerbabuena 42, Yugos 10, Villita de San José 262, Villita de San José de Abajo 164, Villa de San José de Arriba 264, Zapotes 47, Zapotillo 135 y Zorras 28.—Suma: 12,785 habitantes.

*Municipalidad de Huanusco.*—Comprende: un pueblo, Huanusco, con 930 habitantes; 2 haciendas, Jesús María con 157 habitantes y San Pedro Apóstol con 661; 35 ranchos: Agostadero de Arriba 40, Aguadulce 34, Alvarado 10, Arroyo de Soto 12, Atarjeas 19,

Digitized by Google

Atravesaño 91, Canoas 20, Carretones 9, Ciénega de Arriba 160, Ciénega de Abajo 13, Mesa de Corrales 66, Estancia 30, Garruño 32, Guatemala 29, Higuera 12, Illescas 12, Lirios 129, Media Luna 23, Mesa de Corrales 25, Ochotes 12, Ojo de Agua de las Flores 84, Palma 83, Paso Blanco 10, Remudadero 1º 115, Remudadero 2º 407, San José 10, San Pablo 16, Saucillo 109, Socona 38, Soyates 34, Tortugas 52, Varal 11, Zapote de Arriba 40, Zapote de Abajo 47 y Zapotillo 34.—Suma: 3,616 habitantes.

*Municipalidad de Plateado.*—Comprende: un pueblo, Plateado, con 645 habitantes; una hacienda, Guadalupe, con 167 habitantes; 18 ranchos: Aliso que tiene 222 habitantes, Avellanas 30, Calera 113, Carretón 137, Domingote 42, Juanacatic 72, Labores 177, Mayate 68, Mesa Alta 101, Ojo de Agua 681, Pinitos 35, Rancho de Abajo 96, Ranchitos 71, Remudadero 95, Romerillo 27, San José 152, San Miguel 152 y Trojes 128.—Suma: 3,214 habitantes.

*Municipalidad de Villa del Refugio.*—Comprende: una villa, Villa del Refugio ó Tabasco, con 1,756 habitantes; 5 haciendas: Agua Blanca con 138 habitantes, Buenavista con 41, Presita con 104, San Andrés con 644 y Santiago con 979; 26 ranchos; Aguacate de Arriba que tiene 68 habitantes, Aguacate de Abajo 146, Arrastradero 110, Cantera 57, Carrizo 85, Cerro Blanco 133, Ciénega de Abajo 143, Ciénega de Arriba 134, Cosalinuta 250, Cóyoque 284, Custique 45, Huiscolco 450, Jaralillo 170, Palmar 192, Palmilla 81, Rancho Nuevo 141, Remudadero 180, Rincón 118, Rodeo 74, Salto 62, San Antonio 183, Santa Rosa 25, Sauz 162, Tenanguillo 370 y Tierra Blanca 110.—Suma: 7,435 habitantes.

Digitized by Google

*Descripción física.*—El partido de Villanueva, situado al S. O. de la capital del Estado, ocupa una región montañosa en su parte Norte, cuyo terreno va descendiendo gradualmente hacia el Sur, dando lugar la variedad de alturas á la diversidad de climas.

El partido se halla atravesado de N. á S. por el hermoso río de Villanueva ó Juchipila, cuyas márgenes son muy bellas y floridas, variando su vegetación á medida que abandona la zona fría y penetra á la templada en el centro del partido, y á la cálida en su parte austral, internándose en seguida en territorio del partido de Juchipila. Este río que nace en las montañas de la Sierra de Zacatecas, á 2,450 metros, al salir del partido, atraviesa por terrenos situados á menos de 1,600 metros de elevación, y toca á su paso en el partido en: Malpaso [2,235 metros], Quemada [2,076], Villanueva [1,987], Encarnación, Tayahua, Villa del Refugio ó Tabasco [1,586], San Pedro, Tecualtichillo, Jalpa [1,800], Acapepezco y Cofradía. Este río fertiliza la cañada de Villanueva, el pintoresco cañón de Juchipila y Tabasco, en la parte que de él le corresponde al partido, y continúa por el mismo cañón, en terrenos del de Juchipila: El río de Villanueva recibe por su parte oriental los derrames de la Sierra de Palomas y de Sierra Fría, y por la occidental, los de los Montes de San Francisco, Mesa del Laurel, Mesa de Santiago y Serranía de Morones, que son las principales elevaciones del partido. También hay que citar la Mesa de Guajano, situada en su parte central, al S. E. de Villanueva.

Cada una de las regiones del partido presenta un aspecto diferente según su clima. En la región fría ó del Norte la vegetación es raquítica en las montañas de la

Digitized by Google

Sierra de Palomas y Sierra Fría, y á medida que se avanza hacia el Sur, se ven los frondosos arbolados en las márgenes del río de Villanueva, y lucen en los bajíos los maizales y los campos sembrados de gramíneas y leguminosas. En las tierras bajas y profundas, como en la Villa del Refugio, que es uno de los lugares más bajos, crecen el plátano y la palma, luciendo sus preciosas hojas el primero y sus verdes abanicos la segunda.

Los lugares del partido situados entre los 1,550 y los 1,650 metros, pertenecen á su región caliente y se encuentran en su parte Sur, como Villa del Refugio, Jalpa, San Pedro, Tecualtichillo, Acapepezco y Cofradía, que se hallan en el Cañón de Juchipila y Tabasco.

La parte central del partido se eleva de 1,650 á 2,200 metros, como se observa en Villanueva y Tayahua, que no alcanzan á 2,000 metros de altura; y en la hacienda de la Encarnación, el Salto y Santiago, al Sur de Villanueva, y en la hacienda de la Quemada y el rancho del Tigre, al Norte de dicha ciudad, el terreno se eleva en dichoslugaaes entre 2,000 y 2,200 metros. Ya en la hacienda de Malpaso, cerca del límite con el partido de Zacatecas, la altura del terreno alcanza á 2,235 metros, en el alto de Juanacatic á 2,284, y en la Sierra de las Palomas, que corre en la parte Noreste del partido y enlaza á la de Zacatecas con la Sierra Fría que se extiende al Sur de la primera, su montaña más elevada se alza á 2,623 metros sobre el nivel del mar, siendo éste el punto más alto del territorio del partido.

Además del río de Villanueva, riegan el partido las corrientes que descienden de las Sierras de las Palo-

Digitized by Google

mas y Sierra Fría, afluentes de este río, y algunos pequeños arroyos. Cuenta con numerosos manantiales de agua potable.

Las tierras del partido de Villanueva son ricas y de base orgánica. Su calidad mejora á medida que el terreno va descendiendo, sobre todo en las del Cañón de Juchipila ó de Tabasco, en las que se hallan en el curso de dicho río, terrenos que tienen una capa de limo bastante profunda, que en algunos lugares llega hasta $2^{m}25$ de espesor. En general los terrenos del partido son sílico arcillosos, como los de las haciendas de la Quemada, Malpaso, el Salto, Tayahua, Encarnación y Santiago. En los alrededores de Jalpa, los terrenos son, además, pedregosos y guijarrosos. En las serranías y mesetas los terrenos son someros, delgados y poco consistentes.

En el descenso de las cordilleras se admiran en el partido valles hermosos como los de Villanueva y Jalpa; mesetas bellísimas como las del Alto de Juanacatic ó Juanacatique, y profundas y pintorescas barrancas y cañadas.

*Clima.*—El del partido varía con la elevación del terreno. En las cordilleras generalmente es frío, templaeo en los valles que se elevan hasta 2,000 metros, y cálido desde los 1,550 metros en adelante. La temperatura media anual de los lugares del partido situados desde Villa del Refugio, hacia el Sur, en el Cañón de Juchipila y Tabasco, es de 21°5. En Tayahua y Villanueva, situada en el centro del partido, es de 17°4. En los demás lugares del partido es de 15°5, excepto en la falda de las serranías ó en sus montañas, donde como en Malpaso es de 14°, y en los lugares elevados de las cordilleras varía entre 13°2 y 11°.

Digitized by Google

Las lluvias son moderadas en la parte Norte y algo abundantes en la región cálida. Las heladas son muy frecuentes en la región fría. Los vientos fríos soplan del W. y los cálidos del S. E. Los vientos dominantes son los del W. en Enero y Febrero, los del S. W. en Marzo, Abril y Diciembre y los del S. E. en el resto del año.

Las enfermedades más comunes en el Partido son: el tifo y la viruela que reinan durante todo el año, las afecciones intestinales en el invierno, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

*Minería.*—En la Municipalidad de Villanueva existen minas de metales plomosos, abandonadas. Se asegura que en algunas de las cordilleras del Partido hay ricas vetas argentíferas.

*Agricultura.*—Casi todas las tierras del Partido son muy ricas; sobre todo las situadas en el Cañón de Juchipila y Tabasco, que abundan en limo, cuya capa llega á tener $2^{m}.25$ de espesor. Como ya he dicho, disfrutando el Partido de todos los climas, sus productos agrícolas son muy variados. La mayor parte de sus tierras son de temporal, contando con algunas de regadío, y otras tepetatosas, pedregosas y guijarrosas como en el término de Jalpa.

Este Partido es el tercero del Estado para la producción de cereales. En sus tierras de riego se llegan á cosechar hasta 300 hectólitros de maíz por uno de sembradura, y en las de temporal de 60 á 80 por uno, y algunas veces 100 por uno, cuando los terrenos son bajos y profundos, y las lluvias son buenas.

Se cultiva maíz, del cual se cosechan anualmente, por término medio, 659,410 hectólitros; trigo de dos



Digitized by Google

clases, colorado ó de verano y blanco ó de invierno; cebada, frijol, lenteja, garbanzo, chile de varias clases, camote, papas, alfalfa, frutas de varias clases, legumbres, etc.

En la región cálida del Partido, y en términos del Cañón de Juchipila, desde Tabasco río abajo, donde el terreno es profundo, rico, de gruesa capa vegetal y limosa, fertilizado por los limos que el río deposita en sus riegos, es donde crece la caña de azúcar, comenzando desde Villa del Refugio á mirarse los cañaverales en los ancones y bajos de las riberas del río de Juchipila, hasta los terrenos limítrofes con el Partido del mismo nombre. La plantación de la caña se hace en esta región de Enero á Mayo, y el corte ó la zafra de 15 de Diciembre á Junio. Con la caña de azúcar que se cosecha en el Partido, se fabrica piloncillo y panocha. La caña también se usa como alimento.

En la hacienda de Santiago, situada en la Municipalidad de Villa del Refugio, al S. O. de Villanueva, se cultiva la viña, que produce buenas uvas de mesa, y con la que se fabrica un vino de mala clase.

El valor de la producción agrícola del Partido puede estimarse, por término medio, en $1.500,000 al año.

*Ganadería.*—El Partido no tiene la importancia como región ganadera que como región agrícola. Su riqueza pecuaria se calcula en 49,290 cabezas de ganado bovino, 6,320 de caballar, 2,200 de mular, 3,700 de asnal, 3,100 de cabrío, 8,100 de lanar y 16,000 de porcino.

Este Partido es el primero del Estado por el número de cabezas de ganado porcino con que cuenta. La

Digitized by Google

hacienda de Malpaso es una de las más importantes del Partido, por su ganadería.

*Poblaciones principales.*—VILLANUEVA, ciudad, cabecera del Partido y de la Municipalidad de su nombre, situada en el fértil Valle de Villanueva y en la margen derecha del río de este nombre ó de Juchipila, á 1,987 metros de altura, á 50 kilómetros al S. O. de Zacatecas y á 675 al N. O. de México.

El lugar en que hoy se halla la ciudad, se conocía antiguamente bajo el nombre de Valle de Santa Cruz, y en él se fundó el 4 de Febrero de 1692. El 7 de Noviembre de 1691 sus fundadores ya habían conseguido para esta población el título de Villa de Gutiérrez de la Águila, nombre que la costumbre ha cambiado en el de Villanueva.

Villanueva es una ciudad muy comercial, unida á Zacatecas por un buen camino carretero. Existe una línea de Diligencias que pone en comunicación á dichas ciudades.

En Villanueva merecen citarse: la Parroquia, el Palacio Municipal, el Jardín de la Plaza Principal, la plaza "Morfín Chávez" y la Alameda. Tiene un Monte de Piedad del Gobierno y un Asilo de Mendigos, y cuenta con 5,511 habitantes. Su clima es templado y su temperatura media es de 17°4.

A 8 kilómetros al Norte de Villanueva y á 42 al S. O. de Zacatecas se encuentra la hacienda de la Quemada, en la que se hallan las ruinas aztecas de *los Edificios*, conocidas también por de la Quemada, situadas en unos cerros aislados de poca elevación, y en el principal de ellos llamado de los Edificios, se encuentran algunos de ellos, construídos por los prime-

Digitized by Google

ros pobladores del Estado. Más adelante describiré extensamente estas ruinas en el capítulo relativo á "Antigüedades."

A 42 kilómetros al Norte de Villanueva se encuentra la hacienda de Malpaso, en la que fué asesinado por los traidores y los franceses el patriota y modesto Gobernador de Aguascalientes, D. José María Chávez, uno de los gobernantes modelo que ha tenido México. Este asesinato se consumó el 5 de Abril de 1864, por sentencia de la Corte Marcial.

*Gobierno.*—En Villanueva reside el Jefe Político del Partido, un Juez de 1ª instancia con jurisdicción mixta y un Ayuntamiento de elección popular.

En Jalpa hay un Juez de 1ª instancia y Receptorías de Rentas en esta población y en Plateado y Villa del Refugio. Existe un Ayuntamiento electo popularmente en cada uno de estos pueblos y en el de Huanusco.

En el Partido hay 10 Jueces de Paz, encargados también del Registro Civil.

*Habitantes.*—Son todos de raza mezclada, hablan el castellano y profesan el catolicismo. En el Cañón de Juchipila viven algunos indígenas que hablan el mexicano y son católicos.

*Industria.*—La mayoría de los habitantes se dedica á la agricultura y el comercio. Otra pequeña parte á la agricultura, la arriería, el corte de maderas, la fabricación de panocha y piloncillo, y á diversas artes mecánicas. En Jalpa algunos se dedican á la minería, y se fabrican muy buenos relojes de gran tamaño, como los relojes públicos de Villanueva, Valparaiso y otras poblaciones del Estado y del de Jalisco.

Digitized by Google

*Comercio.*—Villanueva es la principal plaza mercantil del Partido. Sostiene un activo comercio con Zacatecas, Juchipila, Jerez y otros lugares del Estado y del de Aguascalientes. También hace algún comercio con Colotlán (Jalisco). Sus días de plaza (*tianguis* entre los mexicanos) son muy concurridos.

El Partido exporta sobre todo cereales, frutas, maderas y ganados vacuno y porcino.

*Ferrocarriles.*—No existe ninguna vía férrea en el Partido. Se concedió por el Gobierno Federal en 1884 un ferrocarril que uniera á Zacatecas con Jerez y Villanueva, se comenzaron los trabajos de terracería en Zacatecas, y luego se suspendieron.

*Beneficencia pública.*—En Villanueva y Jalpa hay establecido un Monte de Piedad, con fondos del Gobierno, en cada una de estas poblaciones, y en la primera un Asilo de Mendigos.

*Registro Civil.*—Durante el período corrido de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892 se registraron las siguientes actas en las oficinas del Registro Civil del Partido:

| Municipalidades. | Nacimientos. | Matrimonios. | Defunciones. |
|---|---|---|---|
| Villanueva | 3,268 | 399 | 2,276 |
| Jalpa | 2,161 | 469 | 2,024 |
| Villa del Refugio | 1,328 | 243 | 1,136 |
| Huanusco | 532 | 552 | 108 |
| Plateado | 816 | 111 | 526 |
| Sumas | 8,105 | 1,774 | 6,070 |

*Tesorerías municipales.*—Estas oficinas tuvieron en el período anterior el siguiente movimiento de caudales:

Digitized by Google

| Tesorerías. | Ingresos. | Egresos. |
|---|---|---|
| Villanueva | $ 30,623 33 | $ 31,428 50 |
| Jalpa | 14,319 44 | 14,674 51 |
| Villa del Refugio | 6,338 35 | 6,627 55 |
| Huanusco | 4,460 11 | 4,381 71 |
| Plateado | 2,761 84 | 2,669 42 |
| Sumas | $ 58,503 07 | $ 59,781 69 |

*Instrucción pública.*—En el Partido hay 23 escuelas primarias para niños, 11 para niñas y 2 mixtas, á las que concurren 523 alumnos y 345 alumnas, por término medio, y en las que están matriculados 734 niños y 449 niñas. Estas escuelas están sostenidas por los Municipios y se invierten en ellas $9,909 al año.

Los particulares sostienen una escuela primaria para niños, concurrida por 7 alumnos, y una por el clero, á la que asisten 75 alumnos, estando inscritos 131 niños. Se invierten en el sostenimiento de estas dos escuelas $290 al año.

*Valor de la propiedad.*—El valor de la propiedad urbana del Partido asciende á $193,920.00, y el de la rústica á $1.111,445.96.—Total: $1.305,365.96. La segunda está repartida como sigue:

| | Su valor. |
|---|---|
| Villanueva | $ 655,090 97 |
| Jalpa | 248,508 00 |
| Villa del Refugio | 155,445 04 |
| Juanacatic | 52,401 95 |
| Suma | $ 1.111,445 96 |

## 21.—Partido de Juchipila.

*Límites.*—Al Norte, el partido de Villanueva; al Este, el de Nochistlán; al Sur, el Estado de Jalisco, y al Oeste, el partido de Sánchez Román ó Tlaltenango.

Digitized by Google

*Población.*—El Partido cuenta con 31,877 habitantes repartidos como sigue:

| Municipalidades. | Hombres. | Mujeres. | Total. |
|---|---|---|---|
| Juchipila..... | 6,334 | 7,321 | 13,655 |
| Moyahua..... | 2,584 | 2,200 | 4,784 |
| Apozol..... | 3,166 | 4,902 | 8,068 |
| Mesquital del Oro..... | 2,514 | 2,856 | 5,370 |
| Sumas..... | 14,598 | 17,279 | 31,877 |

Del número total de habitantes, 12 son extranjeros.

*División política y territorial.*—El partido de Juchipila se divide en cuatro Municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre, las que comprenden una ciudad, 7 pueblos, 10 haciendas y 118 ranchos, repartidos como sigue:

*Municipalidad de Juchipila.*—Comprende una ciudad: Juchipila con 3,024 habitantes; un pueblo: Moral; 3 haciendas: Guadalupe con 701 habitantes, Providencia 89 y Pueblo Viejo con 309; 31 ranchos: Aguacate que tiene 255 habitantes, Amoxochitl 1,119, Arroyo Grande 372, Atemajac 560, Caballería 484, Cantera 400, Capula 27, Contitlán 750, Coronilla 47, Guadalajarita 219, Juchipila 50, Meléndez 429, Mesquitera 1,012, Minas 911, Monte del Diablo 35, Naranjales 40, Paisano 92, el Paso 224, Peña Prieta 48, Pilas 32, Ranchito 268, Remolino 961, Rincón de Ocotillos 374, Rinconada, San Nicolás 77, San Sebastián 383, Tempisque 210, Teteyuque 151, Taray, Torreón 533 y Trigo 394.—Suma: 14,780 habitantes.

*Municipalidad de Moyahua.*—Comprende: 2 pueblos: Moyahua con 1,780 habitantes y Cospala con 894; 6 haciendas: Buenavista, Cruz Grande que tiene 160 habitantes, Santa Gertrudis 152, Mesquitutla 317, Pal-

Digitized by Google

marejo 664 y Santa Rosa 297; 14 ranchos: Anonas que tiene 109 habitantes, Atecajete 31, Atexca 183, Cóyuque 51, Escobas, Mescales, Moyahua Viejo 59, Paso Hondo 94, Peña Colorada 83, Prado, Preciado 58, San José 123, Soledad 84 y Tajuiloca.—Suma: 5,139 habitantes.

*Municipalidad de Apozol.*—Comprende: 2 pueblos: Apozol con 4,549 habitantes y San Miguel con 1,610; una hacienda: San Miguel con 350; 24 ranchos: Achoquén que tiene 8 habitantes, Alisos, Anonas 30, Ateto 12, el Ayo, Capulincito 7, Coscomita 14, Guayabo 15, Huamúchil, San Isidro 8, Joya, Labor, Laguna 25, Lo de Prieto 110, Ojo de Agua 18, Pilas 45, Purísima, Rincón Verde 180, Rodeo y anexos 157, Romerillo 450, Sabinos 16, Tizate 17, Tule 14 y Zapote 25.—Suma: 7,660 habitantes.

*Municipalidad de Mesquital del Oro.*—Comprende: 2 pueblos: Mesquital del Oro con 1,620 habitantes y Ocote con 25; 49 ranchos: Aguacaliente que tiene 50 habitantes, Aguatibia 100, Ahualulco 100, Algodonal 40, Ánimas 25, Arroyo Hondo 60, Calabozo 80, Calera 30, Cántaros 40, Carnicero 450, Castillas 80, Cerritos 10, Cerro Blanco 35, Ciénega 230, Copal 90, Estanque 59, Fresnos 80, Hacienda Nueva 350, Huajes 300, Huerta Grande 54, Huamúchil 100, Lajas, Lechuguillas 45, Magueyes 35, Malacates 65, Mesa del Barón 50, Núñez 400, Ojo de Agua 60, Palmas, Palo Verde 100, Presidio 40, Rancho Nuevo 80, Rancho Viejo 124, Ranchito 110, Roble 30, Sabinitos 30, la Anona 75, San Antonio 190, San Francisco 30, San Ignacio 65, San Juan 30, San Lorenzo 40, Santa Mónica 90, Sauz 25, Silleta, Tareas 40, Tellos 45, Temas-

Digitized by Google

cal 400, Hacienda Vieja 100 y Zapote 48.—Suma: 6,335 habitantes.

*Descripción física.*—El partido de Juchipila, situado en la parte Sur del Estado, pertenece á su región cálida. Su terreno es muy montañoso, tanto al Oriente, donde se eleva la Sierra de Nochistlán, como al Occidente, donde se alzan la Sierra de Morones y la Mesa de Pinacates, entre cuyas montañas queda comprendido el estrecho valle conocido por Cañón de Juchipila, muy fértil y bien regado por el río del mismo nombre que á veces es torrencial. El suelo de este valle no es perfectamente plano, sino que se halla interrumpido por multitud de pequeñas lomas que reducen mucho el horizonte artificial, sobre todo al Sur de Contitlán. La altura media del valle varía entre 1,200 y 1,400 metros, siendo su latitud aproximada de 21°12′ á 21°38′ al Norte del Ecuador, la cual no corresponde al clima cálido del Cañón. El Ingeniero D. Juan I. Matute ha hecho en el valle de Juchipila las siguientes observaciones barométricas sobre la elevación del terreno, las cuales apunto á continuación, y por ellas se podrá apreciar la diferencia entre el clima que, como he dicho, es cálido, y la latitud de cada lugar, comenzando por los lugares situados en la parte Norte del valle y terminando en la austral, casi en el límite con Jalisco:

| Lugares. | Observado. | | Calculado. | |
|---|---|---|---|---|
| San Miguel (loma)..... | 4,500 | piés ingleses. | 1,371 | metros. |
| Presa de Achoquén..... | 4,475 | „ | 1,364 | „ |
| Apozol ..... | 4,650 | „ | 1,416 | „ |
| Juchipila..... | ..... | „ | 1,285 | „ |
| Guadalajarita..... | 4,125 | „ | 1,257 | „ |
| Arroyo Hondo..... | 4,150 | „ | 1,265 | „ |

Digitized by Google

| Lugares. | Observado. | | Calculado. | |
|---|---|---|---|---|
| Remolino | 4,175 piés ingleses. | | 1,272 | metros. |
| Moyahua | ..... | „ | 1,203 | „ |
| Huerta | 3,800 | „ | 1,157 | „ |
| Paso Hondo | 3,775 | „ | 1,149 | „ |
| Escorpión | 3,800 | „ | 1,157 | „ |
| Santa Rosa | 3,825 | „ | 1,165 | „ |
| Volcancitos | 4,012 | „ | 1,223 | „ |
| Piedra Parada | 4,720 | „ | 1,437 | „ |
| Mesa de la Cabeza | 5,075 | „ | 1,546 | „ |
| Atecajete | 4,600 | „ | 1,394 | „ |
| Cruz de los Aceros | 5,175 | „ | 1,577 | „ |
| Cerro de Tío Arzola | 5,250 | „ | 1,600 | „ |
| Mesa del Pitahayo | 5,260 | „ | 1,603 | „ |
| Arroyo del Aguacate | 5,050 | „ | 1,539 | „ |
| Mesquital del Oro | 4,275 | „ | 1,303 | „ |

---

En la Sierra de Nochistlán que corre en la parte occidental del Partido se alzan los cerros de las Ventanas y la Tapona. En la de Morones, cuya mayor altura se eleva á 2,460 metros, se admiran los cerros de Santa Cruz, Piñones, Tellos y el histórico del Mixtón, y en su contrafuerte austral los cerros de los Núñez y del Mexicano. En el centro del Cañón se alzan los cerros de las Ventanas, Santa Rosa y la Cabeza.

El Partido está regado por el río de Juchipila, que lo atraviesa de Norte á Suroeste hasta el límite con Jalisco, nace en el partido de Zacatecas en la Sierra del mismo nombre, en terrenos de la hacienda del Maguey, recorre el partido de Villanueva y luego penetra al de Juchipila por la Municipalidad de Apozol. Toca á su paso en San Miguel, Apozol, Juchipila, Gallos, Moyahua, Mesquitula, Santa Rosa y San Agustín, y luego se interna al territorio de Jalisco, donde se une en San Cristóbal al río Grande ó de Tololotlán.

Digitized by Google

El río de Juchipila recibe en su curso los arroyos de Sabinos, Amoxochitl, Bueyes y Atecajete por su margen izquierda, y por su derecha el de Cospala. Además, las Sierras de Morones y Nochistlán vierten sus aguas en este río, por lo que en la estación de lluvias se vuelve caudaloso y torrencial, causando fuertes estragos con sus impetuosas corrientes en las poblaciones y sembradíos que se hallan en sus riberas.

Hermoso es el contraste que presenta el Cañón de Juchipila con sus huertas de naranjos y tamarindos, sus platanares y sus cañaverales y rodeados estos campos por las cordilleras de Nochistlán y Morones, en cuyas montañas lucen los bosques de coníferas, cupulíferas, salicíneas, etc., descubriéndose en ellos los robles, los cedros, las encinas, etc. En otros lugares crecen los mesquites y los huisaches, y en otros lugares del valle y en las márgenes del río se ven los sauces, los sabinos, los álamos, los fresnos, etc. La altura de las cordilleras varía entre 2,400 y 2,500 metros. En sus montañas y en sus barrancas abundan los manantiales de agua fresca y potable.

Los terrenos bajos ó las pequeñas planicies que se hallan en las márgenes del río de Juchipila ó en su cauce ó sea el Cañón del mismo nombre, son muy ricos y sus bajíos están cubiertos por bancos muy gruesos de tierra vegetal, los cuales constantemente reciben nuevo abono con las aguas que descienden de las montañas que rodean el valle, depositando en ellos nuevo limo y productos orgánicos. Estos terrenos tienen su subsuelo muy permeable, que es además pedregoso.

*Clima.*—El que se experimenta en el Cañón de Ju-

Digitized by Google

chipila es caliente y en algunos lugares malsano. Su temperatura media anual es de 21°5. En las cordilleras el clima es frío y su temperatura media es de 13°2 á 12°.

Las lluvias son abundantes en el Partido; sólo hiela en las serranías, donde son comunes y fuertes las granizadas; los vientos cálidos soplan del S. W. ó del S. E. y los fríos del W. y del O.

Las enfermedades que más comunmente se experimentan en el Partido, son: el mal de San Lázaro, el mal del pinto y el bosio, que son endémicos; el tifo en el verano, las fiebres intermitentes durante todo el año, la viruela en el invierno, la tos ferina en el invierno, así como los catarros nasales y bronquiales y las afecciones intestinales, la neumonía que reina todo el año, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

*Minería.*—En este Partido se encuentra en su parte S. O. el rico Mineral de Mesquital del Oro, cuyas vetas auríferas, explotadas hoy día por una Compañía inglesa, están produciendo regulares cantidades de oro. Este Mineral dista 17 kilómetros de la frontera de Jalisco, 59 al S. O. de Juchipila y 251 al S. O. de Zacatecas. Tiene un gran porvenir como región aurífera.

*Agricultura.*—Este Partido es uno de los más fértiles del Estado, debido á la excelente calidad de sus tierras, á su clima y á la abundancia de agua que lo fertiliza.

Todas las tierras del Cañón de Juchipila son de regadío y producen 300 hectólitros de maíz por uno de sembradura.

Digitized by Google

En el partido se cultiva maíz, del cual se cosechan 62,100 hectólitros al año por término medio, trigo, garbanzo, chile, frijol y caña de azúcar. También se encuentra en algunos lugares el maguey de mescal. Las frutas del partido son las de tierra caliente, siendo exquisitas las naranjas, así como las pitahayas de Moyahua y Mesquital del Oro.

Este partido es el más importante del Estado para el cultivo de la caña de azúcar, con la cual se fabrica panocha y piloncillo, y aguardiente en la hacienda de la Labor (Municipalidad de Apozol). También se usa como alimento.

La caña de azúcar se cultiva en el partido, en los ancones y terrenos bajos de las márgenes del río de Juchipila, desde su límite Norte con el de Villanueva, aumentando el número de plantaciones de caña desde Apozol hasta Mesquital del Oro, á medida que desciende el terreno. El río lleva poca agua de Enero á Mayo, en cantidad insuficiente para el riego de los cañaverales; en cambio, de Mayo en adelante el curso del río es torrencial, lleva gran cantidad de agua é inunda en la estación de aguas las tierras situadas en sus orillas, causando perjuicios á las poblaciones ribereñas como Juchipila.

Ya he dicho que la caña que se cultiva en Juchipila es vivaz, precoz, y resiste el frío y la sequía, mejor que cualquiera otra variedad. Los cañaverales se encuentran en los bordes del río, y la plantación se hace de Enero á Mayo y el corte ó zafra de Junio á Diciembre.

El valor de la producción agrícola del partido puede estimarse en 700 ú 800,000 pesos al año.

Digitized by Google

*Ganadería.*—La riqueza pecuaria del partido es la siguiente: 500 cabezas de ganado lanar, 800 de cabrío, 9,100 de bovino, 1,200 de caballar, 900 de mular, 700 de asnal y 4,000 de porcino.

*Poblaciones principales.*—JUCHIPILA, ciudad, cabecera del partido y de la Municipalidad de su nombre, situada en el Cañón de Juchipila, en la margen derecha del río de Juchipila, á 251 kilómetros al S. S. O. de Zacatecas y á 700 al O. N. O. de México, en el centro de un distrito agrícola. Su comercio es muy importante. Cuenta con 3,014 habitantes.

Juchipila fué fundada en 1543 por los misioneros Segovia y Bolonia, en el sitio en que hoy se halla la hacienda de Santa Gertrudis de Contitlán, y después se trasladó al lugar que hoy ocupa, llamado Sitio de Ixtoc.

En terrenos de Juchipila vivían los chichimecas á la venida de los españoles, y después de la heroica defensa que hicieron del cerro del Mixtón, los misioneros conmovidos ante la carnicería llevada á cabo por las tropas realistas, lograron del Virrey Mendoza que les permitiese someterlos á la obediencia por medio de la persuasión. Esta ciudad fué de las primeras que se fundaron en la Nueva Galicia, y es de las más antiguas de las fundadas por los españoles, habiendo sido Alcaldía Mayor en tiempo del gobierno colonial.

*Habitantes.*—En el partido hay gran número de indígenas, descendientes de los aztecas y los chichimecas; hablan el mexicano y profesan el catolicismo. La mayoría de la población pertenece á la raza hispano-americana ó mixta, profesa la religión católica y habla el castellano.

Digitized by Google

*Industria.*—La de los habitantes del partido consiste sobre todo en la agricultura y el comercio; también se dedican á la ganadería, á la fabricación de panocha y piloncillo, á varias artes mecánicas, al corte de maderas, á la arboricultura, á la arriería, á la elaboración de aguardiente en la hacienda de la Labor y á la minería en Mesquital del Oro.

*Comercio.*—El partido hace un comercio con las plazas del vecino Estado de Jalisco, con Zacatecas, Villanueva, Tlaltenango, Nochistlán, etc. Exporta panela y piloncillo, frutas [naranjas y caña de azúcar con especialidad], madera, cereales, etc.

Su movimiento mercantil puede estimarse en más de medio millón de pesos al año, siendo su plaza más comercial Juchipila.

*Gobierno.*—En Juchipila hay un Jefe Político del partido, un Juez de 1ª instancia con jurisdicción, un Administrador de Rentas y un Ayuntamiento de elección popular.

En las otras cabeceras de Municipalidad hay una Receptoría de Rentas y un Ayuntamiento electo popularmente cada año.

En las principales poblaciones del partido hay Jueces de Paz.

*Instrucción pública.*—En el partido hay 6 escuelas primarias públicas para niños, 5 para niñas y 3 mixtas, sostenidas por los Municipios, que invierten en ellas $8,484 al año; á estas escuelas están inscritos 552 niños y 462 niñas, y concurren, por término medio, 392 alumnos y 321 alumnas. Existen, además, 6 escuelas particulares mixtas y una para niñas sostenida por el clero; á ellas están inscritos 80 alumnos y 87 alumnas, y concurren 69 niños y 118 niñas.

Digitized by Google

Número total de escuelas: 21.—Asistencia media: 900 educandos.

*Valor de la propiedad.*—El de la urbana del partido asciende á $70,745.25 y el de la rústica, á $855,224.59. Total: $925,969.84.—La segunda está repartida como sigue:

| Municipalidades. | Su valor. |
|---|---|
| Juchipila | $ 349,111 60 |
| Apozol | 270,679 99 |
| Moyahua | 142,441 00 |
| Mesquital del Oro | 92,992 00 |
| | $ 855,224.59 |

## 22.—Partido de Nochistlán.

*Límites.*—Al Norte, el Estado de Aguascalientes; al Oriente y al Sur, el de Jalisco, y al Occidente, el partido de Juchipila.

*Población.*—30,036 habitantes tiene el partido, repartidos como sigue:

| Municipalidades. | Hombres. | Mujeres. | Total. |
|---|---|---|---|
| Nochistlán | 10,412 | 15,062 | 25,474 |
| Tenayuca | 842 | 703 | 1,545 |
| Toyahua | 789 | 802 | 1,591 |
| San Pedro Apulco | 662 | 764 | 1,426 |
| Sumas | 12,705 | 17,331 | 30,036 |

Digitized by Google

*División política y territorial.*—El partido de Nochistlán se divide en 4 Municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre. Comprende: una ciudad, 3 pueblos, 2 haciendas y 84 ranchos, repartidos como sigue:

*Municipalidad de Nochistlán.*—Comprende: una ciudad, Nochistlán, con 8,220 habitantes; una hacienda, Capellanía, con 139; 68 ranchos: Aguacate que tiene 35 habitantes, Álamo de González 36, Álamo del Sur 78, Ánimas, Arroyo de Arriba 210, Arroyo de Abajo 564, Bajío 240, Barranca de Jocoqui 84, Barranca de Morenos 238, Calabazas 40, Cardos 49, Carrizal 35, Cerro de San Miguel 600, Cerro Grande 53, Ciénega 652, Cofradía 405, Estancia de Delgadillo 531, Estancia 805, Gabriel López 488, Huejotita 55, Huertas 500, Huiscolco 70, Jabalíes 52, Jabonera 586, Japótica 67, Javalíes 100, Jesús María 50, Labor 705, Llano Grande 374, Los Aguayos 104, Los Carrillos 96, Los González 339, La Ventura 261, Magdalena 58, Malpán 33, Mesa del Ocote 50, Molino 602, Monte de Durazno 672, Monte de Yáñez 382, Paso de Orozco 338, Picacho 174, Piedras Coloradas 50, Pilas 115, Pitahayo 41, Pochote 62, Rancho Viejo 179, Rancho de la Virgen 42, Rincón de Torres 463, Río Ancho 361, Río Viejo 300, Santo Domingo 275, San José del Sur 234, San Martín 255, Santa Rita 45, San Roque 99, Sandovales 256, Salto 71, Salto de Santa Cruz 55, Saucillo 31, Sauz 55, Sitio 662, Tlachichila 950, Trojes 161, Tuichi 165, Tunal 25, Tusas 191, Villita 500 y Zapote 30. Suma: 25,043 habitantes.

*Municipalidad de Tenayuca.*—Comprende: un pueblo, Tenayuca, con 687 habitántes; una hacienda, Cha-



Digitized by Google

veña, con 167; 11 ranchos: Aguatinta que tiene 17 habitantes, Ahuetita 172, Arroyo Hondo 34, El Arroyo 34, Lo de Carreras 205, Pocitos 13, Rancho Viejo 54, Rancho de Camarena 35, Salitrillo 58, Soyatal 73 y Tinajas 75.—Suma: 1,624 habitantes.

*Municipalidad de Toyahua.*—Comprende: un pueblo, Toyahua, con 4,009 habitantes, y un rancho, Pastoría, con 28.—Suma: 4,037 habitantes.

*Municipalidad de San Pedro Apulco.*—Comprende: un pueblo, San Pedro Apulco, con 1,281 habitantes; 4 ranchos: Agua Blanca con 52, Apulco con 158, Casa Colorada con 86 y Villita con 48.—Suma: 1,625 habitantes.

*Descripción física.*—El partido de Nochistlán, situado en una de las extremidades australes del Estado, es por su superficie el más pequeño de los doce que lo componen. Se halla comprendido entre el partido de Juchipila, del que lo separa por el Occidente la Sierra de Nochistlán; el Cantón de Teocaltiche [Jalisco] por el Sur y el Oriente, y el partido de Calvillo [Aguascalientes] por el Norte. Ocupa una región montañosa, y sus terrenos descienden de Occidente á Oriente, siendo en su mayoría de mala calidad, excepto las tierras bajas de Tenayuca y Toyahua, situadas al N. O. y al S. E. de Nochistlán, las cuales son profundas, arcillo-silizosas, arenosas y guijarrosas.

La región montañosa del partido que ocupa su parte occidental, se eleva entre 2,400 y 2,700 metros; comprende la Sierra de Nochistlán, en la cual se alzan las eminencias de las Ventanas y la Tapona; en sus montañas abundan los bosques de pinos y palo colorado. Al pie de la Sierra quedan las llanuras del partido,

Digitized by Google

estériles y tristes, excepto en los términos de Nochistlán donde abundan los sembradíos y en Toyahua y Tenayuca, cuyas tierras son de buena calidad; estas llanuras ocupan la parte oriental del partido, y están interrumpidas por una que otra lomería ó cerro aislados, como el del Peñol, situado al N. E. De la Sierra descienden sus vertientes hacia los llanos que los fertilizan.

*Clima.*—En general es frío y saludable. La temperatura media anual es de 14° en la región de la llanura y de 13°2 á 11° en la Sierra, en donde las lluvias son abundantes, las heladas frecuentes y las granizadas fuertes. En la llanura las lluvias son moderadas y á veces escasas, y las heladas y granizadas frecuentes.

Los vientos del W. son fríos y los del S. E. son cálidos. De Mayo á Noviembre soplan los del S. E., los del W. en Enero y Febrero y los del S. W. en los otros tres meses.

Las enfermedades dominantes en el partido son: el tifo y la neumonía, que reinan todo el año; la viruela en el verano, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

*Agricultura.*—En el partido hay algunas tierras de riego, en las que el maíz alto produce hasta 250 y 300 hectólitros por uno de sembradura. Las mejores tierras de laborío son las de Tenayuca y Toyahua. Las demás tierras del partido son de temporal. En éste, como en los demás partidos del Estado, la agricultura está muy atrasada.

Se cultiva sobre todo maíz, del que se cosechan de 30 á 32,000 hectólitros al año, trigo y frijol. Se culti-

Digitized by Google

van diversos árboles frutales que producen exquisitos duraznos, manzanas, membrillos, peras, perones, etc.

El valor de la producción agrícola del partido puede estimarse en 200 ó 250,000 pesos al año.

*Ganadería.*—La riqueza pecuaria del partido es la siguiente:

| | Número de cabezas. |
|---|---|
| Ganado bovino | 8,300 |
| Idem caballar | 800 |
| Idem asnal | 470 |
| Idem mular | 300 |
| Idem lanar | 22,700 |
| Idem cabrío | 42,000 |
| Total | 74,570 |

*Poblaciones principales.*—NOCHISTLÁN, ciudad, cabecera del partido y de la Municipalidad del mismo nombre, situada á poca distancia del límite con Jalisco, á 630 kilómetros al O. N. O. de México, á 42 al N. O. de Teocaltiche, á 100 al O. de la estación de Encarnación de Díaz en la línea del Ferrocarril Central, á 17 al S. E. de Juchipila y á 246 al S. S. O. de Zacatecas. Esta ciudad es población de algún comercio, sobre todo de cereales. Cuenta con 8,220 habitantes, una buena Parroquia y varios jardines y fuentes públicas. Su clima es frío.

*Nocheztlán* en mexicano quiere decir: lugar de la grana, de *nocheztli*, grana, cochinilla; *tlan*, lugar de. Como está escrito *Nochixtlan*, significa: frente á las tunas, de *nochtli*, tunal, pitahayo: *ixtlan*, á la vista, al frente.

*Habitantes.*—Casi todos son hispano-americanos, contándose algunos indios, descendientes de aztecas, que hablan el mexicano; todos profesan el catolicismo y hablan el castellano.

Digitized by Google

*Industria.*—La principal ocupación de los habitantes del partido consiste en la agricultura y el comercio; en seguida, en la ganadería, la horticultura, la arriería, el corte de maderas y varias artes mecánicas.

*Comercio.*—Nochistlán es la principal plaza mercantil del partido. Mantiene activo comercio con las de Teocaltiche, Juchipila, Aguascalientes y Encarnación.

Exporta cereales, ganados, maderas, etc.

*Gobierno.*—En Nochistlán residen el Jefe político del partido, un Juez de 1ª instancia de lo civil y lo criminal, un Administrador de Rentas y un Ayuntamiento.

En las otras tres cabeceras de Municipalidad hay un Ayuntamiento y una Receptoría de Rentas. En las poblaciones importantes del partido hay Jueces de Paz.

*Registro Civil.*—En el período de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892, se registraron en la Oficina del Estado Civil de Nochistlán las siguientes actas: 3,251 de nacimientos, 2,323 de defunciones y 573 de matrimonios.

*Tesorería Municipal.*—La de Nochistlán tuvo en el período anterior, un ingreso de $ 19,410.67 y un egreso de igual cantidad.

*Instrucción pública.*—En el partido hay 2 escuelas primarias para niños, 2 para niñas y 2 mixtas, sostenidas por el Gobierno del Estado, á las que están inscritos 140 niños y 101 niñas, y concurren á ellas 100 alumnos y 65 alumnas. Los Municipios sostienen 2 escuelas primarias para niños, 3 para niñas y 15 mixtas, concurridas por 220 alumnos y 173 alumnas, y á las que están inscritos 277 y 280 respectivamente.

Digitized by Google

El Gobierno gasta anualmente en sus escuelas $ 738 y los Municipios $ 4,670.

Número total de escuelas: 24.—Asistencia media: 558 educandos.

*Valor de la propiedad.*—El de la urbana del partido asciende á $ 83,807, y el de la rústica, á $ 605,763.—Total: $ 689,570.

La segunda está repartida como sigue:

| Municipalidades. | Su valor. |
|---|---|
| Nochistlán | $ 500,970 |
| Toyahua | 20,429 |
| Apulco | 17,621 |
| Tenayuca | 66,743 |
| Suma | $ 605,763 |

## 23.—Partido de Sánchez Román ó Tlaltenango.

*Límites.*—El Cantón de Colotlán por el Norte y el Occidente, y los de Tequila y Guadalajara por el Sur, separan al partido de Tlaltenango del Estado de Jalisco, y los partidos de Juchipila y Villanueva lo limitan por el Oriente.

*Población.*—32,583 habitantes cuenta el partido, los que están distribuídos como sigue:

| Municipalidades. | Hombres. | Mujeres. | Total. |
|---|---|---|---|
| Tlaltenango ó Sánchez Román | 5,056 | 5,726 | 10,782 |
| Atolinga | 1,644 | 1,690 | 3,334 |
| Tepechitlán | 3,320 | 3,256 | 6,576 |
| Momax | 766 | 835 | 1,601 |
| Estanzuela | 939 | 781 | 1,720 |
| San Juan del Teul | 3,290 | 2,882 | 6,172 |
| Santa María de la Paz | 1,204 | 1,194 | 2,398 |
| Sumas | 16,219 | 16,364 | 32,583 |

Digitized by Google

*División política y territorial.*—El partido de Tlaltenango se divide en 7 municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre. Comprende una ciudad, 10 pueblos, 6 haciendas y 109 ranchos, repartidos como sigue:

*Municipalidad de Tlaltenango.*—Comprende: una ciudad, Tlaltenango, con 3,474 habitantes; 4 haciendas: Guadalupe con 157 habitantes, Guapos con 424, Temoloasco con 110 y Cofradía con 376; 27 ranchos: Aguajes que tiene 233 habitantes, Cardos y anexos 70, Carretones 141, Carrizalillo 108, Cicacalco 636, Contreras 122, Encinillas 1º 98, Encinillas 2º 70, Isidoros 305, La Era 222, Los Llamas 429, Mesa de la Virgen 101, Playa 371, Ramos 309, Ranchitos 96, Rincón Grande 158, Rincón Chico 77, Salazares 235, San Isidro 403, San José 176, San Juan 213, Santa Gertrudis 157, Sedanos 308, Tenapánico 481, Terreros 95, Tocatic 365 y Toribios ó Santo Niño 94.—Suma: 10,627 habitantes.

*Municipalidad de Atolinga.*—Comprende el pueblo de Atolinga con 729 habitantes, y 24 ranchos: Acatepulco que tiene 63 habitantes, Adobes 294, Alagunas 84, Covarrubias 158, Derramadero 17, Durazno 330, Estancia 196, Jalpa 179, Juantón 107, Laguna Grande 295, Laurel 46, Nacazquilco 18, Cerritos 265, Ojo de Agua 1º 35, Ojo de Agua 2º 101, Ramos 277, Rancho Grande 93, San Rafael 43, Santa Rosa 309, Talpa 170, Tapias 70, Terreros 129, Los Velas 65 y Cerrito Pelón 167.—Suma: 4,240 habitantes.

*Municipalidad de Tepechitlán.*—Comprende 4 pueblos: Tepechitlán con 1,169 habitantes, Santiago con 428, Taleisteipa con 509 y Villita con 597; 14 ranchos:

Digitized by Google

Arroyo Hondo que cuenta con 402 habitantes, Castañedas 136, Coheteros 159, Costillas 114, Loma 457, Ojuelos 232, Ramírez 104, Rincón 118, Sacualtempa 431, Soto 50, Tecolote 622, Yerbabuena 358, Zacualtempa 426 y Zapote 238.—Suma: 6,550 habitantes.

*Municipalidad de Momáx.*—Comprende el pueblo de Momáx con 353 habitantes; 11 ranchos: Coculitán con 324 habitantes, Los Álvarez con 63, Purísima con 150, Rancho Viejo con 42, Reales con 405, San José de las Motas con 104, San Juan con 198, Tapona con 65, Venta de San Agustín con 63, Los Velascos con 225 y Zapote con 126.—Suma: 2,118 habitantes.

*Municipalidad de Estanzuela.*—Comprende el pueblo de Estanzuela con 954 habitantes; 7 ranchos: Barranco que tiene 83 habitantes, Ceja 393, Laguna 71, Loma 92, Santa Rosa 40, Tetilla 118 y Varadulce 43.—Suma: 1,794 habitantes.

*Municipalidad de San Juan del Teul.*—Comprende el pueblo de San Juan del Teul con 2,200 habitantes; la hacienda de Pinos Cuates con 190 y 18 ranchos que son: Bajío de Doña Juana que cuenta 360 habitantes, Bajío Redondo 50, Carrillo 250, Cisneros 147, Cruz Grande 337, Estancia 260, Florencio 325, Fresnos y Cajones 131, Huitrila 500, Jihuitón 255, Mesa Colorada 145, Milpillas 430, Presa 117, Tecolotes 100, Tonilco 162, San Lucas 250, Varelas 70 y Vallecillo 50. —Suma: 6,322 habitantes.

*Municipalidad de Santa María de la Paz.*—Comprende 2 pueblos: Santa María de la Paz con 855 habitantes y San Miguel con 327, la hacienda de San Rafael con 105 y 8 ranchos que son: El Soto que tiene 141 habitantes, Laurel 130, Mesa de la Providencia 259,

Digitized by Google

Molino 1º 37, Molino 2º 86, Refugio 246, Rodríguez 64 y Zapotito 175.—Suma: 2,500 habitantes.

*Descripción física.*—El partido de Tlaltenango, situado en una de las extremidades australes del Estado, al S. O. de Zacatecas, tiene una superficie de 9,582 kilómetros cuadrados. Ocupa el Cañón de Tlaltenango y Momáx, formado por la Sierra de Morones que corre en la parte oriental del Partido, y la Mesa de Atolinga que se alza al Poniente, cuyas eminencias se prolongan hacia el Sur donde se halla la Mesa de Florencio. La altura de este Cañón varía entre 1,650 y 1,800 metros. Al Sur de ella queda la Sierra del Teul, donde se encuentra el cerro del Teul, á 2 kilómetros al Sur del pueblo del mismo nombre.

El valle ó Cañón de Tlaltenango se halla regado por el río del mismo nombre que tiene su nacimiento en terrenos del rancho de San Pedro, en la parte oriental del Partido, sigue su curso hacia el Norte hasta penetrar en el territorio de Jalisco, donde se une al río de Colotlán. El de Tlaltenango toca á su paso en Tepechitlán donde se le une el del Teul; este río tiene su origen á 16 kilómetros al Sur de San Juan del Teul y pasa por Santiago y Zapotito. Toca en seguida el de Tlaltenango en la cabecera del Partido, donde se le une el arroyo de Jaloco que baja de la Sierra de Morones, y en Momáx donde se le junta el de Coculitén. Las orillas de este río son bellísimas con sus arbolados y sus sembradíos.

Las tierras del Cañón ó valle de Tlaltenango hasta Momáx son planas y reciben los deslaves de las montañas que limitan esta cañada. En estos terrenos bajos el suelo casi se halla formado de limo muy carga-

Digitized by Google

do de sustancias orgánicas, es profundo y no contiene muchos guijarros; el subsuelo en unos lugares es permeable y en otros es compacto, duro é impermeable. Las tierras situadas en las faldas de las cordilleras ó las de sus montañas tienen terrenos sílico-arcillosos, someros y pedregosos.

La vegetación del valle es la de la tierra templada-cálida y de la templada; la de las vertientes de las Sierras es la de la templada-fría, y la de sus montañas es la de la fría.

*Clima.*—El del Partido varía con las alturas. Es frío en las Sierras, templado y algo benigno en el valle, como en Tlaltenango (1,796 metros), y húmedo y malsano en San Juan del Teul (2,385 metros), así como en la parte Sur del Partido.

La temperatura media anual del valle es de 19°, la de las vertientes es de 14° y la de la Sierra varía de 13°2 á 12°.

Las lluvias son abundantes, las heladas y las granizadas fuertes y frecuentes en las Serranías. Los vientos del S. E. soplan de Mayo á Noviembre, los del S. W. en Diciembre, Marzo y Abril y los del W. de Enero á Febrero.

Las enfermedades que más se experimentan en el Partido, son: el tifo, la viruela, las fiebres intermitentes, la neumonía, los catarros nasales y bronquiales y las afecciones intestinales, que reinan todo el año. Las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

*Minería.*—En Atolinga hay numerosas minas de plomo. Respecto de la Mesa del mismo nombre, que se puede considerar como una región minera inexplo-

Digitized by Google

tada, copio á continuación lo que respecto á ella se encuentra en el "Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos por Antonio García Cubas."

"Atolinga: Mesa de alguna extensión al O. de Tlaltenango, Estado de Zacatecas. Su altura puede estimarse en 300 á 400 metros del valle, declinando suavemente al S., volviendo á elevarse hasta Huitzila. La extensión de la Mesa es de 125 kilómetros en su mayor longitud y de 25 de ancho. Compónese de pórfido, unas veces blanco ó gris rosado muy compacto, y otras menos compacto, y algunas más, agrisado y descompuesto, como en Laurel y Atolinga; los granos de feldespato (albite ó vidrioso) son más grandes, y las caras de separación ó relices de la roca se encuentran en sentido más ó menos horizontal, teniendo un aspecto de gruesas costras de piedra, sobre las cuales hay una capa sumamente delgada de tierra vegetal, la cual algunas veces desaparece en una gran extensión, y no permite la vegetación más que á unos miserables robles muy pequeños, que sólo proporcionan abundante combustible á las rancherías vecinas. Entre el Ojo de Agua, el Derramadero y Atolinga, aparece también el basalto en la misma forma que en el Membrillo; pero las piedras rodadas tienen mayor diámetro que en este punto, cubriendo una extensión de 50 á 60 kilómetros cuadrados, y siempre tienen encima una capa delgada de tierra vegetal de color rojizo, debido á la abundancia del fierro que casi es peculiar, en las inmediaciones de los terrenos basálticos. En el rancho del Terrero se descubre la vácia gris abajo del pórfido. La caliza se encuentra en pequeñas

Digitized by Google

cantidades, ya sea en vetas, y más frecuentemente en mantos angostos, en San Juan, San Francisco y Tepechitlán, proporcionando la cal necesaria para el consumo de la población del Valle. La Mesa de Atolinga, cerca de Tonilco y Ciénega, tiene buenos bosques de encinos, robles y ocotes."

*Agricultura.*—Casi todas las tierras agrícolas del Partido son de temporal; pero, en cambio, las del valle de Tlaltenango son muy ricas y fértiles.

Este Partido es el quinto del Estado para la producción de cereales. En sus haciendas y ranchos se cultiva el maíz, el trigo, la cebada, el frijol, el chile, la alfalfa, el garbanzo, la papa, el camote y multitud de frutas y legumbres, estas últimas en las huertas de Tlaltenango y de los pueblos situados en las orillas del río del mismo nombre y del Teul.

Se cosechan anualmente como 200,000 hectólitros de maíz en el Partido, y el valor de su producción agrícola anual varía entre 700 á 800,000 pesos.

*Ganadería.*—Los semovientes con que cuenta el Partido, son los que á continuación expreso:

| | Número de cabezas. |
|---|---|
| Ganado bovino | 18,900 |
| Idem caballar | 2,080 |
| Idem mular | 900 |
| Idem asnal | 730 |
| Idem lanar | 10,600 |
| Idem cabrío | 12,000 |
| Idem porcino | 7,300 |
| Suma | 52,630 |

*Poblaciones principales.*—TLALTENANGO, ciudad, cabecera del Partido de su nombre y de la Municipalidad de Sánchez Román, situada en el fértil valle ó

Digitized by Google

Cañón de Tlaltenango, en la margen derecha del río de este nombre, en la parte Norte del Partido, á 769 kilómetros al N. O. de México y á 202 al S. S. O. de Zacatecas. Su clima es templado y su población asciende á 3,474 habitantes.

El arroyo del Jaloco divide la ciudad y afluye al río de Tlaltenango, en cuyas orillas hay numerosas huertas y jardines. Merecen citarse: el Palacio Municipal que es el mejor edificio de la ciudad, la Parroquia, la Plaza de la Independencia, la de García y 7 templos. Esta población hace mucho comercio de cereales.

*Habitantes.*—Los del Partido pertenecen á la raza mezclada, esto es, á la hispano-amerieana. Se cuentan también algunos indios descendientes de los antiguos aztecas y chichimecas. Todos los habitantes son católicos y algo fanáticos; hablan el español y el mexicano.

*Industria.*—Los habitantes se dedican á la agricultura, al comercio, á varias artes mecánicas, á la ganadería, al corte de maderas, á la horticultura, á la arriería, á la explotación de la cal, etc.

*Comercio.*—El principal comercio del Partido consiste en la explotación de cereales, ganados, maderas, frutas, etc. Sus plazas mercantiles más importantes son Tlaltenango y San Andrés del Teul, las cuales mantienen activas relaciones con Zacatecas, Jerez, Colotlán, Juchipila, Jalpa, etc.

*Gobierno.*—Tlaltenango es la residencia del Jefe Político del Partido, de un Juez de 1ª instancia, de un Administrador de Rentas y de un Ayuntamiento ó Asamblea Municipal.

Digitized by Google

Hay Ayuntamientos en cada una de las otras seis cabeceras de Municipalidad, así como Receptorías de Rentas, menos en Estanzuela, donde existe una Sub-Receptoría. En estos pueblos, en la cabecera del Partido y en los de más importancia hay Jueces de Paz.

*Hacienda municipal.*—La Tesorería Municipal de Sánchez Román recaudó $22,159 77 y tuvo de gastos $21,800 22, de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892.

*Instrucción pública.*—En el Partido hay 16 escuelas primarias públicas para niños, 22 para niñas y 18 mixtas, sostenidas por los Municipios; en ellas están matriculados 1,193 niños y 967 niñas, y á ellas asisten 1,062 alumnos y 863 alumnas. Los particulares sostienen 19 escuelas primarias para niños, 11 para niñas y 6 mixtas; á ellas concurren 694 alumnos y 246 alumnas, y están matriculados en dichas escuelas 841 y 310 respectivamente.

Los Municipios invierten $ 7,798 19 al año en el sostenimiento de sus escuelas, y los particulares $ 2,529.

Número total de escuelas: 92.—Asistencia media: 2,805 educandos.

*Valor de la propiedad.*—El de la urbana del Partido asciende á $ 193,710 y el de la rústica á $ 673,633.—Total: $ 867,343. La segunda está repartida como sigue:

| Municipalidades. | Su valor. |
|---|---|
| Tlaltenango | $ 231,606 |
| San Juan del Teul | 111,932 |
| Tepechitlán | 99,395 |
| Atolinga | 85,146 |
| Momáx | 69,455 |
| Santa María de la Paz | 41,795 |
| Estanzuela | 34,304 |
| Suma | $ 673,633 |

Digitized by Google

## 24.—Partido de Jerez.

*Límites.*— Al Norte, el partido del Fresnillo; al Oriente, los de Zacatecas y Villanueva; al Sur y al Poniente, el Cantón de Colotlán (Estado de Jalisco).

*Población.*—El Partido tiene 55,892 habitantes, repartidos como sigue:

| Municipalidades. | Hombres. | Mujeres. | Total. |
|---|---|---|---|
| Ciudad García..... | 13,952 | 14,955 | 28,907 |
| Tepetongo..... | 5,630 | 5,352 | 10,982 |
| Monte Escobedo..... | 6,325 | 7,188 | 13,513 |
| Susticacán..... | 1,223 | 1,267 | 2,490 |
| Sumas..... | 27,130 | 28,762 | 55,892 |

En el Partido residen 8 extranjeros.

*División política y territorial.*—El partido de Jerez se divide en cuatro Municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones que llevan el mismo nombre. Comprende una ciudad, 6 pueblos, 16 haciendas y 255 ranchos, repartidos del modo siguiente:

*Municipalidad de Jerez.*—Comprende: una ciudad: Jerez con 11,186 habitantes; 3 pueblos: Moral con 71 habitantes, Los Morales con 124 y los Morillos con 220; 9 haciendas: Buchel que tiene 24 habitantes, Ciénega 534, Santa Fe 259, Guadalupe 91, Labor 247, Presita 23, San Rafael 18, Rancho de Abajo 38 y Tesorero 160; 98 ranchos: Alfaro 97, Boca del Tesorero 26, Borrego 19, Cañada 110, Cañaditas 54, Capulín 78, Capulincito 44, Cargadero 729, Casa Blanca 103, Cieneguita 55, Chorritos 45, Chula 116, Durazno 386, Encino 29, Ermita de los Correas 413, Ermita de Guadalupe 1,037, Estancia de Chula 105, Estancia de Jua-

Digitized by Google

na González 95, Estancia de Macareno 27, Estancia de Organos 46, Gavia 412, Haros 647, Huejote 399, Huerta 30, Jomulco 315, Jomulquillo 565, Joya 56, Juan Blanco 87, Juan González 107, Labor del Marqués 40, Lajas 92, Lirios de Arriba 142, Lirios de Abajo 93, Lo de Luna 183, Lo de los Salas de Arriba 92, Lo de los Salas de Abajo 57, Loma 51, La Luz 34, Los Juárez 432, La Boca 417, La Cruz 142, Los Cuevas 1º 235, Los Cuevas 2º 61, Los Félix 1º 382, Los Félix 2º 39, Los Manueles 133, Los Olagues 49, Los Ortices 175, Los Pérez 81, Los Ríos 341, Los Saldívares 37, La Tapia 44, Macarenos 39, Magueycito 29, Molino 81, Monte de García 583, Montecillo 200, Naranjal 114, Niño Jesús 530, Nogal 37, Noria 30, Nuevo León 25, Ojo de Agua 1º 36, Ojo de Agua 2º 44, Ojo de Salinas 130, Ombligo 52, Ordeña 142, Organos 57, Pastores 17, Pocitos 97, Rancho de Abajo 47, Rancho Quemado 25, Refugio 47, Roble 100, Rodartes 377, Rosales 53, San Antonio 66, San Cayetano 115, San Francisco 37, Santa Gertrudis 1º 28, San Ignacio 169, San Isidro 36, San Jacinto 22, San Juan 684, San Miguel 168, San Nicolás 14, Santa Rita 448, Señor de Roma 335, Santa Rosa 63, Salto 212, Saúz de Garcías 264, Soledad 29, Tambor 183, Tetarrona 175, Tetillas 304, Tierra Blanca 49, Virginia 44 y Yugos 27.—Suma: 28,453 habitantes.

*Municipalidad de Tepetongo.*—Comprende el pueblo de Tepetongo con 758 habitantes; 4 haciendas: Buenavista con 54, Cuijal con 933, San Pedro con 512 y Víboras con 682; 77 ranchos: Achimeque que tiene 185 habitantes, Ahuichote 328, Alquestán 10, Amolita 10, Aparicios 192, Aparejos 10, Arroyo Seco de Arriba

Digitized by Google

350, Arroyo Seco de Abajo 359, Cajón 4, Cañada de Tunas 12, Capulín 309, Capulín Chico 4, Caquistle 51, Cargadero 211, Cascalote 130, Cedrito 9, Ciénega de Arriba 13, Conejos 12, Cuadrilla 95, Charco 40, Chaveña 34, Chirote 20, Estancia 303, Estancia de Berumen 407, Fresnillo 25, Infierno 16, Joya del Arbol 7, Juan Chorrey 822, Laurel 102, Lechuguilla 463, Lo de Juanes 10, La Cuesta 4, Lo de Nava 52, Loma 24, La Obra 4, La Chinche, Maguey 124, Marecito 298, Mimbres de Gallegos 18, Muertos 60, Pájaro 10, Palomas 26, Pelones 154, Piedras Chinas 54, el Pino 33, Pino Gordo 13, Puebla 44, Rancho de Arriba 10, Ranchito 13, Remudadero 16, Salitre, Salitral 417, Salitrillo 251, Salitre 292, Salto 217, San Diego 29, San Felipe 368, Santa Gertrudis 2º 128, San Joaquín 22, San José 6, San José de los Lirios 18, San Luis 23, Santa Olalla 14, San Pascual 31, Santa Rita 51, Sauceda 11, Saucillo 1º 16, Sauces 12, San Sebastian 7, San Tadeo 466, Tecolote 15, Terrero 15, Tildíos 10, Tinaja 463, Troje 234, Tusas 24 y Varones 68.—Suma: 11,799 habitantes.

*Municipalidad de Monte Escobedo.*—Comprende: el pueblo de Monte Escobedo con 2,083 habitantes; 5 haciendas: Huejuquilla con 258, Providencia con 33, San Rafael con 64, San Ramón con 59 y Santa Teresa con 170; 74 ranchos: Acosta que tiene 175 habitantes, Aguaespíritu 10, Aguazarca 81, Ajuntas 170, Alicante 117, San Antonio 285, San Antoñito 107, Atoloac 122, Santa Bárbara 142, Bartolo 280, Berrendos 135, Caballerías 88, Capulín 354, Capulincito 93, Cardos 36, Carrizal 109, Centro 37, Ciénega del Tular 103, Ciénega de Romo 144, Cieneguita 91, Rancho de la



Digitized by Google

Cruz 104, Santa Cruz, Cuahuilote 17, Chupaderos 92, San Diego 15, Escalón 21, Espejo 83, Estancia de García 71, Gato 271, Santa Gertrudis 47, Gómez 382, Guayabo 52, Santa Inés 61, San Isidro 42, Jacales 117, Jaco ó Jácome 80, Jesús María 164, Jocotic 135, San José, San Juan 71, Laguna Grande 1,041, Lagunita ó Laguna 20, Laureles 68, Macita 417, Malacate 40, Mite 59, Nopalera 75, Ojo de Agua 291, Ojuelos 195, San Pablo 247, Palos Altos 41, Parral 79, Pastoría 417, San Pedro 90, San Pedro de Abajo 78, el Pino 63, Pinos 140, Portillo 55, Pocito 195, Rancho Viejo 40, Refugio 20, Santa Rita 95, Salto 82, San Salvador 187, Saucillo 219, Soledad 148, Terrero 324, Tinajita 37, la Torre 69, Troje 751, Tular 754, Vallenuevo 195, Verjel 67 y Vírgenes 66.—Suma: 13,931 habitantes.

*Municipalidad de Susticacán.*—Comprende el pueblo de Susticacán con 1,510 habitantes; 6 ranchos: California con 11, Carboneras con 104, Cuervos con 355, Chiquihuitito con 307, Florida con 21 y Negro Santo con 61.—Suma: 2,355 habitantes.

*Descripción física.*—El partido de Jerez, situado al Poniente de Zacatecas, en la parte occidental del Estado, ocupa una región bastante extensa, en la que se elevan pintorescas montañas, coronadas de bosques, las cuales dan lugar á hermosos valles y bajíos, donde prosperan admirablemente los cereales, y en los que podrían cultivarse el lino, la higuerilla, el cáñamo y otras plantas industriales.

Las principales elevaciones del Partido, son: los Montes de García al Norte, la Sierra de Leiva, el cerro de San Francisco al Oriente, la Mesa del Laurel

Digitized by Google

al S. E., los montes de Susticacán y Chiquihuite al Sur, la Mesa de Monte Escobedo al Occidente, la del Fraile al Norte, el Cerro Prieto al N. E. y la Sierra de Jerez al Este, cuyo punto más culminante es el Cerro Blanco que se eleva á 2,960 metros de altura.

El Partido está regado por el río de Jerez que tiene su origen en los Organos de Jerez al N. E., pasa por la ciudad de este nombre, sigue su curso hacia el Sur y penetra al Estado de Jalisco, donde va á formar el río de Colotlán; su curso en el Partido es de 30 kilómetros. Los otros ríos que riegan el territorio del Partido son: el de Tepetongo ó de Susticacán que nace al Norte del pueblo de este nombre, pasa por el de Tepetongo y penetra á Jalisco, así como el de Villa del Monte que riega toda la parte occidental del Partido, y cruza por una región montañosa. Estos dos ríos son afluentes del río de Colotlán. Numerosos arroyos que descienden de las montañas fertilizan los valles y bajíos del Partido. En él tiene su origen, en su parte Norte, el río de Nieves que se forma en el Alto de la hacienda de Santa Rosa, recorre una pequeña parte del Norte del Partido, bajo el nombre de Río Chico, y en seguida continúa su curso en el Partido de Fresnillo.

La altura de las cordilleras que surcan el terreno varía entre 2,400 y 3,000 metros, como se observa en las Sierras de Jerez, Monte Escobedo, Montes de García y Santa Olalla. En los valles formados por las cordilleras, así como en las llanuras y bajíos del Partido, el terreno se eleva entre 2,000 y 2,200 metros, como en Jerez (2,064 metros), Rancho del Durazno (2,110 metros), Haros (2,123 metros), Hacienda del Tesore-

Digitized by Google

ro (2,213 metros); Rancho de Huejote (2,046 metros), Susticacán (2,090 metros), Juanchorrey (2,210 metros), Tepetongo (2,210 metros), Hacienda de Víboras (2,000 metros), etc.

Los terrenos del Partido son como la continuación de los de Valparaiso, quizás más ricos, pero menos variados en categorías y calidades. En casi todas las tierras bajas del Partido domina la base orgánica, la cual es renovada constantemente por los deslaves de las montañas que rodean los valles y bajíos, y los cuales arrastrando consigo nueva tierra vegetal, la depositan en dichas tierras, haciéndolas más ricas y fértiles. Entre las haciendas y ranchos que poseen tierras de esta clase hay que citar los de Ciénega, Santa Fe, Haros, Huejote, Jomulco, Jomulquillos, la Labor, Lo de Luna, Víboras, Buenavista, el Cuidado y Santa Gertrudis.

Las tierras de Monte Escobedo, Juanchorrey, Marecito, Salitre, Salitrillo, Tesorero, Santa Teresa, los Lirios, el Roble, Montecillo y Monte de Garcías, son arcillo-calcáreas y sílico-arcillosas, algo arenosas y pedregosas, y de inferior calidad á las anteriores.

En las sierras que circundan á Jerez hay terrenos volcánicos, cuyas principales rocas son: el basalto, la traquita y las lavas porosas, más ó menos tiernas, los que forman, al desagregarse, terrenos de muy buena clase y ricos en tierra vegetal y bases orgánicas.

*Clima.*—El clima del partido, en general, es frío y saludable. La temperatura media anual de los valles y llanuras es de 15°5; en las cordilleras varía de 13°2 á 11°.

Las lluvias son moderadas; las heladas y las granizadas, muy frecuentes.

Digitized by Google

Los vientos dominantes soplan del S. E. de Mayo á Noviembre, en Diciembre los del S. W., en Enero y Febrero los del W. y en Abril y Marzo los del S. W. Los vientos del W. siempre son fríos y los del S. E. son cálidos, comunmente. Los vientos del S., S. E. y S. W. son húmedos y traen las nubes; los del N. y N. E. son secos y fríos y despejan el cielo.

La temperatura mínima observada en Jerez es de 5°10, y la máxima de 32°6 y 41° al sol.

Las enfermedades más comunes en el partido son: el mal de San Vito que es endémico, el tifo durante todo el año, las fiebres intermitentes en el verano, la viruela que reina todo el año, los catarros nasales y bronquiales en el invierno, la neumonía todo el año. y las afecciones intestinales, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

*Agricultura.*—Este partido es el primero del Estado para la producción de cereales, á cuyo cultivo están dedicadas sus tierras agrícolas, situadas en sus valles y bajíos, y muchas de las que se hallan en las faldas de las colinas y montañas, que son tepetatosas ó pedregosas. Posee algunas tierras de regadío, sobre todo en el Valle de Jerez, donde el maíz da de 300 á 350 hectólitros por uno de sembradura. Todas las demás tierras del partido son de temporal; pero como son muy ricas, producen comunmente 100 por uno.

En el partido se cosechan anualmente, por término medio, de 700 á 800,000 hectólitros de maíz, la mayor parte de muy buena clase.

Además se cultiva el trigo colorado ó de verano y el blanco ó de invierno, y en la hacienda de Ciénega á 2 kilómetros de Jerez, se siembran revueltas estas dos

Digitized by Google

semillas, lo que produce una nueva variedad de trigo, muy estimada.

También se cultiva cebada, frijol, alfalfa, papa, camote, lenteja, legumbres, frutas, chile de varias clases, etc.

El valor de la producción agrícola del partido puede estimarse en dos ó tres millones de pesos al año, según que las lluvias sean abundantes ó escasas.

*Ganadería.*—Este partido no es esencialmente ganadero, sino agricultor; sin embargo, cría gran número de ganados vacuno, caballar y mular. Su riqueza pecuaria es la siguiente:

| | Número de cabezas. |
|---|---|
| Ganado bovino | 82,750 |
| Idem caballar | 11,300 |
| Idem mular | 4,100 |
| Idem asnal | 2,150 |
| Idem lanar | 6,000 |
| Idem cabrío | 2,600 |
| Suma | 108,900 |

*Poblaciones principales.*—Jerez ó Ciudad García, ciudad, cabecera del Partido y de la Municipalidad de su nombre, situada en el valle ó bajío de Jerez, en la margen derecha del río del mismo nombre, á 2,064 metros de altura, á 735 kilómetros al N. O. de México y á 50 kilómetros al S. O. de Zacatecas. Sus alrededores están llenos de huertas de árboles frutales. Su clima es frío. Cuenta con 11,186 habitantes, siendo la segunda ciudad del Estado por su población é importancia comercial.

Jerez es una ciudad muy antigua que posee buenos edificios y elegantes y hermosos templos como el del

Digitized by Google

Santuario, la Parroquia y otros, un buen Palacio Municipal, un elegante Teatro, varios jardines, fuentes públicas, Alameda, Hospicio, Hospital Civil, un Asilo de Mendigos, Mercado, y una Cárcel ó Penitenciaría en construcción.

La sociedad de Jerez es culta é ilustrada y sus mujeres muy bellas. Su comercio es muy activo y su industria está bien desarrollada. Una línea de Diligencias pone en comunicación á esta ciudad con Zacatecas. Cerca de Jerez, en la Hacienda de la Labor de Santa Gertrudis, nació el inmaculado patriota y honrado gobernante D. Francisco García, Gobernador que fué de Zacatecas, en cuya memoria lleva esta ciudad su nombre. También ha visto nacer al Sr. General Don Manuel González Cosío, actual Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

*Habitantes.*—Los del Partido pertenecen casi en su totalidad á la raza hispano-americana, son buenos agricultores y comerciantes, muy afectos á la ilustración; profesan el catolicismo, aunque son algo fanáticos, y hablan el castellano.

*Industria.*—Los habitantes se dedican de preferencia á la agricultura y el comercio. También se ocupan en la ganadería, la arriería, el corte de maderas, la arboricultura, varias artes mecánicas, la fabricación de muebles finos, etc.

*Comercio.*—Jerez es una importante plaza comercial que mantiene activo comercio con Zacatecas, para donde exporta cereales, ganados, maderas, etc. También hace algún comercio con Colotlán, Tlaltenango, Villanueva, Juchipila, Monte Escobedo y Susticacán.

*Ferrocarriles.*—En Mayo de 1884 el Gobierno Federal decretó una concesión para construir un ferro-

Digitized by Google

carril que uniera Zacatecas con Jerez y Villanueva. Se dió principio á los trabajos de terracería, que luego se suspendieron.

*Gobierno.*—El partido está administrado por un Jefe Político que reside en Jerez, electo popularmente.

En cada una de las cuatro cabeceras de Municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente para el período de un año. También se les denomina Asambleas Municipales.

En Jerez hay dos Jueces de 1ª instancia, electos popularmente, y en las poblaciones más importantes del partido hay Jueces de Paz ó Menores.

Existe una Administración de Rentas en Jerez, y hay Receptorías de Rentas en Monte Escobedo y Tepetongo.

*Registro Civil.*—En la Municipalidad de Jerez se registraron 3,713 nacimientos, 2,246 defunciones y 488 matrimonios, del 16 de Septiembre de 1888 al 30 de Junio de 1892.

*Hacienda municipal.*—En el período anterior la Tesorería Municipal de Ciudad García ó Jerez tuvo un ingreso de $91,767.19 y un egreso de $91,765.57.

*Beneficencia pública.*—En Jerez existe un Hospital Civil sostenido por el Municipio y subvencionado por el Gobierno del Estado. Hay además un Asilo de Mendigos costeado por el Ayuntamiento y los particulares.

*Instrucción pública.*—En el Partido hay 24 escuelas primarias públicas para niños, 17 para niñas y 25 mixtas, sostenidas por los Municipios, que invierten en su sostenimiento 17,000 pesos al año. A estas escuelas concurren, por término medio, 1,048 alumnos y 833 alumnas, y en ellas están matriculados 1,643 niños y 1,399 niñas.

Digitized by Google

Los particulares sostienen una escuela primaria para niños y una para niñas, concurridas respectivamente por 30 alumnos y 15 alumnas. El clero sostiene una escuela primaria para niños, á la que asisten 30 alumnos.

Número total de escuelas primarias: 69.—Asistencia media: 1,986 educandos.

En 1832, el Gobernador entonces de Zacatecas D. Francisco García Salinas, mandó establecer en Jerez el Instituto Literario, que se fundara en Zacatecas en 1786; pero después se trasladó á la capital del Estado en 1837, por acuerdo de la Junta Departamental.

*Valor de la propiedad.*—El de la urbana del partido asciende á $ 405,412.25 y el de la rústica á $ 1.513,633 13 cs.—Total: $ 1.919,045.38.

La segunda se halla repartida como sigue:

| | Su valor. |
|---|---|
| Ciudad García ó Jerez...$ | 674,815 13 |
| Tepetongo..... | 621,324 00 |
| Monte Escobedo..... | 217,494 00 |
| Suma.....$ | 1.513,633 13 |

---

## 25.—Partido de Sombrerete.

*Límites.*—Al Norte y al Noreste, el Partido de Nieves; al Este y al Sur, el de Fresnillo; al Suroeste, el Estado de Jalisco, y al Oeste, el de Durango.

*Población.*—54,844 habitantes, de los cuales 39 son extranjeros, siendo de ellos 35 hombres y 4 mujeres. Los habitantes del Partido se hallan repartidos como sigue:

Digitized by Google

| Municipalidades. | Hombres. | Mujeres. | Total. |
|---|---|---|---|
| Sombrerete ..... | 12,139 | 16,054 | 28,193 |
| Chalchihuites ..... | 8,118 | 9,289 | 17,406 |
| San Andrés del Téul .. | 810 | 1,192 | 2,002 |
| Sain Alto ..... | 3,618 | 3,625 | 7,243 |
| Sumas ..... | 24,685 | 30,160 | 54,844 |

*División política y territorial.*—El Partido de Sombrerete se divide en 4 Municipalidades que comprenden: una ciudad, 2 villas, 9 pueblos, 23 haciendas y 150 ranchos. Las cabeceras de Municipalidad son las poblaciones del mismo nombre. Las poblaciones del partido se hallan repartidas como sigue:

*Municipalidad de Sombrerete.*—Comprende: una ciudad, Sombrerete, con 9,737 habitantes; 6 pueblos: Arenal con 530, Calabazal 527, Canutillo 286, Mesillas 1,029, Noria de San Pantaleón 1,103 y San Martín 284; 11 haciendas: Buenavista que tiene 307 habitantes, Santa Catarina 320, Corrales 219, Lo de Mena 155, Parada 253, Proaño 91, San Rafael 285, San Rafael de los Sauces 160, Rancho Alegre 61, Refugio 1,041 y Zaragoza 100; 77 ranchos: Aguazarca que tiene 18 habitantes, Ajuntas 122, Álamo 281, Arenalillo 74, Barajas 51, Batea 21, Batres 31, Berros 15, Boca de San Juan 92, Caldo Gordo 30, Calahorra 81, Capilla 31, Carboneras 104, Carretas 60, Cascaronas 36, Cerrito 1º 65, Cerrito 2º 40, Cieneguilla 43, Concordia 52, Chorrillo 72, Chupaderos 32, Durazno 1º 25, Durazno 2º 43, El Cristo 42, Escritorio 52, Estancia 27, Huisache 87, Jalisco 14, Jaltomates 42, Lagunilla 171, Juanes 111, Linares 75, Loberas 17, La Cal 54, Mateo Gómez 211, Milpillas 13, Montecillos 100, Ojo de Agua 116, Órganos 44, Palma de Arriba 54, Palma

Digitized by Google

de Abajo 69, Palmas 22, La Peña 115, Puertos 15, Río Verde 16, Rancho Nuevo 1º 225, Rancho Nuevo 2º 111, Rancho Prieto 36, Ranchito 527, Refugio 80, Refugio de los Hornillos 414, San Antonio de Carretas 43, Santa Cruz 65, San Francisco 60, San Ignacio 45, San Isidro 32, San José de la Capia 37, San José de la Estancia 199, San José de Ranchos 500, San José del Terrero 21, San Juan 214, Saucillo 20, San Marcial 39, San Pascual 102, Santa Rita 270, Santa Rosa 134, Moral de Sabinas 112, Sauces 41, San Sebastián 85, Tamayos 94, Tapatío 127, La Tapia 27, Tapias de San José 370, Terrero 35, Vaquillas 75, Verjel 151 y San Vicente 97.—Suma: 23,362 habitantes.

*Municipalidad de Chalchihuites.*—Comprende: una villa, Chalchihuites, con 10,500 habitantes; 2 pueblos: Candelaria con 279 y El Manto con 279; 6 haciendas: Concepción que tiene 200 habitantes, Dolores 220, Laborcita 50, Pueblito 500, San Rafael 90 y Verjel 200; 31 ranchos: Aduana de la Vieja 22, Altamira 35, Bocas 220, Canoas [Mineral] 170, Cerrillo 140, Cieneguilla 50, Cofradía 45, Colorada 150, Chupaderos 150, El Cura 91, Escondida 45, Florida 75, Gloria 25, Hormiguero 120, Las Flores 10, Magdalena 400, Maguey 70, Manga 180, Ojo del Toro 25, Pedregoso 75, El Pino 60, Rancho Colorado 150, Rancho Nuevo 90, Río de San Antonio 150, San Antonio 145, Santa Bárbara 40, Santa Isabel 24, San Juan 55, San Luis 20, Sauces 120 y Unión 98.—Suma: 15,368 habitantes.

*Municipalidad de San Andrés del Téul.*—Comprende: un pueblo, San Andrés del Téul, con 639 habitantes; 2 haciendas: Bocas con 79 y Venadito con 87; 28 ranchos: Acatita que tiene 175 habitantes, Agostadero 54,

Digitized by Google

Alemán 83, Atotonilco 156, Barranquita 35, Camotita 19, Carretas 69, Carrizo 62, Cofradía 60, Cuchillo 29, Hule 32, Jesús María 30, Juan Pobre 44, La Cuesta 70, Mesquital 36, Motita 44, Olvido 39, Oviedo 41, Parrita 30, Portillo 61, Potrero 67, Potrero 46, Pueblo Viejo 93, Rivera 86, Sauces 108, San Pedro 51, Tepetatita 42 y Tichú 39.—Suma: 2,506 habitantes.

*Municipalidad de Sain Alto.*—Comprende: una villa, Sain Alto, con 2,546 habitantes; 4 haciendas: Guadalupe con 39, Río de Medina con 760, Sauz con 442 y Santa Mónica con 692; 14 ranchos: Cantuna que tiene 856 habitantes, Cuevas 321, Escondida 31, Fresno 198, Sain Bajo 496, San Isidro 36, San José 506, San Nicolás 132, Santa Fe de Buenavista 46, Santa Rita 27, Santa Rosa 44, Sauces 198, San Rafael 24 y Sementera 57.—Suma: 7,441 habitantes.

*Descripción física.*—El Partido de Sombrerete, situado en la parte occidental del Estado, al N. O. de la ciudad de Zacatecas, sobre un contrafuerte de la Sierra Madre, ocupa una región escabrosa y accidentada, rica en minas de plata é interrumpida por algunas fértiles llanuras, cuya elevación varía entre 2,000 y 2,200 metros, como las de Sauces [2,129 metros], Lo de Mena [2,179], Antuna [2,175], El Sauz [2,158], La Escondida [2,174], Sain Alto [2,136] y Sain Bajo, situadas al Oriente. Otras llanuras, como la de Sombrerete [2,396 metros] al N. O., la de Chalchihuites [2,320] al O. y al S. de la anterior, y la de San Andrés del Teul al Sur, se elevan entre 2,000 y 2,400 metros. Por último, las cordilleras que atraviesan el partido se elevan entre 2,400 y 3,000 metros. La vegetación del Partido pertenece por completo á la de la tierra fría,

Digitized by Google

excepto en algunos lugares en que crecen las plantas de clima templado. En las montañas hay bosques y arbolados de encinas blancas y coloradas, robles, alisos, manzanos, fresnos, álamos, madroños, sauces, huisaches, mesquites, cedros, pino negro, pino real, pino piñón, pino triste chino, pino alazán, pinabete y tascate.

En los llanos y en las faldas de las montañas, así como en los cerros y lomeríos, crecen silvestres muchas plantas forrajeras, diversas clases de zacates [caballo chino, popotón, aparejo, serrano y cortador]. También crece silvestre el maguey en casi todas las tierras calizas del partido, y en algunos lugares la palma brava ó de monte, el maguey sotol y el soyate.

Las principales elevaciones del terreno son: la Sierra de Sombrerete que corre en la parte N. O. del Partido, en el límite con Durango; la Sierra ó Cerros de Chacuaco al Sur de la anterior, y al Sur de ésta, la rica Sierra Mineral de Chalchihuites que atraviesa el Partido de Occidente á S. O. Al Suroeste de ella queda la de San Andrés del Téul que se prolonga hasta la de Valparaiso al Sur. La Mesa de Corrales y Abrigo corre al Sur de la hacienda de Corrales, en la parte austral del Partido. Avanzando hacia el Oriente, se dilata la Sierra de Chapultepec en el límite oriental con el Partido de Fresnillo.

Fertilizan el territorio del Partido los ríos de Tolosa, Sain, San Antonio, Corrales y Chalchihuites.

El río de Tolosa tiene su nacimiento en terrenos del Municipio de Sain Alto, corre de Occidente á Oriente y toca á su paso en Río de Medina, Atotonilquillo, Santa Mónica y Laborcita, y afluye al río de Nieves,

Digitized by Google

que sirve en parte de límite entre el Partido y el de Fresnillo. Al río de Tolosa se une en Atotonilquillo, el río de Sain que se forma de los arroyos de los Sauces y las Cuevas, los cuales tienen su origen en las serranías de Chacuaco y el Fraile.

El río de Chalchihuites proviene de las sierras de Chalchihuites, San Andrés y Muleros [E. de Durango], recorre la parte occidental del Partido y recibe en su curso al río de San Antonio que se forma de las vertientes de las sierras de Reyes, Troncones, Corrales, Ranchos y Noria, y pasa por las rancherías de San Antonio. El río de Corrales, también afluente del de Chalchihuites, viene de la Mesa de Corrales y fertiliza los terrenos de la hacienda de este nombre; su curso es de S. á N.

La clase de los terrenos del Partido es muy variada, debido á su estructura orográfica. Las tierras de las llanuras comprendidas entre Santa Catalina, San Nicolás, Sain Alto y Sain Bajo, situadas en la parte oriental del Partido, son de muy buena calidad, siendo sus suelos de base orgánica; estos terrenos son, por lo común, suaves, limosos, profundos, arenosos, pulverulentos, y en los bajíos se hallan suelos profundos y permeables. Las tierras de inferior calidad, en las que dominan las especies sílico-arcillosas y sílizo-calcáreas, son en algunos puntos someras, en otros, profundas y ricas, siendo su subsuelo generalmente permeable: esta clase de tierras son las que se encuentran en las comprensiones de Sombrerete, Chacuaco y Chalchihuites.

En los terrenos bajos de Tlaxcala, Valle de Ameca y Tonalá, situados al Poniente de la Sierra de Chal-

Digitized by Google

chihuites y al Norte de la de San Andrés del Téul, las tierras son muy ricas, contienen mucho humus ó tierra vegetal, y en ellas prosperan los cereales, las leguminosas, etc.

En todos los terrenos bajos del Partido que se hallan en sus bajíos, llega á tener hasta 2 metros el grueso de su capa de tierra vegetal. En Sain Alto se encuentran las aguas termales de Atotonilco.

*Clima.*—El clima del Partido es frío y extremoso. En los llanos y bajíos que no llegan á 2,200 metros de altura, la temperatura media anual es de 15°5; en los situados entre 2,200 y 2,400 es de 14° y en las serranías, desde los 2,400 á los 3,000 metros varía de 13°2 á 11°.

Las lluvias son moderadas; las heladas y las granizadas, fuertes, sobre todo en la Sierra.

De Enero á Febrero soplan los vientos del W., de Marzo á Abril los del S. W y en los demás meses del año los del S. E. que son cálidos, excepto en Diciembre que soplan los del S. W. Todos los vientos del Oeste son fríos. Sin embargo, los vientos son variables, calculándose su velocidad máxima en 10.6 metros y la media en 5.7.

Las enfermedades que más comunmente se experimentan en el Partido, son: el tifo, las fiebres, la viruela, el sarampión y la neumonía, siendo las que causan mayor mortalidad, las fiebres continuas.

*Minería.*—Este Partido es una importante región minera, de cuyos principales Minerales que son Sombrerete y Chalchihuites, ya me ocupé extensamente al tratar de las Producciones Minerales del Estado, en el Capítulo 9º

Digitized by Google

Las Negociaciones mineras actualmente en actividad, en el Partido, son las de Sombrerete, Chalchihuites y la Noria.

Deben citarse, además, los Minerales de Chacuaco, Chapultepec, Minillas, Chalchihuites, el Manto, Colorado y Canoas.

La principal riqueza de las minas del Partido es la plata.

*Agricultura.*—Las tierras de los llanos y bajíos, como he dicho, son de buena calidad, y otras aunque de inferior clase como las de las llanuras de Sombrerete, Chacuaco y Chalchihuites, son muy apropiadas para el cultivo de los cereales.

La mayor parte de tierras del Partido tienen la ventaja de contener una gruesa capa de tierra vegetal. Cuenta también con algunos terrenos de regadío, donde el maíz alto da 200 por uno. Las demás tierras del Partido, dedicadas á la agricultura, son de temporal.

Como la minería es la riqueza del Partido, la agricultura ocupa muy pocos de los elementos de sus habitantes. Por esto es, que apenas se cosechan al año de 31 á 32,000 hectólitros de maíz, para una población que se acerca á 60,000 habitantes. El cultivo del trigo, la cebada y el frijol se hace en menor escala. Y en alguno que otro rancho ó hacienda ó en las huertas se cultivan las legumbres, la alfalfa, el chile, etc.

La producción agrícola anual del Partido puede estimarse en $ 200,000.

*Ganadería.*—El Partido posee extenso llanos pastales en su parte oriental. Su riqueza pecuaria es la siguiente:

Digitized by Google

| | Número de cabezas. |
|---|---|
| Ganado bovino | 52,800 |
| Idem caballar | 10,620 |
| Idem mular | 3,570 |
| Idem asnal | 2,100 |
| Idem lanar | 7,000 |
| Idem cabrío | 5,700 |
| Suma | 81,790 |

*Poblaciones principales.*—SOMBRERETE, ciudad y rico Mineral, cabecera del Partido y de la Municipalidad de su nombre, situada á los 23° 37′ 50″ 2 de latitud Norte y á los 4° 29′ 45″ 6 de longitud Oeste de México, á 2,396 metros sobre el nivel del Golfo de México, en una cañada, á 8 kilómetros del límite con Durango, de cuya ciudad dista 122 kilómetros al S. E., de Zacatecas 176 al N. O. y de México 861 al N. O. El clima de esta ciudad es frío y su población asciende á 9,737 habitantes.

El Mineral de Sombrerete fué descubierto por Juan de Tolosa en 1755. Al Norte de la ciudad se encuentra el cónico Cerro del Pabellón, en el que se hallan las ricas vetas del Pabellón y Veta Negra, en las que abundan las minas de plata.

Sombrerete, llamado también Villa Herrera, es una ciudad comercial, situada en la carretera de Zacatecas á Durango; posee regulares edificios, varios templos, escuelas, jardines y fuentes públicas y un regular Mercado. Una línea de Diligencias la pone en comunicación con la estación Gutiérrez, situada en la línea del Ferrocarril Central, á 88 kilómetros de Zacatecas.

CHALCHIHUITES, villa y Mineral, cabecera de la Municipalidad de su nombre, situada en la Sierra de Chal-



Digitized by Google

chihuites á 34 kilómetros al S. O. de Sombrerete y á 210 al N. O. de Zacatecas, y á 2,320 metros de altura. Su clima es frío y su población es de 10,500 habitantes.

Este Mineral, llamado también San Pedro de Chalchihuites, fué descubierto por el capitán español Juan de Tolosa. Hace mucho comercio con Sombrerete, Fresnillo, Zacatecas y Durango; posee regulares edificios, una buena Parroquia, Palacio Municipal, jardines, escuelas, etc.

*Habitantes.*—Casi todos pertenecen á la raza hispano-americana. En la parte Sur se encuentran algunos indígenas. Todos profesan el catolicismo y hablan el español. Entre los indios se hace uso del idioma mexicano ó nahuatl.

*Industria.*—La minería y el comercio son las principales industrias de los habitantes del Partido. Muchos se ocupan en la agricultura, la ganadería, varias artes mecánicas, la arriería, el corte de maderas, etc. Para el beneficio de metales hay establecidas varias haciendas en los principales Minerales.

*Comercio.*—Sombrerete y Chalchihuites son las principales plazas mercantiles del Partido, aun cuando Sain Alto tiene alguna importancia comercial. San Andrés del Téul mantiene relaciones comerciales con Valparaiso y algunas plazas del Cantón de Colotlán.

El Partido exporta plata en barras, piedra mineral, leña, maderas, etc. Su principal comercio es con Zacatecas y Durango.

*Gobierno.*—En Sombrerete reside el Jefe Político del Partido, electo por el pueblo.

En cada una de las 4 cabeceras de Municipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular.

Digitized by Google

En Sombrerete y en Chalchihuites reside un Juez letrado de 1ª instancia, con jurisdicción mixta, electo popularmente.

En las principales poblaciones del Partido hay Jueces de Paz ó Menores.

En Sombrerete hay una Administración de Rentas, Receptorías de Rentas en Chalchihuites, Sain Alto y San Andrés del Téul, y una Sub-Receptoría en Noria de San Pantaleón.

*Registro Civil.*—Durante el período corrido de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892, se registraron 9,041 nacimientos, 6,539 defunciones y 1,639 matrimonios, en las oficinas del Estado Civil de cada una de las cuatro cabeceras de Municipalidad y en la Agencia de Refugio y Corrales.

*Hacienda Municipal.*—El movimiento de caudales habido durante el período anterior, en las Tesorerías Municipales del Partido, fué el siguiente:

| Tesorerías. | Ingresos. | Egresos. |
|---|---|---|
| Sombrerete..... | $ 61,041 81 | $ 61,041 81 |
| Chalchihuites..... | 43,972 74 | 45,775 85 |
| Sain Alto..... | 12,382 50 | 12,382 50 |
| San Andrés del Téul... | 3,485 21 | 4,197 96 |
| Sumas..... | $ 120,882 26 | $ 123,398 12 |

*Beneficencia pública.*—En Sombrerete existe el "Liceo Bracho" para niñas, sostenido con el legado que dejó para los pobres la Sra. Dª María de la Luz Rivas de Bracho.

*Instrucción pública.*—En el Partido existen 14 escuelas primarias públicas para niños, 8 para niñas y 30 mixtas, en las que están matriculados 1,677 niños

Digitized by Google

y 1,434 niñas, teniendo una asistencia media de 1,398 alumnos y 1,001 alumnas. Estas escuelas las sostienen los Municipios que invierten anualmente $ 24,020 50 centavos en sueldos y gastos.

Al "Liceo Bracho" para niñas están inscritas 166 alumnas y concurren 130, y cuesta su sostenimiento $ 2,400 al año. Hay además una escuela particular para niñas en Sombrerete, á la que concurren 15 alumnas.

Número total de escuelas: 54.—Asistencia media: 2,644 educandos.

*Valor de la propiedad.*—El de la urbana del Partido asciende á $ 348,540.26 y el de la rústica á $ 1.279,062 66 cs.—Total: $ 1.627,602.92. La rústica se halla repartida como sigue:

| Municipalidades. | Su valor. |
|---|---|
| Sombrerete..... | $ 564,403 00 |
| Chalchihuites ..... | 321,126 50 |
| Sain Alto..... | 276,889 16 |
| San Andrés del Téul..... | 116,644 00 |
| Suma..... | $ 1.279,062 66 |

## 26.—Partido de Nieves.

*Límites.*—Al Occidente y al Norte, el Estado de Durango; al Oriente, el Partido de Mazapil; al Sureste, el de Fresnillo, y al Sur, el de Sombrerete.

*Población.*—El Partido de Nieves tiene 32,409 habitantes, de ellos, 7 extranjeros, repartidos como sigue:

Digitized by Google

| Municipalidades. | Hombres. | Mujeres. | Total. |
|---|---|---|---|
| Nieves..... | 4,862 | 4,679 | 9,541 |
| Río Grande..... | 6,021 | 6,255 | 12,276 |
| San Juan del Mesquital. | 2,324 | 2,319 | 4,643 |
| San Miguel del Mesquital..... | 2,969 | 2,980 | 5,949 |
| Sumas..... | 16,176 | 16,233 | 32,409 |

*División política y territorial.*—El Partido de Nieves se divide en 4 Municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre. Comprende: 3 villas, 4 pueblos, 16 haciendas y 61 ranchos, repartidos como sigue:

*Municipalidad de Nieves.*—Comprende: una villa, Nieves, con 3,471 habitantes; la Congregación de San Lucas con 704; 6 haciendas: Cieneguilla con 204 habitantes, Jaralillo con 517, Norias con 385, San Agustín de Melilla con 601, San Juan de Ahorcados con 136 y San Martín con 167; 33 ranchos: Agua de Enmedio, Alamillo del Bosque que tiene 86 habitantes, Ancón 155, Apaseo 204, Atotonilco 487, Bocas 59, Cerro Colorado 38, El Coyote 21, Escondida 32, Laguna 271, Malpaso 113, Matamoros 55, Molinitos 17, Molinos 17, Morteros 203, Ojito 152, Orán 512, Paraíso 140, Paso Blanco 50, Potrero 80, Refugio 72, San Elías, San Francisco 240, San Ignacio 39, San Lucas 704, Santa Rita 362, Santa Rosa 130, Sauz 165, Tobías 233, Valenciana 32, Verjel 413, Villita 136 y Zapote 137.—Suma: 10,836 habitantes.

*Municipalidad de Río Grande.*—Comprende: la villa de Río Grande ó Villa González Ortega con 5,823 habitantes; 7 haciendas: Buenavista con 50, Cruces Grandes con 2,000, Fuerte con 1,090, Guadalupe con 250,

Digitized by Google

Pastelera con 300, San Felipe con 60 y Tetillas con 1,100; 8 ranchos: Boquilla de Abajo que cuenta 280 habitantes, Boquilla de Arriba 80, Carrizal 80, Labor Nueva 150, Peñuelas 75, Pompeya 30, San José de Escobas 300 y Toribio 260.—Suma: 11,978 habitantes.

*Municipalidad de San Juan del Mesquital ó Villa Aréchiga.*—Comprende: una villa, Villa Aréchiga, con 3,356 habitantes; 2 pueblos: Ciénega de San Francisco con 294 y Ojitos con 159; 2 haciendas: Paradas con 168 y San Felipe de Jesús con 27; 12 ranchos: Espíritu Santo que tiene 167 habitantes, García 25, Jalpa 108, Los Martínez 28, Paradillas 58, Salto 47, San Fernando, San José 52, Santa Fortunata, Santa Inés 26, Toro 22 y Tunalillo 38.—Suma: 4,575 habitantes.

*Municipalidad de San Miguel del Mesquital.*—Comprende: el pueblo de San Miguel del Mesquital con 4,697 habitantes; 2 haciendas: Honda con 447 y San Rafael con 10; 8 ranchos: Carboneras que tiene 253 habitantes, Chozas 131, San Ignacio 10, San Isidro 149, San Lorenzo 96, San Marcos 284, Santiago 35 y Veladores 125.—Suma: 6,237 habitantes.

*Descripción física.*—El Partido de Nieves, situado en la parte N. O. del Estado, ocupa una superficie aproximada de 5,780 kilómetros cuadrados. Su terreno es muy fértil y accidentado, y se encuentra cubierto de bosques en las orillas del río de Nieves ó Río Grande.

Las principales elevaciones del Partido, son: el cerro Pichihualtepec que se alza en su extremidad N. E., en el límite con Durango; la Sierra de Guadalupe por el Oriente y los cerros de Santiago y Tetillas por el Sureste. Estas montañas limitan por el Oriente el cau-

Digitized by Google

ce del río de Nieves. Las que lo limitan por el Poniente, quedan en la parte occidental del Partido, y son las de la Sierra del Mesquital, quedando á poca distancia de las márgenes del río los primeros escalones de esta Sierra.

La hermosa y fértil cañada que forma el río de Nieves está cubierta de arbolados y sembradíos, y á sus lados se elevan las montañas coronadas de bosques de coníferas, cupresíneas, cupulíferas y salicáceas. No todo el terreno del Partido es montañoso. En él se encuentran extensas llanuras pastales, sobre todo al Oriente, interrumpidas por colinas ó lomeríos poco elevados; muchos de estos lomeríos, situados al pie de las sierras, son menos estériles y tristes que los grandes llanos del N. O. y del E.

En las Municipalidades de Nieves, Villa Aréchiga y San Miguel del Mesquital, el terreno se eleva entre 2,000 y 2,200 metros, como en Hacienda de Melilla [2,123 metros], San Miguel del Mesquital [2,037], Villa Aréchiga [2,023] y Nieves [2,017]. En la de Nieves hay lugares que se alzan entre 2,200 y 2,400 metros, como en Atotonilco [2,218 metros] y Hacienda de Norias [2,247 metros]. Los terrenos de la Municipalidad de Río Grande se alzan á más de 2,200 metros, y las Sierras de Guadalupe y el Mesquital llegan á tener hasta 2,800 y 2,900 metros de altura.

El río de Nieves ó Río Grande que nace en el alto de la Hacienda de Santa Rosa (Partido de Jerez), en los montes de García y de la Sauceda, después de regar el Partido de Fresnillo, penetra al de Nieves, y toca á su paso en el Partido en la hacienda de Pastelera, Río Grande ó Villa González Ortega, ranchos de

Digitized by Google

Ancón, Santa Rita, Orán y Escondida y hacienda de Melilla. Su curso en el Partido es de Sur á N. E. En seguida se interna al Estado de Durango, en donde forma el río Aguanaval.

En las llanuras del Partido el terreno se presenta muy variado en cuanto á su composición. En ellas se hallan suelos ricos en mantillo, arcilloso como en las tierras de la hacienda del Fuerte, cerca de Río Grande, hacienda de Melilla y rancho de Orán, en la orilla de Nieves; silizoso, como en Río Grande, San Felipe y Pastelera; calcáreo como en Ancón y Santa Rita.

Los terrenos situados en la margen izquierda del Nieves son arcillosos y á veces pasan á arcillo-silizosos, siendo ya arenosos, ya pulverulentos y pedregosos. Estas tierras son muy apropiadas para el cultivo de cereales, y en ellas crecen muy buenos pastos. Se encuentran en lo alto ó al pie de las sierras, en las lomas y en las colinas de San Miguel del Mesquital y Villa Aréchiga.

*Clima.*—Es frío en la cañada de Río Grande, y frío y extremoso en los demás lugares del Partido. La temperatura media anual es de 15°5, excepto en los lugares situados á más de 2,200 metros, donde puede calcularse en 14°. La de las sierras es de 13°2 á 11°3.

Las lluvias son moderadas; las heladas y las granizadas, fuertes y frecuentes, y los vientos son variables, pero los del W. son fríos y los del S. E. son calientes; los del S., S. E. y S. W. son húmedos y anuncian la lluvia, y los del N. y N. E. son secos y fríos y despejan el cielo.

Las enfermedades que más comunmente se experimentan en el Partido, son: el tifo, la viruela y la neu-

Digitized by Google

monía que reinan todo el año, y las afecciones intestinales y los catarros nasales y bronquiales, en el invierno. Las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

*Minería.*—Los Minerales más importantes del Partido son Nieves y San Miguel del Mesquital.

El Mineral de Nieves se halla al pie de la Sierra de Guadalupe que se dirige de Sur á Norte, la cual eleva la mesa de la Ciénega, extendiéndose al Sur de ella las montañas en que se hallan las vetas argentíferas del Potrero, Rosario, Santa Rita, Tapón, etc., todas con rumbo de E. á O.

Sus principales minas son: Colloachi, Cristo, Dolores 1ª, Dolores 2ª, Guadalupe 1ª, Guadalupe 2ª, La Cruz, Marquito, Patrocinio, San Francisco, San Nicolás, San Joaquín 1ª, San Joaquín 2ª, San Antonio, San Pedro, San Antonio, San Cayetano, San Antonio Tiburona, Santa Rita y Sevillagá; muchas de estas minas se hallan abandonadas.

En el Mineral de San Miguel del Mesquital se hallan las siguientes minas de plata, que dan regulares productos: Ánimas, Bejareña, El Burro, El Corral, Guadalupe, Guije, La Blanca, La Prieta, Navajas, Pabellón, Pozo de Santa Ana, San José de Gracia, Santa Catarina, Tajo de Berrún, Tepetates, Tiro del Calvario y otras.

*Agricultura.*—En la cañada de Río Grande hay algunos terrenos de regadío que producen hasta 200 por uno. Las demás tierras agrícolas del Partido son de temporal.

Se cultiva maíz, trigo, cebada, frijol, chile, alfalfa, etcétera.

Digitized by Google

En las haciendas del Fuerte y Tetillas se cultiva la vid que produce muy buena uva de mesa, sobre todo en Tetillas. También se fabrica vino tinto con esta uva, pero de mala calidad.

Se cosechan anualmente de 28 á 30,000 hectólitros de maíz, y en menor cantidad los demás cereales.

La producción agrícola anual del Partido puede estimarse en 300 ó 400,000 pesos.

*Ganadería.*—El Partido posee extensas llanuras pastales, en las que se crían numerosos ganados mayor y menor. Las haciendas ganaderas ó estancias más importantes del Partido son las de Norias y San Juan de Ahorcados. Su riqueza pecuaria es la siguiente:

| | Número de cabezas. |
|---|---|
| Ganado bovino | 25,620 |
| Idem caballar | 12,400 |
| Idem mular | 6,100 |
| Idem asnal | 1,400 |
| Idem lanar | 82,600 |
| Idem cabrío | 11,500 |
| Suma | 139,620 |

---

*Poblaciones principales.*—NIEVES, villa y Mineral, cabecera del Partido y de la Municipalidad de su nombre, situado al pie de la Sierra de Guadalupe, y á poca distancia al Occidente del Río Grande, atravesada por un arroyo á 870 kilómetros al N. O. de México y á 185 al N. O. de Zacatecas. Su clima es frío y su población asciende á 3,471 habitantes.

RÍO GRANDE ó VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, antes Santa Elena de Río Grande; villa, cabecera de la Mu-

Digitized by Google

nicipalidad de su nombre, situada en las márgenes del río de Nieves ó Río Grande, en la cañada de este nombre, en medio de hermosos arbolados y sembradíos. En la plaza de La Réforma de esta Villa se ha comenzado á levantar un monumento para colocar en él la estatua del General D. Jesús González Ortega, el valiente vencedor de Calpulálpam, el héroe del sitio de Puebla y azote de los traidores y de los franceses. En esta villa nació tan inmaculado patriota.—Su comercio es importante, su clima es frío y su población asciende á 5,823 habitantes. Dista 21 kilómetros al S. S.E. de Nieves, 164 al N. O. de Zacatecas y 849 al N. O. de la capital de la República.

*Habitantes.*—Los del Partido pertenecen á la raza hispano-americana; son en general altos, robustos, buenos ginetes y muy aptos para la ganadería. Hablan el castellano y profesan el catolicismo.

*Industria.*—Los habitantes se dedican á la ganadería, la agricultura, el comercio, la minería, etc.

Sus principales centros industriales son Río Grande, Nieves y San Miguel del Mesquital.

*Comercio.*—El Partido mantiene un activo comercio con Zacatecas, San Juan de Guadalupe [E. de Durango] y Fresnillo. Exporta ganados, maderas, cueros, lana, cereales, etc.

*Gobierno.*—Nieves es la residencia del Jefe Político del Partido.

En cada una de las cuatro cabeceras de Municipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular, cuyo Presidente es el encargado del Registro Civil, menos en Nieves, en que el Jefe Político tiene á su cargo este ramo.

Digitized by Google

En la cabecera del Partido hay un Juez letrado de 1ª instancia, con jurisdicción mixta, y 10 Jueces de Paz en todo el Partido; todos estos funcionarios son electos por el pueblo.

Existe una Administración de Rentas en Nieves y Receptorías en las otras cabeceras de Municipalidad.

*Registro Civil.*—En el período de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892, hubo en el Partido el siguiente movimiento de población:

| Municipalidades. | Nacimientos. | Defunciones. | Matrimonios. |
|---|---|---|---|
| Nieves | 1,407 | 677 | 285 |
| Rio Grande | 2,355 | 1,225 | 573 |
| San Miguel del Mesquital | 1,113 | 717 | 201 |
| Villa Aréchiga | 1,039 | 512 | 180 |
| Sumas | 5,914 | 3,131 | 1,239 |

*Beneficencia pública.*—En Nieves, Villa Aréchiga y Río Grande hay establecido un Montepío en cada una de estas poblaciones, con fondos de la beneficencia.

*Instrucción pública.*—En el Partido existen 6 escuelas primarias públicas para niños y 4 para niñas, á las que concurren 523 alumnos y 468 alumnas, sostenidas por los Municipios. Hay, además, 4 escuelas primarias para niños, 2 para niñas y 2 mixtas, á las que asisten 200 alumnos y 165 alumnas, sostenidas por los particulares. En el sostenimiento de las primeras se invierten $ 7,161.38 al año y en el de las segundas... $ 2,660.

Número total de escuelas primarias: 18.—Asistencia media: 1,356 alumnos.

*Valor de la propiedad.*—La del Partido asciende á $ 1.400,200.90, repartidos como sigue:

Digitized by Google

| Municipalidades. | Fincas rústicas. | Fincas urbanas. | Giros mercantiles. | Giros industriales. |
|---|---|---|---|---|
| Nieves.....$ | 444,461 49 | 61,828 20 | 6,150 00 | 26,654 00 |
| Río Grande..... | 396,111 33 | 52,700 00 | 7,800 00 | 7,350 00 |
| Valla Aréchiga..... | 50,328 00 | 35,300 00 | 5,600 00 | 3,411 00 |
| San Miguel del Mesquital..... | 139,252 00 | 126,036 00 | 27,785 00 | 9,438 00 |
| Sumas.....$ | 1.030,147 82 | 275,864 20 | 47,335 00 | 46,853 88 |

## 27.—Habitantes.

El Estado de Zacatecas, según los últimos datos, contaba, en 1892, con 530,657 habitantes; de ellos, 255,312 hombres y 275,346 mujeres.

El número de extranjeros residentes en el Estado ascendía á 319; de ellos, 281 hombres y 38 mujeres.

En los Partidos del Sur del Estado, como en Juchipila y Tlaltenango, se encuentran algunos indios mexicanos, descendientes de los antiguos aztecas y chichimecas; se dedican á la agricultura, y están poco civilizados. Los indios que viven en el Estado son muy pocos.

Puede decirse que casi todos los habitantes del Estado de Zacatecas pertenecen á la raza hispano-americana.

El zacatecano, por lo común es de color moreno-claro ó blanco, de pelo lacio, castaño ó rubio, de ojos castaños ó garzos, de constitución sanguínea y de facciones correctas. Son muy bellas las mujeres de Zacatecas y Jerez. En el Partido de Juchipila, que es la región cálida del Estado, los individuos son menos bien constituidos que los de las Sierras y las llanuras frías del Centro y Norte del Estado. Su color, comun-

Digitized by Google

mente es pálido y amarilloso. El tipo del zacatecano es muy parecido al del europeo.

El zacatecano es patriota, amante de la ilustración, activo, laborioso, muy afecto á las bellas artes, y progresista, aunque algo fanático. Se distingue como minero, ganadero y comerciante.

El carácter del zacatecano es franco, sincero, valiente y patriota. La mujer zacatecana es virtuosa, afable y sencilla. En todos los círculos sociales del Estado se procura la instrucción científica de la niñez, y al formar los programas de enseñanza para la juventud, el Gobierno, desatendiendo á las preocupaciones y al fanatismo, ha aceptado, sin restricciones, los métodos modernos basados en la experiencia que es el límite de nuestros conocimientos. Y la sociedad zacatecana ha aprobado la conducta patriótica de sus Gobiernos.

Los hijos de Zacatecas han probado siempre su heroicidad, su patriotismo y su valor desde la sangrienta guerra de nuestra Independencia, teniendo la gloria inmarcesible de contar entre sus hijos al independiente Víctor Rosales, declarado, por decreto del Congreso Nacional fechado en México el 19 de Julio de 1823, uno de los "Trece Héroes de la Patria." En la época de la épica lucha de la Independencia, también propagó entre los zacatecanos el amor á la libertad de la Patria, el sabio cura del Burgo de San Cosme, el Dr. Cos.

Y en todas las luchas, como en la de la inícua, injusta y cobarde invasión norte-americana en 1847 y 1848; como en la ridícula intervención franco-austro-belga, ayudada por el clero mexicano y los traidores; como en la de la sublime lucha de la Reforma; Zaca-

Digitized by Google

tecas se ha mantenido á la altura de un pueblo valiente y digno, patriota y desinteresado.

Hoy que las luchas civiles han desaparecido, camina como todo el país, por la senda del progreso y la civilización.

Zacatecas se enorgullece con ser la cuna del eminente estadista, sabio, literato y político, D. Luis de la Rosa, á quien la Patria le debe inmensos servicios. En memoria de tan distinguido ciudadano, sin duda, el primero que ha producido el Estado, éste debía llamarse Zacatecas-Rosa, como un justo homenaje de gratitud y admiración de sus conciudadanos. También ha visto nacer al gobernante y patriota modelo D. Francisco García Salinas; al primer periodista mexicano D. Juan Ignacio Castorena y Urzúa, que publicó en México en 1720 la primera Gaceta ó periódico; al General Jesús González Ortega, vencedor de los reaccionarios en Calpulálpam, valiente y denodado defensor de la Plaza de Puebla, cuyo sitio sostenido con heroicidad y cuya rendición es el más alto ejemplo del honor militar y patrio, ha merecido el elogio y la admiración del mundo civilizado. No debe olvidarse al héroe azteca Tenamaxtle ó Diego Zacatecas, defensor del cerro del Mixtón en 1541, y jefe de los caxcanes, los zacatecos y otras tribus.

Hay que citar también los nombres de los sabios jesuitas: Fr. Juan Agustín, el poeta Fr. José Mariano Bezanilla, Fr. Ignacio Calderón, á quien se debe la construcción de la Catedral de Zacatecas; Fr. Antonio Núñez Miranda, sabio director de la inmortal poetisa Sor Juana Inés de la Cruz; Fr. Francisco Ramírez, sabio educacionista, y Fr. Juan de San Miguel, elocuente y profundo orador sagrado.

Digitized by Google

Tampoco hay que olvidar á los filántropos José Bernárdez de Ribera, Coronel y Conde de Santiago de la Laguna; José González Echeverría, á quien se debe el Hospicio de Fresnillo; á Trinidad García de la Cadena, fundador del Hospicio de Guadalupe; á Doña María de la Luz Rivas de Bracho, á quien se debe el Liceo Bracho para niñas de Sombrerete.

Es preciso también recordar el nombre del inspirado poeta Fernando Calderón, que aunque originario de Guadalajara, consideró á Zacatecas como su país natal. Calderón no sólo fué literato, sino jurisconsulto, político y militar. Para honrar su memoria se ha dado al nuevo teatro de Zacatecas el nombre de "Teatro Calderón."

El tipo peculiar del Estado, aparte del *ranchero* de los campos, es el del *minero*. Pertenece, por lo común, á la raza mezclada. Su constitución es fuerte, su color es pálido, y es trabajador, fanático, valiente hasta la exageración, muy afecto á la embriaguez y á la pendencia, algo fanático; pero patriota, sincero y amante de la familia.

En el Estado viven 319 extranjeros, en su mayoría españoles, norte-americanos, ingleses y franceses, que se dedican al comercio, la minería y la agricultura. Todos son pacíficos y laboriosos, y prestan su contingente para el progreso de Zacatecas.

La generación moderna ha producido á Manuel González Cosío, padre é hijo, Felipe B. Berriozábal, Miguel Auza, Severo Cosío, Agustín López de Nava, Jesús Aréchiga y otros muchos dignos zacatecanos.

---

Digitized by Google

## 28.—Religión.

La mayoría del pueblo zacatecano profesa la religión católica. Muchos de sus habitantes son fanáticos. Cuéntanse algunos protestantes y libre-pensadores.

En Zacatecas reside un Obispo católico, cuya diócesis se extiende á todo el Estado, y la cual es sufragánea del Arzobispado de Durango.

Esta diócesis comprende 20 parroquias y 100 templos y capillas.

Hay en el Estado dos templos de la secta católica-protestante, dedicados al culto evangélico.

---

## 29.—Idiomas.

El idioma oficial es el castellano, ó vulgarmente español, que es el que hablan todos los habitantes del Estado.

Entre los pocos indígenas que viven en Zacatecas se habla el mexicano.

---

## 30.—Industria.

Los habitantes se dedican de preferencia á la minería en los Partidos de Zacatecas, Fresnillo y Sombrerete, y en menor escala en los de Ojocaliente, Pinos y Mazapil; á la agricultura, sobre todo en Jerez, Fresnillo, Villanueva, Zacatecas, Ojocaliente, Nochistlán y Tlaltenango; á la ganadería en los de Fresnillo, Mazapil, Zacatecas, Pinos y Jerez; al comercio, en todo el Estado; á la explotación de las salinas en la Munici-



Digitized by Google

palidad de Villa de Cos, á la fabricación de aguardiente mescal y queso de tuna en gran cantidad en el Partido de Pinos; á la elaboración de panela ó panocha y piloncillo, en los Partidos de Juchipila y Fresnillo; á la fabricación de aguardiente de caña, en la hacienda de la Labor (Partido de Juchipila); á la de vinos y aguardientes de uva, en pequeñísima escala, en las haciendas de Cedros (P. de Mazapil), Fuerte y Tetillas (P. de Nieves), Espíritu Santo y Santiago (P. de Pinos); á la de sulfato de cobre, muebles finos y puros y cigarros, en Zacatecas; á la de hilados y tejidos, en Trancoso, en donde existe la fábrica de "La Zacatecana;" á la de tejidos de lana, en Tayahua; á la de rebozos de algodón, en Villanueva, etc.

Además de todas estas industrias, hay en el Estado numerosas haciendas de beneficio de metales, que ya he enumerado en el Capítulo 9º; molinos de trigo, curtidurías, fábricas de velas de sebo, sarapes y cobertores corrientes, licores corrientes, cerillos, chocolate, dulces, jabón, loza corriente, etc.

Existen varios talleres de herrería, platería, relojería, latonería, hojalatería, sombrerería, sastrería, zapatería, imprenta, encuadernación, escultura y pintura, carrocería, etc. Ultimamente se ha instalado en Guadalupe una gran carrocería donde se construye toda clase de carruajes, carros, etc.

Es preciso citar la fábrica de tejidos de punto de algodón (camisetas, calzoncillos, calcetines, etc.), denominada "La Abeja," la cual se halla establecida en la capital, y la de "El Progreso," de muebles finos, movida por vapor, que se encuentra en Ciudad García.

En el Partido de Pinos existen 15 fábricas de aguar-

Digitized by Google

diente mescal ó ranchos de vinos, en los que se elaboran anualmente de 42 á 43,000 hectólitros de mescal.

En el Partido de Juchipila y en la hacienda de San Juan Capistrano (Partido de Fresnillo) se elaboran anualmente 2.960,736 kilógramos de panocha y piloncillo, para lo cual hay 56 trapiches en el Partido de Juchipila.

En el Estado existen 2,667 establecimientos industriales.

---

## 31.—Comercio.

El Estado de Zacatecas es uno de los centros comerciales más importantes de México. Cuenta con 1,297 giros mercantiles.

Zacatecas envía sus minerales á México, Estados Unidos y Europa, por valor de más de 14 millones de pesos. A México y Europa envía su plata en barras y acuñada. También remite para el primer punto cobre, bismuto, etc. Para Estados Unidos exporta gran cantidad de piedra mineral.

En los años en que la cosecha es abundante, y que excede de las necesidades del consumo local, exporta maíz, trigo, frijol y chile á otras plazas del país.

El mescal de Pinos se exporta en gran cantidad para los Estados de Guanajuato, Jalisco, Chihuahua, Querétaro, San Luis y Michoacan, y para Estados Unidos, donde es muy apreciado.

Uno de los principales productos de la exportación del Estado consiste en las grandes cantidades de mulas, machos y asnos, muy estimados en diversas partes de México, y las cuales proceden de las haciendas

Digitized by Google

de Pozo Hondo, Trancoso, Rancho Grande, Mesquite y Espíritu Santo. Se exportan, sobre todo, para los Estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Puebla y la ciudad de México.

También se hacen grandes exportaciones de ganados vacuno, ovino, caprino y caballar, sobre todo para la carnicería los tres primeros.

Igualmente se envía á varios lugares del país, lana, pieles, sebo, cuernos, huesos, etc.

El Estado importa de México, Europa y Estados Unidos: abarrotes, ropa, lencería, bonetería, ferretería, mercería, drogas, libros, papeles, productos químicos y farmacéuticos, perfumería, armas, pólvora, municiones, muebles finos, quincallería, loza, porcelana, cristal, vidrios, sombreros de pelo y palma, aguardientes, vinos, licores, conservas alimenticias, joyas, relojes, dinamita, maquinaria y herramientas para la minería y la agricultura, etc.

De San Luis Potosí se proveen de sal las negociaciones mineras, la cual procede de las salinas de Zamorelia y Peñón Blanco; de mescal de *tequila* y frutas; y además de Veracruz, Morelos, Michoacán y San Luis, de donde además importa mescal *chorrera;* de tabaco y vainilla, de Veracruz; de café de este Estado, de Michoacán y de Oaxaca; de azúcar, de Morelos, Michoacán y Jalisco; de pescado, de Tampico, y de frutas, de Aguascalientes.

El valor de las importaciones puede estimarse en 14.000,000 de pesos al año, y el de las exportaciones en 18.000,000, comprendiendo los metales preciosos. El del comercio local ascenderá á unos $ 6.000,000, lo que da un total de $ 38.000,000 al año, para el movimiento mercantil del Estado.

Digitized by Google

Sus plazas más comerciales son: Zacatecas, Fresnillo, Jerez, Villanueva, Sombrerete, Ojocaliente, Pinos y San Miguel del Mesquital.

El Estado mantiene relaciones activas con las plazas de México, Veracruz, San Luis, Tampico, Guadalajara, Guanajuato, Durango, Ciudad Juárez, Aguascalientes, Lagos, etc.

---

## VÍAS DE COMUNICACIÓN.

---

### 32.—Ferrocarriles.

Dos ferrocarriles atraviesan el territorio del Estado: el Central Mexicano y el Nacional Mexicano.

El Ferrocarril Central Mexicano cruza el Estado de S. E. á N. O., en la línea internacional de México á Ciudad Juárez, en nuestra frontera con los Estados Unidos. Penetra á su territorio por el Partido de Ojocaliente; atraviesa este Partido y los de Zacatecas, Fresnillo y Mazapil, y después se interna en territorio de Durango. Desde que penetra en terrenos del Estado la vía va ascendiendo hasta Zacatecas, para descender desde esta ciudad hacia el Norte, atravesando los llanos pastales y tristes de los partidos de Zacatecas, Fresnillo y Mazapil. En este último la vía atraviesa por una región casi desierta.

El Central también atraviesa el Estado en su parte S. E., en la línea de Aguascalientes al puerto de Tampico. Cruza el Partido de Pinos de S. O. á N. E.

Este ferrocarril tiene estaciones en el Estado, en la línea internacional, en los siguientes lugares:

Digitized by Google

| Distancia en kilómetros desde México. | Estaciones. | Distancia en kilómetros desde Ciudad Juárez. |
|---|---|---|
| 661..... | Berriozábal..... | 1,311 |
| 680..... | Trancoso..... | 1,290 |
| 696..... | Guadalupe..... | 1,275 |
| 706..... | *Zacatecas*..... | 1,265 |
| 720..... | Pimienta..... | 1,251 |
| 736..... | Calera..... | 1,235 |
| 750..... | Ojuelos..... | 1,222 |
| 764..... | Fresnillo..... | 1,207 |
| 779..... | Mendoza..... | 1,192 |
| 794..... | Gutiérrez..... | 1,177 |
| 817..... | Cañitas..... | 1,155 |
| 830..... | Cedro..... | 1,141 |
| 851..... | La Colorada..... | 1,120 |
| 877..... | Pacheco..... | 1,095 |
| 896..... | Guzmán..... | 1,076 |
| 915..... | González..... | 1,056 |
| 937..... | Camacho..... | 1,035 |

---

En la línea de Aguascalientes á Tampico, el Central penetra al Partido de Pinos, como he dicho, y lo atraviesa de S. O. á N., sale del Partido, cruza una pequeña parte del Estado de San Luis Potosí, vuelve á penetrar hacia el Norte en el Partido y deja su territorio hacia el N. E., para internarse en terrenos de San Luis. Este ferrocarril tiene estaciones en esta línea en los siguientes lugares del Partido de Pinos:

| Distancia en kilómetros desde Aguascalientes. | Estaciones. | Distancia en kilómetros desde San Luis Potosí. |
|---|---|---|
| 59..... | San Marcos..... | 166 |
| 70..... | García..... | 155 |
| 83..... | La Honda..... | 142 |
| 94..... | Peñón Blanco (E. de San Luis)..... | 131 |
| 110..... | Salinas (E. de San Luis)..... | 115 |
| 138..... | Espíritu Santo..... | 88 |
| 153..... | Tolosa..... | 72 |

Las estaciones de Salinas y Peñón Blanco se encuentran en territorio de San Luis Potosí.

---

Digitized by Google

El Camino de Fierro Nacional Mexicano atraviesa el territorio del Estado en la línea de Zacatecas á San Luis Potosí, teniendo construído únicamente el tramo de Zacatecas á Ojocaliente, cruzando los partidos del mismo nombre. Parte de la capital (2,496 metros) rumbo á Guadalupe (2,372 metros), descendiendo la vía en espiral, y continúa siempre en descenso hasta llegar á Ojocaliente (2,121 metros). Este ferrocarril tiene estaciones en el Estado, en los siguientes lugares:

| Distancia en kilómetros desde Zacatecas. | Estaciones. | Distancia en kilómetros desde Ojocaliente. |
|---|---|---|
| | *Zacatecas* | 47½ |
| 4 | Florida | 43½ |
| 7 | Guadalupe | 40½ |
| 17 | Santa Mónica | 30½ |
| 24 | Trancoso | 23½ |
| 36 | Palmillas | 11½ |
| 39 | Refugio | 8½ |
| 43 | Delgado | 4½ |
| 47½ | *Ojocaliente.* | |

Un ferrocarril urbano de vía angosta, cuya extensión es de 5,933 metros, pone en comunicación á Guadalupe con Zacatecas.

---

Las distancias en kilómetros de Zacatecas á las principales ciudades, puertos y Aduanas fronterizas de la República, por ferrocarril, son las siguientes:

De Zacatecas á

| | |
|---|---|
| Aguascalientes | 121 |
| Ciudad Juárez ó Paso del Norte | 1,265 |
| Ciudad Victoria | 1,078 |
| Chihuahua | 903 |

Digitized by Google

| | |
|---|---|
| Durango | 692 |
| Guadalajara | 613 |
| Guanajuato | 346 |
| Guaymas | 2,251 |
| Hermosillo | 2,097 |
| Jalapa | 1,121 |
| Lagos | 231 |
| León | 290 |
| México | 706 |
| Monterrey | 794 |
| Morelia | 576 |
| Nuevo Laredo | 1,066 |
| Oaxaca | 1,291 |
| Pachuca | 696 |
| Porfirio Díaz ó Piedras Negras | 1,047 |
| Puebla | 893 |
| Querétaro | 460 |
| Saltillo | 736 |
| San Luis Potosí | 346 |
| Tampico | 790 |
| Toluca | 696 |
| Veracruz | 1,130 |

En Mayo de 1884 el Gobierno Federal decretó una concesión para construir un ferrocarril de Zacatecas á Jerez y Villanueva, pudiendo entroncar con el Camino de Fierro Nacional Mexicano. Esta concesión caducó.

---

## 33.—Telégrafos.

El Estado de Zacatecas tiene una extensa red telegráfica, de su propiedad, la cual comunica entre sí á

Digitized by Google

las principales poblaciones del Estado y con la capital. En 1888 midió esta red 971$^{kms}$052, y en 1892 1,068 kilómetros.

Cuatro rumbos siguen las líneas telegráficas del Estado, partiendo todas de Zacatecas, donde se encuentra la Oficina Central,

1º Línea de Oriente. Tiene oficinas en Guadalupe, Ojocaliente, Noria de Ángeles, Villa García, Pinos y San Luis Potosí.

2º Líneas del Occidente y del Norte. Tienen oficinas en Calera, Veta Grande, Fresnillo, Valparaiso, Sain Alto, Sombrerete, Chalchihuites, Rio Grande y Nieves.

3º Línea del Sur. Tiene oficinas en Ciudad García ó Jerez, Villanueva, Colotlán (E. de Jalisco), Sanchéz Román ó Tlaltenango, San Juan del Téul, Juchipila, Nochistlán y Jalpa.

Total: 24 oficinas telegráficas.

---

La extensión de las líneas telegráficas del Estado es la siguiente:

*Línea de Oriente.*

| | Distancia en metros. |
|---|---|
| De Zacatecas á Ojocaliente..... | 42,335 |
| De Ojocaliente á Noria de Ángeles. | 50,113 |
| De Noria de Ángeles á Pinos..... | 45,936 |
| De Pinos á San Luis Potosí..... | 90,821 |
| Suma..... | 229,205 |

Digitized by Google

*Líneas del Norte y del Centro.*

| | Distancia en metros. |
|---|---|
| De Zacatecas á Fresnillo..... | 60,498 |
| De Fresnillo á Valparaiso..... | 105,195 |
| De Fresnillo á Sain Alto..... | 101,195 |
| De Sain Alto á Sombrerete..... | 50,113 |
| De Sombrerete á Chalchihuites..... | 36,190 |
| De Sain Alto á Río Grande..... | 45,936 |
| De Río Grande á Nieves..... | 22,968 |
| Suma..... | 422,216 |

*Línea del Sur.*

| | |
|---|---|
| De Zacatecas á Ciudad García..... | 45,936 |
| De Ciudad García á Villanueva..... | 58,555 |
| De Villanueva á Colotlán..... | 81,428 |
| De Colotlán á Tlaltenango..... | 42,975 |
| De Tlaltenango á S. Juan del Téul. | 43,682 |
| De S. Juan del Téul á Juchipila..... | 59,397 |
| De Juchipila á Nochistlán..... | 41,760 |
| De Juchipila á Jalpa..... | 42,335 |
| Suma..... | 416,068 |

Los telégrafos federales existentes en el Estado de Zacatecas pertenecen á tres zonas telegráficas federales.

Hay tendido un doble hilo conductor de Zacatecas á Durango, en el que hay oficinas telegráficas en dichas ciudades y en Fresnillo, Sain Alto y Sombrerete, siendo la extensión de los hilos telegráficos la siguiente:

Digitized by Google

| | | |
|---|---|---|
| De Zacatecas á Fresnillo..... | 58,660 | metros. |
| De Fresnillo á Sain Alto..... | 62,850 | „ |
| De Sain Alto á Sombrerete..... | 54,470 | „ |
| De Sombrete al límite con Durango ..... | 20,950 | „ |
| Suma..... | 197,130 | metros. |

Esta línea pertenece á la 13ª zona telegráfica.

---

Existen cuatro hilos telegráficos en la línea federal de Zacatecas á San Luis Potosí, desde el primer lugar hasta Ojocaliente, y dos de esta ciudad al límite con San Luis. La extensión de la línea de cuatros hilos es de 50,280 metros, y la de la segunda de dos hilos, es de 37,710 metros. Esta línea corresponde á la 2ª zona, así como la del Sur que va de Zacatecas á Rincón de Romos (Estado de Aguascalientes), cuya longitud en el de Zacatecas es de 62,850 metros. En esta línea hay una oficina telegráfica en Ojocaliente.

---

De Zacatecas parte un doble hilo conductor que va á Torreón (Estado de Coahuila). La extensión de esta línea es de 251,400 metros hasta el límite con Durango; pertenece á la 17ª zona.

---

Extensión de las líneas telegráficas federales en el Estado de Zacatecas: 599,370 metros. Oficinas telegráficas: Zacatecas, Ojocaliente, Fresnillo, Sombrerete y Sain Alto.

---

El Ferrocarril Central tiene tendido un doble hilo telegráfico de México á Ciudad Juárez, y en los terre-

Digitized by Google

nos que atraviesa del Estado de Zacatecas tiene oficinas telegráficas en los siguientes lugares: Berriozábal, Guadalupe, Zacatecas, Calera, Fresnillo, Gutiérrez, Cañitas y Camacho.

En la línea de Aguascalientes á San Luis tiene un hilo telegráfico y oficinas en La Honda y Espíritu Santo.

El Camino de Fierro Nacional Mexicano tiene un hilo telegráfico de Zacatecas á Ojocaliente, á lo largo de su línea, y oficinas en Zacatecas, Guadalupe, Trancoso y Ojocaliente.

Entre la estación del Ferrocarril Central en Zacatecas y la oficina de la empresa en el centro de la ciudad hay un doble hilo telegráfico que mide 2,000 metros.

---

## 34.—Teléfonos.

La Compañía Telefónica Mexicana tiene establecida en la ciudad de Zacatecas una red telefónica que mide 64,930 metros, y tiene al servicio 57 aparatos telefónicos, de los cuales 39 se hallan en Zacatecas, 14 en Guadalupe y 4 en Veta Grande.

---

## 35.—Correos.

En el Estado de Zacatecas existen 18 Administraciones de Correos, 24 Agencias subalternas y una sucursal en Guadalupe, dependiente de la Administración de Zacatecas.

Digitized by Google

| Administraciones. | Agencias subalternas. |
|---|---|
| Cañitas. | |
| Chalchihuites. | |
| Fresnillo | Villa de Cos. |
| Jerez | Monte Escobedo y Tepetongo. |
| Juchipila | Apozol. |
| Mazapil | Concepción del Oro, hacienda de la Gruñidora y hacienda de Cedros. |
| Nieves | Villa Aréchiga ó San Juan del Mesquital. |
| Nochistlán. | |
| Pinos | Noria de Ángeles y Villa García. |
| Río Grande | La Honda. |
| San Miguel del Mesquital. | |
| Sain Alto. | |
| Sombrerete | Gutiérrez. |
| Sierra Hermosa. | |
| Tlaltenango ó Sánchez Román | Mesquital del Oro, Tepechitlán y San Juan del Téul. |
| Valparaiso. | |
| Villanueva | Jalpa y Villa del Refugio (Tabasco). |
| Zacatecas | Calera, Chupaderos, Ojocaliente, Pánuco, San Pedro Piedra Gorda, Sauceda y Veta Grande. |

Digitized by Google

La correspondencia es conducida por ferrocarril entre las poblaciones que se hallan en las líneas del Central y el Nacional. Hay mensajeros de á pie para conducir la correspondencia entre Río Grande y la estación de Cañitas, y entre la de la Soledad (Estado de Aguascalientes) y San Pedro Piedra Gorda (Partido de Zacatecas), y entre las estaciones de Fresnillo, Noria de Ángeles, Villa García, Veta Grande, Sauceda y Chupaderos y las poblaciones del mismo nombre.

La correspondencia es conducida en carruaje entre las poblaciones unidas por camino carretero, y entre las ligadas por camino de herradura á pie ó á caballo.

---

## 36.—Caminos comunes.

### 1.—*De Zacatecas á México.*

| | Distancia parcial en kilómetros. | Distancia total en kilómetros. |
|---|---|---|
| De Zacatecas á | | |
| Guadalupe. V..... | 6 | 6 |
| Tlacotes. H..... | 18 | 24 |
| San Pedro. P..... | 28 | 52 |
| Pabellón. H..... | 28 | 70 |
| Aguascalientes. C..... | 38 | 98 |
| Peñuelas. H..... | 21 | 119 |
| Encarnación de Díaz. V..... | 23 | 142 |
| Lagos de Moreno. C..... | 32 | 174 |
| León de los Aldamas. C..... | 42 | 216 |
| Silao de la Victoria. C..... | 32 | 248 |
| Irapuato. V..... | 37 | 285 |
| Salamanca. V..... | 20 | 305 |
| Celaya. C..... | 39½ | 344½ |

Digitized by Google

| | Distancia parcial en kilómetros. | Distancia total en kilómetros. |
|---|---|---|
| Apaseo. V. | 14 | 358½ |
| Querétaro. C. | 28½ | 387 |
| San Juan del Río, por la Cañada. C. | 63 | 450 |
| México. C. | 168 | 618 |

## 2.—*De Zacatecas á México.*

| | | |
|---|---|---|
| De Zacatecas á Guadalupe | 6 | 6 |
| Refugio | 27 | 33 |
| San Diego | 18 | 51 |
| San Francisco | 5 | 56 |
| Tepetate | 20 | 76 |
| Ciénega Grande | 21 | 97 |
| Los Campos | 33 | 130 |
| El Milagro | 6 | 136 |
| Encinillas | 5 | 141 |
| Matancillas | 12 | 153 |
| Ojuelos | 7 | 150 |
| San Carlos | 4 | 154 |
| El Vaquero (Ocampo) | 23 | 177 |
| La Tlachiquera | 13 | 190 |
| San Felipe ó Ciudad Manuel González | 27 | 217 |
| La Quemada | 21 | 238 |
| Trancoso | 17 | 255 |
| Dolores Hidalgo | 15 | 270 |
| La Erre | 5 | 275 |
| San Miguel de Allende | 32 | 317 |
| Los Cerritos | 16 | 333 |

Digitized by Google

| | Distancia parcial en kilómetros. | Distancia total en kilómetros. |
|---|---|---|
| Buenavista | 17 | 350 |
| Chichimequillas | 8 | 358 |
| La Griega | 16 | 374 |
| Coyotillos | 8 | 382 |
| Calamanda | 6 | 388 |
| La Palma | 4 | 392 |
| El Sauz | 7 | 399 |
| San Juan del Río | 17 | 416 |
| México | 168 | 584 |

### 3.—*De Zacatecas al Saltillo.*

| | | |
|---|---|---|
| De Zacatecas á | | |
| Guadalupe | 6 | 6 |
| Bordo | 22 | 28 |
| El Agrito | 36 | 64 |
| San José | 8 | 72 |
| El Zancarrón | 13 | 85 |
| Sierra Hermosa | 17 | 102 |
| La Concepción | 45 | 147 |
| Gruñidora | 42 | 189 |
| Candelaria | 29 | 218 |
| Cedros | 31 | 249 |
| Bonanza | 41 | 290 |
| Punta de Santa Elena | 41 | 331 |
| San Juan de la Vaquería | 36 | 367 |
| Saltillo | 33 | 400 |

### 4.—*De Zacatecas á San Luis Potosí.*

| | | |
|---|---|---|
| De Zacatecas á | | |
| Trancoso | 17 | 17 |
| La Blanca | 33 | 50 |

Digitized by Google

| | Distancia parcial en kilómetros. | Distancia total en kilómetros. |
|---|---|---|
| El Gacho | 21 | 71 |
| Salinas | 29 | 100 |
| Espíritu Santo | 25 | 125 |
| Elotes | 25 | 150 |
| San Luis Potosí | 37 | 187 |

5.—*De Zacatecas á Aguascalientes.*

| | | |
|---|---|---|
| De Zacatecas á | | |
| Refugio | 33 | 33 |
| San Francisco | 23 | 56 |
| San Jacinto | 10 | 66 |
| San Antonio | 12 | 78 |
| Refugio | 21 | 99 |
| Aguascalientes | 20 | 119 |

6.—*De Zacatecas á Guadalajara.*

| | | |
|---|---|---|
| De Zacatecas á | | |
| Cinco Señores | 2 | 2 |
| El Orito | 2 | 4 |
| Media Luna | 21 | 25 |
| Jerez ó Ciudad García | 25 | 50 |
| Ojo de Agua | 6 | 56 |
| La Hermita | 8 | 64 |
| Arroyo Seco | 6 | 70 |
| Tepetongo | 17 | 87 |
| Víboras | 8 | 95 |
| Huejúcar (E. de Jalisco) | 8 | 103 |
| Cacalote | 4 | 107 |
| Guanajuatillo | 3 | 110 |



Digitized by Google

| | Distancia parcial en kilómetros. | Distancia total en kilómetros. |
|---|---|---|
| La Laja | 3 | 113 |
| Las Ánimas | 5 | 118 |
| Sta. María de los Ángeles | 4 | 122 |
| Las Canoas | 4 | 126 |
| Colotlán | 4 | 130 |
| Momáx | 10 | 140 |
| Tlaltenango ó Sánchez Román | 27 | 167 |
| Cicalco | 6 | 173 |
| Telesteipa | 2 | 175 |
| Tepechitlán | 4 | 179 |
| Santa María | 17 | 196 |
| San Juan del Téul | 21 | 219 |
| Tetilla | 21 | 238 |
| La Ceja | 12 | 250 |
| Estanzuela | 9 | 259 |
| San Cristóbal (E. de Jalisco) | 34 | 293 |
| Colchón | 4 | 297 |
| Milpillas | 29 | 326 |
| Copala | 17 | 343 |
| Zapopan | 13 | 356 |
| Atemajac | 4 | 360 |
| Guadalajara | 4 | 364 |

Entre la hacienda de Víboras y el pueblo Huejúcar queda el límite con Jalisco, cuyo Estado atraviesa el camino hasta poca distancia de Momáx, donde continúa por el de Zacatecas, cuyo territorio deja, á corta distancia de Estanzuela, para continuar por el de Jalisco.

Digitized by Google

## 7.—*De Zacatecas á Durango y Chihuahua.*

| | Distancia parcial en kilómetros. | Distancia total en kilómetros. |
|---|---|---|
| De Zacatecas á | | |
| Calera | 27 | 27 |
| Arroyo de Enmedio | 4 | 31 |
| Fresnillo | 27 | 58 |
| Rancho Grande | 29 | 87 |
| Sauz | 29 | 116 |
| Sain Alto | 4 | 120 |
| Lo de Mena | 49 | 169 |
| Concepción | 28 | 197 |
| Chorro | 37 | 234 |
| Porfía | 26 | 260 |
| Santa Catarina | 29 | 289 |
| Pasaje | 27 | 316 |
| Sobaco | 50 | 366 |
| El Gallo | 46 | 412 |
| La Zarca | 57 | 469 |
| Cerro Gordo ó Villa Hidalgo | 50 | 519 |
| La Parida, arroyo que limita á Durango y Chihuahua | 23 | 542 |
| La Noria | 16 | 558 |
| Río Florido | 18 | 576 |
| Zapata | 17 | 593 |
| Atotonilco | 16 | 609 |
| Jiménez | 18 | 627 |
| La Enramada | 45 | 672 |
| Santa Rosalía | 31 | 703 |

Digitized by Google

| | Distancia parcial en kilómetros. | Distancia total en kilómetros. |
|---|---|---|
| Las Garzas | 15 | 718 |
| San Pablo | 62 | 770 |
| Bachimba | 27 | 797 |
| Chihuahua | 47 | 844 |

## 37.—Distancias en kilómetros de Zacatecas á las cabeceras de Partido.

| | Distancia en kilómetros. | Rumbo. |
|---|---|---|
| De Zacatecas á | | |
| Ciudad García ó Jerez | 50 | al S. O. |
| Fresnillo | 63 | al N. O. |
| Juchipila | 252 | al S. O. |
| Mazapil | 336 | al N. E. |
| Nieves | 176 | al N. O. |
| Nochistlán | 246 | al S. O. |
| Ojocaliente | 46 | al S. E. |
| Pinos | 126 | al S. E. |
| Sombrerete | 176 | al N. O. |
| Tlaltenango ó Sánchez Román | 202 | al S. O. |
| Villanueva | 50 | al S. S. O. |

## 38.—Distancias entre las cabeceras de Partido y las de Municipalidad.

### 1.—*Partido de Ciudad García ó Jerez.*

| | | |
|---|---|---|
| De Jerez á | | |
| Monte Escobedo | 101 | S. O. |
| Susticacán | 21 | S. O. |
| Tepetongo | 34 | S. O. |

Digitized by Google

## 2.—*Partido de Fresnillo.*

| | Distancia en kilómetros. | Rumbo. |
|---|---|---|
| De Fresnillo á | | |
| Valparaiso | 101 | O. |
| Villa de Cos | 67 | N. E. |

## 3.—*Partido de Juchipila.*

| | | |
|---|---|---|
| De Juchipila á | | |
| Apozól | 6 | N. |
| Mesquital del Oro | 59 | S. O. |
| Moyahua | 21 | S. |

## 4.—*Partido de Mazapil.*

| | | |
|---|---|---|
| De Mazapil á | | |
| Concepción del Oro | 21 | E. |
| San Pedro Ocampo | 42 | N. |
| Sierra Hermosa | 189 | S. |

## 5.—*Partido de Nieves.*

| | | |
|---|---|---|
| De Nieves á | | |
| Río Grande | 21 | S. |
| San Miguel del Mesquital. | 46 | N. O. |
| Villa Aréchiga ó San Juan del Mesquital | 42 | N. O. |

## 6.—*Partido de Nochistlán.*

| | | |
|---|---|---|
| De Nochistlán á | | |
| San Pedro Apulco | 17 | E. |
| Tenayuca | 29 | N. O. |
| Toyahua | 10 | E. |

Digitized by Google

### 7.—*Partido de Ojocaliente.*

| | Distancia en kilómetros. | Rumbo. |
|---|---|---|
| De Ojocaliente á | | |
| San Francisco de los Adames | 21 | S. |

### 8.—*Partido de Pinos.*

| | | |
|---|---|---|
| De Pinos á | | |
| El Carro | 50 | N. O. |
| Noria de Ángeles | 44 | O. |
| Santa Rita | 2 | N. |
| Villa García | 59 | S. O. |

### 9.—*Partido de Sombrerete.*

| | | |
|---|---|---|
| De Sombrerete á | | |
| Chalchihuites | 21 | S. O. |
| Sain Alto | 42 | E. |
| San Andrés del Téul | 84 | S. O. |

### 10.—*Partido de Tlaltenango.*

| | | |
|---|---|---|
| De Tlaltenango ó Sánchez Román á | | |
| Atolinga | 17 | O. |
| Estanzuela | 101 | S. |
| Momáx | 22 | N. |
| San Juan del Téul | 59 | S. |
| Santa María de la Paz | 50 | E. S. E. |
| Tepechitlán | 17 | S. |

Digitized by Google

### 11.—*Partido de Villanueva.*

| | Distancia en kilómetros. | Rumbo. |
|---|---|---|
| De Villanueva á | | |
| Huanusco | 76 | S. O. |
| Jalpa | 113 | S. |
| Plateado | 108 | S. O. |
| Villa del Refugio (Tabasco) | 75 | S. |

### 12.—*Partido de Zacatecas.*

| | | |
|---|---|---|
| De Zacatecas á | | |
| Calera | 29 | N. O. |
| Chupaderos | 17 | N. O. |
| Guadalupe | 6 | S. E. |
| Pánuco | 17 | N. O. |
| San Pedro Piedra Gorda | 29 | S. E. |
| San José de la Isla | 25 | S. O. |
| Sauceda | 12½ | N. |
| Veta Grande | 8½ | N. |

## 39.—Gobierno.

Zacatecas es uno de los veintisiete Estados que forman la Confederación Mexicana. Es libre y soberano en cuanto á su régimen interior; pero está unido con las demás partes integrantes de la República Mexicana, conforme á la Constitución Política de 5 de Febrero de 1857, con todas sus adiciones y reformas.

Fué erigido en Estado en Junio de 1823, y su Constitución política fué promulgada el 17 de Enero de

Digitized by Google

1825, la cual fué sustituída por la de 15 de Enero de 1837; ésta ha sufrido varias reformas.

El Gobierno del Estado de Zacatecas es republicano, representativo, popular, y se divide para su ejercicio en tres poderes:

El PODER LEGISLATIVO lo ejerce el *Congreso* ó *Legislatura del Estado*, compuesta de 12 diputados propietarios y 12 suplentes, electos popularmente, para un período de dos años, un diputado propietario y un suplente por cada uno de los 12 Partidos Políticos en que se divide el Estado.

El PODER EJECUTIVO lo ejerce el *Gobernador del Estado*, electo popularmente para un período de cuatro años, pudiendo ser reelecto.

Auxilian al Gobernador en sus tareas: un Secretario del Despacho, encargado de la redacción del Periódico Oficial, 3 Jefes de Sección, un Promotor Fiscal y un Visitador de Hacienda, nombrados libremente por el Gobernador del Estado.

La Hacienda Pública del Estado se halla á cargo de la Tesorería General. En cada una de las 12 cabeceras de Partido hay una Administración de Rentas, dependiente de la Tesorería General, y en cada una de las demás cabeceras de Municipalidad hay una Receptoría de Rentas, dependiente de la Administración de la cabecera del Partido á que pertenece la Municipalidad. No hay receptorías en Estanzuela, El Carro, Huanusco y Susticacán. Existen Sub-Receptorías de Rentas en Estanzuela, Noria de San Pantaleón y Trancoso.

Cada uno de los 12 Partidos en que se divide el Estado, está administrado por un Jefe Político, electo por el pueblo para un período de cuatro años.

Digitized by Google

En las faltas absolutas ó temporales del Gobernador del Estado lo sustituye el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, y en las de los Jefes Políticos, los suplen los Presidentes Municipales de las cabeceras de Partido.

El Poder Judicial lo ejerce el *Supremo Tribunal de Justicia*, compuesto de 6 Magistrados, uno de ellos Fiscal, electos popularmente para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos, y de un Abogado de Pobres y un Visitador Judicial, nombrados por el Tribunal.

En Zacatecas hay un Juez de lo Civil y 3 Jueces de lo Criminal, de 1ª instancia. En Jerez hay 2 Jueces letrados de 1ª instancia con jurisdicción mixta. En cada una de las siguientes poblaciones hay un Juez letrado de 1ª instancia, de lo civil y lo criminal: Fresnillo, Valparaiso, Sombrerete, Chalchihuites, Nieves, Mazapil, Pinos, Ojocaliente, Villanueva, Jalpa, Juchipila, Tlaltenango y Nochistlán.

En las principales poblaciones del Estado y en las de alguna importancia hay Jueces de Paz, electos popularmente.

En cada una de las 55 Municipalidades en que se divide el Estado hay un Ayuntamiento ó Asamblea Municipal que se renueva cada año.

El Estado se divide para las elecciones locales en 12 Distritos electorales, que corresponden á los 12 Partidos Políticos en que se halla dividido el Estado, y cuyas cabeceras son las de los referidos Partidos.

Para las elecciones federales se divide el Estado en 10 Distritos electorales. cuyas cabeceras son las poblaciones de Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete, Nieves,

Digitized by Google

Ciudad García, Pinos, Villanueva, Sánchez Román, Juchipila y Ojocaliente. Cada uno de estos Distritos electorales comprende el Partido de su nombre, con las modificaciones siguientes: El primer Distrito electoral comprende el Partido de Zacatecas, sin la Municipalidad de Guadalupe; el segundo, el de Fresnillo, sin la de Valparaiso; el tercero, el de Sombrerete; el cuarto, los de Nieves y Mazapil; el quinto, el de Ciudad García, sin las de Tepetongo y Monte Escobedo, añadiendo la de Valparaiso; el sexto, el de Pinos; el séptimo, el de Villanueva, sin las de Jalpa y Huanusco, y añadiendo las de Monte Escobedo y Tepetongo; el octavo, el de Sánchez Román, y añadiendo las de Jalpa y Huanusco; el noveno, los de Juchipila y Nochistlán, y el décimo, el de Ojocaliente con la Municipalidad de Guadalupe. El Estado da 10 Diputados propietarios y 10 suplentes, y 2 Senadores propietarios y 2 suplentes, al Congreso de la Unión.

En el Estado hay las siguientes oficinas federales: un Juzgado de Distrito en Zacatecas; Administraciones y Agencias de Correos y Oficinas telegráficas en los lugares que he indicado; Agentes de Minería en los principales Minerales del Estado; Jefatura de Hacienda y Casa de Moneda en Zacatecas, y Administraciones del Timbre y Agencias en los siguientes lugares:

Administración principal: Zacatecas.—Administraciones subalternas: Juchipila, Nochistlán, Ojocaliente, Pinos, Sánchez Román y Villanueva.—Agencias: Calera, El Carro, Chupaderos, Guadalupe, Jalpa, Monte Escobedo, Noria de Ángeles, Pánuco, S. José de la Isla, S. Pedro Piedra Gorda, Sauceda, Tepechitlán, Téul S. Juan, Veta Grande, Villa García y Villa del Refugio.

Digitized by Google

Administración principal: Fresnillo.—Administraciones subalternas: Ciudad García, Mazapil, Nieves y Sombrerete.—Agencias: Concepción del Oro, Chalchihuites, Monte Escobedo, Río Grande, San Miguel del Mesquital, San Pedró Ocampo, Sain Alto, Sierra Hermosa, Tepetongo, Valparaiso, Villa Aréchiga y Villa de Cos.

El Estado pertenece á la 6ª Zona Militar, que comprende los Estados de Zacatecas, San Luis Potosí y Aguascalientes. El cuartel general de esta zona se halla en San Luis Potosí. En Zacatecas hay un Jefe de las Armas ó de las Fuerzas Federales en el Estado.

---

## 40.—Cuerpo Consular.

En Zacatecas reside un Agente Consular de los Estados Unidos.

---

## 41.—Beneficencia pública.

Zacatecas es uno de los Estados en que la Beneficencia Pública sostiene magníficos establecimientos para la instrucción y socorro de la clase desvalida. De ellos me he ocupado detenidamente al tratar de la Descripción particular de los Partidos.

En Guadalupe existe un Hospicio para niños, un Asilo para niñas y un Monte de Piedad.

En Zacatecas hay un Hospital Civil que honra al Estado y á México, y un Monte de Piedad.

En Fresnillo existe el Hospicio "González Echeverría" para niños y el Hospital de Guadalupe para enfermos pobres.

Digitized by Google

En Ciudad García hay un Hospital Civil, y el Hospital Castellanos sostenido por los particulares.

En Sombrerete existe el "Liceo Bracho" para niñas, sostenido con un legado particular.

---

## 42.—Registro Civil.

En el Estado de Zacatecas las Oficinas del Registro Civil están á cargo de los Presidentes Municipales.

En el período corrido de 1º de Julio de 1888 á 30 de Junio de 1892 hubo el siguiente movimiento de población en el Estado de Zacatecas: Se registraron en las oficinas del Registro Civil: 91,270 nacimientos, 75,576 defunciones y 13,699 matrimonios. La diferencia en favor de la población fué de 15,694.

El censo de la población del Estado, para dicho período, se calculó en 500,000 habitantes; de lo que resulta que los nacimientos representan un 4.56 por 100 al año, por término medio; los fallecimientos, 3.77 por 100, y los matrimonios, 0.68 por 100.

El máximum de la mortalidad correspondió al sexo masculino, habiendo sido mayor el número de niños muertos que el de adultos.

Las enfermedades dominantes entre los niños fueron: el sarampión, la meningitis, la tos ferina y la viruela; y en los adultos, la pulmonía, el tifo y las afecciones intestinales. Hubo mayor mortalidad en los meses de Mayo, Junio y Julio.

---

Digitized by Google

## 43.—Instrucción pública.

En el Estado de Zacatecas la instrucción primaria es laica, gratuita y obligatoria. Se sostiene con una contribución especial que recaudan los Municipios, á cuyo cargo está confiada.

El Gobierno del Estado sostiene una escuela primaria para niños en el Hospicio de Guadalupe y una para adultos en la Penitenciaría de Zacatecas. Además sostienen escuelas primarias los particulares y el clero.

Las escuelas primarias existentes en el Estado son las siguientes:

Sostenidas por los Municipios: 201 escuelas para niños, 132 para niñas y 134 mixtas. En ellas están matriculados 17,784 niños y 11,868 niñas, y tienen una asistencia media de 11,555 alumnos y 9,054 alumnas. Se invierten en su sostenimiento $ 206,661.59 al año.

Sostenidas por el Gobierno del Estado: 4 escuelas para niños, 3 para niñas y 2 mixtas. En ellas están matriculados 392 niños y 183 niñas, y su asistencia media es de 352 alumnos y 136 alumnas. Se invierten en su sostenimiento $ 4,260.13 al año.

Sostenidas por particulares: 53 escuelas para niños, 32 para niñas y 28 mixtas. En ellas están matriculados 3,233 niños y 1,485 niñas, y tienen una asistencia media de 2,028 alumnos y 1,213 alumnas. Cuesta su sostenimiento anual $ 19,228.19.

Sostenidas por el clero católico: 4 escuelas para niños y 3 para niñas. En ellas están matriculados 420 niños y 265 niñas, y su concurrencia media es de 307

Digitized by Google

alumnos y 263 alumnas. Su sostenimiento anual importa $ 1,568.04.

Sostenidas por la Beneficencia pública: una escuela para niñas, en la que están matriculadas 166 niñas y á la que concurren por término medio 130 alumnas, costando $ 2,460 su sostenimiento anual.

Número de escuelas primarias existentes en el Estado de Zacatecas en Abril de 1893: 262 para niños, 171 para niñas y 164 mixtas.

Alumnos matriculados en dichas escuelas: 21,716 niños y 13,967 niñas.

Asistencia media de dichas escuelas: 13,842 alumnos y 10,796 alumnas.

Número total de escuelas primarias: 497.

Costo anual de ellas: $ 234,177.95.

Alumnos matriculados: 35,683.

Asistencia media: 24,638 educandos.

---

La enseñanza preparatoria y profesional la da el Estado, para lo cual existen en Zacatecas: el Instituto de Ciencias, la Escuela Normal de Maestros y la Escuela Normal de Profesoras.

En el Instituto de Ciencias se enseñan las materias preparatorias para todas las profesiones científicas, las necesarias para las carreras de abogado, notario público, profesora en partos, ingeniero topógrafo, de minas y arquitecto, y ensayador y beneficiador de metales.

En dicho establecimiento hay establecidas las clases siguientes: Derecho romano, Derecho civil comparado, Derecho penal comparado, Procedimientos civiles en los fueros común y federal, Códigos postal y de mi-

Digitized by Google

nas y leyes no codificadas, Derecho Mercantil, Procedimientos penales en el fuero común y militar, Derecho constitucional comparado, Derecho administrativo, Derecho internacional y Filosofía del Derecho.—Matemáticas Superiores, Geometría analítica y descriptiva, Dibujo lineal, topográfico, de máquinas y arquitectónico, Topografía, Hidromensura, Geodesia, Mecánica racional y aplicada, Estática gráfica, Estereotomía, corte de piedras y maderas y resistencia de materiales de construcción, Mineralogía, Geología, Paleontología, Estudio de las máquinas aplicadas á la minería, Explotación de minas, Metalurgia, Legislación de minas y Práctica de laboreo.—Farmacia teórico-práctica, Química orgánica é Historia de drogas. —Análisis cuantitativo y cualitativo.—Matemáticas, Cosmografía, Física, Nociones de Mecánica, Química, Nociones de Mineralogía, Análisis químico y docimasia, Biología, Zoología, Botánica, Geografía general y patria, Historia universal, patria y americana. Cronología, Lengua española, Literatura preceptiva y general, Lógica, Psicología, Moral, Raíces griegas y latinas, latín, francés, inglés, alemán, dibujo, gimnasia, economía política é Instrucción cívica.

Cuenta el Instituto con un buen gabinete de física, un observatorio meteorológico, un laboratorio de química, un museo de historia natural y laboratorios de farmacia y análisis mineralógicos.

En el año de 1892 había inscritos en este establecimiento 115 alumnos y 4 alumnas, siendo su asistencia media de 90 alumnos.

En el sostenimiento del Instituto invierte el Estado $39,313 al año.

Digitized by Google

En la Escuela Normal de Maestros se enseñan las materias necesarias para formar profesores de instrucción primaria. En ella hay establecidas las siguientes cátedras: Matemáticas, Geografía general y patria, Historia general, patria y americana y Cronología, Lengua española y Lectura superior, Teoría general de educación, organización, régimen é higiene escolares, Metodología general y aplicada á los dos grados de enseñanza primaria é historia de la pedagogía; elementos de física, química é historia natural; lógica y estética, teneduría de libros, caligrafía, higiene, psicología y fisiología aplicadas á la educación, idiomas español, francés é inglés, música vocal, trabajos manuales, dibujo y gimnasia.

En la Escuela Normal para Profesoras se enseñan las materias necesarias para formar preceptoras de instrucción primaria y secundaria. En ella hay establecidas las siguientes cátedras: economía doméstica, urbanidad, labores, costuras en blanco, tejidos, corte y confección de ropa, horticultura, floricultura, historia general y patria, medicina doméstica y anatomía, francés, italiano, piano, música vocal, y además todas las clases establecidas en la Normal de Maestros, las cuales son servidas por los profesores de dicha escuela.

Anexa á la Escuela de Profesores hay una escuela primaria, y anexas á la Normal de Profesoras hay una escuela primaria y dos para párvulos, conforme al sistema de Frœbel.

En la Penitenciaría de Zacatecas el Gobierno del Estado tiene establecidos varios talleres de artes mecánicas.

En el Hospicio de Guadalupe existe, como ya he di-

Digitized by Google

cho al ocuparme del Partido de Zacatecas, una Escuela de Artes y Oficios.

En Zacatecas hay una Biblioteca Pública que cuenta con más de 20,000 volúmenes, y en Fresnillo, una que tiene 2,000 volúmenes.

El clero católico sostiene un Seminario Conciliar en la ciudad de Zacatecas, para formar sacerdotes del culto católico-apostólico-romano.

---

## 44.—Hacienda Pública.

En el año de 1893 la Tesorería General del Estado de Zacatecas y las Administraciones de Rentas tuvieron el siguiente movimiento de caudales:

### INGRESOS.

*Ramos propios.*

| | | |
|---|---|---|
| Derechos al oro y plata pasta..... | $ 79,307 | 24 |
| Derechos á minerales..... | 23,042 | 54 |
| Réditos de capitales de beneficencia... | 3,304 | 65 |
| Productos de fincas y réditos de capitales..... | 27,419 | 87 |
| Productos del telégrafo ó teléfono..... | 10,551 | 05 |
| Productos del Periódico Oficial..... | 127 | 35 |
| Productos de estancias en el Hospital. | 181 | 64 |
| Derechos de consumo..... | 257,970 | 33 |
| Almacenaje..... | 1,504 | 04 |
| Cuatro por ciento á efectos extranjeros. | 15,094 | 78 |
| Traslación de dominio..... | 31,711 | 25 |
| A la vuelta..... | $ 451,214 | 74 |



Digitized by Google

| | | |
|---|---|---|
| De la vuelta | $ 451,214 | 74 |
| Pensión de herencias | 11,006 | 17 |
| Ocho al millar de fincas rústicas | 113,722 | 95 |
| Fincas urbanas | 43,333 | 84 |
| Derechos de patente ó giros mercantiles | 15,580 | 26 |
| Derechos de patente á establecimientos industriales | 9,838 | 70 |
| Impuestos á profesiones y ejercicios lucrativos | 2,091 | 62 |
| Dispensa de leyes | 360 | 00 |
| Legalización de firmas | 329 | 00 |
| Contribución sobre sueldos | 2,617 | 46 |
| Rezagos | 6,735 | 06 |
| Venta de prendas rezagadas en los juzgados | 50 | 53 |
| Demasías en la venta de prendas de Montepíos | 43 | 46 |
| Aprovechamientos | 3,633 | 87 |
| Reintegros | 176 | 39 |
| Certificados del Registro Civil | 768 | 50 |
| Donativos | 1,450 | 00 |
| Multas por contrabandos | 3,770 | 20 |
| Impuesto sobre préstamos | 145 | 32 |
| Multas diversas | 278 | 82 |
| Devoluciones | 192 | 22 |
| Responsabilidad de empleados | 33 | 19 |
| Compañía Restauradora de Fresnillo | 12,000 | 00 |
| Tesorería Municipal de Zacatecas | 5,674 | 64 |
| Banco de Zacatecas | 100,000 | 00 |
| Beneficencia pública de Sombrerete | 4,044 | 15 |
| | $ 788,091 | 09 |

Digitized by Google

*Ramos ajenos.*

| | | |
|---|---|---|
| 33 por ciento sobre derechos de consumo.....$ | 127,058 | 65 |
| 1 por ciento de efectos extranjeros..... | 3,773 | 78 |
| 2 al millar de fincas rústicas..... | 28,427 | 31 |
| 1 al millar de fincas urbanas..... | 7,185 | 02 |
| Depósitos..... | 34,439 | 21 |
| Idem por trasmisión de mensajes..... | 1,594 | 89 |
| Fondo especial de indemnizaciones..... | 185 | 63 |
| Idem de prisiones..... | 185 | 66 |
| Idem de hospitales..... | 4 | 00 |
| Idem de Hospicio..... | 127 | 14 |
| Idem de Enseñanza..... | 52 | 88 |
| Idem de Beneficencia pública local..... | 21 | 93 |
| Suplementos ..... | 1,194 | 91 |
| Contribución federal..... | 186,866 | 73 |
| Rezagos municipales..... | 1,297 | 27 |

*Fondos de instrucción.*

| | | |
|---|---|---|
| Instrumentos públicos y privados.....$ | 2,765 | 72 |
| Herencias transversales..... | 4,177 | 30 |
| 1 al millar de fincas urbanas..... | 7,954 | 57 |
| Multas diversas..... | 7,861 | 92 |
| Multas por contrabando..... | 3,640 | 27 |
| Medio por ciento de herencias directas. | 852 | 97 |
| Suman los ingresos.....$ | 1.207,758 | 85 |

Digitized by Google

## EGRESOS.

—

### *Ramos propios.*

| | | |
|---|---|---|
| Poder Legislativo | $ | 31,014 31 |
| Poder Ejecutivo | | 43,778 16 |
| Poder Judicial | | 76,135 54 |
| Oficinas de Hacienda | | 121,006 62 |
| Institutos de Ciencias | | 34,834 02 |
| Escuela Normal de Maestros | | 15,655 04 |
| Escuela Normal de Profesoras | | 12,870 52 |
| Escuela de Artes | | 6,027 38 |
| Biblioteca pública | | 795 00 |
| Subsidios á la instrucción | | 27,751 36 |
| Hospital civil | | 23,346 16 |
| Hospicio de niños | | 40,337 23 |
| Asilo de niñas | | 12,992 82 |
| Seguridad pública | | 125,422 09 |
| Gastos de guerra | | 11,084 49 |
| Fomento: Líneas telegráficas | | 21,281 39 |
| Mejoras materiales | | 24,329 63 |
| Gastos imprevistos | | 3,223 97 |
| Gastos del orden civil | | 33,209 02 |
| Rédito de capitales | | 299 50 |
| Subvención para alimentos de presos | | 10,416 82 |
| Construcción del Teatro | | 78,851 21 |
| Alumbrado eléctrico | | 9,000 00 |
| Banco Nacional de México | | 30,000 00 |
| Devoluciones | | 259 20 |
| Banco de Zacatecas | | 3,000 00 |
| Erario del Estado | | 3,961 10 |
| Presa de Escamé | | 5 81 |
| | $ | 800,888 39 |

Digitized by Google

*Ramos ajenos.*

| | |
|---|---|
| 33 por ciento sobre derecho de consumo ..... | $ 127,058 65 |
| 1 por ciento sobre efectos extranjeros.. | 3,773 78 |
| 2 al millar de fincas rústicas..... | 28,428 07 |
| 1 al millar de fincas urbanas..... | 7,185 02 |
| Rezagos municipales..... | 1,297 27 |
| Depósitos..... | 13,345 39 |
| Depósitos por trasmisión de mensajes. | 1,590 37 |
| Multas por contrabando..... | 3,813 09 |
| Multas por infracción á la ley..... | ..... |
| Rezagos de contribuciones directas..... | ..... |
| Suplementos ..... | 526 55 |
| Producto de fincas..... | ..... |
| Contribución federal ..... | 186,867 08 |

*Fondos de instrucción.*

| | |
|---|---|
| Instrumentos públicos y privados..... | $ 2,944 00 |
| Herencias transversales..... | 4,022 81 |
| 1 al millar de fincas urbanas..... | 8,077 21 |
| Multas diversas. ..... | 7,481 80 |
| Multas por contrabandos..... | 3,522 36 |
| Medio por ciento de herencias directas. | 657 64 |
| Responsabilidad de empleados..... | 633 02 |
| Suman los egresos..... | $ 1.201,780 94 |

De los anteriores cuadros resultó un sobrante de $ 5,977 89 en favor de los ingresos del Estado en 1892.

---

En el período de 1º de Enero de 1889 á 30 de Junio de 1892, la Hacienda pública del Estado tuvo un

Digitized by Google

ingreso por ramos propios de $2.664,325 72, y por ramos ajenos, pertenecientes á los Municipios, de $1.470,637 71.

---

Para el presente año de 1894 los egresos decretados por el Congreso del Estado son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Poder Legislativo | $ 29,445 |
| Poder Ejecutivo | 43,837 |
| Poder Judicial | 75,899 |
| Oficinas de Hacienda | 119,831 |
| Instrucción pública | 131,772 |
| Beneficencia pública | 22,832 |
| Seguridad pública | 110,000 |
| Fomento | 23,731 |
| Gastos diversos | 69,288 |
| Suma | $ 626,635 |

---

### 45.—Valor de la propiedad.

En el año de 1881, la propiedad rústica y urbana del Estado de Zacatecas representaba un valor de $15.615,652 01, de los cuales $9.841,235 59 pertenecen al valor de la primera y $5.774,416 42 al de la segunda.[1]

En 1892, la propiedad rústica del Estado valía $9.841,235 y la urbana $5.774,416, según los datos publicados en 1893 por la Dirección General de Estadística de la República Mexicana.

1 Los datos referentes al valor de la propiedad urbana que constan en la Descripción particular de los Partidos, se refieren á 1881.

Digitized by Google

En la "Memoria sobre la Agricultura y sus productos en el Estado de Zacatecas por el Sr. Ingeniero José A. y Bonilla.—1889," el valor de la propiedad rústica del Estado se hace ascender á $ 14.075,814 94, y es la que consta en los datos respectivos en los capítulos que se refieren á la Descripción particular de los Partidos del Estado.

En la "Noticia Estadística de Zacatecas formada por el Sr. Elías Amador, Jefe de la Sección del ramo en la Secretaría del Gobierno del Estado.—Zacatecas, 1892," constan los siguientes datos oficiales acerca del valor de la propiedad raíz del Estado:

| Partidos. | Rústica. | Urbana. | Edificios del Estado. |
|---|---|---|---|
| Zacatecas ..... | $ 1.352,112 | $ 4.774,019 | $ 464,800 |
| Fresnillo ..... | 2.452,983 | 288,882 | 2,500 |
| Sombrerete ..... | 1.279,062 | 643,156 | 130 |
| Nieves ..... | 855,387 | 297,659 | 18,150 |
| Pinos ..... | 1.911,783 | 155,442 | 398 |
| Mazapil..... | 997,301 | 97,649 | 500 |
| Ojocaliente..... | 467,486 | 96,121 | 701 |
| Jerez..... | 1.513,633 | 560,881 | 1,170 |
| Villanueva ..... | 1.111,445 | 254,213 | |
| Tlaltenango..... | 673,633 | 277,459 | |
| Nochistlán ..... | 605,763 | 98,840 | |
| Juchipila..... | 855,224 | 140,967 | 5,700 |
| Suma..... | $ 14.075,811 | $ 7,785,258 | $ 494,049 |

La propiedad rústica gravada importa.....$ 13.460,714

La propiedad urbana gravada importa.....$ 7.231,148

Digitized by Google

## 46.—Seguridad pública.

Está encomendaba á las fuerzas de rurales de caballería del Estado que guardan los caminos, á las guardias de las cárceles y á la policía urbana.

---

## 47.—Casa de Moneda de Zacatecas.

La Casa de Moneda de Zacatecas fué establecida en 24 de Noviembre de 1810.

Desde su fundación hasta el 30 de Junio de 1892, ha acuñado $ 1.560,859 de monedas de oro y de plata $ 334.155,197.

En el período corrido de 1º de Julio de 1874 á 30 de Junio de 1892 ha acuñado las siguientes cantidades:

| Años. | Oro. | Plata. | Cobre. |
|---|---|---|---|
| 1874 á 1875..... | $ 42,990 | $ 5.013,000 | $ 500 |
| 1875 á 1876..... | 50,731 | 5.027,614 | 5,500 |
| 1876 á 1877..... | 30,765 | 4,791,600 | ..... |
| 1877 á 1878..... | 23,720 | 4.942,000 | ..... |
| 1878 á 1879..... | 50,111 | 4.775,000 | ..... |
| 1879 á 1880..... | 40,960 | 5.703,000 | ..... |
| 1880 á 1881..... | 17,790 | 5.977,000 | 9,000 |
| 1881 á 1882..... | 14,770 | 6.013,000 | 4,000 |
| 1882 á 1883..... | 6,350 | 5.204,000 | ..... |
| 1883 á 1884..... | 21,930 | 4.993,000 | ..... |
| 1884 á 1885..... | 21,900 | 4.932,000 | ..... |
| 1885 á 1886..... | 31,960 | 5.094,000 | ..... |
| Al frente..... | $ 353,987 | $ 62.665,214 | $ 19,000 |

Digitized by Google

| | | | |
|---|---|---|---|
| Del frente..... | $ 353,987 | $ 62.665,214 | $ 19,000 |
| 1886 á 1887..... | 43,290 | 5.205,000 | ..... |
| 1887 á 1888..... | 23,380 | 5.136,000 | ..... |
| 1888 á 1889..... | 86,700 | 5.024,000 | ..... |
| 1889 á 1890..... | 27,657 | 4.159,300 | ..... |
| 1890 á 1891..... | 20,663 | 4.046,000 | ..... |
| 1891 á 1892..... | 19,200 | 4.256,000 | ..... |
| Sumas..... | $ 574,867 | $ 90.291,514 | $ 19,000 |

## 48.—Estadística minera antigua.

La Intendencia de Zacatecas comprendía, en la época del Gobierno español, las Diputaciones territoriales de Zacatecas, Sierra de Pinos, Fresnillo y Sombrerete.

### *Diputación de Zacatecas.*

"Reconocen á ella los Reales de minas de Zacatecas, Nuestra Señora de Guadalupe de Vetagrande y San Juan Bautista de Pánuco.

"En Zacatecas se trabajan actualmente 36 minas en obras, faenas y saca de metales de cortas leyes; las más abundantes son: la de San Vicente, que pertenece á D. Marcelo de Auza; el Albarradón, á los herederos del Dr. D. Manuel Borda; la de Sajuelos, á D. Santiago Burgarín; la de Concepción, perteneciente á la Compañía que llaman del Compromiso; la de Zapopa, de D. Fermín Apesechea, y la Malanoche, propia de D. Manuel Retegui.

"En Nuestra Señora de Guadalupe de Vetagrande, están abandonadas y desiertas todas las minas, lo que asimismo pasa en las de Pánuco.

Digitized by Google

*Diputación de Sierra de Pinos.*

"A esta Diputación reconocen los Reales de Sierra de Pinos, San Nicolás de los Ángeles, Nuestra Señora de Guadalupe del Tule y la Ballena.

"En Sierra de Pinos se trabajan varias minas; pero de ellas sólo 7 están en frutos costeables de metales de plata; las más abundantes son: la de Nuestra Señora del Carmen, perteneciente á Dª Margarita y á D. Pedro José Sánchez; la Grande, propia de D. Mateo García, y la de San Miguel, de D. Juan Antonio González.

"En el de los Ángeles están todas abandonadas.

"En el de Nuestra Señora de Guadalupe del Tule, se trabajan tres minas en faenas.

"En el de la Ballena están todas desiertas.

*Diputación del Fresnillo.*

"En el distrito de esta Diputación se comprenden: la villa del Fresnillo, el Real de San Demetrio de los Plateros y el Cerro de Santiago.

"En el Fresnillo hay 7 minas en corriente laborío, pertenecientes á la casa de los Sres. Fagoagas; otras 7 á D. Manuel de los Ríos; 4 á D. Maximiliano Borja; 3 á D. Gregorio Carrillo y 5 á varios sujetos; todas ellas en saca de metales de muy cortas leyes.

"En el Real de San Demetrio hay 14 minas en corriente; las más de ellas en faenas emborrascadas ó con muy poco producto de metal.

"En el Cerro de Santiago sólo hay 4 y todas en saca de metales de cortas leyes, por el beneficio de azogue.

Digitized by Google

*Diputación de Sombrerete.*

"En su distrito se hallan comprendidos los Reales de Sombrerete, Chalchihuites y la Noria.

"En Sombrerete se trabajan 23 minas en faenas, obras y saca de metales; las principales de ellas son: las de San Pedro, San Juan, San Agustín, Capellán, Santiago y San Miguel, en la Veta Negra, y 9 pertenencias en la del Pabellón, correspondientes al Sr. Marqués del Apartado y á su hermano D. Juan Bautista Fagoaga. Estas últimas están en muy ricos productos, y prometiéndolos en mayor abundancia concluídas las obras que hay pendientes en esta opulenta negociación.

"En Chalchihuites se trabaja una sola con un corto pueble de operarios.

"En el Real de la Noria hay sólo tres minas en corriente y con pocos productos de metal plomoso."

La Diputación de Ojocaliente correspondía á la Intendencia de San Luis Potosí. Respecto de ella dice lo que sigue el Resumen formado en 17 de Febrero de 1794 por el Director General de Minería D. Fausto de Elhuyar, sobre el estado que en aquella época guardaba el Ramo en la entonces Nueva España, y de cuyo trabajo he tomado los datos sobre la Intendencia de Zacatecas.

*Diputación de Ojo Caliente.*

"En el distrito de ella se comprenden los Reales de Ojo Caliente, Santa María de los Ramos, Santa Ana Blanca y San Nicolás de la Sauceda.

Digitized by Google

"En Ojo Caliente hay once minas en corriente laborío, unas en faenas y otras en saca de metales de muy baja ley.

"En el de Santa María de los Ramos se trabajan tres minas; la mayor de ellas es la de San Vicente, propia de D. Juan de Dios Galindo, y produce metales aunque escasos.

"En el de Santa Ana se trabajan cinco minas en saca costeable de metales; la mejor de ellas es la de San José, perteneciente á D. José Francisco Fernández de Pala.

"En el de San Nicolás de la Sauceda hay dos minas en saca de metales que no costean."

---

## 49.—Antigüedades.

A 42 kilómetros al S. O. de Zacatecas y á 8 al N. E. de Villanueva se encuentra la hacienda de la Quemada, en cuyos terrenos se hallan las históricas ruinas conocidas comunmente bajo el nombre de *Los Edificios* ó Chicomoztoc. Acerca de ellas inserto en seguida el artículo titulado "Quemada," copiado del "Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos, por Antonio García Cubas.—1890." Dicho artículo es copia de una parte del Informe que sobre estas ruinas rindió D. Bartolomé Ballesteros, en 1872, á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

"Las personas que me acompañaban, me manifestaron que sería mejor dar una pequeña vuelta, para poder ascender al cerro por el N., que es lo menos

Digitized by Google

pendiente; y así lo verificamos hasta la parte superior y al pie de una gran muralla, que nos impidió seguir á caballo. Desmontamos, y trepando por entre los peñascos, llegamos pronto á la parte más elevada, donde nuestra vista pudo dominar el conjunto de aquellos monumentos y admirarlos en toda su grandeza. Cuanto al subir habíamos visto, nada era comparable con lo que nos presentaba aquel vasto panorama que teníamos á nuestros pies.

"Abarcándolos de una mirada y observando la disposición de las partes, inmediatamente me ocurrió la idea de ser aquellos los restos de una famosa fortificación india. Esta idea me vino del conocimiento que tengo de otras dos grandes ruinas.

"Abismado al ver el gran tesoro histórico que allí tenemos, me quedé silencioso, contemplando la huella de nuestros antepasados y la grandeza de su poder. Lo que allí se observa, no puede ser obra de un reyezuelo ni de una tribu despreciable; allí están la mano y la inteligencia de un caudillo superior, que no podía meditar ni ejecutar aquellas obras sino con el concurso de un pueblo poderoso y grande, para ponerse á cubierto de un enemigo, sin duda, demasiado terrible.

"Salido de mi estupor, volví la vista para investigar lo que dejábamos atrás, y era una muralla que circundaba el cerro, con un espesor de cuatro á seis varas y algo más de altura. La parte por donde habíamos entrado, conserva intacta una rampa perfectamente hecha é inclinada hacia dentro, y que sirve para dar fácil ascenso á la muralla, desprendiéndose de un edificio cuadrado que se halla sobre el peñasco más alto y que domina todas las posiciones; á la izquierda,

Digitized by Google

tiene otro de la misma forma, y en el centro, aunque á un lado de la rampa, los restos de un edificio circular que queda oculto tras de la muralla. ¿Son estas pequeñas habitaciones las tiendas de campaña de los jefes de aquel punto, y el edificio circular cubierto la cuadra donde se ocultaban los guerreros? Esto se desprende á primera vista, y la razón natural parece indicarlo.

"Volví la vista hacia el S., camino de Villanueva, que habíamos traido, y ví, no con menos asombro, unas dilatadas calzadas, de las cuales, la que va en el centro, rumbo á dicha villa, se dilata hasta perderse en el arroyo y las labores de la Quemada, y las otras tienen su término en él por el S. también y hacia el E. Haciendo reminiscencias del pasado, y en silencio, me preguntaba: ¿Son en efecto calzadas? ¿Han podido conservarse tan distintas como se ven después de setecientos años que supone la historia pasaron por aquí los aztecas, único pueblo capaz de dejarnos estos recuerdos? No sé por qué me parece que la rectitud con que están tiradas, pues lo están á cordel, y á juzgar por lo demás que se observa, más parecen caminos cubiertos. Todos van al agua del arroyo y no pasan más allá.

"Recogiendo mi vista poco á poco, advertí unos restos de fortificación que forman una flecha, partiendo del pie de la montaña en dirección del llano que conduce á Villanueva, y sobre la calzada principal y en cuyo término se ven mayores restos como de un fortín avanzado. Si este juicio puede ser exacto, al recorrer el terreno que se extiende entre la flecha y el punto por donde entramos, parece que la mente del genio

Digitized by Google

que allí dominaba, era dejar al enemigo la parte suave y accesible del cerro, para encaramarlo, y una vez arriba, salir de la flecha por los caminos cubiertos, á la vez que por la rampa de la parte superior se destacaran columnas, para aniquilarlos irremisiblemente.

"Con esta idea fuí descendiendo poco á poco y hallando cosas que apoyaban más y más el juicio que me había formado. Había cinco líneas de fortificación perfectamente construídas y arregladas de manera que los tiros de las flechas y hondas se cruzaran entre sí, dominando las distancias.

"Es muy digno de ver el arte y la simetría de aquella admirable construcción. Toda es hecha de lajas superpuestas, y la más gruesa quizás no pasa de tres pulgadas. No tienen más mezcla que un puñito de lodo de arcilla con pasto mezclado, el cual conserva aún tanta resistencia que se hace precisa la fuerza del brazo y la punta de un cuchillo grueso para desprender algunos fragmentos.

"Descendí más y llegué al terraplén de una muralla que no tendrá menos de quince varas de elevación, terminando en uno y otro lado en la cresta de peñascos escarpados y tan pendientes, que no parece sino que han sido tajados. La fortificación por allí me parece invulnerable para los guerreros de aquel tiempo, y quién sabe si con algunas pequeñas modificaciones, para los de ahora.

"Examinada aquella parte, volví á tomar el frente del cerro, por ser el único punto que presta facilidad para bajar, y me hallé con la misma gran muralla aun más elevada; pero con gradas ó descansos como para colocar columnas ó grupos en casos de terribles

Digitized by Google

asaltos, y defender palmo á palmo la entrada del enemigo por allí. Son tantas las cosas que se presentan á la vista desde aquel punto, que habría necesidad de mayor tiempo para meditar sobre cada una y poder aproximar mis observaciones sobre el verdadero objeto de cada monumento. Sin embargo, siguiendo mi narración, expondré mi juicio sobre cada uno, sin pretender, por ningún motivo, que se tenga como seguro, pues habiendo en esta ilustre Sociedad personas tan versadas en las antigüedades de nuestro país, sabrán apreciarlo debidamente y rectificarlo, en lo cual yo vería un acto de deferencia.

"Me llamó mucho la atención una pirámide cuadrangular, como de 18 á 20 varas de altura, que se destacaba sobre la izquierda, la que por desgracia ha sufrido ya bastante deterioro. ¿Qué significa esa pirámide? ¿Fué, como dicen, erigida en honor del Sol? ¿Lo fué para indicar una época y enseñar á las generaciones la existencia de un pueblo que nunca volverá? ¿Fué plantada sobre el sepulcro de algunos de sus reyes ó generales para perpetuar su memoria? Es lamentable que nuestros gobiernos hayan visto con ojo glacial esos monumentos, en donde se hallan tantas preciosidades jeroglíficas que pudieran enseñarnos lo que aquello significa.

"Seguí descendiendo y llegué á la residencia del monarca; tal me pareció, pues aun existen las paredes á bastante elevación. Es un edificio cuadrado, como de cuarenta varas, situado al pie de la gran muralla, y á la derecha del cerro. Entre aquélla y éste está una especie de circo y en su centro una pirámide truncada, con la parte superior plana. ¿Era este lugar el sa-

Digitized by Google

lón de reuniones en donde se discutían los asuntos de interés general? ¿Era el tribunal de justicia en donde se administraba por jueces y magistrados que ocupaban aquellos asientos? ¿La pirámide truncada era el asiento del monarca, del juez, ó era la tribuna que ocupaban los oradores?

"El templo está frente á frente de la fortificación, y en una plataforma tal vez artificial. Es un edificio espacioso como de sesenta varas, cuyos techos eran sostenidos por diez columnas cilíndricas perfectamente construídas, pues aún se mantienen como de ocho varas de altura, y formando hileras en el centro de cuatro paredes. Yo supongo que no era de bóveda, porque no hay vestigios de arcos; pero á juzgar por el espesor de las columnas, han debido soportar un techo bastante pesado, construído sobre grandes gualdras. Las paredes tienen la misma altura, y de ellas fué de donde hice desprender los fragmentos del pegamento, pues admiré ver que unas lajas que á la simple vista no están más que superpuestas, pudieran, sin aquel, desafiar á los siglos. Ya he dicho que la mezcla no es otra cosa que un puñito de lodo de arcilla con pasto, colocado en la parte céntrica de la laja, sin salir fuera, sin duda para no estar al alcance del agua, y mantenerse seco en todo tiempo.

"Al E. de este gran edificio, pero más inmediato á la muralla, está otro círculo con una columna piramidal truncada, y se diferencía de la anterior por gradas que la circundan, y porque la parte superior presenta el aspecto de una mesa, que da lugar á suponer ser quizás la piedra del sacrificio. Por uno y otro lado se dilatan ruinas de otros edificios, á los que se han so-



Digitized by Google

brepuesto ya los escombros, y no se pueden distinguir sus formas. Sin embargo, el espacio que ocupan, indica que son las habitaciones del pueblo.

"Tomé el rumbo de la derecha para ver de dónde partía la flecha que tanto me había llamado la atención, y al salir de los edificios ví con sorpresa otra rampa bastante prolongada y suave, que da lugar al fácil descenso, hasta tomar el llano en el centro de la flecha. Ésta tiene principio por la derecha en el pie de la gran muralla, y por la izquierda el frente de los edificios: confirmé por esto el juicio que me había formado de que los defensores hacían sus salidas en grandes masas por allí, para atender con rapidez á su defensa, y arrollando al enemigo por allí, cortarle la retirada por los caminos cubiertos, que dejarían de serlo en el momento dado.

"Terminada la rampa, continúa el llano por el centro de la flecha, por el cual seguí hasta el fortín donde termina la flecha. Volví la vista, y entonces se me presentó la fortificación en toda su grandeza; allí me pareció más formidable de como la había visto en panorama; desde allí también pude rectificar si en efecto había cinco líneas de fortificación, y es así en realidad, formadas en parte artificialmente, y en parte con las peñas naturales; pero enlazadas entre sí.

"Eran las dos de la tarde, el sol quemaba y se hacía preciso regresar, lo que verifiqué con sentimiento, pues aún me quedaba mucho que visitar por el E. y N., donde se me aseguró que existía otra pirámide, aunque no tan elevada como la primera, y multitud de pequeños edificios. Se me dijo también que frente al cerro que mira para Zacatecas, hay una gran cueva

Digitized by Google

que designan los naturales con el nombre de Ojo del Monarca, porque la tradición dice que allí acostumbraba ir para observar al enemigo. Su profundidad es tal, que el conde de Santa Rosa se propuso explorarla, y no pudieron hallarle fin. La vulgaridad refiere que allí dejaron los indios grandes riquezas; pero esto me parece inverosímil.

"Por el rumbo del E. existe una piedra labrada, circular, en que se hallan esculpidos una mano y un pie, y lleva también el nombre de Piedra del Monarca, porque dizque allí se sentaba, y que dicha piedra tiene la misma forma que la del calendario azteca que se conservaba en el atrio de nuestra Catedral; que muy cerca se halla otra en donde fueron esculpidas tres culebras, y otra en que está una caña. Si estas figuras representan fechas, fácil sería investigar por ellas algún indicio sobre los acontecimientos que allí pasaron. Debe suponerse con fundamento que deben existir sepultados muchos jeroglíficos, pues el Sr. D. Francisco Méndez, vecino de Villanueva, me informó que había poseído muchas curiosidades, que todas las había regalado, y que á cada momento los vaqueros y pastores hallaban entre los escombros bastantes piezas que hacían pedazos.

"Buscando datos que me dieran luces sobre cuanto había visto, dí con un informe relativo, que dió el Gobernador de Zacatecas al Congreso de allí en 1831, que dice:

"Según los monumentos históricos que nos quedan de la antigüedad en las ruinas de la Quemada, no queda duda que el territorio del Estado fué habitado por los aztecas en la larga peregrinación que hicieron

Digitized by Google

del N. al Mediodía. La grande extensión de las ruinas citadas, las de otras muchas que se han descubierto, prueban de un modo incontestable que la nación que hizo tales obras permaneció por algún tiempo en aquel sitio; que era grande y poderosa y que había llegado á cierto grado de civilización. Pero sobre todo, las obras de fortificación que aún se advierten en el cerro de Los Edificios, son mayores que cuanto en este género se ha descubierto en el resto de la República y que sorprenden por su fortaleza; al mismo tiempo que confirman aquel concepto, prueban de un modo incontestable que el país estaba habitado por una temible nación.

"El tomo primero del "Museo Mexicano" me da también estas luces:

"El padre Freges al tratar de la conquista de Zacatecas, dice: "de la religión de nuestros indios tenemos no muy lejos de la capital monumentos auténticos en las ruinas de la Quemada.....

.....

"Este anfiteatro extraordinario no pudo formarse sino por grandes reuniones de gentes que á un tiempo debían concurrir sin embarazarse ni impedir los sacrificios, adoraciones y respetos que ofrecían á sus dioses."

"El mismo autor, citando al padre Fluvia, dice: "que en el valle de Villanueva estaba fundado el gran Téul y que allí concurrían á rendir sus cultos desde el Mazapil hasta el Nayarit, vasallos todos de aquel imperio."

"Diríjase una mirada al mapa y véase cuán dilatados son los dominios de aquel monarca, aunque de pa-

Digitized by Google

so en su larga peregrinación; pero que haciendo mansión allí por algunos años y acosado tal vez por otro enemigo, vióse obligado á construir aquella fortificación que da testimonio de su inteligencia en la guerra y de su gran poder. Yo supongo, con bastante fundamento, que las ruinas que acabo de describir, son á las que alude Clavijero, refiriéndose á la peregrinación de los aztecas, "que llegaron á Chicomostoc, dice, donde se detuvieron; que hasta allí habían llegado las siete tribus de nahuatlaques; que en aquel punto se dividieron quedando allí los mexicanos con su ídolo.

.....

"No es conocida la situación de Chicomostoc, donde los mexicanos residieron nueve años; yo creo, sin embargo, que debía estar á veinte millas de Zacatecas hacia el Mediodía, en el sitio en que hoy se ven las ruinas de un gran edificio."

"El articulista dice más adelante, que "los edificios de la Quemada son las ruinas de la antigua ciudad de Chicomostoc, construida por los aztecas y por las demás tribus que formaban la nación de los nahuatlaques en su peregrinación al país de Anáhuac. Estos edificios fueron construídos á fines del siglo XII de la Era Cristiana, y deben tener de antigüedad como 700 años."

---

Conviene visitar estas ruinas en el invierno, en que las innumerables víboras que hay debajo de los escombros, se hallan adormecidas, y no constituyen un serio peligro para los viajeros, como en las otras épocas del año.

---

Digitized by Google

Además de las ruinas de los *Edificios* ó *Chicomostoc*, se encuentran las ruinas del Téul, en el Partido de Tlaltenango, que corresponden á un templo indio muy concurrido, el cual era el santuario metropolitano de los indios que vivían en el Sur de Zacatecas. Hoy, bajo sus escombros, se conservan multitud de restos humanos.

En el Partido de Juchipila se encuentra el Cerro del Mixtón, en el que todavía se ven las obras de defensa con que en 1541 lo rodearon los *Caxcanes*, en su lucha con los conquistadores, y de cuyo cerro se extraen en el día algunas vasijas de barro, *metates*, hachas de pedernal y otros objetos que usaban los caxcanes.

En el Partido de Sombrerete también se encuentran ruinas de algunos edificios y de poblaciones indígenas. En ellos todavía se encuentran algunos objetos que pertenecieron á los indios, tales como armas, ídolos, vasijas, etc., ya enteros ó ya fragmentos de ellos.

---

## 50.—Estado actual de la minería en Zacatecas.

De la Noticia Estadística de Zacatecas por el Sr. D. Elías Amador, copio en seguida lo relativo al estado de la minería en Zacatacas en 1892.

"Los distritos mineros más conocidos del Estado, son:

"*Zacatecas*, con sus anexos Veta Grande, Pánuco y Sauceda. Sus metales son variados y de leyes diversas; oro, plata nativa, sulfúrea, agria, rosicler y otras especies; plomo, cobre, arsénico, antimonio, etc.

Digitized by Google

"Se calcula que en todo el distrito minero de Zacatecas se han abierto más de 5,000 bocas de minas y catas desde los primeros descubrimientos hasta hoy.

"A mediados del siglo pasado había en esta ciudad y Guadalupe cerca de 60 haciendas de Beneficio, y el año de 1832 igual número, con una dotación de 54 molinos, 686 tahonas ó arrastres, 55 lavaderos, 140 hornos para magistral, 47 para fundir y 20 para afinar.

"En la actualidad sólo existen unas 25 haciendas de beneficio, de las cuales 6 no tienen movimiento notable.

"*Fresnillo.*—Mineral de Proaño, Plateros, Minillas y el Rosillo. En este último punto hay vetas de cinabrio explotadas. Los metales que generalmente producen las minas de Proaño, Plateros y Minillas, son plata mèzclada con antimonio, y de leyes de 20 onzas á 24 marcos.

"En Fresnillo hay 6 haciendas de beneficio por amalgamación en crudo. Los motores son de sangre, y sólo se usa maquinaria de vapor en la Hacienda Grande. En el Mineral de Minillas hay 3 pequeñas haciendas de beneficio, también por amalgamación.

"*Sombrerete*, Chalchihuites, la Noria, Ranchos, Colorada, Cieneguilla, Sain Alto, Chacuaco y la Hundida: los metales son de plata con oro; en los demás minerales del Partido solamente argentíferos. Las leyes son de 12 onzas á 70 ídem por tonelada. En Sain Alto se extrae algún estaño procedente de piritas ó boleos en la superficie del terreno, pues no hay vetas formales de dicho metal.

"En Sombrerete hay 11 haciendas de beneficio, de

Digitized by Google

las cuales 5 son de patio, 3 de fundición, 2 de toneles y una de lexiviación. En Chalchihuites hay 7 haciendas, 5 de fundición y 2 de lexiviación y toneles. En Colorada, 6 de fundición. En la Noria, 4 de patio, una de panes y una de fundición.

"*Nieves*, Valenciana, Santa Rita, Río Grande y San Miguel del Mesquital. Los metales de estos distritos son generalmente plata y plomo, y el beneficio se hace por medio del fuego.

"*Mazapil*, Concepción, Bonanza, San Pedro Ocampo, Cedros y Pico de Teyra. En este último punto hay criaderos de oro. Plata, plomo y cobre son los metales que producen esos distritos.

"*Pinos*, Noria de Ángeles y Santa Rita.

"*Ojocaliente*, Cerro de Santiago, Guanajuatillo y Milagros. Sus metales son de plata y plomo, con leyes de 15 onzas á 6 marcos generalmente. En Milagros hay una hacienda de beneficio de patio; en el Cabezón y Guanajuatillo se están construyendo dos haciendas por el mismo sistema de patio.

"*Villanueva*. En este Partido hay 26 minas paralizadas y una en explotación en Jalpa. Los metales son de plata, y dan una ley media de tres marcos. En el referido punto existe solamente una hacienda de beneficio por patio, que trabaja 12 montones semanarios por medio de motores de sangre.

"*Nochistlán*. En este Partido sólo existe una mina de plata en el punto denominado "Barranca de Jocoqui," pero actualmente no está en explotación.

"*Juchipila*. En este Partido sólo hay el Mineral de Mesquital del Oro, donde una Compañía extranjera ha emprendido últimamente fuertes gastos de explotación; pero con regulares resultados hasta ahora.

Digitized by Google

"Los ingredientes que se usan en los diversos sistemas de beneficio son: azogue, sal, sulfato de sosa, magistral, greta, temescuitate, tequesquite é hiposulfito. Los principales combustibles son la leña y el carbón vegetal."

FIN.



Digitized by Google

Digitized by Google

# ÍNDICE.


| | Páginas. |
|---|---|
| El Estado de Zacatecas | 9 |
| 1.—Situación geográfica | 15 |
| 2.—Límites | 15 |
| 3.—Superficie | 16 |
| 4.—Población | 16 |
| 5.—Aspecto físico y configuración | 16 |
| 6.—Descripción orográfica | 19 |
| 7.—Descripción hidrográfica | 26 |
| 8.—Clima | 30 |
| 9.—Producciones animales | 35 |
| 10.—Producciones vegetales | 44 |
| 11.—Producciones minerales | 72 |
| 12.—Agricultura | 95 |
| 13.—Ganadería | 104 |
| 14.—División política y territorial | 107 |

*Descripción particular de los Partidos.*

| | |
|---|---|
| 15.—Partido de Mazapil | 109 |
| 16.—Idem de Fresnillo | 118 |
| 17.—Idem de Zacatecas | 140 |
| 18.—Idem de Ojocaliente | 175 |
| 19.—Idem de Pinos | 181 |
| 20.—Idem de Villanueva | 194 |
| 21.—Idem de Juchipila | 206 |
| 22.—Idem de Nochistlán | 216 |
| 23.—Idem de Tlaltenango ó Sánchez Román | 222 |
| 24.—Idem de Jerez ó Ciudad García | 237 |
| 25.—Idem de Sombrerete | 241 |
| 26.—Idem de Nieves | 252 |
| 27.—Habitantes | 261 |
| 28.—Religión | 265 |
| 29.—Idiomas | 265 |
| 30.—Industria | 265 |
| 31.—Comercio | 267 |


Digitized by Google

*Vías de comunicación.*

Páginas.

32.—Ferrocarriles ..... 269
33.—Telégrafos ..... 272
34.—Teléfonos ..... 276
35.—Correos ..... 276
36.—Caminos comunes ..... 278
37.—Distancias en kilómetros, de Zacatecas á las cabeceras de Partido. 284
38.—Distancias entre las cabeceras de Partido y las de Municipalidad. 284
39.—Gobierno ..... 287
40.—Cuerpo consular ..... 291
41.—Beneficencia pública ..... 291
42.—Registro Civil ..... 292
43.—Instrucción pública ..... 293
44.—Hacienda pública ..... 297
45.—Valor de la propiedad ..... 302
46.—Seguridad pública ..... 304
47.—Casa de Moneda de Zacatecas ..... 304
48.—Estadística minera antigua ..... 305
49.—Antigüedades ..... 308
50.—Estado actual de la minería en Zacatecas ..... 318

Digitized by Google

# GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

# REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

## TOMO XVI.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE CAMPECHE.

MEXICO
OFICINA TIPOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO
Calle de S. Andrés n. 15. (Avenida Oriente 51.)

1895

Registrado en la Administración local de Correos como artículo de segunda clase

Digitized by Google

Digitized by Google

# GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

# REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

## TOMO XVI,

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE CAMPECHE.

MEXICO
OFICINA TIPOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO
Calle de S. Andrés n. 15. (Avenida Oriente 51.)

1895

Digitized by Google

F
1201
V.3
V.16

Esta obra es propiedad del autor, quien se reserva todos los derechos que la ley le concede.

Digitized by Google

A MI DISTINGUIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR GENERAL

# D. PORFIRIO DIAZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DEDICO ESTA OBRA
COMO TESTIMONIO DE SINCERA ADMIRACIÓN Y PROFUNDA
GRATITUD.

*Alfonso Luis Velasco.*

Digitized by Google

Digitized by Google

A MI ESTIMADO AMIGO

EL SR. LIC.

# DON JOAQUIN BARANDA,

Secretario de Justicia
é Instrucción Pública de los Estados Unidos Mexicanos,

Dedico la "Geografía y Estadística del Estado de Campeche," en testimonio de respeto y consideración.

ALFONSO LUIS VELASCO.

Digitized by Google

Digitized by Google

Ulises C. Ortiz
Mandado
12-11-46
5372-71

Un sello que dice: "Secretaría de Justicia é Instrucción Pública. México."—Sección 2ª.—7,680.—Se ha enterado el Presidente de la República del ocurso de usted, fecha 27 del actual, en el que, con arreglo al artículo 1,234 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad literaria que le corresponde respecto de la obra que ha escrito y está publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana;" declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla también en su oportunidad en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Dígolo á usted para su inteligencia, acusándole al mismo tiempo recibo de los dos ejemplares que acompaña del primer tomo que va publicado de la obra mencionada, á los que ya se da la distribución correspondiente; esperando que, como ofrece, seguirá remitiendo en su oportunidad, los que se sigan publicando hasta la conclusión de la citada obra.

Libertad y Constitución. México, Julio 29 de 1889.—P. L. D. S., *J. N. García*, Oficial Mayor.—Al C. Alfonso Luis Velasco.—Presente.

---

Un sello negro que dice: "República Mexicana. Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave."—Sección de Fomento.—Número 4,477.—Como resultado de las gestiones privadas de vd., y en vista del Informe emitido por la Junta Académica de la Escuela Normal del Estado, el C. Gobernador ha dispuesto que la obra que está vd. publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana," sea recomendada como de consulta para los profesores de instrucción pública del mismo Estado, y así se ha hecho ya por medio de circular dirigida á los Jefes Políticos de los Cantones.

El mismo Primer Magistrado encarga á vd. que remita á esta Secretaría diez ejemplares de cada uno de los tomos ya publicados, y que en lo sucesivo continúe dirigiéndole igual número de los demás que salgan á luz.

Patria y Libertad. Jalapa, 23 de Abril de 1890.—*A. Güido.* (Una rúbrica.)—Al C. Alfonso Luis Velasco.

Digitized by Google

Digitized by Google

# EL ESTADO DE CAMPECHE.

El Estado de Campeche, uno de los veintisiete que forman la Federación Mexicana, se halla situado al Sureste de la ciudad de México, y se encuentra bañado por las aguas del Golfo ó Seno Mexicano. Ocupa la parte occidental de la península de Yucatán, que se hallaba habitada antes de la venida de los españoles por los *mayas*, pueblo muy civilizado y uno de los más antiguos de América. De su civilización dan testimonio las soberbias ruinas de Uxmal al Sur de Muna, las de Chinchen Itza al O. de Valladolid, las de Tocbac al Sur de Itzamal, las de Kabá, Sanathé y Labná al Occidente de Tikul y Tekax, y otras muchas que se encuentran en el Estado de Yucatán. En el de Campeche se admiran entre otras, las de Bolonchenticul al N.E. de Campeche.

El origen del pueblo maya, como el de casi todos los pueblos de la tierra, no puede asegurarse con exactitud. Según el cronista Herrera, los pobladores de la península en aquel entonces, referían que sus antecesores procedían del Oriente, quizás de las islas del mar



Digitized by Google

Caribe, lo cual no es creible; porque los indígenas que encontraron los españoles á su llegada á América, vivían en un estado de salvajismo, que establece una diferencia radical entre el grado de civilización del pueblo maya y el de la nación caribe. Aun cuando Cuba es una dependencia física de Yucatán, y quizás esta isla haya estado reunida con la península en lejana época, lo más cuerdo es creer que el pueblo maya, como el azteca, procede del Occidente, esto es, del Asia. Y favorecen esta aserción el hecho indiscutible de que muchas de las tribus de la gran familia maya aun viven en las tierras mexicanas situadas al Occidente de Yucatán, así como los vestigios y monumentos que han dejado á su paso, tanto en el Estado de Veracruz, entre las costas veracruzanas y la Sierra Madre, y entre los ríos Chachalacas y Cazones, donde vivían los huaxtecos y aun viven restos de esta tribu, perteneciente á la familia maya, la cual comprende además otras varias tribus: la de los kuntunuc, los ketenes ó itzaes, los chañabales, los comitecos, los jocolobales, los choles, los nupanes, los tzotziles, los quelenes, los tzendales y los chiapanecos que viven en el Estado de Chiapas.

Además, pertenecen á la familia maya los quichés ó utlatecos que en otra época constituyeron un reino poderoso y bastante civilizado, y los chortes, cakchis, iziles, coxoh, zutuchil, zacapulas, cachiqueles y aches, que viven en Guatemala.

Del pueblo maya dependía la familia de los chontales, que algunas veces permanecía independiente, y la cual habitaba una parte del Estado de Tabasco.

Se puede asegurar que algunas tribus de la familia maya procedían de Centro-América, como la de los chiapanecos que se supone procedan de Nicaragua

Digitized by Google

La hermosa península yucateca, ocupada por los mayas, formó un extenso reino, cuya historia puede dividirse en cuatro épocas principales: 1ª IMPERIO MAYA Ó DE ZAMNÁ, fundado por los pueblos que se cree vinieron del Oriente, guiados por su jefe Zamná. Su capital era Itzamal.—2ª DINASTÍA DE CHICHEN-ITZA. —3ª IMPERIO DE MAYAPÁN, el cual fué fundado por Kukulkán ó sea Quetzalcoatl. Entre Ticul y Acanceh se encontraba su capital que era Mayapán.—4ª REINADO DE LOS COCOM, que fué continuación del anterior. Debe citarse en esta época la erección del REINADO DE TUTUL XIU, durante el cual quedó sometida la península al Gobierno español en 1541, por haberse sometido el rey Tutul Xiu al dominio de España. Su primer gobernador fué el adelantado mayor D. Francisco Montejo, quien fundó en 1540 la ciudad de Campeche, en 1542 las de Mérida y Valladolid, y más tarde la villa de Salamanca de Bacalar. Hasta 1546 llegó Fr. Luis de Villalpando con varios religiosos franciscanos á la península yucateca, para lograr la conquista espiritual de los mayas.

Yucatán, ya en poder de los conquistadores, formó una Capitanía General, independiente del virreinato de Nueva España, pero dependía de la Audiencia de México.

Campeche, que es el Estado de que me ocupo, formó parte de Yucatán, como uno de sus principales Partidos, hasta el momento de su emancipación política.

A la llegada de los españoles á la península, ésta se encontraba dividida en Estados independientes gobernados bajo un sistema monárquico, pero unidos unos con otros para la defensa común. Uno de ellos era el de ACANUL cuya capital era *Kimpech* (que significa en len-

Digitized by Google

gua maya culebra y lagarto, según Orozco y Berra). Estos Estados fueron considerados por los españoles como provincias, y en la de Acanul, llamada más tarde de Campeche, fundó Montejo, como he dicho, la ciudad del mismo nombre, que es la corrupción de la palabra Kimpech.

Como en la nueva villa de San Francisco de Campeche hubiese pocos indígenas, pronto preponderó el elemento extranjero, sobre todo los catalanes; lo que hizo que Campeche llegase á adquirir una importancia ostensible sobre todas las demás poblaciones de Yucatán, y que de ahí naciesen rivalidades entre esta ciudad y la de Mérida, que llegaron á convertirse en odio de partidos, lo que dió lugar á que en Agosto de 1857 se proclamase en Campeche un plan político para derrocar á la administración anticonstitucional existente en Yucatán. Este plan se extendió hasta el puerto del Carmen, y pronto se entabló la lucha fratricida entre el Gobierno de Yucatán y los campechanos insurrectos.

El 4 de Abril de 1858 se proclamó la división territorial de la península en la villa de Hecelchakán, á la que se adhirieron los Partidos de Campeche, Bolonchén, el Carmen y Hecelchakán. El resultado de esta revolución fué que se reunieran en Mérida los representantes de la Junta Revolucionaria y los del Gobierno de Yucatán, los cuales convinieron en reconocer la independencia del nuevo Estado de Campeche, formado por los Partidos rebeldes, determinando sus actuales límites, cuyo convenio se firmó entre las partes contratantes el 3 de Mayo de 1858.

Hasta el 19 de Febrero de 1862 el Gobierno Federal decretó la erección del Estado de Campeche, la cual se ratificó el 29 de Abril de 1863.

Digitized by Google

Campeche, como dependencia de Yucatán, proclamó también su emancipación política de España en 7 de Septiembre de 1821, y en 15 de Septiembre del mismo año quedó definitivamente consumada su independencia, ingresando á formar parte de la nacionalidad mexicana.

En 31 de Mayo de 1823 se proclamó en la ciudad de Campeche el establecimiento de la República federal, secundando el plan de Veracruz.

Como antes he dicho, Campeche como dependencia política de Yucatán siguió, hasta 1858, las mismas alteraciones de este Estado en cuanto á su categoría política.

Organizado el Gobierno de Nueva España en 1786 por el conde de Gálvez, Yucatán fué considerado como una de las 12 Intendencias en que dividió este virrey al país. Más tarde se le incluyó como una de las Intendencias del reino de México, cuando se dividió la Nueva España, propiamente dicha, en los tres reinos de México, Michoacán y Nueva Galicia, y en las 5 Provincias internas.

Consumada la Independencia, Yucatán fué declarado uno de los 19 Estados que formaban la República según la Constitución de 1824. Por la ley de 30 de Junio de 1838 se le consideró como uno de los 24 Departamentos en que se dividió al país.

En 15 de Julio de 1853 se erigió el Territorio de la Isla del Carmen.

En la época del ridículo Imperio del iluso Maximiliano, se formaron con lo que hoy es el Estado de Campeche, los Departamentos de Campeche y la Isla del Carmen.

Campeche es una región privilegiada por la natura-

Digitized by Google

leza. La belleza de sus costas forma contraste con la aridez de las costas yucatecas. Sus inmensos bosques de palo tinte y maderas preciosas, sus aguas tranquilas y serenas en que el sol se irisa como su enamorado, besando los penachos de espuma de las olas majestuosas del Golfo, que como en el puerto de Campeche se arrebolan en la bahía, que desde lejos contribuyen á darle el aspecto de una ciudad oriental con su blanco caserío y sus bosquecillos de enhiestos palmeros, cuyos verdes abanicos retratan los iris del sol tropical. Luego el barrio de San Román con sus astilleros abandonados, las sólidas é imponentes fortificaciones, todo hace esperar que el pueblo que habita aquellos lugares bellísimos, sea un pueblo liberal, progresista, de imaginación de titán, con sus melancólicas y lindas mujeres, cuyos negros y profundos ojos despiertan á la vida del amor.

Y quien mira un momento el puerto del Carmen de esa ciudad moderna y progresista, siente el mismo incentivo que por Campeche.

Como el Estado ocupa un vastísimo territorio,—cuyo clima es en muchos lugares mortífero, sobre todo en la región de las sabanas del Sur—y cuenta con una población muy escasa, no progresa como debiera, dados sus grandes elementos de vida.

Campeche se enorgullece con ser la cuna de hombres tan esclarecidos como Pedro Sainz de Baranda y Manuel Crescencio Rejón, honra no sólo de México y de América, sino de la humanidad; de Fray Vicente Arnaldo, de Manuel Barbachano, de Manuel Campo; de Joaquín Dondé Ibarra, de Miguel Duque de Estrada y de otros muchos preclaros varones que son honra y prez de México.

Digitized by Google

## 1.—Situación geográfica.

El Estado de Campeche se halla comprendido entre los 17°49′ y los 20°50′ de latitud Norte, y entre los 6°38′ y los 9°48′ de longitud Oriental del meridiano de México.

---

## 2.—Límites.

El Estado de Yucatán limita al de Campeche por el Norte y el Oriente; la República de Guatemala por el Sureste y el Sur, sirviendo de límite entre Campeche y Guatemala, una línea convencional; el Estado de Tabasco lo limita por el Sur y el Suroeste; y el Golfo de México por el Occidente y el Noroeste.

---

## 3.—Superficie.

El Estado de Campeche, según los datos de la Sección de Cartografía del Ministerio de Fomento, tiene una extensión superficial de 46,855 cuarenta y seis mil ochocientos cincuenta y cinco kilómetros cuadrados.

---

## 4.—Población.

En Abril de 1893 contaba el Estado con 91,180 noventa y un mil ciento ochenta habitantes, según los datos de la Dirección General de Estadística de la República Mexicana.

---

Digitized by Google

## 5.—Aspecto físico y configuración.

El Estado de Campeche ocupa la parte occidental de la hermosa y cálida península de Yucatán que más bien es una procurrente. Su parte Norte, en el territorio del Partido de Hecelchakán, se halla atravesada por la Sierra Alta, la cual tiene su dirección de N.O. á S.E. y se liga con la Sierra Baja que recorre la región N.O. de Yucatán, en el límite con el Partido de Maxcanú. Esta Sierra va descendiendo gradualmente hacia el S.O., hasta tender sus últimas ondulaciones en terrenos del Partido de Campeche, hasta á poca distancia de la ciudad y puerto de este nombre.

Fuera de esta región montañosa, todo el territorio del Estado es llano, y se halla ocupado en su mayor parte por bosques de palo de tinte ó campeche y de maderas preciosas. Parte de la región meridional, limítrofe con Guatemala y que pertenece al Partido de Champotón, es poco conocida, y casi se encuentra deshabitada. En ella se extienden vastas sabanas, terrenos pantanosos y selvas impenetrables.

La parte del Estado ocupada por el partido del Carmen es la más rica é importante de esta entidad federativa. Se halla muy bien regada por los caudalosos ríos Palizada, Candelaria y Mamantel, así como por sus numerosos afluentes y otras pequeñas corrientes que van á desaguar á las numerosas lagunas próximas á la de Términos y que comunican con ella. Todas las costas de esta laguna, así como las orillas de los ríos que fertilizan el Partido, están cubiertas de bosques de maderas preciosas, de tinte, de palmeros, etc.,

Digitized by Google

y los florestales así como los bejucales y las lianas, encantan la naturaleza del paisaje, que alegran los pájaros de mil colores y de armonioso canto, así como un sol tropical dora los abanicos de esmeralda de los palmeros y los verdes y frescos ramajes de las leguminosas. Por otra parte, estas vías fluviales son las arterias del comercio de maderas, á que debe su engrandecimiento el bello y floreciente puerto del Carmen ó Laguna, situado en la parte O. de la isla de su nombre, frente á la Laguna de Términos y que es quizás el mejor puerto físico del Golfo de México.

En el Partido de Champotón corre el río del mismo nombre, y los otros tres Partidos en que se divide el Estado están regados por uno que otro pequeño arroyo, los más de ellos temporales.

El clima del Estado es cálido y enfermizo, pero lo suavizan las brisas, los terrales, el rocío y las lluvias. Así es qué, á pesar de la escasez de agua en la región Norte, prosperan el arroz, el tabaco, la caña de azúcar, etc. Vastos campos de maguey de henequén, aunque tristes y cenizos, forman contraste con las bellezas de la tierra caliente mexicana; pero constituyen una de las riquezas del Estado.

La Sonda ó Bahía de Campeche se extiende á lo largo de todo el litoral del Estado, en el cual hay numerosas rías, puntas y barras, y algunas islas; pero la verdad es que no posee otro puerto físico, sino el del Carmen, pues el de Campeche no merece propiamente tal nombre.

Sus costas son bajas, abrigadas, en algunos lugares pantanosas ó acantiladas, y en ellas abundan los bancos de coral, de madréporas y calcáreos. Casi en todo el litoral se descubren desde lejos los bosques, menos

Digitized by Google

en el de la isla del Carmen, donde los árboles más altos, y éstos no son muy comunes, llegan á tener cincuenta piés de elevación.

Hay que añadir que en los Partidos del Norte son muy comunes los *chenes* ó pozos donde se depositan las aguas pluviales que surten de este líquido á los pobladores de aquella región. Cuando las sequías son muy fuertes, se proveen de agua de las cavernas, algunas de ellas muy profundas, como las que se encuentran á poca distancia de Bolonchenticul.

El terreno del Estado va ascendiendo suavemente desde las costas hacia el Oriente, hasta la Mesa del Petén en Guatemala. Cerca de las costas la elevación del terreno sobre el nivel del mar es casi insignificante.

Campeche, como he dicho, es una región tropical muy bella, poco explorada y casi deshabitada, pues apenas cuenta con dos habitantes por kilómetro cuadrado.

---

## 6.—Litoral.

El litoral del Estado de Campeche está bañado por las aguas de la Sonda ó Bahía de Campeche, que no sólo baña las costas del Estado, sino las occidentales del de Yucatán y casi todas las de Tabasco, extendiéndose entre los 22° latitud Norte, y la curva de su extremo meridional hasta por el meridiano 93° O. de Greenwich, en las costas del Estado de Tabasco, Partido de Nacajuca. La Sonda de Campeche es una gran porción del Golfo de México, cuya área puede estimarse en más de 6,000 millas cuadradas.

El Banco de Yucatán, que es un enorme placer de bajos fondos y que se extiende á lo largo de las costas

Digitized by Google

yucatecas, se dilata en toda la extensión del litoral campechano, casi hasta su límite occidental con Tabasco.

Los trabajos de los marinos mexicanos, ingleses y americanos respecto al braceaje y á los fondos del Banco de Yucatán, dan para la parte que corresponde al Estado: desde Punta Palmas hasta Campeche la línea de fondo de 5 brazas corre á 5 ó 7 millas de distancia de la playa; la de 10 brazas á la de 20 á 35; la de 20 se halla á 60 millas O.N.O. de Punta Palmas, y corre rumbo al S. á una distancia casi igual; y la de 30 brazas corre á unas cuantas millas del límite occidental de las sondas. Los peligros que es fácil encontrar fuera del Banco, se hallan á poca distancia del borde exterior de 30 brazas. Y más allá de este borde, á muy pequeña distancia, crece bruscamente la profundidad del fondo hasta 40 brazas.

En cuanto á las profundidades, escollos, braceaje y otros accidentes de los fondos y corrientes de la Sonda de Campeche, son hoy día bien conocidos, debido á los trabajos hidrográficos de los marinos americanos é ingleses. Han llegado á colocar el escandallo de Junio á Octubre, en cuya época las perturbaciones son un fuerte obstáculo para las observaciones celestes, cuyo objeto principal es determinar en estos lugares la posición geográfica de cualquiera embarcación. En cuanto á los fondos de la Sonda, éstos son muy irregulares en casi toda su extensión, y los principales que se han determinado, son los siguientes, según su naturaleza: arena parda, gruesa; arena parda, menuda; arena blanca y gris, fina; arena mezclada con cascajo; arena endurecida conglomerada con conchas; arena suelta, mezclada con conchas ó coral; arena coral; arena laja ó piedras.

Digitized by Google

En el litoral del Estado de Campeche se encuentran viniendo de Norte á Sur: Punta Nimún, Punta Desconocida, Punta Calín y las Bocas de Chisacab, en el litoral del Partido de Hecelchakán.

En el de Campeche, que es el más pequeño de los cuatro Partidos marítimos del Estado, se hallan: Isla de Piedra, Cayo de Arcas á los 20°13′ de latitud Norte y á 91°59′ longitud O. de Greenwich; isla Jainá, Punta Nitún, Punta Bayul, Punta Champetén, la Punta Sanil, el puerto de Campeche con la pequeña ría de San Francisco, la Punta Morros, Punta Seiba, Punta Sambulá y Punta Espico.

En el de Champotón se encuentran: Punta Sibo Playa, situada á los 19°33′24″ de latitud Norte y á 90°33′ 50″ longitud O. de Greenwich; Bahía de la Mala Pelea donde desemboca el río de Champotón, en cuya márgen derecha se encuentra el pequeño puerto de Champotón; Punta Xen ó Chen.

En el del Carmen, cuyo litoral es el más extenso del Estado, pues sus costas tienen un desarrollo aproximado de 180 kilómetros, se hallan: los Bajos de Sabancuy, la Barra de Puerto Escondido, la Isla de Puerto Real ó Aguada, la Barra de Puerto Real, la Punta de Sacalal á los 18°36′50″ latitud Norte y 91°52′ longitud O. de Greenwich; la Isla del Carmen bañada por las aguas de la Sonda de Campeche al Norte y por las de la Laguna de Términos al Sur, la cual comunica con el mar por las Barras de Puerto Real y Barra Principal, situadas respectivamente al E. y al O. de la Isla del Carmen, en cuya extremidad O. se encuentra el puerto del Carmen ó Laguna, el mejor puerto físico del Golfo de México, y en la N.O. la Punta Restinga; la Punta del Vigía, Faro de Xicalango, Punta

Digitized by Google

Xicalango y la Barra de San Pedro y San Pablo en el límite de Tabasco y en la que desagua el río del mismo nombre.

Las costas de Campeche son bajas y pocos abrigadas. En algunos lugares se presentan pantanosas como en el Partido de Hecelchakán; en otros acantiladas como en los de Campeche y Champotón; pero en general son arenosas y están cubiertas de arbolados. La Sonda de Campeche, como he dicho, ofrece un bajo fondo aun á grandes distancias de las costas, á lo que se debe que sus aguas sean tranquilas, si se tienen en cuenta las fuertes tempestades que se levantan á mayores distancias en donde el Golfo de México llega á tener hasta 1,000 y 2,000 brazas de profundidad.

El desarrollo de las costas campechanas es de 360 kilómetros.

---

## 7.—Descripción hidrográfica.

La parte Norte del Estado de Campeche, ocupada por los Partidos de Hecelchakán, Campeche y Bolonchén, carece de corrientes de agua. Uno que otro pequeño arroyo temporal, las vertientes de las colinas y de la Sierra Alta, así como las lluvias, fertilizan esta región, donde abundan los *chenes* ó pozos que son unas verdaderas cisternas donde se depositan las aguas pluviales, que sirven para abastecer de agua á las poblaciones de estos tres Partídos durante la estación de secas y aun en la de aguas. En cambio la región Sur está muy bien regada, esto es, la parte del Estado que ocupa el Partido del Carmen y parte del de Champotón.

El Partido del Carmen está fertilizado por los si-

Digitized by Google

guientes ríos y arroyos, que viniendo de Norte á Sur, desembocan en la laguna de Términos y en la Sonda de Campeche:

El río, ó más bien ría ó brazo de mar de Sabancuy, recorre la parte N. y O. de la Municipalidad de su nombre, en dirección de N.E. á S.O. y desagua en la laguna de Términos, después de un curso de 29½ kilómetros entre Punta Molon y la costa S.E. de la Isla de Puerto Real. Nace en el rancho de Noham y pasa por el pueblo de Sabancuy y los ranchos de Tichel y Multún. Se halla separado del mar por una faja de tierra de 1¼ kilómetros. Su anchura media es de 400 metros, y frente á Sabancuy alcanza á 700. Es navegable para pequeñas embarcaciones, y no presenta para la navegación los obstáculos de los aluviones tan frecuentes en los ríos del Partido. El fondo del Sabancuy es de ostiones.

En la parte E. de la laguna de Términos desaguan, además, los arroyos de Colax, Lagartero y Chibojá Chico y el estero de Chibojá Grande.

El río Mamantel que tiene su origen en el Partido de Champotón, 8 kilómetros arriba de Concepción, atraviesa el Partido del Carmen en dirección S. E. S. á O. N. O., y después de un curso de 98 kilómetros, desagua en la laguna de Palao y ésta en la de Términos. Este río atraviesa por enmedio de bosques de maderas preciosas y de tinte, y por entre algunos sembradíos. Es navegable durante 39 kilómetros, desde su embocadura hasta el Pital, y de allí por pequeños cayucos á causa de las grandes caídas que lo obstruyen. Su anchura es de 258 metros desde su embocadura hasta 16 kilómetros río arriba, de 25 metros hasta los 28 kilómetros, y de 40 á 20 hasta el Pital, continuando con una

Digitized by Google

anchura más bien de arroyo hasta su nacimiento. Frente á Mamantel llega á tener 10 metros y en la estación de secas de 4 á 5. Su fondo es de sílice hasta la Concepción, de piedra calcárea hasta el Pital, y cenagoso hasta su desembocadura en laguna de Palao. Recibe de afluentes á los arroyos Montaráz, Xotkukán y Cheneil.

El río de la Candelaria, el más caudaloso del Estado, aun cuando no se conoce su origen, se cree que tenga su nacimiento en territorio guatemalteco; después penetra en el del Estado de Yucatán, internándose luego en el de Campeche, regando la parte Sur del Partido de Champotón, y atraviesa de E. á O. desde San Felipe, perteneciente al Partido anterior, hasta Santa Isabel, al del Carmen, el cual riega, y sigue en él su curso desde Santa Isabel hasta su desembocadura en la laguna de Términos, del S.E. al N.O. El curso de este río sólo es conocido hasta San Felipe, y su extensión con todas sus sinuosidades es de 419 kilómetros aproximadamente. En sus márgenes, cubiertas de arbolado, se encuentran los ranchos y haciendas Polvoxal, Candelaria, Buenavista, el Burro, San Pedro y Santa Isabel, y otros lugares de menos importancia. Recibe de afluentes á los arroyos Negro, del Caribe, Limoncillar y Cuyoc. Este río, á pesar de ser caudaloso, sólo es navegable hasta Candelaria. Dificultan su navegación los saltos ó cataratas que se presentan desde Candelaria hasta Santa Isabel. Estos obstáculos se cree que son fáciles de remover. La anchura del río desde su desembocadura hasta Polvoxal, 10 kilómetros río arriba, es de 125 á 170 metros, y de allí en adelante su anchura media hasta Santa Isabel, es de 51 á 52 metros. Su lecho es variable hasta Polvoxal y encajona-

Digitized by Google

do durante todo el resto de su curso. Su fondo es cenagoso desde su desembocadura hasta Candelaria, y de alli en adelante es de piedra calcárea. Su profundidad varía entre 8 y 60 pies.

El río Chumpán nace en las Sabanas de la Candelaria, de cuyas avenidas se cree que participa este río, el cual recorre el Partido del Carmen de S. á N., y después de un curso de 95 kilómetros, se arroja en la laguna de Términos. Toca á su paso, desde su embocadura hasta su origen, en Balchacah, Sitio Viejo, Encantada, Santa Cruz y Tres Brazos. Es navegable para embarcaciones de pequeño calado; su lecho es variable, su fondo cenagoso, su profundidad varía entre 12 pies cuando baja y 24 cuando crece, y su anchura varía entre 62 y 84 metros. Su afluente es el arroyo Chumpanito.

El río de la Palizada, el más meridional de los que desaguan en la laguna de Términos, y uno de los más caudalosos del Estado, nace en el río Usumancita, del cual es un brazo, á poco menos de 10 kilómetros de Jonuta, perteneciente al Estado de Tabasco, y penetra al de Campeche por su parte S.O. atravesando el Partido del Carmen en sus partes Sur y Oeste durante un curso de 123 kilómetros, siendo su dirección del S.O. al N.E. Desagua primero en la laguna del Este y después en la de Términos, donde forma la Barra de Boca Chica situada á los 18°29′ de latitud N. y á los 90° 46′45″ de longitud O. de Greenwich. Es navegable para canoas de 15 toneladas en casi todo su curso. Según el Sr. Shields, este río es navegable para embarcaciones pequeñas hasta de 50 toneladas durante todo su curso, y los obstáculos que presenta para que naveguen en él embarcaciones mayores, son dos: "1º Que las co-

Digitized by Google

rrientes forman en su desembocadura barra por las arenas que arrastran y aglomeran allí, siendo el río caudaloso en todo lo demás de su curso; y 2º Por las grandes arboledas que existen en sus orillas á causa de estar poco pobladas, las que en muchos lugares caen sobre el río ó impiden el paso; aconteciendo también con frecuencia que las corrientes arrancan los árboles y los atraviesan á medio río formando palotadas peligrosas." La profundidad del Palizada no es bien conocida. En tanto que Shields le asigna 60 pies como profundidad media en todo su curso navegable, el capitán Barnett de la marina norteamericana, dice que en 1847 un vapor de guerra americano remontó por el Usumancita hasta Palizada y no pudo pasar por no encontrar fondo suficiente por ser su calado de 8 pies. En cuanto á sus crecientes, éstas son periódicas y principian en Junio para concluir en Enero, en que las lluvias son muy abundantes. En las márgenes de este río abundan los bosques de palo de tinte, por lo que se le dió el nombre de Palizada. Aparte de los obstáculos que presenta para su navegación, debe tenerse en cuenta que tanto las lagunas que se hallan en su embocadura, como la de Corchos, se encuentran cubiertas de bajos. La anchura media del río es de 60 metros; frente á Palizada llega á tener 66 metros. A este río se le une el Blanco, y después de su confluencia forman los lagos de las Cruces y del Este, comunicándose por medio de Boca Chica con la laguna de Términos. El Palizada recibe de afluentes á los arroyos de Marentes y Piñas.

Fertilizan además el Partido del Carmen los arroyos de Chepe y del Carmen.

El río de Champotón atraviesa el Partido del mis-



Digitized by Google

mo nombre de E. al S.O., siendo muy sinuoso su curso. Nace en la laguna de Jalaonolpoch, aumenta su caudal con las lluvias, y desde Tankú se derrama por ambas riberas, anegando las tierras que atraviesa, y las hace enfermizas. Continúa su curso atravesando la laguna Ibonchac y desagua en la Sonda de Campeche en el lugar llamado Bahía de la Mala Pelea, entre el pueblo de Paraiso y el islote de Cuyo, dejando á la derecha la villa y puerto de Champotón. Su barra es de lodazal cenagoso y no es peligrosa, y deja al Sur un canal de profundidad variable que permite en marea llena la entrada de canoas de 10 á 15 toneladas y aun de buques de cruz, como pailebots y pequeñas goletas, las cuales sólo pueden llegar hasta la laguna Ibonchac á 8 kilómetros de la barra, y desde allí hasta Tankú sólo pueden navegar cayucos y piraguas, teniendo de allí en adelante las condiciones de un arroyo.

---

La laguna ó albufera de Términos, es la más importante del Estado y la más bella del Golfo. Sus orillas son bellísimas, se encuentran cubiertas de arbolados y de otras pequeñas lagunas; y por su parte Norte se admira la pintoresca isla del Carmen y la de la Aguada ó Puerto Real. En ella desembocan, como he dicho, los ríos más importantes del Estado, como son: Palizada, Candelaria, Mamantel, Chumpán y multitud de arroyos. Esta laguna pertenece por completo al Partido del Carmen.

Esta laguna fué descubierta el año de 1518 por el piloto español Alaminos que conducía la expedición de Juan de Grijalva. Llegó á ella después de sus comba

Digitized by Google

tes con los indios de Champotón, y al internarse á ella, por la boca ó paso de Puerto Real, la tomó por la boca de un río, lo que hizo decir á Alaminos que aquella boca ponia "términos" á la tierra de Yucatán. Cuando la expedición saltó á tierra, se convenció de que Yucatán no era una isla como creía, sino tierra firme ligada á la que en Occidente descubrían. Más tarde, en 1519 el mismo Alaminos que conducía la flotilla de Hernán Cortés, visitó la laguna de nuevo, y desde entonces quedaron descubiertas definitivamente la laguna, la isla del Carmen y la tierra firme de los alrededores de la laguna. Esta inmensa porción de agua dulce tiene 82 kilómetros de N.E. á S.O. y 49 de ancho de N. á S. La forman las aguas de los ríos Sabancuy, Mamantel, Candelaria, Chumpán y Palizada, y las lagunas de Palao, la del Este, las tres de las Cruces que se comunican entre sí, y las lagunas y esteros de Pom, Astata y Puerto Rico.

Las playas de esta laguna son pantanosas, y las aguas cercanas á ellas son poco profundas. A 65 kilómetros, dirección Sur de la playa de la laguna, se distinguen algunos cerros de pequeña elevación, que sólo se ven antes de que llegue la estación de lluvias ó de que sople un viento del Norte.

La laguna se comunica con el mar por medio de dos barras: la Barra Principal situada en la extremidad N.E. de la isla del Carmen y la playa de Xicalango; y la de Puerto Real, entre la Punta de Puerto Real en la extremidad Oriente de la isla del Carmen y la costa Oriental de la isla de la Aguada.

En esta laguna la marea es muy irregular, siendo de 2 pies su mayor elevación durante las zizigias. En

Digitized by Google

las mareas lunares la pleamar se verifica á mediodía. En general sólo hay cada 24 horas una marea.

Las coordenadas geográficas de los puntos extremos de esta laguna, son las siguientes: Punta Molón en la margen meridional del río Sabancuy, y que es el límite N.E. de la laguna, se halla situada á los 18°48′30″ de latitud Norte y 91°21′45″ de longitud O. de Greenwich; el rancho de San José, considerado como el punto más meridional de sus costas, á los 18°20′40″ de latitud N. y 91°34′45″ longitud O. de Grenwich, y el rancho de Xicalango, su punto más occidental, á los 18°26′ latitud N. y 91°56′10″ longitud O. de Greenwich.

Esta laguna debe su nombre de Términos, por haber servido de límite entre el antiguo Estado de Yucatán y el de Tabasco.

Además hay que citar en el Partido del Carmen las pequeñas lagunas de San Carlos, Laguna Larga, el Colorado, el Corte y otras menos importantes.

En el Partido de Champotón se encuentran varias lagunitas, algunas de ellas de agua salada.

---

## 8.—Descripción orográfica.

El territorio del Estado, en general es poco accidentado. Sólo en su parte Norte, en el Partido de Hecelchakán, es muy fragoso, pues atraviesa esta región la hermosa Sierra Alta que se liga con la Sierra Baja de Yucatán, al Norte de Calkiní. La Sierra Alta presenta bellísimas barrancas y bosques de árboles de toda clases, cruzando sus montañas algunas corrientes d agua. Después tiende sus ondulaciones hacia el Sur formando pequeñas colinas y mesetas.

Digitized by Google

Desde las costas el terreno se va elevando suavemente, para dar lugar á lomeríos más ó menos dilatados que á veces se ligan entre sí, y á medida que se penetra hacia el Oriente ó hacia el Sur, los lomeríos son más elevados, hasta perderse en los límites con Yucatán, y van escalonándose para formar más adelante la Mesa del Petén en Guatemala.

En las costas se encuentran algunos cerros aislados de poca elevación; así como se hallan risueñas colinas, como las que rodean á Campeche, ó las montañas que se divisan desde la laguna de Términos.

---

## 9.—Clima.

El del Estado en general es cálido y enfermizo.

Las lluvias son moderadas en todos los Partidos, menos en el del Carmen, donde son abundantes. Nunca caen heladas en el territorio del Estado.

Como en todo el Estado abundan los terrenos pantanosos, son muy comunes las enfermedades palúdicas; pero las enfermedades más comunes en el Estado, son: el mal de San Lázaro en el Partido de Hecelchakán; los reumatismos en el invierno, en los de Campeche, Carmen y Champotón; la fiebre amarilla en el litoral del de Campeche y en la costa Norte de la Isla del Carmen, en cuyos puntos es endémica; el tifo en el verano en todo el Estado, siendo menos frecuente en el Partido de Champotón; las fiebres intermitentes durante todo el año, en los de Hecelchakán, Bolonchén y Champotón; la neumonía en el invierno, en todo el Estado, menos en el Partido del Carmen; las afecciones intestinales en los de Champotón y el Carmen, du-

Digitized by Google

rante el verano; pero las enfermedades que causan mayor mortalidad, son: la neumonía en los Partidos de Hecelchakán, Bolonchén y Champotón, y las fiebres continuas en los de Campeche y el Carmen.

La cantidad de lluvia anual que cae en la ciudad y puerto de Campeche, es de 833.2 $^{mm}$ encontrándose esta población á $8^{m}4$ de altura sobre el nivel del mar.

Respecto de los vientos que soplan en las costas campechanas, el viento indica hasta la calma chicha, para romper poco á poco del N., desde las 10 h. A. M. hasta las 2 h. P. M., tiempo que tarda la brisa de tierra en cambiarse en la de mar, hasta que queda fijo al N.E. á las 3 h. 30′ P. M. Luego vuelve á anunciar á las altas horas de la noche, y reaparece á poco la brisa de tierra del cuadrante E. A eso de las 4 A. M. sopla un viento fresco del E.S.E., el cual aumenta de intensidad hasta las 10 A. M. en que se reproduce el fenómeno del día anterior.

La brisa de mar al O. de estas costas, propende á soplar del O. y del N., y la de tierra del S.E. Entonces el barómetro sube $\frac{1}{10}$ de pulgada al romper la brisa de mar, y baja otro tanto al establecerse el terral, aun cuando éste á veces sopla con mucha fuerza.

En el puerto de Campeche el terral á veces refresca para resolverse en chubascos del S.E. al S.O. hasta eso de las once de la mañana, y luego decae soplando al O. para convertirse en brisa de mar que sopla del N.O. desde la una de la tarde. Estos cambios se interrumpen en el mes de Abril en un espacio de 24 horas, y son sustituídos por aguaceros copiosos y fuertes brisotes del O.

---

Digitized by Google

## 10.—Producciones animales.

La fauna del Estado de Campeche es tan rica como variada, aun cuando no es bien conocida. En sus selvas, en sus bosques y en sus sabanas, vagan multitud de animales de todas clases; pájaros de vistoso plumaje y armonioso canto; así como en sus costas, sus ríos y sus lagunas, abundan los peces y los reptiles. También los insectos y otros animales perjudiciales pululan en sus campos y en sus poblaciones. Los animales útiles al hombre se encuentran en los campos, en las haciendas y ranchos, y cada día aumenta su número.

En el Estado es muy abundante el venado, cuya piel constituye un artículo de exportación, y en las selvas la pantera, el leoncillo, el rinoceronte. Además hay otra multitud de mamíferos, aves, reptiles, etc., de los cuales voy á enumerar los principales.

---

### *Mamíferos.*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Ardilla | Sciurus variegatus.. |
| Armadillo | Tatusia novemcincta. |
| Asno ó Burro | Equus asinus. |
| Caballo ó Yegua | Equus caballus. |
| Cacomistle ó Mico de Noche | Bassaris monticola. |
| Carnero. Borrego. Oveja | Ovis aries. |
| Cerdo. Puerco. Marrano | Sus domesticus. |
| Cerdo. Cuino. [1] | Sus hybridus. |
| Connejo | Lepus sylvaticus. |
| Conejo blanco | Lepus albinus. |
| Coyote | Canis latrans. |

1. Proviene de la unión del carnero con la puerca.

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Cuyo | Anma æcobaya. |
| Chivo. Cabra | Capra hircus. |
| Chupamiel | Myrmecophaga tetradactyla. |
| Gato montés | Lyncus rufus. |
| Gato doméstico | Felis catus. |
| Jabalí. Cochino de monte | Dicotyles tapasu. |
| Liebre | Lepus callotis. |
| Leoncillo. Leopardo | Felis eyra. |
| Mono. Mico. Machín | Atelles vellerosus. |
| Manatí | Manatus americanus. |
| Macho. Mula | Equus asinus hybidrus. |
| Murciélago | Vespertilio parvulus.—Athalapha noveloracensis.—A cinerea.—Chilonycteris rubiginosa.—Ch. Davyi.—Trachyops cirrhosus. Nyctinomus brasiliensis.—Natalus stramineus.—Glosophaga Soricina.—Glossonyeteria lassiopyga.—Artibæus cinereus.—A. perspicillatus.—Centurio senex.—Mormoops megallophylla.—Saccopteryx bilineata. |
| Musaraña | Blarina cinerea. |
| Perro de agua | Lutra felina. |
| Perro doméstico | Canus domesticus. |
| Quauhtusa | Dasyprocta mexicana. |
| Rata | Mus rattus. Mus decumanus. |
| Rata del campo | Hesperomys aztecus. |
| Rata conejo. Rata de maguey | Neotoma ferruginea. |
| Ratón | Mus musculus.—Hepeperomys aztecus.—H. fulvescens.—H. mexicanus.—H. melanophrys.—H. palustris.—H. sumichrasti.—Ochetodon mexicanus.—Sigmsdon hispidium.—Neotoma ferruginea. |
| Ratón tlacuatzin | Didelphys murina. |
| Tejón | Nasua nasica. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Tigre | Felis pardalis. |
| Venado común | Cervus virginianus: *Sinon.*—*Ciervo.* C. mexicanus.—*Cuernicabra.* C. capricornis. |
| Venado temasate | Cervus rufinus. |
| Zonistac ó Viejo de Monte | Galera barbara. |
| Zorra | Vulpes–cirnereo–argenteus. |
| Zorra. Gato montés | Vulpes virginianus. |
| Zorrillo | Mephitis vittata.—M. bicolor.—M. macroura.—Conepatus mesoleucus. |

## *Aves.*

| | |
|---|---|
| Aguililla. Gavilán | Buteo borealis.—B. montanus.—B. latissinus.—Buteola brachuyra.—Busarellus nigricolus. |
| Aguila | Spizælus tyrannus.—S. manduyti.—S. melanoleucus. |
| Aguila pescadora. Gavilán pescador. | Pandión carolinensis. |
| Aguila ó Huaco | Herpetotheres cachinan. |
| Aguilucho | Urubitinga zonouru.—U. anthracina. |
| Aguilucho ó Gavilán blanco | Urubitinga Ghisbreghti. |
| Antelo. Mochuelo | Syrnium viryatum.—S. squamulatum.—S. nygrolineatum.—S. perspicilatum. |
| Avión | Procne leucogaster. |
| Avioncito | Petrochelidon Swainsonii. |
| Alondra, Tordo cantor, Primavera. | Tordus Swainsonii. |
| Arriero | Icteria Velazquezii. |
| Alondra de los campos | Passerculus alaudinus. |
| Ansar ó ganso | Anser Gambelii. |
| Ansar blanco ó ganso blanco | Anser hyporboreus. |
| Ansar de corbata | Bernicla canadensis. |
| Aura | Cathartes aura.—C. californianus.—C. fœtus. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Buho. Tecolote | Buho virginianus. |
| Bubrelo. Chivo | Pyrruloxia americana. |
| Calandria | Icterus Waglerii. — I. pustulatus. —I. Audobonii.—I. parisorum. I. auratus.—I. melanocephalus. |
| Carpintero | Picus scalaris. — P. Harrisii. — Sphyrapicus varius.—Centurus subelegans.—Campephilus imperialís.—C. guatemalensis. |
| Clarín | Myadestes unicolor. |
| Cojolite | Penelope purpurasceus.—Odontophorus guttatus. |
| Cotorra de frente blanca | Chrysotis albifrons. |
| Cotorra | Chrysotis autumnalis.—C. ochroptera. |
| Cuervo | Corvus mexicanus.—C. Cryptoleucus. |
| Correcamino | Geococcys mexicanus.—G. affinis. |
| Cardenal | Cardinalis virginianus. — C. carneus. |
| Colibrí. Chupamirto. Chuparrosa. Pájaro mosca | Campylopterus hemileucurus. |
| Chuparrosa corona de violeta | Cyanomyia violiceps. |
| Chuparrosa palomito | C. cyanocephala. |
| Chuparrosa de frente verde y fuego, y vientre blanco | C. viridifrons. |
| Chuparrosa ó chupamirto de fuego. | Trochilus culibris. |
| Chuparrosa ó Colibrí de pecho blanco | Thaumatias candinus. |
| Chuparrosa de cabeza verde y pico azul | Circe Doubledayi. |
| Chuparrosa de garganta blanca y pecho verde mar | Helliomaster pallidiceps. |
| Chuparrosa de pecho ferruginoso y pico encarnado | Phœoptila sordida. |
| Chuparrosa. Estrella del bosque | Cothorax pulchra. |
| Chuparrosa. Chupamirto. Colibrí. | |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Pájaro mosca | Eupherusa poliocerea.—Hellio-master Leocadiæ.—H. Constanti.—Pyrrophœna cinnamonea.—P. Riefferi. P. Devilli. |
| Chachalaca | Ortalida Mac-Calli.—O. poliocephala. |
| Chichicuilote | Gambetta flavipes.—Macrorhamphus scolapacens. |
| Chichicuilotito | Tringa Wilsonii. |
| Gavilán | Falco arantius.—F. femoralis. |
| Garza blanca | Garzetta candidissima. |
| Garza real | Ardea Herodias. |
| Garza | Plorida cœrulea. |
| Gaviota | Larus Delawarensis.—Blsaipus Heermanni. |
| Guajolote | Meleagris mexicana. |
| Grulla | Grus canadensis. |
| Grulla blanca | Grus americana. |
| Golondrina. Avión | Procne leucogaster. |
| Golondrina | Hirundo horreorum. |
| Golondrina bicolor | Hirundo bicolor. |
| Golondrina | Petrochelidon Swainsonii.—Tachicineta thalassina.—Stelgidopteryx fulvipennis.—S. serripennis. |
| Gorrión | Carpodacus hæmorrus. |
| Gorrión azul | Sialia mexicana. |
| Guacamaya | Ara aracanga.—A. ambugus. |
| Gavilán pollero | Asturina magnirostris.—A griseocauda. |
| Gavilán. Milano | Accipiter Cooperii.—A. fuscus. |
| Golondrina azul | Sialia azurea. |
| Gallo. Gallina | Gallus domestica. |
| Guajolote. Pípila | Meleagris gallo-pavo. |
| Garza color de rosa. Espátula. Cucharera | Platalea ajaja. |
| Gallareta | Fulica americana. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científicó. |
|---|---|
| Gallineta | Ortigometra carolinensis. |
| Ganga | Arcticurus Bartranice. |
| Golondrina de mar | Sterna Fursteri.—S. Dougalli.—S. superciliaris. |
| Jilguero | Myadestes obscurus. |
| Lechuza | Strix pratincola. |
| Lechuza de los campanarios | Strix flammea. |
| Loro | Chrysotis Finschi.—Ch. farinosa. |
| Martín pescador | Ceryle americana.—C. alcyon. |
| Mirlo ó Primavera | Turdus assimilis. |
| Mielero | Dyglossa baritula. |
| Máscara | Janotrichia mystacalys.—J. leucophrys. |
| Mascarita | Spizella socialis.—S. atrigularis.—S. Brewerii. |
| Paloma azul | Columba fasciata. |
| Paloma torcaza | Melopelia leucoptera. |
| Paloma, Pichón | Columba domestica. |
| Paloma | Columba flavirostris. |
| Paloma | Leptoptila albifrons. |
| Pato | Fulix marita. |
| Pato. Boca Grande | Bucephala albeola. |
| Pato. Boca Grande | Mergus americanus. |
| Pato | Fulix collaris. |
| Pelícano. Alcatraz | Pelecanus fuscus. |
| Perdiz | Ortix nigrogularis. |
| Perdiz | Tinamus rubustus. |
| Perico | Conurus aztecus.—C. holochlorus. |
| Pito real. Coa | Trogon puella.—T. caligatus.—T. ambigus.—T. Massena. |
| Primavera | Turdus gruyi. |
| Ruiseñor | Catharus occidentalis.—C. melpomene.—C. mexicanus. |
| Saltapared | Catherpes mexicanus.—C. Sumichrasti. |
| Tecolote | Bubo virginianus. |
| Tildío | Ægilitis vociferus.—Ænivosus. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nomboe científico. |
|---|---|
| Triguero. Sabanero | Sturnella ludoviciana. |
| Tucán. Pico de canoa | Ramphastus carinatus. |
| Tucán | Pteroglossus torquatus. |
| Tucán | Alancoramphus Waglerii. |
| Tordito. Turpial | Melotrhus picoris.—M. æneus.—M. oscurus. |
| Turpial | Occyalus Waglerii. |
| Tortolita | Chamœpelia passerina. |
| Urraca | Callocitu. Collici.—C. formosa.—Xantura guatemalensis. |
| Zambullidor. Buzo | Podiceps dominicus. |
| Zambullidor | Podylimbus podiceps. |
| Zopilote real | Sarcoramphus papa. |
| Zopilote | Cothartes fœtens.—C. Californianus—C. aura. |

## *Reptiles.*

| | |
|---|---|
| Alicante. Cencoatl | Pityopis Depeii. |
| Basilisco | Basiliscus vittatus. |
| Bejuquilla | Oxibelis acuminatus. |
| Bejuquilla verde | Dryophis fulgidus. |
| Boa ó Mazacoatl | Boa imperator. |
| Camaleón | Phrynosoma orbiculare.—Ph. taurus.—Ph. asio. — Corythophanes chamelopsis. |
| Cantil. Culebra venenosa | Ancistrodon bilineatus. |
| Cantil de agua. Serpiente | Eustœnia marciana. |
| Coralillo | Ophibolus polyzonus. |
| Culebras de agua | Tropidonotus collaris.—Tr. mesomelanus.—Tr. bipunctatus. |
| Cocodrilo. Lagarto | Crocodilus pacificus. |
| Cocodrilo. Lagarto | Alligatos chapasuis. |
| Cocodrilo | Crocodrilus rhombifer. |
| Culebra venenosa | Loxocemus bicolor. |
| Culebra chatilla. (Su mordedura es venenosa) | Bothrops brachystoma. |
| Culebra chirrionera | Masticophis tæniatus. |
| Culebra manchada | Spilotes melanuris.—S. pæcilonutus. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Culebra. Serpiente..... | Ficimia Olivacea.—F. variegata. Geagras redimitas.—Enulius ¿sp.?—Stenorhina apiata.—S. ventralis.—S. ¿sp. nov.? Ogmius varius.—Tantilla rubra.—Tomodon nasutus. |
| Escorpión..... | Gerrhonotus imbricatus.—G. gramineus.—Helodema horridum. |
| Lagartija lisa..... | Maboina unimarginata. |
| Lagartija ..... | Tropidolepis gramicus.—T. horridus.—T. formosus.—T. torquatus.—T. Poinsetii.—T. microlepidotus.—T. scalaris.—T. spinosus.—T. variabilis.—T. œneus.—T. intermedius. |
| Madre de hormigas..... | Dipsas anulata. |
| Salamanquesa ..... | Phyllodactylus tuberculosus.—Plesthiodon quinquelineatum. |
| Sabanera..... | Conophis Sumichrasti.—C. Viltatus. |
| Sabanera. (Serpiente que llega á tener el tamaño del Boa Constrictor)..... | Bascanium-mento-varium. |
| Tortuga de agua..... | Emys ornata. |
| Tortuga de pozo..... | Ozothea odorata. |
| Tortuga de carey..... | Chelonia imbricata. |
| Tortuga..... | Chelonia virgata. |
| Tortuga-lagarto ..... | Chelydra serpentina. |
| Víbora de cascabel..... | Crotalus rhombifer. |
| Víbora de cascabel, venenosa..... | Crotalus cascavella. |

## *Batracios.*

| | |
|---|---|
| Culebra de dos cabezas. Barretilla.. | Siphonops mexicanus. |
| Rana. Ranilla..... | Hyla Stanferii.—H. Baudini.—Lihyla rugosa.—Cystignathus labialis.—C. caliginosus.—C. perloevis. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Rana | Rana helecina.—R. affinis. |
| Sapo de agua | Bufo aquæ. |
| Sapo | Bufo sternosignatus.—B. valliceps. B. canuliferus.—B. coccyfer. |
| Sapo | Engystoma ustum.—Microphryne pustulosa.—Syrrhophus cystignatoides.—S. Leprus. |
| Sapito | Hylodes rhodopis.—H. podiciferus.—H. Salloei. |

## *Peces.*

| | |
|---|---|
| Albacoba. Bonito | Scomber sp? |
| Anguila | Anguila vulgaris. |
| Anguila de mar | Murœna anguilla. |
| Bagre | Bagrus sp? |
| Bobo. Perca negra | Huro nigricans. |
| Bonito | Scomber pelamys. |
| Caballito de mar. Pegaso | Hippocampus ingius. |
| Cabrilla | Serranus cabrilla. |
| Cazón | ..... |
| Curbina | Escicœna corvina. |
| Curbina colorada | Otolithus sp? |
| Dorado | Ciprinus auratus. |
| Guavina | Gobuis guavina. |
| Huauchinango | Lutzanus campechanus. |
| Juil | ..... |
| Jurel. Escribano | Scomber fasciatus. |
| Liza | Mugil liza. |
| Mantarraya | Manta birostris. |
| Mero | Perca scriba. |
| Mojarra blanca | ..... |
| Mojarra negra | ..... |
| Pámpano | Sparus salpa. |
| Pámpano almejero | Sparus sp? |
| Pargo | Sargus sp? |
| Pargo mulato | Sparus sargus. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Pargo piedra | Sargus sp? |
| Pescadito de río. Sardina | Gobites tœnia. |
| Peje-espada | Xyphias gladuis. |
| Raya | Raia rhina. |
| Robalo paleto | Centropomus undecimalis. |
| Robalo prieto | Centropomus nigrescens. |
| Sabalote | Alausa vulgaris. |
| Sacamiche | ..... |
| Salmonete | Mullus barbatus. |
| Sollo. Esturión | Esturio acustirostrus. E. mediros-tris. |
| Sardina | Sardinella anchoire. |
| Tiburón | ..... |
| Tintorera | ..... |
| Tonina | ..... |
| Trucha | Myxostrema austrina. |

## *Insectos. (Coleópteros y dípteros.)* [1]

| | |
|---|---|
| Abeja | Apis mellifica. |
| Abeja de colmena | Apis nigra. |
| Abeja de panal | ..... |
| Abejón negro | Bombus hortorum. |
| Abejón amarillo | Bombus sp? |
| Avispa amarilla | Zethus. |
| Avispa colorada | Zethus aztecus. |
| Avispa negra | Zethus. |
| Avispa de colores | Crocyza viridiserieca. |
| Borreguito de encino. Agalla | Cynips gallæ. |
| Braquicanto. Cochinilla | Brachycantha bistripustulata. |
| Caballo del Diablo. Libélula | Lestes grandis. Æchna multicolor. |
| Cajita | Captocycla dubitabilis. C. auris-plendens. |
| Campamocha | Vates tolteca. Stagmomante lim-bata. |

1 Los nombres marcados con asterisco corresponden al orden de los dípteros.

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Cantárida | Tetraonyx femoralis. T. rufus. T. frontalis. |
| Cantárida | Cantharis bifasciatus. C. fasciolata. C. encera. C. devirgata. C. terminata. C. ohreipennis. C. marginata. C. cinctella. C. tenuicostatis. C. alboliniata. C. ebenina. C. erythrothorax. C. quadrimaculata. C. stigmata. |
| * Corupo ó Gorupo | Trichodectes lipenroides. |
| Cocuyo. Maquecha | Pyrophorus strabus. |
| Comején. Hormiga blanca | Termes luteus. |
| Cucaracha | Homægonia mexicana. |
| Cucaracha | Notonecta mexicana. |
| Cucaracha de agua | Belostoma grandis. Zaita bifobeata. |
| Chahuiztle | Licea mais dischahuiztli. |
| Chapulín | Amorphopus cayman. |
| Chicharra parda. Cigarra | Cicada orni. |
| Chinche colorada | Acanthia lectucaria. |
| Chinche voladora | ..... |
| Chinche de maguey | Velia agavis. |
| Escarabajo | Scarabæus mimas. S. mexicanus. |
| Escarabajo. Abadejo | Lucanus cervus. |
| Gorgojo | Setophylus granarius. S. oryzæ. |
| Grillo | Grillus mexicanus. G. luctuosus. |
| Grillo de los vallados | Œcanthus niveus. Œ. varicornis. |
| Gusano de lumbre | ..... |
| Gusano de caña | ..... |
| Gusano de elote | ..... |
| Hormiga | Atta clypeata. |
| Hormiga arriera | Œcodoma mexicana. |
| Hormiga brava | ..... |
| Hormiga mantequera | Formica pharaonis. |
| Hormiga mielera | Myrmecoystus melligerus. |
| * Jején | Æcata fubens. |
| Langosta | Caloptenus femur rubrum. |
| Langosta | Phaneroptera angustifolia. Ph. mexicana. Phalangosia azteca. |



Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Langosta | Acridium americanum. Acridium peregrinum. |
| Luciérnaga | Photmus phosphoreus. |
| Mariposa | Papilio asterias. P. Daunus. P. thoas. Pieris protodice. Colias eduza. C. cœsonia. Therias mexicana. |
| Mariposa | Attacus calleta. A. splendidus. Ceratocampa imperialis. Citheromia regalis. Eucheiria socialis. Enprepis Thetys. Ophideres Raphael. Sericoria mori. Spilosomia acrea. Terea agavis. |
| Mayate | Hallorhine Antonii. |
| * Mosca común | Musca domestica. |
| * Mosca de carne | Sarcophaga georgina. |
| * Mosca de caballo | Stomoxys calcitrans. |
| * Moscón. Mosca verde | Lucilia hominivorax. |
| * Mosquito rodador | Stomaxys sp? |
| * Mosquitos | Culex pipiens. |
| * Nigua | Dermatrophylus penetrans. |
| Palomilla. Palomita de San Juan. Polilla | Termes marginipennis. |
| Palomilla de maguey | Listria bombicidia. |
| Palomilla | Chilostigma coagulata. |
| * Piojo de cabeza | Pediculus capites. |
| * Piojo de ropa | P. vestimentis. |
| * Piojo de aves de corral | P. pavonis. |
| * Piojo de guajolote | P. meleagridis. |
| * Piojo de perro | Trichodectes cannis. |
| * Piojo de puerco | Hœmatopenus suis. |
| Pulga | Pulex irritans. |
| Pulgón de las flores | Thrips. |
| Rondón | Phanœus amithaon. Ph. cuadridens. |
| Silfa | Silpha truncata. |
| * Tábano | Tabanus tropicus. T. subtilis. T. bovicinus. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| * Tábano costero | Glossina Morcitans. |
| * Tábano de buey | Tabanus rubiscens. |
| * Tábano de venado | Pangonia cervus. |
| Tijerilla | Forficula tœniata. Labia mexicana. |
| Torito | Sphenophorus spinolæ. Scyphophorus acupunctatus. |
| Zacatón | Bacteria azteca. B. tridens. |
| * Zancudo. Mosquito | Culex Peñafielii. |

## *Miriápodos.*

| | |
|---|---|
| Cientopies. Escolopendra | Chomatobios mexicanus. |
| Cientopies | Scolopendra azteca. |
| Escolopendra. Gusano de lumbre | Scolopendra fosforescens. |
| Escolopendra. Cientopies | Scolopendra maya. |
| Eslaboncillo. Cientopies venenoso | Lithobius mystecus. |

## *Crustáceos.*

| | |
|---|---|
| Asela | Asellus acuatilus. A. tenax. |
| Branquipo | Stroptocephalus texanus. |
| Camarón | Gamarus fluviatilis. |
| Camarón | Palomenetes aztecus. |
| Camaroncillo | Gammarus fasciatus. |
| Cochinita de humedad | Oniseus asellus. |
| Cangrejo de mar | Cancer astacus. |
| Cangrejo de río | Cancer fluviatilis. |
| Chacal de mar | Socutea gigantea. |
| Chacal. Camarón de río | Cancer gammarus. |
| Jaiba de mar | Callinectes diacanthanitidus. |
| Jaiba de agua dulce | Astacus fluviatilis. |
| Langosta | Pallinurus vulgaris. |
| Langostino | Aselles communis. |

Digitized by Google

## *Arácnidos.*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Alacrán negro | Buthus occitanus. |
| Alacrán de tierra | Escorpio longicauda. |
| Araña de pared | Pholcus caudatus. |
| Araña doméstica | Tegenaria domestica. |
| Araña mosquera | Attus fulgidos. |
| Araña de las flores y de las plantas. | Theridium benignum. |
| Araña de los prados | Chelifer muscorum. |
| Araña acuática. Argironeta | Argioneta acuatica. |
| Araña apestosa | Phalangium fetens. |
| Conchuda | Diplodontus scapularis. |
| Araña venenosa | Latrodectus curasaviensis. |
| Garrapata | Argas Megnini. |
| Genízaro | Gluvia cinerasceus. |
| Madre de alacrán | Chelifer cancroides. |
| Pinolillo | Ixodes sylvaticus. |
| Tarántula | Metriopelma Breyerii. |
| Tarántula de caballo | Lycosa melanogaster. |
| Tarántula | Tarántula maculata. |
| Turicata | Argas turicata. |
| Vinagrillo | Thelyphonus giganteus. |

## *Moluscos.*

| | |
|---|---|
| Almeja | Mytilus edulis. |
| Argonauta | Argonauta argo. |
| Bucarda | Carduim isocardia. |
| Calamar | Loligo vulgaris. |
| Caracol de tinta | Aplysia depilans. |
| Caracol. Concha caracol | Bulimulus Hedgewischii. |
| Citerea | Cytherea concentrica. |
| Citerea manchada | Cytherea maculala. |
| Cono. Concha conídea | Conius regius. |
| Y más de 20 especies de conos. | |
| Helicina de caracol | Hellicina caracolla. |
| Marginela rosa | Marginella rosea. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. |
|---|---|
| Ostra. Ostión comestible..... | Ostra edulis. |
| Porcelana..... | Cyprœa pustulata. C. aravicula. C. radicans. C. nucleus. C. cervina. |
| Pulpo..... | Octopus moschatus. |

*Anillados.*

| | |
|---|---|
| Aseida globifera..... | Aseidia globifera. |
| Lombriz..... | Lumbricus tubifex. |
| Lombriz de tierra..... | Lumbricus terrestris. |
| Planaria de los arroyos..... | Planaria nigra. |
| Planaria de los estanques..... | Planaria staynalis. |
| Planaria de los pozos..... | Planaria marmorata. |
| Sanguijuela oficinal..... | Hæmentheria officinalis. |
| Sanguijuela..... | Hæmentheria mexicana. Nepheles mexicana. |

En el Estado se encuentran numerosos radiarios, pólipos, políferos é infusorios.

Entre los políferos hay que citar: el *coral* (corallium rubrum) del cual hay numerosos bancos en el Banco de Yucatán; las *esponjas* (sponjia carbonaria, s. cavernosa, s. stricta), y las *esponjillas* de los estanques, los ríos y las lagunas (sponjilla friabilis, s. pulvinata y s. ramosa).

## 11.—Producciones vegetales.

*Árboles silvestres del Estado de Campeche.*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Aguacate..... | Persea gratissima..... | Laurníeas. |
| Aguacate oloroso..... | Persea drymifolia..... | Idem. |
| Ahuacachile..... | Persea sp?..... | Idem. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Aile..... | Betula lenta..... | Betuláceas. |
| Alamo blanco..... | Populus alba..... | Salicáceas. |
| Alamo plateado..... | Populus heterophylla..... | Idem. |
| Aliso..... | ..... | ..... |
| Ahate..... | Anona purpurea..... | Anonáceas. |
| Anona..... | Annona mucosa..... | Annonáceas. |
| Anonilla ó Magnolia... | Magnolia grandiflora..... | Magnoláceas. |
| Arbol del cuerno..... | Acacia cornigera..... | Leguminosas. |
| Arbol del Perú ó Pirul. | Schinus molle ..... | Terebintáceas. |
| Algodoncillo..... | Asclepias incarnata..... | Asclepiadáceas. |
| Algodón arbóreo..... | Gossypium arboreum..... | Malváceas. |
| Amate..... | Ficus benjamina..... | Moreas. |
| Amesquite ó samatito. | Ficus complicata..... | Idem. |
| Anacahuite..... | Cordia Boissieri..... | Borragináceas. |
| Anona silvestre..... | Annona sp?..... | Annonáceas. |
| Arbol del Castor ó Magnolia?..... | Magnolia glauca..... | Magnoliáceas. |
| Arbol de la cera..... | Myrica cerifera..... | Miricáceas. |
| Arbol del muerto ó Palo bobo..... | Ipomæa murucoides..... | Convolvuláceas. |
| Arbol del hule..... | Castilloa elastica..... | Artocarpeas. |
| Arbol santo ..... | Guayacum verticale..... | Zigofiláceas. |
| Bálsamo copalme..... | Liquidambar styraciflua. | Balsamífluas. |
| Bálsamo ó Palo bálsamo..... | Myrospermum Pereiræ... | Leguminosas. |
| Brasil ó Palo del Brasil..... | Cæsalpinia echinata..... | Idem. |
| Bejucos..... | ..... | ..... |
| Cacao..... | Spondias purpurea..... | Terebintáceas. |
| Campeche ó palo de Campeche..... | Hæmatoxylon campechianum..... | Leguminosas. |
| Caoba ó caobo..... | Swietenia Mahogoni..... | Meliáceas. |
| Cautchouc ó hule..... | Castilloa elastica ..... | Artocarpeas. |
| Casahuate..... | Ipomea murucoides..... | Convolvuláceas. |
| Cascalote..... | Cæsalpinia cacalaco ..... | Leguminosas. |
| Cachisdá ó palo amarillo ..... | Mahonia bipinnata..... | Berberidáceas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Idem ídem | Mahonia fasciculata | Idem. |
| Cedro blanco | Cupressus Lindleyi | Coníferas. |
| Cedro colorado | Juniperus virginianus | Idem. |
| Cedro de la Habana | Cedrela odorata | Cedreláceas. |
| Ceiba ó pochote. En maya, Pochotl Yaxche | Eriodendrum anfractuosum | Bombáceas. |
| Cirial ó Cuautecomate. | Crescentia alata | Bignoniáceas. |
| Ciruelo agrio. Hobo ó Jobo | Spondias mombin | Terebintáceas. |
| Chicozapote | Achras zapota | Zapotáceas. |
| Ciruelo del país | Spondias purpurea | Terebintáceas. |
| Coco | Coccos nucifera | Palmeras. |
| Cocolmecatl | Smilax rotundifolia | Esmiláceas. |
| Colorín. Patol ó Zompantle | Erythrina coralloides | Leguminosas. |
| Copal | Cyrtocarpa procera | Terebintáceas. |
| Copal chino | Amyris bipinnata | Idem. |
| Copalquahuitle de México | Rhus copallina | Idem. |
| Copaljiote ó Cuajiote | Rhus perniciosa | Idem. |
| Coyol | Costus glabratus | Zingiberáceas. |
| Cuachalate? | Rajania subsamarata | Dioscoreáceas. |
| Cuapinole | Hymenæa Candolliana | Leguminosas. |
| Cnautecomate | Crescentia alata | Bignoniáceas. |
| Cuéramo | Cordia tigridia | Idem. |
| Candelilla ó guardalagua | Pedilanthus pavonis | Euforbiáceas. |
| Ceiba | Bombax ceiba | Bombáceas. |
| Chirimoyo | Anona cherimolia | Anonáceas. |
| Datilero | Phœnix dacthylifera | Palmeras. |
| Ébano | Brya ebenus | Leguminosas. |
| Ébano | Dyospiros tetrasperma | Ebenáceas. |
| Encina blanca | Quercus mexicanus | Cupulíferas. |
| Idem roble | Q. xalapensis | Idem. |
| Idem memelito | Q. laurina | Idem. |
| Idem de rayo | Q. radiata | Idem. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familas. |
|---|---|---|
| Idem negra..... | Q. nigra..... | Idem. |
| Gateado..... | Switenia (sp?)..... | Meliáceas. |
| Granadillo ó palo fierro ó ébano..... | Brya ebenus ..... | Leguminosas. |
| Granadillo ..... | Phitecolobium multiflorum..... | Idem. |
| Grangeno..... | ..... | ..... |
| Guaje ..... | Acacia sculenta ..... | Leguminosas. |
| Guamochi..... | Inga pungens..... | Idem. |
| Guardalagua ó Mala Mujer..... | Rhus toxicodendrum.... | Terebintáceas. |
| Guanábano..... | Anona muricata..... | Anonáceas. |
| Guayacán ó Palo Santo | Guayacum officinale..... | Zigofiláceas. |
| Güiro de Yucatán..... | Crescentia cujete ..... | Bignoniáceas. |
| Hicaco ó Icaco..... | Chrysobolanus icaco ..... | Rosáceas. |
| Higuerón ó tescalama. | Ficus nymphæifolia..... | Moreas. |
| Hoaxinus..... | Tamarindus indica..... | Leguminosas. |
| Huamúchil..... | Mimosa unguiscati..... | Idem. |
| Yacaloxochil..... | Plumeria rubra..... | Idem. |
| Jaboncillo ..... | Sapindus saponaria..... | Sapindáceas. |
| Lantrisco ..... | Acacia lentisifolia ..... | Leguminosas. |
| Limoncillo ..... | Symplocos limoncillo ... | Estireáceas. |
| Laurel ..... | Laurus sp?..... | Lauríneas. |
| Limonero..... | Citrus limonum..... | Auranciáceas. |
| Linaloé..... | Amyris linaloe..... | Terebintáceas. |
| Linaloé..... | Elaphrium aloexylon.... | Idem. |
| Liquidámbar..... | Liquidambar estyraciflua..... | Balsamífluas. |
| Madroño colorado..... | Celosia meoquini..... | Amarantáceas. |
| Idem común..... | Arbustus unedus..... | Ericáceas. |
| Idem chino..... | Arctostaphylos (sp?). ... | Idem. |
| Idem negro..... | Arctostaphylos tomentosa ..... | Idem. |
| Mesquite..... | Prosopis dulcis. Inga circinalis..... | Leguminosas. |
| Muitle..... | Sericographis mohitle... | Acantáceas. |
| Mangle..... | Rhyzophora mangle..... | Rizoforeas. |
| Moradilla, Palo amarillo, Fustic..... | Maclura tinctoria..... | Moreas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Moral amarillo..... | Morus sp?..... | Idem. |
| Nanche..... | Malpigia favinia..... | Malpigiáceas. |
| Naranjo agrio..... | Citrus vulgaris..... | Auranciáceas. |
| Idem dulce..... | Citrus aurantium..... | Idem. |
| Nogal silvestre..... | Juglaus granatensis..... | Juglandeas. |
| Nuez moscada..... | Myristica morchata ..... | Miricáceas. |
| Ojite..... | Brosimum alicastrum... | Artocarpáceas. |
| Palma común..... | Phœnix dactylifera ..... | Palmeras. |
| Idem de coco..... | Cocos nucifera..... | Idem. |
| Idem dulce..... | Brahea dulcis..... | Idem. |
| Idem coyol ó coyol real ..... | Attalea regia..... | Idem. |
| Palma real..... ... | Oreodoxa regia..... | Idem. |
| Palmilla ..... | Corypha nana..... | Idem. |
| Palma..... | Attalea cahouni..... | Idem. |
| Idem..... | Astrocaryum mexicanum ..... | Idem. |
| Palo amarillo..... | Bocconia frutescens..... | Papaveráceas. |
| Palo amargo..... | Garrya sp?..... | Garriuceas. |
| Palo de fierro..... | Mesua ferrea..... | Gutíferas. |
| Idem ídem..... | Copaifera hunæmifolia... | Leguminosas. |
| Palo jiote..... | Bursera gumifera..... | Idem. |
| Idem de rosa..... | Tecoma multiflora..... | Bignoniáceas. |
| Idem ó Guayacán..... | Guayacum officinale..... | Zigofiláceas. |
| Papayo ..... | Carica papaya..... | Papayáceas. |
| Parota..... | Inga cyclocarpa..... | Leguminosas. |
| Plátano falso..... | Acer pseudoplatanus..... | Acerineus. |
| Pinzán ó Huamúchil. | Phitecolobium dulce..... | Leguminosas. |
| Quebracho. Quiebracho..... | Copaiferahymenœfolia... | Idem. |
| Quiebrahacha..... | Guayacum arboreum..... | Zigofiláceas. |
| Resina tescalama..... | Ficus nymphœfolia ..... | Moreas. |
| Retama del país..... | Cassia laevigata..... | Leguminosas. |
| Roble amarillo de Cuba..... | Bourreria callophyla..... | Borragíneas. |
| Idem ídem..... | Citharexylum caudatum. | Verbenáceas. |
| Sándalo rojo..... | Pterocarpus santalinus... | Leguminosas. |
| Saangalicua ..... | Brya rubra..... | Idem. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Sangre de Drago ..... | Pterocarpus draco..... | Idem. |
| Idem ídem..... | Croton sanguiflum..... | Euforbiáceas. |
| Sauce acuático..... | Salix caprea..... | Salicineas. |
| Idem blanco..... | S. alba..... | Idem. |
| Idem de hojas grandes..... | S. grandiflora..... | Idem. |
| Idem llorón..... | S. babilónica..... | Idem. |
| Sicomoro ..... | Acer pseudoplatanus..... | Acerineas. |
| Idem verdadero..... | Ficus sicomoro..... | Moreas. |
| Siricote, kopte, maya. | Cordia dodecandra..... | Borragíneas. |
| Sirimo ó tilo..... | Thilia heterophylla..... | Tiliáceas. |
| Tamarindo ..... | Tamarindus occidentales..... | Leguminosas. |
| Tapincerán ..... | Brya violácea..... | Convolvuláceas. |
| Taray..... | Varennea polystachia.... | Leguminosas. |
| Tecomate..... | Crescentia alata..... | Bignoniáceas. |
| Tepehuaje..... | Acacia acapulcensis.... . | Leguminosas. |
| Tepame..... | Acacia cornigera ..... | Idem. |
| Tepemezquite..... | Mimosa pseudoschinos.. | Idem. |
| Timbe ó Timbre..... | Rhus schinoides? Oliva. | Terebintáceas. |
| Timbe..... | Triga curtiens ..... | Leguminosas. |
| Uña de gato..... | Acacia ferox..... | Idem. |
| Yoyote ..... | Thevetia icotli..... | Apocineas. |
| Yoloxochitl..... | Talauma mexicana ..... | Magnoliáceas. |
| Ylama..... | Annona excelsa..... | Annonáceas. |
| Ycaco..... | Crisobalanus icaco..... | Rosáceas. |
| Zapote amarillo..... | Lucuma salicifolia..... | Zapotáceas. |
| Idem blanco..... | Cassimeroa edulis..... | Idem. |
| Idem prieto..... | Dyospiros sativa nigra... | Idem. |
| Idem mamey..... | Lucuma mammosa..... | Idem. |
| Idem dominico ó de Santo Domingo..... | Mamea americana..... | Idem. |
| Zumaque ..... | Rhus mollis..... | Terebintáceas. |

Digitized by Google

## *Principales frutas del Estado de Campeche.*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Aguacate..... | Persea gratissima..... | Laurineas. |
| Anona..... | Anona glabra..... | Anonáceas. |
| Cabeza de negro ó guanábano..... | Annona muricata..... | Idem. |
| Caña de castilla..... | Saccharum officinarum.. | Gramíneas. |
| Capulincillo..... | Bunchosia lanceolata.... | Malpigiáceas. |
| Cidra..... | Citrus medica..... | Auranciáceas. |
| Ciruela del país..... | Spondias lutea..... | Terebintáceas. |
| Ciruela roja..... | Spondias purpurea..... | Idem. |
| Chicozapote..... | Achras zapota..... | Zapotáeeas. |
| Chirimoya..... | Anona cherimolia..... | Anonáceas. |
| Coco..... | Cocos nucifera..... | Palmeras. |
| Coquito de aceite..... | Elais melanococca..... | Idem. |
| Dátil..... | Phœnix dactylifera ..... | Idem. |
| Granada cordelina..... | Punica granatum..... | Granateas. |
| Idem de China..... | Passiflora edulis..... | Pasifloaeas. |
| Guayaba..... | Psydium pommiferum... | Mirtáceas. |
| Huamúchil..... | Phitecolobium dulcis.... | Leguminosas. |
| Jocuixtle. Jinicuil..... | Inga jinicuil..... | Leguminosas. |
| Lima..... | Citrus limmeta..... | Auranciáceas. |
| Limón agrio y dulce.. | Citrus limonum..... | Idem. |
| Limón real..... | Idem ídem..... | Idem. |
| Mamey..... | Lucumma mumusa..... | Zapotáceas. |
| Mango..... | Manguifera indica..... | Manguiferas. |
| Melón..... | Cucumis melo..... | Cucurbitáceas. |
| Mesquite dulce..... | Prosopis dulcis..... | Leguminosas. |
| Naranja agria..... | Citrus vulgaris..... | Auranciáceas. |
| Idem dulce..... | Citrus aurantium..... | Idem. |
| Piña de agua..... | Bromelia anana..... | Bromeliáceas. |
| Piña-anona..... | Tomelia fragans..... | Aroideas. |
| Pitaya..... | Cereus variabilis ..... | Cácteas. |
| Pitahaya ..... ... | Cereus trigonus..... | Idem. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Plátano largo..... | Musa paradisiaca..... | Musáceas. |
| Idem guineo..... | Musa sapientium..... | Idem. |
| Idem de Costa Rica... | Musa regia..... | Idem. |
| Idem morado..... | Musa rosácea..... | Idem. |
| Sandía..... | Cucumis citrullus..... | Cucurbitáceas. |
| Tamarindo..... | Tamarindus occidentalis | Terebintáceas. |
| Toronja..... | Citrus decamana ..... | Auranciáceas. |
| Zapote amarillo..... | Lucuma salicifolia..... | Zapotáceas. |
| Idem blanco..... | Cassimiroa edulis..... | Idem. |
| Idem negro... ..... | Dyospiros sativa ó nigra. | Idem. |
| Idem dominico..... | Lucuma mammosa..... | Idem. |

---

*Plantas textiles y la parte que se utiliza del vegetal.*

Algodón. [*Gossypium. L. Malváceas.*]—El fruto.

Alfalfa. [*Medicago sativa. Leguminosas.*]—Las raíces de las que tienen más de tres años.

Alfilerillo. [*Erodium moranense. Geraniáceas*].

Alamo blanco.—La corteza sirve para hacer cables.

Caña de azúcar. [*Saccharum officinarum. Gramíneas.*]—El bagazo sirve para hacer papel y cartón.

Caña de milpa. [*Zea mays. Gramíneas.*]—La corteza sirve para papel y la médula para cartón.

Cáñamo ó Marihuana. [*Cannabis sativa. Canabineas.*] —La corteza.

Cardón. [*Cereus candelabrus. Cactoideas.*]

Caparachos del coco de agua.—Todos sirven para cables y tejidos ordinarios.

Caquixtle.

Chirimoyo.

Chichicaxtle. [*Bœmeria urcus. Urticeas.*]—El palo y la hoja de esta planta están cargados de espina, la cual es dañosa al que la toca. Se usa para cercar las huertas.

Digitized by Google

Envoltura de la mazorca del maíz.—Se emplea para hacer papel.

Escobetillo ó majahua. [*Hibiscus tiliaceus. Malváceas.*]—De la corteza se puede extraer una fibra que sirve para hacer reatas, pita, etc.

Henequén. [*Agave sp? Amarilídeas.*]—Esta planta que constituye la gran riqueza de Yucatán, está poco extendida en Campeche. Con la preciosa fibra de este maguey se fabrican cables, hamacas, esteras, alfombras, etc.

Izote. [*Yuca filamentosa. Liliáceas.*]

Jonote. [*Helæcarpus. Tiliáceas.*]—La corteza.

Lechuguilla. [*Yuca latifolia. Liliáceas.*]—La hoja sirve para hacer reatas de lazar.

Maguey silvestre ó de mescal. [*Agave amarilídeas.*]—De las pencas se extrae la fibra para hacer jarcía.

Maguey de piña.—La hoja.

Malva. [*Malva rotundifolia. Malváceas.*]—La corteza.

Mala mujer ú ortiga grande. [*Urtica ureus. Urticáceas.*]

Malvavisco. [*Althæa officinalis. Malváceas.*]

Palma cimarrona.—Se emplea en la construcción de chozas y con sus hojas se hacen esteras.

Plátanos.—El vástago y las hojas.

Pitahaya.

Yuca.

Verbena. [*Verbena officinalis. Verbenáceas.*]

*Plantas curtientes y la parte que de ellas se emplea.*

La corteza del aguacate, el aile, el arrayán, el cuéramo, el cascalote blanco, amarillo y colorado, el gua-

Digitized by Google

yabo, el granado cordelino, el nanche, el sauce blanco, el taray, el timbe y la ninfea de flor blanca, nenúfar ó chachamole [*Nynphœa alba. Ninfeáceas.*]

Las hojas del huamúchil y el madroño colorado.

Las legumbres del huisache.

---

*Plantas de semilla oleaginosa.*

Adormideras blancas. [*Papaver hortense D. C. Papaveráceas.*]

Ajonjolí ó sésamo. [*Sésamum orientale y S. indicum.*] —El aceite de ajonjolí sustituye al de olivo y al de almendras, y se usa como condimento. La semilla de esta planta contiene de 45 á 60 por ciento de aceite.

Algodonero.—De las semillas puede extraerse un aceite muy bueno, por medio de una prensa hidráulica.

Cacahuate ó maní. [*Arachis hypogœa. L. Leguminosas.*]—El aceite sustituye al de olivo.

Calabaza. [*Cucurbita melopepo. Cucurbitáceas.*]—Las semillas sirven para la confección del chocolate, y para hacer varios manjares.

Cáñamo ó marihuana.

Cayaco ó palma de coquito de aceite.

Chía. [*Salvia chia. Labiadas.*]—Con sus semillas se fabrica un aceite muy usado en la pintura.

Cocotero. El aceite de sus frutos y semillas sirve para fabricar jabón.

Chicalote. [*Papaver spinosum. Papaveráceas.*]—Las semillas de esta planta contienen de un 30 á un 40 por ciento de aceite, de color amarillo, límpido y transpa-

Digitized by Google

rente. Muchos pintores lo emplean de preferencia al de linaza, á causa de sus propiedades secantes. Se usa para los colores claros y los barnices grasos. También sirve para la fabricación de jabones, para el alumbrado, y además es emético y purgante.

Higuerilla, palma-christi ó ricino. [*Ricinnus communis. Euforbiáceas.*]—De sus semillas se extrae el aceite de castor y un aceite purgante llámado *aceite de ricino.* La semilla da un 40 por ciento de aceite. Cuando se trata este aceite por la potasa y la sosa produce una materia combustible que es superior á la estearina. Se utiliza para la fabricación de jabones, el alumbrado y en la pintura por ser secante. Cuando se le mezcla cal forma un buen cemento. Y las hojas de la higuerilla blanca sirven de alimento á un gusano de seda [*Bombyx cythiæ*].

Linaza. [*Linnum ussitatissimum. Lineas.*]—Con sus semillas se fabrica un aceite que mezclado con litargirio, se usa mucho en la pintura.

Mostaza. [*Sinapis nigra. Crucíferas.*]

Nabo. [*Brassica napus. Crucíferas.*]

Pochote. [*Eriodendrum anfractuosum. Bombáceas.*]

*Plantas tintóreas y los colores que producen.*

Aguacate.—El hueso produce un color café indeleble en el algodón.

Añil. [*Indigofera tinctorea. Leguminosas.*]—Da un color azul.

Aile.—Produce un color colorado ó café.

Achiote. [*Bixa orellana. L. Bixineas.*]—Da un color amarillo ó rojo.

Digitized by Google

Achiotillo. [*Bixa orellana. Bixineas.*]—El fruto da un color amarillo naranjado.

Azafrancillo. [*Cartamus tinctorius. Sinantéreas.*]—Da un color amarillo.

Brasil.—Su madera produce un color colorado ó café.

Campeche ó Palo de Campeche ó de tinte.—Su madera da un color morado ó café.

Cascalote.—Produce un color amarillo ó negro.

Cúrcuma.—La raíz da un color amarillo.

Chachamol.—Da un color encarnado.

Gualda [*Reseda luteola.*]—Produce un color amarillo.

Huisache chino.—Las legumbres dan un color negro.

Mangle.—La corteza de este árbol con sales de cobre y fierro puede dar tintes apizarrados, morenos ó de oliva.

Mezquite.—La corteza y el fruto dan colores café y negro.

Moral ó Palo Moral.—Da un color amarillo.

Muitle.—Da un color plomo ó carmesí, según la combinación con fierro ó sal de estaño.

Palo amarillo.—Da un color amarillo.

Sangre de Drago.—La resina produce un color rojo.

Saúz llorón.—La resina da un color amarillo suave.

Tampincerán.—Da un color morado obscuro.

Taray.—El fruto produce un color negro.

Trébol. [*Trifolium arvense. Leguminosas.*]—Produce un color amarillo caña.

Tirípo ó zacatlaxcal. [*Cuscuta americana. Convolvuláceas.*]—Da un color amarillo.

---

Digitized by Google

*Plantas forrajeras.*

Acahual ó Lampote [*Helianthus annus. Compuestas*].
Alfalfa [*Medicago sativa. Leguminosas*].
Chachamol [*Ninphœa alba. Ninfeáceas*].
Grama [*Triticum repens. Gramíneas*].
Lampotillo [*Titonia tubiflora. Compuestas*].
Maíz [*Zea mays. Gramíneas*].
Orégano [*Origanum vulgare. Crasuláceas*].
Palma.
Trébol [*Trifolium arvense Leguminosas*].
Zacate de varias clases.

---

*Principales plantas venenosas.*

Colorín, patol ó zompantle.
Candelilla [*Pedilanthus pavonis. Compuestas*].
Cicuta [*Conium maculatum. Umbelíferas*].
Hongos de varias clases [*Agaricus variabilis. Hongos*].
Pegajosa [*Mentzelia híspida. Loasáceas*].
Rosa laurel [*Nerium oleander. Apocináceas*].
Yerbamora.

---

*Plantas aromáticas.*

Albahaca [*Occinum minimum. Labiadas*].
Anís. [*Pimpinella anisum. Umbelíferas*].
Cedrón [*Lippia citriodora. Verbenáceas*].
Culantro [*Coriandrum sativum. Umbelíferas*].
Epazote [*Chenopodium ambrosioides. Quenopodiáceas*].
Hinojo [*Fœniculum vulgare. Umbelíferas*].



Digitized by Google

Laurel de olor [*Laurus nobilis. Laurineas*].
Linaloé [*Amyris linaloe. Terebintáceas*].
Liquidámbar. *Liquidambar styraciflua. Balsamífluas*]
Mastranto [*Mentha rotundifolia. Labiadas*].
Mejorana [*Origanum mejorana. Labiadas*].
Orégano [*Origanum vulgare. Crasuláceas*].
Naranja. [*Citrus aurantium. Auranciáceas*].—La flor de este árbol, llamada azahar, es aromática.
Perejil [*Petroselinum sativum. Umbelíferas*].
Poleo [*Mentha pulegium. Labiadas*].
Romero [*Rosmarinus officinalis. Labiadas*].
Ruda [*Ruta graveolens. Rutáceas*].
Tomillo [*Thymus vulgaris. Tomillo*].
Toronjil [*Cedronella mexicana. Labiadas*].
Yerbabuena [*Mentha viridis. Labiadas*].
Yerba de Santa María [*Matricaria parthenium. Compuestas*].

---

## *Gomas.*

El cuajiote, la encina, el mangle, el mesquite, el palo mulato y el pochote, producen gomas medicinales; del huajinicuil, según Clavijero, mana de sus raíces el *copal diume.* con el que se preparan barnices; el papayo produce en abundancia una goma que es además usada como cosmético; el cocotero da una goma que puede utilizarse para el peinado; el huisache produce el *chaute del huisache*, que es una goma medicinal; del nopal se extrae la *goma tragacanto* del país, el maguey produce una goma para hacer tinta.

Además producen gomas: el huamúchil, el palo dulce, el limón y el órgano de la pitahaya.
la da en abundancia.

---

Digitized by Google

*Resinas.*

El arrayán produce una resina aromática; el copalchi una medicinal y que sirve para barnices; el copal blanco una que sirve para perfumes y barnices; el copal chino ó colorado, el incienso; los cedros blanco y colorado, una aromática y medicinal; el chicozapote, el *chicle blanco* que es medicinal; el guayacán, una resina medicinal y para barnices; el árbol del hule produce el cautchuc; el llora-sangre, Sangre de Drago ó Dragonero, da la *goma laca*, la cual contiene una sustancia colorante roja, que es dentrífica; el pochote produce una resina medicinal, así como el árbol del Pirul; el pino da el *galipodio*, resina que destila naturalmente este árbol, y con especialidad el pino marítimo que produce en abundancia la trementina.

---

*Plantas medicinales.*

Abrojo de Tierra caliente [*Tribulis cestoides. L. Zygophiladas*].

Achiotillo. Chacanguaripa. Pumacua.

Achiote [*Bixa orellana. L. Bixineas*].

Aguacate [*Persea gratissima. Laurineas*],

Agritos de maceta [*Oxalis corniculata. Oxalideas*].

Amole de bolita [*Sapindus amole. Sapindáceas*].

Amole de raíz [*Agave americana. Amarilídeas*].

Anís [*Anisium pimpinella. Umbelíferas*].

Auona [*Anona glabra. Anonáceas*].

Arbol del Perú [*Schinus molle. Terebintáceas*].

Anacahuite. Siricote, Trompillo [*Cordia Boissieri. D. C. Borragíneas*].

Alfilerillo [*Erodium moronoso. Geraniáceas*].

Digitized by Google

Anonilla [*Magnolia grandiflora. Magnoliáceas*].

Arnica [*Arnica montana. Sinantéreas*].

Artemisa [*Ambrosia artemisifolia. Sinantéreas*].

Aro. Alcartáz [*Arum vulgare. L. Aroideas*].

Abanico [*celosia cristatta. Amarantáceas*].

Adormidera [*Papaver somniferum. Papaveráceas*].

Albahaca [*Occinum basilicum. Labiadas*].

Amapola [*Papaver rhœas. Malváceas*].

Añil [*Indigofera argentea. Leguminosas*].

Azafrán amarillo [*Crocus sativus. Irídeas*].

Barbudilla ó contrayerba. [*Dorstenia drakena. Urtiáceas*].

Beleño [*Hyosciamus niger. Solanáceas*].

Borraja [*Borrago officinalis. Borragíneas*].

Bálsamo de liquidámbar.

Cacao [*Theobroma cacao. Bitneriáceas*].

Café [*Coffea arabica. L. Rubiáceas*] .

Calabazas [*Cucurbita pepo. L. Cucurbitáceas*].

Cañafístula [*Cassia fistula. L. Leguminosas*].

Cáñamo. Marihuana.

Caoba.

Caraña. Goma caraña. [*Amyris caranna. H. Terebintáceas*].

Cascalote.

Colorín, patol ó zompantle.

Cuautecomate.

Cuachalalá ó Cuachalalate.

Cedrón.

Cocolmeca.

Candelilla ó jumete.

Capuchina ó mastuerzo [*Tropeolum majus. L. Tropeoleas*].

Cicuta.

Digitized by Google

Covadonga [*Ignacia amara. Loganiáceas*].

Cuasia [*Quassia amara. L. Simarúbeas*].

Chía.

Chichiquelite ó yerbamora.

Chilillo ó corteza de Winter [*Drymis mexicana. Magnoliáceas*].

Chicalote.

Chirimoya.

Epazote.

Eneldo [*Anethum graveolens. Umbelíferas*].

Flor de campana [*Cobea scandens. Polemoniáceas*].

Flor de cuerno ó junco [*Cereus flagelliformis. Cácteas*].

Goma elástica ó hule.—Goma mangle.—Goma de mesquite.

Granada cordelina.

Guaco de México [*Aristoloquia grandiflora. Aristoloquiáceas*].

Guayacán.

Gordolobo [*Gnaphalium canescens. G. sphacelatum. Compuestas*].

Grama.

Habilla de San Ignacio [*Hura crepitans. Euforbiáceas*].

Helecho hembra [*Pteris aquilina. Helechos*].

Hojasén [*Cæsalpinia exotemma. Leguminosas*].

Huicile ó espinosilla [*Læselia coccinea. Polemoniáceas.*

Higuerilla.

Jamaica [*Hibiscus sabdariffa. Malváceas*].

Laurel [*Laurus indica. Laurineas*].

Lechuga [*Lactuca sativa. Compuestas*].

Digitized by Google

Linaloé.
Lentisco [*Acacia lenticifolia. Leguminosas*].
Limón.
Malva [*Malvastrum vitifolium. Malváceas*].
Malva medicinal [*Malva rotundifolia. Malváceas*].
Manzanilla romana [*Anthemis nobilis. Compuestas*].
Melón-zapote ó papaya.
Monacillo [*Hibiscus pentacarpus. Malváceas*].
Mostaza.
Muitle.
Melón.
Nogal [*Juglans suleata. Juglandeas*].
Nuez moscada.
Ortiga [*Urtica dioica. L. Urticeas*].
Palo de bálsamo.
Palo de Campeche.
Palo santo.
Sangre de Drago.
Salvia común [*Budleia verticilata. Loganiáceas*].
Tabaco [*Nicotiana tabacum. L. Solanáceas*].
Tamarindo.
Tecomate ó Cuautecomate.
Tilia.
Tepozán [*Budleia americana. Escrofulariáceas*].
Yerba del cura [*Ternstrœmia Altamirania. Ternstrœmiáceas*].
Yerba dulce [*Lippia dulcis. L. graveolens. Verbenáceas*].
Yerba del cáncer [*Salvia indica. Labiadas*].
Zábila [*Aloé variegata. Liliáceas*].
Zarzaparrilla [*Smilax medica. Esparragíneas*].
Yolochiachitl, Té dei Brasil, Ipecuacana de Améri ca [*Psoralea glandulosa. L. Leguminosas*].

Digitized by Google

## *Flores y plantas de ornato.*

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Abanico | Celosia cristata | Amarantáceas. |
| Achiote | Bixa orellana | Bixineas. |
| Adelfa ó Laurel rosa | Nerium oleander | Apocináceas. |
| Adormidera | Papaver somniferum | Papaveráceas. |
| Agapando | Agapanthus umbellatus | Liliáceas. |
| Albahaca | Occinum basilicum | Labiadas. |
| Alfombrilla del campo | Verbena ciliata | Verbenáceas. |
| Alfombrilla de jardín | Verbena corimbosa | Verbenáceas. |
| Alhelí | Cheirantus cheiri | Crucíferas. |
| Altamisa ó artemisa | Pyrethrum Parthenium. | Compuestas. |
| Ambar | Hibiscus ¿sp.? | Malváceas. |
| Ambarina | Scabiosa atropurpurea | Dipsáceas. |
| Amapola amarilla | Chelidonium majus | Papaveráceas. |
| Amapola de China | Papaver rhœas | Malváceas. |
| Amapola grande | Althæa rosea | Papaveráceas. |
| Amaranto | Amarantus caudatus | Amarantáceas. |
| Ambrosía | Ambrosia arthemisæfolia | Compuestas. |
| Aretillo ó zarcillo | Bessea elegans | Liliáceas. |
| Atmosférica | Lagerstrœmia speciosa | Litrariáceas. |
| Azalia de guía | Bouganvillia spectabilis | Nictagíneas. |
| Azucena amarilla | Hemerocallis flava | Liciáceas. |
| Azucena azafranada | Hemerocallis fulva | Liliáceas. |
| Azucena blanca | Lilium candidum | Liliáceas. |
| Azucena encarnada | Amaryllis pedunculata | Amarilídeas. |
| Barbas de viejo | Clematis sericea | Ranunculáceas. |
| Belén ó chinos | Impatiens balsamina | Balsamíneas. |
| Bignonia | Bignonia capensis | Bignoniáceas. |
| Biznaga | Mamillaria spherica | Cácteas. |
| Camelia | Camellia japónica | Terstrœmíáceas. |
| Capuchina ó mastuerzo | Tropeolum majus | Tropeoleas. |
| Cebolla albarrana ó lirio blanco | Pancratium illyricum | Liliáceas. |
| Coamecate verde | Antigonon florescens | Poligoneáceas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Cola de borrego..... | Castilleja arvensis..... | Escrofulariáceas. |
| Cola de zorra..... | Lobelia fenestralis..... | Lobeliáceas. |
| Corona de Cristo..... | Euphorbia splendens.... | Euforbiáceas. |
| Coyol ó agrito..... | Begonia bicolor..... | Begoniáceas. |
| Cuamecate..... | Antigonon leptopus..... | Poligonáceas. |
| Chícharo de olor..... | Lathyrus odoratus..... | Leguminosas. |
| Dalia de jardín..... | Dahlia variabilis..... | Compuestas. |
| Doradilla ó flor de piedra..... | Selaginella rupestris..... | Selaginéaceas. |
| Flor de cuerno..... | Cereus flagelliformis..... | Cácteas. |
| Flor de huevo..... | Solanum ovigerum..... | Solanáceas. |
| Flor de la Pasión..... | Passiflora cœrulea..... | Pasifloráceas. |
| Flor de San Juan..... | Bouvardia longiflora..... | Rubiáceas. |
| Floripondio..... | Datura arborea..... | Solanáceas. |
| Gardenia..... | Gardenia florida..... | Rubiáceas. |
| Gloria ó jazmín de estrella morada..... | Solanun dulcamara..... | Solanáceas. |
| Heno largo ó paxtle... | Tillandsia usneoides..... | Bromeliáceas. |
| Heno pequeño..... | Tillandsia recurvata..... | Bromeliáceas. |
| Heliotropo..... | Heliotropium peruvianum..... | Borragíneas. |
| Huele de noche..... | Cestrum nocturnum..... | Solanáceas. |
| Jacalosúchil blanco... | Plumeria alba..... | Apocináceas. |
| Jacalosúchil rojo..... | Plumeria rubra..... | Apocináceas. |
| Jaral amarillo..... | Senesio vernus..... | Compuestas. |
| Jaralillo amarillo..... | Lythrum gracile..... | Litrariáceas. |
| Jazmín amarillo..... | Jasminum humiles..... | Jasmináceas. |
| Jazmín blanco..... | Jasminum officinatis..... | Jasmináceas. |
| Jocoyol color de rosa. | Begonia gracilis..... | Begoniáceas. |
| Madreselva..... | Lonicera caprifolium..... | Caprifoliáceas. |
| Maíz de teja..... | Helianthus annus..... | Compuestas. |
| Magnolia..... | Magnolia grandiflora..... | Magnoliáceas. |
| Malva de olor..... | Pelargonium odoratissimum..... | Geraniáceas. |
| Malva rastrera..... | Malva leprosa..... | Malváceas. |
| Manzanilla..... | Matricaria chamomilla.. | Compuestas. |
| Maravilla de España.. | Lochnera rosea..... | Apocíneas. |
| Maravilla de jardín.... | Mirabilis hortensis..... | Nictagíneas. |

Digitized by Google

| Nombre vulgar. | Nombre científico. | Familias. |
|---|---|---|
| Maravilla silvestre..... | Mirabilis dichotoma..... | Nictagíneas. |
| Monacillo..... | Hibiscus pentacarpus.... | Malváceas. |
| Monacillo blanco..... | Hibiscus, ¿sp.?..... | Malváceas. |
| Nardo ..,..... | Poliantes tuberosa..... | Amarilidáceas. |
| Nopalillo color de rosa..... | Pyllocactus phyllantoides..... | Cactáceas. |
| Obelisco..... | Hibiscus rosasinensis.... | Malváceas. |
| Organo.....,..... | Cereus exagonus..... | Cactáceas. |
| Otate..... | Guadua amplexifolia..... | Gramíneas. |
| Palomas..... | Aquilegia vulgaris..... | Ranunculáceas. |
| Palma del desierto.... | Dracœna draco..... | Asparageas. |
| Palmita ..... | Dracœna espectabilis..... | Asparageas. |
| Palmira ..... | Mina lobata..... | Convolvuláceas. |
| Paraíso ó piocha..... | Melia acederach..... | Meliáceas. |
| Pensamiento ó Trinitaria..... | Viola tricolor..... | Violaríneas. |
| Perritos..... | Anthirrinum majus..... | Escofularíneas. |
| Petunia ó Betulia..... | Petunia nyctaginiflora... | Solanáceas. |
| Plátano de flor..... | Heliconia bihai..... | Escitamíneas. |
| Plúmbago..... | Plumbago europæ..... | Plumbagíneas. |
| Polígala ..... | Polygala galioides..... | Poligáleas. |
| Polígala medicinal.... | Polygala scoparia..... | Poligáleas. |
| Poleo ..... | Mentha pulegium..... | Labiadas. |
| Romero extranjero.... | Rosmarinus officinalis... | Labiadas. |
| Romero del país..... | Tricostemma lanatum... | Labiadas. |
| Rosa María ó Rosa panal..... | Eupatorium Lallavei..... | Compuestas. |
| Verdolaga acuática.... | Fussicæa repens..... | Onagrarias. |
| Viuda..... | Œnothera suaveolens.... | Onagrarias. |
| Yedra azul..... | Convolvulus arvense..... | Convolvuláceas. |
| Yedra morada..... | Ipomæa purpurea..... | Compuestas. |

Digitized by Google

## 12.—Producciones minerales.

La principal riqueza mineral con que cnenta el Estado de Campeche son sus salinas que se encuentran en sus costas, sobre todo en el litoral comprendido entre el puerto de Celestum (Estado de Yucatán) y el puerto de Campeche; pero las más importantes son las de El Real. Puede calcularse la producción anual de la sal en 30 á 40,000 fanegas, la cual se exporta para lòs Estados de Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, y para muchas negociaciones mineras de los Estados de Hidalgo, Puebla y Oaxaca.

En la Sierra Alta asegura el Sr. Carrillo y Ancona, Obispo de Yucatán, que se encuentran el pedernal, el petrosilex, el mármol, el yeso y el ocre, y se cree que también hay mármol blanco y alabastro.

---

## 13.—Producciones agrícolas.

La agricultura es una de las ocupaciones principales de los campechanos. Posee tierras fértiles, susceptibles de producir toda clase de frutos de tierra cálida ó cálida-templada; pero en la región Norte la falta de corrientes de agua y á veces la escasez de lluvias, hacen que los terrenos produzcan menos de lo que debieran.

La parte Sur del Estado, que es una importante región fluvial, tiene también ricas y fértiles tierras, que las hacen anegadizas las aguas de los ríos al desbor darse por sus riberas: dichas tierras son muy á propó sito para el cultivo del arroz, la caña de azúcar y e

Digitized by Google

algodón. Sin embargo, sus habitantes se dedican de preferencia al corte de *palo de tinte* ó de Campeche y de maderas preciosas, pues en esta región abundan los bosques de leguminosas, ebenáceas, meliáceas, zigofiláceas, etc.

En cuanto á los métodos de cultivo, todavía se usan en el Estado los antiguos con algunas reformas, y se hace poco uso de los implementos modernos de la agricultura.

Según la Dirección General de Estadística de la República Mexicana, la producción agrícola anual del Estado de Campeche es aproximadamente la que sigue:

| | | | Su valor. |
|---|---|---|---|
| Arroz..... | 19,055 | hectólitros.... | $ 2,056 |
| Maíz..... | 299,670 | „ ... | 117,500 |
| Frijol..... | 5,994 | „ ... | 7,700 |
| Chile seco..... | 15,154 | kilógramos.. | 2,880 |
| Cacahuate ..... | 91 | hectólitros... | 800 |
| Tabaco..... | 3,452 | kilógramos.. | 900 |
| Henequén..... | 2.712,957 | „ .. | 162,250 |
| **Derivados de la caña de azúcar:** | | | |
| Azúcar..... | 667,360 | kilógramos.. | $ 116,300 |
| Panocha..... | 253,137 | „ .. | 16,500 |
| Aguardiente.. | 2,565 | hectólitros... | 9,700 |
| | Total..... | | $ 436,786 |

A estos productos debe añadirse el de las frutas y otros productos que puede estimarse en $ 50,000 al año.

Hay que tener en cuenta que en estos datos no están incluídos los del partido de Champotón por no haberse recibido hasta el día.

Digitized by Google

## 14.—Semovientes.

No existe un dato, ni siquiera aproximado, respecto del número de cabezas de ganado mayor y menor con que cuenta el Estado. En él tiene alguna importancia la cría de ganados vacuno y caballar.

---

## 15.—División política y territorial.

El Estado de Campeche se divide para su régimen interior en 5 Partidos políticos, subdivididos en 36 Municipalidades que comprenden 485 poblaciones, á saber: 2 dos ciudades, 7 siete villas, 37 treinta y seis pueblos, 201 doscientas una haciendas, 151 ciento cincuenta y un ranchos, 29 veintinueve rancherías, 44 cuarenta y cuatro sitios, 4 cuatro labores, 4 cuatro ingenios, 2 dos pesquerías, 3 tres trapiches y 3 tres riberas.

Los Partidos se hallan repartidos como sigue:

*Partidos del Norte.*—Hecelchakán y Bolonchén.

*Prtidos del Oriente.*—Bolonchén y Champotón.

*Partidos del Sur.*—Champotón y Carmen.

*Partidos del Occidente y á la vez marítimos.*—Carmen, Champotón, Campeche y Hecelchakán.

*Partidos limítrofes con Yucatán.*—Hecelchakán, Bolonchén y Champotón.

*Partidos limítrofes con Guatemala.*—Champotón y Carmen.

*Partido limítrofe con Tabasco.*—Carmen.

---

El Partido más extenso es el de Champotón, y el que tiene menor superficie es el de Campeche.

---

Digitized by Google

# DESCRIPCION PARTICULAR DE LOS PARTIDOS.

## 16.—Partido de Hecelchakán.

*Límites.*—Este Partido está limitado al Norte, al N.E. y al Este, por el Estado de Yucatán; al Este y al Sureste, por el de Bolonchén; al Sur por el de Campeche, y al Oeste por el Golfo de México.

*Población.*—20,280 habitantes.

*División política y territorial.*—El Partido se divide en 9 nueve Municipalidades que comprenden 134 ciento treinta y cuatro poblaciones, esto es, 2 dos villas, 11 once pueblos, 72 setenta y dos haciendas, 11 once ranchos, 27 veintisiete sitios, 10 diez rancherías y 1 una ribera, repartidas como sigue:

*Municipalidad de Bécal.*—Comprende: 1 pueblo, Bécal, que es la cabecera; 7 haciendas: Asunción, Halal, San Antonio, San Felipe, San Francisco, Santa María y Tanché, y un rancho, Santa Julia.

*Municipalidad de Calkiní.*—Comprende: una villa, Calkiní, que es la cabecera; 4 pueblos: Concepción. Sahcabchén, Santa Cruz y Tepacán; 14 haciendas: Chunchacah, Chumax, El Refugio, Kanchaltum, Nazareno, Peupeche, San José, San Roque Xonohlán, Santa Bárbara, Santa Rita, Santa Rosa, Uyama, Xpeupeche y Zucchay; un rancho, Santo Tomás, y 4 sitios: Santa Elena, Santa María 1ª, Santa María 2ª y Sihó.

*Municipalidad de ɔitbalché*—Comprende: un pueblo, ɔitbalché, que es la cabecera; 10 haciendas: ɔohchén, Izuchall, Kakalmazón, Pacutz, San Diego Xmak, San Francisco, San José, San Luis, San Mateo y Telchank; 4 ranchos: Cruz Javín, San Antonio, Cutza, Chumza-

Digitized by Google

lam y Chuntzay; 11 sitios: San Cristóbal, San Ignacio, San Isidro, San Manuel, San Miguel, San Rafael, Santa Ana, Santa Carmen, Santa Irene, Xhualén San Pedro y Xkampepem; 5 rancherías: Ahmuchil, Bacabchén, Chumbec, Xculhac y Yaxhaltún.

*Municipalidad de Hecelchakán.*——Comprende una villa: Hecelchakán que es la cabecera del Partido y de la Municipalidad; 8 haciendas: Blanca, Flor, Chaví, Heumpeskin, San José, San Juan, Tanchí, Tikín y Xkombec; 3 ranchos: Cumpich, Hobomó y Xuclén; 7 sitios: Moctezuma, Monte Cristo, San Antonio 1º, San Antonio 2º, Santa María, Santa Rita y Xkalzo; 5 rancherías: ɔitnup, San Pedro, Santa Cruz, Uitzqueh y Xkakock, y una ribera, Chunkanán.

*Municipalidad de Nunkiní.*—Comprende: un pueblo, Nunkiní, que es la cabecera; 17 haciendas: Cacab, Dolores, Jesús María, Kankuch, Kosuchén, Puñochén, San Antonio, San Eusebio, San Felipe, San Isidro, San Juan, San Lorenzo, San Nicolás, San Roque, Santa Cruz, Santa María y Tankunche; un rancho, Atasta San José y 5 sitios: Kosuxán, San Isídro, San Joaquín, Santo Domingo y Xumuc.

*Municipalidad de Pocboc.*—Comprende un pueblo, Pocboc, que es la cabecera, y 2 haciendas: Ahuatbach y San Jacinto.

*Municipalidad de Pomuch.*—Comprende un pueblo, Pomuch, que es la cabecera, y 2 haciendas: Cholul y San Isidro.

*Municipalidad de Tenabo.*—Comprende: un pueblo, Tenabo, que es la cabecera, y 10 haciendas: Halal, Hantunchén, Hom, Kanaculá, Orizaba, Sahcamucuy, San Antonio, San Román, Santa Rosa y Vista Alegre.

Digitized by Google

*Municipalidad de Timún.*—Comprende: un pueblo, Timún, que es la cabecera; 2 haciendas: Chilib y Kuncheib, y un rancho, Pichulá.

*Descripción física.*—El Partido de Hecelchakán, situado en la parte N.E. del Estado en la frontera Norte con Yucatán, en el límite con los Partidos de Maxcanú y Ticul, es la región montañosa de Campeche. Se halla atravesado por la pintoresca Sierra Alta, de S.O. á N.E., la cual se liga con la Sierra Baja de Yucatán. En la vertiente occidental de esta serranía se encuentran las principales poblaciones del Partido, como son, viniendo de N.E. á S.E.: Calkiní, Oitbalché, Pocboc, Hecelchakán, Pomuch y Tenabo, todas en la carretera de Campeche á Mérida. Hoy día, flanquea las vertientes de la Sierra el ferrocarril de Campeche á Mérida, próximo á terminarse.

El terreno declina en lomeríos y colinas en la parte Oriental del Partido, y hacia el Occidente va descendiendo hasta tocar gradualmente hacia las playas del Golfo, en las que se encuentran ricas salinas que constituyen una importante riqueza para el Partido. En su litoral se encuentran de N. á S.: las Puntas Nimún, Desconocida y Calín y las Bocas de Chisacab.

El Partido carece de corrientes de agua, aun cuando se asegura que muchos de sus pozos ó manantiales deben su existencia á ríos subterráneos, y lo más probable es que á las aguas pluviales. Sin embargo, sus tierras son fértiles y abundan los maizales, los plantíos de maguey de henequén, las frutas de tierra cálida y los bosques de maderas preciosas y de construcción.

Sus costas son bajas, en algunos lugares, arenosas ó fangosas, y se encuentran comprendidas en el Banco

Digitized by Google

de Yucatán. Son malsanas y sólo los terrales y las brisas del mar vienen á refrescarlas, aun cuando son algo abrigadas. En ellas no se encuentra un sólo puerto físico digno de tal nombre.

*Clima.*—El del Partido es caliente, seco y malsano, refrescado por las brisas, el rocío y las lluvias que son abundantes. Los vientos son variables, dominando los del N.E., y nunca caen heladas.

Las enfermedades más comunes en el Partido, son: el mal de San Lázaro, el tifo en el verano, las fiebres interminentes durante todo el año, y la neumonía en el invierno, siendo esta enfermedad la que causa mayor mortalidad.

*Agricultura.*—La producción agrícola anual del Partido es, por término medio, la que sigue:

| | | Su valor. |
|---|---|---|
| Maíz..... | 145,304 hectólitros... | $ 30,000 |
| Frijol..... | 3,633 „ ... | 4,000 |
| Henequén..... | 987,027 kilógramos.. | 106.750 |
| | Suma..... | $ 140,750 |

No hay datos sobre los demás productos de la agricultura en este Partido; pero puede calcularse su valor unido al de las frutas, en 50 ó 60,000 pesos al año.

*Poblaciones principales.*—HECELCHAKÁN, villa, cabecera del Partido y de la Municipalidad de su nombre, situada en la línea del ferrocarril de Campeche á Mérida y en la carretera que une á dichas ciudades á 38 kilómetros al N.E. de Campeche y á 109 al S.O. de Mérida. Es población de algún comercio.

Las otras poblaciones principales son las cabeceras de Municipalidad, sobre todo *Calkiní*, villa situada á poca distancia de la frontera de Yucatán, en la línea

Digitized by Google

del ferrocarril y en la carretera de Mérida á Campeche á 59 kilómetros al N.E. de este puerto y á 88 al S.E. de Mérida. Es población muy comercial.

*Habitantes.*—En su mayoría pertenecen á la raza hispano-americana, profesan el catolicismo y hablan el castellano. Cuéntanse algunos indios mayas pacíficos, dedicados á la agricultura y al comercio; hablan el maya y el castellano y profesan la religión católica.

*Industria.*—Los habitantes se dedican á la agricultura, de preferencia al cultivo del henequén, al comercio, á la explotación de las salinas, á la ganadería y á varias artes mecánicas.

*Comercio.*—Este Partido sostiene un activo comercio con Campeche, Mérida y otras poblaciones de Yucatán. Exporta henequén, sal, cereales, ganados, etc. Sus plazas más comerciales son: Hecelchacán y Calkiní.

*Ferrocarriles.*—El de Mérida á Campeche atraviesa el Partido de N.E. á S.E. Por la parte Norte, la vía está tendida algunos kilómetros hacia el Sur, y de Campeche hacia Hecelchacán hacia el Norte, á más de 50 kilómetros de dicho puerto.

*Gobierno.*—El Partido está administrado por un Jefe Político nombrado por el Gobernador del Estado; reside en Hecelchakán.

En cada una de las 9 cabeceras de la Municipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular, así como Jueces del Registro Civil y Jueces de Paz.

*Registro Civil.*—Durante el primer semestre de 1892 se registraron en las oficinas del Registro Civil del Partido: 572 nacimientos, 248 defunciones y 144 matrimonios.



Digitized by Google

*Instrucción pública.*—El Gobierno del Estado sostiene las escuelas primarias de niños y niñas de Hecelhcacán, Oitbalché, Calkiní, Bécal, Tenabo y Nunkiní, y primarias las de niños: "Joaquín Baranda" de Calkiní, de Pocboc, Pomuch, Timún, Tepakán y Xcumpich.

*Valor de la propiedad.*—El de la urbana del Partido asciende á $ 64,573 y el de la rústica á $ 21,793.—Total: $ 86,366. [1]

---

## 17.—Partido de Campeche.

*Límites.*—El Partido de Campeche se halla limitado al Norte, por el de Hecelchacán; al Oriente, por el de los Chenes ó Bolonchén; al Sur por el de Champotón, y al Occidente por el Golfo de México.

*Población.*—26,500 habitantes.

*División política y territorial.*—El Partido de Campeche se divide en 8 Municipalidades que comprenden: 1 una ciudad, 1 una villa, 9 nueve pueblos, 42 cuarenta y dos haciendas, 35 treinta y cinco ranchos, 5 cinco rancherías, 9 nueve sitios y 4 cuatro labores, repartidas estas 104 poblaciones como sigue:

*Municipalidad de Bolonchén de Blengio.*—Comprende una villa: Bolonchén de Blengio que es la cabecera, y el rancho de Lubná.

*Municipalidad de Campeche.*—Comprende: la ciudad y puerto de Campeche que es la capital del Estado y la cabecera del Partido y de la Municipalidad del mismo nombre; un pneblo, Sambulá; 11 haciendas: Balanuchi, Buenavista, Excachaché, Jaina, Kala, Kanis-

1 Estos datos fueron publicados por la Secretaría de Fomento en el año de 1881, y puede calcularse que hoy su valor es el doble del indicado arriba.

Digitized by Google

té, Multuchac, Tachic, Telché, Xkuch y Yukumbalán; 27 ranchos: Bek, Bomal, Canisté, Delicias, Escalera, Excuch, Flores, Gek, Hidalgo, Hol-Huac, Imí, Isla de Arena, Isla de Piedra, Jovonché, Kautemí, Paso Nuevo, Punta de Canché, Sactabil, San Joaquín, San Miguel, San Pedro, San Sebastián, Santa Fé, Santa Juana, Tech á Ten, Xkachaché y Yalton, y 4 sitios: Carmela, Paraíso, Tacubaya y Yaltzi.

*Municipalidad de Chiná.*—Comprende dos pueblos: Chiná que es la cabecera; 12 haciendas: Chivic, Chulbac, Ebulá, Jesús María, Kastamuy, Mukuchán, Olá, San Lorenzo, Santa Rosa, Tec, Xonakachán y Yaxa, y un sitio, San Pedro.

*Municipalidad de Hampolol.*—Comprende: un pueblo, Hampolol que es la cabecera: 5 haciendas, Bohol á, Kobén, Nachejá, Nilché y Yaxcab; 4 sitios: Concepción, Imí, Santiago y Yalzi; 4 labores: ɔanché, Sakakal, San Pedro y Hooltabla.

*Municipalidad de Lerma.*—Comprende: un pueblo, Lerma, que es la cabecera; 3 haciendas: Boxol, Chumpich y San Bartolo; un rancho, Cuatro Hermanos, y una ranchería, Umul.

*Municipalidad de Pich.*—Comprende: un pueblo, Pich que es la cabecera; 3 rancherías: Caxambil, Solbul y Yakalché.

*Municipalidad de Pocyaxum.*—Comprende dos pueblos: Pocyaxum que es la cabecera y Boholá; 10 haciendas: Cuyal, ɔicilá, Chapín, Chejechuc, Chencolly, Excampén, Eztum, Nohakal, Uyamón y Yexcabakal; 4 ranchos: Cholul, San Isidro, Xiskic San Antonio y Xiskic San José, y una ranchería, San-ché.

*Municipalidad de Tixmucuy.*—Comprende: un pue-

Digitized by Google

blo, Tixmucuy que es la cabecera; una hacienda: Ꝑullubkak, y 2 ranchos: Nohllaxché y Xububché.

*Descripción física.*—El Partido de Campeche, el más pequeño de los cinco que forman el Estado, ocupa una región fértil y pintoresca, cuyos terrenos van ascendiendo suavemente desde la costa del Golfo que es bellísima, y formando pequeños lomeríos y verdes colinas como las que rodean á la ciudad de Campeche.

Por el N.O. del Partido tiende sus últimas ondulaciones la Sierra Fría que viene del Partido de Hecelchacán, presentando hermosos arbolados y barrancas y laderas cubiertas de flores.

Los campos de maíz y caña de azúcar forman contraste con las tierras tristes y cenizas donde prospera el maguey de henequén, que se cultiva en el Partido.

Ninguna corriente de agua permanente fertiliza el Partido, en el que abundan los pozos y cisternas, y según se asegura, los pequeños ríos subterráneos.

En las costas no desemboca ningún arroyo importante, y sólo merece citarse la ría de San Francisco en el puerto de Campeche.

Las costas del Partido son bajas y poco abrigadas. Forman parte del Banco de Yucatán, y están bañadas por el Golfo de México, que en todo el litoral del Estado y parte del de Yucatán, forman la hermosa Bahía ó Sonda de Campeche.

En el litoral del Partido abundan las salinas y en él se encuentran, viniendo de N. á S.: las islas de Piedra y Jainá, las puntas Nitún, Bagú, Chempetén y Sanil, el puerto de Campeche donde se encuentra un faro y las puntas Sambulá, Espico y los Morros.

*Clima.*—Caliente, seco y malsano. Las brisas de mar

Digitized by Google

y tierra, así como las lluvias, moderan los efectos del calor. Los vientos soplan comunmente del N. O. y S.E., las lluvias son escasas y nunca hiela en el Partido.

Las enfermedades más comunes que en él se experimentan, son: los reumatismos en el invierno, la fiebre amarilla que es endémica en todo el litoral, la que también es conocida por vómito prieto; de esta enfermedad ha habido terribles epidemias en el Partido; el tifo en el verano y la neumonía en el invierno, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

*Agricultura.*—Según los datos de la Dirección General de Estadística de la República, la producción agrícola anual del Partido es, por término medio, la siguiente:

| | | Su valor. |
|---|---|---|
| Arroz..... | 9,850 kilógramos.. | $ 856 |
| Maíz..... | 90,815 hectólitros.... | 62,500 |
| Frijol..... | 727 „ ... | 1,600 |
| Chile seco..... | 2,877 kilógramos.. | 600 |
| Henequén..... | 1.725,930 „ .. | 155,500 |
| Derivados de la caña de azúcar: | | |
| Azúcar..... | 69,038 kilógramos.. | $ 12,000 |
| Aguardiente.. | 342 hectólitros... | 2,500 |
| | Total..... | $ 235,556 |

A esto debe añadirse el valor de las frutas, legumbres y otras producciones agrícolas en pequeño, que pueden estimarse en 30 ó 40,000 pesos al año.

*Poblaciones principales.*—Campeche de Baranda, ciudad y puerto, capital del Estado y cabecera del Par-

Digitized by Google

tido y de la Municipalidad de su nombre, situada á los 19°52′ de latitud N. y á los 8°33′ de longitud Oriental de México, sobre el Golfo de México, y rodeada al Oriente y al Sur por una línea de colinas ó cerros, defendida al S.O. por el fuerte de San Miguel y al N.E. por el de San José.

Campeche es la segunda ciudad de la península yucateca, y una de las más bellas é importantes del Golfo. Vista desde el mar, presenta un aspecto pintoresco. Su caserío aseado y agradable, así como sus calles rectas y alineadas, forman hermoso contraste con los verdes abanicos y las copas de los árboles frutales que se divisan desde la playa, recibiendo los dorados rayos de un sol de fuego. La ciudad está rodeada de huertas, quintas, jardines y sembradíos, y se halla amurallada, penetrándose á ella por cuatro garitas. Por la playa atraviesa una carretera y una vía férrea que la unen con el pueblo de Lerma, situado hacia el Sur á 6 kilómetros, y en el que se encnentra el arsenal "Porfirio Díaz."

El muelle de Campeche parte de la garita que da á la playa, y tiene 150 piés de longitud. En la extremidad Oriental no pueden mantenerse atracadas las embarcaciones que tienen mucha carga, ni pueden fondear frente á Campeche los buques de más de 10 piés de calado, á causa de la poca agua que hay en la citada extremidad del muelle.

La ciudad se asienta sobre grandes subterráneos que construyeron los primeros mayas con piedras calcáreas de talla, y los cuales se suponen hechos para servir de sepulcros. La población de la ciudad que vive á extramuros, se halla repartida en seis barrios, y puede

Digitized by Google

calcularse que asciende á las tres cuartas partes de la de Campeche, y la otra cuarta vive intramuros. Los barrios se denominan: la Ermita, Guadalupe, S. Francisco, Santa Ana, Santa Lucía y San Román. Este último fué el centro de las construcciones navales de Campeche, cuyo astillero era el primero del Golfo de México.

Campeche es una ciudad elegante y civilizada. Entre sus edificios notables deben citarse: la casa de Gobierno, donde residen los Poderes del Estado, y la cual es de magnífica y hermosa construcción; la Casa de Ayuntamiento ó Palacio Municipal, el Instituto Campechano, el Hospital "Manuel Campos" que ocupa el antiguo edificio de San Lázaro, el Rastro ó Casa de Abasto, la Parroquia que se halla en el centro de la ciudad, el Santuario de San Román, notable por su arquitectura y su antigüedad, el templo de San Juan de Dios de muy bella arquitectura, el de San José construído por los jesuitas, 7 templos más y 2 capillas. No deben olvidarse: el elegante Teatro, construído por el arquitecto Zea Gómez, el Mercado público, varios edificios destinados á escuelas públicas y otros particulares de hermosa arquitectura.

Posee un èlegante parque ó jardín situado en la plaza principal, dos alamedas y sus seis hermosos barrios llenos de huertas y quintas de recreo.

Campeche posee varios establecimientos de instrucción, en los que se da la enseñanza primaria, secundaria y profesional. Deben citarse: el Instituto Campechano, el Instituto de Niñas y la Escuela Naútica Federal. En Campeche hay en el Instituto una Biblioteca pública que cuenta cerca de 3,600 volúmenes y un

Digitized by Google

Museo de Historia Natural. Cuenta además esta ciudad con el Museo Arqueológico "Pedro Baranda."

Campeche es plaza fuerte. Sus muros de 2m60 de espesor, son de cantería, y en ellos hay 7 bastiones espaciosos. Antes de la injusta é inícua intervención frances, contaba esta plaza con magnífica artillería, de la que la despojaron los invasores. Por la parte de tierra se halla dominada por las alturas de San José, San Miguel y Eminencia. Cuenta con un astillero y una fundición.

Campeche es población muy comercial, situada á 1,320 kilómetros al E.S.E. de la ciudad de México, á 930 al E.S.E. de Veracruz y á 164 al E.N.E. de Mérida. Cuenta con 20,385 habitantes.

Apunto en seguida lo que respecto á las condiciones físicas del puerto de Campeche escribió el malogrado sabio mexicano D. Manuel Orozco y Berra:

"El puerto, si puede llamarse tal el que se conoce con este nombre, es una espaciosa ensenada de poco fondo, comprendida entre dos puntos apartados entre sí como siete millas, sin ofrecer peligro ninguno al navegante, pues la mar es siempre allí mansa, accesible y sin arrecifes, si bien le corre enfrente un bajo de arena, produciéndose en el limo una vegetación espesa de alga marina. El único inconveniente que tal conformación podría traer, sería el de varar una nave en aquel suave lecho; pero á pocos esfuerzos quedaría á flote. El aspecto desde el mar, de la ensenada y de la población, es verdaderamente asiático, pues la vegetación es tan lujosa y exuberante á la lengua misma de agua, que sorprende y encanta por cierto. Muchos viajeros se han admirado de encontrar en donde menos lo espera-

Digitized by Google

ban un panorama tan bello y tan variado, pues el cinto de colinas que circuye á Campeche aumenta las decoraciones del cuadro. Jamás ha habido, ni hay necesidad de prácticos para hacer entrar una nave en Campeche, y no hay marinero de aquella costa que no pueda conducir allí una embarcación cualquiera. La generalidad de los geógrafos antiguos y muchos de los modernos, han inventado un cierto río de San Francisco, para tener el gusto de eolocar sobre ambas orillas la población de Campeche; pero este es un error grosero, porque en toda aquella costa no hay río ninguno, ni es probable que lo hubiese jamás, si se atiende á la conformación geológica del terreno. Lo que en realidad hay en el fondo de la ensenada de Campeche, en el barrio de San Francisco, es una ría pequeña, sobre la cual hay un buen puente de mampostería que en el reflujo queda enteramente seca, sin permitir acceso sino á las pequeñas canoas pescadoras, y eso hasta una distancia insignificante. La vista de esa ría, que en efecto es notable desde lejos, pudo dar origen al error primero que se cometió en este punto, convirtiéndola en un río; y como en esto de notas geográficas se copian á menudo los escritores unos á otros, el error se ha perpetuado hasta hoy."

La línea exterior del fondo de 2 brazas frente á Campeche, se halla á 3 millas de distancia; la de 3 brazas á 10; la de 4 á 12½; la de 5 á 18½, y la de 10 á 33 millas.

La distancia entre los fuertes de San José y San Miguel es de 4 millas, demorando el último del primero al S.O., directos.

En Campeche hay un faro de 6º orden, situado en

Digitized by Google

el centro de la ciudad sobre dos montantes de fierro fijados á una calaña de palastro pintada de rojo, á los 19°50′30″ de latitud Norte y á los 90°32′20″ de longitud W. de Greenwich. El foco se halla á 28$^{m}$72 de altura sobre el nivel del mar; su visibilidad es de 10 millas y se eompone de dos luces blancas fijas sobrepuestas.

Campeche es puerto de altura, esto es, que está habilitado para el comercio de altura, y en él existe una Capitanía de Puerto y una Aduana Marítima.

El movimiento marítimo del puerto de Campeche durante el año de 1892 fué el siguiente: Entraron 430 embarcaciones, midiendo 135,748 toneladas con 6,195 tripulantes. De estas embarcaciones, 164 fueron de vapor, midiendo 116,611 toneladas y con 4,795 tripulantes; 266 de vela, con 19,137 toneladas y 1,400 tripulantes. De ellas eran 346 nacionales con 45,659 toneladas y 3,111 tripulantes, y 84 extranjeras con 90,089 toneladas y 3,084 tripulantes. Entraron 212 con carga y 218 en lastre. Durante el mismo año salieron de Campeche 416 embarcaciones con 140,367 toneladas y 6,309 tripulantes; de ellas, 166 de vapor, midiendo 117,264 toneladas y con 4,746 tripulantes, y 250 de vela con 23,103 toneladas y 1,563 tripulantes. Fueron 342 nacionales con 43,063 toneladas y 74 extranjeras con 97,304 toneladas. Salieron 224 con carga y 192 en lastre.

En el año de 1890 á 1891 se importaron por el puerto de Campeche las siguientes mercancías:

Digitized by Google

| | Valor de factura. | Derechos. |
|---|---|---|
| Mercancías libres de derechos.. | $ 66,385 93 | $ ..... |
| Algodones..... | 26,699 23 | 28,536 62 |
| Lino y cáñamo..... | 6,237 00 | 3,611 93 |
| Lanas..... | 1,913 00 | 1,455 97 |
| Sedas..... | 713 50 | 567 40 |
| Sedas con mezcla..... | 924 40 | 492 31 |
| Sustancias alimenticias..... | 95,340 39 | 89,056 00 |
| Piedras y tierra..... | 1,958 50 | 349 00 |
| Cristal y porcelana..... | 4,589 75 | 6,070 77 |
| Fierro y acero..... | 5,012 26 | 3,798 76 |
| Cobre y sus aleaciones..... | 1,573 15 | 1,017 46 |
| Estaño, plomo y zinc..... | 1,158 50 | 782 55 |
| Mercería..... | 4.070 80 | 1,620 47 |
| Máquinas y aparatos..... | 1,050 50 | 172 25 |
| Carrocería..... | 1,002 00 | 592 45 |
| Armas, pólvora y municiones.. | 500 27 | 488 80 |
| Madera y sus manufacturas..... | 2,843 90 | 2,060 88 |
| Papel, cartón y sus aplicaciones | 4,991 24 | 5,743 78 |
| Peletería..... | 342 00 | 252 45 |
| Drogas medicinales y productos químicos..... | 14,244 27 | 7,736 72 |
| Objetos diversos..... | 26,112 03 | 18,348 22 |
| Sumas..... | $ 267,671 66 | $ 172,754 88 |

Durante el año fiscal de 1891 á 1892 se exportaron por el puerto de Campeche los siguientes efectos:

| | | | Su valor. |
|---|---|---|---|
| Cautchuc..... | 184 | kilógramos.. | $ 50 00 |
| Cerda..... | 40 | „ .. | 16 00 |
| Chicle..... | 1,930 | „ .. | 1,450 00 |
| Henequén en rama.. | 942,000 | „ .. | 86,388 00 |
| Maderas corrientes... | 16,000 | „ .. | 200 00 |
| Idem tintóreas..... | 4.166,000 | „ .. | 81,532 00 |
| Pieles curtidas..... | 680 | „ .. | 500 00 |
| Idem de res..... | 12,155 | „ .. | 1,863 00 |
| Idem de venado..... | 858 | „ .. | 410 00 |
| Pinturas corrientes... | 6,100 | „ .. | 30 00 |
| Tabaco labrado..... | 380 | „ .. | 520 00 |
| Varios artículos..... | 440 | „ .. | 50 00 |
| Plata acuñada mexicana..... | | | 5,349 00 |
| Total..... | | | $ 178,009 00 |

Digitized by Google

El clima de Campeche es caliente, seco y malsano. Las brisas del mar y los terrales moderan la influencia del calor.

Campeche es una corrupción de la palabra indígena *Kimpech*, que según Orozco y Berra quiere decir serpiente [*Kim*], y garrapata [*pech*].

La ciudad fué fundada el 4 de Octubre de 1540 en el lugar que ocupaban las ruinas del pueblo maya de Kimpech, por el español Don Francisco Montejo, quien le dió el nombre de San Francisco de Campeche. Sus primeros pobladores fueron casi todos catalanes, contándose algunos indios mayas. A consecuencia de haber sido saqueada varias veces por los piratas, se decidió amurallarla, lo cual se llevó á cabo en 1769. Hasta el 1º de Octubre de 1777 obtuvo el título de ciudad por cédula real de Cárlos III.

Campeche está en comunicación con todos los puertos mexicanos del Golfo, por medio de líneas de vapores y con los principales puertos de Enropa, Antillas, Estados Unidos y América. Hoy día su comercio está progresando.

Campeche lleva hoy día el nombre de "Campeche de Baranda" en memoria del ilustre sabio y patriota Don Pedro Sainz de Baranda. Ha visto nacer á otros preclaros varones, entre ellos al filántropo y sabio médico Don Manuel Campos.

*Lerma.*—Pueblo y puerto sobre el Golfo de México, á 6 kilómetros al S.O. de Campeche, con cuya ciudad está unido por ferrocarril. Se halla situado á los 19°48′ de latitud Norte y á los 90°36′12″ de longitud W. de Greenwich. Es cabecera de Municipalidad y la mayoría de sus habitantes son pescadores. En este pueblo

Digitized by Google

se encuentra el Arsenal "Porfirio Díaz," lo cual le da vida á esta población.

Las demás poblaciones principales son las otras seis cabeceras de Municipalidad.

*Habitantes.*—La mayoría pertenece á la raza hispano-americana, contándose algunos indios mayas. Todos hablan el español y profesan el catolicismo.

Los campechanos se distinguen como excelentes marinos, pudiendo asegurarse que son los mejores de México en ambas costas, y que tienen magnificas aptitudes para la marina mercante y de guerra, á las que prestarían grandes servicios, si se les diese una instrucción científica. También sobresalen como constructores navales y comerciantes. Su carácter es franco y comunicativo, tienen imaginación ardiente, pero son muy dados á la política, que constituye el peor escollo del progreso social.

Las mujeres campechanas con su suave palidez y sus radiantes ojos negros, dejan adivinar, al contemplarlas, todos los encantos de la mujer tropical.

*Industria.*—Los habitantes del Partido se dedican de preferencia al comercio, á la agricultura, á la pesca, á la explotación de las salinas, al corte de maderas, á la horticultura, á la fabricación de exquisitos puros y cigarros, objetos de carey, sombreros de palma, azúcar y aguardiente de caña, etc.

*Comercio.*—Campeche es una importante plaza mercantíl, la segunda del Estado. Mantiene activo comercio con los puertos mexicanos de Veracruz, Frontera, Carmen y Progreso, y con los extranjeros de la Habana, Nueva York, Santander, etc., así como con Mérida, San Juan Bautista y otras poblaciones de la Península y de Tabasco.

Digitized by Google

Exporta henequén, maderas tintóreas, sal y otros varios efectos, y sus importaciones ya las he indicado. El comercio del Partido puede estimarse en $1,000,000 al año.

*Ferrocarriles.*—Se encuentran en explotación: el de Campeche á Lerma, cuya longitud es de 6 kilómetros, y el de Campeche á Mérida, en la línea hasta Hecelchacán, que mide 53 kilómetros.

*Líneas de vapores.*—Las siguientes líneas de vapores tocan en Campeche, tanto á la ida como á la vuelta:

"New York and Cuba Mail Steam Ship. Company," (norte-americana). Entre Veracruz y Nueva York semanariamente, tocando en la Habana, Progreso, Frontera, Túxpam y Tampico.

"Harrison line" (inglesa). Entre Veracruz y Liverpool (Inglaterra). Un viaje cada mes. Toca en los mismos puertos que la anterior y en Nueva Orleans, (E. U. A.) Las Barbadas, Saint Thomas, Trinidad, Curazao, Port au Prince y Kingston (Antillas), Santa Marta, Sabanilla, Cartagena y Colón (Colombia), y la Guayra y Puerto Cabello (Venezuela).

"Romano y Compañía Sucesores" (mexicana). 36 viajes al año. Entre Túxpam, Veracruz, Coatzacoalcos, Minatitlán y Frontera, pudiendo tocar en San Juan Bautista, Laguna ó Carmen, Campeche, Progreso, Tampico y Tecolutla.

"Compañía Trasatlántica de Barcelona" (española). 12 viajes al año. Entre Veracruz, Frontera, Campeche, Progreso, Tampico, Túxpam, Habana, Coruña, Santander, Cádiz, Barcelona, Liverpool, Havre y Nueva York, y en conexión con las demás líneas de la Compañía.

Digitized by Google

*Gobierno.*—Campeche es la residencia de los Poder res del Estado, esto es, del Congreso el Gobernado- y el Tribunal Superior.

El Partido está administrado por un Jefe Político, nombrado libremente por el Gobernador del Estado. Su residencia es Campeche.

En cada una de las 8 Municipalidades en que se divide el Partido, hay un Ayuntamiento de elección popular, que se renueva cada año.

En Campeche hay un Juzgado de lo Criminal y un Juzgado de 1ª instancia de lo Civil y de Hacienda, y Jueces de Paz en diversos lugares del Partido.

*Beneficencia pública.*—En Campeche existe el Hospital "Manuel Campos" para hombres y mujeres.

*Registro civil.*—En cada una de las 8 cabeceras de Municipalidad hay Juzgados del Registro Civil. En dichas oficinas se registraron en el primer semestre de 1891: 482 nacimientos, 77 matrimonios y 429 defunciones.

*Instrucción pública.*—En Campeche existe el Instituto Campechano, en el que se da la instrucción preparatoria y profesional para las carreras de abogado, escribano público, médico y cirujano, farmacéutico y profesor de instrucción primaria; el Liceo de Niñas y la Escuela Náutica para formar pilotos. En el Instituto hay una biblioteca pública, gabinetes de física y química y un museo de historia natural.

El Gobierno del Estado sostiene en Campeche: la "Escuela Lancasteriana" para niños, los Liceos de niñas "Josefa Ortiz de Domínguez," "Juárez" en el barrio de Guadalupe, "Morelos" en el de Santa Ana, "Hidalgo" en el de San Francisco, "Guerrero" en el

Digitized by Google

de Santa Lucía y Ermita y "Bravo" en el de San Román. Sostiene, además, los Liceos de niños de los pueblos de Lerma, Hampolol, Chiná, Pich, Pocyaxum, Tixmucuy y Bolonchén de Blengio, y los de niñas de Lerma y Pich.

Cuenta el Partido con varias escuelas primarias sostenidas por los Ayuntamientos, y otras por los particulares.

*Valor de la propiedad.*—El de la rústica asciende á $67,800 y el de la urbana á $382,879.—Total: $450,679.

---

## 18.—Partido de Champotón.

*Límites.*—El Partido de Campeche lo limita por el N.O. y el N.; el de Bolonchén ó Los Chenes, por el N. y el N.E.; el Estado de Yucatán, por el Oriente; la República de Guatemala por el Sur; el Partido del Carmen, por el S.O. y el Occidente, y el Golfo de México por el Oeste y el N.O.

*Población.*—12,300 habitantes.

*División política y territorial.*—El Partido de Champotón se divide en siete Municipalidades que comprenden 2 villas, 5 pueblos, 22 haciendas, 48 ranchos, 2 rancherías y 2 sitios, repartidos como sigue:

*Municipalidad de Champotón.*—Comprende una villa: Champotón que es la cabecera; 5 haciendas: Canasayab, Mankalá, Paraíso, Potrero Grande y San Luis; 21 ranchos: Chenvaldés, Chevaquín, Chintaquín, Guayabal, Ibonchac, Mokel, Monte Bravo, Nizayal, Nuevo León, Paichacché, Payxcán, Sac-akal, San Enrique, San Miguel, San Pablo, San Pedro, Santa Cruz,

Digitized by Google

Santa Isabel, Santa Rosa, Soledad y Tazchán; dos rancherías: Potrerito y Ulumal.

*Municipalidad de Chibul.*—Comprende: un pueblo, Chibul que es la cabecera; 6 rancherías: Chekubul, Esperanza, Ortiga, Oxcabal, San Jerónimo y San Juan.

*Municipalidad de Hool.*—Comprende: un pueblo, Hool que es la cabecera; 4 haciendas: Hobom, San Nicolás, Santa Esperanza y Teop.

*Municipalidad de Pustunich.*—Comprende: un pueblo, Pustunich que es la cabecera; 14 ranchos: Cacche, Chan Poox, Epazote, Ixkalalum, Paso Tankú, Pulyaxché, San Bartolomé, San Dimas, San Isidro, San Román, Santuario, Sapuhanjá, Yakalsay y Yohjaltún.

*Municipalidad de Seybacabecera.*—Comprende: un pueblo, Seybacabecera que es la cabecera; 2 haciendas: Santa María de Olerán y Zaxché.

*Municipalidad de Seybaplaya.*—Comprende: una villa, Seybaplaya que es la cabecera; 5 haciendas: Haltuchén, Kizil, Niop, Sihoplaya y Yaaxkakul; 6 ranchos: Cinco de Mayo, Montepío, San Antonio, San José de la Unión, San Miguel y Santa Isabel.

*Municipalidad de Sihochac.*—Comprende: un pueblo, Sihochac que es la cabecera; 6 haciendas: Chujas, Hestlé, Nilum, San Juan, San Pedro y Teop; un rancho: San José, y 2 sitios :Chamjas y San Pedro.

*Descripción física.*—El Partido de Champotón es el más extenso y desconocido del Estado. Su territorio va ascendiendo suavemente desde las costas hasta el límite oriental con la península de Yucatán y hacia la Mesa del Petén en Guatemala.

El vasto territorio de este Partido está ocupado en su parte Sur por inmensas sabanas deshabitadas. Los



Digitized by Google

bosques de maderas de tinte y de ebanistería cubren grandes extensiones de terreno. Y los arroyos tempoles, así como las corrientes subterráneas, las lagunitas y las pozos ó cenotes, son muy abundantes en el Partido. Por su parte Sur cruzan los arroyos Pedernal y Negro que engrosan el río de la Candelaria que fertiliza el Partido del Carmen, así como el de Mamantel que probablemente tiene su origen en el de Champotón. En su parte N.O. corre el río de Champotón que, debido á sus desbordamientos, hace anegadizas y muy fértiles las tierras de sus riberas, á la vez que muy enfermizas. De este río ya me ocupé al tratar de la "Descripción hidrográfica del Estado" en la página 21.

Las costas del Partido son bajas, arenosas y bien abrigadas, y en ellas abundan las salinas. Viniendo de N. á S. se encuentran sobre su litoral: Punta Seiba, Punta Sibó, la bahía de la Mala Pelea ó sea la desembocadura del río Champotón, el puerto de Champotón y la punta Xen ó Chen.

*Clima.*—Caliente, húmedo y enfermizo. Las lluvias son algo abundantes, nunca caen heladas, y los vientos soplan del N.O.

Las enfermedades más comunes en el Partido son: los reumatismos en el invierno, el tifo en el verano, las fiebres intermitentes durante todo el año, la neumonía en el invierno y las afecciones intestinales en el verano, siendo la neumonía la que causa mayor mortalidad.

*Agricultura.*—La producción agrícola anual del Partide es, por término medio, la que sigue:

Digitized by Google

| | | Su valor. |
|---|---|---|
| Maíz..... | 16,200 hectólitros... | $ 9,000 |
| Frijol..... | 430 „ ... | 830 |
| Arroz..... | 5,300 kilógramos.. | 700 |
| Tabaco..... | 1,200 „ ... | 310 |
| | Suma..... | $ 10,840 |

Estos datos, en mi concepto, representarán la octava parte de la verdadera riqueza agrícola del Partido. Las maderas de tinte, ebanistería y construcción, son las que le dan vida y forman la base de su comercio.

*Poblaciones principales.*—CHAMPOTÓN, villa y puerto sobre el río de su nombre en el Golfo de México, cabecera del Partido y de la Municipalidad de su nombre, á 60 kilómetros al S.O. de Campeche. Esta villa se halla edificada en la parte Sur de la desembocadura del río, á los 19°21′ de latitud Norte y á los 90°43′ 25″ de longitud W. de Greenwich.

La barra del río de Champotón tiene 3 pies de profundidad y 6 en su cauce interior; es navegable para hongos pequeños 60 millas río arriba. En el paralelo de la desembocadura del río, la línea interior del fondo de 2 brazas queda á 2 millas de distancia, y la de 3 brazas á 4 millas. Hacia el N.O. de la desembocadura quedan los *bajos de Champotón*, los cuales son unos crestones de arena mezclados con conchas; se hallan en la línea del fondo de 4 brazas á 16 y 24 kilómetros de distancia de la desembocadura del Champotón. Demoran de 35 á 39 kilómetros S.O. de Punta Seiba. Para acercarse al puerto debe hacerse del Norte con el fin de evitar los bajos referidos. Champotón cuenta con cerca de 2,000 habitantes; hace algún comercio de ma-

Digitized by Google

deras de tinte y preciosas, y es Sección Aduanal dependiente de Campeche.

*Gobierno.*—El Partido está administrado por un Jefe Político que reside en Champotón, y á quien nombra el Gobernador del Estado. En cada una de las 7 cabeceras de Municipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular que se renueva cada año. En los principales lugares del Partido hay Jueces de paz.

*Registro Civil.*—Hay Juzgados del Registro Civil en cada una de las 7 cabeceras de Municipalidad. En ellos se registraron 127 actas de nacimientos, 21 de matrimonio y 105 de defunción en el primer semestre de 1892.

*Instrucción pública.*—El Estado costea las escuelas primarias públicas de niños de Champotón, Seybaplaya, Hool, Pustunich, Tanché, Sihochac, Chicbul, Montebravo y Seybacabecera, y las de niñas de Seybaplaya y Champotón.

*Habitantes.*—La mayoría pertenece á la raza hispano-americana, habla el castellano y profesa la religión católica romana. Cuéntanse algunos indios mayas que hablan el idioma de su nombre y son católicos.

*Industria.*—Los habitantes se dedican al comercio de mar y tierra, al corte de maderas, á la explotación de las salinas, á la agricultura, á la pesca, á la caza y á varias artes mecánicas.

*Comercio.*—El Partido exporta maderas de tinte y preciosas y productos de la agricultura, la pesca y la caza. Sus plazas más comerciales son Champotón y Seybaplaya. Su principal comercio es con Campeche.

*Valor de la propiedad.*—El de la urbana es de $96,266 y el de la rústica de $ 21,814.—Total: $ 128,080.

---

Digitized by Google

## 19.—Partido del Carmen.

*Límites.*—Al Norte, el Golfo de México, al Este el Partido de Champotón, al S.E. Guatemala, y al Sur y al Oeste, el Estado de Tabasco.

*Población.*—19,900 habitantes.

*División política y territorial.*—El Partido del Carmen se divide en 4 cuatro Municipalidades que comprenden 97 poblaciones, á saber: una ciudad, una villa, 2 dos pueblos, 46 cuarenta y seis haciendas, 33 treinta y tres ranchos, 2 dos rancherías, 4 cuatro ingenios, 2 dos pesquerías, 1 un sitio, 2 dos trapiches y 3 tres riberas, repartidos como sigue:

*Municipalidad del Carmen.*—Comprende: una ciudad, El Carmen que es la cabecera del Partido y de la Municipalidad; 35 haciendas: Arcila, Azucxul, Bulchajac, Canales, Carmen, Cerrillos, Chajac, Dolores, Ensenada Grande, Gracia de Dios, Mariana, Montaña de Monte Cristo, Nuevo Amor, Nuevo San José del Este, Paraíso de San Salvador, Palos, Pilas, Piñal, Piñas, Popistal, Salsipuedes, la Sabana, San Francisco, San Joaquín del Este, San José de la Encantada, San José de la Victoria, San José del Este, San José Marentes, San Pedro, Santa Adelaida, Santa Gertrudis, Santa Rita, Santa Rosa, Santa Trinidad y Vapor; 13 ranchos: Atasta, Candelaria, Concepción, Coyoles, Estero Largo, Gradas, Hoyito, Isla de Pájaros, Palmar, Puerto Real, San Agustín, San José de Atasta y Sitio Viejo; 2 dos rancherías: Padre y Vapor; 3 tres ingenios: Xicalango San Antonio, Ponc San Antonio y Ponc San Miguel, y 3 riberas: Chumpán, Palizada y Sabancuy.

Digitized by Google

*Municipalidad de Mamantel.*—Comprende: un pueblo, Mamantel que es la cabecera; 12 ranchos: Flor de Mayo, Monte Claro, Monterrey, Nueva Granada, Ocampo, Paraíso, San Andrés, San Isidro, San Rafael, Santa Cruz, Tres Cruces y Victoria.

*Municipalidad de Palizada.*—Comprende: una villa, Palizada que es la cabecera; 9 haciendas: Fosa, Paraíso, Peal, San Jeronimito, San Miguel, San Román, Santa Isabel, Santo Domingo 1ª y Santo Domingo 2ª; 4 ranchos: Belem, Porfia, Sitio Nuevo y San Isidro: un ingenio, Santa Cruz, y 2 trapiches: Puebla y San Miguel.

*Municipalidad de Sabancuy.*—Comprende: nn pueblo, Sabancuy que es la cabecera; 2 haciendas: Noham y Tichel; 3 ranchos: Calaz, Chuntaquín y Polkay; 2 pesquerías: Nisché y Sabancuy, y un sitio: Palmas.

*Descripción física.*—El Partido del Carmen, situado en la parte S.O. del Estado, en el límite con Tabasco, es el más rico é importante del Estado. Ocupa una región de bosques de palo de tinte ó campeche y de maderas preciosas, las cuales constituyen su gran riqueza. La forma del Partido es muy irregular en su parte Norte, donde se halla la Laguna de Términos, en la que desaguan los caudalosos ríos Palizada ó Chumpán, Candelaria, Mamantel y sus numerosos arroyos que afluyen á ellos y fertilizan admirablemente los terrenos de esta región de selvas y sabanas. En el litoral Sur y Oeste de la laguna de Términos se encuentran las siguientes lagunas en las que realmente desembocan los ríos que he mencionado; tales son: la laguna de Paulao en la que desagua el Mamantel, la del Este en la que se arroja primero el Palizada, las de las

Digitized by Google

Cruces y las lagunas de Pom, Atasta y San Carlos que comunican entre sí y con la de Términos. Por el Norte limita esta laguna las islas del Carmen y de la Aguada ó Puerto Real, y se comunica con el Golfo al N.E. por la barra de Puerto Real y al N.O. por la Barra Principal.

La isla del Carmen se halla bañada al Norte por las aguas de la Sonda de Campeche y al Sur por las de la laguna de Términos, y separada de la tierra firme hacia el Occidente por la Barra Principal y hacia el Oriente, de la Isla de la Aguada, por la Barra de Puerto Real. Está situada en la parte S.E. del saco de la Sonda de Campeche, y se extiende en dirección N.E. ¼ al E., al S.W. ¼ al W.; su longitud aproximada es de 33 kilómetros, siendo muy difícil calcular su latitud media; pero sí puede decirse que en este sentido es may angosta, y que su ancho varía entre 3,500 y 1,000 metros. Sus terrenos son muy bajos y sus arbolados cuando más llegan á alcanzar unos 50 pies de altura sobre el nivel del Golfo.

Las costas septentrionales de la isla son de arena blanca, por lo que es fácil distinguirla de las costas de tierra firme que son de lodo prieto al O. de Punta Xicalango, y donde los árboles tienen mayor elevación. En la extremidad Occidental de la isla se encuentra un fuerte ó vigía de San Felipe á 45 pies de altura, que demora 2½ millas al N.E. de la Punta Sagatal, y el cual se encuentra á los 18°38′ latitud N. y á los 91°52′ 30″ W. de Greenwich. Esta punta se llama Punta Barra y los marinos americanos la nombran Punta Vigía. A 1,200 metros de este fuerte se encuentra el puerto del Carmen ó Laguna que es el centro comercial de toda la

Digitized by Google

parte S.E. de Campeche y de la región oriental de Tabasco que es muy rica, sirviendo los ríos del Partido de vías fluviales, fáciles y baratas, para el transporte de maderas y frutos tropicales con destino á la exportación.

La línea de fondo de 2 brazas, corre paralela á la costa N. de la isla entre 1½ millas de distancia y á ¾ partes del litoral de la isla, se aleja hasta 5 millas, y hacia el N.O. hay numerosos bajos que no tienen más de 1½ brazas de fondo, encontrándose muchos escollos y arrecifes en el lado Este del canal de la Barra Principal.

En el litoral Norte de la isla, á un kilómetro poco más ó menos de Punta Barra, se encuentra Punta Piedras, y á otro kilómetro Boca Nueva. La Punta N.O. de la isla se denomina Puerto Real, y los marinos americanos la llaman Punta Rompida.

El litoral Sur de la isla es muy accidentado y se encuentra lleno de islotes separados de la costa por estrechísimos canales, cuya profundidad es la de laguna de Términos.

Al Oriente de la isla del Carmen, y separada por la Barra de Puerto Real, queda la isla de la Aguada ó de Puerto Real, bañada al Norte por las aguas del Golfo, y al Sur por las de laguna de Términos, y separada de la tierra firme al Oriente por las aguas del Sabancuy y la Barra de Puerto Escondido. Se extiende en dirección S.O. cuarta al S. 7 millas, teniendo una anchura media de una milla. Sus costas son bajas y arenosas, y están cubiertas de arbolados. En la extremidad S.O. de la isla se encuentra la Punta del Tigre, y entre ésta y Punta Rompida se halla la entrada y

Digitized by Google

barra de Puerto Real; encontrándose al Oriente de Punta del Tigre el puerto de la Aguada, situado á los 18°48′ de latitud Norte y á los 91°45′ longitud O. de Greenwich.

En la parte N. y N.E. de la Municipalidad de Sabancuy corre el río ó la ría de Sabancuy, separado del mar por una estrecha faja de tierra en la cual se encuentra el Paso de Sabancuy.

Hacia el Occidente, en la costa de tierra firme, se encuentra el faro de Xicalango ó Jicalango, situado á los 18°37′30″ latitud Norte y á los 91°54′18″ longitud W. de Greenwich, encontrándose el foco á $30^{m}30$ de elevación sobre el nivel del Golfo. Es un fanal de 6º orden, cuya visibilidad es de 18 millas. Su luz es blanca con ráfagas intermitentes de 30 en 30 segundos. El faro es de mampostería pintado de blanco y rojo, y se halla en la Punta Xicalango, en la margen occidental de la boca occidental de la Laguna de Términos.

En el límite con Tabasco se encuentra la Barra de San Pedro y San Pablo por donde desagua el río del mismo nombre, que sirve en parte de límite entre el Partido y el Estado de Tabasco.

*Clima.*—Caliente húmedo y malsano. Las lluvias son muy abundantes; los vientos soplan del N.O. ó del S.S.O., y nunca caen heladas. Las brisas de mar y tierra minoran los efectos del calor.

Las enfermedades más comunes en el Partido, son: los reumatismos en el invierno, la fiebre amarilla ó vómito prieto en el litoral de las islas del Carmen y Aguada, en el que es endémico; el tifo en el verano y las afecciones intestinales en esta misma estación, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Digitized by Google

*Agricultura.*—La producción agrícola anual del Partido del Carmen puede estimarse, por término medio, como sigue:

| | | Su valor. |
|---|---|---|
| Arroz..... | 9,205 kilógramos.. | $ 1,200 |
| Maíz..... | 18,163 hectólitros.... | 10,100 |
| Frijol..... | 555 „ ... | 900 |
| Chile..... | 11,507 kilógramos.. | 2,000 |
| Derivados de la caña de azúcar: | | |
| Azúcar..... | 529,286 kilógramos.. | $ 95,000 |
| Panocha..... | 115,062 „ .. | 7,500 |
| | Total..... | $ 116,700 |

A este producto debe agregarse el de las frutas tropicales que seguramente pasa de $ 25,000 al año.

La agricultura está muy desatendida en el Partido, á causa de que sus habitantes se dedican de preferencia al corte de palo de tinte y maderas preciosas.

*Poblaciones principales.*—El Carmen, ciudad y puerto, cabecera del Partido y de la Municipalidad de su nombre, á 1,152 kilómetros al S.E. de México y á 168 al S.O. de Campeche, con 4,000 habitantes. La ciudad está situada en la parte Occidental de la isla del Carmen, y es conocida también por "la Perla del Golfo." Puede considerarse como una ciudad muy bella y elegante, con sus calles rectas y bien trazadas, siendo la mayor parte de sus edificios de madera, ladrillo y teja. Llaman la atención: la Parroquia, situada en la Plaza Mayor, construída en 1852 sobre las ruinas de la Batería permanente; la iglesia de la Asunción, su elegante Mercado cuyas mesas para la venta de las carnes y pescados frescos son de mármol; el Palacio ó

Digitized by Google

Casa Municipal, el Cuartel Federal, el Teatro, el Hospital, etc. Entre sus plazas hay que citar la de Zaragoza que adorna un artístico jardín; la de Jesús ó Parque Castilla que también es muy bella. La ciudad cuenta con buenos hoteles, escuelás, imprentas, asociaciones literarias, obreras y comerciales, y con el "Liceo Carmelita" donde se da la instrucción secundaria y parte de la profesional. Sus calles más hermosas son la del Comercio y la Principal. La Sociedad carmelita es muy ilustrada y patriota, y sus mujeres muy bellas y de ardiente imaginación. El Carmen es una de las ciudades más hermosas del Golfo, y se halla rodeada de numerosos jardines y huertas. Esta ciudad fué fundada por los españoles bajo el nombre de Presidio de San Felipe, que más tarde se le cambió por el que hoy lleva, debido á que el 16 de Julio de 1717 los españoles, mandados por Don Alonso Felipe de Andrade, derrotaron y desalojaron de la isla á los ingleses, y como ese día es el de la Vírgen del Carmen, se atribuyó la victoria á esta imagen, y por eso se le dió á ella y á la isla el nombre que hoy llevan. Hasta el 10 de Julio de 1856 recibió el título de ciudad.

El puerto del Carmen se encuentra situado, como he dicho, en la parte Occidental de la isla de su nombre, á 1½ kilómetros al S.E. de Punta Vigía que es la extremidad S.N.O. de la isla del Carmen. Se halla á los 18°38′30″ latitud Norte y á los 91°51′10″ longitud W. de Greenwich. El puerto es abrigado y espacioso y su fondo permite embarcaciones hasta de 20 pies de calado, pudiendo en sus playas y muelles atracar embarcaciones que midan hasta 13 pies. Según el plano de los marinos norteamericanos, los arrumbamientos y

Digitized by Google

posiciones dentro y fuera de la barra principal del puerto del Carmen, son los que siguen: "Punta Vigía, 18° 38′44″ latitud N. y 91°51′40″ longitud W., demora de Punta Zacatal, N.¼ al E., 2½ millas de rancho Xicalango. N. 69° E., 3 millas de Punta Xicalango. O. 24° N. 5½ millas. De Punta Restinga extremidad N.O., al N. 33° O., 3⅝ millas. El punto de partida para hacer la barra y la entrada al canal, se halla en dicho plano á 3¾ millas N. 25° E. de Punta Xicalango, y á 7 millas N., 8½ O. del faro de Xicalango, en 5 brazas; y demorando de él la extremidad O. de la costa, al S.O. 16⅝°. El paso en el canal queda frente á Punta Restinga, á unos 3 cables al O. del veril de dicho bajo, y la singladura, rumbo directo al S., sigue hasta un punto en que las rompientes de la Restinga demoren al E. 20°N. de la de Xicalango, O. 30°N. de la Vigía, al E. 35°N., y la costa firme á 5 cables á estribor. Desde este lugar orza al S.E. 3⅝° S., proa directa de la Zacatal, y en esta dirección sigue en un punto en que á la distancia de la costa del O. demore la iglesia del puerto, al E. 5⅝° Punta Vigía E. 18°N., y el faro de Xicalango, al O. 25°S. Ya desde este lugar al extremo S. del Cascajal, demoraría al N.E. directo, media milla. Conforme al referido plano, la Punta Zacatal demora al E. 22°S. del faro de Xicalango, 3 millas escasas, y del rancho de este nombre á Punta Xicalango, 5 millas al N.O. El puerto del Carmen, situado en el Golfo de México, en la Sonda de Campeche, también es conocido bajo el nombre de Laguna, sobre todo mercantilmente. Su principal comercio consiste en la exportación de maderas finas y de palo de tinte.

Durante el año fiscal de 1891 á 1892, las exporta-

Digitized by Google

ciones hechas por el puerto del Carmen fueron las siguientes: 11,209 kilógramos de cautchuc, 84,900 de chicle, 23.629,837 de maderas finas, 637,627 de palo de moral, 18.504,811 de maderas tintóreas, 47,431 de pieles de res, 64 de pieles de venado y 150 de otros artículos; 728,650 cocos secos.—Valor total de la exportación en dicho año, $ 956,732 66.

Durante el año fiscal de 1890 á 1891, las importaciones hechas por el puerto del Carmen consistieron en lo siguiente: $ 30,839 35 de mercancías libres de derechos; $ 3,712 50 de algodones; $ 3,797 25 de géneros de lino y de cáñamo; $ 35 00 de lanas; $ 194 00 de seda; $ 44,088 25 de varias sustancias alimenticias; $ 5,444 54 de piedras y tierra; $ 6,553 13 de cristal y porcelana; $ 4,367 50 de fierro y acero; $ 1,613 00 de cobre y sus aleaciones; $ 1,413 15 de estaño, plomo y zinc; $ 2,059 15 de mercería; $ 1,288 00 de máquinas y aparatos; $ 493 00 de carrocería; $ 238 50 de armas, pólvora y municiones: $ 856 35 de maderas y sus manufacturas; $ 1,726 79 de papel, cartón y sus aplicaciones; $ 410 10 de peletería: 7,483 45 de drogas medicinales y productos químicos, y 7,492 25 de varios objetos.—Valor total de la importación en el año fiscal de 1890 á 1891: $ 124,165 84 ciento veinticuatro mil ciento sesenta y cinco pesos ochenta y cuatro centavos.

En el año de 1892 entraron al puerto del Carmen, Isla del Carmen ó Laguna, las siguientes embarcaciones: 177 de vapor, midiendo 51,702.16 toneladas, y 328 de vela con 46,291.38; de ellas 328 nacionales con 39,227.26, y 177 extranjeras con 58,766.28; con carga, 340 con 56,048.44 y 165 en lastre con 41,945.10.—To-

Digitized by Google

tal: 505 embarcaciones midiendo 97,993.54 toneladas.

En el mismo año de 1892 salieron de dicho puerto: 182 embarcaciones de vapor, midiendo 49,725.73 toneladas, y 317 de vela con 43,481.64; de ellas 330 nacionales con 40,133.70 y 169 extranjeras con 53,073.67; con carga 371 con 72,042.24 y 128 en lastre con 21,165.13. —Total: 499 embarcaciones midiendo 93,207.37 toneladas.

En el Carmen hay una Capitanía de puerto y una Aduana Marítima dependientes del Gobierno Federal.

Las otras poblaciones principales son las cabeceras de Municipalidad: *Palizada* situada sobre el río de su nombre, villa muy importante para el comercio de maderas preciosas y de tinte, no sólo del Partido sino del vecino Estado de Tabasco. Se halla á 71 kilómetros al S.O. del Carmen.

*Mamantel*, sobre el río de su nombre á 163 kilómetros al N.E. de la cabecera.

*Sabancuy*, pueblo situado á una milla del mar desde donde no es visible. Queda sobre el río ó canal de su nombre à 74 kilómetros al N.E. del Carmen. Sus habitantes casi todos son pescadores. Está situado á los 19° latitud N. y á los 91°10′ longitud W. de Greenwisch.

*Habitantes.*—La mayoría pertenece á la raza hispano-americana; profesa el catolicismo y habla el castellano. Cuéntanse algunos extranjeros é indígenas. Los carmelitas son muy ilustrados y progresistas y muy hábiles para la marina y el comercio. Todos son de imaginación ardiente, pasiones fogosas y tienen un modo peculiar de expresarse, sobre todo sus lindas mujeres, cuya palidez lánguida y sus expresivos ojos negros revelan á la mujer del trópico.

Digitized by Google

*Industria.*—Los habitantes del Partido se dedican de preferencia al corte de maderas preciosas y de tinte; al comercio de mar y tierra; á la pesca, y en pequeña escala á la agricultura y la ganadería.

*Comercio.*—El movimiento mercantíl del Partido puede estimarse en más de millón y medio de pesos al año. El puerto de Isla del Carmen es el primero del Golfo para la exportación de maderas preciosas y de tinte. Sus numerosas vías fluviales le permiten transportar las maderas de los bosques de la región Sur del Estado que es una región de selvas riquísimas, así como las del Estado de Tabasco al puerto del Carmen que es el emporio de todo el comercio de maderas.

*Líneas de vapores.*—Sólo la línea mexicana de vapores "Romano y Compañía Sucesores," hace el servicio directo entre el puerto de Laguna ó el Carmen y los de Campeche y Progreso rumbo al Oriente y los de San Juan Bautista, Frontera, Coatzacoalcos, Minatitlán, Veracruz, Tecolutla, Túxpam hacia el Occidente y el Noroeste. Muchas de las líneas de vapores que tocan en Campeche, y de que ya hablé al tratar del Partido de este nombre, tocan accidentalmente en El Carmen.

La "Compañía de Navegación en los ríos Grijalva, Usumacinta y Palizada," hace el servicio entre San Juan Bautista y Tenosique (Estado de Tabasco) tocando en Frontera, Palizada, Jonuta, Montecristo y Balancán; y por el río Palizada, de Palizada al Carmen.

*Gobierno.*—El Partido está administrado por un Jefe Político que reside en el Carmen. En cada una de las cuatro cabeceras de Municipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular que se renueva cada año. En las principales poblaciones del Partido hay jueces de paz.

Digitized by Google

En el Carmen hay un Juzgado de lo Civil, Criminal y de Hacienda que corresponde al Distrito Judicial del Carmen.

En la ciudad del Carmen existe una Administración subalterna de Rentas y una oficina del Registro Público de la propiedad. En las cabeceras hay Recaudaciones de Rentas.

*Beneficencia Pública.*—En el Carmen existe un Hospital para hombres y mujeres, sostenido con fondos de la Municipalidad y con una subvención del Gobierno del Estado.

*Registro Civil.*—En cada una de las cabeceras de Municipalidad hay un Juzgado del Registro Civil. Durante el primer semestre de 1892 se registraron 304 nacimientos, 62 matrimonios y 162 defunciones.

*Instrucción Pública.*—Además de las escuelas sostenidas por los Municipios y los particulares, el Gobierno del Estado subvenciona las escuelas primarias de niños de Sabancuy, Puerto Real, Palizada y Mamantel, y las de niñas de Sabancuy y "Shields" del puerto del Carmen.

En la ciudad del Carmen existe el Instituto Carmelita para la enseñanza secundaria y mercantíl, en el que hay una Biblioteca pública que cuenta con más de 2,000 volúmenes.

*Valor de la propiedad.*—El de la urbana del Partido asciende á $ 307,370, y el de la rústica á $ 292,240.—Total: $ 599,610.

---

Digitized by Google

## 20.—Partido de Bolonchén ó los Chenes.

*Límites.*—Al Norte y al Oriente, el Estado de Yucatán; al Sur y al Suroeste, el Partido de Champotón; al Oeste, el de Campeche, y al Noroeste el de Hecelchakán.

*Población.*—12,200 habitantes.

*División política y territorial.*—El Partido se divide en 8 Municipalidades que comprenden: 2 dos villas, 9 nueve pueblos, 19 diez y nueve haciendas, 24 veinticuatro ranchos, 4 cuatro sitios y 9 nueve rancherías, repartidas como sigue:

*Municipalidad de Bolonchén.*—Comprende una villa, Bolonchén ó Bolonchenticul que es la cabecera del Partido y de la Municipalidad; 11 haciendas: Huechil San Bernardo, Kuric, Miramar, Nacuché, Santa Rita 1ª, Santa Ritá 2ª, Xcucul, Yaxché, Yaxché-Akal, Yaxhá y Yaxhachén; 9 ranchos: Chinay, Chunyaxnic, Halal, San José, Sinabilá, Uechib, Xuchólo y Yakal Juan.

*Municipalidad de ɔitbalchén.*—Comprende: el pueblo de ɔitbalchén que es la cabecera; el rancho de Trinidad, la ranchería de Chenkok y los sitios de Hochob y Tabasqueño.

*Municipalidad de Exkeulil.*—Comprende el pueblo de Exkeulil.

*Municipalidad de Exkanhá.*—Comprende el pueblo de Exkanhá, situado en la zona de los indios pacíficos.

*Municipalidad de Hopelchén.*—Comprende: la villa de Hopelchén que es la cabecera; 2 pueblos: Komchem y Xeupil; 5 haciendas: Boxol, Holcatzin, San Bartolomé, Tesctuc y Ucuchil; 7 ranchos: Buen Pastor, Es-



Digitized by Google

peranza, Jeh-ek, Makantún, Nibul, Santa Rita y Yopuh.

*Municipalidad de Icaiché.*—Comprende el pueblo de su nombre, que se encuentra en la zona de los indios pacíficos.

*Municipalidad de Iturbide.*—Comprende dos pueblos: Iturbide que es la cabecera y Sahcabchén; la hacienda de Progreso, el rancho de Sachukenhu y 8 rancherías: Copoil, Cheutoh, Cheuxnuc, Chundintok, Kixil, Mosnil, San Antonio y Tancachacal.

*Municipalidad de Sahcabchén.*—Comprende el pueblo de Sahcabchén, que es la cabecera; 2 haciendas: Hulail y Santa Tomasa; 7 ranchos: Chicmuc, Macachí, Monte Bravo, Pico, San Miguel, San Pablo y Tazchán.

*Descripción física.*—Este Partido situado en la parte Oriental del Estado, en el límite con Yucatán, ocupa una región fértil, aunque desprovista de corrientes de agua, pero á cada paso se encuentran en su territorio pozos ó cenotes en que se recogen las aguas pluviales para fertilizar los campos. El terreno es algo accidentado, y va ascendiendo desde el Occidente hacia el Oriente, dando lugar á lomeríos de pequeña elevación ó algunas colinas cubiertas de arbolados. Los extensos campos de caña de azúcar cubren una gran parte de tierras útiles á la agricultura con que cuenta el Partido.

*Clima.*—Caliente, seco y malsano. Las lluvias son poco abundantes y nunca caen heladas. Los vientos son variables.

Las enfermedades más comunes en el Partido son: el tifo en el verano, las fiebres intermitentes durante todo el año, la neumonía en el invierno, siendo esta úl-

Digitized by Google

tima enfermedad la que causa mayor número de defunciones.

*Agricultura.*—En este Partido hay importantes fincas de campo. Se calcula su producción media agrícola anual, como sigue:

| | | Su valor. |
|---|---|---|
| Maíz..... | 45,408 hectólitros... | $ 25,000 |
| Frijol..... | 1,090 „ ... | 1,200 |
| Chile seco..... | 771 kilógramos.. | 136 |
| Cacahuate..... | 91 hectólitros... | 800 |
| Tabaco..... | 3,452 kilógramos.. | 900 |
| Derivados de la caña de azúcar: | | |
| Azúcar..... | 69,038 kilógramos.. | 9,300 |
| Panocha..... | 138,075 „ .. | 9,000 |
| Aguardiente.. | 61.560 litros..... | 720 |
| | Total..... | $ 47,056 |

A esta suma debe añadirse el valor de algunos otros productos agrícolas, cuyo valor puede estimarse en cerca de $ 10,000.

*Poblaciones principales.*—Bolonchén ó Bolonchén-ticul ó Bolonchén Cenote, villa, cabecera del Partido y de la Municipalidad de su nombre, situada á 62 kilómetros al Oriente de Campeche, en una región fértil, pero despoblada. Es una villa muy antigua que en el idioma maya significa "Nueve Pozos," á causa de los pozos ó cenotes que en ella se encuentran en el camino á Campeche. A 17 kilómetros de esta población se encuentran las ruinas de San Antonio.

*Habitantes.*—La mayoría se compone de indios mayas pacíficos que hablan el idioma de su nombre y algunos el castellano; todos profesan la religión católica. Se cuentan algunos hispano-americanos.

Digitized by Google

En este Partido hay varias colonias militares para la defensa de las poblaciones y de los campos contra las invasiones de los mayas rebeldes de Yucatán, que suelen penetrar á su territorio á cometer toda clase de robos y asesinatos.

*Industria.*—Los habitantes se dedican de preferencia á la agricultura, con especialidad al cultivo del maíz y de la caña de azúcar, al comercio, á la ganadería y á varias artes mecánicas.

*Comercio.*—Este Partido sostiene un activo comercio con Campeche y las poblaciones limítrofes de Yucatán. Exporta maíz, aguardiente, panocha, azúcar, maderas, etc. Puede estimarse su movimiento mercantil en más de cien mil pesos al año.

*Gobierno.*—En Bolonchén reside el Jefe Político que administra el Partido, y á quien nombra el Gobernador del Estado. En cada una de las ocho cabeceras de Municipalidad hay un Ayuntamiento electo por el pueblo, el cual se renueva cada año. En las principales poblaciones del Partido hay Jueces de Paz, y del Registro Civil en algunas de las cabeceras de Municipalidad.

*Registro civil.*—En las oficinas del Estado Civil del Partido, se registraron en el primer semestre de 1891 99 nacimientos, 43 matrimonios y 48 defunciones.

*Instrucción pública.*—Además de las escuelas primarias sostenidas por los Ayuntamientos y los particulares, el Gobierno del Estado subvenciona á las escuelas primarias para niños de Bolonchén, Hopelchén, ɔitbalchén, Iturbide, Chunchintok, San Juan Bautista Sahcabchén, Xkauha, Xkonchen y Kalcalchén; y á las de niñas de Bolonchén, Hopelchén, ɔitbalchén é Iturbide.

Digitized by Google

*Valor de la propiedad.*—Inverosímiles son los datos que trae el tomo V de los Anales de la Secretaría de Fomento referentes á este Partido, pues ellos señalan un valor de $17,500 á la propiedad urbana y de $3,550 á la rústica.—Total: $ 21,050.

---

## 21.—Habitantes.

El Estado de Campeche contaba en 1892 con 91,180 habitantes, de ellos 44,425 hombres y 46,755 mujeres.

La mayoría de la población del Estado pertenece á la raza hispano-americana, contándose cerca de 20,000 indios mayas que viven sobre todo en los Partidos fronterizos con Yucatán. En los puertos de Campeche y el Carmen, hay sobre todo, españoles y norte-americanos.

El campechano difiere mucho del yucateco en su aspecto físico, sobre todo en la conformación del cráneo, signo físico distintivo del hijo de Yucatán. Y es que el campechano procede casi en su totalidad, excepción de los indios, de la mezcla de europeos, modificada por el clima. Por lo común, es de color moreno pálido, con grandes ojos negros brillantes y expresivos, de constitución linfática, de facciones correctas, de pelo negro lacio ó castaño obscuro. Son muy bellas y lánguidas las mujeres de Laguna y Campeche; representan el verdadero tipo tropical. Los habitantes de los Partidos de Bolonchén y Hecelchakán se parecen más á los yucatecos. La pronunciación de los campechanos fácilmente los distingue de cualquier mexicano y los confunde con los cubanos.

El campechano es patriota, de imaginación ardiente, muy afecto á las bellas artes, muy apto para el co-

Digitized by Google

mercio, bastante ilustrado y excelente marino. Los campechanos son los mejores marinos de México y de los primeros de América, y como carpinteros de mar su fama está muy bien sentada hasta en los astilleros de España y Estados Unidos.

El campechano se distingue como marino y como comerciante, y en el primer sentido es el Estado que suministra casi todos los marineros que hacen el servicio de cabotaje en el Golfo. Su carácter es franco, sincero y comunicativo, y por estas circunstancias, cuando una persona es sencilla y no engaña sino que habla con el corazón y además no tiene embarazo en decir la verdad, se le dice que es muy *campechano*.

La mujer campechana es soñadora, apasionada y fogosa. Le agrada mucho el baile, la música, la fiesta, la poesía y la pintura, y se encanta con la contemplación del mar, con su sol de fuego, su cielo de zafiro y la exuberante vegetación de aquella naturaleza ardiente y voluptuosa. Ama el hogar y sus encantos puros y tiene su pasión en su familia.

El campechano es poco fanático, muy amante de la instrucción científica del pueblo, y aun cuando ciertos resabios metafísicos quedan aún en los programas oficiales de enseñanza, la verdad es, que la generación moderna, y aun la misma mujer, dejando á un lado los arrebatos de una imaginación calentada por un sol de fuego, han abrazado con fe y entusiasmo el nuevo decálogo de la enseñanza científica que tiene por base el que el límite de nuestros conocimientos es la experiencia.

Campeche se enorgullece con ser la cuna del inmaculado patriota y marino Pedro Sainz de Baranda, en

Digitized by Google

cuya memoria se llama hoy la capital del Estado "Campeche de Baranda;" de Manuel Crescencio Rejón, hijo de Bolonchenticul, distinguido orador, hábil político, sabio profundo y sagaz diplomático; del sabio filántropo Dr. Manuel Campos; del virtuoso sacerdote Fr. Vicente Arnaldo; del chispeante escritor satírico Manuel Barbachano; del eminente químico Joaquín Dondé Ibarra; del inspirado poeta Miguel Duque de Estrada; del patriota y sabio sacerdote José María Meneses, y de otros distinguidos campechanos que sería prolijo enumerar.

Campeche ha tomado parte activa en todas las luchas por la autonomía de nuestra patria, desde la gloriosa guerra de Independencia, la injusta y cobarde invasión norte-americana, la épica lucha de la Reforma, la miserable y salvaje invasión franco-austro-belga, ayudada por el clero, ese enemigo constante de la libertad, y los traidores, hasta en nuestras luctuosas guerras civiles. En todas han probado los campechanos su patriotismo, su valor y su adoración por la verdadera libertad.

El costeño ó sea la gente de mar, es como he dicho, excelente marino y buen pescador. Los habitantes de la península en lucha con las fieras de los bosques y los indios rebeldes, son hábiles cazadores y muy buenos ginetes y andarines.

La población indígena la forman los indios mayas ó yucatecos que no se parecen á las demás razas aborígenes de México, El indio maya es de estatura baja, constitución robusta, de color bronceado claro, pelo negro lacio, escaso así como el bigote, casi no tiene barba, sus ojos son pequeños y redondos, negros y de mi-

Digitized by Google

rada penetrante y agresiva, su cráneo es redondo y achatado, siendo éste el signo físico distintivo que lo caracteriza. El indio maya es inteligente, pero ignorante y fanático; belicoso, hábil tirador, muy dado á los placeres y á la embriaguez, y profesa un odio de muerte á los blancos, á los que considera como despojadores de sus propiedades y su libertad. Sinceramente hablando, este odio está fundado en el trato salvaje é inhumano que los dueños de fincas de campo ó haciendas dan á sus *peones* en toda la península, á pesar de cuanto digan en contra yucatecos y campechanos. El peón peninsular vive en una esclavitud que repugna el sentimiento del amor al prójimo. Dueños de fincas hay que poseen como esclavos hasta 500 y más peones, reteniéndoles en trabajos que pudieran llamarse forzados, á título de las deudas que con ellos tienen contraídas. Hoy día, los esfuerzos del Gobierno Federal han logrado minorar la acción de este feudalismo en América y en pleno siglo XIX. Y los Gobiernos de los Estados de Campeche y Yucatán, también procuran con energía corregir tan grave mal, y lo van consiguiendo aunque lentamente.

---

## 22.—Religión.

La mayoría del pueblo campechano profesa la religión católica, aunque sin fanatismo. Hay numerosos protestantes y libre-pensadores.

Por una Bula pontificia ha quedado erigido el nuevo Obispado de Campeche, el cual comprende el Estado del mismo nombre. Hasta hace poco perteneció al Obispado de Yucatán.

---

Digitized by Google

## 23.—Idiomas.

El idioma oficial es el español ó castellano, que es el que se habla en todo el Estado, menos entre algunos indios que aun no lo conocen.

Entre los indígenas se habla el maya, y algunos también hacen uso del nahuatl ó mexicano.

---

## 24.—Industria.

Los campechanos se dedican de preferencia al corte de maderas preciosas y palo de tinte ó palo de campeche, y al comercio de mar y tierra; en menor escala á la agricultura, la ganadería, la pesca, la explotación de las salinas, la extracción de la fibra del maguey de henequén, la fabricación de tejidos de henequén, así como objetos de este filamento (hamacas, cables, esteras, etc.); á la de azúcar, panocha y aguardiente de caña; á la de jabón, licores, dulces, sombreros de palma finos y corrientes, objetos de carey, muebles, tabacos labrados, etc. La carpintería de mar que antes constituyó una industria muy notable de Campeche, casi se halla abandonada; sin embargo, todavía se construyen algunas pequeñas embarcaciones en la ciudad de Campeche. Aun recuerdan con entusiasmo los viejos campechanos, la animación que reinaba antes en el alegre barrio de San Román, que era el que habitaban los constructores de buques.

En el Estado existen las siguientes fábricas de azúcar, panela y aguardiente, ubicadas en las Municipalidades de El Carmen, Palizada, Calkiní, Hopelchén, Bolonchenticul y Oibalchén.

Digitized by Google

En la de El Carmen se encuentran las fábricas de azúcar y aguardiente denominadas Xicalango, Cerrillos y Pom, que se hallan ubicadas en los lugares del mismo nombre.

En la de Palizada existen las fábricas de azúcar y aguardiente de San José, Tichel, Chechubul, Monteclaro y Santa Cruz; la de San Agustín, de panela y aguardiente; las de la Revesa, San Miguel, Santa Isabel y California, de panela: todas están situadas en los lugares de su nombre.

En la de Calkiní hay 2 trapiches de aguardiente.

En la de Hopelchén existen 2 trapiches de aguardiente en Holcatzin y uno en cada uno de los lugares siguientes: Santa Rita, Retiro, Buen Pastor, Boxol, Santa Cruz Sacrucil y San José Ucuchil.

En la de Bolonchenticul hay un trapiche de aguardiente en las siguientes poblaciones: Yakal Euan, San Bernardo Uechil, Recreo, Miramar, Yaxha y Halal, y 2 fábricas en Bolonchén.

En la de Oibalchén hay 2 fábricas de aguardiente en el pueblo de este nombre, y una en el de San Martín y un trapiche en cada uno de los siguientes lugares: Trinidad, San Román y San Martín: Total: 8 fábricas de azúcar y aguardiente, una de panela y aguardiente, 4 de panela, 4 de aguardiente y 19 trapiches.

En estas fábricas y trapiches se elaboran anualmente por término medio:

| | | | Su valor. |
|---|---|---|---|
| Azúcar..... | 667,360 | kilógramos.. | $ 116.300 |
| Panocha..... | 253,137 | „ .. | 16,500 |
| Aguardiente.. | 95,670 | hectólitros... | 9,700 |
| | Total..... | | $ 142,500 |

Digitized by Google

El valor asignado al aguardiente me parece inverosímil. Lo he tomado de los datos publicados por la Dirección General de Estadística de la República Mexicana.

---

## 25—.Comercio.

El Estado de Campeche sostiene un activo comercio con Europa y Estados Unidos, para donde envía, sobre todo sus maderas preciosas y tintóreas que exporta. Con Yucatán sostiene algún comercio, aunque muy limitado, y con el resto de la República casi ninguno, pues sólo manda su sal para Veracruz, Túxpam y Tampico, y para algunas negociaciones mineras de Pachuca, Guanajuato y Zacatecas. De la República sólo se provee de ganados y pequeña cantidad de cereales. También envía á México muebles muy bien costruídos, algunos objetos de carey, sombreros de palma, hamacas, etc. Cuando escasea el maíz por la falta de lluvias, lo importa de los Estados Unidos, de donde consume el trigo y algunas frutas que necesita. Campeche, pues, no tiene relaciones mercantiles con México, sino muy limitadas.

Las plazas más comerciales del Estado son: Campeche, Carmen, Calkiní, Hecelchakán y Bolonchenticul.

Casi todo el comercio se hace por mar ó aprovechando las vías fluviales de los ríos que cruzan el Partido del Carmen, sobre todo la del río Palizada, brazo del Usumacinta, que sirve para llevar al puerto de Laguna ó del Carmen las maderas de las monterías de la parte Oriental del Estado de Tabasco.

En cuanto á la línea del ferrocarril de Campeche á

Digitized by Google

Mérida, casi concluída, ésta servirá para ensanchar las relaciones mercantiles entre ambos Estados, relaciones que comienzan á desarrollarse ventajosamente, y que tan favorables serán á ambas entidades.

El Estado exporta sobre todo, maderas preciosas para los Estados Unidos é Inglaterra; maderas tintóreas para Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y Francia, y palo del moral para Estados Unidos, Francia é Inglaterra.

Exporta en menores cantidades: cautchuc, cerda, cocos secos, chicle, henequén en rama, maderas corrientes, pieles curtidas, pieles de res, pieles de venado, pinturas corrientes, tabaco labrado, etc. El valor total de la exportación por los puertos de Campeche é Isla del Carmen, durante el año fiscal de 1891 á 1892, ascendió á $1.135,090 66 centavos.

El Estado de Campeche importa géneros de algodón, de lana, de lino, de seda y mezclados, abarrotes, ferretería, mercería, drogas y productos químicos, papeles, libros, maquinaria, implementos para la agricultura, armas, pólvora y municiones, cereales, ganados, conservas alimenticias, vinos, licores y aguardientes, aceite de olivo, velas esteáricas, muebles, bonetería, etc. En el año fiscal de 1890 á 1891, las exportaciones hechas por los puertos de Campeche y El Carmen ascendieron á $391,837 50, que produjeron $257,889 62 de derechos fiscales.

En Campeche hay una Aduana Marítima federal de tercer orden, de la que depende la Sección Aduanera de Champotón, y en Isla del Carmen hay una Aduana Marítima de tercer orden, de la que dependen las Secciones Aduaneras de Palizada y la Aguada.

---

Digitized by Google

# VIAS DE COMUNICACION.

## 26.—Ferrocarriles.

En el Estado de Campeche, debido á las vías fluviales y marítimas que tanto favorecen su comercio y á que sus poblaciones más importantes se hallan en la costa, el desarrollo ferroviario tiene poca importancia.

Existe casi terminado, y en explotación en algunos tramos, el ferrocarril de Campeche á Mérida (Estado de Yucatán), el cual toca en Tenabo, Hecelchakán y Calkiní. No tengo datos precisos sobre la extension de las líneas ferroviarias en el Estado.

Entre Campeche y Lerma hay un ferrocarril urbano que mide 7,000 metros, y ferrocarriles urbanos en la ciudad de Campeche, que unen el centro de la población con los barrios de San Francisco y Guadalupe. También en El Carmen hay un ferrocarril urbano.

En el Partido de Champotón hay un ferrocarril de 40 kilómetros que partiendo del paso de Ivonchac en la margen del Champotón, sigue río arriba internándose hasta Yohaltún en las monterías, de donde conduce á Champotón gran cantidad de maderas y chicle.

## 27.—Telégrafos.

Las líneas telegráficas existentes en el Estado de Campeche, pertenecen todas á la Federación y corresponden á la 8ª zona telegráfica federal, que se extiende desde Minatitlán (Estado de Veracruz) hasta Pro-

Digitized by Google

greso (Estado de Yucatán). Por este medio queda comunicado el Estado con todo el resto de la República.

Desde el río de San Pedro y San Pablo que sirve de límite con Tabasco, hasta la línea divisoria con Yucatán entre la villa de Calkiní y el pueblo de Halachó, la línea de postes mide 368,720 metros, y tiene un desarrollo de conductores de 737,440 metros, esto es, la línea es de doble hilo telegráfico. De Hecelchacán se desprende un ramal hacia el Oriente, con el objeto de comunicar á México, Campeche y Mérida con la región del Estado ocupada por los mayas, y que tiene un desarrollo el hilo telegráfico de 201,120 metros. En la línea principal se salvan las barras de Xicalango y la Aguada por medio de cables submarinos.

Las distancias que hay en la línea principal en los diversos lugares que toca, son las siguientes:

| | Distancias parciales en metros. | Distancias totales en metros. |
|---|---|---|
| De la Barra de San Pedro y San Pablo á Xicalango | 75,420 | 75.420 |
| Isla de la Aguada | 37,710 | 113,130 |
| Chenkán | 50,280 | 163,410 |
| Champotón | 54,470 | 217,880 |
| Campeche | 58,660 | 276,540 |
| Hecelchacán | 62,850 | 339,390 |
| Línea divisoria con Yucatán | 29,330 | 368,720 |

En esta línea el Gobierno Federal tiene oficinas telegráficas en Xicalango, Isla del Carmen, Aguada, Chenkán, Champotón, Campeche y Hecelchacán, y el Gobierno del Estado sostiene una oficina en Calkiní.

Digitized by Google

En el ramal á Iturbide las distancias son las siguientes:

| | Distancias parciales en metros. | Distancias totales en metros. |
|---|---|---|
| De Hecelchacán á Bolonchenticul | 67,040 | 67,040 |
| Hopelchén | 50,280 | 117,320 |
| Iturbide | 83,800 | 201,120 |

Hay oficinas telegráficas en las poblaciones ya citadas.

---

## 28.—Teléfonos.

Entre Campeche y Lerma hay un teléfono de propiedad particular que tiene una longitud de 7,000 metros y 2 oficinas telefónicas.

El ferrocarril de Mérida á Campeche por Calkiní, tiene tendido un hilo teléfonico á lo largo de la vía, y hasta Diciembre de 1892, éste medía 126,150 metros.

La empresa del ferrocarril urbano de Campeche á Lerma tiene una línea telefónica de 6,000 metros que une ambas poblaciones.

Además, en Campeche existe una Compañía Telefónica que tiene tendidos sus hilos en toda la ciudad para comunicar sus principales establecimientos públicos.

---

## 29.—Correos.

Existen en el Estado de Campeche 7 Administraciones de Correos y 4 Agencias subalternas que son:

| Administraciones. | Agencias. |
|---|---|
| Bolonchén | ..... |
| Calkiní | ..... |

Digitized by Google

| Administraciones. | Agencias. |
|---|---|
| Campeche..... | ..... |
| Champotón..... | ..... |
| Hecelchacán..... | Tenabo. |
| Hopelchén..... | Iturbide y Oitbalchén. |
| Isla del Carmen..... | Palizada. |

---

La correspondencia es conducida por medio de vapores en las vías marítimas y fluviales; en ferrocarril entre Campeche y los lugares que recorre entre esta ciudad y Calkiní, y á pie entre los demás puntos del Estado.

---

## 30.—Líneas de vapores.

Las líneas de vapores subvencionados que tocan en los puertos del Estado, habilitados para el comercio extranjero, esto es, en Campeche y Carmen, ya las mencioné al tratar de cada uno de estos puertos en la "Descripción particular de los Partidos." Estos mismos vapores hacen el servicio postal.

---

## 31—Caminos comunes.

Las principales vías carreteras que cruzan el territorio del Estado, y las cuales extenderé hasta México y algunos lugares de los Estados de Yucatán y Tabasco, son las siguientes:

Digitized by Google

1.—*De Campeche á México* (vía terrestre).

| | Distancias parciales en metros. | Distancias totales en metros. |
|---|---|---|
| De CAMPECHE á | | |
| Seybaplaya | 25,140 | 25,140 |
| Champotón | 25,140 | 50,280 |
| Xcalaltok | 33,520 | 83,800 |
| Sabancuy | 33,520 | 117,320 |
| La Aguada | 25,140 | 142,460 |
| Puerto Real | 4,190 | 146,650 |
| Boca Nueva | 16,760 | 163,410 |
| *Carmen ó Laguna* | 12,570 | 176,980 |
| Pom | 41,900 | 218,880 |
| San Pedro | 41,900 | 260,780 |
| Barra Principal | 16,760 | 277,540 |
| Escobas | 50,280 | 327,820 |
| *San Juan Bautista* | 50,280 | 378,100 |
| Cunduacán | 41,900 | 410,000 |
| San Antonio de Tabasco | 33,500 | 443,520 |
| *Huimanguillo* | 16,760 | 460,280 |
| Ocuapa | 20,950 | 481,230 |
| Pueblo chico de Zanapa | 37,710 | 518,940 |
| San José del Carmen | 85,420 | 604,360 |
| Moloacán | 58,660 | 663,020 |
| Río Coatzacoalcos | 8,380 | 671,400 |
| *Minatitlán* | 35,620 | 707,020 |
| Jaltipan | 33,520 | 740,540 |
| *Acayucan* | 25,140 | 765,680 |
| *Santiago Tuxtla* | 41,900 | 806,580 |
| *Alvarado* | 87,990 | 894,570 |
| Salinas | 20,950 | 915,520 |



Digitized by Google

| | Distancias parciales en metros. | Distancias totales en metros. |
|---|---|---|
| El Hato | 8,380 | 923,900 |
| Boca del Río | 18,850 | 942,750 |
| *Veracruz* | 10,480 | 953,230 |
| Córdoba | 102,660 | 1.055,890 |
| Orizaba | 22,910 | 1.078,800 |
| *Puebla* | 126,000 | 1.204,800 |
| MÉXICO | 123,200 | 1.327,000 |

## 2—*De Campeche á Mérida.*

| | | |
|---|---|---|
| De CAMPECHE á | | |
| Hampolol | 12,570 | 12,570 |
| Tenabo | 20,950 | 33,520 |
| Pocmuch | 12,570 | 46,090 |
| *Hecelchacán* | 4,190 | 50,200 |
| Pocboc | 4,190 | 54,390 |
| Cibalché | 12,570 | 66,960 |
| *Calkiní* | 4,190 | 71,150 |
| Halachó | 12,570 | 83,720 |
| *Maxcanú* | 16,760 | 100,480 |
| Kopomá | 12,570 | 113,050 |
| Chocholá | 12,570 | 125,620 |
| Umán | 16,760 | 142,380 |
| MÉRIDA | 16,620 | 159,000 |

## 3.—*De Campeche á Bolonchén.*

| | | |
|---|---|---|
| De CAMPECHE á | | |
| *Hecelchacán* | 50,200 | 50,200 |
| Tanchi | 4,190 | 54,390 |
| Petchén | 12,570 | 66,960 |
| BOLONCHÉN | 33,520 | 100,480 |

Digitized by Google

### 4.—*Otro de Bolonchén á Campeche.*

| | Distancias parciales en metros. | Distancias totales en metros. |
|---|---|---|
| De BOLONCHEN á | | |
| Halal | 20,950 | 20,950 |
| *Hecelchacán* | 25,140 | 46,090 |
| CAMPECHE | 50,200 | 96,200 |

### 5.—*De Bolonchén á Mérida.*

| | | |
|---|---|---|
| De BOLONCHENTICUL á | | |
| Yaxché | 8,380 | 8,380 |
| Chac | 12,570 | 20,970 |
| Nohcacab | 12,570 | 33,540 |
| *Ticul* | 16,760 | 50,300 |
| Chacá | 8,380 | 58,860 |
| Sacalum | 4,190 | 62,870 |
| Mucuiché | 16,760 | 79,630 |
| Uayalceh | 8,380 | 80,010 |
| Xtohil | 8,380 | 96,390 |
| ɔoyaxché | 4,190 | 100,580 |
| Tacchebichén | 12,570 | 113,150 |
| Tixcacal | 4,190 | 117,340 |
| MÉRIDA | 4,190 | 121,530 |

### 6—*De Bolonchenticul al Petén* (Guatemala).

| | | |
|---|---|---|
| De BOLOCHENTICUL á | | |
| Hopelchén | 33,520 | 33,520 |
| ɔibalchén | 37,710 | 71,230 |
| Xicichan | 33,520 | 104,780 |
| Norku | 39,330 | 134,080 |

Digitized by Google

| | Distancias parciales en metros. | Distancias totales en metros. |
|---|---|---|
| Chumké | 33,520 | 168,600 |
| Tenchay | 33,520 | 202,120 |
| Ecoana | 33,520 | 235,640 |
| Chun-cruz | 46,090 | 281,730 |
| Paybano | 37,710 | 319,440 |
| Río Cuché | 37,710 | 347,150 |
| Sacchich | 31,430 | 378,580 |
| San Miguel | 37,710 | 416,290 |
| PETÉN | 31,710 | 454,000 |

### 7—*De Bolonchén á Tekax.*

| | | |
|---|---|---|
| De BOLONCHÉN á | | |
| San Antonio | 12,570 | 12,570 |
| Santa Rita | 8,380 | 20,950 |
| Xul | 20,950 | 41,900 |
| TEKAX | 20,950 | 62,850 |

### 8.—*De Campeche á la orilla del río Walix* (Costas de Yucatán en el mar de las Antillas) *hacia el S.S.E.*

| | | |
|---|---|---|
| De CAMPECHE á | | |
| Tenabo | 33,520 | 33,520 |
| Cibalché | 33,520 | 67,040 |
| Nohcacab | 41,900 | 108,940 |
| Oxcutzcab | 27,240 | 136,180 |
| Tishcuytum | 25,140 | 161.220 |
| Chaksikín | 23,050 | 184,270 |
| Tonotchil | 29,330 | 213,600 |
| Pinchakab | 35,620 | 249,220 |
| Polyuk | 41,900 | 291,120 |

Digitized by Google

| | Distancias parciales en metros. | Distancias totales en metros. |
|---|---|---|
| Bacalar | 134,000 | 425,120 |
| Chac | 25,140 | 450,260 |
| Puerto de Piedras | 41,900 | 492,160 |
| Río WALIX | 75;580 | 567,740 |

9.—*De Campeche á Guatemala* (capital de la República de Guatemala).

| | | |
|---|---|---|
| De CAMPECHE á | | |
| Bolonchenticul | 96,290 | 96,290 |
| Petén | 454,000 | 550,290 |
| Santa Anna | 20,950 | 571,240 |
| Rancho de Cal | 37,610 | 608,950 |
| Dolores | 37,710 | 646,660 |
| San Luis | 50,280 | 696,940 |
| Tuncal | 41,900 | 738,840 |
| Tuilad | 41,900 | 780,740 |
| Champamac | 54,470 | 745,210 |
| Cajabón | 54,470 | 799,680 |
| San Agustín | 33,520 | 833,200 |
| Cobán | 41,900 | 885,100 |
| Santa Cruz | 20,950 | 906,050 |
| Tactik | 20,950 | 927,000 |
| Salamá | 67,040 | 994,040 |
| Chuacú | 16,760 | 1.010,800 |
| Río Grande | 20,950 | 1.021,750 |
| Lo de Iboy | 37,710 | 1.059,460 |
| Carrizal | 8,380 | 1.067,840 |
| San Rafael | 12,590 | 1.080,410 |
| Chinauta | 20,950 | 1.101,360 |
| GUATEMALA | 8,380 | 1.109,740 |

Digitized by Google

## 32.—Gobierno.

Campeche es uno de los veintisiete Estados que forman la Confederación Mexicana. Es libre y soberano en cuanto á su régimen interior; pero está unido con las demás partes integrantes de la República Mexicana, conforme á la Constitución Política de 5 de Febrero de 1857 con todas sus adiciones y reformas.

Fué erigido en Estado por decreto de 19 de Febrero de 1862, y más tarde se ratificó por el decreto de 29 de Abril de 1863. Su Constitución política fué promulgada en 1862 y después se le han hecho varias reformas.

El Gobierno del Estado de Campeche es republicano, representativo, popular, y se divide para su ejercicio en tres poderes:

El Poder Legisativo lo ejerce el *Honorable Congreso Constitucional del Estado*, ó sea la Legislatura del Estado, compuesto de nueve Diputados propietarios y nueve suplentes, electos popularmente para un período de dos años, y los cuales pueden ser reelectos. Durante los recesos del Congreso funciona la Diputación Permanente.

El Poder Eiecutivo lo ejerce el *Gobernador del Estado*, electo por el pueblo para un período de cuatro años, pudiendo ser reelecto.

Auxilian al Gobernador en sus tareas un Secretario de Gobernación y Hacienda y un Secretario de Guerra y Guardia Nacional. La primera de estas Secretarías se divide en dos Secciones: la de Gobernación, Hacienda y Justicia, y la de Estadística y Archivo.

Digitized by Google

En el Estado la Hacienda pública está á cargo del Tesorero General, ayudado por el Administrador subalterno de Rentas del Carmen. En las principales poblaciones del Estado hay Recaudaciones de Rentas. Hay además en Campeche y Carmen oficinas encargadas del Registro Público de la propiedad.

En cada uno de los cinco Partidos en que está dividido el Estado, hay un Jefe Político que lo administra y que reside en la cabecera, y á quien nombra libremente el Gobernador, así como á todos los empleados del Poder Ejecutivo.

En las faltas absolutas ó temporales del Gobenador del Estado, lo sustituye la persona nombrada por el Congreso, y en las temporales de los Jefes Políticos los sustituyen los Presidentes Municipales de las cabeceras de Partido.

El Poder Judicial lo ejercen los *Tribunales Superior de 3ª Instancia y de 2ª Instancia.* El primero está compuesto de tres magistrados letrados, que pueden no serlo, y el segundo, de un magistrado letrado. Para ambos Tribunales hay un Fiscal y un Procurador de pobres.

En Campeche hay un Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil y de Hacienda y uno de lo Criminal. A ellos hay adscrito un Representante.

En El Carmen hay un Juzgado de lo Civil, de lo Criminal y de Hacienda, cuya jurisdicción se extiende al Distrito Judicial del Carmen. A este Juzgado hay adscrito un Representante del Ministerio Público y un Procurador de pobres.

En los principales lugares del Estado hay Jueces de Paz.

Digitized by Google

En cada una de las 36 Municipalidades en que se divide el Estado, hay un Ayuntamiento de elección popular que se renueva anualmente.

El Estado da 2 Diputados propietarios y 2 suplentes y 2 Senadores propietarios y 2 suplentes al Congreso de la Unión. Las cabeceras de los Distritos electorales del Estado son Campeche y Calkiní.

En el Estado hay las siguientes oficinas federales: un Juzgado de Distrito en Campeche; Administraciones de Correos y Oficinas telegráficas en los lugares que ya indiqué; una Jefatura de Hacienda en Campeche; Aduanas Marítimas de tercer orden en Campeche y Carmen, y Secciones aduaneras, una en Champotón dependiente de la aduana de Campeche, y de la de la Isla del Carmen, en Palizada y la Isla de la Aguada; Capitanías de Puerto en Campeche é Isla del Carmen; el Arsenal "Porfirio Díaz" en Lerma y las Administraciones y Agencias de la Renta del Timbre en las poblaciones que á continuación se expresan:

Administración principal: Campeche.—Administraciones subalternas: Calkiní, Carmen, Champotón, Hecelchacán, Hopelchén y Seybaplaya.—Agencia: Palizada.

El Estado forma parte de la 11ª Zona Militar, que comprende los Estados de Yucatán, Tabasco y Campeche. El cuartel general de esta zona se encuentra en Mérida. En Campeche hay un Jefe de las Armas ó de las fuerzas Federales en el Estado.

---

Digitized by Google

## 33.—Cuerpo consular.

En Campeche hay un vicecónsul de España y otro de la Gran Bretaña y agentes consulares de los Estados Unidos y de Francia.

En Isla del Carmen hay cónsules de Alemania, Bélgica y Portugal; vicecónsules de España, Gran Bretaña, y Suecia y Noruega, y agentes consulares de los Estados Unidos é Italia.

---

## 34—.Beneficencia pública.

En Campeche existe el magnífico "Hospital Manuel Campos" para hombres y mujeres, sostenido por el Ayuntamiento de dicha Municipalidad y con una subvención del Gobierno del Estado, que igualmente subvenciona al Hospital Civil de Isla del Carmen, para hombres y mujeres, que sostiene el Municipio.

---

## 35.—Registro civil.

En las principales poblaciones del Estado hay oficinas del Registro Civil. El movimiento de población habido en dichas oficinas fué el siguiente, durante el primer semestre de 1891:

Nacimientos: 1,584, de ellos, 817 niños y 767 niñas, siendo hijos legítimos 1,143 y no legítimos 441. Nacieron vivos 1,558, muertos 23 y 3 fueron abortos.

Matrimonios: 347.—Del número total de cónyuges 685 fueron mexicanos y 9 extranjeros; de ellos, 572 sol-

Digitized by Google

teros y 122 viudos, todos pertenecientes á la religión católica.

Defunciones: 992.—Del número total de muertos, 507 fueron hombres y 485 mujeres, siendo 989 mexicanos y 3 extranjeros.—379 eran menores de edad, 246 solteros, 248 casados y 119 viudos.—En la ciudad fallecieron 799 y 193 en el campo.—El mayor número de los que fallecieron fué el de los menores de 5 años y el menor el de los que tenían de 6 á 15 años.

---

## 36.—Hacienda municipal.

Durante el quinquenio de 1886 á 1890, las rentas de los Municipios del Estado, así como sus gastos, fueron los siguientes:

| | Ingresos. | Egresos. |
|---|---|---|
| Año de 1886 | $ 80,332 29 | $ 77,447 01 |
| „ „ 1887 | 96,295 62 | 92,147 16 |
| „ „ 1888 | 98,871 88 | 92,500 22 |
| „ „ 1889 | 111,178 63 | 107,132 92 |
| „ „ 1890 | 95,993 96 | 93,073 19 |
| Totales... | $ 482,672 38 | $ 462,300 50 |

---

## 37.—Instrucción pública.

En el Estado está á cargo de los Municipios. El Gobierno del Estado sostiene las escuelas primarias para niños y niñas que ya cité al ocuparme de la "Descripción particular de los Partidos.".

En el año de 1892 había en el Estado: 28 escuelas

Digitized by Google

primarias para niños, 18 para niñas y una mixta sostenidas por el Gobierno; 16 para niñas, 5 para niños y 2 mixtas, sostenidas por los Municipios. En ellas había inscritos 2,145 alumnos y 1,268 alumnas. Asistieron por término medio 1,650 educandos y 1,084 educandas; de ellos fueron examinados 2,739 alumnos y aprobados 2,154. Por sus edades, 6 tenían 5 años,1,812 de 5 á 10 años, 1,438 de 10 á 15, y 157 eran mayores de 15 años

En su sostenimiento se invirtieron, en ese año, $ 43,661.50

Según datos correspondientes á 1894, hay en el Estado 79 escuelas primarias públicas, á las que asistieron por término medio 3,898 alumnos, y se invirtieron en su sostenimiento $ 39,912. Además, existe gran número de escuelas primarias particulares.

Para la enseñanza secundaria existen dos establecimientos: el "Instituto Campechano" en la ciudad de Campeche. En él se da la enseñanza preparatoria que los campechanos llaman "Bachillerato en ciencias y letras," y la instrucción profesional para las carreras de Abogado, Escribano, Médico y Farmacéutico. En dicho establecimiento hay un Gabinete de Física, un Laboratorio de Química, un Museo Zoológico, un Jardín Botánico, extensas celecciones de Mineralogía y Paleontología, buena Biblioteca pública con más de 3,500 volúmenes, y el Observatorio Meteorológico "Joaquín Baranda" que se halla en relaciones con los principales Observatorios del mundo.

El Instituto cuenta con fondos propios para su sostenimiento, y además con una subvención del Gobierno del Estado, ascendiendo sus gastos á $ 12,000 doce mil pesos anuales.

Digitized by Google

Además hay en Campeche el museo arqueológico "Pedro Baranda," algunos de cuyos objetos enviados á Madrid con motivo de la celebración del 4º centenario del descubrimiento de América, fueron premiados con medalla de oro.

En Laguna existe el "Liceo Carmelita," en el que se da la instrucción preparatoria y mercantil, y en el que hay una Biblioteca de más de 2,000 volúmenes. Se invierten en su sostenimiento $ 7,080 al año.

En Campeche, el Gobierno Federal sostiene una Escuela Náutica para formar pilotos, y en la que invierte $ 13,718.80 anualmente.

El Estado y los Municipios gastan en la instrucción pública, al año, la suma de $ 58,992.

---

## 38.—Hacienda pública.

Durante el quinquenio de 1886 á 1890, las rentas y gastos del Estado de Campeche fueron los siguientes:

| | Ingresos. | Egresos. |
|---|---|---|
| Año de 1886 | $ 177,045 37 | $ 177,150 32 |
| „ „ 1887 | 190,516 82 | 189,492 92 |
| „ „ 1888 | 176,553 88 | 168,558 99 |
| „ „ 1889 | 203,295 24 | 205,425 71 |
| „ „ 1890 | 199,335 93 | 211,954 05 |
| Totales.... | $ 886,747 24 | $ 952,581 29 |

En el último año de 1894 los ingresos excedieron á los egresos, y sólo la Renta del Timbre produjo al Erario Federal la suma de $ 162,918 92.

---

El Presupuesto de Ingresos del Estado de Campeche para el año de 1895 es el siguiente:

Digitized by Google

Art. 1º—Los Ingresos del Erario del Estado para el año fiscal que comenzará el 1º de Enero de 1895 y terminará el 31 de Diciembre del mismo año, se compondrán de los impuestos siguientes:

I. Contribución general, decretos de 6 de Mayo de 1862, 13 de Noviembre de 1872 y 14 de Noviembre de 1891.

II. Fondo de Instrucción Pública, conforme al decreto de 26 de Febrero de 1878.

III. Derecho de consumo, según decretos de 5 de Noviembre de 1890, 16 de Marzo, 16 de Octubre de 1891 y 13 del actual.

IV. Derecho de 5 p% de consumo, sobre los efectos nacionalizados, según decreto número 3 de 30 de Diciembre de 1886.

V. Derecho de corte de palo de tinte, según decreto número 38 de 18 de Diciembre de 1882.

VI. Derechos de consumo de carnes, según decretos de 5 de Marzo de 1858 y 26 de Diciembre de 1882.

VII. Derecho de patentes de licores, según decretos números: 48 de 15 de Noviembre de 1872, 23 de 3 de Noviembre de 1888 y 67 de Febrero de 1889.

VIII. Patente de giro mercantil, conforme al decreto número 13 de 4 de Octubre de 1881.

IX. Derecho de dispensa de publicaciones (según decreto número 16 de 28 de Septiembre), conforme al artículo 110 del decreto de 16 de Noviembre de 1888.

X. Derecho de Registro público, según Reglamento de 24 de Diciembre de 1872.

XI. Derecho de títulos profesionales, según decreto de 29 de Julio de 1885.

XII. Papel del Registro civil, según decreto de 7 de Octubre de 1859.

Digitized by Google

XIII. Productos de la Imprenta del Gobierno

XIV. Excepciones de Guardia Nacional.

XV. Multas.

XVI. Impuesto á los buhoneros, según decreto de 3 del actual (Noviembre de 1894).

XVII. Impuestos sobre capitación, ley de 14 del actual.

XVIII. Impuesto al chicle, decreto de 13 de Noviembre de 1893.

---

Los egresos del Estado para el año de 1895, son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Poder Legislativo | $14,156 |
| Poder Ejecutivo | 12,496 |
| Jefaturas Políticas | 38,022 |
| Poder Judicial | 25,992 |
| Instrucción pública primaria | 24,024 |
| Instrucción secundaria | 6,180 |
| Hacienda pública | 13,296 |
| Registro público | 2,628 |
| Guardia Nacional | 17,700 |
| Beneficencia | 3,800 |
| Correos y Telégrafos | 2,552 |
| Imprenta | 5,700 |
| Obras públicas | 1,080 |
| Diversos gastos | 17,500 |
| Registro civil | 780 |
| Pensionistas | 2,340 |
| Suma | $188,346 |

---

Digitized by Google

## 39.—Valor de la propiedad.

Según los datos de la Dirección General de Estadística de la República Mexicana, en 1892, el valor de la propiedad raíz del Estado de Campeche ascendía á $ 1.243,795, correspondiendo $ 552,509 á la propiedad urbana y $ 691,286 á la rústica.

Los datos relativos al valor de la propiedad de cada Partido, que he consignado al tratar de cada uno de éstos en particular, y que están tomados del tomo V de los "Anales de la Secretaría de Fomento," y que corresponden al año de 1881, me parecen sumamente inexactos, lo mismo que los anteriores; pero son los únicos que existen publicados hasta el día.

---

## 40.—Seguridad pública.

En el Estado está á cargo de la Guardia Nacional, cuyo servicio es obligatorio para todo campechano mayor de edad. Al efecto, hay organizados varios Batallones, como los de Hidalgo, Libre, Sur, etc. Está dedicada á la seguridad pública, sobre todo á la defensa de nuestra frontera con Guatemala y para impedir las irrupciones de los mayas rebeldes.

Además existen varias "Colonias Militares" con el mismo objeto.

En Campeche hay un "Cuerpo de Gendarmería" compuesto de un Comandante primero, un segundo, 2 tenientes, un sargento 1º, 4 segundos, 8 cabos y 50 gendarmes. Total: 67 hombres.

Digitized by Google

En Laguna hay un "Cuerpo de Policía" formado de un Comandante, un sargento 1º, uno ídem 2º, 4 cabos y 29 policías. Total: 36 hombres.

---

## 41.—Movimiento marítimo de los puertos del Estado.

Durante el año de 1892 hubo el siguiente movimiento marítimo de altura y cabotaje en los puertos del Estado: Entraron 935 embarcaciones, midiendo 233,741.54 toneladas, con 11,283 tripulantes; de ellas 341 de vapor con 168,313.16 toneladas y 7,862 tripulantes, y 594 de vela con 66,428 toneladas y 3,421 tripulantes. De estas embarcaciones 774 fueron nacionales y 261 extranjeras. Trajeron carga 552 con 134,953.44 toneladas y vinieron en lastre 383 con 98,788.10 toneladas.

En el mismo año salieron: 915 embarcaciones con 233,574.37 toneladas y 11,360 tripulantes; de ellas fueron 348 de vapor con 166,989.73 toneladas y 7,854 tripulantes, y 567 de vela con 66,584.64 toneladas y 3,506 tripulantes. De estas embarcaciones 672 fueron nacionales y 243 extranjeras. Salieron con carga 595 con 125,787.24 toneladas y en lastre 320 con 105,707.13 toneladas.

Según datos particulares publicados en la ciudad de Campeche, entraron durante el año de 1894 en el puerto del mismo nombre, 192 embarcaciones extranjeras de vapor y 68 de vela, y salieron 102 de vapor y 64 de vela. Entraron 97 embarcaciones nacionales de vapor y 190 de vela, y salieron 97 de vapor y 190 de vela.

---

Digitized by Google

## 42.—Caverna de Bolonchenticul.

A 2 kilómetros al O. de Bolonchenticul, en el camino para Campeche, se encuentra una hermosa y célebre caverna llamada por los indios *Xtacumbil Xunaan*, que en idioma maya significa *La Señora Escondida*, cuyo nombre debe su orígen á una leyenda histórica en la que se cuenta la historia de una señora que robada de la casa materna, fué escondida en esta caverna por su amante.

Los habitantes de Bolonchén se proveen de agua en esta caverna cuando falta la de los pozos públicos del pueblo. El día que se cierran los pozos, es designado por la Municipalidad, y con tal motivo se celebra por todo el pueblo una gran fiesta al pie de la gran escalera, la cual se adorna convenientemente.

Esta caverna encierra siete depósitos de agua llamados: *Chac-há* que en maya significa *Agua roja; Puxul-há* ó Agua que tiene flujo y reflujo como el mar, ó propiamente Agua fugitiva ó Agua que se escapa, á causa del fenómeno que indica su primer significado. *Sayab* que significa *Agua manantial; Akab-há*, nombre debido á la obscuridad que reina en este depósito; *Choco-há*, porque el agua de este pozo siempre está muy caliente; *Oxil-há*, por tener el agua el color de la leche, y el último se denomina *Chimez-há*, porque en él se crían unos insectos llamados así.

A esta caverna se penetra por medio de escaleras de ramas y mimbres, y el viajero Stephens calculó la profundidad de la caverna en el primer depósito, en mil cuatrocientos pies bajo la superficie de la tierra.

FIN.



Digitized by Google

Digitized by Google

# ÍNDICE

Págs.

El Estado de Campeche ..... 9
1.—Situación geográfica ..... 15
2.—Límites ..... 15
3.—Superficie ..... 15
4.—Población ..... 15
5.—Aspecto físico y configuración ..... 16
6.—Litoral ..... 18
7.—Descripción hidrográfica ..... 21
8.—Descripción orográfica ..... 28
9.—Clima ..... 29
10.—Producciones animales ..... 31
11.—Producciones vegetales ..... 45
12.—Producciones minerales ..... 66
13.—Agricultura ..... 66
14.—Ganadería ..... 68
15.—División política y territorial ..... 68

*Descripción particular de los Partidos.*

16.—Partido de Hecelchacán ..... 69
17.—Idem de Campeche ..... 74
18.—Idem de Champotón ..... 88
19.—Idem del Carmen ..... 93
20.—Idem de Bolonchén ó Los Chenes ..... 105
21.—Habitantes ..... 109
22.—Religión ..... 112
23.—Idiomas ..... 113
24.—Industria ..... 113
25.—Comercio ..... 115

Digitized by Google

*Vías de comunicación.*

Págs.

26—Ferrocarriles ..... 117
27.—Telégrafos ..... 117
28.—Teléfonos ..... 119
29.—Correos ..... 119
30 —Líneas de vapores ..... 120
31.—Caminos comunes ..... 120
32.—Gobierno ..... 126
33.—Cuerpo consular ..... 129
34.—Beneficencia pública ..... 129
35.—Registro civil ..... 129
36.—Hacienda municipal ..... 130
37.—Instrucción pública ..... 130
38.—Hacienda pública ..... 132
39.—Valor de la propiedad ..... 135
40.—Seguridad pública ..... 135
41.—Movimiento marítimo de los puertos del Estado ..... 136
42.—Caverna de Bolonchenticul ..... 137

Digitized by Google

# GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

POR

## ALFONSO LUIS VELASCO.

---

*Obra mandada imprimir por órden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.*

---

Se han publicado los quince primeros tomos de esta obra, los cuales contienen la Geografía y Estadística de los Estados siguientes:

| | Precio del Ejemplar. | |
|---|---|---|
| | En México. | En los Estados. |
| Tomo I.—México | $ 1 50 | $ 2 00 |
| Tomo II.—Sinaloa [2ª edición] | 1 50 | 2 00 |
| Tomo III.—Veracruz-Llave | 1 50 | 2 00 |
| Tomo IV.—Nuevo León | 1 50 | 2 00 |
| Tomo V.—Guanajuato | 2 25 | 2 75 |
| Tomo VI.—Michoacán de Ocampo | 1 50 | 2 00 |
| Tomo VII.—Morelos | 1 25 | 1 50 |
| Tomo VIII.—Querétaro-Arteaga | 1 25 | 1 50 |
| Tomo IX.—Oaxaca de Juárez | 2 50 | 3 00 |
| Tomo X.—Guerrero | 1 50 | 2 00 |
| Tomo XI.—Tlaxcala | 1 25 | 1 50 |
| Tomo XII.—Tamaulipas | 1 50 | 2 00 |
| Tomo XIII.—Durango | 1 75 | 2 25 |
| Tomo XIV.—Sonora | 2 00 | 2 50 |
| Tomo XV.—Zacatecas | 2 50 | 3 00 |
| Tomo XVI.—Campeche | 1 25 | 1 50 |

En prensa: el tomo XVII, el cual contiene la Geografía y Estadística del Estado de Aguascalientes.

---

Digitized by Google

## OBRAS DEL MISMO AUTOR:

| | Precio del Ejemplar. En México. | En los Estados. |
|---|---|---|
| Ada, novela (3ª edición) | $ 0 50 | $ 0 60 |
| Biografía de León Gambetta | 0 50 | 0 60 |
| Estudios sobre los fenómenos eléctricos de la atmósfera | 0 75 | 1 00 |
| Estudios sobre la literatura europea moderna | 2 00 | 2 50 |
| Las materias primas en los diversos usos de la vida | 0 75 | 1 00 |
| Los Bohemios del amor, novela (2ª edición) | 0 50 | 0 60 |
| Manuel Romero Rubio, (3ª edición) | 0 25 | 0 30 |
| La Agricultura en Europa y América | 1 50 | 2 00 |
| Porfirio Díaz y su Gabinete | 2 50 | 3 00 |
| Porfirio Díaz (63ª edición) | 0 50 | 0 50 |

---

## Obras en prensa.

Resumen de Historia de la Civilización.—Geografía Universal Recreativa.—Las plantas útiles al hombre.—Apuntes sobre el cultivo del olivo.—Primer libro de lectura patria.—Atlas y Geografía del Estado de Oaxaca de Juárez.—¡Pobrecita! (novela).—Historia de la Administración pública del General Porfirio Díaz, desde 1876 hasta 1896.

---

Todos los pedidos deben dirigirse al autor: Alfonso Luís Velasco, Ciudad de México, 1ª calle Sur núm. 14, Colonia de los Arquitectos, enviando el importe por Express, en carta certificada ó en timbres postales.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
GRADUATE LIBRARY

DATE DUE

JAN 1 9 1973

Digitized by Google

UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 02799 1895

BOUND

FEB 15 1947

UNIV. OF MICH.
LIBRARY

Digitized by Google

Digitized by Google